

Ciencia *Política.*

Ecología política del extractivismo:
escenarios socio-territoriales
y rurales de la lucha
ambiental latinoamericana

volumen 11 · número 21
enero-junio / 2016



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Ciencia *Política.*

La revista **Ciencia Política** es un instrumento de comunicación con la sociedad y, en particular, con la comunidad académica y científico-política del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. Se trata de una publicación semestral que comenzó a editarse en el año 2006 y que se orienta a catalizar el debate politológico en el ámbito colombiano, con una perspectiva global, ajena al enclaustramiento disciplinar y encaminada al desarrollo de la función pública de aportar a la construcción de una ciudadanía más informada, más crítica y más activa. El campo en el que se desenvuelve **Ciencia Política** es la publicación de artículos inéditos de investigación, de reflexión y de revisión en temas de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas, y relaciones internacionales y globales. Para ello, la revista se estructura alrededor de tres secciones: "Tema central", en la que se desarrolla en extenso un tema previamente seleccionado; "Otras investigaciones", que incluye textos de diferentes temáticas y orientaciones; y "Recensiones", dedicada a la reseña de publicaciones recientes.

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencias Políticas
Diagonal 40 A Bis 15 - 38, Piso 2º, Oficina 218
Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina, UNIJUS
Bogotá, Colombia
Tel [57+1] 3165000, exts. 29266 - 29264. Fax: 29280
Correo electrónico: insisjg_bog@unal.edu.co

Revista Ciencia Política

Tit. abreviado: Cienc. Politi.
recipo_fdbog@unal.edu.co
recipo@gmail.com
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol>

Imagen de cubierta:

Camilo Eduardo Cabezas. Fotografía tomada del segmento "Rasgar su piel para habitar sus huesos" Dir. Rodolfo Ramírez. Documental: *Lo que la tierra no perdona*. Dir. General Alberto Amaya.

Diagramación

Melissa Ruano Chacón

Distribución y suscripciones

Siglo del Hombre Editores Bogotá
Tel: [57+1] 337 7700

ISSN impreso: 1909-230X
ISSN electrónico: 2389-7481



Excepto que se establezca de otra forma, los contenidos de esta publicación se publican con una licencia Creative Commons "reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas" Colombia 2.5, que puede ser consultado en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>.

volumen 11 · número 21 / enero-junio 2016

Publicación semestral del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia

Directora

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Andrea Carolina Jiménez Martín
Doctorada en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asistente editorial

Julieth Escobar Mafud

Comité editorial

Universidad de Salamanca, Salamanca, España
Manuel Alcántara
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España
Antoni Castel
Doctor en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Universidad François-Rabelais de Tours, Tours, Francia
Alfredo Gómez-Muller
Doctor en Filosofía de la Universidad Católica de París, París, Francia.

Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica
Matthieu de Nanteuil
Doctor en Sociología del Instituto de Estudios Políticos de París, Francia.

Geoffrey Pleyers
Doctor en sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, Francia, y de la Universidad de Lieja, Lieja, Bélgica.

Guy Bajoit
Doctor en sociología de la Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica.

Instituto Internacional de Derechos Humanos,
La Haya, La Haya, Países Bajos
Mbuyi Kabunda Badi
Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Universidad de Massachusetts Boston, Boston, Estados Unidos
Andrés Fabián Henao
Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Massachusetts Amherst, Amherst, Estados Unidos.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Buenos Aires, Argentina
Mario Daniel Serrafiero
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid-Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, España, y doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Universidad Arturo Pratt del Estado de Chile, Santiago de Chile, Chile
Antonia Santos Pérez

Doctora en Procesos políticos contemporáneos de la Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina
Marta Maffia
Doctora en ciencias sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires, Argentina.

Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
Zenaida María Garay Reyna
Candidata a Doctora en Ciencia Política, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Universidad para la Paz de la Organización de Naciones Unidas, San José, Costa Rica
Francisco Rojas
Doctor en Ciencias Políticas, Universidad de Utrecht, Holanda.

Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia
Erlí Margarita Marin Aranguren
MA en Relaciones Internacionales de University of Wollongong, Wollongong, Australia.

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
Arlene Beth Tickner
Doctora en Filosofía de la Universidad de Miami, Miami, Estados Unidos.

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Leopoldo Múnera Ruiz
Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

David Roll Vélez
Posdoctor en Ciencia Política de la Universidad de Salamanca, España.

Catalina Toro
Doctora en Sociología Política y Políticas Públicas del Instituto de Estudios Políticos de París, Francia.

Edgar Alberto Novoa
Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica.

André-Noël Roth
Doctor en Ciencias Económicas y Sociales, mención Ciencias Políticas de la Universidad de Ginebra, Suiza.

Comité científico

Frédéric Debuyst
Doctor en derecho y doctor en ciencias sociales del trabajo de la Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica.

Mario Aguilera Peña
Doctor en sociología jurídica de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.

Jorge Iván González
Doctor en Economía de la Universidad Católica de Lovaina, Lovaina, Bélgica.

Ricardo Sánchez Ángel
Doctor en historia de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Rodrigo Uprimny Yepes
Doctor en Economía Política de la Universidad de Picardie, Amiens, Francia.

Adrián Bonilla
Doctor en Estudios Internacionales de la Universidad de Miami, Miami, Estados Unidos.

Manuel Villoria
Doctor en Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Catherine Conaghan
Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Yale, New Haven, Estados Unidos.

Comité consultor

University of Massachusetts - Lowell, Lowell, Estados Unidos
Angélica Durán Martínez
Doctora en Ciencia Política, Universidad de Brown, Providence, Estados Unidos.

Universidad del Valle, Cali, Colombia
Carlos Gómez Cardenas
Doctor en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Universidad de Massachusetts Amherst, Amherst, Estados Unidos
Martha Balaguera
Candidata a Doctora en Ciencia Política de la Universidad de Massachusetts Amherst, Estados Unidos.

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia
Andrés Felipe Mora
Candidato a Doctor en Desarrollo de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, y a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina
Gina Rodríguez
Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Bogotá, Colombia

José Francisco Puello Socarrás
Candidato a Doctor en Ciencia Política, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.

Ciencia Política es una revista semestral creada y publicada desde el año 2006 por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. La revista tiene por objetivo principal publicar artículos originales e inéditos resultados de investigación en los ámbitos temáticos de teoría política, análisis político, gobierno y políticas públicas y relaciones internacionales y globales. La revista publica artículos en español, inglés, francés y portugués.

Ciencia Política pretende ser una plataforma de comunicación para la comunidad politológica nacional e internacional y, a su vez, un instrumento para catalizar el debate científico y político mediante la difusión de trabajos de investigación y de reflexión sobre temas relevantes para los ámbitos latinoamericano y colombiano. **Ciencia Política** espera así contribuir a la construcción de una ciudadanía más informada, más deliberativa, más crítica y activa.

La revista **Ciencia Política** está dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado, profesores y profesionales nacionales e internacionales en el ámbito de la Ciencia Política, en particular, y de las Ciencias Sociales y Humanidades en general.

La revista tiene las siguientes secciones: *Presentación*, la cual introduce y contextualiza el contenido del número y destaca los aspectos más relevantes de cada nueva edición; *Tema Central*, en la que se desarrolla en extenso un tema previamente seleccionado; *Otras investigaciones*, que incluye textos de diferentes temáticas y orientaciones; y *Recensiones*, dedicada a la reseña de publicaciones recientes pertinentes para el estudio de la **Ciencia Política**.

Ciencia Política cuenta con una política de acceso abierto, razón por la cual todos los contenidos que publica pueden ser consultados gratuitamente en internet y descargados con fines académicos y profesionales. El uso de sus contenidos está condicionado a la correcta citación del artículo, del autor o autora y de la revista, y su reproducción está sujeta a la previa consulta al Comité Editorial de la publicación y a su autorización.

Ciencia Política se encuentra incluida en los directorios y bases internacionales de Latindex, Dialnet, FLACSO ANDES, CLASE y DOAJ.

Ciencia Política é uma revista semestral criada e publicada desde o ano de 2006 pelo Departamento de Ciência Política da Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. A revista tem como objetivo principal a publicação de artigos originais e inéditos resultado de pesquisa nos âmbitos temáticos de teoria política, análise política, governo e políticas públicas e relações internacionais e globais. A revista publica artigos em espanhol, inglês, francês e português.

Ciencia Política pretende ser uma plataforma de comunicação para a comunidade politológica nacional e internacional e, por sua vez, um instrumento para catalisar o debate científico e político mediante a difusão de trabalhos de investigação e de reflexão sobre temas relevantes para os âmbitos latino-americano e colombiano em particular. **Ciencia Política** pretende deste modo, contribuir com a construção de uma cidadania mais informada, mais deliberativa, mais crítica e ativa.

A revista **Ciencia Política** está dirigida a estudantes de carreira e pós-graduação, professores e profissionais nacionais e internacionais no âmbito da Ciência Política, em particular, e das Ciências Sociais e Humanidades em geral.

A revista conta com as seguintes seções: *Presentación - Apresentação* -, a qual introduz e contextualiza o conteúdo do número e destaca os aspectos mais relevantes de cada nova edição; *Tema Central*, onde se desenvolve em extenso um tema previamente selecionado; *Otras investigaciones*, - *Outras pesquisas*- que inclui textos de diferentes temáticas e orientações; e *Recensiones- Recensões*, dedicada à resenha de publicações recentes pertinentes para o estudo da Ciência Política.

Ciencia Política conta com uma política de acesso aberto, razão pela qual todos os conteúdos publicados pela revista podem ser consultados gratuitamente em internet e descarregados com fins acadêmicos e profissionais. O uso de seus conteúdos está condicionado à correta citação do artigo, do autor ou autora e da revista e sua reprodução está sujeita à prévia consulta e autorização do Comitê Editorial da publicação.

Ciencia Política está incluída nos diretórios e bases internacionais de Latindex, Dialnet, FLACSO ANDES e CLASE DOAJ.

Ciencia Política est une revue semestrielle créée et publiée depuis 2006 par le Département des Sciences Politiques à l'Université Nationale de Colombie (siège à Bogotá). La revue a pour objectif principal la publication d'articles originaux et inédits, résultats de recherches sur les champs thématiques de la théorie politique, de l'analyse politique, de gouvernement et des politiques publiques et des relations internationales et globales. La revue publie des articles en espagnol, anglais, français et portugais.

Ciencia Política prétend être une plate-forme de communication pour la communauté politologue nationale et internationale et ainsi un instrument pour catalyser le débat scientifique et politique par le biais de la diffusion de travaux de recherche et de réflexion sur des thèmes éminents pour les milieux latino-américains en général et colombien en particulier. **Ciencia Política** prétend ainsi contribuer à la construction d'une population plus informée, délibérative, critique et active.

La revue **Ciencia Política** s'adresse aux étudiants de Licence et de Master, aux professeurs et professionnels colombiens et étrangers, en particulier dans le milieu des Sciences Politiques, et en général dans ceux des Sciences Sociales et des Sciences Humaines.

La revue est structurée par les sections suivantes: *Présentation*, qui introduit et contextualise le contenu du numéro et qui met en avant les aspects les plus importants de chaque nouvelle édition; *Thème Central*, où est développé un thème défini au préalable; *Autres recherches*, qui inclut des textes de différents thèmes et positions; et *Recensions*, dédié au compte-rendu de publications récentes pertinentes pour l'étude des Sciences Politiques.

Ciencia Política a une politique d'accès ouvert, raison pour laquelle tous les contenus publiés peuvent être consultés gratuitement en ligne et téléchargés à des fins académiques et professionnelles. L'utilisation de ses contenus est conditionnée à la citation correcte de l'article, de l'auteur et de la revue, et sa reproduction est assujettie à la consultation et à l'autorisation préalable du Comité Éditorial de la publication.

Ciencia Política fait partie des annuaires et bases de données internationales de Latindex, Dialnet, FLACSO ANDES, et DOAJ.



CONTENIDO

Contents

Presentación

Presentation

Catalina Toro 13-19

Ecología política del extractivismo: escenarios socio-territoriales y rurales de la lucha ambiental latinoamericana

Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa

The Energy Integration Strategies in the Great Caribbean: Multiple Processes and Regional Leadership in Dispute

María Camila Moncada Guevara 23-55

La agroecología como opción política para la paz en Colombia

Agroecology as a Political Option for Peace in Colombia

Laura Mateus Moreno 57-91

Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999-2010)

Establishing Palm Oil Agro-industry in the Catatumbo Region, Norte de Santander Province (1999-2010)

Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro 93-124

Neo-Extractivism in Latin America. One Side of a New Phase of Global Capitalist Dynamics

Neo-extractivismo en América Latina. Un lado de una nueva fase de dinámicas capitalistas globales

Ulrich Brand, Kristina Dietz y Miriam Lang 125-159

Estrategias familiares, trabajo y orígenes de pequeños productores cafeteros en el Huila, Colombia

Family Strategies, Work and Origins of Small Coffee Producers in Huila, Colombia

Camilo Andrés Salcedo Montero 161-190

El CRIT: el renacer Pijao
The CRIT: The Pijao Reawakening
Daniel Santiago Roldán Zarazo **191-227**

América Latina fumigada y crisis de las *commodities*. El caso del glifosato de Monsanto
Latin America Sprayed and the Crisis of the *Commodities*. The case of Monsanto's
glyphosate
Elizabeth Bravo y Alexander Naranjo **229-250**

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: extractivismo, crisis histórica
y disputas territoriales
The New *Commodities* Frontiers in Venezuela: Extractivism, Historic Crisis and Territorial
Disputes
Emiliano Teran Mantovani **251-285**

Autor invitado
Post-extractivismo, del discurso a la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción
Post-extractivism: between the Discourse and the Praxis. Some Gross Thoughts for Action
Alberto Acosta Espinosa **287-332**

Otras investigaciones

Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Un
análisis testimonial
Gender Parity and Political Violence in Bolivia, Costa Rica and Ecuador.
A Testimonial Analysis
Laura Albaine **335-363**

Los acuerdos de paz: ¿tema central de los partidos en la campaña presidencial
de 2014 en Colombia?
Peace Agreements: Core Subject of Political Parties in the Presidential Campaign
for 2014 in Colombia?
José Manuel Rivas Otero y David Roll **365-396**

Recensiones

Touraine, A. (2015). *Nous, sujets humains*. Paris: Seuil, 416 pp.
Eguzki Urteaga **399-406**

Directrices para el envío de artículos **407**

Ética y buenas prácticas editoriales **413**

Evaluadores y evaluadoras del número

Hector Alimonda

Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Luciana Almeida

Escola de Altos Estudos do Brasil

Diego Andreucci

Institut de Ciència i Tecnologia Ambiental

Lorena Antezana

Universidad de Chile

Carolina Arias

Universidad Tecnológica de Pereira

Ingrid Bachmann

Pontificia Universidad Católica de Chile

Guillermo Castro

Fundación Ciudad del Saber

Juliana Cepeda

Universidad Nacional de Colombia

Belén Cevallos

Fundación Rosa Luxemburgo

Daniele Fini

Universidad Autónoma de Puebla

Bruno Fornillo

CONICET

María Jesús Freire

Universidade da Coruña

Renzo García

Universidad del Tolima

Fernando González Laxe

Universidade da Coruña

Laura Gutiérrez Escobar

Universidad de Carolina del Norte

Luis Hernando Portillo

Universidad de Nariño

Carmen Cecilia Rivera

Universidad Autónoma de Occidente

Álvaro Idrovo

Universidad Industrial

Claudia Lizarraga

Comunidad de Estudios JAINA

Juan Pablo Milanese

Universidad ICESI

Carlos Pais

Universidade da Coruña

Fernando Pedrosa

Universidad de Buenos Aires

Rosío Vargas

Universidad Nacional Autónoma de México

Carlos Walter

Universidade Federal Fluminense

En cubierta

Fotografía tomada de la secuencia "Rasgar su piel para habitar sus huesos" dirigida por Rodolfo Ramírez; fotografía de Camilo Cabezas.

Esta secuencia hace parte del documental *Lo que la tierra no perdona* (dirección general de Alberto Amaya), una aguda propuesta audiovisual en la que se muestra el contradictorio panorama nacional de devastación minera y biodiversidad de ecosistemas. Con apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y la Vicedecanatura de Investigación de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, un grupo de profesores de la Escuela de Cine y Televisión de la mano de varios aportes de otras disciplinas, se propone debelar este hondo problema que se plantea ya en varias dimensiones sociales, políticas, económicas y ambientales.

Mediante una serie de fotografías presentadas en el segmento, entre las cuales se encuentra la que figura en la cubierta, se busca suscitar ideas acerca de los elementos inertes creados por el hombre que pueblan paisajes desolados. Estos objetos parecen testigos abandonados que reflexionan acerca de la destrucción de esos ambientes antes llenos de vida.



Presentación

La ecología política es un campo teórico en construcción en el que se destacan los diversos aportes del pensamiento y movimiento ambientalista/ecologista latinoamericano, particularmente en la última década en la que el modelo de extracción de recursos ha colonizado espacios físicos, simbólicos, jurídicos y políticos claves en el desarrollo de las sociedades urbanas y rurales de la región. A partir de esa perspectiva, desde América Latina se construye una crítica al modelo de desarrollo capitalista colonial, depredador de la naturaleza, a la luz de los repertorios de acción social empleados en la región para la movilización social y de las condiciones institucionales para adecuarse a los cambios tanto climáticos como epistémicos.

En el pensamiento y la cultura ambiental latinoamericana se expresa la crisis que enfrentan sus sociedades en sus relaciones con el mundo natural. En el contexto de una nueva fase del desarrollo capitalista, bajo el “Consenso de las *Commodities*” (Svampa, 2015), opera una visión del mundo dotada de un sistema de conductas acorde a su estructura colonial, a través de modalidades históricas de organización de la cultura de la naturaleza y del trabajo intelectual. El extractivismo y la colonialidad constituyen dos factores estrechamente vinculados entre sí desde la incorporación de nuestra América al desarrollo del mercado mundial a partir del siglo XVI. En ella emergen las viejas contradicciones y conflictos entre las culturas de los conquistados y los conquistadores del siglo XVI, las de los expropiadores y los expropiados de las Reformas Liberales de 1805-1880 y, hoy, las de quienes promueven la transformación del patrimonio natural de nuestras fronteras interiores en capital natural frente a los que nos resistimos a ese proceso.

Al respecto, la cultura latinoamericana de la naturaleza expresa una fractura evidente entre las visiones de quienes dominan y quienes padecen las formas de organización de las relaciones entre las sociedades de la región y su entorno natural. Así, a lo largo de los siglos XVIII y XIX la cultura de la naturaleza en nuestra América nace dividida entre una visión dominante oligárquica, centrada en una visión de lucha de la civilización contra la barbarie en la cual la naturaleza figura como un elemento amenazante, que finalmente escapa a todo control racional, y

una cultura popular que tiende a un tono de diálogo y celebración en sus relaciones con el mundo natural.

En ese marco, el nuevo pensamiento ambiental latinoamericano y del Caribe adquiere un claro carácter decolonizador en el proceso de articular el ambientalismo latinoamericano con el global, desde los procesos de transformación política, social, cultural, ambiental y económico que están en curso en nuestra región. Con ello, participa con voz propia en el desarrollo de campos nuevos del conocimiento –como la historia ambiental, la ecología política, la economía ecológica y los estudios rurales y socio-territoriales– que ya constituyen parte integrante de la cultura ambiental que surge de la crisis global

En este número de la revista **Ciencia Política** quisimos reunir trabajos recientes que se han producido a través del diálogo entre investigadores-activistas miembros del Grupo de Ecología Política del Extractivismo en América Latina, de CLACSO, (Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales) y del Grupo Alternativas al Desarrollo de la Fundación Rosa Luxemburgo, en el que convergen colegas profesores, latinoamericanos y europeos y también estudiantes de pregrado y posgrado del Grupo Derecho y Política ambiental, del departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. A estas redes pertenecemos no solo quienes trabajamos en el ámbito académico, en la formación y en la investigación universitaria, sino también líderes sociales, comunidades amenazadas que resisten y se movilizan en toda América Latina y el Caribe contra el modelo extractivista, especialmente durante la última década.

Dentro de esta figura de profesor-investigador-activista invitamos a participar en este nuevo número de **Ciencia Política**, dedicado a la Ecología política del extractivismo en América Latina, a uno de los protagonistas de esta lucha política, social e investigativa en el ámbito de la crítica al modelo extractivista colonial latinoamericano: Alberto Acosta, ex-presidente de la Asamblea Constituyente ecuatoriana, ex ministro de minas y ampliamente reconocido en las luchas del ambientalismo latinoamericano por su obra *La Maldición de la Abundancia* publicada en el año 2009, entre otras. Su artículo propone una reflexión para la acción a partir de la crítica del extractivismo y el neo-extractivismo (Gudynas, 2015) como concepto explicativo del proceso de acumulación, saqueo y devastación natural de la naturaleza en América Latina. Hace una apuesta para superar el paradigma del crecimiento económico, expresión de una visión de mundo, asociado al modelo capitalista imperante, basado

en la depredación de volúmenes crecientes de recursos naturales para “superar el subdesarrollo” de los países dependientes, y sostener la creciente demanda mundial. Su propuesta consiste en un diálogo entre la propuesta de post-crecimiento y post-extractivismo que supone repensar las sociedades en el *norte* y en el *sur*, sobre bases sólidas de sustentabilidad, que nos permitan viabilizar un equilibrio ecológico y social global. Ello depende de una gran transformación cultural que desmonte, desde adentro, el capitalismo y permita emerger el Buen Vivir, en tanto cultura de vida, conocido y practicado con diferentes nombres en diferentes regiones de la Madre Tierra, como el *Suma Kawsay* en Ecuador (Acosta, 2013), *Ubuntu* en África o el *Swaraj* en la India, que articulan muchísimas experiencias a lo largo y ancho del planeta, inmersas en un complejo proceso de reencantamiento del mundo.

Ulrich Brandt, de la Universidad de Austria, Kristina Dietz, de la Universidad de Berlín, y Miriam Lang, de la Universidad Andina, quienes convergen en el Grupo de Alternativas al Desarrollo de la fundación Rosa Luxemburgo, presentan un análisis del modelo de desarrollo neo-extractivista en América Latina como aporte para el desarrollo de la teoría política y social contemporánea. A partir de una revisión de la crítica del modelo de desarrollo capitalista dominante bajo la distinción de los términos: extractivismo y neo-extractivismo, asociado el primero, a los gobiernos neo-liberales y el segundo, a los gobiernos progresistas (Acosta, 2011; Gudynas, 2015), los autores plantean una nueva lectura, a partir de una heurística histórica fundamentada en la teoría de la regulación, que contempla las diferentes fases del desarrollo capitalista, expresando en su fase más reciente, la caracterización de un Neo-extractivismo como modelo de desarrollo determinado por un conjunto de prácticas mentales, sociales y culturales hegemónicas que se institucionalizan y traducen en escalas nacionales y locales. Este modelo de desarrollo constituiría una combinación que expresa a su vez, un régimen de acumulación, asociado a un paradigma de desarrollo industrial y a un modelo de regulación global que se manifiesta en las luchas socio-territoriales y ambientales en América Latina. El énfasis desarrollado en el contexto global de las relaciones socio-ecológicas locales, así como en las transformaciones institucionales y de regulación global del modelo de desarrollo neo-extractivista, permiten un acercamiento multidimensional de las relaciones entre sociedad-naturaleza, que requieren de una transformación “una des-naturalización” de las relaciones sociales, tanto en los centros del capitalismo global como en

las formas de imperialismo cultural que se expresan en modos de vida que se imponen en nuestros países.

Para una aproximación al análisis de la reorganización geoeconómica del territorio alrededor del extractivismo, Emiliano Teran Mantovani presenta un análisis de los cambios significativos que se desarrollan en Venezuela en el marco de una crisis histórica asociada a una reestructuración económica reciente y a la pérdida de avances sociales y políticos. A partir de una expansión histórica, tanto en extensión como en intensidad, Venezuela parece transitar hacia nuevas “fronteras de las *commodities*” en la cual se incorpora la megaminería entre sus más importantes actividades económicas. Desde la perspectiva de la ecología política y la economía ecológica, se presentan rasgos y características de la actual expansión de la frontera extractivista venezolana, analizando también los factores históricos y coyunturales más determinantes de este proceso así como los diversos conflictos socio-ambientales y disputas socio-territoriales, que se expresan a partir de modalidades discursivas de apropiación de la naturaleza y de territorialización, derivadas de esta nueva política minero-energética sobre el tejido de la vida.

En el contexto de la crisis extractivista en el Gran Caribe presentamos el trabajo de María Camila Moncada, del Grupo Política y Derecho Ambiental de la Universidad Nacional de Colombia, quien aborda los procesos de integración energética en el Caribe durante el siglo XXI en relación con los intereses estratégicos de Venezuela, México y los Estados Unidos: líderes regionales, que se disputan las agendas para suplir la demanda energética de la región. En este artículo, se definen los aspectos políticos, económicos y militares de los procesos de integración en el Caribe. Posteriormente, se caracterizan las agendas energéticas de la década de los años noventa con la Estrategia de Integración Hemisférica, las de la primera década del siglo XXI, con el Programa Mesoamericano y Petrocaribe. Y finalmente, se analiza la más reciente experiencia de la CARICOM en la materia en una región en la que se reconfiguran los proyectos hegemónicos regionales en disputa.

Del Grupo de Ecología Política del Extractivismo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, incluimos un trabajo reciente Elizabeth Bravo y Alexander Naranjo, en la línea del extractivismo agroindustrial, relacionado con los monocultivos destinados para la exportación, asociados a las no tan nuevas tecnologías derivadas de los poderes empresariales transnacionales. Veinte años de fumigaciones aéreas en cultivos transgénicos, en su mayoría soya y maíz sobre todo aquellos con resis-

tencia al *Roundup*¹ (RR), que para el año 2012 cubría el 80% del área cultivada en el mundo y acaparaba el 45,2% de la demanda total de glifosato, nos llevan a desarrollar un balance, de esta práctica intensiva y de sus efectos irreversibles en la salud y ambiente, recientemente denunciados por la OMS. Los autores muestran cómo se re-articulan las empresas transnacionales de agroquímicos frente a la crisis de los *commodities* mientras en el mundo se discute la toxicidad o no del glifosato. En este contexto emergen nuevas alianzas para la producción mundial de agroquímicos, un campo donde China aparece como un nuevo actor que podría marcar las reglas del juego en la producción de semillas y los sistemas agroexportadores a nivel mundial a futuro.

Laura Mateus, estudiante de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo y miembro del Grupo de Derecho y Política Ambiental, presenta una propuesta alternativa al modelo extractivista agroexportador para el caso colombiano. Su artículo aporta elementos para visibilizar a la agroecología en el marco de los acuerdos de tierras y desarrollo rural en la mesa de negociaciones de paz en La Habana, Cuba, como una opción política para resolver algunas de las problemáticas agrarias en Colombia, asociadas a las relaciones sociales de producción, la reivindicación del papel de las comunidades rurales y sus conocimientos, manejo adecuado de los ecosistemas y la recuperación del tejido social afectado por el conflicto. A partir del uso de documentos de análisis académicos y políticos y del trabajo de campo realizado en el sur del Tolima, con el Grupo Semillas, su artículo propone realizar una aproximación teórica al concepto de agroecología, contextualizar la cuestión agraria en el marco del conflicto armado colombiano y el modelo agroindustrial extractivista, analizar las implicaciones de los problemas agrarios en la región del sur del Tolima así como las expresiones de resistencia comunitaria.

En el contexto del análisis de los conflictos socio-territoriales asociados a la agroindustria, en Colombia, académicos jóvenes abordan nuevos estudios de caso en zonas históricas de conflicto armado. Niyireth Fernanda Gutierrez Montenegro, candidata a Magister en la Maestría de Estudios Políticos del IEPRI, presenta un análisis de la evolución del cultivo de la palma de aceite en la región del Catatumbo desde la década de los años noventa hasta el año 2010, a partir del modelo de desarrollo agro-industrial nacional, regional y departamental promovido por el go-

¹ El glifosato es el principio activo del *Roundup*, nombre comercial producido por Monsanto.

bierno colombiano. Considerando la región del Catatumbo como corredor estratégico de proyectos económicos agroindustriales y territoriales, Niyireth aborda el proceso de colonización campesina y sus transformaciones en el contexto de la evolución de la producción cocalera hacia el fomento de palma de aceite, bajo la política institucional de erradicación de cultivos de uso ilícito impulsada por el gobierno nacional en la primera década del siglo XXI.

Los trabajos de Ecología política no están ajenos por el contrario se articulan con las dinámicas socio-territoriales, el conflicto y el proceso de paz en curso. Al Trabajo del Grupo Semillas, con quienes compartimos una experiencia en la defensa de las semillas criollas y las practicas ancestrales, se articulan reflexiones en torno a las movilizaciones y las resistencias como es el caso del renacer del Grupo Pijao, quienes fundaron las resistencia campesina-indígena en Colombia, así como la experiencia campesina en el Huila. Frente al problema de la recuperación de la memoria de las luchas sociales de los indígenas del Sur del Tolima, surge el interés por salvaguardar y pensar desde la academia las organizaciones sociales de la región. Daniel Santiago Roldán reconstruye el periodo histórico previo a la creación del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), organización indígena que agrupa una gran cantidad de cabildos y organizaciones principalmente del Sur del Tolima, que van a soportar unos de los procesos de resistencia más representativos del país.

Camilo Salcedo, estudiante del doctorado en Sociología y Antropología en la Universidad Federal do Rio de Janeiro (PPGSA/IFCS/UFRJ), miembro del grupo de investigación de Antropologia da Política (MN/UFRJ) y de Política y Derecho Ambiental (PODEA), donde hace parte de la línea tierra, territorio y ambiente, analiza cómo el trabajo familiar es central para comprender la expansión de la pequeña propiedad y la producción del café en el Huila desde los años setenta, a partir de la información recolectada en trabajos de campo en los años 2014 y 2015. En su texto analiza las formas del trabajo que giran alrededor del cultivo del café en el Huila (*mayordomo, partijero, contratista, jornalero*, etc.), sus posiciones y oposiciones sociales, y cómo el trabajo familiar se inserta y es determinante en estas formas de trabajo. En segundo lugar, se centra en las trayectorias sociales por las cuales nacieron grupos de pequeños productores cafeteros en el Huila y las estrategias que las familias con y sin tierra, tuvieron para mantener o expandir sus patrimonios a partir de sus asociaciones familiares. Por último, realiza una aproximación a las causas del origen del ciclo de las deudas de los pequeños productores

(con la introducción de una nueva variedad de café en los años setenta), la forma como han aguantado a estas crisis (manteniendo la producción de café), y cómo los diferentes grupos de productores han sido impactados por estas.



Catalina Toro Pérez

Coordinadora del grupo Derecho y Política Ambiental de Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Coordinadora de grupo Ecología Política del Extractivismo en América Latina. Directora del departamento de Ciencias Políticas. PHD en Ciencias Políticas, IEP París.

Referencias

- Acosta, A. (2011). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. En Lang M. y Mokrani, D. (eds.), *Más allá del desarrollo* (pp. 83-118). Quito: Fundación Rosa Luxemburg.
- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: ICARIA.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos – Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. La Paz: CLAES - CEDIB.
- Svampa, M. (2015). Commodities Consensus: Neoextractivism and Enclosure of the Commons in Latin America. *The South Atlantic Quarterly*, 114(1), 65-82.



***Ecología política del extractivismo:
escenarios socio-territoriales
y rurales de la lucha
ambiental latinoamericana***



Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa

The Energy Integration Strategies in the Great Caribbean: Multiple Processes and Regional Leadership in Dispute

María Camila Moncada Guevara

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
mcmoncadag@unal.edu.co

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 18 de abril de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Moncada, C. (2016). Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa. *Ciencia Política*, 11(21), 23-55.

MLA: Moncada, C. "Las estrategias de integración energética en el Gran Caribe: procesos múltiples y liderazgos regionales en disputa". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 23-55.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo tiene por objeto demostrar, a través del paradigma de la interdependencia compleja, que los procesos de integración energética en el Caribe durante el siglo XXI han sido múltiples dadas las tradiciones integracionistas y los intereses estratégicos de liderazgos regionales como Venezuela, México y Estados Unidos. De manera que las agendas planteadas para suplir la demanda energética de la región profundizan la existencia de proyectos hegemónicos en disputa. En un primer momento se definen los aspectos políticos, económicos y militares de los procesos de integración en el Caribe. Posteriormente, se caracterizan las agendas energéticas de la década de los noventa con la Estrategia de Integración Hemisférica. Finalmente, se analiza la más reciente experiencia de la CARICOM en la materia y se concluye que la región se encuentra en un momento de recomposición de los poderes regionales.

Palabras clave: Caribe, CARICOM, globalización, integración regional, Mesoamérica, Petrocaribe

Abstract

The purpose of this article is to demonstrate, through the paradigm of the complex interdependency that the energy integration processes in the Caribbean during the 21st Century have been multiple, given the integrationist traditions and the strategic regional leadership interests displayed by Venezuela, Mexico and the United States. Therefore, agendas proposed to supply the energy demand in the region deepen the existence of hegemonic projects in dispute. In the first part, political, economic and military aspects of the integration processes in the Caribbean are defined. Then, energy agendas of the 90's with the Hemisphere Integration Strategy are characterized. Finally, the most recent experience of CARICOM on the matter is analyzed and it is concluded that the region is going through a period of recomposition of the regional powers.

Keywords: Caribbean, CARICOM, regional integration, globalization, Middle America, Petro-Caribbean.

1. El Caribe: la construcción regional como objeto de estudio

El Gran Caribe como espacio geográfico multiforme determinado por la cercanía al Mar Caribe, se caracteriza por la diversidad cultural, política y económica (Pantojas, 2006), elementos que junto a la existencia histórica de intereses imperiales en el territorio (Bosch, 1970), han dificultado su construcción social y la definición de una ruta de acción conjunta para los países que lo componen.

Históricamente la región se ha construido de manera fragmentada según los círculos de influencia de las potencias imperiales. Se puede distinguir la existencia de un Caribe hispánico, colonizado por España y compuesto por la región del Istmo centroamericano, una parte de la Isla de La Española (hoy República Dominicana), Cuba, Puerto Rico, y el borde sur-occidental donde se ubican Colombia y Venezuela; un Caribe anglófono, de ocupación británica, ubicado en la zona insular que comprende los actuales países de Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica, Islas Vírgenes británicas, San Kitts y Nevis, Dominica, Granada, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía; un Caribe francófono, compuesto por Haití, Guyana Francesa, Guadalupe y Martinica; y finalmente, un Caribe Holandés, situado en las Islas de Barlovento (Bonaire, Curazao y Aruba) y la Guyana Holandesa.

Las potencias coloniales hicieron de las Antillas una zona de tránsito que, en un primer momento, les permitió el transporte de los minerales y las materias primas que se extraían del continente rumbo a las metrópolis; y posteriormente, hizo posible el comercio de esclavos para su utilización como mano de obra. Esta posición estratégica del Mar Caribe y de las islas y archipiélagos que lo componen generó que en ellas coexistieran de manera simultánea lenguas, tradiciones y costumbres no solo de los europeos, sino también de la cada vez mayor población africana que arribaba. Según Sandner (1981), la esclavitud, la colonialidad y posteriormente la economía de plantación (de caña de azúcar), se constituyeron en características de la caribeñidad al determinar la interacción cultural y migratoria entre los países del arco caribeño, y las dinámicas históricas de los territorios continentales cercanos a ese “mar interno”.

Por otra parte los procesos de colonización, lejos de ser armónicos, estuvieron marcados por los conflictos entre las metrópolis. Desde los primeros años de descubrimiento y conquista es posible rastrear episodios de disputas y reconquistas entre las flotas españolas, británicas, francesas y holandesas, situación que se mantuvo hasta el periodo de las independencias estadounidense y latinoamericanas. Posteriormente, al

concierto internacional de potencias imperiales se adhirió Estados Unidos, quien también posicionó intereses en la región a través de las intervenciones norteamericanas en la guerra de la independencia cubana y en la toma de Puerto Rico, donde demostraron la avanzada geoestratégica de la potencia continental en la “cuenca del Caribe”.

Todas estas dinámicas históricas y políticas permiten definir al Caribe como un área de interferencia y de intervenciones organizadas, por parte de países que al día de hoy siguen ejerciendo control sobre la región. No obstante, la experiencia histórica del colonialismo e imperialismo no ha generado una región uniforme. Al respecto, Martínez y Valdez señalan que “en cada tiempo, y dependiendo de la ocupación de sus espacios, ha habido diferentes Caribes, así como se han distinguido diferentes mundos dentro de las pequeñas islas y espacios continentales” (2013, p. 25).

Es por dicha diversidad que se ha dificultado la definición de la región. Durante el siglo XX, cuando se iniciaron los estudios sobre el Caribe, surgieron dos tradiciones inauguradas por Eric Williams y Juan Bosch. El primero se refiere a la región en un sentido británico, que abarca a las islas Guayanas y a Belice (Martínez y Valdez, 2013, p. 26). Por otro lado, Bosch (1970) define los límites del Caribe de manera más amplia, incluyendo las islas antillanas que van en forma de cadena desde el canal de Yucatán hasta el golfo de Paria; la tierra continental de Venezuela, Colombia, Panamá y Costa Rica, la de Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y Yucatán, y todas las islas, los islotes y los cayos comprendidos dentro de esos límites.

En la actualidad, este debate ha sido resuelto en la práctica debido a la posibilidad de integración entre los gobiernos y los pueblos vecinos cuyas trayectorias históricas, culturales, sociales, políticas y económicas han sido determinadas por la cercanía al mar Caribe. Girvan afirma que:

Una posición apropiada es sostener que no hay una definición “precisa” o consumada; la definición del Caribe podría fundamentarse en el idioma y la identidad, en la geografía, en la historia y la cultura, en la geopolítica, en la geo-economía o incluso en la pertenencia a un organismo regional. El Caribe del mañana no será exclusivamente una concepción anglófona o hispánica; y no estará atado exclusivamente a un espacio geográfico o a una definición. Será una comunidad que comparta intereses y estrategias económicas, sociales y políticas. (Girvan, 2000, p. 1)

Al respecto, Martínez y Valdez (2013) ponen de manifiesto la existencia de un nuevo contexto en el que se reordena el plano internacional

y los retos ligados a este, como los fenómenos migratorios, el narcotráfico, la seguridad, el cambio climático, y por supuesto, la sostenibilidad energética; elementos que exigen la tarea de repensar el rol de la región además de un proyecto político y económico.

No obstante, las políticas adoptadas en torno a dichas temáticas se han constituido también en objeto y en escenarios que evidencian la existencia de fricciones y disputas, pues se planifican e implementan en contextos marcados por la multiplicidad de intereses provenientes de los principales actores regionales. Así las cosas, surge como hipótesis que los procesos de integración energética en el Caribe durante el siglo XXI han sido múltiples, en función de las tradiciones integracionistas de la región y los intereses estratégicos de líderes regionales como Venezuela, México y Estados Unidos. De manera que dichas estrategias formuladas para suplir la demanda energética de los países, lejos de establecer un proyecto común para un asunto transnacional, actúan como elementos disgregadores, profundizando la existencia de las hegemonías en pugna.

Siguiendo lo anterior, se implementará el paradigma de la interdependencia compleja formulado por Keohane y Nye (1988), para analizar los procesos de integración energética, y explicar las transformaciones del orden internacional ante la paulatina pérdida de hegemonía por parte de los Estados Unidos y ante el fin de la guerra fría. Esta teoría buscó replantear los principios del realismo político, incluyendo en los análisis del orden mundial otros factores tales como: el surgimiento de otros actores y la pérdida de centralidad del Estado-nación; la influencia del contexto doméstico en la formulación de la política exterior de los países; la estrecha relación entre la política y la economía (tanto en lo interno como lo externo); la pérdida de centralidad de los temas militares y la transformación del concepto de seguridad (ahora incluye dimensiones como la seguridad energética, alimentaria, etc.); la cada vez mayor importancia de los temas económicos; y finalmente, el énfasis en los procesos de decisivos en torno a dichos asuntos.

En palabras de Keohane y Nye, la interdependencia “en su definición más simple, significa dependencia mutua. Interdependencia en la política mundial se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre los países o entre actores de diferentes países” (1988, p. 80), las cuales han tenido lugar debido a la multiplicación de interconexiones y el surgimiento de temas y problemas que sobrepasan el ámbito de lo doméstico, diversificando las agendas mundiales. Por consiguiente, se explorará la integración energética en el contexto de estos procesos que

han permitido el surgimiento de nuevos escenarios de relacionamiento regional en el Caribe, cuyo ejemplo más representativo ha sido Petrocaribe y el ALBA-TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos).

A continuación se realizará el análisis contextual que implica la identificación de actores y liderazgos regionales, sus intereses, formas de acción y recursos de poder implementados en tres periodos diferenciados: el primero de ellos, en la década de los noventa, caracterizado por la implementación de las políticas neoliberales y las políticas de apertura económica; en segundo lugar, el periodo comprendido entre el año 2000 y el año 2007, donde predominaron los discursos de cooperación sur-sur; y finalmente un periodo comprendido entre el año 2008 y el año 2014, donde se evidencia el posicionamiento del discurso de las energías renovables para reducir la dependencia de los territorios insulares al crudo venezolano.

En este sentido, se abordan los procesos de integración regional que han tenido lugar en el Caribe desde finales del siglo XX, en la medida en que estos han obedecido a trayectorias históricas, geopolíticas y económicas que permiten evidenciar determinados liderazgos regionales. Se verán de manera específica las trayectorias de los procesos de integración energética, de los que se destacan: la iniciativa hemisférica, impulsada por los Estados Unidos a partir de la Primera Cumbre de las Américas en el año 1994; el Programa mesoamericano con el liderazgo de México en Centroamérica; la alianza Petrocaribe, inaugurada por Venezuela desde el año 2005 para fortalecer los vínculos con el Caribe; y finalmente, la reactivación de La Comunidad del Caribe (CARICOM) en esta materia, con una importante participación de Barbados y Trinidad y Tobago.

2. La Integración en el Caribe: estrategia para enfrentar la globalización

Para analizar los procesos de integración es necesario seguir el contexto internacional del Caribe desde finales de la década de los ochenta, este ha constituido tanto un factor de impulso a procesos nuevos como de desgaste a antiguos esquemas de cooperación. También es preciso ubicar la constelación de intereses políticos que están teniendo lugar en la región y los actores estatales que en estos intervienen, por tales motivos, en los siguientes apartados se profundizan estos asuntos.

2.1 La dimensión económica: la situación de la dependencia

En lo económico el Caribe cuenta con países productores de petróleo, economías agrícolas, economías en vías de industrialización, centros turísticos y centros de servicios internacionales, de tal forma que muchas de las economías del Caribe son competitivas entre sí. Esto lo ha demostrado la guerra comercial por el mercado del banano donde se observa que las empresas transnacionales han usado la región como escenario de disputa y bastión estratégico de poderes hegemónicos, un asunto que dificulta en gran medida el desarrollo de procesos de integración económica y la posibilidad de generar un mercado común (Pantojas, 2007).

En este sentido, García ha hecho una caracterización de lo que significa la fragilidad económica del Caribe en el siglo XXI, la cual define como “un área pobre, con déficit crónico de financiamiento endógeno y alta dependencia de los flujos de capital foráneos y consecuentemente, con indicadores de apertura abrumadoramente altos” (2013, p. 6). En otras palabras, el Caribe es una región altamente dependiente del sistema global. Por esta razón, las crisis económicas mundiales han generado canales de transmisión que se constituyen como factores de estrangulamiento para las pequeñas economías del Caribe, caracterizadas por el subdesarrollo:

Solo 6 países del Caribe insular tienen niveles de PIB per cápita considerados altos con el 9% de la población y en los 10 países de menores ingresos se concentra 91% de esas sociedades. A diferencia de lo que sucede en América Latina, cuyos indicadores oficiales sitúan la pobreza en el orden del 33,2%, de 37.681 personas que viven en el Caribe 15.503,5 (el 41,1%) vive bajo la línea de pobreza y el 82% de esos pobres viven en los 5 países de menor ingreso per cápita [...] Centroamérica no es diferente. El 50,9% de la población vive en condiciones de pobreza y en todos los casos el índice Gini sobrepasa el 0,5. (García, 2013, p. 103)

Las actividades de mayor ingreso de capitales extranjeros se concentran en los sectores de servicios turísticos, financieros, comunicaciones y transporte; siendo estos los más dinámicos de la región junto con la extracción de Petróleo y Gas de México, Colombia, Venezuela, Barbados y Trinidad y Tobago. Como se evidencio con la crisis económica del año 2008, estos sectores han sido los más afectados, lo cual ha constituido canales de transmisión de la crisis con efectos devastadores para el Caribe. Por ejemplo, el flujo de turistas del cual dependen la mayoría de las economías insulares, y que en su mayoría provenían de Estados Unidos, ha disminuido considerablemente. Muchos de los bancos y sucursales

han experimentado migración de capital para cubrir los déficits de las casas matrices. Lo anterior, unido a la disminución de remesas, que han sido una fuente importante en el sustento de muchas familias además de la financiación de los estados mediante la deuda, ha ocasionado que muchos de estos países se sitúen en una difícil posición dadas las contracciones económicas y la carencia de flujos monetarios.

La vulnerabilidad caracterizada hasta acá ha generado, según García (2013), dos respuestas: la primera de ellas proviene de los Estados Unidos debido a sus intereses de reordenamiento hegemónico y estratégico sobre los capitales transnacionales que ingresan a la región. Esta reconfiguración se ha ido alineando paulatinamente a partir de los TLC bilaterales y multilaterales, los proyectos del Plan Puebla-Panamá, el Programa Mesoamericano, el Plan Colombia y las negociaciones en materia de seguridad con las islas del Caribe, legitimando la definición y el manejo dado por la potencia norteamericana a los problemas de seguridad como el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas y la migración ilegal.

Rodríguez (2009) demuestra que, como parte de la estrategia estadounidense de integración económica con Latinoamérica, se ha consolidado la construcción de un eje integral desde el norte al centro y sur de América. La autora concluye que parte de las estrategias de integración son un producto de los intereses extranjeros en la región, principalmente norteamericanos, aunque cuenten con el liderazgo de líderes locales y regionales.

Por otro lado, y como segunda respuesta a los impactos de las crisis, García (2013) se refiere a la iniciativa ALBA-TCP y su proyección en el Caribe con Petrocaribe. Frente a esta iniciativa manifiesta que se destaca por ser una alternativa cooperativa a los procesos de integración añejos e inflexibles, pero que aún tiene un largo camino por transitar.

No obstante, debe tenerse en cuenta: primero, que los proyectos integracionistas en la región abarcan más que estos dos procesos contrapuestos; y segundo, el estudio de los factores que componen el escenario de la integración en sus diversas dimensiones geohistóricas y geopolíticas.

2.2 La dimensión política: límites y posibilidades de la integración regional

Para Suarez (2013), la integración regional en el Caribe ha estado determinada por las tendencias centrífugas y centrípetas que han tenido lugar en él. Una tendencia centrífuga es aquella que limita las posibilida-

des de integración regional, la primera de estas es el bilateralismo bajo el cual los Estados Unidos han posicionado lo que el autor denomina como “el Nuevo Orden Panamericano”. Tal orden se caracteriza por ser neoliberal en lo económico y neoconservador en lo político, y se ha impulsado en las Cumbres de las Américas desde la década de los noventa, de aquí que tenga dos líneas de acción: por un lado, la dirigida a las políticas de apertura económica y de inversión extranjera, y por el otro, las de reforzamiento a la “seguridad continental”, ambos elementos han atravesado la estrategia hemisférica de integración energética.

Históricamente, la manera en que los Estados Unidos han concebido los territorios del Caribe y su frontera imperial en tal región les llevó a posicionar su hegemonía y a reafirmarla en los momentos que así lo requería. Esto se evidenció en el siglo XIX con el control de Puerto Rico y de la zona del Canal de Panamá, además de los movimientos de avanzada que desde allí se hicieron a lo largo del siglo XX para mantener su posición geopolítica. Incluso al día de hoy se puede ver la manera en que estos hechos han ido configurando al Caribe y las implicaciones que tiene para el “hegemón” del norte. Así, esta ha sido una región en disputa y tensión cuya importancia geopolítica radica en la cercanía al territorio de los Estados Unidos; vista como una especie de frontera ampliada en la que se ha librado la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

En lo concerniente a la lucha contra las drogas, el Caribe ha sido visto como una “zona de tránsito”, la segunda más importante después de la centroamericana. Esto ha implicado la visualización de la región como una zona susceptible de ser interferida y dispuesta como “escudo” para proteger el territorio continental de los Estados Unidos, pese a que Puerto Rico y las Islas Vírgenes hacen parte de este.

En este sentido, dicho orden panamericano supone la implementación de tratados de cooperación militar con México, Colombia, Costa Rica, Honduras (proyectos de remodelación y ampliación de bases norteamericanas), El Salvador y Guatemala, para la integración militar del cono Norte-Sur. El papel de México ha sido crucial puesto que en él se han desplegado buena parte de las estrategias militares estadounidenses tendientes a reducir el narcotráfico, y se ha convertido en un aliado fundamental en la región para la implementación de macro-proyectos como el antiguo Plan Puebla Panamá, en el que había un componente en seguridad y otro en lo económico, asociado a la construcción de infraestructura. Suarez (2013) sostiene que el gobierno temporal de Ba-

rack Obama ha apoyado y continuará apoyando todos los presupuestos geopolíticos y geoeconómicos de dicho Plan, actualmente rebautizado como “Proyecto Mesoamericano”.

Se evidencia entonces cómo las obras de infraestructura se asocian a objetivos hegemónicos en diferentes vías, permitiendo no solo la circulación de capitales, sino el control del territorio de facto por parte de los Estados Unidos. Al respecto, en el caso del Caribe insular Suarez señala que:

Todos los acuerdos entre los gobiernos de Estados Unidos y los países de la CARICOM, al igual que el despliegue de la multimillonaria Iniciativa para la Seguridad de la Cuenca Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés) impulsada por la administración de Barack Obama fortalecen la multifacética dependencia estructural y funcional del Caribe insular y continental (Belice, la República Cooperativa de Guyana y Surinam) a las necesidades geopolíticas y geoeconómicas de la potencia hegemónica en el hemisferio occidental. (Suarez, 2013, p. 371)

En este sentido, Suarez (2013) indica que todas las tendencias centrífugas y las millonarias inversiones en seguridad tienen también el propósito político de debilitar procesos regionales cooperativos como la Unasur, ALBA-TCP y Mercosur; y desestabilizar a los gobiernos progresistas que se han instalado en la región (principalmente el de Venezuela y su propuesta de construir un mundo multipolar), conteniendo la hegemonía estadounidense en el territorio y fomentando la integración a partir de sus recursos energéticos.

Ahora bien, pese a todo lo expuesto hasta acá, en la región existen también tendencias centrípetas que, con el compromiso político de los jefes de Estado, lograrían imprimir ímpetu a los proyectos de integración. Entre ellas hay que incluir, en primer lugar, las continuas crisis que han afectado a las economías y las sociedades estadounidense, japonesa y de buena parte de los Estados integrantes de la Unión Europea (UE). Esto hace que los países del Caribe sean conscientes de la afección que les genera su dependencia a estas potencias y se hayan desarrollado liderazgos regionales a favor de alternativas.

Por otro lado, ha habido una “ralentización” desde los primeros años del siglo XXI, de las instituciones usadas para la instauración del orden panamericano como es el caso de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En contraposición a esta han surgido instancias multilaterales como Mercosur, Unasur y CELAC, escenarios donde se ha favorecido el despliegue de nuevas formas de “cooperación Sur-Sur” que

plantean nuevas oportunidades para avanzar en la concertación política, mediación de conflictos y en la cooperación funcional entre los países de América Latina y el Caribe.

El papel de la institucionalidad regional ha sido fundamental en lo que Constant (2014) denomina como “la reconstrucción del sur”. Dicho “discurso del sur” se ha basado en nociones de independencia, anti-hegemonía, soberanía, integración y resistencia cultural, donde se señala a Estados Unidos como el gran victimario de los pueblos. En América Latina el discurso ha sobrepasado lo teórico y se ha acompañado de una acción sostenida para sentar las bases de un relacionamiento mundial diferente al tradicional, y con el crecimiento de nuevas modalidades integracionistas:

Si bien una mirada rasante a la actualidad podría advertir mayor fragmentación regional a la luz de un mayor número de esquemas de integración y concertación que los existentes hace una década, un estudio más pausado obligaría a visualizar los distintos elementos, avances y desafíos que se han conocido para coadyuvar a la desfragmentación. (Constant, 2014, p. 376)

Entre estas tendencias y las diferentes estrategias de los diversos actores, Constant (2014) afirma que el ALBA-TCP¹ se constituye hoy en el primer espacio contrahegemónico acorde al Nuevo Regionalismo Estratégico, en el que se incluyen sectores y empresas cruciales para el levantamiento de una base material y económica a los proyectos de integración. Es así como se han gestionado por parte del Fondo Social ALBA Caribe al menos ochenta y ocho proyectos en trece países beneficiados y con una inversión que supera los doscientos millones de dólares (SELA, 2013).

De las novedades del ALBA-TCP se pueden destacar varias cosas: la búsqueda en la potenciación de las “ventajas cooperativas” en contraposición de las ventajas competitivas; la propuesta de integrar las empresas estatales (o también llamadas Grannacionales) a los proyectos políticos y económicos de la región; la creación de una nueva arquitectura financiera regional que permita la financiación de proyectos productivos y proyectos sociales; y el aumento de la capacidad de una diplomacia re-

1 La iniciativa Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), se configuró a principios de la primera década del siglo XXI debido a una iniciativa surgida entre Cuba y Venezuela, a la que posteriormente se anexó Bolivia, Nicaragua y Honduras, Ecuador, Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas.

gionalista con la capacidad de resolución de conflictos. Dentro de sus principales impactos se destaca la inclusión de las islas del Caribe como asistentes permanentes, convirtiéndolo en el primer instrumento con un relacionamiento fluido entre el Caribe Insular y el Caribe Occidental.

Factores como el auge del presidencialismo en la región, han contribuido a una mayor preponderancia de los encuentros presidenciales, lo que ha conducido a la necesidad de un mayor consenso entre los mandatarios para alcanzar metas comunes, y por lo tanto, han sido decisivos para consolidar los espacios regionales que hoy se erigen como alternativas en cabeza del gobierno de Venezuela, quien ha impulsado el ALBA, Petroamerica y Petrocaribe. Finalmente, Constant (2014) determina que los nuevos escenarios de integración aún deben dar respuestas a los grandes desafíos que se presentan en la consolidación del Sur: en primer lugar, las respuestas a las demandas sociales, en segundo lugar, a la preservación de las riquezas naturales de la región, y por último, a la capacidad de relacionamiento con otras regiones del Sur. Sin embargo, como se verá a lo largo de este artículo, es poco lo que se ha avanzado mediante los acuerdos de integración energética, en los dos primeros puntos.

Ahora bien, en la práctica existen múltiples esquemas de integración en el Caribe, siendo la CARICOM la más antigua y representativa, cuyos miembros son en su mayoría anglófonos y francófonos, con sistemas políticos que en algunos casos corresponden a territorios ultramarinos del Reino Unido, Francia y Holanda. Esto ha llevado a la intervención de estos países en temas estratégicos como la producción de energías renovables en la región.

La existencia de nexos entre los nuevos esquemas de integración, tales como Petrocaribe y el ALBA-TCP con la CARICOM, ha permitido el ejercicio de un pragmatismo que lleva a que no existan contraposiciones entre las diferentes instancias, dando un margen de maniobra a los países y permitiendo la obtención de beneficios y compromisos derivados de las estrategias de integración hemisféricas y aquellas más alternativas. Aunque hay simultaneidad, hasta el presente no hay contradicción irremediable entre los distintos mecanismos de cooperación (García, 2012) y en cada uno de ellos, se muestra el liderazgo de los países que han logrado sobresalir en la esfera regional.

Ahora bien, en dichas instancias multilaterales, los países que componen el Caribe son estratégicos en la medida en que, a pesar de ser territorios pequeños, la gran mayoría de ellos tienen representación y voto,

razón por la cual se ha buscado garantizar la alineación de los gobiernos caribeños a determinados liderazgos con el objetivo de impulsar, desde las organizaciones internacionales, los proyectos regionales que han abanderado Venezuela, Estados Unidos y México.

Este escenario plantea la complejidad de analizar de manera conjunta las diversas propuestas y esquemas de integración en un contexto cambiante que impide los reduccionismos y esencialismos en el estudio de las relaciones internacionales del Caribe. De esta manera, y habiendo dado el panorama general en el que se desarrollan interdependencias múltiples, queda evidenciado: primero, la dependencia de las economías caribeñas a las fluctuaciones del mercado mundial debido al énfasis en la producción de materias primas y servicios bancarios y turísticos. Segundo, la existencia de agendas regionales diversas en donde se conjugan la dimensión militar, relevante en la lucha antinarcóticos (Beruff y Cordero, 2005), la dimensión económica, cuyo principal reto ha sido reducir los impactos negativos de la globalización y la dependencia a las economías del primer mundo, y la dimensión política, especialmente relevante en el siglo XXI debido al auge de nuevos “discursos del sur” como el pensamiento Bolivariano. Tercero, la recomposición de los liderazgos regionales, destacándose México, Venezuela y los Estados Unidos, entre los cuales existen pugnas por el posicionamiento de intereses políticos y económicos en América Latina en general. Finalmente, la importancia estratégica que para el afianzamiento de determinados proyectos integracionistas han tenido los recursos económicos destinados al desarrollo de infraestructura para la interconexión energética y los recursos minero-energéticos.

En cualquier caso, la existencia de diversas estrategias de integración energética implica la participación de múltiples actores cuyo propósito es posicionar intereses diferenciados en la región, lo cual conlleva a la generación de juegos de poder desarrollados en las arenas de conflicto propias de los organismos y escenarios multilaterales, tales como las Cumbres de las Américas en las que confluyen los variados proyectos integracionistas.

Todos estos elementos permiten analizar de una manera más acertada los procesos de integración energética que han tenido lugar en el Caribe durante el siglo XXI, además de las trayectorias que de estos se han desprendido en los organismos multilaterales, dado que contextualizan la diversidad de intereses y la importancia de la aparición de proyectos políticos regionales que rivalizan con los tradicionales.

3. Cooperación e integración energética en el Caribe: de los años noventa al siglo XXI

Estados Unidos, México y Venezuela son actualmente los países que mayor influencia tienen en el Caribe. Respecto a la integración energética, existen diferentes iniciativas por parte de estos. En este orden de ideas, a continuación se hará mención a la estrategia hemisférica, procedente de los Estados Unidos; posteriormente, la Mesoamericana, con el liderazgo de México; la de Petrocaribe, adscrita al ALBA y en cabeza de Venezuela; y finalmente, la reactivación de la CARICOM como escenario de disputa.

3.1 El Desarrollo de la Estrategia Hemisférica y el liderazgo de Estados Unidos: de la desregulación a la Seguridad Energética

Como antecedentes de la política de integración energética propuesta por los Estados Unidos para el Caribe, se encuentra la celebración de la Primera Cumbre de las Américas, llevada a cabo en Miami en el año 1994, momento en el que se lanzó el Plan de Acción de la Iniciativa Energética Hemisférica, aplicado en buena medida a través de los Tratados de Libre Comercio, y los acuerdos comerciales bilaterales. En este, se dio especial importancia a la eficiencia y comunicación entre los gobiernos de los Estados y las empresas de capital estadounidense y canadiense.

Posteriormente, en el año 1995 se llevó a cabo un seguimiento para desarrollar la industria energética denominada “Alianza para el uso sostenible de la energía”. Mediante esta se propuso la creación de mecanismos financieros e incentivos para la promoción de las inversiones en el sector, la creación de instalaciones eléctricas en todo el continente latinoamericano, y aunque no fue explícito por las características de las empresas estatales de México y Venezuela, se recomendó la privatización así como la modificación de los marcos normativos nacionales.

Sin embargo, debido a la crisis política desatada en medio oriente tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, el aumento de la temperatura global a causa de la contaminación y la inestabilidad en los precios del petróleo, el gobierno de los Estados Unidos implementó un nuevo discurso sobre la seguridad energética y el cambio climático. De esta manera, por un lado se abrogaba por la consecución de proveedores seguros y confiables, y por otro lado, se dio énfasis “al desarrollo de tecnologías limpias que representaron un giro en la política de seguridad energética norteamericana” (Ruiz, 2006, p. 15).

Estas transformaciones se hicieron evidentes en el informe del *National Energy Policy Development Group* del año 2001, en el que se planteó una estrategia para satisfacer la demanda petrolera de los Estados Unidos, surgida de la necesidad de asegurar las importaciones petroleras y considerarlas como prioridad de la política exterior. En primer lugar, se reforzó la idea según la cual era necesaria la diversificación geográfica de las importaciones de petróleo, alzando la vista hacia el Mar Caspio, África Subsahariana y América Latina. Asimismo, y en cuanto a la introducción del discurso de las energías limpias, en la Iniciativa Energética Avanzada del año 2006, se incrementó cerca del 16% en el presupuesto para la investigación de dichas energías. De manera paralela y en concordancia con los discursos de la seguridad energética y el cambio climático, Estados Unidos lideró la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), con el fin de unificar y coordinar las políticas para crear un mercado liberalizado e integrado en Norte América (Canadá, Estados Unidos y México) caracterizado por las alianzas con el sector privado.

En este contexto, el Caribe fue concebido como una zona estratégica para la producción de biocombustibles que contribuyan a la seguridad energética. Muestra de lo anterior es el establecimiento en el año 2007, de un Memorando de entendimiento con Brasil para cooperar en la investigación, producción y exportación de etanol a partir de la caña de azúcar proveniente de América Central y el Caribe. En este sentido, uno de los objetivos propuestos en dicho plan es aumentar para el año 2025 el consumo de etanol en un 800%. Precisamente, para la Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad y Tobago en el año 2009, se planteó como agenda continental la necesidad de una alianza vinculada al clima y la energía en las Américas, para lograr el fortalecimiento de las energías renovables, el estímulo a las inversiones, una generación energética nueva y eficiente, el transporte transfronterizo para los recursos energéticos y la generación de sistemas de distribución.

No obstante, esta estrategia planteada por los Estados Unidos no contempló la necesidad de asegurar el abastecimiento a los países caribeños y latinoamericanos que carecen de recursos energéticos, y por tal motivo, desde los liderazgos regionales se han impulsado otras iniciativas. En estos procesos se resalta el papel protagónico, aunque diferenciable, de Venezuela y México. En lo que a México respecta, su prioridad ha sido la exportación de petróleo a los Estados Unidos, siendo a su vez

un aliado estratégico de este dado que impulsa los principios que a lo largo de las Cumbres de las Américas se han generado en el marco de la Estrategia Hemisférica.

Mientras que, por otro lado, Venezuela manifiesta una visión geopolítica y geoestratégica diferente, la cual se proyectó en el Plan Siembra Petrolera (2005-2012) donde se consagró la importancia que debe tener el suministro de hidrocarburos a países de la región, la relevancia de los mercados de Asia, la reducción de la dependencia de las exportaciones petroleras a los Estados Unidos y la expansión de su influencia a nivel regional.

3.2 El liderazgo mexicano en Centroamérica (Proyecto Mesoamérica)

El Programa de Integración Energética Mesoamericana se instauró en el año 2008, impulsado por México y firmado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El Proyecto Mesoamericano se guió por las directrices de refinar crudo en Centroamérica, integrar los sistemas eléctricos, crear un gasoducto troncal que uniera a Guatemala con Panamá, y generar escenarios para el intercambio de propuestas e iniciativas. En consonancia con lo anterior, las áreas de acción se concentraban en los hidrocarburos, la electricidad, las energías renovables (específicamente, biocombustibles), la eficiencia energética y la armonización de los marcos regulatorios y normativos nacionales. Así, uno de los proyectos más importantes ha sido la construcción de una refinería en Guatemala para el procesamiento de 230.000 barriles de crudo que permitiría reducir en un 40% las importaciones de gasolina y combustible diesel por parte de los países centroamericanos.

Otros de los proyectos principales del Proyecto Mesoamérica es la construcción de un gasoducto México-Colombia de aproximadamente 3.000 km con una regasificadora en Centroamérica, la cual aún está en estudios para determinar su ubicación más óptima; así como el levantamiento de 1.867 km de línea troncal para la interconexión eléctrica entre Panamá y Guatemala. En el ámbito de la creación de un marco regulatorio común, se impulsó el Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, que constituye una base clara para las inversiones y cuenta con instituciones reguladoras como la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica y el Ente Operador Regional. Adicionalmente, en mayo de 2009 se inició la construcción de una línea eléctrica entre Panamá y Colombia, y otra más entre México y Guatemala.

Los principales puntos de crítica que ha suscitado esta estrategia Mesoamericana han sido: el énfasis comercial en infraestructura en detrimento del desarrollo social y económico de los pueblos (Flacso, 2007); el carácter colonial, dada la relación de dependencia con los Estados Unidos; y la acumulación transnacional de capital que desencadena la fuga de los beneficios, y el pago de los costos sociales y ambientales de los proyectos por parte de las comunidades indígenas y campesinas más vulnerables de la región.

En este sentido, se evidencia una carencia en el debate sobre los impactos que los proyectos tienen en la población y la geografía centroamericanas. Se puede señalar, por ejemplo, que la construcción de nueve presas hidroeléctricas, para el año 2008, generó resistencias debido al desplazamiento, la apropiación de recursos naturales, la contaminación, la insalubridad y la destrucción de vestigios arqueológicos, la destrucción y la apropiación de la tierra. Estos factores han desatado conflictos socio-ambientales, entre los que se pueden mencionar: la hidroeléctrica Quetzalli, Huixton I, Huixton II, Patuca III, Jatza y Nance en Chiapas, La Parota en Guerrero, el Tigre en Honduras y Boruca en Costa Rica. Así, programas de interconexión eléctrica como el desarrollado en el Plan Mesoamericano, han tendido a multiplicar o profundizar los conflictos existentes en los países.

3.3 El liderazgo Venezolano en los Acuerdos de suministro petrolero, el caso de Petrocaribe

En materia de acuerdos de suministro petrolero, se pueden destacar algunos antecedentes regionales como el Acuerdo de San José, firmado en el año 1980, en el que se contó con la participación de Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Jamaica, Panamá y República Dominicana. En este acuerdo, Venezuela y México se comprometían a suministrar 160.000 barriles diarios y generar préstamos bancarios derivados de la factura petrolera destinados a proyectos de desarrollo económico de corto y largo plazo, así como al intercambio comercial de bienes y servicios a través de empresas venezolanas y mexicanas (Ruiz, 2010). No obstante, este acuerdo no opera desde la fundación de Petrocaribe debido a las ventajas que este último ofrece a los demás países.

Asimismo, se encuentra el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas del año 2000, firmado tras la llegada al gobierno del presidente Hugo Chávez y en el cual se estableció la venta de crudo sobre la base

de un pago con quince años de plazo para amortización del capital, un periodo de gracia de un año y una tasa de interés anual del 2%. En este acuerdo participaron diez países que celebraron tratados bilaterales con Venezuela (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá y República Dominicana) y adicionalmente, funcionó en conjunto con el Convenio Integral de Cooperación entre Venezuela y Cuba.

A partir del análisis de sus antecedentes, se puede decir que Petrocaribe ha sido el Acuerdo de Suministro Petrolero más importante hasta el momento en la región, en la medida en que logró absorber los anteriores, ofreciendo mejores condiciones para los pagos de la factura petrolera en los catorce países que lo suscribieron.² La base de este acuerdo, que sentaría los cimientos de una nueva forma de relacionamiento de Venezuela con los países del Caribe, se puede observar en la Tercera Cumbre donde se mencionó que:

La integración energética es tan solo un instrumento de la alianza política estratégica que debe permitir el avance hacia formas superiores de integración económica, social y política para transformar el Caribe y a toda América Latina en el escenario del mundo pluripolar que está en proceso de configuración. (Petrocaribe, 2006)

De lo anterior se desprende que este acuerdo es parte de una estrategia de integración regional más amplia, diseñada para lograr el reposicionamiento de Venezuela en el nivel regional, y de la región en el escenario internacional. Es por lo anterior que se han incluido acuerdos productivos para garantizar el suministro de alimentos, el apoyo humanitario a Haití, el desarrollo social, la compra de productos para el encañamiento productivo, la creación de infraestructura hotelera, el desarrollo conjunto de transporte, entre otros.

El Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe fue formalmente constituido el 29 de junio de 2005, mediante el instrumento jurídico e institucional suscrito en el marco del Primer Encuentro Energético de Jefes de Estado y/o de Gobierno del Caribe sobre Petrocaribe. Los catorce Esta-

2 Los países suscribieron inicialmente el acuerdo de Petrocaribe fueron: Venezuela, Belice, Jamaica, República Dominicana, Antigua y Barbuda, Bahamas, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Suriname. En el año 2006 se anexó Haití, en el año 2007, Honduras y en el año 2008, Nicaragua.

dos que lo suscribieron acordaron el objetivo fundamental de contribuir a la seguridad energética, al desarrollo socio-económico y a la integración de los países del Caribe mediante el empleo de los recursos energéticos.³

Los pilares planteados en su carta de creación fueron dos: primero, la solidaridad de un país superavitario en energía, como es el caso de Venezuela, con países de escasas fuentes y recursos energéticos; y segundo, el reconocimiento de las asimetrías entre países de mediano desarrollo económico relativo, y países de menor tamaño y desarrollo. Programáticamente, lo anterior ha implicado: (1) la planificación de la política energética de los países miembros, desde la exploración y extracción hasta el transporte; (2) nuevas capacidades de refinación y almacenamiento; (3) desarrollo de la petroquímica; (4) comercialización; (5) capacitación y asistencia tecnológica; y (6) la creación de empresas estatales de energía nacionales.

El impulso y la importancia de este acuerdo se pueden evidenciar por medio de un seguimiento a las Cumbres y los planteamientos realizados en ellas a lo largo del tiempo, en las cuales se han planteado estrategias y proyectos que ponen de manifiesto no solo el carácter económico, sino también el carácter social e incluso cultural que esta iniciativa presenta. De tal manera que se erige como una plataforma basada en los recursos energéticos, pero trasciende esta esfera y se proyecta en dimensiones más complejas de integración que incluyen otros temas estratégicos como la Seguridad Alimentaria, el desarrollo social y humano y la lucha contra la pobreza.

Tabla 1. Desarrollo de las Cumbres de Petrocaribe

Cumbre	Asuntos
II Cumbre (2005, Montego Bay)	Se suscribieron acuerdos bilaterales de cooperación energética entre Venezuela y Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Guyana, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Surinam. En el marco de esta Cumbre se impulsó la creación del Fondo ALBA-Caribe para promover distintos programas sociales en la región.

- 3 El esquema de financiamiento y suministro petrolero es similar al Convenio Integral de Cooperación entre Venezuela y Cuba, instrumento por medio del cual Cuba participa en la integración energética regional ya que no pertenece formalmente a Petrocaribe, aunque ha sido uno de los países más importantes en el proceso de consolidación del ALBA-TCP.

III Cumbre (Caracas, 2006)	Suscripción de una declaración política que amplía el campo de intervención al desarrollo social. Durante la Cumbre, diez países miembros: Belice, Cuba, Dominica, Haití, Jamaica, Granada, San Vicente y las Granadinas, Nicaragua, Surinam y Venezuela, suscribieron el Tratado de Seguridad Energética (TSE). ⁴
IV Cumbre (Cienfuegos, 2007)	Se crearon siete grupos técnicos para gestionar e implementar los diferentes proyectos en materia de infraestructura y mejoramiento técnico de los países miembros.
V Cumbre (Maracaibo, 2008)	Creación de Petroalimentos, una estrategia para garantizar la Seguridad Alimentaria en la región.
VI Cumbre (Basseret, 2009)	Creación de un fondo adicional a través del Banco del ALBA para refinanciar los compromisos de deuda y se propone el pago de la misma por medio de bienes y servicios.
VII Cumbre (Caracas, 2013)	Se propone la creación de una zona económica para el encadenamiento productivo de los países. Así mismo, se generó un Acuerdo para el suministro de fertilizantes, y se incorpora a Guatemala en Petrocaribe.
VIII Cumbre (Managua, 2013)	Se toman medidas para la consolidación de la Zona Económica de Petrocaribe con cinco programas estructurales: transporte y comunicaciones, encadenamiento productivo, turismo, comercio e integración social y cultural; y se impulsan los tratados de entendimiento para el suministro de fertilizantes.
IX Cumbre (Caracas, 2015)	Se reiteró la voluntad de continuar avanzando en los proyectos de interconexión aérea y marítima que se adelantan en el marco de la Zona Económica. Además, se apoyó la ampliación del Fondo ALBA Caribe por doscientos millones de dólares adicionales, con el fin de apalancar el desarrollo socio-productivo en los países del Caribe. Y finalmente, se acuerdo avanzar en el desarrollo de un bloque de la Faja Petrolífera del Orinoco.

Nota. Datos tomados de las Declaraciones conjuntas resultados de la celebración de las Cumbres presidenciales de Petrocaribe.

En cuanto a resultados y avances, una de las principales acciones llevadas a cabo ha sido la firma del Tratado de Seguridad Energética, cuyo propósito es profundizar el intercambio tecnológico, desarrollar infraestructura energética y estimular la producción de gas y etanol en la región. En segundo lugar, y como obra de infraestructura más relevante, se recalca la construcción en el año 2007 de la Refinería Cienfuegos en Cuba por parte de PDVSA (Petróleos de Venezuela), para el procesamiento y acopio de crudo así como la ampliación de la refinería de Kingston

4 El TSE tiene como finalidad profundizar la cooperación a través del intercambio tecnológico en materia hidrocarbúrfera, para disminuir las brechas económicas y sociales en la región. Este acuerdo multilateral promueve la ampliación de la capacidad de refinación y construcción de la infraestructura energética para el despacho, recepción, transporte, almacenaje y distribución de petróleo crudo y sus derivados (PDVSA, PD Caribe, s.f.).

para la producción de energía y derivados petroquímicos. En tercer lugar, se destacan los 48 proyectos sociales realizados en once países miembros y las iniciativas alimentarias con apoyo del Fondo Especial instituido en la quinta Cumbre de Petrocaribe.

Como estrategias, se adoptaron el fortalecimiento de las empresas públicas y mixtas, el mejoramiento en transporte, refinación y almacenamiento de crudo, lo cual incluye las obras de construcción de refinerías. También se ha planteado el montaje de plantas eléctricas en Centroamérica, con proyección de generar a futuro el Anillo Energético del Caribe, y un especial énfasis a las políticas alimentarias para superar la crisis en este ámbito.

Hernández (2014) señala esta iniciativa como el origen real de lo que podría denominarse como una verdadera Integración energética con un nuevo enfoque toda vez que:

Son avances que han permitido fortalecer el control de los Estados sobre la actividad económica y energética en particular; a la vez que ha podido desplazar, progresivamente, la acción de las transnacionales a favor del desarrollo de proyectos y empresas que tienden a impulsar un accionar productivo, cuyo reto reside en elevar su sustentabilidad impulsando la diversidad energética. (Hernández, 2014, p. 405)

A pesar de los obstáculos que aún deben superarse, Petrocaribe está garantizando 43% del suministro energético de los dieciocho países signatarios. Hasta el año 2010 se había logrado aportar ciento cuarenta y cinco millones de dólares para llevar a cabo proyectos sociales, mientras que la Unión Europea había dado en el mismo tiempo siete millones de dólares, y la compensación de la factura petrolera con alimentos, bienes y servicios de los países signatarios de Petrocaribe ha generado un intercambio comercial de ochocientos setenta millones de dólares (“Comercio en Petrocaribe”, 2011).

No obstante, han sido varias las críticas que este proceso ha recibido. En primer lugar, se pone de manifiesto las serias limitaciones de los acuerdos debido a que en general, el multilateralismo regional presenta “una ausencia de mecanismos formales para la toma de decisiones, y centramiento en las acciones presidenciales” (Serbin, 2006, p. 20), impidiendo un desarrollo constante y articulado del mismo a lo largo del tiempo.

En segundo lugar, y debido a factores como la fragmentación interna de los integrantes, por la diversidad de los procesos políticos que hay en la región, la sobreoferta de propuestas de integración que agotan los

procesos y las agendas de los jefes de Estado, y la coexistencia con los Tratados de Libre Comercio, llevan a un nivel de cumplimiento y ejecución limitado. Así las cosas, aunque Petrocaribe no rivaliza directamente con los demás esquemas de cooperación, la coexistencia de todos estos limita las potencialidades de los acuerdos.

Tercero, se evidencia una mayor responsabilidad por parte de algunos de los Estados en el desarrollo del proyecto, lo que impide que el proceso sea constante a nivel internacional, toda vez que “el peso del programa de cooperación en los sectores más sensibles, descansa de forma desproporcionada en Venezuela y Cuba, por lo que cualquier acontecimiento adverso en ellas tendrá implicaciones serias para el programa” (Reinosa y García, 2013, p. 343); elemento que cobra especial importancia en el contexto del debilitamiento del proceso de la Revolución Bolivariana en Venezuela, y la apertura de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Cuba y los Estados Unidos.

Con ocasión del análisis realizado por Serbin (2006), el elemento confrontacionista que se acoge en el marco del ALBA es justamente la principal limitación para la plataforma Petrocaribe, dado que la mayoría de sus miembros encuentran inconveniente una disputa con Washington, generando una receptividad limitada, evidente en las posiciones de los países del Caribe en las Cumbres de las Américas donde ha primado el posicionamiento de la Estrategia Hemisférica.

Finalmente, se ha puesto de manifiesto la incapacidad de articular alianzas más amplias en el marco continental, con fuertes obstáculos en lo regional. Respecto a lo primero, se ve la escisión de las Antillas y los Archipiélagos frente a Centroamérica, el cual ha presentado un vuelco hacia el Plan Mesoamericano de Integración Energética. En el segundo aspecto, se observa una actitud competitiva por parte de países petroleros como Trinidad y Tobago y Barbados, desde cuyos gobiernos se manifestaron reservas dado que Petrocaribe afectó los acuerdos energéticos propios de esos países, y las inversiones extranjeras en exploración y explotación de hidrocarburos. Por otro lado, desde sectores del gobierno de Jamaica también se ha denunciado que la implementación del Acuerdo de suministro petrolero ha erosionado las economías de los países y la unidad de la comunidad Caribe, principalmente de la CARICOM. En este sentido, se ha definido a Petrocaribe como un soborno para ganar los votos de sus beneficiarios en la OEA y otros organismos internacionales; monopolizar la extracción de hidrocarburos por parte de PDVSA

y apropiarse del territorio del Esequibo que se encuentra en diferendo limítrofe entre Venezuela y Guyana (Serbin, 2012).

Las críticas que se le pueden realizar a Petrocaribe como proceso son variadas, no obstante, también resulta pertinente enunciar aquellas que se basan en un análisis de su carácter extractivista. Los Acuerdos de suministro energético no suponen una ruptura con los patrones rentísticos basados en el petróleo, sino una continuación de los mismos, con todo lo que ello implica. Para esclarecer lo anterior, partiremos de la definición ofrecida por Álvarez sobre extractivismo, definida como “un modelo de acumulación basado en la obtención de una creciente renta por la explotación intensiva de grandes cantidades de Recursos Naturales y energéticos, que son exportados sin mayor grado de transformación” (2014, p. 323).

El rentismo que subsiste aun en los discursos alternativos, tiene fuertes impactos que se manifiestan en la esfera nacional venezolana, pero que se pueden trasladar al análisis de la región. Estos son: consolidación de estructuras de poder dominantes, como sería el caso de PDVSA en la región; predominio de las relaciones estatales y comerciales, sin el fortalecimiento de una integración cultural con la verdadera participación de los pueblos (lo cual le resta carácter popular al proyecto bolivariano en su faceta expansionista); y finalmente, la persistencia de una cultura del petróleo que permea tanto a las elites como a la ciudadanía en los países con potencial energético como Nicaragua, Cuba y Jamaica, generando “la construcción de expectativas, imaginarios y subjetividades a imagen y semejanza de la estructura del capitalismo rentístico” (Teran, 2014, p. 18).

Incluso la propia experiencia venezolana, que ha procurado sustentar un proyecto alternativo a partir de los recursos energéticos, no ha logrado los encadenamientos necesarios y el fortalecimiento de los demás sectores de la economía, y por lo tanto, sigue dependiendo del precio internacional del petróleo, volviendo vulnerables los procesos políticos que lidera. Por lo cual, aunque los hidrocarburos puedan pensarse como recursos estratégicos para el mercado mundial, sustentar una estrategia integracionista a partir de estos no solo no evitaría la dependencia a las potencias importadoras, sino que propagaría el fenómeno extractivo a otros países.

El análisis anterior se complejiza si se tiene en cuenta que Petrocaribe no presenta uniformidad ideológica, sino que en su interior predomina el pragmatismo de los países miembros quienes se adscriben por los

beneficios del sistema de pagos, sin que ello implique simpatía con el proyecto político contrahegemónico.

Finalmente, y desde una perspectiva técnica, la crítica más recurrente que recibe esta iniciativa es la dependencia del desarrollo de la misma a la volatilidad de los precios del petróleo. Situación que trató de mitigar parcialmente el banco del ALBA, pero que no ha logrado contrarrestar eficientemente debido a la ausencia de una arquitectura financiera regional sólida.

A continuación se muestra en detalle la agenda y el desarrollo de los vínculos de la CARICOM con los Estados Unidos. Esto permitirá entender el contexto actual de reordenamiento de los países en las Políticas de Integración Energética, en medio del debilitamiento del esquema de Petrocaribe por la crisis de los precios del petróleo y sus efectos en el Caribe Insular.

4. La Integración Energética en el marco del nuevo ordenamiento geopolítico regional: los proyectos de la CARICOM

Como se explicó anteriormente, las estrategias de integración en materia energética en el Caribe han sido varias y en distintos escenarios resumidas así:

Los proyectos de cooperación y complementariedad energética entre los países de América Latina y el Caribe se han centrado hasta ahora, por un lado, en interconexiones eléctricas y suministros gasíferas a nivel bilateral y subregional y, por otro lado, al desarrollo de acuerdos de suministro de hidrocarburos entre países exportadores netos e importadores con determinadas condiciones de pago y de financiamiento. (ALTEC, 2013, p. 25)

La integración energética en el Caribe presenta dos estrategias regionales que difieren en sus lineamientos políticos: una, que determina un esquema que se aglutina en el ámbito del ALBA-TCP; y otra alrededor de México y América Central. Según Ruiz (2010), el Caribe en los últimos años ha estado más ligado a las iniciativas de Venezuela por las condiciones de financiamiento preferenciales, lo cual ha permitido evidenciar mayores resultados en materia política provenientes de este esquema. Aunque en el campo de las interconexiones eléctricas donde lidera la iniciativa del Proyecto Mesoamericano, los procesos han sido más acelerados y ha redundado en una mejora importante de la infraestructura.

No obstante, en los últimos años se ha dado la reactivación de propuestas y proyectos surgidos en el seno de la Comunidad de Estados del Caribe CARICOM, con el liderazgo de Trinidad y Tobago, Barbados, y Jamaica por medio del lanzamiento de la Política Energética, llevada a cabo en el año 2011. Los primeros dos países no se encuentran incorporados a Petrocaribe y en ocasiones se han mostrado contrarios a este dada su vocación de productores de crudo, mientras que Jamaica ha demostrado un pragmatismo en su política exterior al beneficiarse del acuerdo, pero buscando alianzas con los Estados Unidos y manteniendo afinidad con los intereses británicos.

La CARICOM es un escenario multilateral fundado en el año 1973 mediante la firma del Tratado de Chaguaramas, suscrito por quince países del Caribe.⁵ Los principales objetivos propuestos son la integración comercial, la coordinación conjunta de políticas exteriores y la promoción de la cooperación en los ámbitos educativo, cultural e industrial. En materia energética, los esfuerzos realizados por medio de este mecanismo son escasos, en la medida en que la mayoría de países no poseen recursos energéticos suficientes que permitan cubrir la demanda interna.

Por lo anterior, los Acuerdos de suministro energético liderados por Venezuela desde los años ochenta, han supuesto un escenario favorable para el desarrollo de las incipientes economías del Caribe Insular que conforman la CARICOM. No obstante, la dependencia al petróleo venezolano y el aumento de la deuda que esto provoca, ha generado una serie de preocupaciones en distintos países, principalmente en Trinidad y Tobago, y Jamaica. Por tal motivo, desde el año 2008, se planteó la necesidad de elaborar un Programa Energético coordinado desde la Comunidad de Estados Caribeños, que respondiera a las necesidades de los territorios insulares y permitiera la diversificación de la matriz energética en la región, conforme al estudio presentado en el año 2007 ante la XVIII reunión de jefes de Gobierno de la CARICOM sobre los precios del petróleo y sus derivados en la región.

5 Los países miembros plenos de la CARICOM son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Montserrat y Trinidad y Tobago. Los miembros asociados son: Anguila, Bermudas, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos e Islas Vírgenes británicas. Y finalmente, los países observadores son: México, Aruba, Antillas Holandesas, República Dominicana, Colombia, Venezuela y Puerto Rico.

A partir del año 2010 se impulsó una serie de reuniones a partir de la creación de un órgano técnico sobre asuntos energéticos, el cual emitió una serie de lineamientos en temas de seguridad energética y diversificación, explotación de hidrocarburos y desarrollo de mercados para el combustible fósil, energía renovable, sector eléctrico, sostenibilidad ambiental y eficiencia energética. El objetivo principal de dicha política es:

La transformación fundamental de los sectores energéticos de los Estados miembros de la Comunidad, a través de la provisión de energía segura y sostenible, de una manera que se minimice el desperdicio de energía en todos los sectores, para garantizar que todos los ciudadanos de la CARICOM tengan acceso a suministros modernos, limpios y confiables a precios asequibles y estables. (CARICOM, 2013)

En este sentido, se confirió un papel importante al desarrollo de energías alternativas para garantizar el suministro de energía, aunque no se descarta la explotación de hidrocarburos en los países que poseen reservas (Trinidad y Tobago, Barbados y Surinam) dentro de un marco regulatorio regional y doméstico.

En materia de cambio climático y reparación de desastres, se establecieron objetivos regionales y nacionales para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector de la energía, el desarrollo de estrategias para asegurar la disponibilidad de los suministros de energía, la creación de protocolos frente a los derrames de petróleo y la sostenibilidad de los servicios de energía permanentemente. Sin embargo, el tema se redujo a la mitigación de efectos de los desastres naturales, sin que esto implique una verdadera política ambiental para reducir la emisión de gases de efecto invernadero o la protección de ríos y mares frente a la explotación gasífera y petrolera. Finalmente, se pactó desarrollar estrategias para aprovechar las oportunidades del comercio de servicios energéticos, regionales e internacionales, lo cual incluye la permanencia en Petrocaribe.

El surgimiento de las propuestas regionales, como la descrita anteriormente, ha permitido el estrechamiento de relaciones comerciales entre los países, y en la primera década del siglo XXI, ha implicado la primacía de los escenarios regionales por encima de los continentales. Por ejemplo, recientemente se logró la consolidación de la CELAC como espacio de interlocución en materia de integración caribeña. Este escenario pone de manifiesto la necesidad de consolidación de espacios más amplios de integración energética, los cuales permitan enfrentar

los nuevos retos de la globalización, tales como el cambio climático, la generación de energías renovables y la seguridad energética. Así pues, en el ámbito energético, la CELAC se erige como un intento de sistematizar y conciliar las propuestas y proyectos diversos.

5. El escenario energético del Caribe en la actualidad

A continuación se enumeran una serie de dinámicas que están teniendo lugar en el escenario energético del Caribe, y que han venido configurándose a lo largo del siglo XXI. La primera de estas corresponde a la diversificación de las relaciones comerciales y diplomáticas extra-continetales. La política exterior de Venezuela desde principios del siglo XXI, ha buscado la diversificación de sus relaciones, especialmente con los gobiernos de Rusia y China, para la movilización y asocio de capitales para la explotación e infraestructura en la extracción de hidrocarburos.

Asimismo, otras potencias emergentes regionales, especialmente Brasil, han manifestado sus intereses en la inversión energética de la región por medio de la empresa nacional Petrobras; con la participación en proyectos de exploración y explotación *offshore* de petróleo y gas natural, y en la implementación de estrategias y proyectos para la generación de biocombustibles en los países insulares sin reservas comprobadas de hidrocarburos. Los procesos de fortalecimiento de relaciones comerciales con Cuba han sido especialmente relevantes, un ejemplo de esto es la responsabilidad de Brasil en la construcción de Puerto Mariel, la obra ingenieril más grande de Cuba.

En segundo lugar, el tema del cambio climático y la necesidad de la generación de energías alternativas y renovables han cobrado especial relevancia en la región con la implementación del programa energético de la CARICOM, lo que ha permitido el diseño de proyectos de construcción de parques eólicos y de paneles solares con el apoyo financiero del BID y de los Estados Unidos, quienes a través de este apoyo, buscan generar reposicionamiento de sus relaciones comerciales en la región.

En la Primera Cumbre de seguridad energética realizada en Washington el 26 de enero del 2015, el Gobierno de la Casa Blanca hizo énfasis en la necesidad de reducir la dependencia a “una sola fuente de energía” en la región y crear una red de inversiones en la energía caribeña, dada la alarma emitida por el Fondo Monetario Internacional por las implicaciones de la reducción del suministro de Petrocaribe (Leal, 2015). Pese a que el gobierno estadounidense recalcó que los planes y proyectos em-

prendidos a lo largo del año, obedecen a la planeación de una estrategia independiente para reducir los impactos negativos de la crisis, es posible intuir que se trata de una maniobra para el reposicionamiento político y económico de los Estados Unidos en el Caribe, menguando así la influencia venezolana.

Posteriormente, a una semana de la Cumbre de las Américas, se llevó a cabo la IV Cumbre EE.UU.-CARICOM en Jamaica, donde se plantearon las acciones concretas en temas de seguridad, migraciones, inversiones y comercio, dentro del cual se incluyó la energía. Respecto al ámbito energético, y de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de prensa de la Casa Blanca (2015), seis fueron los acuerdos de mayor relevancia: En primer lugar (1), se estableció la construcción de un mecanismo de financiamiento de veinte millones de dólares para estimular la *inversión en proyectos de energía limpia*, por medio de instituciones como la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC, por sus siglas en inglés) y la Agencia de los Estados Unidos para el Comercio y Desarrollo (USTDA) en coordinación con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Estado.

En segundo lugar (2), se conformó un Grupo de trabajo sobre Seguridad Energética, integrado por Estados Unidos, en alianza con los países de América del Norte y el Caribe, con el objetivo de identificar acciones concretas para promover la *reforma del sector energético*, la integración de la región y el desarrollo de la energía limpia. Como un tercer elemento (3), se propuso el fortalecimiento institucional de las entidades estadounidenses con presencia en la región, para conformar un equipo asegurador y de financiamiento que impulse el desarrollo del sector de energía renovable en el Caribe. En este sentido, se adelantaron conversaciones para financiar un parque de energía solar de 20 megavatios (MW) en Jamaica, y se estableció el compromiso para el financiamiento del parque eólico privado más grande de Jamaica en Malvern.

Se planteó, como un punto adicional (4), la *transición económica para la energía limpia*, para lo cual el Departamento de Energía conformó grupos de trabajo con sectores interesados de los Estados Unidos y el Caribe para revisar las distintas oportunidades en materia de energía limpia, eficiencia, diversificación de la generación de electricidad, transporte limpio y educación energética.

El tema de la *cooperación tecnológica en energía limpia* (5) se subsanó con la suscripción de una declaración de intención, por parte del

Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Energía y Minas de Jamaica. Entre las áreas de posible cooperación se incluyeron: el aprovechamiento y ahorro energético, la infraestructura energética, micro-redes y almacenamiento de energía, la diversificación del combustible y la política energética.

Finalmente (6), se abordó la *ecologización del turismo* como un tema transversal dado que la mayor demanda de energía en el Caribe proviene de la industria turística. Así, el Departamento de Energía, junto a su *Pacific Northwest National Laboratory*, y la OPIC están emprendiendo la iniciativa Recursos Renovables y Eficiencia Energética Hotelera (*Caribbean Hotel Energy Efficiency and Renewables*), que establece distintos proyectos para optimizar el aprovechamiento de la energía y el agua, así como el intercambio de las buenas prácticas en la industria turística y hotelera.

Con todo lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar un acercamiento de los países de la CARICOM con los Estados Unidos como parte de una estrategia para eliminar la “dependencia al petróleo venezolano” suministrado por Petrocaribe, dadas las condiciones de inestabilidad que presenta el gobierno bolivariano. La crisis venezolana ha sido producida por su dependencia a los hidrocarburos refinados provenientes de Estados Unidos y la reducción de la factura petrolera desatada por la disminución mundial de los precios del petróleo en el año 2014. Así, se ha evidenciado las consecuencias de fundamentar un proyecto político en la extracción de materias primas sin la generación de encadenamientos productivos para la generación de valor agregado.

Sin embargo, a nivel regional se ha aumentado la necesidad de compensar la reducción de los precios con una producción mayor, y por lo tanto, se ha intensificado la búsqueda de yacimientos de hidrocarburos. Por lo anterior, se ha justificado la exploración a mar abierto, que ha permitido descubrimientos importantes en territorio colombiano y venezolano, mientras que países como Nicaragua y Cuba aun no obtienen resultados contundentes al respecto. Este punto permite ver que, pese a los fracasos y volatilidades desatadas por el carácter extractivista de los acuerdos, este sistema basado en la explotación de los recursos naturales sigue estando a la orden del día, dificultando la posibilidad de dar un salto cualitativo en las políticas energéticas nacionales, y por lo tanto, en los procesos de integración regionales.

Conclusiones

Se podría afirmar que el ámbito de la integración energética en el Caribe se encuentra en una etapa de transición donde: primero, las obras de infraestructura e interconexión eléctrica mesoamericanas siguen siendo atractivas al permitir el desarrollo de proyectos económicos para la inversión extranjera; segundo, la agenda extractivista se encuentra a la orden del día, con la intención de intensificar la implementación de técnicas no convencionales (aunque paralelamente se plantea el desarrollo de programas de energía limpia y renovables); y tercero, se encuentra en jaque la continuidad e importancia de los acuerdos regionales alternativos, en contraste con la posibilidad de reposicionamiento de los espacios con participación de la hegemonía estadounidense.

Por lo anterior, se evidencia una continua transformación de las hegemonías y liderazgos regionales representados en Venezuela, México y Estados Unidos, y por lo tanto, en las formas de relacionamiento de estos con los demás países caribeños, específicamente con los de la CARICOM. Si bien al principio del siglo XXI se observaba el auge de la estrategia bolivariana de Petrocaribe y el ALBA-TCP, en la actualidad se muestra un fortalecimiento de los acuerdos comerciales con Estados Unidos. Asimismo, en esta recomposición, se destaca la participación de países como Brasil y China debido a sus inversiones en proyectos productivos de la región, además del fortalecimiento de las relaciones de Venezuela y Nicaragua con Rusia. En efecto, se puede concluir que los procesos de integración energética han sido usados como mecanismos para profundizar la hegemonía de algunos de los países ya mencionados en el Caribe.



Reconocimientos

Este es el resultado del proyecto de investigación: *Extractivismo y Conflictos socio-ambientales en el Caribe occidental: un Estado de arte para un análisis comparado*, financiado por el Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-sociales “Gerardo Molina” (UNIJUS), a través de la convocatoria 031 del año 2014.



María Camila Moncada Guevara

Politóloga y estudiante de la Maestría en Estudios Políticos y Relaciones internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con una publicación sobre la

historia de las relaciones diplomáticas de Colombia titulada: La diplomacia de los Estados Unidos de Colombia en el Caribe. (1963 a 1885). Disponible en la *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Sus áreas de interés son las relaciones internacionales y la integración regional en el Gran Caribe.

Referencias

- ALTEC. (2013). Unión Energética en América Latina y el Caribe impulsado por la República Bolivariana de Venezuela. En *XV Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica*. Recuperado de http://www.altec2013.org/programme_pdf/684.pdf
- Álvarez, V. (2014). El genoma económico del extractivismo-rentista. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 323-337). Buenos Aires: CLACSO.
- Beruff, J. y Cordero, G. (2005). La tercera frontera: La guerra contra las drogas en el Caribe y Puerto Rico. En C. Younger y E. Rosín (Eds.), *Drogas y democracia en América Latina: el impacto de la política de Estados Unidos* (pp. 373-412). Buenos Aires: Biblos.
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*. México D.F.: Porrúa.
- CARICOM (Comunidad del Caribe). (2013). *Energy Policy*. Recuperado de http://cms2.caricom.org/documents/10862-caricom_energy_policy.pdf
- Comercio en Petrocaribe ha generado un intercambio de \$870 millones. (Diciembre 12, 2011). *AVN Periódico*. Recuperado de <http://www.avn.info.ve/contenido/comercio-petrocaribe-ha-generado-intercambio-870-millones>
- Constant, H. (2014). América Latina y el Caribe: Reconstruyendo el sur. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 373-388). Buenos Aires: CLACSO.
- Flacso, Secretaría General (2007). *Cuadernos integración en América Latina: Dossier Plan Puebla Panamá*. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03109.pdf>
- García, T. (2012). El ALBA visto desde el Caribe: Entre la realidad y los sueños. En A. Serbin, L. Martínez y H. Ramanzini (Coords.), *El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (pp. 207-232). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- García, T. (2013). ¿De qué crisis hablamos? En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 99-130). Buenos Aires: CLACSO.

- Girvan, N. (2000). Reinterpretar al Caribe. *Revista Mexicana del Caribe*, (7), 6-34.
- Hernández, L. (2014). La integración de América Latina y el Caribe en el marco del ALBA-TCPA. En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (Comps.), *América Latina y el Caribe. Un continente y múltiples miradas* (pp. 399-407). Buenos Aires: CLACSO.
- Keohane, R. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Leal, L. (enero 26, 2015). EE.UU busca reducir dependencia del petróleo venezolano. *El Nacional*. Recuperado de http://www.el-nacional.com/mundo/EE-UU-dependencia-petroleo-venezolano_o_563343856.html
- Martínez, M. y Valdez, F. (2013). ¿De qué Caribe Hablamos? En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 21-34). Buenos Aires: CLACSO.
- Pantojas, E. (2006). De la plantación al 'resort': El Caribe en la era de la globalización. *Revista de Ciencias Sociales*, (15), 82-99.
- Pantojas, E. (2007). Integración económica e identidades caribeñas. *Revista TEMAS*, (52), 4-12. Recuperado de https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/pantojas_301207.pdf
- PDVSA, PD Caribe. (s.f.). *Petrocaribe, Energía para la unión*. Recuperado de <http://www.petrocaribe.org/interface.sp/database/fichero/publicacion/465/24.PDF>
- Petrocaribe. (2006). *Tercera Cumbre Presidencial*. Recuperado de <http://www.granma.cu/granmad/secciones/petrocaribe/cumbres-cel/acuerdo-3.html>
- Reinosa, M. y García, T. (2013). La cooperación de Cuba y el Caribe: la práctica de la teoría. En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 327-357). Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, S. (2009, febrero). *De Plan Puebla Panamá a Proyecto Mesoamérica ¿oportunidad o amenaza para la sub-región?* Ponencia presentada en el XII Encuentro de globalización y problemas del desarrollo, La Habana.
- Ruiz, A. (2006). *La cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe. Serie Recursos Naturales e Infraestructura* (No. 106). Santiago de Chile: CEPAL.
- Ruiz, A. (2010). *Puntos de conflicto de la cooperación e integración energética en América Latina y el Caribe. Serie Recursos Naturales e Infraestructura* (No. 148). Santiago de Chile: CEPAL.
- Sandner, G. (1981). Estructuración espacio-político-geográfico y la geopolítica en la región Caribe. *Revista Geográfica de América Central*, (13-14), 41-66.
- Secretaría de Prensa de la Casa Blanca (2015). *Cumbre EE.UU.-CARICOM. Fortalecimiento de la Cooperación Energética*. Recuperado de <http://spanish.caracas.usembassy.gov/noticias-y-eventos/noticias-embajada/hoja-informativa-cumbre-ee.uu.-caricom-fortalecimiento-de-la-cooperacin---energetica>

- SELA, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2013). *Acuerdo de cooperación energética Petrocaribe*. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/12971.pdf>
- Serbin, A. (2006). El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera. *Revista Nueva Sociedad*, (205), 75-91.
- Serbin, A. (2012). Déficit democrático y participación ciudadana en el marco del regionalismo post-liberal. En A. Serbin, L. Martínez, y H. Ramanzini (Coords.), *El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* (pp. 73-128). Buenos Aires: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Suarez, L. (2013). Los "Proyectos integracionistas" del Caribe: Una mirada más probable. En L. Suarez y G. Amezquita (Comps.), *El Gran Caribe en el Siglo XXI. Crisis y respuestas* (pp. 359-389). Buenos Aires: CLACSO.
- Teran, E. (2014). *La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013)* [Documentos de trabajo No. 05]. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.



La agroecología como opción política para la paz en Colombia

Agroecology as a Political Option for Peace in Colombia

Laura Mateus Moreno

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

lmateusm@unal.edu.co

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 16 de marzo de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Mateus, L. (2016). La agroecología como opción política para la paz en Colombia. *Ciencia Política*, 11(21), 57-91.

MLA: Mateus, L. "La agroecología como opción política para la paz en Colombia". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 57-91.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Este artículo aporta elementos para visibilizar la agroecología como opción política para la construcción de paz en Colombia, en el marco de los acuerdos de tierras y desarrollo rural que se adelantan en La Habana, Cuba. A partir del uso de documentos de análisis académicos y políticos y del trabajo de campo realizado en el sur del Tolima, este documento se propone: (1) realizar una aproximación teórica al concepto de agroecología; (2) contextualizar la cuestión agraria en el marco del conflicto colombiano y el modelo agroindustrial extractivista; (3) analizar las implicaciones de los problemas agrarios en la región del sur del Tolima y las expresiones de resistencia comunitaria y (4) reflexionar sobre las fortalezas y limitaciones de la agroecología para la construcción de paz en Colombia.

Palabras clave: agroecología, conflicto armado, desarrollo rural, extractivismo, posconflicto.

Abstract

This article contributes elements to view agroecology as a political option for peace building in Colombia within the framework of the land and rural development agreements made in La Habana, Cuba. The proposals resulting from using academic and political analysis documents and from fieldwork carried out in the south of Tolima are: (1) to carry out a theoretical approximation of the agroecology concept; (2) to contextualize the agricultural issue within the framework of Colombia's conflict and the extractivist agro-industrial model; (3) to analyze the implications of the agricultural problems present in the southern region of Tolima and the manifestations of community resistance, and (4) to ponder on the strengths and limitations of agroecology as a means of peace building in Colombia.

Keywords: agro-ecology, armed conflict, extractivism, rural development, post-conflict.

1. La agroecología: de un escenario en disputa a una propuesta política

El término agroecología se ha transformado a través del tiempo. Desde sus inicios en 1950, la agroecología se ha posicionado en el campo de la ciencia como una disciplina que comprende desde los agroecosistemas hasta el sistema agroalimentario. Dotada de menor capital político, la agroecología se distancia filosófica, metodológica y políticamente respecto a la agronomía al cuestionar el orden establecido y plantear formas distintas de abordar las problemáticas de la agricultura actual.

La investigación de Wesel y Soldat titulada “A Quantitative and Qualitative Historical Analysis of the Scientific Discipline of Agroecology” (2009), hace una aproximación histórica a la agroecología. El surgimiento del concepto se da en el año 1928, gracias al agrónomo ruso Bensing, quien sugirió el término agroecología para describir el uso de los métodos de la ecología en cultivos de plantas comerciales, definiéndola como la aplicación de los principios de la ecología a la agricultura. Entre 1930 y 1960, se publicaron importantes trabajos relacionados con agroecología como el de Friederich, en 1930, que relacionaba los principios de la ecología con los factores ambientales que inciden en la protección de plantas. Esta investigación a su vez planteaba diferentes estrategias para el manejo de plagas, incluyendo el control biológico, el rol de los hábitats naturales y el impacto económico generado por el daño de los plaguicidas al ambiente (Wesel y Soldat, 2009).

Posteriormente, Tischler publica el libro titulado *Agroecología* en 1965, en el que se analizan los diferentes componentes de los agroecosistemas (plantas, animales, suelos y clima) y sus interacciones, así como el impacto que genera el manejo agronómico convencional sobre estos. Por su parte, en 1979 las investigaciones de Cox y Atkins hacen un análisis de los diferentes factores y las dinámicas en los agroecosistemas, relacionándolas con las cuestiones políticas, económicas y energéticas, respecto a los sistemas de producción agrícola de los países desarrollados y en vías de desarrollo (Wesel y Soldat, 2009, pp. 9-10).

Sin embargo, en la década de 1980 la agroecología toma una fuerza considerable en su número de publicaciones y trabajos relacionados, debido al surgimiento de los debates sobre el desarrollo sostenible. Desde entonces, la disciplina emerge como un marco metodológico y conceptual para el estudio y manejo sostenible de los agroecosistemas con autores como Brauns y Altieri, que incorporan dentro de la agroecología el análisis de la industrialización de la agricultura y los impactos ambien-

tales generados por el uso de herbicidas, fertilizantes y la contaminación asociada a las prácticas de producción agrícola.

Otras orientaciones del enfoque agroecológico han surgido desde investigaciones basadas en los sistemas agrícolas tradicionales y en los agroecosistemas de los países tropicales. Investigaciones como las de Arrignon en 1987 y las de Mendoza en 1981 han reconocido en esos países, los diversos ejemplos de manejo tradicional de agroecosistemas de base ecológica para la producción agrícola y un fuerte relacionamiento entre cultivos, producción animal y manejo de recursos naturales (Wesel y Soldat, 2009).

Los métodos agrícolas desarrollados por los pueblos indígenas y comunidades campesinas le aportan a la agroecología las bases para la formulación de hipótesis y para el diseño de sistemas de producción alternativos (Altieri, 1992). Por tanto, la agroecología desde su enfoque teórico y práctico, asume una postura crítica frente al modelo de producción dominante, puesto que se basa en los aportes de los pueblos indígenas y campesinos y en las innovaciones de la producción alternativa, para el desarrollo propio de las comunidades rurales.

Durante la década de 1990, la relevancia de la agroecología se fortaleció en el contexto de las discusiones relacionadas con la agricultura sostenible, especialmente en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992 y los convenios posteriores como el de la Diversidad Biológica en 1994. En ese momento, se visibiliza como una práctica fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible y la protección del ambiente por su impacto en la soberanía alimentaria, la generación de empleo e ingresos, la protección de los bienes naturales, la reducción de la vulnerabilidad del sector agrario y el reconocimiento de los derechos de los agricultores.

Es entonces cuando la agroecología adquiere especial relevancia en los debates del desarrollo rural, especialmente en los Estados Unidos y América Latina, al cuestionar la insostenibilidad del modelo de agricultura industrial y plantear una visión alternativa de la producción, cercana a la agricultura orgánica y a los sistemas tradicionales indígenas y campesinos.

En esta construcción histórica, la agroecología pasa a comprender el conjunto de relaciones entre los procesos de producción agropecuaria, los aspectos culturales, sociales y económicos que influyen en ellos, abarcando el conjunto de relaciones e interdependencias de lo agrario e incorporando todos los elementos necesarios para contribuir a la sos-

tenibilidad del desarrollo rural, desde una perspectiva ambiental. Por lo tanto, crea nuevas formas de conciencia social y política, nuevas herramientas conceptuales y metodológicas –de campesino a campesino,¹ diálogo de saberes–, para la comprensión integral de los problemas ambientales, económicos y territoriales y la generación de propuestas alternativas que mejoren la calidad de vida, reivindiquen el conocimiento ancestral y fortalezcan la participación política de las organizaciones en el marco de la defensa del territorio.

La agroecología se entiende entonces como un enfoque sistémico que permite comprender integralmente el funcionamiento de los agroecosistemas, analizar las problemáticas agrarias desde una perspectiva ambiental y construir alternativas comunitarias para dar respuesta a necesidades concretas con autonomía, especialmente en la disponibilidad de alimentos y agua. En este sentido se convierte en un referente para el reconocimiento de nuevos sujetos políticos con capacidad para actuar frente a las condiciones sociales, económicas y políticas que han desfavorecido históricamente los territorios rurales.

1.1. La dimensión política de la agroecología: la resistencia de las agriculturas alternativas

La expresión del desarrollo en la agricultura se ha plasmado con el modelo de la Revolución Verde. El nobel de paz Norman Borlaug, destacado por sus contribuciones en el mejoramiento genético de variedades de trigo e impulsor de este modelo, argumenta que la agricultura industrial depende del uso de insumos químicos, de fertilizantes y plaguicidas, del mejoramiento genético de variedades y de sembrar zonas extensas con un solo cultivo, estos son elementos absolutamente necesarios para enfrentar el hambre en los países en vías de desarrollo (1972).

El modelo hegemónico actual de agricultura industrial se difunde bajo una dinámica económica dominante, compuesta por una variedad de unidades regionales y nacionales interconectadas a redes de mercados que alimentan el proceso de acumulación de capital. Estas redes están controladas por intereses económicos empresariales, respaldados por gobiernos nacionales dentro de un marco institucional que fortale-

1 Metodología que se usa para promover el desarrollo de la agricultura sustentable a partir de la difusión en las redes informales de intercambio de las prácticas diseñadas por agricultores y promotores locales para aumentar la productividad y la resiliencia agroecológica en las parcelas.

ce el dominio sobre las economías locales, nacionales e internacionales (Barkin y Lemus, 2015).

A partir de argumentos como la erradicación del hambre y la pobreza, los modelos industriales en la agricultura han implicado la transformación de vastas extensiones de tierra para la instalación de cultivos de alta competitividad, cuyo manejo requiere del uso de tecnología de punta y la aplicación de grandes cantidades de agroquímicos. Al respecto, de acuerdo con la FAO (1996), durante el período 1963-1983, la producción total de arroz, trigo y maíz en los países “en vías de desarrollo”, aumentó en un 3.8% anual que obedece principalmente a la ampliación de la superficie cultivada. Asimismo, Altieri (2009) manifiesta que durante los primeros años del siglo XXI, de las 1.500 millones de hectáreas agrícolas, el 91% se dedicaba a cultivos extensivos de maíz, soya, arroz y trigo.

El caso del cultivo de la soja en el contexto latinoamericano muestra un aumento significativo en el área cultivada, pasando de ocupar 15,28 millones de hectáreas en 1991 a 46,76 millones en 2010, es decir, un aumento del 203,98%; siendo Argentina, Brasil y Paraguay los países que concentran el 96,4% del total de la superficie cultivada de soja en la región (Catacora, 2012). Esta instensificación de la agricultura ha sido posible gracias a políticas comerciales gubernamentales que promueven este tipo de producción agrícola. De acuerdo con el Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA, 2015) para 2014, los cultivos transgénicos alcanzaron 181.5 millones de hectáreas a nivel mundial y un total de 18 millones de agricultores (grandes y pequeños) insertos en esta tecnología.

La agroindustria se impone a través de un sistema de producción basado en variedades mejoradas, controladas por empresas como Monsanto, Bayer, Syngenta, Dow y DuPont, las cuales producen el 60% de fertilizantes y herbicidas en el mundo y el 30% de las semillas certificadas (Santamarta, 2004). Estos insumos producen más ganancias a las industrias de agroquímicos que a la aplicación y manejo de las energías gratuitas y no patentadas que ofrece el entorno. Es por esto que el modelo agroindustrial no reduce el uso de insumos químicos y por el contrario, requiere mayores cantidades para sostener los rendimientos, lo cual genera a su paso la homogenización del paisaje y efectos de distinta índole y magnitud, tanto a nivel ecosistémico como social que afectan a agricultores, campesinos y consumidores.

Dichas condiciones se mantienen bajo el postulado de que los países en vías de desarrollo deben optar por un modelo basado en variedades

mejoradas (híbridas y transgénicas), en el uso de fertilizantes y plaguicidas con el fin de producir más eficientemente y proporcionar una provisión adicional de alimentos a la población y la economía, sometiénolos al uso de agroquímicos como único método para la producción, desconociendo la aplicación y manejo de energías gratuitas y no patentadas que ofrece el entorno natural (Mejía, 2014a).

Recientes investigaciones lideradas por Martínez-Allier y Pérez, han identificado un aumento significativo en el número y la intensidad de conflictos por el desarrollo agroindustrial, basado fundamentalmente en la aplicación de agroquímicos en los campos de cultivo como método principal para la producción de alimentos y energía, favoreciendo los intereses de industriales, investigadores y fabricantes de insumos químicos, involucrados dentro del proceso.

Las estrategias utilizadas por los modelos de producción dominante para imponer su visión de mundo, están encaminadas a relegar los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades campesinas y étnicas, lo que ocasiona su repliegue pues son vistas por los estamentos científicos y políticos como una fuente inválida de saberes (León, 2014). Esta desvalorización incide directamente en los procesos de aculturación que han impactado históricamente a las comunidades rurales, lo que implica una fuerte dependencia de la agricultura hacia los paquetes tecnológicos. Esto es posible porque el modelo dominante asume que los problemas agrarios pueden ser resueltos al margen de los agricultores, sus maneras de pensar y de los entornos culturales y ecosistémicos que les rodean (León, 2014). Al dejar esto de lado y con la ayuda de la ciencia occidental, esa visión de mundo ha construido e impuesto unas formas de producción que han disminuido el papel estratégico de las comunidades rurales en la producción de alimentos sanos, en el cuidado del entorno natural y en la preservación de los conocimientos ancestrales y la posibilidad de construir modelos alternativos para su propio desarrollo.

1.1.1. El rol de los Estados en el gobierno corporativo agroindustrial

Los Estados, como actores fundamentales en la promoción o debilitamiento de modelos de desarrollo, de gobernanza y construcción de política pública, han tenido un papel relevante en la configuración de los modelos dominantes de agricultura industrial al promocionar incentivos para la inversión extranjera y al implementar leyes de propiedad intelectual y regulaciones de seguridad alimentaria que favorecen a las

corporaciones y debilitan los medios de vida campesinos y sus sistemas alimentarios locales. A su vez, la estrategia principal de las corporaciones globales de alimentos para consolidar el modelo de agricultura industrial, desde la época de la Revolución Verde, ha sido la adaptación a los requerimientos del sistema mundo, ajustados a las características del sistema político de los Estados a nivel mundial.

Durante los años sesenta y setenta, la tendencia general entre las corporaciones globales de alimentos fue apartarse de la producción directa para dominar la agricultura mediante los insumos, controlando la venta de semillas, fertilizantes y maquinaria, mientras que en los ochenta y noventa se promovió el desmantelamiento generalizado de las compañías y agencias estatales. Entre tanto, con la creación de la Organización Mundial del Comercio en 1995 y luego con los tratados bilaterales de comercio, se impuso un amplio paquete de reglas neoliberales a todos los países del mundo, que derivó en un enorme poder en manos de las corporaciones transnacionales del negocio agroalimentario (GRAIN, 2012).

Las transformaciones políticas, económicas y sociales en América Latina a finales de los años ochenta, especialmente derivadas del Consenso de Washington, modificaron la acción pública y las formas de organización social e institucional de manera que se dirgieron a un modelo político orientado por el mercado, de apropiación privada de la naturaleza, del conocimiento y la producción (Toro Pérez, 2006). La gobernabilidad determinada por la economía global, transformó el rol de los Estados que, ante las presiones corporativas, redefinieron el tipo de regulación sobre los recursos biológicos, los modos de producción y comercialización, configurando una acción pública marcada por la liberalización y desregularización de la economía (Kloppenburg et al., 1988).

Esta intervención de lo global en las decisiones políticas se expresa en la adopción de discursos, normas y mecanismos de acción que consolidan el nuevo modelo de control social, marcado por la exclusión de las poblaciones de las instancias de decisión política, acorde con la nueva “gobernabilidad global sin gobierno” (Toro Pérez, 2006, p. 47). Como consecuencia, el siglo XXI muestra un crecimiento del poder corporativo de tal magnitud, que actualmente acapara la mayoría de relaciones y eslabones de las cadenas agroalimentarias –producción y control de semillas, agroquímicos, siembra, cultivo, cosecha, transporte, transformación, refinación, distribución y venta– al punto de fijar las regulaciones o estándares globales de producción, mientras los Estados siguen sus

directrices, en una integración vertical del sistema controlado por un reducido número de empresas (GRAIN, 2012).

La integración vertical que promueve el surgimiento de operaciones corporativas a gran escala en diferentes países, tiene como efecto la expansión de los monocultivos. Sin embargo, como señala la organización catalana GRAIN (2012), esta expansión no implica la producción de alimentos para consumo humano, ya que la mayor área agrícola tiene que ver con soja, plantaciones forestales, maíz y caña de azúcar, sembrados con fines industriales, que afectan principalmente los sistemas de producción campesina y la permanencia de las comunidades rurales en sus tierras.

1.1.2. La agroecología comunitaria: un nuevo enfoque para el ámbito agrario

Como respuesta a la hegemonía corporativa privilegiada como política pública de corte neoliberal, se han gestado alternativas como la de Albert Howard de agricultura orgánica en 1940, así como las diversas escuelas agrícolas alternativas de la mano de Schumacher, Roger, Aubert, Fukuoka, Mollison, en el contexto de la crisis energética mundial de 1970. Este también es el origen de la escuela agroecológica comunitaria, que tendría una amplia difusión en América Latina, proveniente de la corriente orgánica europea (Mejía, 2013c).

La importancia de las agriculturas alternativas radica en la convicción de que todo ser es un proyecto de la naturaleza, y por lo tanto se les debe respeto y derecho a la existencia. Al sentirse como parte de la naturaleza, diversas comunidades étnicas y campesinas le otorgan prioridad al cuidado del agua, de los suelos, los animales, las plantas, por ser elementos esenciales para la alimentación, el territorio, la cultura y la vida (Mejía, 2013b). En esta lucha por la reivindicación de la naturaleza, las agriculturas alternativas se visibilizan como opciones viables frente a los modelos de producción dominantes impuestos en muchos territorios. La agroecología como parte de estas, desafía la hegemonía de los saberes científicos convencionales y los postulados de la agricultura industrial y recoge el extenso descontento de comunidades y organizaciones contra la exclusión, la pobreza, la desigualdad, la depredación del ambiente y las políticas que sustentan el modelo de desarrollo dominante.

Concretamente, la agroecología ha asumido preocupaciones y acciones en temas fundamentales: gestión del agua, conservación de semillas criollas, manejo adecuado de los suelos, sanidad de los cultivos, organi-

zación de redes de comercialización, acercamiento entre productores y consumidores, oposición a los organismos genéticamente modificados, a las transnacionales de los agroquímicos, a los agrocombustibles, incursionando en ecología política y proclamando la solidaridad entre los pueblos (Mejía, 2014b).

En la actualidad se encuentra una gran diversidad de experiencia al respecto, algunas documentadas por Altieri y Toledo:

[...] la manera como la agroecología ha generado y está generando una revolución epistemológica, tecnológica y social a partir de proyectos, iniciativas y movimiento en Brasil, la región Andina, México, Centroamérica y Cuba, abre nuevos derroteros políticos para las sociedades agrarias de Latinoamérica y conforma una alternativa totalmente opuesta a las políticas neoliberales basadas en la agroindustria y en las agroexportaciones. (Como se citó en León, 2014, p. 233)

El surgimiento y la evolución de la agroecología como enfoque teórico-práctico han abierto la posibilidad de reconocer que los saberes ancestrales son valiosos para entender el comportamiento del territorio y contribuyen especialmente a la construcción de alternativas económicas y ecológicas mucho más apropiadas que las propuestas por la ciencia y la cultura hegemónica. Puesto así, el énfasis en los agroecosistemas tradicionales, los recursos e insumos locales disponibles, en las prácticas culturales y productivas tradicionales, tienen como propósito la adaptación al entorno natural y social; por ello las escalas, los contextos sociales, políticos y económicos resultan determinantes para definir el tipo de agroecología que se puede practicar en cada territorio (Kleiche-Dray y Waast, 2015).

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, es importante resaltar que al ponerle el adjetivo de “comunitaria”, la agroecología pasa de ser una opción técnica y desde la parcela, a convertirse en un paradigma político y filosófico capaz de dinamizar las formas de organización de los campesinos sobre sus territorios y de restaurar los ecosistemas severamente amenazados y deteriorados por el modelo de agricultura industrial (D’Alessandro, 2015), por lo que no debe ser usada como un nuevo instrumento demagógico dirigido hacia el mercado y la acumulación de capital.

2. La cuestión agraria en el marco del conflicto colombiano

Históricamente, en las zonas rurales de Colombia la población ha estado involucrada en la agricultura tradicional –que en general compren-

de el uso eficiente del entorno natural, redes de intercambio y mercados locales para el auto sustento—. Sin embargo, las transformaciones del sector agropecuario hacia la agricultura moderna han incidido de manera negativa en las dinámicas sociales y económicas del campo, pues debilitan la producción de alimentos de consumo directo, deterioran las condiciones de vida rural y contribuyen con la profundización de conflictos sociales y armados (Fajardo, 2014a).

Estas transformaciones se han dado en el marco de una elevada concentración de la propiedad agraria, que ha estimulado el conflicto con especial severidad en términos de muertes, destierros y despojo por más de 50 años. Estas situaciones se relacionan con el nivel de concentración de la propiedad agraria que muestra un coeficiente de Gini de 0,85 y con el uso inadecuado de las tierras, como consecuencia de una institucionalidad frágil, permeada por los poderes terratenientes, de la exclusión de las comunidades rurales al acceso a la tierra y por la participación política de los sectores interesados en perpetuar las relaciones políticas de control de la tierra y de la fuerza de trabajo; todo esto impide que dichas situaciones puedan resolverse por la vía de una reforma agraria (Fajardo, 2014a).

La violencia histórica ha condicionado el accionar de las instituciones locales (estatales y comunitarias), la organización política de las comunidades, la configuración de redes de intercambio y la provisión de alimentos y semillas, lo que compromete la disponibilidad y acceso a alimentos, las prácticas de producción agrícola tradicional y la agrobiodiversidad. Esto tiene como consecuencia múltiples desplazamientos de las comunidades rurales y el empobrecimiento rural y urbano (Zuluaga y Arango, 2013).

Estas consecuencias del conflicto son visibles en los casos de desplazamiento forzado. Según las cifras del 2014 del Registro Único de Víctimas (RUV), entre los años 1990 y 2013 se registraron más de 5.085.692 de estos casos en el país. De acuerdo con el informe *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013), el fenómeno del desplazamiento forzado dejó un saldo de 6.000.000 de hectáreas abandonadas, gran parte de ellas pertenecientes a pequeños propietarios cuyos predios tenían un área promedio de 13 hectáreas.

La apropiación desigual de tierras y territorios no solo ha tenido implicaciones de tipo social y económico en las zonas rurales, sino que ha presionado los ecosistemas, con pérdidas de biodiversidad, de hábitats, deforestación, fragmentación, homogenización del paisaje, afectación a

las culturas y saberes tradicionales, que se dan como una imposición de determinados intereses económicos y políticos sobre los territorios. Y son estos intereses, enmarcados en unas relaciones de poder que asumen a la tierra como un bien apropiable, los que suscitan un relacionamiento vertical y colonial con los territorios y todos los elementos que lo componen (ecosistemas y culturas).

Concretamente, la pérdida total de bosque natural en Colombia entre 1990 y 2010 fue de aproximadamente 6.206.000 hectáreas (5.4% de la superficie del país), ubicadas principalmente en las regiones de los Andes y la Amazonía, en función de los procesos de deforestación, instalación de sistemas productivos –especialmente ganaderos–, expansión de la frontera agrícola, colonización y concentración de tierras aptas para la agricultura (Cabrera et al., 2011). Este proceso afectó principalmente las interrelaciones entre las culturas y los ecosistemas, y las formas de propiedad colectiva que de acuerdo al DANE (2014) representan el 30% del territorio nacional.

El poder terrateniente y empresarial agrario en alianza con la política tradicional, ha concentrado la tierra e impedido, mediante confrontaciones políticas y armadas, los intentos de reforma agraria y de ordenamiento de la propiedad territorial a cargo del Estado, con el fin de perpetuar las relaciones políticas propias del latifundio. A su vez, la debilidad del Estado frente a este poder, sumado a un modelo de producción agrícola que lo beneficia, ha incidido en la profundización de los problemas de desigualdad y violencia, lo que genera un progresivo debilitamiento de las comunidades étnicas y campesinas, percibidas como un grupo social atrasado, ineficiente e incapaz de aportar al país mediante la concreción de sus propios sistemas de vida. En este sentido, en lugar de solucionar los problemas de desigualdad, concentración, pobreza y violencia, el modelo de desarrollo rural ha beneficiado a los grandes propietarios bajo la idea de que la tecnificación e industrialización son el camino hacia el desarrollo.

Por tanto, las estrategias hacia el campo desde la apertura económica en 1990, han avanzado sin que disminuyan las condiciones de pobreza y marginalidad, lo que facilita, entre otras, el ingreso del país al mercado mundial de drogas ilícitas (Fajardo, 2014b). Con la ampliación de la influencia de esta economía se profundizaron los impactos sociales, especialmente en la concentración de la propiedad de la tierra rural, el fortalecimiento de estructuras armadas ilegales, el aumento de la violencia y el desplazamiento de la población hacia los centros urbanos (Thoumi, 2002).

En Colombia, el proceso de modernización de la agricultura ha mantenido un nivel importante de exclusión social, asociado a un desarrollo agrícola que busca mantener los rendimientos en niveles significativos, centralizando los procesos de producción, teniendo como consecuencia el aumento del conflicto armado, social y ambiental que vive el país. Esta situación obedece a que la tierra y la naturaleza en Colombia han sido concebidas como un símbolo de poder. A través de contrarreformas agrarias se ha determinado su acaparamiento mediante instrumentos de política como incentivos para la empresarización, estímulos a las rentas, transferencia de tecnología, infraestructura, apertura a mercados internacionales y las desregulaciones a la propiedad rural.

De acuerdo con Fajardo (2014a), el fenómeno de despojo de tierras a los campesinos se ha llevado a cabo por vía de instrumentos legales de política y el desarraigo por medio de la violencia, la militarización, la ausencia de garantías al acceso a tierras adecuadas y el desplazamiento a zonas inhóspitas que han expandido la frontera agrícola. Esta expansión como consecuencia de la concentración de la propiedad rural ha generado impactos ambientales:

Entre 1984 y 2011, la superficie registrada de la frontera agraria pasó de 35.8 a 40.2 millones de hectáreas, área que fue apropiada en cerca del 24% por las fincas superiores a las 1.000 hectáreas, las cuales capturaron más de un millón de hectáreas de la nueva frontera, cifras que solamente representan los predios registrados. (Fajardo, 2014a, p. 40)

Las tierras despojadas, los desplazamientos forzados, masacres, asesinatos y demás consecuencias del conflicto armado se han dado en un contexto de política pública agropecuaria que privilegia las economías del extractivismo, los proyectos de emprendimiento productivo y los esquemas de asociación entre campesinos y empresarios, lo que afecta al uso y circulación de las semillas, las prácticas tradicionales, los modos de comercialización y consumo de alimentos, vía instrumentos legales de política, que profundiza las desigualdades sociales generando todo tipo de violencias.

Por lo tanto, el crecimiento de las agroindustrias en detrimento de las comunidades rurales y los ecosistemas –agravado por la extensión de la actividad ganadera que controla la mayor cantidad de tierras con potencial agrícola en el país– ha tenido como consecuencia histórica un acumulado de medianos y pequeños productores con tierra insuficiente, un debilitamiento de las economías campesinas, la persistencia de elevados

niveles de pobreza, la permeabilidad del sistema político a las economías ilegales y prolongación y profundización de la guerra (Fajardo, 2014b).

Estas problemáticas alcanzan mayor complejidad por la internacionalización de la economía que impulsa el desarrollo de grandes proyectos de tipo extractivista. Como consecuencia se presenta una disminución en el abastecimiento de alimentos de producción nacional y un aumento en las importaciones. Muestra de ello es que Colombia, en la década de 1980, contaba con una disponibilidad de más del 90% de alimentos básicos y ya para la década del 2000, pasó de importar cerca de 5 mil millones a casi 9 mil millones de ellos (Fajardo, 2012, p. 36).

En estas circunstancias, la agricultura tradicional resulta minoritaria en los usos del suelo, lo que afecta la provisión de alimentos para el consumo nacional, el sustento de las familias y las economías campesinas. De acuerdo con las Evaluaciones Agropecuarias Municipales del período 2007-2014, los cultivos de maíz, arroz, frijol, frutales y hortalizas presentan tendencias a disminuir, específicamente por las débiles políticas de protección y la continua expansión de la agroindustria de los agrocombustibles, como es el caso del cultivo de caña de azúcar en la zona plana de los departamentos de Cauca y Valle o de la palma de aceite en el Magdalena medio y la Orinoquía.

Es así como el crecimiento de las agroindustrias a partir de la gran propiedad y la actividad ganadera avanza en detrimento de las comunidades, inmersas en unas condiciones históricas desfavorables de acceso a tierras, recursos productivos, pobreza, desarraigo forzado y conformación de una oferta de mano de obra disponible y barata en los mercados rurales y urbanos (Fajardo, 2014b).

En estas circunstancias, el tema de la soberanía alimentaria, el reconocimiento político de las comunidades rurales, el cuidado de la naturaleza y la desconcentración de la propiedad, son estratégicos para construir paz territorial, siendo la agroecología la referencia para el proceso de transformación de las realidades del campo, por sus características ya mencionadas.

3. La agroecología en Colombia: experiencias de resistencia frente al modelo agroindustrial

Las preocupaciones por fomentar modelos de producción distintos a la Revolución Verde han suscitado en Colombia desde la década de los años noventa, el surgimiento de diversas iniciativas de asociaciones de productores orgánicos. La conformación de organizaciones como el

Instituto Mayor Campesino (IMCA), Fundación Hogares Juveniles Campesinos, Instituto Cristiano de Formación Campesina (ICPROC), Asociación para el desarrollo campesino (ADC), Asociación Colombiana de Agricultura Biológica y Ecodesarrollo (ACABYE), Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila y Red Colombiana de Agricultura Biológica (RECAB), mencionadas por Tello (2011), son antecedentes de los procesos gestados desde los territorios para confrontar las consecuencias del modelo agroindustrial, el hambre y la pobreza, en el marco de la defensa territorial, la soberanía y autonomía alimentaria.

Por la misma época empiezan a proliferar las experiencias de certificación y comercialización de productos orgánicos, lo que facilita que los pequeños agricultores y productores empezaran a involucrarse en la agricultura orgánica. A nivel nacional los arreglos más comunes cercanos a la producción agroecológica son los agrosilvopastoriles –en zonas costeras, de sabana, boscosas y planicies–, policultivos, huertos caseros, sistemas de terrazas, fincas tradicionales, que involucran procesos de abonamiento orgánico, manejo integrado de plagas, labranza mínima, control de arvenses, diversificación, rotación de cultivos y manejo de las áreas de conservación.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el 2010 existían 157 experiencias de agricultura ecológica certificada y 49.084 hectáreas certificadas, distribuidas en 4.731 unidades productivas de pequeños agricultores (Tello, 2011). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los esquemas de certificación aplicados en Colombia han sido construidos sin reconocer los contextos específicos de las regiones y ecosistemas del país y solo dan cuenta de iniciativas de agricultura con enfoque comercial, lo que deja de lado experiencias agroecológicas que no hacen parte de las cifras oficiales porque no se encuentran certificadas.

El informe de agricultura familiar agroecológica campesina de Tello (2011), a través de un mapeo de actores, calcula que en Colombia existen por lo menos 86.000 fincas vinculadas a procesos agroecológicos. Específicamente, la Corporación Ecofondo ha apoyado unas 1.134 fincas agroecológicas, que suman 2.525 hectáreas en todo el país, que benefician a familias y organizaciones étnicas, de mujeres, juveniles, asociaciones, juntas de acción comunal de origen campesino, indígena y afrodescendiente (Tello, 2011, p. 30).

Es así como desde un enfoque ambiental y agroecológico, en Colombia se han desarrollado importantes acciones de formación, desde el co-

nocimiento tradicional que, unido al conocimiento sobre agroecología, educación popular y ambientalismo, ha permitido generar procesos de transformación rural en el país (Acevedo, 2011). Este es el caso de las comunidades indígenas del sur del Tolima y las afrocolombianas del norte del Cauca que desde la década del 2000 han incorporado prácticas agroecológicas que transforman el acceso a los bienes naturales del territorio y promueven su reapropiación.

En estos procesos de formación y práctica agroecológica el papel de las comunidades y las ONG ha sido esencial, pese al gran desconocimiento de las instituciones públicas sobre este tipo de procesos en el país y la poca participación de la academia, debido a la influencia que actualmente ejerce el sector privado sobre los procesos de investigación, con fines industriales y comerciales en las facultades de agronomía de algunas universidades (Toro Pérez, 2014).

Puede decirse entonces que los procesos de formación y prácticas agroecológicas en el país son una iniciativa popular que está generando nuevas oportunidades a la población rural, a partir de la valoración del conocimiento tradicional, la construcción colectiva de nuevos aprendizajes en el marco de la cooperación para la construcción de una agroecología desde las bases (Acevedo, 2011).

De acuerdo con Acevedo (2011), la agroecología comunitaria en Colombia, plasmada en una red de escuelas campesinas y de promotores rurales, representa la iniciativa de educación rural más importante para generar capacidades de producción agroecológica, proteger el ambiente, la cultura y el fortalecimiento de los procesos de organización en agricultores, porque cuenta con personas de las mismas comunidades como formadores y formadoras de los procesos de transformación productiva y social. La importancia de este proceso en el país radica en el enriquecimiento de los agroecosistemas gracias a la gran cantidad de agrobiodiversidad que se maneja, lo que mejora no solo la calidad del suelo, agua y aire, sino la producción de alimentos, la soberanía alimentaria y en general los medios de vida de las comunidades.

Así, cumple una función que va más allá de la producción agrícola. Sus implicaciones políticas frente al cuidado y apropiación del ambiente, la recuperación del tejido social, la dignificación del trabajo y los saberes, la defensa de la soberanía alimentaria y el fortalecimiento a los procesos organizacionales a nivel local, son estratégicas para la reconfiguración del campo colombiano hacia nuevas formas de justicia social y ambiental.

4. La región del sur del Tolima: encuentros y desencuentros de un territorio en disputa

La aproximación a la región del sur del Tolima se realizó a través de un trabajo de campo que recopiló evidencia empírica sobre el proceso agroecológico y territorial desarrollado por la comunidad indígena Pijao. En una estrecha relación con la organización Grupo Semillas, este trabajo se basó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas a líderes de las organizaciones indígenas y campesinas de la región y el acompañamiento a las sesiones de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame durante los ciclos del año 2014 y 2015.

Esta región está dividida entre un paisaje de sierra donde se ubican las comunidades pijao en el municipio de Ortega, en la cordillera central y un paisaje de valle comprendido por los municipios de Coyaima y Natagaima (ver Figura 1). De acuerdo con el DANE (2007) hay 58.810 personas autorreconocidas como pijaos del sur del departamento del Tolima, de las cuales el 51,3% son hombres (30.160) y 48,7% mujeres (28.650), siendo Coyaima, Natagaima y Ortega donde se concentra el 90,1% de la población reconocida como pijao.



Figura 1. Mapa político administrativo del departamento del Tolima. Elaborado a partir de <http://espanol.mapsofworld.com/continentes/mapa-de-sur-america/colombia/tolima.html>

Estos municipios tienen más del 60% de su territorio en las zonas de bosque muy seco tropical y matorral desértico y a la vez están sobre un gran acuífero, tal y como lo describe el mito de origen del pueblo Pijao (Castrillón y García, 2014). Su principal cuenca es la del río Saldaña, ubicada al sur del departamento en límites con el departamento del Huila, seguida del río Chenche y el río Anchique, de menor tamaño pero de igual importancia para el abastecimiento de los acueductos urbanos y veredales de la región y para la agricultura.

La vocación del suelo de la región del sur del Tolima es esencialmente agropecuaria; es la principal productora de arroz, algodón y sorgo del Tolima y cuenta con otros cultivos importantes como el plátano, maíz, caña panelera, frutales y pasto. De acuerdo con información de la Gobernación del Tolima (2013), los usos del suelo más representativos del sur del Tolima están comprendidos por la ganadería que ocupa un total de 1.167.557 hectáreas de pasto y 673.294 bovinos, seguido del cultivo de arroz con 101.110 hectáreas, maíz con 37.938 hectáreas, algodón con 10.967 hectáreas y sorgo con 9.500 hectáreas.

Las tierras de los valles del río Saldaña y Magdalena donde se encuentran las comunidades pijao de Coyaima y Natagaima tienen una fuerte inclinación a la erosión, al ser terrenos con afloramiento rocoso, salinos y ácidos, expuestos a extensos períodos de sequía y fuertes aguaceros que arrasan las capas del suelo. A su vez, el manejo inadecuado de la ganadería extensiva, la agricultura mecanizada, el uso intensivo de agroquímicos, la tala, quema y la concentración de tierras productivas, son factores que han propiciado un deteriorado ambiental severo en la región.

El despojo territorial y exterminio ocurridos desde la colonia y la apropiación de tierras por parte de terratenientes en el periodo republicano, han determinado la situación actual de tenencia y uso de la tierra y han propiciado profundas transformaciones en la región del sur del Tolima. Concretamente, la lucha por la tierra es el factor que, incluso antes de la invasión española, ha dado sentido a la existencia física y espiritual de las comunidades pijao que habitan actualmente estos municipios.

La resistencia histórica al despojo, junto con los procesos de adaptación a las condiciones ecosistémicas, determinan las formas en que el pueblo pijao se identifica y apropia el territorio. Muestra de ello es el entendimiento que tienen sobre las dinámicas del agua y la organización de sus sistemas de vida en torno a ella, el trabajo comunitario y la siembra de alimentos propios en una zona con vocación agrícola, pese a la presencia de grandes extensiones de ganadería, la porcicultura y pesca.

En palabras de un médico ancestral de la comunidad indígena Chapinero Loany Toy, en el municipio de Ortega:

En la cosmovisión pijao la tierra es el sustento...ahí nace la cultura, la historia, el alimento... la tierra se siembra en canales con forma de espiral o de serpiente, para que el agua fluya de sur a norte por todo el rededor. Se debe sembrar en horas de la mañana o la tarde para darle la espalda al sol. En estas se siembran las hortalizas como la remolacha, zanahoria, lechuga, el repollo. Se hacen debajo del Iguá porque es un árbol que crece y permite crecer debajo al cachaco, al maíz, refresca y alimenta el suelo. (Médico ancestral, 2015)

Concretamente, los periodos de guerra desde 1950, produjeron el desplazamiento de la mediana y pequeña propiedad y decaimiento de la producción agrícola en las regiones aledañas al Tolima, lo que da paso al establecimiento de ganaderías extensivas y a la acumulación de capital por la vía del despojo que influiría en el auge posterior de la agricultura mecanizada productora de materias primas (Fajardo, 2014b).

Adicionalmente, la región ha sido objeto de las ocupaciones militares a cargo del Frente 21 de las FARC y el Bloque Tolima de las AUC, que desataron la violencia contra la población y ocasionaron el desplazamiento entre 1985-2015 de por lo menos 34.530 personas (campesinos e indígenas), de acuerdo con el RUV. Esto incentivó la concentración de tierras en manos de los grandes propietarios de la zona que a 2015 tuvo un índice de Gini entre 0,74 y 0,8, en el que los municipios de Coyaima y Natagaima presentan grados más altos de concentración de la propiedad de la tierra en esta región (INCODER, 2012).

El modelo regional de desarrollo económico y productivo promueve el crecimiento de los sectores industriales que mantienen relaciones laborales precarias con la población campesina e indígena. En la región, se afianza la gran propiedad a causa de que en la estructura agraria predomina la figura del latifundio –al igual que en el país– y que hacen falta políticas públicas sociales y económicas coordinadas, sumado a procesos de segregación y violencia armada que trastocan a los territorios pijao y a sus figuras de ordenamiento.

Esta situación ha dado paso a conflictos históricos entre los grandes propietarios y los campesinos e indígenas por la distribución de la tierra, la desconcentración del poder político y el reconocimiento de las distintas territorialidades que allí convergen. Las comunidades pijao, en concreto, están organizadas en 77 resguardos coloniales en un total de

24.450 hectáreas. De estos, solo 21 están formalizados con título privado y colectivo, lo que resulta insuficiente para satisfacer las necesidades territoriales de los indígenas. En un contexto de presiones históricas por parte de inversionistas externos por la propiedad de las tierras productivas de la región, hay un grueso de la población indígena que está a la espera de que le sean reconocidas y adjudicadas sus tierras (Acevedo, 2013).

Esto explica, en parte, que las políticas de gobierno departamental se centran en la promoción de los factores para el crecimiento económico de la región, encabezadas actualmente por las locomotoras para el desarrollo, la estrategia nacional de consolidación territorial, la atracción de capital y tecnología del sector privado, el crecimiento de la infraestructura, las figuras de alianzas públicas-privadas y los esquemas de asociatividad entre empresarios y pequeños productores.²

Muestra de ello es el megaproyecto del Distrito de riego del triángulo del Tolima que abarca 34.143 hectáreas en los municipios de Coyaima, Natagaima y Purificación y la extracción de 2.899.837 barriles de crudo en el municipio de Ortega desde 2012 a cargo de Ecopetrol y en 2015 en cabeza de la empresa estadounidense Hocol. Estas iniciativas hacen parte de las locomotoras de desarrollo nacional que buscan, por un lado, el crecimiento agroindustrial de la región, priorizando a sectores exportadores, a la conformación de *clústeres* y cadenas productivas que adopten paquetes tecnológicos y, por otro, explotar los recursos no renovables del sur del Tolima con el fin de alcanzar las metas de crecimiento económico departamentales y nacionales.

En este sentido, las políticas extractivas minero-energéticas, de infraestructura y agroindustriales en la región, se constituyen como una amenaza para las comunidades pijao y sus derechos al territorio, la consulta previa, al ambiente sano y a su pervivencia cultural, al verse limitadas por las nuevas dinámicas que estas actividades introducen.

No obstante, la persistencia de estos sistemas productivos tradicionales indígenas, caracterizada por el uso de una gran variedad de especies criollas resistentes a la sequía, los cultivos comerciales de ciclo corto y la ganadería extensiva se ha dado en un contexto adverso. De acuerdo con Acevedo (2013), durante los años sesenta y setenta predominaron los cultivos de tabaco y ajonjolí; en los años ochenta y noventa los cultivos

2 Véase Gobernación del Tolima: "Ahora sí, oportunidades para el crecimiento y la competitividad del Tolima. Fortalecimiento de los sectores estratégicos para, el desarrollo económico del departamento" (2013, pp. 247-310)

de algodón y sorgo; y, a partir del 2000, tuvo auge los cultivos de arroz bajo riego, algodón y maíz transgénico que aún persisten en la actualidad. Al respecto, de acuerdo con información de Agro-Bio (2015), en el Tolima el área sembrada de maíz transgénico resistente a insectos (Bt), tolerante al herbicida glifosato (RR) y el Bt/RR es de 15.504 hectáreas y el algodón transgénico, con las mismas características, ocupa un total de 7.343 hectáreas.

El contexto ambiental de la región ha estado marcado por afectaciones relacionadas con el crecimiento económico, urbanístico, de infraestructura, la concentración de tierras, el aumento de cultivos industriales de arroz, algodón y sorgo, el uso desmedido de agroquímicos y la implementación de organismos genéticamente modificados, que para el año 2015 sumaban 22.847 hectáreas.

De acuerdo con la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima, 2016), debido a las altas temperaturas y a la reducción de lluvias en un 70%, durante los primeros meses de 2016 los principales ríos del departamento redujeron su caudal en un 50%, siendo las fuentes hídricas de Natagaima, Coyaima, Ortega, Chaparral y Purificación las más afectadas, comprometiendo el riego de cerca de 10.000 hectáreas de cultivos anuales, transitorios y los pastos. Esta situación se ve agravada por el aumento en la ocurrencia de incendios forestales –1.906 casos reportados en el año 2015–, transformación del paisaje, procesos de desertificación –clasificados por Cortolima como muy alto (10% del territorio)– y tránsito de climas húmedos a áridos y semiáridos. A su vez por conflictos en el uso del suelo en 1.305.285 hectáreas, principalmente por deforestación, aumento de la ganadería extensiva, ampliación de la frontera agrícola y uso inadecuado de los suelos de ladera (IGAC, 2014).

En síntesis, el modelo de desarrollo rural de la región, basado en tecnologías que deterioran el ambiente, el paisaje y la base natural representan un gran riesgo para la permanencia de las comunidades pijao en el sur del Tolima, así como sus procesos organizativos. En este sentido, el apoyo a nuevas propuestas de desarrollo rural alternativo, basadas en un enfoque territorial y ambiental, pueden constituir la base para construir un proceso local, de reivindicación comunitaria que busque el bienestar para la región (Acevedo, 2013).

4.1. Proceso agroecológico y territorial en el sur del Tolima

Los municipios de Coyaima, Natagaima y Ortega en el sur del Tolima, albergan el 90% de la población indígena pijao. La mayor parte del terri-

torio está en las zonas de vida de bosque muy seco tropical y matorral desértico. Los indígenas pijao han habitado el territorio del sur del Tolima milenariamente, lo que les ha permitido adaptarse a las condiciones naturales, a partir de técnicas y estrategias de subsistencia, como la definición de las actividades de siembra y cosecha a partir de las épocas de lluvia y las fases lunares, la rotación y asociación de cultivos tradicionales como el maíz, yuca, plátano y frijón, así como el trabajo en minería, pesca y fabricación de artesanías durante el verano.

En la región del sur del Tolima, gran parte de los suelos se encuentran degradados y los efectos de las sequías son cada vez más frecuentes y prolongados, lo que agudiza la pobreza de las familias y los impactos del conflicto armado, social y ambiental en la región, lo que limita no solo el acceso a tierras suficientes para los pijao, sino las posibilidades de subsistencia de las comunidades indígenas y campesinas que dependen de la ganadería y de la agricultura tradicional.

Conscientes de las consecuencias de esta situación ambiental, en compañía de la Corporación Unidades Democráticas para el Desarrollo (CEUDES), las comunidades indígenas pijao desarrollaron una propuesta de tejido social, ambiental y económico, basado en la capacidad de transformación de las mujeres de los resguardos indígenas. Esto permitió la conformación en el año 2.000 de una organización de mujeres de los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega y Chaparral, denominada *Manos de Mujer*, que agrupa alrededor de 2.000 mujeres de la región (ASFUMUJER, 2014).

Esta organización estableció un conjunto de estrategias organizativas para la gestión del territorio y la satisfacción de necesidades concretas. La construcción de acueductos comunitarios para los cabildos de Colopo y Chenche Agua Fría, fue el inicio de las iniciativas en defensa del territorio y recuperación de las tradiciones pijao, como el cuidado del ambiente, la recuperación de las semillas criollas y la producción local de alimentos.

Es desde allí que el trabajo de la tierra, a partir de principios agroecológicos empieza a tomar relevancia para la producción de alimentos sanos, ya que se empiezan a involucrar el uso de insumos locales, con suficiente disponibilidad para el autoconsumo y para el intercambio local, evitando deteriorar la base natural, pues se entiende que la agricultura depende del uso racional del agua, el suelo y la agrobiodiversidad.

Los conocimientos en agroecología se han adquirido en el marco de proyectos de asociación con ONGs presentes en la región. Este proceso

ha permitido crear sinergias y construir espacios de transformación política y cultural a través de la reivindicación del quehacer pijao en el territorio del sur del Tolima y los medios de vida de los indígenas, constituyendo sujetos políticos que se apropian de las realidades que los afectan y las alternativas viables para superarlas.

La experiencia agroecológica que tuvo *Manos de Mujer* es la base para la configuración del proceso de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame en el sur del Tolima. A partir del año 2012, la ONG Grupo Semillas junto con las organizaciones regionales: Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT), Federación Indígena de Cabildos del Tolima (FICAT), Asociación para el Futuro con Manos de Mujer (Asfumujer), Asociación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Coyaima (Manos de Mujer), Asociación de Usuarios del Distrito de Riego Triángulo del Tolima (UTRITOL), implementaron esta estrategia para la formación de líderes y representantes de diversas organizaciones para la adquisición de herramientas conceptuales y técnicas que les permita defender el territorio frente a las amenazas de los modelos de producción insostenible.

Esta escuela de formación agroecológica es una propuesta de articulación e investigación local que reconoce los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, con enfoque de género y basado en la metodología Investigación-Acción-Participativa (IAP). A su vez involucra el análisis de las políticas rurales y ambientales asociadas al modelo de desarrollo económico y aporta una visión territorial de la región que permite dimensionar las implicaciones políticas de las transformaciones sociales, ambientales y económicas del territorio.

La formación de alrededor de 100 líderes que hacen parte de las organizaciones regionales, no solo brinda herramientas y capacidades productivas y políticas para la defensa del territorio, también se constituye en un espacio de convergencia y articulación de estas y de la inclusión en sus agendas políticas de estrategias relacionadas con la gestión del agua, la recuperación de semillas criollas, la adaptación al cambio climático y la producción de alimentos sanos, entre otras.

Pese a las limitaciones técnicas de las organizaciones para el trabajo coordinado, el espacio de la Escuela ha permitido que los líderes visibilicen desde una perspectiva política las condiciones, problemáticas y realidades de las comunidades y las potencialidades de cada uno de los territorios que hacen parte del proceso. Adicionalmente ha permitido reforzar el sentido de pertenencia con las formas tradicionales de pro-

ducción plasmados en el huerto pijao y las innovaciones que aporta el enfoque agroecológico, adaptado a las condiciones y a la cultura del territorio del sur del Tolima.

Es de resaltar que en el año 2014, la consolidación de los resultados del proceso de formación de la Escuela Agroecológica Manuel Quintín Lame, permitió implementar estrategias de tipo organizativo y productivo en los resguardos de Ilarquito (Coyaima) y Pocará (Ortega) por 43 familias (235 personas), tendientes a frenar la degradación del ecosistema y a transformar el territorio desde una perspectiva ambiental. Las prácticas de reordenamiento productivo de la ganadería de doble propósito mediante la adopción de sistemas silvopastoriles, la adaptación de los huertos tradicionales al cambio climático mediante las cosechas de agua, los abonos verdes, el aumento de la agrobiodiversidad y la recuperación de semillas criollas resistentes a la sequía, son evidencia del proceso de apropiación territorial, concientización y reivindicación de la cultura pijao, a partir del trabajo comunitario y organizado.

La agroecología se ha convertido en un enfoque estratégico indispensable para lograr la sostenibilidad ambiental, la gestión de los ecosistemas, el territorio y la producción local de alimentos sanos para la consecución de la soberanía alimentaria. A partir de técnicas agroecológicas de producción agrícola y pecuaria, la recuperación de suelos, gestión del agua, uso y manejo de semillas criollas y nativas, adopción de sistemas silvopastoriles y agroforestales como estrategia adaptativa al cambio climático, se ha evidenciado un aumento en las coberturas de los suelos y en la diversidad de los agroecosistemas.

En la actualidad no se cuenta con una cuantificación de las coberturas establecidas, ni un inventario completo de las variedades de semillas que se maneja en los huertos pijao. Sin embargo, los resguardos indígenas, con el apoyo del Grupo Semillas y la organización alemana GIZ, han definido un sistema de monitoreo a partir de indicadores productivos para medir el impacto de las prácticas agroecológicas en términos de gestión del agua, recuperación de semillas criollas, adopción de sistemas silvopastoriles, fertilidad de los suelos y planificación predial, aplicados a nivel de finca.

El manejo de los sistemas productivos agrícolas ha prescindido progresivamente del uso de abonos químicos, plaguicidas y semillas foráneas, no solo porque representan mayores costos de producción, sino porque restan autonomía a los agricultores e implican contaminación de suelos, agua y alimentos. En cuanto a la producción pecuaria, la ganadería bovina es la principal actividad, por lo que se busca a través de

sistemas silvopastoriles, hacer un cambio del paisaje y de la funcionalidad del mismo, sin tener que erradicarla, ya que se ha vuelto parte de la cultura y del territorio pijao. Se destaca también la producción de gallinas y pollos criollos a través de empresas comunitarias, especialmente en los resguardos de Tamirco y Pocharco en el municipio de Natagaima.

Con este conocimiento se busca generar valor agregado a la producción y comercialización de productos como el maíz, yuca, plátano, arroz, hortalizas, sábila, gallinas, huevos, entre otros, para generar ingresos y sostener sus sistemas de vida pijao o simplemente para hacerlos más viables y eficientes en el contexto actual de la región. Sin embargo, el modelo de desarrollo rural en el sur del Tolima, basado en el crecimiento económico, en el uso y extracción ilimitada de los bienes naturales continúa impactando negativamente los territorios, la cultura indígena, los ecosistemas y los medios de vida de las comunidades pijao y campesinas que allí habitan.

4.1.1. El rol de las mujeres en las prácticas de agroecología comunitaria en el sur del Tolima

La situación de las mujeres pijao en el sur del Tolima no escapa de la realidad en la que viven la mayoría de mujeres en Colombia y en América Latina. La falta de reconocimiento del trabajo que hacen desde la casa, la parcela, la comunidad y toda la responsabilidad que se les atribuye no se visibiliza en el ámbito familiar y comunitario ni su aporte al desarrollo regional y nacional.

En la práctica, las mujeres pijao del sur del Tolima intervienen directamente en la producción de alimentos y son un pilar fundamental en la agricultura, además de ser las responsables de las actividades domésticas y la crianza de los hijos. Son las mujeres las que asumen el papel de seleccionar las semillas, de criar los animales menores, de conservar el agua, de cosechar los alimentos, prepararlos, comercializarlos en los mercados locales y de fabricar las artesanías.

La relación entre la tierra y las mujeres pijao se caracteriza por las continuas luchas territoriales de los indígenas, que han determinado la estructura social y cultural de estas comunidades en términos del tejido social, el arraigo territorial, las prácticas productivas y espirituales. Una de ellas argumenta que “la tierra nos da la vida, nos alimenta, nos cuida; es una mujer. Así como la mamá alimenta a sus hijos, los amamanta, así hace la tierra con nosotros”.

La resistencia al despojo y al desplazamiento a través de la producción de alimento, ha sido la principal estrategia de las mujeres pijao para defender y permanecer en el territorio. Con los periodos de violencia armada en la región, el asesinato de los hombres, el desplazamiento de las familias y el debilitamiento de las dinámicas organizativas, las mujeres pijao asumieron el papel de cabezas de hogar, de madres solteras y se apropiaron el territorio a partir del alimento como garantía de supervivencia, como estrategia de retorno y de transformación territorial. Así lo expresa una de las estudiantes de la Escuela Agroecológica y Territorial Manuel Quintín Lame:

La alimentación basada en la comida tradicional es una práctica por parte de los pijao que permite la subsistencia, la construcción de comunidad, porque mantiene el pensamiento y la espiritualidad de los indígenas.

La diversidad de cultivos juega un papel muy importante en este proceso, porque permite garantizar el autoconsumo, la cría de animales y la generación de ingresos para las familias. A través de la siembra asociada en los huertos tradicionales pijao, las mujeres obtienen cilantro, yuca, arracacha, zanahoria, frijol, cebolla, tomate, habichuela y plantas medicinales, que se utilizan principalmente para el consumo en las casas, al igual que el maíz y el plátano que también se destinan para el intercambio y la comercialización en las plazas de mercado local.

Con la conformación de la organización Manos de Mujer en el año 2000 y de la Asociación para el Futuro con Manos de Mujer –Asfumujer– en el 2010, que agrupan más de 2.000 mujeres de los municipios de Coyaima, Natagaima, Ortega y Chaparral en torno a la producción de alimentos sanos con enfoque agroecológico, las mujeres del sur del Tolima han hecho visible su papel en la defensa de la soberanía y la autonomía alimentaria dentro de sus comunidades, de manera que recuperan el territorio sembrándolo.

Pese a que las oleadas de violencia paramilitar en la zona desde el 2002 afectaron el proceso agroecológico adelantado por la organización Manos de Mujer, ellas continuaron con la reivindicación de la agroecología y la soberanía alimentaria como estrategias de resistencia que deben ser reconocidas por el Estado e incorporadas dentro de las exigencias del movimiento indígena.

En este contexto, la agroecología para las mujeres del sur del Tolima ha permitido satisfacer las necesidades familiares y de las parcelas, principalmente con la disponibilidad de alimentos y de agua. Para las indí-

genas que la practican, la agroecología tiene múltiples sentidos y beneficios. En palabras de una custodia de semillas de Coyaima, esta filosofía siempre ha hecho parte del quehacer pijao:

...el principal aporte de este proceso es que nos enseñó las técnicas agroecológicas a las mujeres y hombres pijao... nosotros desde mucho antes teníamos claro que había que abonar naturalmente, que había que tener mucha cantidad de cultivos, juntarlos, desde nuestra cosmología... pero con la técnica se empoderó a la comunidad y se le dio más fuerza al proceso.

La construcción del concepto de agroecología popular y desde la base por parte de las comunidades pijao ha sido esencial para la apropiación de sus principios, prácticas y su sentido político transformador, como lo han descrito Manos de Mujer y la Asociación para el futuro con Manos de Mujer Asfumujer:

La agroecología es una alternativa de construcción de vida para el pueblo pijao que permite mejorar la calidad de vida y la relación entre las comunidades, su medio natural y espiritual; permite hacer un uso responsable de los bienes naturales garantizando la permanencia de las comunidades en el territorio, fortalecer la cultura y prácticas ancestrales a partir de la agricultura, mantener la economía familiar y ejercer autonomía. (2014, p. 6)

El pensamiento agroecológico en el sur del Tolima se alimenta de los saberes de las mujeres para la producción de alimentos, la medicina tradicional, la conservación de las semillas criollas de frijol, plátano, yuca, caña, coca y maíz, del uso de abonos orgánicos en los huertos y del manejo de los espíritus frío y caliente, propios de la cosmología pijao. Es también el principal referente para la recuperación de los ecosistemas deteriorados por la agricultura industrial, la ganadería extensiva y el acelerado proceso de desertificación que se presenta en la región. En palabras de una indígena pijao del municipio de Coyaima, el trabajo comunitario, la producción local de alimentos y el cuidado de la naturaleza son la clave para resistir y pervivir:

El trabajo familiar y colectivo nos da la subsistencia. El papel de nosotras las mujeres ha sido el de cuidar las huertas, las gallinas criollas, el bosque, el agua, las semillas...porque no hay nada más bello que trabajar con la conservación de las semillas, las plantas; ese amor de trabajar la tierra, porque se garantiza que se van a producir los alimentos propios en nuestros territorios.

Las enseñanzas de Manos de Mujer han permitido que las comunidades pijao comprendan la importancia de abordar las temáticas ambientales, territoriales, sociales y económicas de forma integral, para la formación, capacitación e implementación de propuestas alternativas agroecológicas que mejoren la calidad de vida, reivindiquen el conocimiento ancestral y fortalezcan la participación política de las organizaciones en el marco de la defensa del territorio.

En este contexto, la reflexión al interior de la comunidad indígena que identifica las necesidades y fortalezas desde lo local en la generación de alternativas que dignifiquen la presencia étnica en el territorio, ha sido crucial en el camino de revertir los resultados del modelo de ocupación territorial de actores externos (terratenedores, ganaderos, agroindustriales) que han asumido el control político y económico de la región.

Las mujeres en este sentido, desde su condición pijao, han asumido la responsabilidad de transferir los saberes, costumbres y el significado de ser indígena a niños y jóvenes, para propiciar su inclusión en las actividades comunitarias de aprendizaje, producción, transformación y esparcimiento, con el fin de que las nuevas generaciones asuman un rol protagónico en la preservación de la cultura pijao. Una de las lideresas más importantes del cabildo Chenche Agua Fría, en el municipio de Coyaima, manifiesta lo siguiente:

El territorio se lleva en la mente, en el corazón...la chicha, las vasijas, las totumas hacen parte de nosotros como comunidad, nos hace nativos del territorio, del espacio mayor que hay que defender, no solo entre los mayores sino con los jóvenes también.

Con la agroecología se ha reivindicado el papel de las mujeres en la construcción indígena del sur del Tolima, a partir de la medicina tradicional, la defensa de las semillas criollas, del agua y el alimento. También como las referentes de memoria y recuperación de la identidad pijao por ser las sobrevivientes de los procesos de violencia, desplazamiento y despojo.

En este sentido, la agroecología en el sur del Tolima en cuestión de dieciséis años no solo ha recuperado parte de los sistemas de producción tradicional de alimentos para el autoconsumo y la comercialización local, sino que ha reivindicado el ser pijao dentro de las mismas comunidades, el papel protagónico de las mujeres, la filosofía del trabajo comunitario, la organización social y el reconocimiento de sujetos políticos con

derechos y capacidad de transformar el territorio teniendo en cuenta sus referentes de bienestar y desarrollo.

De acuerdo con estas reivindicaciones, los indígenas pijao están fortaleciendo la organización social ante las amenazas del latifundio ganadero, los megaproyectos de riego y extracción petrolera y en general ante las políticas de desarrollo agroindustrial contrarias a los sistemas de vida indígena. Como parte de sus reivindicaciones y apuesta por la construcción de paz territorial, adelantan la declaratoria de territorios libres de transgénicos y agroquímicos, la ampliación y legalización de los territorios colectivos, el fortalecimiento de las organizaciones de productores agroecológicos, redes de comercialización en los mercados locales y la generación de oportunidades, especialmente para las nuevas generaciones (Acevedo, 2013).

5. Fortalezas y limitaciones de la agroecología para la construcción de paz

La construcción de paz en el post-acuerdo requiere afrontar el conflicto ambiental, social y armado, desde el desafío político de promover la democracia, la participación efectiva en la elaboración de una agenda agraria, la garantía de la soberanía alimentaria, la dignidad y autonomía de los pueblos históricamente marginados, la protección de la naturaleza y la adaptación a las nuevas dinámicas climáticas y ecológicas.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la agroecología es una opción política para las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas, porque visibiliza los conocimientos tradicionales, hace uso eficiente de los bienes naturales, se adapta a las necesidades concretas de producción de alimentos, de gestión del agua, a las condiciones climáticas, a través del trabajo comunitario y organizado con miras a fortalecer los sistemas productivos y medios de vida rural.

La agroecología ha sido pionera en visibilizar los conocimientos tradicionales, la relación armónica con el ambiente y el desarrollo alternativo desde los principios del bien vivir³. Una de sus mayores fortalezas y

3 De acuerdo con Mejía el buen vivir es un concepto distinto al desarrollo. Es una noción que apunta a reforzar la vida en comunidad sobre la base de la equidad. Es decir que en la organización de cada sociedad “cada cual pueda acceder a un mínimo vital,

aportes para la construcción de paz es su capacidad para adaptarse a las características productivas, culturales y ecosistémicas de cada territorio, mediante técnicas y métodos sencillos, fáciles de asimilar, para responder con autonomía a las necesidades concretas de las comunidades.

En la región andina, con alta presencia de comunidades étnicas y campesinas y de producción tradicional, muchos agricultores y agricultoras se han organizado en torno a la agroecología, con el apoyo de escuelas de formación, proyectos solidarios con ONGs, y esfuerzos locales, para hacer manifiesto los proyectos de vida alternativos de resistencia frente al modelos de desarrollo rural insostenible y el conflicto.

La experiencia del sur del Tolima es una muestra del impacto ambiental, social y político que tiene la agroecología para transformar los territorios desde la producción de alimentos propios, el uso eficiente de los bienes naturales y el trabajo comunitario como base para la organización social y política. A su vez, porque ha generado las condiciones para la recuperación del territorio y del tejido social a partir de la siembra, el alimento, la gestión del agua y la cosmovisión, pese a las amenazas de los modelos productivos insostenibles y la violencia armada que padece la región.

No obstante, para que la agroecología logre aportar a este proceso, se requiere de una estructura del Estado y un funcionamiento orientado hacia la sostenibilidad del desarrollo rural. Es decir, que las políticas agrarias estén dirigidas a la protección de las economías campesinas, las comunidades rurales y sus sistemas de vida y no solo a incentivar los esquemas empresariales y el libre comercio, como sucede en la actualidad.

Sin embargo, la agroecología como proyecto político en Colombia encuentra su mayor limitante en el actual contexto político que favorece las agroindustrias, la ganadería extensiva, el acaparamiento de tierras y el extractivismo. De hecho, las políticas públicas para el desarrollo rural perfiladas para el periodo del post-acuerdo ni siquiera incorporan las consideraciones ambientales y distributivas necesarias para la desconcentración del poder político, económico, por el contrario, estimulan el crecimiento de las actividades industriales y la expansión de las zonas destinadas a la explotación de la naturaleza.

Muestra de ello es el aumento de las áreas sembradas con cultivos transgénicos, el impulso a los paquetes tecnológicos, la implementación

para que el colectivo no se debata entre extremos abismales de riqueza y carencia” (2013a, p. 5).

de leyes de propiedad intelectual a las semillas, el incentivo a la producción de agrocombustibles y plantaciones forestales comerciales, así como el aumento de los proyectos de extracción minera como base para el crecimiento económico y desarrollo nacional, lo que amenaza la base natural y social del campo y pone en riesgo la agricultura campesina y comunitaria, en lugar de fortalecerla.

En este punto, Fajardo (2014a) puntualiza cómo los procesos de apropiación de tierras campesinas y baldías han beneficiado a la agroindustria, al extractivismo y a los proyectos de infraestructura. En consecuencia, la senda del post-acuerdo está dirigida a perpetuar la hegemonía de los grandes dominios territoriales mediante iniciativas como el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: *Paz, equidad, educación* y la figura de las Zonas de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), que se encuentran alineadas a las directrices de la política económica global.

En estas circunstancias y pese a que se continúe haciendo uso del discurso de la reforma agraria y la restitución de tierras, los proyectos de vida campesinos, indígenas y afrocolombianos siguen condicionados por la desventaja que tienen para disputar en el escenario político, con los poderes del sistema de producción empresarial. Este contexto plantea interrogantes fundamentales sobre la capacidad de las comunidades para defender sus territorios.

Los escenarios de desarrollo futuros prevén un modelo que incentiva los proyectos extractivistas, que amenaza los ecosistemas y la existencia misma de las comunidades, quienes cuentan solo con apoyos asistenciales que los marginalizan y aíslan a una vida de oportunidades limitadas.

De los esfuerzos que las comunidades realicen para implementar estrategias alternativas para el cambio social, de transformación de las relaciones de producción, que incorporen el cuidado del ambiente en el proceso, dependerá el alcance del proyecto político campesino, étnico y popular como una realidad en Colombia, pese al dominio que mantiene el modelo de desarrollo hegemónico en los espacios de construcción de país.

Por último, mientras que la dominación del mercado mundial continúe devastando al ambiente y acentuando conflictos sociales, las agriculturas alternativas como la agroecología seguirán siendo una opción política válida para el país por el beneficio que representan para las poblaciones locales, especialmente en el cambio en las relaciones sociales de producción, el manejo adecuado de los ecosistemas, el fortalecimiento de la autonomía y soberanía alimentaria y la reivindicación de conocimientos tradicionales y comunitarios como estrategia para la defensa territorial.



Reconocimientos

Este artículo es producto del trabajo final de maestría en Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto de Estudios Ambientales IDEA, dirigido por la profesora Catalina Toro Pérez y el profesor Tomás León Sicard. Hace parte también de los resultados del proyecto *Extractivismo y conflictos socioambientales en el contexto de las negociaciones de paz en el sur del Tolima*, del grupo de investigación Derecho y Política Ambiental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.



Laura Mateus Moreno

Profesional en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia y candidata a magister en Medio Ambiente y Desarrollo (2016). Experiencia de trabajo de campo con comunidades rurales y actores institucionales, aplicación de metodologías participativas, análisis de políticas públicas ambientales, agropecuarias y procesos de toma de decisión.

Referencias

- Acevedo, A. (octubre, 2011). *Escuela de agroecología en Colombia. La construcción e implementación del conocimiento agroecológico en manos campesinas*. Trabajo presentado en el VI Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Agricultura Ecológica, Cali.
- Acevedo, A. (2013). *La agroecología como respuesta a las potencialidades y retos de la agricultura indígena y campesina en el distrito de riego el triángulo del sur del Tolima*. Recuperado del sitio web de la Corporación Grupo Semillas Colombia: <http://semillas.org.co/es/publicaciones/la-agroecolog>
- Agro-Bio. (2015). *Transgénicos en el mundo, Colombia y Región Andina*. Recuperado de <http://www.agrobio.org/transgenicos-en-el-mundo-colombia-region-andina/>
- ASFUMUJER. (2014). *Mujeres del sur del Tolima: sembrando agua y defendiendo el territorio*. Bogotá: Grupo Semillas.
- Altieri, M. (1992). ¿Por qué estudiar la agricultura tradicional? En J. González y M. González (Eds.), *La tierra. Mitos, ritos y realidades* (pp. 332-350). Barcelona: Anthropos; Diputación Provincial de Granada.
- Altieri, M. (2009). *Desiertos verdes: monocultivos y sus impactos sobre la biodiversidad*. *Sociedad científica Latinoamericana de agroecología*. Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/358001/Monocultivos_e_impactos_biodiversidad.pdf

- Barkin, D. y Lemus, B. (2015). Soluciones locales para la justicia ambiental. En F. de Castro y M. Baud (Coords.), *Gobernanza Ambiental en América Latina* (pp. 297-331). Buenos Aires: CLACSO; ENGOV.
- Borlaug, N. (1972). Defensa del DDT y otros plaguicidas. Contra el hambre y las enfermedades del mundo. *El Correo*, 25(4-8), 10-12.
- Cabrera, E. et al. (2011). *Memoria técnica de la cuantificación de la deforestación histórica nacional – escalas gruesa y fina*. Bogotá: Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales -IDEAM-.
- Catacora, G. (2012). *Producción de soya en las Américas: actualización sobre el uso de las tierras y pesticidas*. Cochabamba: Virmegraf.
- Castrillón, F. y García, R. (Coords). (2014). *Escuela agroecológica y territorial Manuel Quintín Lame. Investigación popular y transformación socioambiental en la región del sur y centro del Tolima*. Bogotá: Grupo Semillas.
- Cortolima, Corporación Autónoma Regional del Tolima. (2016). Boletín de prensa (enero 15 de 2016). Ibagué. Recuperado de <http://www.cortolima.gov.co/boletines-prensa/promedio-50-han-disminuido-caudales-r-os-tolima>
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *Colombia una nación multicultural: su diversidad étnica*. Bogotá. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2014). 3er Censo Nacional Agropecuario. Quinta entrega de resultados 2014. Bogotá. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-5-Etnicos/5-Boletin.pdf>
- D'Alessandro, R. (septiembre, 2015). ¿Agroecología demagógica o comunitaria? *Biodiversidad en América Latina y el Caribe*. Recuperado de http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Documentos/Agroecologia_demagogica_o_comunitaria
- Fajardo, D. (2012). *Foro: política de desarrollo agrario integral (enfoque territorial). Propuestas para la modernización del mundo rural colombiano*. Bogotá: Impresol Editores.
- Fajardo, D. (2014a). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Fajardo, D. (2014b). *Las guerras de la agricultura colombiana 1980-2010*. Bogotá: Torre Blanca Agencia Gráfica.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1996). *El Estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/003/w1358s/w1358s00.htm>

LAURA MATEUS MORENO

- GMH. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Gobernación del Tolima. (2013). *Plan de desarrollo unidos por la grandeza del Tolima 2012-2015*. Ibagué: Gobernación del Tolima.
- GRAIN. (2012). Veinte años en que las agroindustrias han devastado los sistemas alimentarios. En *El gran robo de los alimentos: cómo las corporaciones controlan los alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima* (pp. 21-29). Barcelona: GRAIN; Icaria Editorial.
- IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2014). *Por deforestación y exceso de ganadería, más del 50% del suelo del Tolima se "raja" en sostenibilidad ambiental*. Recuperado de <http://www.igac.gov.co/wps/wcm/connect/1540c70042eaa4d2a80fbfd320fo2ed5/Por+deforestaci%C3%B3n+y+exceso+de+ganader%C3%ADa.pdf?MOD=AJPERES>
- Incoder, Instituto colombiano de desarrollo rural. (2012). *Caracterización sociodemográfica del área de desarrollo rural del sur del Tolima*. Recuperado de http://www.incoder.gov.co/documentos/Estrategia%20de%20Desarrollo%20Rural/Pertiles%20Territoriales/ADR_SURDEL TOLIMA/Perfil%20Territorial/CARACTERIZACION%20SOCIO-DEMOGRAFICA%20SUR%20DEL%20TOLIMA.pdf
- ISAAA, Servicio Internacional de Adquisición de Aplicaciones de Agrobiotecnología. (2015). *Los cultivos transgénicos muestran un crecimiento constante*. Recuperado de <https://www.isaaa.org/resources/publications/briefs/49/pressrelease/pdf/B49-PressRelease-Spanish.pdf>
- Kleiche-Dray, M. y Waast, R. (2015). Los saberes autóctonos en México: entre ambientalismo y desarrollo rural. En F. de Castro y M. Baud (Coords.), *Gobernanza Ambiental en América Latina* (pp. 105-135). Buenos Aires: CLACSO; ENGOV.
- Kloppenborg, J., Kleinman, D. y Otero, G. (1988). La biotecnología en Estados Unidos y el tercer mundo. *Revista mexicana de sociología*, 50(1), 97-120.
- León, T. E. (2014). *La perspectiva ambiental de la agroecología: la ciencia de los agroecosistemas*. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales, IDEEA, Universidad Nacional de Colombia.
- Mejía, M. (2013a). *Bien Vivir: la sociedad futura*. Cali: publicación independiente.
- Mejía, M. (2013b). *Manejo del riesgo de incendios forestales en ladera*. Cali.
- Mejía, M. (2013c). *Agriculturas mediante energías sutiles*. Cali:
- Mejía, M. (2014a). *De las cabañuelas a la física cuántica*. Cali.
- Mejía, M. (2014b). *Reflexión Agroecológica*. Cali.
- Santamarta, J. (2004). Los transgénicos en el mundo. *World Watch*, 21, pp. 24-28.

- Sejenovich, H. (2014). La estrategia para superar la pobreza a través del desarrollo sustentable. En F. de Castro (Ed.), *Gobernanza Ambiental en América Latina* (233-265). Buenos Aires: CLACSO; ENGOV.
- Tello, J. (Coord.). (2011). *Agricultura familiar agroecológica campesina en la comunidad andina: Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad*. Bolivia; Colombia; Ecuador; Perú: Comunidad Andina Secretaría General.
- Thoumi, F. (2002). *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Toro Pérez, C. (2006). *Biodiversidad, imperialismo y gobernabilidad global: el caso de la política de biodiversidad en Colombia*. Bogotá: CLACSO.
- Toro Pérez, C. (2014). Los nuevos "Business Plans" de la bioprospección, la biotecnología y la investigación científica. *Revista Semillas*, (53-54), 7-15.
- Wesel, A., y Soldat, V. (2009). A Quantitative and Qualitative Historical Analysis of the Scientific Discipline of Agroecology. *International Journal of Agricultural Sustainability*, 7(1), 3-18.
- Zuluaga, G. P. y Arango, C. (2013). Mujeres Campesinas: resistencias, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 159-188.



Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999 -2010)

Establishing Palm Oil Agro-industry in the Catatumbo Region, Norte de Santander Province (1999 -2010)

Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro

IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
nfgutierrezm@una.edu.co

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 22 de mayo de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Gutiérrez, N. (2016). Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999 -2010). *Ciencia Política*, 11(21), 93-124.

MLA: Gutiérrez, N. "Establecimiento de la agroindustria palmera en la región del Catatumbo, Norte de Santander (1999 -2010)". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 93-124.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo busca establecer la evolución del cultivo de la palma de aceite en la región del Catatumbo desde la década de los años noventa hasta el año 2010, analizando el modelo económico nacional, regional y departamental que impulsó este tipo de agroindustrias inmersas en políticas de desarrollo rural. A lo largo del análisis, se intenta demostrar que la evolución del cultivo de palma de aceite en la región, no solo respondió a políticas agrarias de fomento empresarial en el Catatumbo, Norte de Santander, sino a políticas internacionales de erradicación de cultivos de uso ilícito, y del desarrollo de economías extractivas insertadas en el mercado mundial de los agrocombustibles, en donde la economía campesina es desplazada por un nuevo orden de acumulación de capital, enmarcada en las agriculturas comerciales a gran escala.

Palabras claves: agroindustria palmera, alianzas productivas, Catatumbo, desarrollo regional, palma de aceite.

Abstract

This article is aimed at establishing the evolution of the palm oil plantations in the Catatumbo region from 1990 to 2010, analyzing the national, regional and provincial economic model, which promoted these types of agro-industries as part of rural development policies. Throughout the analysis, an attempt is made to prove that the evolution of palm oil plantations in the region did not only respond to agricultural policies of corporate promotion in the Catatumbo region, in the “Norte de Santander” province, but to international policies on the eradication of illegal crops. Also an attempt is made to prove that the peasant farmer economy was displaced in pro of developing extractive economies within the global agro-fuels market where a new order of capital accumulation was promoted, framed within the large scale commercial agriculture.

Keywords: palm oil agro-industry, productive alliances, Catatumbo, regional developement, palm oil.

1. El Catatumbo como corredor estratégico territorial y económico

El desarrollo del cultivo y de la agroindustria de palma de aceite en Colombia, ha estado ligado al desarrollo del nuevo régimen de capital,¹ en donde las materias primas han cobrado un espacio importante en el modelo económico de apertura y han buscado, no sólo abrir un espacio en el mundo del comercio internacional, sino también consolidar poderes económicos y políticos regionales, en torno al control y uso de la tierra. Para el caso de la región del Catatumbo,² dicho desarrollo del modelo agroindustrial fue evidente durante el año 1999 hasta el año 2010, cuando se consolidó la agroindustria con la expansión del cultivo de palma, frente a otros cultivos transitorios de la economía campesina.³

Por otra parte, la región del Catatumbo ha estado inmersa en la problemática nacional de la llamada cuestión agraria, que sigue siendo hasta

-
- 1 Misas (2014) en su análisis sobre el nuevo régimen de acumulación en Colombia, expone cómo la expansión del capital ha estado circunscrito en un contexto y una ola de violencia generalizada, en donde el bloque social dominante y grupos armados ilegales han expropiado la tierra de colonos, campesinos, indígenas y afrodescendientes de forma agresiva y se ha generado un desplazamiento forzado. El académico sitúa dicha expansión del capital a finales de la década de los ochenta y comienzos de la década de los noventa bajo dos fases: la primera, se dio a partir de una extrema violencia con el objetivo de desplazar a la gente y obtener el control territorial de vastas zonas del país; y la segunda, dada a partir del desarrollo de la expansión de procesos extractivistas. Todo lo anterior, unido a un proceso de cooptación política del Estado por parte de paramilitares, y la relación estrecha de estos actores con miembros de las elites regionales para transferir los derechos de propiedad sobre la tierra a manos de unos pocos propietarios.
 - 2 Integrada por doce municipios: Convención, Tibú, La Playa, Teorama, Ábrego, Hacarí, San Calixto, El Tarra, El Carmen, Sardinata, Zulia y Ocaña.
 - 3 El cultivo de palma de aceite creció en el periodo comprendido entre 1999 y 2010 en casi 10.621 hectáreas (ha) de siembra, 8.371 ha en áreas de cosecha y 22.226 toneladas (t) de producción en los municipios palmeros del Catatumbo (Tibú, Sardinata, La Esperanza y Zulia). Esto generó un gran volumen de crecimiento, al confrontarlo con otro tipo de cultivos incluso permanentes como la yuca, el plátano y el cacao que no superaron en ese mismo rango de tiempo un crecimiento superior a 1.700 ha de área de siembra, y aún más alarmante, que los cultivos transitorios hayan decrecido en este mismo tiempo en superficie y producción (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 1999-2010).

nuestros días un tema de vasto conflicto proveniente del siglo pasado, y que durante la primera década del siglo XXI sigue estando presente: la gran tenencia de la propiedad de la tierra representa uno de los mayores problemas concentrados en la evolución de la estructura agraria (Fajardo, 2002b). Respecto a esto, las políticas de fomento de la palma de aceite, tanto a nivel nacional como regional, impulsaron un cambio estratégico en la economía del Catatumbo, al instaurar un “modelo de tierras sin campesinos”, en donde la empresa comercial y el modelo agroindustrial fueron los garantes de la globalización y de la relación social capitalista (Moncayo, 2008).

Debe entenderse que las políticas de fomento del cultivo de la palma de aceite, se han desarrollado en zonas territoriales estratégicas,⁴ que en el caso del Catatumbo, corresponde a tres aspectos centrales: (1) el dominio público de tierras y conflictos entre colonos campesinos y empresarios territoriales, en torno al control de las regiones fronterizas. Este asunto es explicado en el desarrollo de la agricultura exportadora en Colombia (LeGrand, 1988). (2) La riqueza natural del territorio al ser una zona con importancia geoeconómica, tanto legal (comercio, agricultura diversificada, recursos energéticos, etc.) como ilegal (acceso y control de recursos naturales, cultivos de uso ilícito, contrabando, etc.) (ODECOFI, 2011). Y finalmente (3), su importancia geopolítica, al ser una región conectada con la frontera venezolana y ser un corredor histórico de grupos insurgentes –guerrillas como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)– y paramilitares.

2. Proceso de Colonización en el Catatumbo

El Catatumbo es una región de colonización campesina y un territorio de comunidades indígenas, cuyo proceso se desarrolló en tres periodos directos: El primero correspondió a la bonanza cafetera y tabaquera durante la década de 1850. El segundo, entre los años 1945 y 1979, gracias a la bonanza petrolera y a la ola de desplazamiento de población por la violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta; y el tercer periodo de colonización, a finales de los años ochenta hasta 1999, caracterizado por la bonanza cocalera y la incursión del paramilitarismo en la región.

4 Costa Pacífica Nariñense, Bajo Atrato Chocoano, Piedemonte Llanero, Magdalena Medio y zona Caribe (Bolívar y Cesar).

Durante el año 1945 se creó el municipio de Tibú por colonos provenientes de los departamentos de Antioquia, Santander, Tolima, Cesar y el Magdalena. Los colonos estuvieron motivados por los yacimientos de petróleo en la región y la construcción de oleoductos, que fueron desarrollados por proyectos nacionales como la “Concesión Barco”,⁵ esto permitió establecer el proceso de la “colonización petrolera” (Vega y Aguilera, 1995).

Asimismo, este proceso de colonización fue impulsado y dirigido por las compañías estadounidenses *Colombian Petroleum Company* (COLPET) y *South American Gulf Oil Company* (SAGOC) con el denominado contrato de concesión *Chaux-Folsom* (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, 1931). Estas compañías abrieron caminos de penetración y obras de infraestructura en la región, esto motivó a los colonos desterrados por la violencia política del centro del país a migrar a esta región, ya que se estaban ofreciendo puestos laborales (que en su mayoría eran en condiciones inhumanas y poco rentables para los nuevos colonos) en los campos de extracción del petróleo o en la construcción de obras de infraestructura vial (carreteras, ferrocarriles, etc.):

El énfasis generado por la economía petrolera, concentró todos sus esfuerzos del “desarrollo” e inversión de capital en función de satisfacer las condiciones de la exploración y explotación petrolera, configurando una

5 La concesión Barco se firmó el 16 de octubre de 1905 entre el presidente Rafael Reyes y el general Virgilio Barco Martínez (quien después fue presidente de la República). En la concesión se autorizaba a Virgilio Barco a usufructuar fuentes de petróleo en hectáreas baldías en la región del Catatumbo, directamente en las cuencas de los ríos Catatumbo, Tibú y Zulia (Concha, 1981). Por otra parte, el tiempo de la concesión se fijó para 50 años y durante este periodo se otorgó la entrada de empresas norteamericanas, quienes pasarían a obtener el 15% de las regalías de la exploración y explotación del petróleo en la región, quedando de igual forma, exentos del pago de impuestos. Asimismo, se firmaron contratos con las empresas *Colombian Petroleum Company* y *South American Gulf Oil*, a quienes se les concedió más de 187.000 ha para la explotación del petróleo. El contrato *Chaux-Folsom*, firmado en el año 1931, fue el más importante. No obstante, este tipo de contrato afectaba directamente a los pobladores indígenas y colonos de la región: “El gobierno les prestará a las compañías contratantes la protección debida para prevenir o repeler la hostilidad o los ataques de las tribus de motilonos o salvajes que moran en las regiones de que hacen parte los terrenos materia de este contrato, lo que hará por medio de cuerpos de policía armada o de la fuerza pública en cuanto sea necesario” (Vega et al., 2009, p. 62).

dinámica económica regida por las necesidades de la compañía petrolera, mas no de la región en su conjunto. Por ejemplo, la infraestructura vial construida, no tiene ninguna relación con los procesos productivos de la región. Son vías que se construyeron en función de la explotación petrolera, o aquellas necesarias para interconectar algunas cabeceras municipales del departamento. (Rincón, 2003, p. 6)

Uno de los componentes predominantes del factor expulsivo que llevó a los colonos al Catatumbo, aparte de la violencia, fue el carácter económico de la tierra. Lo anterior se manifestó en el hecho de que muchos de estos colonos no tenían acceso a la tierra, o bien eran poseedores de pequeñas áreas agrícolas de baja calidad, o bien, al no ser dueños de la tierra, eran arrendatarios o aparceros. A esto se suma que la colonización en la región se desarrolló a través de la titulación de tierras y créditos de asistencia técnica, impulsados por el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) y la Caja Agraria. Para el año 1957, en un área de muestra de 25,507 ha, el área cultivada en el Catatumbo era únicamente de 4.875,60 ha, lo que representaba un 19,11% de utilización agrícola de la tierra en la región (INDEC, 1971, p. 128). Ante esta realidad, el gobierno nacional decidió implementar créditos para el desarrollo de cultivos de arroz, maíz y plátano.

En cuanto al tercer periodo de colonización, como se había dicho anteriormente, se dio a finales de los ochenta hasta el año 1999, y fue establecido por la bonanza cocalera y la incursión del paramilitarismo en la región. Este proceso se desarrolló por las nefastas consecuencias que trajo la bonanza petrolera para los colonos, ya que estos no resultaron ser los beneficiarios directos de la actividad económica de la explotación del oro negro, quedando expuestos a la ausencia de intervención social en la región.

Frente a lo anterior, los colonos campesinos se dedicaron a las actividades de la agricultura y la ganadería para fines de abastecimiento interno, sin la oportunidad de tecnificación del campo, y con esto, la oportunidad de abrir circuitos económicos más amplios. Esta situación parece haber sido la que impulsó el desarrollo de los cultivos de uso ilícito en la región:

La ausencia de respuestas por parte del Estado a las necesidades prioritarias y a programas alternativos de una verdadera solución frente a la catástrofe por la pérdida de los cultivos agrícolas en la región, abonó las condiciones para la entrada de cultivos ilícitos como la coca y, encaminó

al campesino y a los colonos a aceptar esta nueva forma de economía. (Gobernación de Norte de Santander, 2000, p. 11)

Ahora bien, frente a la crisis del sector rural en varias regiones del país (de la cual el Catatumbo no quedó excluido), los campesinos optaron como medio de subsistencia la producción de la hoja de coca: “nos vemos obligados a sembrar la coca como salida desesperada a nuestra caótica situación; estos cultivos mejoraron un poco el nivel de vida de las gentes, pero los problemas sociales permanecieron intactos” (Ó Loingsigh, 2008, p. 34). De igual forma, los cultivos de café en la región y en todo el territorio nacional, fueron infectados por la plaga de broca que dañó los cultivos, por este motivo, algunos autores han afirmado que fue desde el sector de los caficultores que avanzó el desarrollo de los cultivos de coca.

Hasta el año 1992⁶ la economía campesina fue la principal actividad económica de la región, y fue precisamente en esta década cuando sufrió un retroceso que permitió el gran auge de los cultivos de coca, debido a cuatro acontecimientos centrales:

1. Las políticas estatales de la apertura económica que produjeron para el sector campesino una disminución del ingreso agropecuario. Los pequeños productores no encontraron una solución a la competencia de los mercados internacionales, además de la falta de desarrollo tecnológico en el campo. Ante esto, el campesinado de la región se situó en lo que se ha denominado una “crisis semipermanente de la agricultura”.⁷
2. La participación de Colombia durante la década de los noventa en los mercados internacionales de drogas ilícitas y el narcotráfico. De lo anterior, se agrega que a finales de los años ochenta, en el país

6 Para Serrano (2009), se presume que en esta fecha se iniciaron los cultivos de coca en la región y para el año 1994 se detectaron cerca de 350 ha en el Catatumbo.

7 Fajardo (2002a) en sus análisis habla constantemente de la “Crisis semipermanente de la agricultura” como uno de los temas de mayor preocupación de lo rural a partir de la década de los noventa hasta nuestros días. Esto se relaciona con la reducción de las áreas de vocación agrícola, lo que lleva a una disminución de la producción y finalmente desencadena la pérdida de empleos y del desarrollo en el campo a la vez que se hace manifiesto el aumento de los cultivos proscritos. Todo lo anterior se desarrolla en un contexto de implementación de políticas neoliberales macroeconómicas y de una profunda agudización de la tenencia de la propiedad rural.

hubo la llamada “bonanza cocalera” que se desarrolló en regiones de colonización campesina aisladas como el Catatumbo:

[L]os cultivos de hoja de coca en Colombia se han implantado en zonas de colonización campesinas aisladas, de reserva forestal, de amortiguación (parques naturales) y zonas de resguardos indígenas caracterizadas por poseer suelos pobres para la agricultura y la ganadería con precarias condiciones sociales y de infraestructura, en los cuales la protección de los actores armados ha jugado un papel determinante. En estas zonas generalmente confluyen conflictos sociales (marginalidad y pobreza), políticos (conflicto armado) y económicos (crisis en los mercados agrícolas). (Sánchez y Díaz, 2004, p. 14)

3. El decrecimiento de la actividad petrolera en la región y el aumento de los índices de desempleo entre los colonos.
4. El fortalecimiento del control territorial y militar por parte de las FARC, ya que se ha afirmado que fueron estos quienes introdujeron la semilla de coca en la región con fines económicos (Pérez, 2006). Esto confluyó con condiciones de rentabilidad del negocio del narcotráfico a finales de la década de los noventa. De igual forma, las condiciones de pobreza y las escasas oportunidades de los cultivos de “pan coger”, empujaron al campesinado a optar por el cultivo de coca para mejorar sus niveles de vida.

De acuerdo con las estadísticas generales del departamento del Norte de Santander, para finales de la década de los noventa este departamento “fue uno de los centros más importantes de cultivo de coca en el país y representaba en 1999 el 10% del total del país. El cultivo de coca del departamento está concentrado en el área de La Gaborra” (Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito, 2005, p. 27). Siendo este municipio uno de los más importantes de la región del Catatumbo.

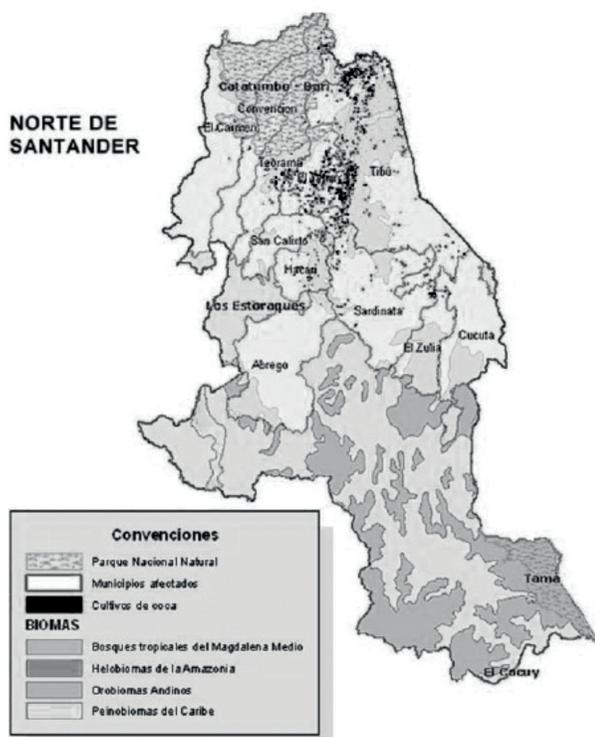
Asimismo, para el año 2001 en el departamento del Norte de Santander existían 6.700 ha de coca en once de sus treinta y nueve municipios (Sánchez, 2004), posicionando los municipios de la región del Catatumbo como los principales productores del departamento. Sin embargo, por otras fuentes se ha establecido que para ese año el total del área en hectáreas de coca para la región fue de 9.058 ha (ver Tabla 1 y Mapa 1).

Tabla 1. Área de cultivos de coca por municipio Catatumbo, año 2001.

Municipio	Año 2001*
Abrego	0
Convención	10
El Carmen	3
El Tarra	487
El Zulia	15
Hacarí	17
San Calixto	15
Sardinata	483
Teorama	560
Tibú	7468
TOTAL	9,058

* Área en hectáreas

Nota. Elaborado a partir de: Oficina de las Naciones Unidas Unidad Contra la Droga y el Delito. Área de cultivos de coca por municipio. Años 2001-2006.



Mapa 1. Municipios con Cultivos de Coca en la región del Catatumbo, departamento del Norte de Santander. Tomado de: *Censo de Cultivos de Coca 2004*. (Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2005, p. 26).

Finalmente, la grave crisis que afectó el desarrollo social del Catatumbo en la década de los noventa, logró que esta región se convirtiera en un espacio fundamental para el impulso de los cultivos de coca. Esto desencadenó en los años posteriores la implementación de proyectos agroindustriales, a partir de la palma de aceite, como vía para la erradicación de los cultivos de uso ilícito que se desarrollaron en la región.

3. Plan Nacional de erradicación de cultivos de uso ilícito: fomento de la palma de aceite en el Catatumbo

Existe una estrecha relación entre los cultivos de uso ilícito y varias de las políticas regionales y nacionales de fomento de la palma de aceite. En el caso del Catatumbo, varias de estas responden a planes de desarrollo y políticas de fomento para la erradicación de los cultivos de uso ilícito durante la primera década del siglo XXI. Sin embargo, estas políticas en el país se desarrollaron desde la década de los ochenta cuando Colombia, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establecieron un plan internacional de lucha contra las drogas suscrito en la década de los noventa. Bajo el *Plan Nacional de Lucha contra las Drogas: Colombia 1998-2002*, buscaba como objetivo central: “reducir la participación de la población afectada por los cultivos ilícitos, como medio de subsistencia, y articularla en la construcción de alternativas sociales y económicas lícitas, generando condiciones favorables para el Proceso de Paz en Colombia” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 1998, p. 40). A nivel internacional, este plan se sustentó en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, suscrita en Viena en el año 1988. Además, en este mismo año se aprobó la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y el Plan Mundial de Acción en América Latina.

Ante la situación del aumento de los cultivos de uso ilícito en la región y el escalamiento del conflicto armado durante la primera década del siglo XXI, el gobierno nacional junto con las entidades gubernamentales regionales decidieron enfocarse en planes y proyectos que ayudaron a erradicar los cultivos ilícitos. Para esto emplearon medidas como la fumigación aérea y el aumento de la presencia militar en las zonas de conflicto (Pérez, 2006). Por otra parte, se implementaron proyectos de modelos de desarrollo rural, donde la palma fue uno de los cultivos de tardío rendi-

miento que más se proyectó para algunos departamentos del país, entre esos la región del Catatumbo en el departamento del Norte de Santander:

La palma africana, un cultivo que se está utilizando en varios departamentos para sustituir los cultivos ilícitos, en el 2003 tenía un área sembrada de 210.409 ha, de las cuales 150.399 estaban en producción y 60.010 en desarrollo, según información obtenida en la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma). (Pérez Correa, 2006)

Para entender el contexto de los planes de desarrollo que fomentaron la palma en la región, se debe examinar la evolución de los cultivos de coca en el Catatumbo durante los primeros años del siglo XXI. Vale aclarar que en varias de las estadísticas señaladas se encuentra el contexto general del departamento del Norte de Santander y su ubicación al interior de la región central colombiana.

Para empezar, se analiza que en el periodo del año 2004 al año 2006, hubo una reducción considerable en términos de cultivos de coca en el departamento del Norte de Santander, en tanto disminuyeron en el año 2005 y 2006 un 73% con respecto a los años anteriores. Sin embargo, durante los años 2007 y 2009 los cultivos de coca se triplicaron y duplicaron respectivamente. En el periodo analizado, se define que hubo una reducción en las hectáreas de cultivos de coca en el departamento de solo el 6%, del año 2008 al año 2009.

Ahora bien, para la región del Catatumbo los planes de erradicación de cultivos de uso ilícito estuvieron desde el año 2001 acompañados por fuertes campañas de desarrollo alternativo, tendientes a incorporar modelos de desarrollo rural a partir del cultivo a gran escala de la palma de aceite. Estos planes responden desde el año 1996 al denominado Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE), que hace parte de las políticas de paz y de lucha contra las drogas en el territorio nacional, cuyo objetivo central era ofrecer garantías de desarrollo económico lícito para campesinos, colonos, indígenas y pequeños cultivadores que venían ejerciendo alguna actividad directa con los cultivos proscritos en el territorio nacional:

Artículo 3. El PLANTE estará orientado a brindar, a partir de la erradicación de los cultivos ilícitos, una alternativa económica de vida dentro de la ley. Se dirigirá a los pequeños productores de dichos cultivos en zonas de economía campesina e indígena en las cuales se formularán y ejecutarán, con base en la participación comunitaria, proyectos para crear

oportunidades lícitas de generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomento de los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica (Diario Oficial. Decreto Número 472, 1996, p. 3).

Igualmente, durante el año 1998 se impulsó como parte del Plan de Desarrollo Integral y Paz para la región del Catatumbo un portafolio de proyectos económicos agropecuarios, en donde la palma de aceite, el cacaco, la fruta tropical y la caña de azúcar hicieron parte del renglón de productos incorporados a gran escala para la producción agroindustrial y agropecuaria. Estos proyectos del Plan de Desarrollo nacieron del acuerdo entre el movimiento social del Catatumbo y el gobierno nacional como consecuencia de las marchas campesinas del año 1998, por medio de las cuales los cocaleros de la región exigieron al gobierno regional y nacional garantías para la salida de la crisis social y económica que atravesaba la región. No obstante, al analizar el Plan de Desarrollo Integral para el Catatumbo, se afirma que esta visión agroindustrial, propuesta como salida ante la crisis, hizo parte de las políticas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los países del eje ecuatorial y ejecutado bajo el Plan Colombia (MINGA, 2008, p. 188).

Los planes anteriormente mencionados comenzaron a ejecutarse desde el año 2000, y en el año 2001 se iniciaron proyectos directos de palma de aceite en el municipio de Tibú:

Funcionarios del ámbito nacional del programa para la sustitución de cultivos ilícitos, Plante, recorrieron el corregimiento Campo Dos, en jurisdicción de Tibú, para concretar la firma de los convenios de dos proyectos para siembra de palma de aceite y cacao en 2.500 hectáreas del Catatumbo. El cultivo de palma africana se reforzará con la instalación de una planta extractora de aceite. (“PLANTE insiste en el Catatumbo”, 2001)

Finalmente, uno de los más importantes programas de erradicación de cultivos de uso ilícito en el Catatumbo en el año 2000, fue el denominado programa Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible (MIDAS) de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Este fue un proyecto enmarcado en las alianzas estratégicas internacionales entre Colombia y la USAID⁸ ya que esta última

8 “La USAID, apoya los objetivos del Gobierno Nacional a través de cuatro áreas: 1. Gobernabilidad democrática 2. Desarrollo alternativo 3. Asistencia a población des-

agencia hace parte de la apuesta del gobierno de los Estados Unidos para firmar contratos de consorcios con organizaciones internacionales y países, con el fin de ejecutar programas de asistencia social, económica y humanitaria.

El programa MIDAS fue un proyecto de desarrollo alternativo que buscó brindar fuentes sostenibles de ingresos para las comunidades vulnerables (USAID, 2009) a través de actividades económicas lícitas. Además, fomentó la competitividad económica del sector productivo del país y buscó erradicar los cultivos de uso ilícito. Para el caso colombiano, este programa fue dirigido por la Agencia Presidencial para la Acción Social. Este programa ha motivado y financiado proyectos de cultivos de agroindustrias de palma de aceite, cacao, mango, caucho y frutas tropicales a través de las llamadas “Alianzas Productivas”⁹ entre pequeños y grandes empresarios, asociados con el gobierno nacional:

El Programa tiene tres componentes de desarrollo de negocios que se apoyan para el logro de sus objetivos y metas: Agronegocios, Forestal Comercial y PYME (Pequeñas y Medianas Empresas) y un componente de Política que propone reformas dirigidas a fortalecer el crecimiento económico y el mejoramiento de la competitividad. El Componente de Agronegocios estimula la creación de negocios lícitos o ampliación de los

plazada y vulnerable 4. Apoyo al proceso de desmovilización y reintegración” (Fedepalma, 2012b, p. 3).

- 9 En Colombia el tema de las alianzas productivas ha estado marcado por planes de desarrollo que el gobierno nacional ha implementado en el ámbito de la economía nacional, con el objetivo de brindar garantías al sector industrial del país para fortalecer el capital privado y extranjero. En el caso del agro colombiano y especialmente en el tema de los agrocombustibles, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha venido implementado proyectos de apoyo a alianzas productivas (AAP). Definen que el objetivo del proyecto “es incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales pobres de manera sostenible, a través de alianzas orientadas por la demanda del sector privado comercializador, creando un ambiente social y político que permita el mejoramiento de las condiciones de competitividad de las regiones. En ese sentido el impulso que se ha venido dando al proyecto expresa el interés del Estado por propiciar cambios institucionales en el sector rural colombiano, mediante coordinación sostenida entre las organizaciones de productores rurales y el sector público y privado, impulsando de esta forma la generación de empleo e ingreso de la población rural” (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2009, p. 144).

existentes en el sector privado que además de tener enfoque de cadena, integren producción primaria, procesamiento y comercialización de productos. (Fedepalma, 2012b)

Para la región del Catatumbo este programa tuvo un gran impacto desde que el gobierno nacional, en cabeza de Andrés Pastrana¹⁰ en el año 1998, asignó a Carlos Murgas Guerrero el proyecto de fomento de palma de aceite en la región, siendo socio de la Hacienda Promotora las Flores S.A.¹¹ y más adelante de la planta extractora Catatumbo. En ese momento Murgas fue el Ministro de Agricultura y desde el año 1980 hizo parte de la Junta Directiva de Fedepalma (Martínez, 2012). Para el año 2001 se efectuó el proyecto de sustitución de cultivos ilícitos en el municipio de Tibú a cargo de la empresa Hacienda Promotora las Flores, que tenía como objetivo la siembra de 1.000 ha de palma de aceite con pequeños agricultores del municipio.

4. Planes de desarrollo para el establecimiento del cultivo de la Palma de Aceite en el Catatumbo

*La historia de la palma de aceite africana en el país
es la historia de las empresas y regiones.
Ospina y Jaramillo*

-
- 10 Desde finales de la década de los noventa bajo la presidencia de Andrés Pastrana, se inició el conocido Plan “Malayo” en el campo del fomento de la palma de aceite que fortaleció las alianzas internacionales para el fomento de este cultivo, con el objetivo de desarrollar macro proyectos en el país, dirigido a países y empresas transnacionales que ofrecieran a Colombia una ayuda para el desarrollo del agro y la inversión extranjera en el país.
- 11 “Promotora Hacienda las Flores S.A., desde 1998, viene promoviendo en diferentes zonas del país, el Cultivo de la Palma de Aceite a través del Modelo de ALIANZAS ESTRATÉGICAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES [...] MISIÓN: Promover el cultivo de Palma de Aceite, mediante la implementación de alianzas estratégicas productivas y sociales con pequeños, medianos y grandes productores orientadas al diseño y desarrollo de proyectos sostenibles que propicien el mejoramiento de la calidad de vida en el sector” (Fedepalma, 2012b).

También considerada como uno de los fomentos agroindustriales más destacados del siglo XX y XXI, la historia de la palma, a través de la implementación de la Agricultura Comercial,¹² se instauró como un enfoque del desarrollo del agro colombiano, donde los productos de las materias primas no fueron considerados en su procesamiento con el objetivo directo de la alimentación doméstica, sino con el objetivo de su comercialización externa, y con una mirada propia del crecimiento y la producción a gran escala de aceites y agrocombustibles. La política nacional determinó que el fomento de la palma de aceite era crucial en el tema de la reforma social agraria (que desde la Ley No. 200 de 1936 hasta la Ley No. 1 de 1968, había enfatizado en el tema de la demanda de una reforma agraria por primera vez en el país), y cómo esto para la década de los sesenta estaría enmarcado por políticas direccionadas al agro colombiano, en donde la palma y la región central serían garantes de las políticas asistidas.¹³

Por otra parte, este proceso de fomento de la palma incorporó a comienzos de la década de los sesenta nuevos procesos productivos con materias primas poco utilizadas y de poco conocimiento industrial. Además, el INCORA tenía la responsabilidad de llevar a cabo el estudio de los suelos en las diferentes regiones y financiar los terrenos para la siembra de la palma:

El Plan Nacional de Fomento de la Palma de Aceite debía realizarse en cinco regiones: Norte de Santander, entre los ríos Catatumbo, Zulia, Pam-

12 “La agricultura comercial se concentró en las regiones planas, en unidades de explotación medianas y grandes, mientras que la agricultura productora de alimentos, que se sustentaba sobre la lenta expansión del mercado interno, tuvo que resignarse a las explotaciones de menor tamaño. Así la especialización interna significaría pues que la agricultura comercial será la productora de materias primas y productos exportables mientras que la agricultura tradicional, o más precisamente la agricultura campesina, será fundamentalmente la productora de alimentos” (Moncayo, 2008, p. 29).

13 Este primer impulso nacional desarrollista persuadió a los agricultores sobre los beneficios de este tipo de cultivos, y promulgó estímulos financieros bajo un esquema de asociación con particulares para la constitución de plantaciones de un mínimo de 500 ha. Durante la primera etapa se le ofrecieron a los agricultores las semillas y las asesorías técnicas para la implementación de la palma de aceite, con planes de colonización dirigida por parte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCODER) en departamentos como Cauca, Nariño, Caquetá, Santander, Norte de Santander y Magdalena (Ospina y Jaramillo, 1998, p. 70).

plonita y Guaramito; Magdalena, en la zona sur, constituida por aluviones de ríos y quebradas afluentes del río Lebrija; Cauca, en las cuencas de los ríos Micay y Sajia; Nariño, en la zona costera; Caquetá, Fragua y Caguán. En todos estos frentes el IFA se comprometía a asignar personal técnico que se encargara de la ejecución del plan. (Ospina y Jaramillo, 1998, p. 70)

Para la primera década del siglo XXI se dio la implementación del conocido Plan Malayo,¹⁴ el cual fue constituido por los palmicultores agremiados colombianos en alianza con el gobierno nacional. Bajo esta alianza publicaron el documento (vigente al día de hoy en su aplicación) *Visión y Estrategias de la Palmicultura colombiana: lineamientos para la formulación de un plan indicativo para el desarrollo de la palma de aceite 2000- 2020* (Fedepalma, 2000), bajo la coordinación de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), en donde se trazaron las metas nacionales del cultivo bajo los siguientes indicadores:

1. Incrementar la productividad por hectárea de 3,9 toneladas de aceite en 1999 a 5,5 toneladas en el 2020;
2. Multiplicar en siete veces la producción, pasando de 500.000 toneladas en el año 1999 a 3,5 millones en el año 2020;
3. Crecer el área sembrada de 170.000 hectáreas en el año 2000 a 743.000 hectáreas en el año 2020;
4. Crecer el área sembrada de 170.000 hectáreas en el año 2000 a 743.000 en el 2020, con una tasa de crecimiento del 8% anual, teniendo en cuenta que en Colombia hay 3,5 millones de hectáreas de tierras aptas para el cultivo de la palma de aceite;
5. Crecer en exportaciones de aceite de palma pasando del 24% de la producción nacional en 2001 al 78% en el año 2020. (Fedepalma, 2000)

Durante el gobierno de Álvaro Uribe se llevó a cabo el Plan Gaviota I y II que inició en el año 2003. El objetivo central era la reconversión agroambiental de la región de la Orinoquía colombiana y el Magdalena

14 Pastrana ofreció en el año 2001 tres millones de hectáreas para cultivar palma de aceite en un convenio directo con Malasia. Este país ofrecería ayuda técnica e investigativa para desarrollar aceite de palma con grandes niveles de rendimiento, además “el desarrollo de estos macroproyectos, a los que ofreció vincular los inversionistas de Malasia, se haría con núcleos de producción de al menos veinte mil hectáreas, cada uno con planta de beneficio para extraer el aceite. La inversión por cada núcleo se estimó en setenta millones de dólares para ejecutar principalmente a través de la Promotora de Proyectos de Siembra de Palma de Aceite, Propalma S.A., en la cual participan 43 empresarios del sector, Proexport y Coinvertir” (Mondragón, 2007).

Medio, donde la palma de aceite cumpliría un papel importante en este macroproyecto que se apoyaba en el desarrollado por Japón durante la década de los noventa. La primera fase del proyecto comprendió un periodo de cuatro años, donde se incorporó tecnología y asistencia técnica con aportes internacionales, y cuyo objetivo era sembrar 150.000 ha (Presidencia de la República, 2004). Además, la palma africana (más de 10.000 ha de proyección de siembra) sería uno de los cultivos beneficiados junto a los cultivos de pino tropical, caucho, entre otros.

Uribe, durante sus dos periodos de gobierno, ratificó con gran ímpetu que “la palma de aceite era la redentora social de Colombia” (Cenipalma, 2009) y que además, Colombia debía tener 600.000 ha de palma africana. Esta política fue promovida durante la primera década del siglo XXI y a la fecha sigue vigente con los planes de desarrollo para el campo colombiano. Frente a esto, es necesario analizar otro plan de desarrollo ofrecido en el segundo periodo del gobierno de Uribe denominado *El Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Estado Comunitario: desarrollo para todos” 2006-2010*, donde se planteó que el gobierno promovería la competencia entre los diferentes agrocombustibles con criterios de sostenibilidad financiera y abastecimiento energético. Se identificó a los biocombustibles como uno de los eslabones de mayor importancia del desarrollo agropecuario y se decretó eliminar los aranceles de los productos agroindustriales.

4.1. Departamento del Norte de Santander: cultivos de palma de aceite hasta la década de los noventa

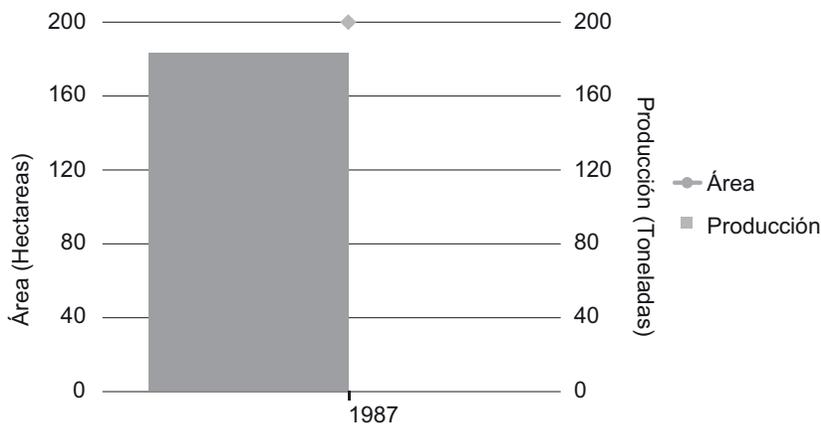
La expansión de la palma de aceite en el departamento del Norte de Santander y en la región del Catatumbo se remonta a la década de los sesenta, cuando el gobierno nacional junto con el Instituto de Fomento Algodonero (IFA), el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y la Caja Agraria, implementaron el Plan Nacional de Fomento de la Palma de Aceite,¹⁵ bajo la modalidad de colonización asistida con alianzas productivas empresariales y tecnológicas. En el Norte de Santander el INCORA se asoció rápidamente en el año de 1962 con Palmas Oleaginosas Risaralda para fomentar el cultivo de la palma (y le cedió totalmente

15 Este tipo de iniciativa se fortaleció con el gobierno de Rojas Pinilla, quien desarrolló el programa de fomento del cultivo de palma africana mediante el Instituto de Fomento Algodonero (IFA) a quien le correspondió el trabajo de promover el cultivo de algodón y de otras oleaginosas, entre ellas la palma de aceite.

el proyecto a esta última entidad). Sin embargo, el programa no dio los resultados óptimos debido al abandono del proyecto a corto plazo por parte del INCORA, y el incumplimiento de la campaña proyectada a nivel nacional, que en el caso del departamento, era constituir 1.200 ha sembradas (Ospina y Jaramillo, 1998, p. 71):

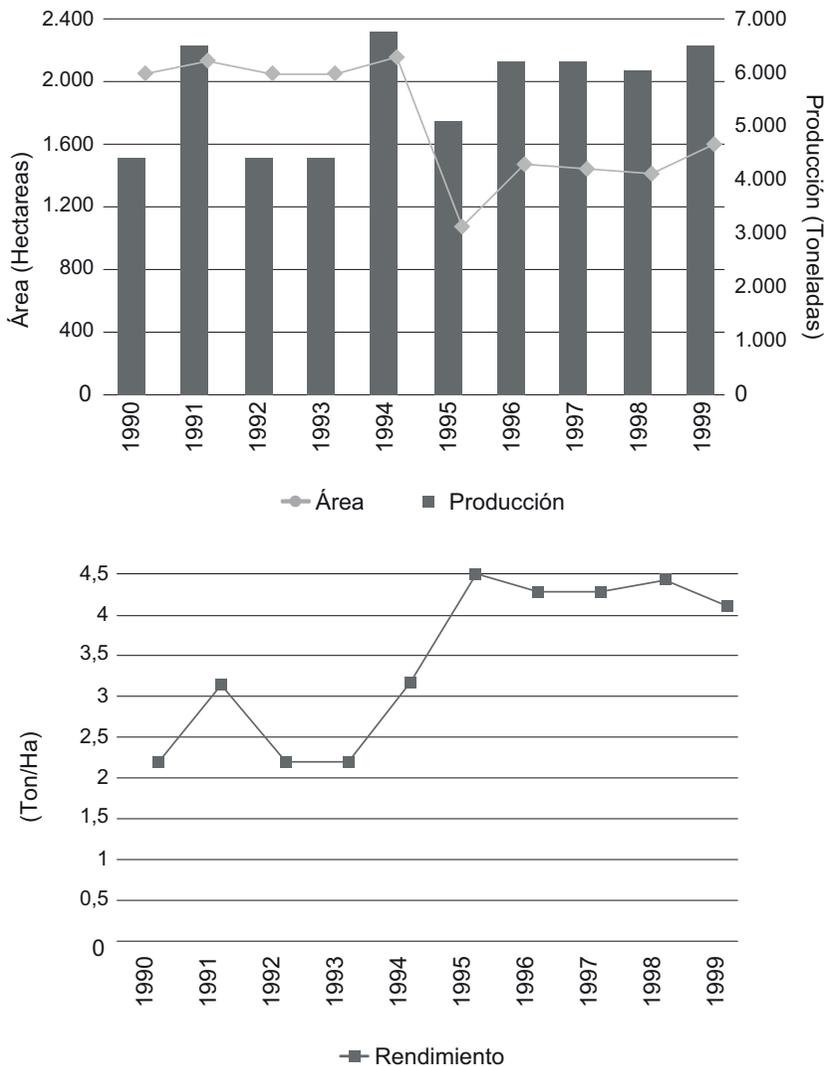
En 1960 se amplían los cultivos de palma africana mediante financiación del IFA y se constituye una sociedad “Palmas Oleaginosas Risaralda Limitada” con un capital de \$800.000 pesos. En el año 1962 amplían el cultivo de la palma y se adquiere una planta de transformación y refinamiento; para tal fin la Corporación Colombiana de Desarrollo Industrial (COFIAGRO), aporta capital y se conforma una sociedad anónima. [...] Una vez creado el proyecto Norte de Santander del INCORA, se intenta adquirir estos predios, para programas de reforma agraria a finales de 1962, luego se suspende el procedimiento en marzo de 1963. (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. OEA, 1979, p. 8)

Ahora bien, el desarrollo de la Palma de aceite en el departamento y en la región del Catatumbo en los años posteriores, obedeció a las políticas nacionales implementadas en la zona centro comprendida por los departamentos de Cesar, Bolívar, Santander y Norte de Santander. Su impacto para el establecimiento de la palma comenzó a ser notorio en la década de los ochenta. En el año 1987 en Norte de Santander existían 180 ha de palma de aceite en área cosechada, con una participación en la producción nacional del 0,24% (ver Gráfica 1).



Gráfica 1. Producción de Palma de aceite en el departamento de Norte de Santander, 1987. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agronet

En el año 1990 la siembra de la palma de aceite en área en este departamento había aumentado a 2.045 ha y 4.499 t de producción, con una participación nacional del 1,79%. En el año 1995 el área disminuyó en 1.100 ha cosechadas con palma africana y en su producción alcanzó 4.950 t con una participación nacional del 1,18%, señalando que esta disminución del área sembrada fue general en el territorio nacional, por las políticas aperturistas que tuvo que sortear el gremio palmicultor durante los primeros cinco años de la década. Lo anterior se refleja en la Gráfica 2:



Gráfica 2. Producción de Palma de aceite en el departamento de Norte de Santander, 1990-1999. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agronet.

Para el año 1999, en el Norte de Santander el área sembrada fue de 1.600 ha y su producción alcanzó las 6.500 t. Durante los primeros años de consolidación de la palma (desde el año 1987 hasta 1999), el municipio de Zulia ya tenía para el año 1997 un área de siembra y producción, con una finca en proceso de tecnificación y siembra de palma de aceite, apoyado por la Cooperativa Palmas Risaralda Limitada (ver Mapa 2 y Tabla 2).



Mapa 2. Municipios palmeros en el departamento de Norte de Santander. Tomado de: Fedepalma, *Anuario Estadístico* (1998).

Tabla 2. Estadísticos de producción de cultivos de palma de aceite en la Zona Central de Colombia

Departamento	Municipio	No. de UPAS	No. Fincas	Área Bruta (Ha)	Área Neta (Ha)
Bolívar	San Pablo 1/*	-	-	-	-
Cesar	Aguachica	1	1	442	408
Cesar	Río de Oro	2	3	347	341
Cesar	San Alberto	1	2	9.305	8.193
Cesar	San Martín	6	6	2.798	2.573
Cesar	Tamalameque	2	2	45	43
Norte de Santander	Cachirá*	-	-	-	-
Norte de Santander	El Zulia	1	1	327	289
Santander	Barrancabermeja	3	3	87	76
Santander	Puerto Wilches	127	152	19.411	18.541
Santander	Río Negro	1	1	166	133
Santander	Sabana de Torres	10	10	358	359
Santander	San Vicente de Chucuri	5	6	1.259	1.176
Total		159	187	34.545	32.172

*El área en palma fue registrada en otro municipio, en razón a que la finca principal se ubicaba allí.
1/ Municipios con siembras de palma de aceite que no son explotados comercialmente.

Nota. Tomado de: Fedepalma, *Anuario Estadístico* (1998).

4.2. Programa regional del cultivo de palma de aceite en la región del Catatumbo

Los planes de desarrollo que enmarcan el fomento de la palma de aceite en la región del Catatumbo se encuentran inscritos en el marco nacional de las propuestas de desarrollo rural, y en los tratados internacionales para la productividad del campo (Ó Loingsigh, 2008) y la erradicación de cultivos de uso ilícito. Todo lo anterior se ve reflejado en las políticas y planes de desarrollo nacionales que son establecidos en regiones con importancia económica, como lo son el Catatumbo y el departamento de Norte de Santander en general. En esta región los planes de fomento de la palma de aceite se ubican principalmente en los municipios de Sardinata, El Tarra, Tibú y Zulia, siendo los dos últimos municipios los más importantes en la ejecución de cultivos y proyectos agroindustriales a partir de la palma de aceite.

Un ejemplo de lo anterior son los Programas de Desarrollo Alternativo efectuados desde el inicio de la primera década del siglo XXI. En el

Plan de Desarrollo Alternativo 2003-2006 se estipula que a nivel nacional se gestionan y se apoyan proyectos productivos de mediano y largo plazo (agrícolas y agroforestales), donde el cultivo de la palma de aceite, el cacao, el caucho, el café, las materias forestales (maderables), entre otras, serán los garantes de los desarrollos económicos regionales (CONPES, 2003). Por otra parte, desde el año 2004 en el Municipio de Zulia se ejecutó el Plan de Desarrollo Municipal (“Primero el Zulia y su gente. 2004-2007”) en donde se fomentó el desarrollo de la agroindustria palmera con dos proyectos centrales: (1) la gestión de una planta de producción de alcoholes carburantes y (2) la gestión para la repotenciación de la planta de filtración de aceite de palma africana.

Desde el año 2001, en el municipio de Tibú se adelantó el proyecto de alianzas productivas de MIDAS junto con entidades privadas y gubernamentales. El proyecto en su segunda fase de implementación fue financiado por la USAID y Chemonics. Su principal objetivo buscaba disminuir el área de siembra de coca en la región y ofrecer oportunidades laborales productivas a los agricultores. El proyecto contó con tres fases: la primera fase terminó en el año 2003, cuando se terminaron de sembrar 1.000 ha de palma en el municipio. Luego de esto, se efectuaron las siguientes dos fases:

En su Fase II: Las Flores y Asoppados constituyeron una unión temporal para sembrar 5.500 hectáreas; las asociaciones beneficiarias son Asoppados 2, 3, 4, 5 y 6, Asopalcat y Aspaltibú. La financiación del 25% es de ARD CAPP por U\$4 millones de dólares y un crédito complementario para cada proyecto de \$4.000 millones de pesos. [...] La Fase III: La Unión Temporal funciona como operador para sembrar, a través de alianzas de cultivadores medianos, (aprox. 800 hectáreas), un total de 4.400 hectáreas. Están en la etapa de formulación del proyecto. El gobierno de los Estados Unidos va a financiar un 12%. (Fedepalma, 2005)

En la fase I de terminación del proyecto, solo se lograron erradicar 300 ha de coca en el municipio de Tibú. La financiación directa del programa pasó a ser no sólo de la USAID (como inversionista directo), sino también de FINAGRO y el Banco Agrario. Para el año 2003, la USAID venía implementando otro tipo de programas para el fomento de la palma de aceite, uno de ellos fue el *Seeding Creative, Economic Alternatives to Illicit Crop Production* (CAAP, por sus siglas en inglés: Siembra Económica Alternativa a la Producción de Cultivos Ilícitos en Colombia). Este programa también se efectuó en la región del Catatumbo y orientó la

siembra de más de 17.000 ha con cultivos de uso lícitos como la palma de aceite, cacao y caucho. Esto, además, se dio bajo la modalidad del sistema de créditos asociativos entre la USAID, el sector privado y el gobierno nacional (USAID, 2005).

Se ha observado en varios análisis que la inserción del campesinado fue mínima en los programas de la USAID para el fomento de la palma de aceite y otros cultivos en el Catatumbo, en tanto el acceso a los créditos asociativos, dados desde el Banco Agrario y Finagro, eran totalmente elevados para el ingreso de campesinos, quienes durante más de cuatro años dejaron de recibir un ingreso óptimo por el tiempo de duración del cultivo de la palma. Este tipo de programas benefició a los grandes empresarios y al sector privado rural de la región, mostrando una clara apropiación de las tierras y recursos del Catatumbo por parte del capital extranjero y los grandes empresarios nacionales:

El préstamo que ofrece USAID paga por los salarios a los campesinos durante esos primeros años y por los insumos. Los campesinos que poseen su tierra deben darla como respaldo para el crédito; los que no tienen tierra deben asociarse en cooperativas gestionadas por empresas privadas, donde no cuentan con prestaciones sociales o seguros de accidentes. Los campesinos deben sacar su cosecha adelante para poder venderla y pagar los préstamos tramitados a través del Banco Agrario y Finagro, con dinero proveniente de Usaid. (Martínez, 2012, p. 134)

Para el año 2005, el gobierno nacional en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, definió continuar con el proyecto de palma en la región, queriendo aumentar la cantidad de áreas de cultivo de palma a 6.500 ha para beneficiar a 650 familias. El proyecto contó con doce mil millones de pesos aprobados para créditos de Finagro y el Banco Agrario:

Además de la siembra de las 6.500 hectáreas, el proyecto que se adelanta en la región del Catatumbo incluye la construcción de una planta extractora que cuesta 4.400 millones de pesos. El aporte de los agricultores se contabiliza en 1.800 millones de pesos a través de la mano de obra, y hay otros aportes de los agricultores por 3.800 millones de pesos. (PNUD, Mayo, 2005)

Asimismo, el inicio de la segunda fase del proyecto de palma en Tibú fue apoyado por el gobierno de Norte de Santander ya que este, a juicio de las entidades gubernamentales, permitiría un avance frente a los pro-

blemas de desarrollo económico y social en la región, a la vez que se motivaría la inversión de empresas privadas en el departamento:

Uno de los más optimistas es el gobernador de Norte de Santander, Luis Miguel Morelli. Dijo que el objetivo es que los cultivos sean procesados a partir del 2007 por industriales de la región a través de la Empresa Extractora del Catatumbo S.A., constituida hace una semana por la Cámara de Comercio de Cúcuta y empresarios privados, y que, sin duda, ello ayudará a generar empleo y a combatir la pobreza. (“Con Palma Africana, gobierno sustituye cacaes en el Catatumbo”, 2005)

Para el año 2006, en la región del Catatumbo y el departamento del Norte de Santander en general, se definió que los programas de desarrollo alternativo bajo la palma de aceite y otras materias primas serían el sello del mercado regional, para aumentar la producción y comercialización de estos productos en el extranjero. De igual forma, el gobernador de Norte de Santander, Luis Miguel Morelli, afirmó que este tipo de proyectos posibilitaban el desarrollo de economías lícitas contra los cultivos de coca, a la vez que se motivaba la tradición agropecuaria y el desarrollo agrario en el departamento (“En el Catatumbo nos la jugamos todos”, 2006).

Sin embargo, algunas organizaciones como La Asociación para la Promoción Social y Alternativa (MINGA), manifestaron que ese tipo de proyectos en la región solo volcaban al campesinado a su proletarización, pues estaban obligados a trabajar para el capital extranjero con muy pocas garantías de réditos económicos. Así, al estar inmersos en el sistema de las alianzas productivas, los intermediarios (empresas privadas) terminaban adquiriendo las ganancias reales de los planes de sustitución de coca, vía cultivos de palma de aceite. Los campesinos solo cumplían con formas directas de trabajos asalariados: no entraron en la cadena productiva de las agroindustrias de palma de aceite, y por el contrario, se vieron involucrados en formas de explotación laboral, conflictos sobre la propiedad de las tierras, entre otros inconvenientes (Defensoría del Pueblo, 2006).

Por otra parte, en el año 2008 se precisó el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2008-2011: “Un Norte para Todos”. En este plan se implementó un plan de desarrollo económico sostenible, que consistió en continuar apoyando los cultivos permanentes que durante los últimos años tuvieron un crecimiento del 11,32%; destacándose el cultivo de palma de aceite, que presentó un incremento del 159,323% equivalente a

5.960 ha, en su mayoría sembradas en la región del Catatumbo (Plan de Desarrollo para Norte de Santander, 2008).

Es importante observar que a partir del año 2008 se incrementó el área de cultivos de palma de aceite en el departamento de Norte de Santander, y en su mayoría en los municipios de la región del Catatumbo, correspondiendo con los planes implementados que tendían a fortalecer la agroindustria de palma bajo la modalidad de alianzas productivas (ver Tabla 3).

Tabla 3. Producción de Palma de Aceite en el departamento de Norte de Santander, 2000-2010

Año Palma de Aceite	Área (ha)	Producción	Rendimiento
2000	2.125,0	8.814,0	4,15
2001	1.885,0	7.907,0	4,19
2002	2.016,0	8.365,2	4,15
2003	2.146,0	8.833,2	4,12
2004	2.503,0	10.332,6	4,13
2005	3.743,0	11.513, 0	3,08
2006	5.123,0	12.819,0	2,50
2007	7.223,0	25.261,0	3,50
2008	7.570,0	26.232,0	3,47
2009	8.093,0	28.153,0	3,48
2010	10.816,0	32.833,0	3,04

Nota. Tomado de: Agronet.

La Tabla 3 muestra cómo aumentaron de forma significativa en el departamento del Norte de Santander las áreas de cultivo de palma para el año 2007, pasando de 5.123 ha a 7.223 ha. Para el año 2010, la cifra del área en hectáreas con palma alcanza 10.816 ha en el departamento, cifra que se eleva casi 4.000 ha más de lo presupuestado en los planes de fomento de palma en el año 2005 por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

A su vez, para el año 2010 el gobierno nacional celebraba los proyectos de palma de aceite en varias regiones del país, entre esos el Catatumbo, como vía eficaz contra la erradicación de los cultivos ilícitos:

“Para 2007, Naciones Unidas dijo que había en Colombia 98.899 hectáreas. En referencia a 2008 dijo que había 80.953 y ayer afirmó Naciones Unidas que sus estudios indican que Colombia terminó 2009 con 68.025 hectáreas. En los últimos dos años el hectárea en drogas ilícitas cayó un

31,2 por ciento”, señaló [Álvaro Uribe Vélez]. Sostuvo que estos resultados son una muestra de que el país, si mantiene toda la firmeza, puede derrotar la siembra de cultivos ilícitos. “Yo sí prefiero, por el bienestar de mis compatriotas, ver el Catatumbo inundado de palma africana, de caucho, de madera, de otros cultivos, que no ver el Catatumbo inundado de coca. Invito a mis compatriotas a mantener esta batalla”, indicó. (Presidencia de la República, 2010)

Finalmente, para el año 2010 el área de siembra pasó a tener 13.144 ha en siembra, 9.971 ha en cosecha y una producción de 30.333 t en los municipios de La Esperanza, Zulia, Sardinata y Tibú (ver Tabla 4). Lo interesante es que el municipio de Tibú cuenta con el mayor número de hectáreas de siembra: 9.831 ha, además de 6.698 ha en cosecha. Este también ha sido el municipio que año tras año ha ido aumentando su capacidad para la siembra de palma de aceite. En el año 2003, Tibú registró 0 ha de siembra, pero en el año 2004 ya tenía 1.300 ha; en el año 2007 se registraron 5.300 ha en siembra y 4.400 ha en cosecha. Ya para el año 2009 había alcanzado 8.862 ha de siembra y 4.800 ha en cosecha. De igual forma, el municipio de Sardinata inició su producción y siembra de palma de aceite en el año 2007 con 1.000 ha sembradas y 250 ha en cosecha.

Lo anterior permite identificar que durante el año 1999 hasta el año 2010, en los cuatro municipios del Catatumbo (Tibú, Sardinata, La Esperanza y El Zulia) aumentó el cultivo de palma de aceite en 11.544 ha de siembra, uno de los volúmenes de crecimiento de cultivos más rápido y significativo en la región en comparación con otros cultivos permanentes como plátano, yuca, cacao, y transitorios como arroz de riego y frijol tradicional.

Tabla 4. Cultivo de palma de aceite, Región del Catatumbo, 2010

Cultivo	Municipio	Periodo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)
Palma	Tibu	2010	9.831	6.698	20.000
Palma	La Esperanza	2010	2.883	2.883	9.253
Palma	Zulia	2010	430	390	1.080
	Total		13.144	9.971	30.333

Nota. Elaborado a partir de: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, División de Planificación (URPA), *Consolidado Agrícola por Municipios. Norte de Santander (1999-2013)*.

Conclusiones

Durante toda la primera década del siglo XXI, El Catatumbo tuvo un importante papel al ser una zona estratégica para la implementación de proyectos agroindustriales, que constituyen un eslabón fundamental en la inserción de economías extractivas al mercado mundial de los agrocombustibles. Lo anterior refleja un nuevo modelo de ordenamiento económico y social, direccionado a los proyectos y alianzas económicas de grandes empresarios con el capital extranjero, en donde Colombia es garante de dicha relación.

Frente a lo anterior, el modelo económico del país ha direccionado la productividad del campo, ya no a la especialización interna en la producción de materias primas, sino a la consolidación de agroindustrias que permitan competir en escenarios internacionales de producción y exportación. Sin embargo, en Colombia aún no se ha logrado una tecnificación del campo ni una investigación adecuada para consolidar agroindustrias, que permitan una inserción real al mercado mundial en condiciones estables de circulación de capitales y tecnologías. Por el contrario, se ha venido especializando un tipo de agricultura comercial, en donde los cultivos de plantación como la palma de aceite son el nuevo enfoque del desarrollo del agro colombiano, el Catatumbo es un fiel reflejo.

Durante la primera década del siglo XXI se lograron materializar políticas claras de fomento del cultivo de la palma de aceite en la región, además de planes de desarrollo nacional, tendientes a fortalecer la consolidación de las agroindustrias palmeras en varias regiones del país. El Catatumbo sin lugar a dudas siempre estuvo en la mirada de las empresas y organizaciones gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, que buscaron bajo el modelo de las alianzas productivas, vincular los proyectos de palma de aceite a planes nacionales de erradicación de cultivos de uso ilícito, y al desarrollo de economías productivas insertadas en el mercado mundial de los agrocombustibles.

Vale la pena resaltar que el proceso de colonización de los años ochenta y noventa en el Catatumbo, marcó la pauta central para las políticas de fomento del cultivo de la palma de aceite como vía para la erradicación de los cultivos de uso ilícito. Esto se suma a una serie de estrategias regionales, que buscaron posicionar a la región como una zona estratégica para la comercialización de materias primas, y al posicionamiento de una economía regional orientada a la producción y siembra de palma de aceite como vía para el desarrollo económico y social. Por tanto, al analizar el desarrollo de las políticas departamen-

tales y nacionales en el Catatumbo, se observa que el cultivo de palma de aceite se consolidó para el año 2010 como uno de los cultivos y productos de mayor crecimiento durante la época ya que su producción, área de siembra y cosecha aumentó aceleradamente frente a otros cultivos tradicionales del Catatumbo.

El cultivo de palma de aceite en la región del Catatumbo, como se ha evidenciado a lo largo de todo el análisis, tuvo un proceso de evolución entre el año 1999 y el año 2010, al aumentar su expansión en un 420% del área de siembra en diez años. Esto con relación a otro tipo de cultivos agrícolas que por el contrario disminuyeron o se mantuvieron constantes en su producción y siembra. Lo anterior es evidente al afirmar que el cultivo de palma de aceite aumentó en 10.621 ha de siembra, 8.371 ha en áreas de cosecha y 22.226 t de producción, un acelerado crecimiento para una materia prima que antes del año 1999 no se cultivaba, y de la que no se tenían proyectos agroindustriales tendientes a su producción y comercialización. Además, se destaca este crecimiento frente a la evolución de los cultivos transitorios, que aumentaron en los años de estudio en tan solo 2.777 ha de siembra y de hoja de coca con 6.420 ha de siembra en la región en el mismo periodo.

Lo anterior permite identificar un patrón tendiente a insertar en el Catatumbo un modelo de estructura agroindustrial, basado en la siembra y producción de palma de aceite durante el periodo del año 1999 al año 2010. Esto generó un cambio en la evolución de la estructura agraria al incorporar nuevos modelos económicos, sociales (relaciones laborales) y extractivos en la región. Este resulta un tema que es indispensable comparar con la propia actividad de la economía campesina, además de las repercusiones del conflicto social y armado, y los intereses empresariales que priman sobre el desarrollo regional del Catatumbo, conflictos que están abiertos para el debate académico actual de la región.

Finalmente, del tema del uso del suelo en la región del Catatumbo se desprenden varios interrogantes, esto se debe a que ha sido un histórico que en la región se hayan desarrollado, durante los últimos diez años, actividades tendientes a la producción y siembra de cultivos permanentes como la palma de aceite y el cacao, y se hayan dejado de lado cultivos transitorios que en su gran mayoría comprenden la actividad económica campesina de las zonas rurales.



Reconocimientos

Este artículo es producto del proyecto de investigación en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana: *Evolución del cultivo de la palma de aceite en la región del Catatumbo y su impacto en la Estructura Agraria (1999 – 2010)*. De igual forma, hizo parte del trabajo del grupo de investigación de Estudios Rurales en Colombia de la Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales (2014).



Niyireth Fernanda Gutiérrez Montenegro

Historiadora de la Pontificia Universidad Javeriana. Candidata a Magíster en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia. Integrante del grupo de investigación: Actores armados, conflicto y Derecho Internacional Humanitario en el IEPRI. Actualmente, es becaria asistente docente del departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia.

Referencias

- Cenipalma, Centro de Investigaciones en Palma de Aceite. (2009). *La Palma es redentora social de Colombia*.
- Con Palma Africana, gobierno sustituye cacaos en el Catatumbo. (Mayo, 2005). *El Tiempo*.
- Concha, Á. (1981). *La Concesión Barco: síntesis histórica de la explotación petrolífera del Catatumbo*. Bogotá: El Áncora Editores.
- CONPES, Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. (Marzo, 2003). *Programa de Desarrollo Alternativo 2003 -2006* (No. 3218). Bogotá.
- Defensoría del pueblo. (diciembre, 2006). *Resolución Defensoría n° 46, Situación social y ambiental de la región del Catatumbo-Norte de Santander*. Bogotá.
- Diario Oficial. Decreto Número 472. (1996). Año CXXXI. N. 42746. 18 marzo, 1996.
- En el Catatumbo nos la jugamos todos. (octubre, 2006). *Revista Cambio*.
- Fajardo, D. (2002a). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá: Instituto de Estudios Ambientales, IDEA, Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, D. (2002b). *Tierra, poder políticos y reformas agraria y rural*. Bogotá: ILSA.
- Fedepalma, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (1998). *Anuario Estadístico*.
- Fedepalma, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2000). *Visión de la Palmicultura Colombiana en el 2020*.

- Fedepalma, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2005). Manual de mejores prácticas: Proyecto de sustitución de cultivos ilícitos.
- Fedepalma, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2012a). *El modelo de alianzas productivas y sociales, un proyecto hecho realidad*. Recuperado de http://portal.fedepalma.org/congreso/2012/memorias/modelo_alianza.pdf
- Fedepalma, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. (2012b). *Informe Final: estudios de alianzas de palma africana a nivel nacional*.
- Gobernación de Norte de Santander. (2000). *Plan de Desarrollo Integral y Paz para la Región del Catatumbo, Cúcuta*.
- INDEC, Instituto de Desarrollo de la Comunidad. (1971). *Estudio Socioeconómico y Plan Integral de Desarrollo de la Colonización del Catatumbo*. Bogotá: Corporación Minuto de Dios.
- Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, OEA. (diciembre, 1979). *La Consolidación de las empresas comunitarias del Risaralda, Norte de Santander*. Bogotá.
- LeGrand, C. (1988). *La Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Centro Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, P. (2012). Tendencias de acumulación, violencia y desposesión en la región del Catatumbo. *Ciencia Política*, 7(12), 113-149.
- MINGA. (2008). *Memoria Puerta a la Esperanza: Violencia Socio-Política en Tibú y el Tarra, región del Catatumbo, 1998-2005*. Bogotá: Asociación para la Promoción Social Alternativa.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (1999-2010). *Anuario Estadístico del Sector Agropecuario y Pesquero 1999 y 2010*. Bogotá: Grupo Sistemas de Información.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2009). *Memorias 2008 -2009*.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, División de Planificación URPA. (1999-2013). *Consolidado Agrícola por Municipios. Norte de Santander 1999-2013*. Recuperado de http://bibliotecadigital.agronet.gov.co/jspui/bitstream/11348/6089/1/2009729164537_Memorias_2008_2009.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (1931). *Contrato Chaux-Folsom y documentos relacionados con esta negociación*. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Ministerio de Justicia y del Derecho. (1998). *Plan Nacional de lucha contra las drogas Colombia 1998-2002: Frente a las drogas la solución somos todos*. Bogotá: Dirección Nacional de Estupeficientes.
- Misas, G. (2014). *Régimen de acumulación, exclusión y violencia. Colombia 1950-2010*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Moncayo, H. (2008). *La Cuestión agraria hoy: Colombia tierra sin campesinos*. Bogotá: ILSA.
- Mondragón, H. (2007). *Caña de Azúcar y Palma Aceitera. Biocombustibles y relaciones de dominación*. Recuperado de http://www.pachakuti.org/textos/campanas/agrocarburantes/conf_h-mondragon.html
- Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito. (2005). *Censo de Cultivos de Coca 2004*.
- Ó Loingsigh, G. (2008). *Catatumbo: Un reto por la verdad*. Bogotá: CISCA.
- ODECOFI, Observatorio para el Desarrollo, la Convivencia y el Fortalecimiento Institucional. (2011). *Circuitos, centralidades y estándar de vida: ensayos de geografía económica*. Bogotá: CINEP.
- Ospina, M. y Jaramillo D. (1998). *La Palma africana en Colombia: Apuntes y Memorias. Volumen I*. Bogotá: Fedepalma.
- Pérez, L. (2006). Comunidades del Catatumbo entre el conflicto armado y la imposición de modelos de desarrollo regional. *Revista de la defensoría del pueblo sobre derechos humanos y conflicto*, (4), 13-26.
- Pérez Correa, E. (2006). Agricultura, Cultivos Ilícitos y Desarrollo Rural en Colombia. *Debate Agrario*, (41).
- PLANTE insiste en el Catatumbo. (octubre, 2001). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-696176>
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. (mayo, 2005). *Gran proyecto agroindustrial para sembrar 6.500 hectáreas: Palma Africana, cultivo que reivindica al Catatumbo*.
- Presidencia de la República. (septiembre, 2004). *Comunicado de Prensa: Minagricultura presenta en Tokio Megaproyecto de recuperación de Orinoquía*.
- Presidencia de la Republica. (abril, 2010). *Prensa: Presidente Uribe destacó significativa reducción de siembra de cultivos de coca en Colombia*.
- Rincón, J. J. (2003). *El Catatumbo: Múltiples experiencias de trabajo asociativo y cooperativo: 1980-1990*. Bogotá: IEPRI.
- Sánchez, F. y Díaz, A. (2004). *Geografía de los Cultivos ilícitos y Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Serrano, M. (2009). *Conflicto Armado y cultivos ilícitos: efectos sobre el desarrollo humano en el Catatumbo*. Bogotá: CIDER; Universidad de los Andes.
- USAID, The Government of Colombia and U.S. Agency for International Development. (2005). *Seeding Creative, Economic Alternatives to Illicit Crop Production*.
- USAID, The Government of Colombia and U.S. Agency for International Development. (2009). *Programa MIDAS. La Calidad como generadora de valor para grupos vulnerables*.

NIYIRETH FERNANDA GUTIÉRREZ MONTENEGRO

Vega, R. y Aguilera, M. (1995). *Obreros, Colonos y Motilones: Una Historia Social del Concesión Barco (1930-1960)*. Bogotá: Fedepetrol.

Vega, R., Núñez, L. y Pereira, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo.

Neo-Extractivism in Latin America. One Side of a New Phase of Global Capitalist Dynamics

*Neo-extractivismo en América Latina. Un lado de una nueva fase
de dinámicas capitalistas globales*

Ulrich Brand

Universität Wien, Viena, Austria.

ulrich.brand@univie.ac.at

Kristina Dietz

Freie Universität Berlin, Berlín, Alemania.

kristina.dietz@fu-berlin.de

Miriam Lang

Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

miriam.lang@uasb.edu.ec

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 22 de mayo de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Brand, U., Dietz, K. y Lang, M. (2016). Neo-Extractivism in Latin America. One Side of a New Phase of Global Capitalist Dynamics. *Ciencia Política*, 11(21), 125-159.

MLA: Brand, U., Dietz, K. y Lang, M. "Neo-Extractivism in Latin America. One side of a New Phase of Global Capitalist Dynamics". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 125-159.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Abstract

The aim of this text is to make sense of the emerging political-institutional, territorial, and socio-ecological dynamics and contradictions of neo-extractivism in Latin America in the context of global capitalist development. In contrast to some existing literature, we argue that the term 'neo-extractivism' should not be restricted to countries with progressive governments but be applied to all Latin American societies that, since the 1970s and especially since the year 2000, depend predominantly on the exploitation and exportation of nature. We argue that the often vague usage of the term neo-extractivism can be strengthened when it is seen in line with dominant development models. Therefore, we refer to regulation theory and its historical heuristic of different phases of capitalist development. This enables us to look at the temporal-spatial interdependencies between shifting socio-economic and technological developments, world market structures, and political-institutional configurations that characterize neo-extractivism across scales and beyond national borders.

Keywords: Capitalism, Development, Extractivism, Neo-extractivism, Latin America, Regulation, Resource-based.

Resumen

El objetivo de este texto es darle sentido a las dinámicas y contradicciones político-institucionales, territoriales y socio-ecológicas del extractivismo en América Latina en el contexto del desarrollo capitalista global. Nos referimos a recientes controversias latinoamericanas acerca del desarrollo basado en recursos llamados "extractivismo" y "neo-extractivismo". Contra una parte de la literatura, argumentamos que el término "neo-extractivismo" no debería aplicarse solo a los países con gobiernos progresistas, sino a todos los países de América Latina desde la década de los setenta, y especialmente desde el año 2000. Además, argumentamos que el uso del término neo-extractivismo puede cobrar fuerza cuando se mira en línea con modelos de desarrollo dominantes. Para ello, nos referimos a la teoría de la regulación y su heurística histórica de las fases del desarrollo capitalista. Esto permite mirar las interdependencias espacio-temporales entre desarrollos socioeconómicos y tecnológicos cambiantes, estructuras del mercado mundial y configuraciones político-institucionales que caracterizan el neoextractivismo más allá de escalas y fronteras.

Palabras clave: América Latina, capitalismo desarrollo, extractivismo, modelo, neo-extractivismo, regulación.

1. Introduction

The societal, political, ecological, and developmental implications of the twenty-first century commodity boom have been much debated, especially with reference to Latin America (Gudynas, 2009, 2015; Svampa, 2012; Lang and Mokrani, 2013; Veltmeyer, 2013; Burchardt and Dietz, 2014; Prada, 2014; Veltmeyer and Petras, 2014). This is hardly surprising, since the global boom of primary commodities has had a particular influence on development policies, growth rates, and the intensification of resource extraction for export purposes in the Latin American region. Similar implications of the resource boom can also be observed in other world regions such as Sub-Saharan Africa and South-East Asia (Davenport, 2013; Hilson et al., 2013; Verbrugge et al. 2015). Between the years 2000 and 2010, national economies in Latin America grew at an average rate of five per cent per year. This wealth in raw materials became a key driver of growth and a central source of state revenue in the region. This was reflected in growing foreign exchange revenues, a mounting share of the primary sector in gross domestic product (GDP), and an acceleration of foreign direct investment (FDI) in the resource extraction and primary commodities sector, especially mining (CEPALSTAT, n.d.; Matthes, 2012; Bebbington and Bury, 2013). National governments, especially those with a left-liberal and further left orientation, were thereby granted new room for maneuver in social policies. Thus the distribution of additional revenues gained from the resource sector allowed poverty rates to be lowered and persistent social inequalities reduced (this was particularly the case in Venezuela).

But from 2011 on, and especially in the second half of 2014, the prices not only of oil but of all commodities, including minerals and agrarian export crops like soy, declined drastically. According to the UN Economic Commission for Latin America (ECLAC), while metal prices fell by 39% and cash crop prices by 29% between 2011 and May 2015, energy products like oil, natural gas, and coal went down by 52% in only seven months between July 2014 and January 2015 (ECLAC, 2015). The reasons for this latter dramatic price collapse are attributed to diminished demand, especially due to the slowing of the Chinese economy, increased production, related most importantly to the irruption of the US into the oil and gas market through fracking, but also speculative factors due to the increasing financialization of commodities. Although the impact of this crisis on each national economy has varied, it can be said that it led to economic deceleration in the whole Latin American

region and in some cases even to recession. Governments have tried to limit these effects by increasing tax revenues, fostering the expansion of the extractive frontier, and increasing the absolute export volumes of commodities (ECLAC, 2015; Svampa, 2016).

Much has been said, debated, and written in relation to neo-extractivism in Latin America. So why another article on the topic? Starting from the existing academic and political debates on the issue, the purpose of our paper is twofold. First, by applying insights from regulation theory, we aim to develop a theoretically founded understanding of neo-extractivism by characterizing it as a development model. By development model, we understand a more or less territorially defined unit, within which a determined set of cultural and social practices and mental schemes become (at least partially) hegemonic and translate into an institutionalized compromise on the national or sub-national scale. Thus a development model is the complementary combination of a more or less stable regime of accumulation, an industrial/development paradigm, and a mode of regulation that underpins the former two institutionally. Furthermore, this conducive combination can be seen as the unexpected result of mass social struggles and movements (Aglietta, 1979; Boyer, 1990; Atzmüller et al., 2013).

Second, we aim to evaluate the current political-institutional, territorial, and socio-ecological dynamics and contradictions of neo-extractivism in Latin America, not only at the national or sub-national scale, i.e. within the boundaries of the nation state, but in the context of dynamic global capitalist development. This argument is related to the first in the sense that neo-extractivism as a development model needs to be placed in its global context. Our line of argument is not world market deterministic; in other words, we do not assume that neo-extractivism as a development model is merely an expression of international economic and political conditions. Rather, we address the interdependencies between changing conditions of capitalist accumulation in times of crisis on a global scale and through processes of socio-political and socio-ecological restructuring at national and local scales.

The article is structured as follows. In the next section, we review the scholarly and political debate concerning neo-extractivism in and related to Latin America and present key figures who point to a trend towards the consolidation of neo-extractivism in the region.

In section 3, we present the theoretical framework of the analysis, which is based on insights from regulation theory. In sections 4 and 5,

we examine various historical phases of extractivism in Latin America. The historical analysis reveals the particular temporal-spatial interdependencies with respect to political-institutional configurations, social relations of power, and societal-nature relations. Moreover, it helps to historically situate neo-extractivism in the current phase of globalizing capitalism. In section 6, we focus on important political consequences and recent institutional changes, in particular the new constitutions in the Andean countries and the weakening of the state apparatuses concerned with environmental issues. In the final part, on the basis of selected indicators and structural socio-political changes, we show that the global crisis aside, neo-extractivism has become a consolidating development model in some Latin American countries, even if differences between countries and sub-regions need to be ascertained and taken into account.

2. 'Classical' extractivism and neo-extractivism in Latin America – debate and evidence

The terms extractivism and neo-extractivism are closely linked to the critique of the resurgence of a capitalist-dominated economic and growth model oriented toward the extraction and export of raw materials, one that has been pursued in many Latin American countries since the turn of the millennium. Authors like Eduardo Gudynas, Alberto Acosta, and Maristella Svampa use the concept of extractivism to refer to the predominance of economic activities that are primarily based on resource extraction and nature valorization without distributive politics, while the term neo-extractivism is linked to those national governments that use the surplus revenue from extractive activities to fight poverty and enhance the material well-being of the masses (Gudynas, 2009; Svampa, 2012; Acosta, 2013).

Classical vs. neo-extractivism in current debates

Extractivism in general is understood both as an accumulation strategy and in terms of the economic structures related to it, “based on the overexploitation of [...] natural resources, as well as the expansion of capital’s frontiers toward territories previously considered nonproductive” (Svampa, 2015, p. 66). Additional key features linked to neo-extractivism are the partial rejection of neoliberal policies, the partial nationalization of certain raw material industries (oil, gas, mining), stronger po-

litical control of resource appropriation and profits, and the expansion of socio-political programs. Examples of this ‘post-neoliberal’ form of extractivism are to be found both with respect to recent developments in Brazil, Argentina, and Uruguay under left-liberal governments, and also in Bolivia, Ecuador, and Venezuela ruled by governments which are considerably further left. This ‘new’ extractivism is defined in the Latin American debate as distinct from ‘classical’ or ‘conservative’ extractivism, which is characterized by the perpetuation of neoliberal policy patterns such as transnationalization, deregulation, and privatization. Mexico and Colombia are seen as prime examples of this latter model (Gudynas, 2013; 2015). Gudynas (2015) also stresses that conservative extractivism seeks to build legitimacy in terms of corporate social responsibility, while progressive neo-extractivism achieves this on the basis of nationalist or anti-imperialist discourse, arguing that the extractive activities are of the people and for the people.

Svampa (2012) links both versions, i.e. classical extractivism and neo-extractivism, with the corresponding models of liberal and progressive developmentalism respectively, and argues that neo-extractivism is based on a national-populist socio-political *dispositif* that strategically functions as a source of political legitimization. In other words, as an integral part of the development model, neo-extractivism is the justification for the exploitation of nature as a project that aims to promote national development, sovereignty, and social redistribution. Particularly in the countries of the Andean region ruled by leftist governments – Ecuador, Bolivia, and Venezuela – the extraction of raw materials is socio-politically justified by the necessity to struggle against poverty and social inequality (Correa, 2012; Gudynas, 2014).

In our understanding, the distinction between progressive and liberal/classical extractivism, or between “neo” and “classical” extractivism, lies at the level of concrete societal historical formations, that is, concrete countries in specific moments. Especially when considering these formations in depth (which we do not intend to do here), one should take this differentiation as a point of departure. Nonetheless, we would like to emphasize that in spite of the fact that *differences* certainly do exist, *commonalities* among the different countries are becoming increasingly visible. These are related to the political practice of nature appropriation and the importance of international constellations (Bebbington Humphreys and Bebbington, 2012; Gudynas, 2014). On this basis, we would like to caution against overestimating the differences between

countries due to their forms of government when analyzing extractivism/neo-extractivism. In the remainder of the paper, we deliberately talk only of neo-extractivism, referring to a development model that is embedded in a specific historical phase of capitalist development where nature and its valuation in the world market play a decisive role for the realization of exchange value, and which exhibits commonalities across different political regimes.

Extractivism in Latin America in figures

Several commonalities between different Latin American countries, notwithstanding the political orientation of their governments, become visible when one focuses on macro-economic tendencies. In 2011, ECLAC observed the tendency toward a regression or return to primary goods production, representing the reprimarization of many national economies (ECLAC, 2011d). This export-based raw materials boom is particularly marked in the Andean region, but even in the MERCOSUR countries (Argentina, Brazil, Uruguay, and Paraguay), the share of raw materials in overall exports rose. This reprimarization thesis is, however, based not only on the increase in export values resulting from a rise in prices. A glance at absolute extraction and production volumes in several countries also shows a clear tendency of a move toward an extraction economy: in Bolivia, gas production tripled in quantity between 2000 and 2008; while petroleum production in Brazil, Ecuador, Bolivia, Mexico, and Venezuela rose by between 50 and 100 per cent between 1990 and 2008. The growth in extraction and production quantities in mining is also notable in Brazil, Chile, and Peru. The expansion of mining in countries in which it has not traditionally been a sector, such as Argentina, Colombia, Mexico, and Ecuador, is a particularly important indicator of the change in the political and economic constellation of neo-extractivism (ECLAC, 2011a; 2011b; 2011c; 2011d; 2012a; 2013; 2014).

Hence what is at issue here is that before the downturn of commodity prices in 2014, it was not only the price-driven growth in the monetary value of primary products for export that caused the raw materials boom in Latin America; the quantitative growth in the extraction of strategic raw materials also pointed to the expansion of an extractive model of growth in Latin America. If, moreover, we connect the export values and absolute extraction or production volumes with GDP, and even when taking into account locally-specific developments, we see an overall trend toward extraction economies. Thus the share of the pri-

mary sector in the GDP of Venezuela in 2011 was 32,3% compared with 21,9% in 2000; similar trends can be observed in Argentina and Bolivia (CEPALSTAT). While in 1998, oil represented 68,7% of total Venezuelan exports, in recent years this share rose to 96% (Lander, 2014a). In Ecuador in 2013, 80,8% of all exports corresponded to the primary sector, while the share of manufactured exports had fallen by 11% since 2012 (Luna Osorio, 2013).

In some countries of the region such as Bolivia and Venezuela, the high share of raw material revenues in the state budget indicates the consolidation of this development model. Other examples include Chile, where the share of raw material-based revenues in the state budget rose from 28% to 34% between 1990 and 2008; Colombia saw a rise from 8% to 18%; and Mexico from 30% to 37% (Burchardt and Dietz, 2014). Overall, the calculation was that raw material extraction provided an economic base, by means of which increasing growth and –under certain political conditions distribution could be achieved; even in times of global economic and financial crisis. At the same time, there has been a marked reduction in poverty in the region, including extreme poverty, which dropped from almost 44% in 1999 to below 31% in 2010 (ECLAC, 2012b). Nevertheless, 19% of the overall Latin American population was dependent on government assistance and social programs (Svampa, 2014), a situation that could easily reverse the trend toward poverty reduction in the case of a substantial drop in the world market prices for raw materials.

It would seem that Latin America's veins were open once again, to use the famous metaphor of the Uruguayan author Eduardo Galeano (1997), but this time, at least in some respects, positively and under different conditions. This time, the 'blood' was not flowing exclusively to benefit the domestic or *comprador bourgeoisie*, the balance sheets of transnational corporations, or for the maintenance and intensification of the imperial mode of living of those in the global North. Rather, in many countries, it also flowed to benefit other strata of the population, addressing urgent social issues and stabilizing ever more precarious state budgets. This seems to be the case particularly in countries with so-called progressive governments in power, such as Bolivia, Venezuela, and Ecuador, where in recent years post-neoliberal state interventions have taken the form of the partial nationalization of raw materials, high levels of profit taking from raw material production, the imposition of export taxes, and the establishment of certain social programs, to name the most important measures.

Despite these important achievements, critical and skeptical positions have gained momentum over the past years. This critique has mainly been directed toward the spatial and temporal externalization of the social and ecological costs of this development model, the re-centralization of political power, and a disregard for social, territorial, and political rights (Haarstad, 2012). With reference to the various practices of extraction (especially mining, agro-industry, fossil fuel extraction), critics have pointed to the territorial transformation processes that result in the restructuring of landscapes and social and labor relations, as well as spatial fragmentation. Specific to such processes are the drawing of new territorial boundaries and enclosures, the emergence of enclave economies, the imposition of exclusive use rights, the de-democratization of the use of nature, and wide ranging ecological destruction. The critique has also taken aim at the unbroken Western belief in progress and at the growth paradigm associated with it. Another more recent strand of critique focuses on the poverty reduction strategies themselves. Lavinás (2013) stated that while in the 1980s and 1990s microcredit schemes were the dominant anti-poverty tool in Latin America (with moderate results), since the turn of the century conditional cash transfer programs have moved to the fore:

[...] by providing select groups of the poor with cash or new modalities of bank credit rather than decommodified public goods or services, they are also a powerful instrument for drawing broad strata of the population into the embrace of financial markets. (Lavinás, 2013, p. 7)

In our view, the strength of the critical Latin American debate is that it sees neo-extractivism as an economic model that is secured by the state, cultural norms, class relations, and particular societal-nature relations. It is based on and reinforces a subaltern integration into the world market and authoritarian politics.¹ Moreover, the societal-nature relations upon which the model is based, as well as its considerable socio-ecological problems and effects, are being politicized as a result of these discussions. At issue is not a broad-brush rejection of any form of societal use or appropriation of nature, but rather the domination-ori-

1 By adopting such a perspective, we do not overlook the fact that an additional driving force of capitalist economic growth can be the development of the internal market and the increasing consumption of the middle and upper classes in particular (Jäger et al., 2014).

ented content of this appropriation for the capitalist world market, which is destructive of both nature and social structures (Gudynas, 2009; 2014; Colectivo Voces de Alerta, 2011; Svampa, 2012; Acosta, 2013; Lang and Mokrani, 2013).

3. Theorizing extractivism as a development model using regulation theory

As we argued above, we see a certain conceptual and theoretical weakness in putting the neo-extractivist economic model into a broader context. This weakness is also reflected in critical accounts from the region itself. Machado Aráoz states that understanding extractivism mainly as a national development strategy lacks consistency because “it focuses on the social formations where these activities are carried out, omitting and disregarding the world system, the rules governing the rate and rhythm of extraction, the uses of these resources and the technology applied” (Machado Aráoz, 2015, p. 4, as cited in Martín, 2016). Along the same lines, Moreno (2015) questions a state-centered perspective on extractivism, which ignores the real dynamics of a globalized world increasingly dominated by China’s resource hunger. She therefore argues that extractive activities are neither disconnected from industrial production processes and technological innovations, nor are the latter disconnected from the availability of natural resources (Martín, 2016). Taking these critiques as a starting point, we propose to understand neo-extractivism as a development model, referring here to insights from regulation theory. This approach claims that historically speaking, contradictory capitalist relations –including societal-nature relations have taken very different forms due to technological, socio-economic, cultural, and political developments, and the contingent results of social struggles. These manifold relations can be temporarily stabilized, and will thus create the societal context for a relatively permanent process of capital accumulation. Such a temporal stabilization is called a ‘mode of development’, referring to a particular articulation of a regime of accumulation, mode of regulation, and technological paradigm (Aglietta, 1979; Lipietz, 1988; Boyer, 1990; Hirsch, 1997; Alnasseri et al., 2001; Becker, 2002; Jessop and Sum, 2006; Atzmüller et al., 2013). We use the terms ‘development model’ and ‘mode of development’ interchangeably.

The analytical point of departure of regulation theory is as follows. As we have often seen throughout history and as we currently experi-

ence, capital accumulation can also take place under unstable conditions and in periods of crisis. However, socio-economic structures and processes work better when certain regularities exist; concerning social structures like class or gender, compromises and consent can be better achieved under more or less stable conditions. The reproduction of society as a whole is continually manifested through the actions of individuals who pursue entirely different strategies and have very different allocative and authoritative resources available to them. For this reason, the reproduction of society remains a precarious process, although the ability to plan and handle dynamics may develop through the temporarily firm establishment of social relations.

Marxist theory focuses at the abstract level on the capitalist mode of production, and at the concrete level on social formations (usually national societies). The invention of regulation theory was intended to introduce a middle range level of abstraction in order to identify different, more or less stable, phases across different formations since the emergence of capitalism: i.e. modes of development such as Fordism. The concept of mode of development considers more –and historically concrete elements such as mass production and mass consumption than the more abstract term mode of production.

Macro-economic coherence –a functioning regime of accumulation that in peripheral countries is always highly dependent on the concrete forms of world market integration, is institutionally embedded through a mode of regulation. This encompasses “the totality of institutional forms, networks, and explicit or implicit norms assuring the compatibility of behaviors within the framework of a regime of accumulation in conformity with the state of social relations and hence with their conflictual character” (Lipietz, 1988, p. 24). This stabilization occurs via broadly shared societal values and the temporary institutionalization of societal relations in the form of modes of regulation. Boyer (1990, pp. 42ff.) describes the characteristics of modes of regulation: they secure the reproduction of fundamental societal relationships across all concrete manifestations of institutional forms; they ‘steer’ the reproduction of the particular regime of accumulation; and finally, they guarantee the dynamic compatibility of a wide range of decentralized decision-making processes by individuals or institutions without having to take the logic of the entire system into account. The relative permanence of societal relations means not only the reinforcement of institutions but also the stabilization of the expectations and life practices of

individuals, as well as of collective actors such as trade unions. In this sense, a functioning development model tends to be able to create socio-economic and political hegemony in the sense of Antonio Gramsci, i.e. to elucidate the complex mechanisms of “the agreement of associated societal wills” (Gramsci, 1991, pp. 1536ff.). Hegemony in this sense refers to domination-shaped consent based on the material core, i.e. a more or less functioning capitalist political economy, and the ability and willingness of the dominating classes to compromise.

Gramsci’s concept is useful because it aims precisely to detect the universalized (not homogenized) socio-economic, political, and ideational patterns and mechanisms of domination. This brings us to an important point that needs to be considered in a global perspective on the (neo) extractivist development model, namely that the capitalist regulation of societal-nature relations does not mean the abolition of tendentially destructive forms of the appropriation of nature; nevertheless, the destruction of nature will not necessarily become an urgent problem for overall capitalist development, since dangerous negative impacts can be spatially externalized and temporarily postponed. We can observe this quite clearly in Latin America and at an international scale.

Finally, a strength of regulation theory is its perspective on deeply embedded structural features, their variation throughout history, and their inter-linkages with accumulation strategies and manifold other social actions. Therefore, methodologically, regulation theory looks both at different phases of capitalist development with particular features, but also at continuities with previous phases, i.e. it attempts to highlight the continuities and discontinuities, moments of – spatially highly uneven stabilization and crises.

4. Extractivism in Latin America’s history

The history of Latin America is inseparably linked to raw-materials extraction. At each point in history, the historically specific forms of nature appropriation were constitutive for the modes of socio-economic reproduction and power relations. In Latin America, various historical phases of extractivism can be identified, based on specific world-market structures, supporting political economic and power relations, specific development conceptions and effects on social inclusion and exclusion as well as specific discursive rationalities. In the following we distinguish four historical phases: colonial extractivism, the extractivism of the liberal capitalism of

the 19th century, peripheral-Fordist extractivism, and the current phase of neo-extractivism. The latter will be addressed in section 4.

The colonial extractivism of the 16th to 18th centuries

The phase of colonial extractivism extends from the *conquista* to the independence of the colonial countries in the early 19th century. The key constitutive and interrelated characteristics of this phase are the forced appropriation of precious metals, especially gold and silver, and of land areas, and the establishment of a specific colonial system of domination. The dominant societal form and practice of extractivism during this phase based on a social classification along the category of race that not only divided humans themselves and justified factually unfree labor, that is to say slavery, but created also a societal relation with nature that subjugated it exclusively for human necessities. During the colonial period Latin America became one of the world's most important suppliers of raw materials for the industrializing European countries and their idea of modernity, i.e. it was a precondition for a colonial regime of accumulation. The export of raw materials from Latin America was driven by the growing power of international commercial capital and the soaring growth rates of worldwide economic output.² The phase of colonial extractivism must therefore be seen as the other, i.e. the dark side of European capitalism (Coronil, 2000; De Sousa Santos, 2008). Colonial extractivism was the basis, on the one hand, of a plundering economy within the Latin American countries, and, on the other hand, of a global division of labour which has remained structurally effective to this day, and which has triggered heterogeneous socio-spatial structural effects domestically. The mode of regulation consisted of the political dependence from the centers, of the complete subordination under their economic necessities and of racism and a strong role of the Catholic Church. The phase was characterized by instability and the constant valorization and de-valorization of regions depending on the particular commodities that existed there, the ability to extract them, as well as on the demand from outside.

The extractivism of liberal capitalism (1810 to approx. 1930)

The second phase of extractivism coincides with the independence of the Latin American countries, "The Age of Capital" (Hobsbawm, 1975), the increasing importance of foreign capital and a wave of internal col-

2 Between 1700 and 1820, world economic output almost doubled (Maddison, 2002).

onization processes. With the economic boom in the capitalist centers, the world market expanded under the leadership of Great Britain, and a world order known as the “Pax Britannica” was established (Cox, 1987). Starting in the mid-19th century, a “neo-colonial order” (Donghi, 1993) emerged. Under this order, Latin America developed into one of the most economically prosperous regions of the era, with some characteristics of a stable development model, thanks to the continuation of the colonial raw-materials regime of accumulation. The dominant free-trade policies seemed to work, and contributed –albeit not everywhere to the capitalist penetration of Latin America. Based on such models as progress and stability, the neo-colonial order developed a strongly structured forcefulness, with oligarchic democratic systems ensuring the promotion of the system of raw-materials extraction dominated by free trade. Moreover, initial welfare-state programs helped to coopt the burgeoning working class into the political system, and thus to reinforce the political-economic order internally (Kurtenbach und Wehr, 2014).

The discontinuities with respect to the previous phase involved the fact that Latin America now itself became an importer not only of consumer goods, but also of such capital goods as machines. The capital imports led to a technological modernization of the extraction sector, and the participation of international capital contributed to the direct connection with the international financial system. In some countries, this favored the rise of a so-called “comprador” bourgeoisie, for which the so-called “Bolivian tin barons” were the quintessential model. With the private accumulation of raw-material revenues, the members of this class achieved such political and economic influence that in some cases literal ‘extraction states’ emerged, with the goal of implementing the interests of this group within the state. Another power center established within the state was that of the large landowning families, whose material power base was augmented by internal colonization processes, often involving the violent appropriation of indigenous areas and of church lands in order to meet the growing demand for raw materials and foodstuffs –sugar, coffee and cereals in the metropolitan centers. This also involved the integration of new raw materials like saltpeter, guano, rubber and oil.

The extractivism of peripheral Fordism (1930-1970)

The global economic crisis of 1929 went hand in hand with various waves of collapses of the world market caused by crises and wars and the decline of the neo-colonial order.

Since the beginning of industrial capitalism, capitalist, patriarchal, and imperial modes of production and living gained certain stability and hegemony at the cost of environmental destruction. However, societal nature relations were stabilized, especially during (peripheral) Fordism, *due* to its environmentally unsustainable character. Manifold societal institutions, like the capitalist market and the capitalist state, assured certain hegemony of destructive and domination-shaped societal nature relations (Mitchell, 2009; Brand and Wissen, 2012). The societal regulation, in the sense of dealing with contradictions, of capitalist societal nature relations is possible, and does in fact occur; herein lies a central dynamic of politics.

After World War II a peripheral-Fordist development model emerged in Latin America. It was characterized by the consolidation of a new world order, the “Pax Americana” (Cox, 1987), partial successes at industrialization, and the emergence of the Latin American development state as well as a tendency toward indebtedness which began as early as the 1950s.

There were also internal reasons for such developments: After the crisis of 1929 and the declining demand for Latin American export products from the raw-materials sector, a strong wave of economic nationalism got the upper hand. The state intervened more strongly in economic activities, breaking with the liberal free-trade model of the 19th century. Some key industries were nationalized –for example, the oil industry in Mexico. The new economic-policy paradigm was that of “import-substituting industrialization” (ISI). The construction of domestic industries and the support for domestic economic development was designed to decrease the dependency on imports and raw-material exports. In this context, the Latin American development state emerged: the state established protective tariffs, transferred income from exports to domestic-market-oriented sectors, integrated the interests of the urban middle and upper classes and those of the working classes (at least initially) alike, and often worked against the interests of the agrarian oligarchy. The development-policy model was known as *desarrollismo* (developmentalism) with a strong orientation toward economic growth and societal progress, which could be called ‘conservative modernization’ or ‘catch-up development’. In the current debate, some authors refer to the logics of ISI as an option for a post-extractivist, autonomous development pathway of the region, particularly with respect to a break with the regions’ dependency on imports of manufactured goods and raw-material export-orientation (Ugarteche and Valencia, 2016).

Although an enhanced processing of raw-materials within the region would reduce export orientation, increase the parts of the value chain controlled by Latin American state and non-state actors and certainly help to diversify the productive bases of the regions' economies, we argue that it would not necessarily lead to overcome neo-extractivism as a whole. First, because within the region considerable political-economic inequalities and power asymmetries exist. Already today a great deal of raw materials from the Andean region is exported to Brazil and Argentina. Thus, a regional answer would probably deepen these asymmetries and reproduce spatial-temporal inequalities –now at a regional level. Second, beyond the national state level of analysis, what is important to take into account is that also under (peripheral) Fordism, destructive and domination-shaped societal nature relations prevailed. Thus, in order to overcome neo-extractivism, what is necessary is not only a break with export-orientation but a radical transformation of domination-shaped societal nature relations, within in and beyond national states and world regions.

However, in spite of continuing growth in the industrial sector and some nationalization measures, there was no real break with the development model of the preceding phase based on exploitation of raw materials. Rather, with the changed constellation of social forces and in the context of a growing United States hegemony combined with the politically justified exclusive claim to the strategic resources of the region, a specific national popular form of extractivism emerged. One example was Venezuela, where a popular nationalist development model based on the exploitation of newly discovered petroleum fields for export had already become a dominant force during the 1930s, with the promise of modernization and progress which was concentrated in the popular slogan of 'sowing oil' (Coronil, 1997).

Starting in the 1960s, ever more contradictions of the ISI model emerged: economic growth declined, the wage levels of the working class dropped, the tax income that would have been necessary to finance state investment dried up, and the promise of political and societal participation by the urban under-classes, which had grown enormously as a result of country-to-city migration, was abandoned. The indigenous population was excluded from the outset from the supposedly positive developments of this phase, or else it was to be de-ethnicized and assimilated into the nation as *campesinos* or inhabitants of the new urban peripheries (Smith, 1996).

With the crisis of Fordism, the global structure of demand for resources changed, resulting in a crisis of import substitution. The hopes for 'debt-based industrialization' (Altvater, 1987) remained unfulfilled, since the industrial products did not enjoy a high level of demand on the world market. Moreover, the loans were largely used for favorable consumer loans.

5. Neo-extractivism in the age of a global 'commodity consensus'

The current neo-extractivist development model is, similar to the peripheral-Fordist phase, one of catch-up development with a supposedly "strong state" which assumes both the role both of an entrepreneur and of a mediator and also guarantees the basic conditions for raw-material extraction and profit accumulation. Simultaneously, it differs from the previous phases of capitalist development essentially due to the changed altered world economic and political position of natural resources and their appropriation by society, shifting roles of the state, specific world market constellations, new technologies, and capital valorization strategies (Albritton et al., 2001; Robinson, 2004). Nevertheless, associated national and international policies, cultural norms, and *dispositifs* for action are also changing. For the analysis of the influencing factors of neo-extractivism, two phases can be distinguished at the general level. First is an initial phase, which roughly covers the period from 1970 to 2000, during which extractivism/neo-extractivism was to a certain extent prepared as an option. The second ensuing phase coincided with the turn of the millennium and is still ongoing.

The neoliberal phase (1970s-2000)

With the neoliberal economic and societal policies that gained the upper hand during the 1970s, the previous socio-economic and political constellation changed radically. The dominant model was a new world market-oriented developmentalism, which by way of the mechanisms of debt service and structural adjustment led to the direct impact of the power and volatility of the world market on society. This ultimately created the conditions for at least a partial reprimarization of Latin American economies. While the participation of Latin America in world trade stagnated below the level of 5,5% during the period from 1980 to 2000, the export shares of certain raw material sectors, particu-

larly mining, climbed. In the course of overall structural changes, however, control over raw materials also changed (Bridge, 2008; Emel and Huber, 2008). In the mining sector, the importance of transnational corporations increased –in Chile and Peru, for instance while at the same time, the so-called multilatinas, such as the former Brazilian state enterprise *Companhia Vale do Rio Doce*, graduated to the ranks of the global players. In the agricultural sector, a highly industrialized globalized production system established itself, accompanied by a transformation of the institutions of land use and access distribution, and also of the range of actors; landownership was generally liberalized and transnational corporations from Latin America and the global North became ever more important (Gras and Hernández, 2014). At the same time, these developments aggravated the crisis, as the goal of achieving dynamic development through exports and direct investment was not attained. Starting in the mid-1990s, neoliberal and increasingly authoritarian constellations and developments were politicized by social movements. The most obvious expression was the Zapatista uprising on January 1, 1994 in the south-east of Mexico.

Reprimarization through neo-extractivism (2000 to the present)

The second phase of reprimarization began around 2000, although this was not initially obvious. This phase was initiated by the constantly rising global demand for agricultural and mineral products, which tended to improve the real terms of trade between primary and secondary commodities. For example, the price of oil rose to over US\$140 a barrel in 2008. Although it dropped again as a result of the global economic crisis, its average between 2011 and 2013 was still around US\$107, making these three years the most expensive oil years in history (InvestmentMine, n.d.; for a german chart with year-by-year figures see Tecson, n.d.). Even more dramatic price rises could be seen in the area of minerals, metals, and ores (Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe, n.d.). Similar developments have been evident in the agricultural sector, which were accompanied by an intensification of the agribusiness production paradigm based on high energy inputs, which have had serious social and ecological impacts (Rockström et al., 2009, pp. 222ff.; OECD-FAO, 2013).

What must be taken into account is the changing structure of the world market, characterized by an intensification of fossil fuel-based, industrial production and modes of living in the capitalist centers themselves, which could be characterized as a deepening and expansion of

the imperial mode of living (Brand and Wissen, 2012). At a lower level, this also applies to the economically dynamic industrialization model in other parts of the capitalist semi-periphery; associated with this is a growing demand for consumer goods. By recent estimates, despite all savings and efficiency measures, demand for primary fossil fuels will rise by almost 45% by 2030 (Maggio and Cacciola, 2009). On top of that, we are witnessing the economic rise of a number of emerging markets, especially China, which in 2010 used 20% of the world's fossil fuels, 23% of its major agricultural resources, and 40% of its ferrous metals (Roache, 2012). China is not only the 'factory of the world'; it is also developing a strong middle and upper class and thus seeing the expansion of the resource-intensive consumption patterns of these 'new consumers', for instance for meat, electronic devices, and automobiles, with all the implications this has for the production of feed, mineral raw materials, and fossil fuels.

According to the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), world trade quadrupled between 1990 and 2008, "but South-South trade multiplied more than ten times" (OECD, 2010, p. 5) and is becoming ever more important in economic policy strategies. It should be noted that raw materials account for 90% of Latin America's exports to Asia (ECLAC, 2011d). Foreign direct investments from China in the region have increased dramatically, with a large majority of investments in firms that extract raw materials without processing them. China also plays a dominant role in lending money to Latin American countries. The strategy is to provide loans that are repayable in oil and thus to secure the flow of oil to the country. In the four years leading up to 2013, China had lent more than US\$59 billion repayable in oil to Latin America and the Caribbean; furthermore, more than two-thirds of Chinese loans in the region are designated to be repaid in oil (Gallagher et al., 2013; Lander, 2014b).

An additional international factor for the increase in resource extractivism is the shift of 'dirty' industries such as aluminum and steel production to countries of the global South, as a result of environmental regulations and/or protests in countries in the global North (Braun, 2010). After all, even a supposedly sustainable and low carbon 'green economy' will be unable to get by without the extraction of raw materials (Brand, 2012; Moreno, 2013). The rising demand for raw materials for the production of biofuels –particularly oil, sugar cane, and corn provides a clear indication of this (Dietz et al., 2015).

In view of rising prices, growing geo-economic competition, and the possible exhaustion of some resources, political strategies to secure resources in the context of the above described world market constellations are gaining significance. The European Union's raw material initiative, adopted in 2008 and updated in 2011, and the German government's 2010 raw material strategy, are good examples (EU Commission, 2008; 2011; BMWi, 2010). China is also formulating policies for this area, as the Chinese government strategy for economic policy cooperation in exchange for quid pro quos in development policy shows. Moreover, the fact that raw materials and their extraction are becoming increasingly attractive for financial capital as objects of real or speculative investment has an effect on current price developments (Clapp, 2014).

A further condition for the current Latin American raw materials boom is the altered significance of politics on the regional scale, compared with the preceding phases. Regional development and integration are both a condition for and a result of current development models in Latin America, and are manifested both in new cooperative efforts and regional agreements, and in regional infrastructure politics encompassing the cross-border construction of dams, roads, and ports.³ Thus regional infrastructure politics is being used to reorganize and produce space and to establish the preconditions for the valorization of nature (Zibechi, 2012).

In this context, Svampa (2015) refers to a 'commodity consensus', i.e. a global constellation in which, in spite of the global politicization of the ecological crisis and climate change, the extractivist form of the appropriation of nature has remained the dominant global dynamic. The continuities with respect to the neoliberal Washington consensus are that Latin American national economies continue to be integrated into the world market in a subordinate position and have few possibilities to design their own options in the global political economy. What is new, however, is that capital valorization is no longer, as in previous decades, carried out via privatization, liberalization, the promotion of foreign direct in-

3 The Initiative for the Integration of the Regional Infrastructure in South America (IIRSA) is one example. It involves investment amounting to US\$70 billion for more than 500 dams, hydroelectric projects, road and port construction projects, as well as the expansion of pipelines. A similar strategy for Central America is planned by the *Proyecto Mesoamericano*.

vestment, and structural adjustment programs, but rather via resource extractivism at relatively high world market prices. This is at the core of the frequently used term ‘post-neoliberalism’ (Brand and Sekler 2009; Svampa, 2012). The current paradoxical situation is that Latin American progressive governments achieved their socio-political leeway for action –as both a result and an expression of former popular organization and mobilization thanks to their continued intensive valorization of nature for the world market (Lander, 2012). This led to a major increase in social programs and an active state economic policy and created further expectations on the part of the lower and middle socio-economic strata.

6. Socio-political and structural resonances

One of the most important changes in some Latin American countries has been the contested formulation and acceptance of new constitutions (e.g. in Ecuador and Bolivia) that have stipulated not only wide ranging political and social rights and the rights of nature, but also the recognition of cultural difference and the rights of territorial self-definition and autonomy. However, the last few years have proved how difficult, ambivalent, and disputed their implementation under neo-extractivism is (Vega, 2012; Ávila Santamaría, 2014; Castro Patiño, 2014). The political presence of indigenous organizations rose the controversial issue of neo-extractivist societal-nature relations, while these countries’ constitutions stipulate such principles as ‘living well’ (*buen vivir* or *vivir bien*), which precisely do *not* imply an extractivist relationship with nature.

At the same time, the neo-extractivist phase brought about important processes of state modernization throughout the continent, which also included the creation of legal frameworks, new institutions, and mechanisms of democratic control around extractivism (RLIE, 2016). The majority of Latin American countries, starting with Brazil in 1981, saw the creation of high level environmental authorities (ministries in most cases) and environmental protection laws; followed, from 2002 on, by laws on transparency and access to public information around extractive activities. Nevertheless, these regulations were always contested and only partly implemented. While information on the volume and value of extraction –which demonstrates a government’s success has been made publicly accessible, in many countries information on the conditions of contracts and concessions is only partial or is difficult to find. The same limitations apply to data on the exact destiny of the revenues collected.

From 2012 on, a severe setback regarding environmental regulation, control, transparency, and democratic, decentralized decision-making can be observed. As a response to the decline of commodity prices, countries are now engaging in a competition for foreign investment at almost any cost and under any conditions. In particular, the stipulation for free and informed prior consent around extractive activities, grounded in the ILO Convention 169 and the 2007 United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples –although ratified (in Bolivia 2007 and Ecuador 2012) and written into law in some countries (in Peru 2012, according to RLIE, 2016) was weakened or neutralized even before implementation. In Bolivia, Presidential Decree 2195 (2014) has practically undone the constitutionally avowed self-determination rights of indigenous peoples, and Decree 2366 (2015) allows hydrocarbon exploration in protected areas.

Many national environmental institutions as well as control and sanction mechanisms against environmental destruction were reshaped and weakened, and in some cases disappeared altogether. At the same time, the political power of institutions linked to extractivism within the State apparatuses, in the form of ministries for mining, energy, or agriculture, was strengthened and some of them were associated to powerful ministries like those of finance, industry, or public works, thus providing the necessary infrastructure (Gudynas, 2014). In Venezuela, the Ministry of Environment was dismantled in early September 2014 and its functions subordinated to the Ministry of Habitat and Housing. In the same year, in Ecuador the Ministry of Environment was placed under the coordination of the Ministry of Strategic Sectors, which also coordinates the Ministries for Hydrocarbons and Energy. In Brazil, the Brazilian Institute for Environment has been divided into two institutions, while Uruguay's president José Mujica has repeatedly asked to break up the country's Ministry of Environment and Housing. In Colombia, bypassing the policies of the National Environmental Authority, Supreme Decree 041 (2014) introduced 'express' environmental licensing for mining activities, which allows corporations to present an environmental management plan and start working without waiting for the authorities' approval (Gudynas, 2014; RLIE, 2016). In this context, the classification of land as 'unused' or 'degraded' represents a discursive construct and norm setting combined with the specific goal of valorization or appropriation; existing non-commercial uses are seldom if ever recognized. In this context, Sacher (2014) underlines the dynamic and so-

cio-political dimension in the definition of territories that are declared suitable for raw material extraction. A case in point for the expansion of territories that are politically and socially defined as mineral deposits or oil fields is the Yasuní National Park in Ecuador, which in August 2013 transitioned from a worldwide symbol of environmental and climate justice policies to simply an oil field to be exploited, when president Rafael Correa announced the end of the 'leave the oil in the soil' policy.

On the other hand, many countries experienced what could be called a partial reformulation of class compromises, the core of which is the use of high economic growth rates in the primary sector to greatly enhance the leeway of governments to distribute wealth. In many countries, the result was less an expansion of the industrial sector than an enhancement of raw material-based revenues, which enabled the implementation of assistentialist policies. In countries with center-left or leftist governments, this has brought millions of people out of hunger and has led to a relatively high degree of governmental legitimacy among poor people,⁴ as well as to a political discourse that is both national-populist and favorable to Latin American integration. Nevertheless, there is some debate regarding the durability and structural character of these changes. Some authors observe a significant increase in the continent's middle class, up to a third of the overall population (Ferreira et al., 2013). Most clearly in Bolivia, the cooperative miners and the *cocaleros*, as well as other Aymara groups, have experienced important processes of social mobility and are now part of the new elites (PIEB, 2013).

Positions that tend more to emphasize the paradoxical character of current developments, while still taking note of the successes of the redistribution policies, point out their structural and strategic weaknesses. On the one hand, there has been no restructuring of the productive sector, while on the other, integration into and dependence on the world market are proceeding apace. Accordingly, there is growing criticism not only of the ecological effects of these policies, but also of the type of state distribution policy applied. The latter is criticized for not changing societal power relations, so that, for instance, there have been few initiatives toward land reform. In sum, this model makes no radical break,

4 The last presidential elections in Brazil in October 2014 showed this quite explicitly. The now impeached candidate of the Workers' Party, Dilma Rousseff, clearly won in those regions in the north and north-east where the majority is poor, while she lost remarkably in the south where the middle classes are stronger.

either with modernity's *ethos* of progress and development or with traditional relationships of power and domination (Lavinias, 2013; Gudynas, 2015, 198ff.).

Aside from these facts, extractivist strategies involve considerable intra-societal conflicts, particularly in countries with new constitutions and formerly strong indigenous movements such as Bolivia and Ecuador, where governments and state apparatuses are in the throes of an enormous dilemma between the postulated decentralization and democratization on the one hand, and a potentially authoritarian development state that embodies the concept of *raison d'état* on the other (Eaton, 2013). The latter is realized within the state and society by means of a hierarchical, authoritarian, even militaristic *dispositif* according to which development is to be promoted and society defended against internal and external enemies:

Thus there exists a close connection between extractivism and the strengthening of centralism and authoritarian tendencies in the political realm. A state leadership with unlimited and uncontrolled access to a country's most profitable resources can easily secure the continuation of its rule without bothering to deal with autonomous societal forces in an equal way, even if it is required to regularly subject itself to free elections. (Meschkat, 2013, our translation)

Academic and socio-political assessments of these developments diverge. Some take the position that a stronger state and the redistribution of income constitute the basis for a shift of power relations in society over the medium term, which will clearly favor the broad masses of the population and their organizations (García Linera, 2012, pp. 75-80). In contrast, recent critiques diagnose a significant concentration of power in the executive function and an erosion of the separation of powers, namely for Ecuador and Bolivia, as the executive power has gained control over the legislative, judicial and also electoral power. In both countries, the popular mass organizations whose struggles brought these progressive governments to power have been weakened significantly, and critics of the government in office are often prosecuted (Tapia, 2011; Basabe and Martínez, 2014). Gudynas (2014, pp. 150-151) also observes a loss of democratic mechanisms of deliberation or consultation and a tendency towards the exclusion of political minorities throughout the region (Prada, 2014).

Nonetheless, in spite of the important current experiences in Latin America indicating that other paths toward development are possible, the alternatives to date have all remained within the extractivist corridor; i.e. they represent a form of capitalist modernization that is currently profiting from high world market prices, but which does not change the fundamental political, economic, and cultural structural patterns or the power relations that support them.

At the core of many current problems are the contradictions of the industrial-fossilistic and capitalist mode of production. (Peripheral) Fordist forms of mass production and consumption, more or less functioning social compromises, and stable welfare institutions became and still are a strong and attractive orientation in societies of the global North as well as in the global South. In the current state of global economic crisis, Fordist patterns are prolonged and partially deepened through an intensification of unsustainable patterns of production and consumption.

7. Conclusion

As we have shown, the characteristic elements of the neo-extractivist development model that have emerged since the 1970s, and especially after 2000, are as follows. First, changing world market constellations and growing geopolitical and geo-economic rivalries favor continued high demand for natural resources, which in most areas contributed to continued high world market prices until 2014. Second, the emergence and stabilization of resource extractivist practices were clearly dependent on specific state action based on institutional and judicial assurance and the securing of property and use rights; i.e. the granting of concessions or property titles to land and forest areas and the only partial implementation and subsequent undermining of environmental controls. Likewise it depended on the infrastructural enablement and authorization of raw material exploitation, extraction, and marketing in the form of roads, ports, and pipelines. Such practices were further supported by discourse, evident in the debate around the cultivation of raw materials for agro fuel production in so-called unused or degraded areas. In countries with center-left or leftist governments, state-organized distribution measures, from which not only the upper socio-economic strata but also the lower and especially the middle strata profit, have also contributed to social and political stability. Thus it has been possible, despite all the

contradictions and conflicts, to create a legitimized base for extractivism, which formed the foundation for hegemonic social relations, the prosperity of which was based primarily on the extraction and sale of the products of nature on the world market. Third and finally, the specific dynamics of neo-extractivism have been marked by new societal disputes between the postulated processes of decentralization and democratization on the one hand, and the tendency toward authoritarian state policy patterns on the other. The conflicts here were not only about access to the products of nature as the material basis for societal production and reproduction or over the revenues obtained from extraction, but also about divergent concepts of prosperity, competing worldviews and interpretations of nature, political procedures and concepts of order, as well as a recognition of identity and territorial self-determination.

These disputes demonstrate that neo-extractivism is not only an economic/technical form of resource appropriation or a renaissance of the Latin American economic model, but rather should be seen as a central expression of political domination, in which the material, cultural, and socio-political dimensions and conflicts of a new development model coalesce. Furthermore, these disputes are interesting for the discussion of socio-ecological transformation (Brand, 2012; Brand and Wissen, in press), a debate that is currently witnessing dynamic development. The increasing recognition of ecological problems and the obvious need for fundamental transformation –which is stipulated in the constitutions of Bolivia, Ecuador, and Venezuela stand in contrast to the rather narrow political and societal corridors of action. Actors critical of extractivism in Latin America intend to promote a discourse and related practices that strengthen politics in the broadest sense, namely that of the conflictive and democratic making of society. The focus is thus not on policies alone, but also on the societal and political structures and the capitalist, patriarchal, and imperial logics upon which they are based.

An analysis of the neo-extractivist development model that we can currently see in Latin America provides an impetus for current development politics, and for the socio-political and socio-theoretical challenges that also affect social and political theory. The focus on the global context of the complex societal and social-ecological relations and their dominant development dynamics that we have proposed here might help to evaluate possible multi-dimensional transformative alternatives to extractivism. This includes, most importantly, necessary changes in international rules and regulations, but also in social and political

institutions, socio-technical configurations, societal-nature relations, and prevailing symbolic orientations such as conceptions of progress, freedom, and growth (Brand and Wissen, in press). One final important point to make is that such social-ecological transformation would necessarily require addressing social practices in the capitalist centers, including countries such as China as a field of innovation, in order to overcome the social relations underlying the still predominant imperialist mode of living. One implication of this, for example, would be the need to de-naturalize access to cheap and unsustainably produced commodities and labor power.



Acknowledgements

We would like to thank the two anonymous reviewers of the text for their insightful comments, which enabled us to improve this article remarkably, and to all members of the Permanent Working Group on Alternatives to Development for sharing numerous debates and inspiration.



Ulrich Brand

Professor for International Politics at Vienna University, works on international political economy with a focus on environmental issues, internationalization of the State, post-neoliberalism, imperial mode of living and social-ecological transformation; theoretically, he works with regulation theory, Gramsci and Poulantzas.



Kristina Dietz

Director of the junior research group 'Global change – local conflicts? Conflicts over land in Latin America and sub-Saharan Africa in the context of interdependent transformation processes' together with Bettina Engels at the Institute for Latin American Studies, Freie Universität Berlin. She holds a PhD in Political Sciences from the University Kassel. Her research and teaching focuses on political ecology, conflicts over land and resources in Latin America, climate and energy policy, spatial and democracy theory.



Miriam Lang

Teacher in the area for social and global studies at the Universidad Andina Simón Bolívar in Quito, Ecuador. She holds a PhD in Sociology from Freie Universität Berlin. Her areas of interest are social and global studies; welfare and care in a transnational perspective; social-ecological transformation; (inter)cultural and gender studies. She coordinated the Latin American Permanent Working Group for Alternatives to Development since its foundation in 2011 until 2015.

References

- Acosta, A. (2013). Extractivism and Neextractivism: Two Sides of the Same Curse. In M. Lang and D. Mokrani (Eds.), *Beyond Development. Alternative Visions from Latin America* (pp. 61-86). Amsterdam; Quito: Transnational Institute; Rosa Luxemburg Foundation.
- Aglietta, M. (1979). *A Theory of Capitalist Regulation. The US Experience*. London: Verso.
- Albritton, R., Itoh, M., Westra, R. and Zuege, A. (Eds.). (2001). *Phases of Capitalist Development. Booms, Crises and Globalization*. London: Palgrave.
- Alnasseri, S., Brand, U., Sablowski, T. and Winter, J. (2001). Space, Regulation and the Periodisation of Capitalism. In R. Albritton, M. Itoh, R. Westra and A. Zuege. (Eds.), *Phases of Capitalist Development. Booms, Crises and Globalization* (pp. 163-178). London: Palgrave.
- Altvater, E. (1987). *Sachzwang Weltmarkt*. Hamburg: VSA.
- Atzmüller, R., Becker, J., Brand, U., Oberndorfer, L., Redak, V. und Sablowski, T. (Eds.). (2013). *Fit für die Krise? Perspektiven der Regulationstheorie*. Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Ávila Santamaría, R. (junio 30, 2014). Otra vez gato por liebre. ¿Son enmiendas los cambios constitucionales propuestos por PAIS? *Gkillcity.com*. Recuperado de <http://gkillcity.com/articulos/el-mirador-politico/otra-vez-gato-liebre>
- Bebbington Humphreys, D. and Bebbington, A. (2012). Post-What? Extractive Industries, Narratives of Development, and Socio-Environmental Disputes across the (Ostensibly Changing) Andean Region. In H. Haarstad, (Ed.), *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Governance* (pp. 17-37). New York: Palgrave MacMillan.
- Bebbington, A. and Bury, J. (Eds.). (2013). *Subterranean Struggles. New Dynamics of Mining, Oil, and Gas in Latin America*. Austin: University of Texas Press.
- Becker, J. (2002). *Akkumulation, Regulation, Territorium. Eine kritische Rekonstruktion der französischen Regulationstheorie*. Marburg: Metropolis.

- BMWi, (Bundesministerium für Wirtschaft und Energie). (2010). *Rohstoffstrategie der Bundesregierung. Sicherung einer nachhaltigen Rohstoffversorgung Deutschlands mit nicht-energetischen mineralischen Rohstoffen*. Berlin: Bundesministerium für Wirtschaft und Technologie.
- Boyer, R. (1990). *The Regulation School: A Critical Introduction*. New York: Oxford University Press.
- Brand, U. (2012). Green Economy and Green Capitalism: Some Theoretical Considerations. *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, 28(3), 118-137.
- Brand, U. and Sekler, N. (2009). Postneoliberalism: Catch-all Word or Valuable Analytical and Political Concept? –Aims of a Beginning Debate. *Development Dialogue*, (51), 5-14. Retrieved from http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/2009/01/Development_Dialogue_51.pdf
- Brand, U. and Wissen, M. (2012). Global Environmental Politics and the Imperial Mode of Living. *Globalizations*, 9(4), 547-560.
- Brand, U. and Wissen, M. (in press). Social-Ecological Transformation. In N. Castree et al. (Eds.), *International Encyclopedia of Geography. People, the Earth, Environment, and Technology*. Hoboken: Wiley-Blackwell; Association of American Geographers.
- Braun, B. (2010). Welthandel und Umwelt. Konzepte, Befunde und Probleme. *Geographische Rundschau*, (4), 4-11.
- Bridge, G. (2008). Global Production Networks and the Extractive Sector: Governing Resource-Based Development. *Journal of Economic Geography*, 8(3), 389-419.
- Bundesanstalt für Geowissenschaften und Rohstoffe. (n.d.). BGR Metallpreisindex. Retrieved from http://www.bgr.bund.de/DE/Themen/Min_rohstoffe/Produkte/MPI/MPI_PDF.pdf?__blob=publicationFile&v=8
- Burchardt, H.-J. and Dietz, K. (2014). (Neo-)Extractivism –A New Challenge for Development Theory from Latin America. *Third World Quarterly*, 35(3), 468-486.
- Castro Patiño, N. (2014). Ecuador: en la pendiente de la desconstitucionalización. *Revista Jurídica Online*, (Universidad Católica de Guayaquil). Recuperado de http://www.revistajuridicaonline.com/index.php?option=com_content&task=view&id=461&Itemid=29
- CEPALSTAT. (n.d.). *Perfiles Nacionales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/perfilesNacionales.asp?idioma=e
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2015*. Santiago: CEPAL.
- Clapp, J. (2014). Financialization, Distance and Global Food Politics. *The Journal of Peasant Studies*, 41(5), 797-814. doi: 10.1080/03066150.2013.875536

- Colectivo Voces de Alerta. (2011). *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina*. Buenos Aires: Colección Cascotazos; Editorial El Colectivo; Ediciones Herramienta.
- Coronil, F. (1997). *The Magical State: Nature, Money, and Modernity in Venezuela*. Chicago: University of Chicago Press.
- Coronil, F. (2000). Towards a Critique of Global Centrism: Speculations on Capitalism's Nature. *Public Culture*, 12(2), 351-374.
- Correa, R. (2012). Ecuador's Path. *New Left Review*, (77), 89-104. Retrieved from <http://newleftreview.org/II/77/rafael-correa-ecuador-s-path>
- Cox, R. (1987). *Production, Power and World Order. Social Forces in the Making of History*. New York: Columbia University Press.
- Davenport, J. (2013). *Digging Deep. A History of Mining in South Africa*. Cape Town: Jonathan Ball Publishers.
- De Sousa Santos, B. (2008). Denken jenseits des Abgrunds. In U. Lindner et al. (Eds.), *Philosophieren unter anderen* (pp. 399-431). Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Dietz, K., Engels, B., Pye, O. and Brunnengräber, A. (Eds.). (2015). *The Political Ecology of Agrofuels*. Abingdon: Routledge.
- Donghi, T. H. (1993). *The Contemporary History of Latin America*. London: Duke University Press.
- Eaton, K. (2013). The Centralism of 'Twenty-First-Century Socialism': Recentralising Politics in Venezuela, Ecuador and Bolivia. *Journal of Latin American Studies*, 45(3), 421-450.
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2011a). *Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean, 2011*. Santiago de Chile: ECLAC; United Nations. Retrieved from http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/45608/P45608.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones-i.xsl
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2011b). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: ECLAC; United Nations.
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2011c). *Latin America and the Caribbean in the World Economy: A Crisis Generated in the Centre and a Recovery Driven by the Emerging Economies*. Santiago de Chile: ECLAC; United Nations.
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2011d). *Latin America and the Caribbean in the World Economy 2011-2012*. Santiago de Chile: ECLAC; United Nations. Retrieved from http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/47986/P47986.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl

- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2012a). *Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean, 2012*. Santiago de Chile: ECLAC; United Nations. Retrieved from <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/48862/AnuarioEstadistico2012.pdf>
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2012b). *Social Panorama of Latin America 2012*. Santiago de Chile: United Nations. Retrieved from http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/8/49398/P49398.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2013). *Balance Económico Actualizado De América Latina y el Caribe 2012*. Santiago de Chile: Comisión económica para América Latina y el Caribe; Naciones Unidas.
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2014). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean 2013*. Santiago de Chile: CEPAL; United Nations.
- ECLAC, Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2015). *Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2015. Challenges in Boosting the Investment Cycle to Reinvigorate Growth*. Santiago de Chile: CEPAL; United Nations.
- Emel, J. and Huber, M. (2008). A Risky Business: Mining, Rent and the Neoliberalization of Risk. *Geoforum*, 39(3), 1393-1407.
- EU Commission. (2008). *The Raw Materials Initiative –Meeting our Critical Needs for Growth and Jobs in Europe*. Brussels: European Commission.
- EU Commission. (2011). *Tackling the Challenges in Commodity Markets and on Raw Materials*. Brussels: European Commission.
- Ferreira, F., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, F., Lugo, M. y Vakis, R. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Mundial. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/11858/9780821397527.pdf>
- Galeano, E. (1997). *Open Veins of Latin America. Five Centuries of the Pillage of a Continent*. New York: Monthly Review Press.
- Gallagher, K., Irwin, A. y Koleski, K. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. *Cuadernos de trabajo del Cechimex*, (19), 1-40.
- García Linera, Á. (2012). Der Staat in Transition. In U. Brand et al. (Eds.), *Plurinationale Demokratie. Gesellschaftliche und staatliche Transformationen in Bolivien* (pp. 65-91). Münster: Westfälisches Dampfboot.

- Gras, C. and Hernández, V. (2014). Agribusiness and Large-Scale Farming: Capitalist Globalisation in Argentine Agriculture. *Canadian Journal of Development Studies. Revue canadienne d'études du développement*, 35(3), 339-57.
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*, K. Bochmann and W. Fritz (eds). Hamburg; Berlin: Argument.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En J. Schuldt et al. (Eds.), *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: CAAP; CLAES.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, (18), 1-17.
- Gudynas, E. (2014). Sustentación, aceptación y legitimación de los extractivismos: múltiples expresiones pero un mismo basamiento. *Opera*, (14), 137-159.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB; CLAES.
- Haarstad, H. (Ed.). (2012). *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Governance*. New York: Palgrave Macmillan.
- Hilson, G., Amankwah, R. and Ofori-Sarpong, G. (2013). Going for Gold: Transitional Livelihoods in Northern Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 51(1), 109-137.
- Hirsch, J. (1997). Globalization of Capital, Nation-States and Democracy. *Studies in Political Economy*, (54), 39-58.
- Hobsbawm, E. (1975). *The Age of Capital 1848-1875*. London: Scribner.
- InvestmentMine, Mining Markets and Investment. (n.d.). *World Mining News*. Retrieved from <http://www.infomine.com/investment/>
- Jäger, J., Leubolt, B. und Schmidt, L. (2014). Alles Extraktivismus in Südamerika? *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, 30(3), 9-26.
- Jessop, B. and Sum, N.-L. (2006). *Beyond the Regulation Approach. Putting Capitalist Economies in their Place*. Cheltenham; Northampton, MA: Edward Elgar.
- Kurtenbach, S. und Wehr, I. (2014). Verwobene Moderne und Einhegung von Gewalt. *Politische Vierteljahresschrift*, (48), 95-127.
- Lander, E. (2012). The State in the Current Processes of Change in Latin America. *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, 28(3), 74-94.
- Lander, E. (Octubre 30, 2014a). Venezuela: ¿crisis terminal del modelo petrolero rentista? *Aporrea*. Recuperado de <http://www.aporrea.org/actualidad/a197498.html>
- Lander, E. (Octubre, 2014b). Implicaciones geopolíticas alrededor de la influencia China en el mundo. En *La osadía de lo nuevo. Alternativas: Economía, geopolítica e instituciones*. Simposio organizado por FLACSO y Rosa Luxemburg Foundation.

- Lang, M. and Mokrani, D. (Eds.). (2013). *Beyond Development. Alternative Visions from Latin America*. Amsterdam; Quito: Transnational Institute; Rosa Luxemburg Foundation.
- Lang, M., López, C. y Santillana, A. (Eds.). (2013). *Alternativas al Capitalismo/ Colonialismo del Siglo XXI*. Quito: Abya Yala; Rosa Luxemburg Foundation.
- Lavinas, L. (2013). 21st Century Welfare. *New Left Review*, (84), 5-40.
- Lipietz, A. (1988). Accumulation, Crises and Ways Out. Some Methodological Reflections on the Concept of Regulation. *Journal of Political Economy*, 18(2), 10-43.
- Luna Osorio, L. (junio, 2013). Las exportaciones del Ecuador 2013 – por países. *AEBE*. Recuperado de http://www.aebe.ec/data/files/noticias/Noticias2014/1erSemestre/Boletin71_Luis_Luna.pdf
- Machado Aráoz, H. (2015). *Ecología política del “extractivismo”*. Clase No. 10, Curso Ecología Política Latinoamericana. Buenos Aires: Campus CLACSO Mimeo.
- Maddison, A. (2002). *The World Economy. Vol. 2: Historical Statistics*. Paris: OECD.
- Maggio, G. and Cacciola, G. (2009). A Variant of the Hubbert Curve for World Oil Production Forecasts. *Energy Policy*, 37(11), 4761-4770.
- Martín, F. (2016, forthcoming). Reimagining Extractivism: Insights from Spatial Theory. In B. Engels and K. Dietz (Eds.), *Contested Extractivism, Society and the State: Struggles over Mining and Land*. Houndmills: Palgrave Macmillan.
- Matthes, S. (2012). *Eine quantitative Analyse des Extraktivismus in Lateinamerika*. In OWP Working Paper 02/2012, Kassel.
- Meschkat, K. (March 1, 2013). Manuscript for Input During Session of the Latin America Working Group of the Rosa Luxemburg Foundation, Berlin. Retrieved from http://rosalux.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Ausland/Lateinamerika/input_meschkat.pdf
- Mitchell, T. (2009). Carbon Democracy. *Economy and Society*, 38(3), 399-432.
- Moreno, C. (2013). Las ropas verdes del rey. La economía verde: una nueva fuente de acumulación primitiva. En M. Lang et al. (Eds.), *Alternativas al Capitalismo/ Colonialismo del Siglo XXI* (pp. 63-97). Quito: Abya Yala; Rosa Luxemburg Foundation.
- Moreno, C. (2015). O Brasil made in China. Para pensar as reconfigurações do capitalismo contemporaneo. Sao Paulo: Fundação Rosa Luxemburgo.
- OECD-FAO, Organisation for Economic Co-operation and Development. Food and Agriculture Organization. (2013). *Agricultural Outlook 2013-2022*. Paris; Rome: OECD; FAO.
- OECD, Organisation for Economic Co-operation and Development. (2010). *Perspectives on Global Development 2010: Shifting Wealth*. Paris: OECD.

- PIEB, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. (2013). Nuevas élites económicas “made in Bolivia”. *Temas de debate*, 10(21), 1-3. Recuperado de <http://static-200-105-158-146.accelerate.net/UserFiles/File/PDFs/TdD21.pdf>
- Prada, R. (abril 24, 2014). Cartografías histórico-políticas. Extractivismo, dependencia y colonialidad. *Dinámicas moleculares*. Recuperado de <http://dinamicas-moleculares.webnode.es/news/cartografias-historico-politicas/>
- RLIE, Red Latinoamericana sobre las industrias extractivas. (2016). *América Latina al final del superciclo. Un balance sobre la transparencia, el acceso a la información y la institucionalidad ambiental durante el ciclo de precios altos de las materias primas*. Recuperado de <http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2016/02/Cartilla-America-Latina-al-final-del-superciclo.pdf>
- Roache, S. (2012). *China's Impact on World Commodity Markets*. New York: International Monetary Fund.
- Robinson, W. (2004). *A Theory of Global Capitalism: Production, Class and State in a Transnational World*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Rockström, J. et al. (2009). A Safe Operating Space for Humanity. *Nature*, (461), 472-475.
- Sacher, W. (2014). Recursos siconaturales: la importancia de la dimensión social de los yacimientos. *Nueva Sociedad*, (252), 88-100.
- Smith, C. (1996). Myths, Intellectuals, and Race/Class/Gender Distinctions in the Formation of Latin American Nations. *The Journal of Latin American Anthropology*, 2(1), 148-169.
- Svampa, M. (2012). Resource Extractivism and Alternatives: Latin American Perspectives on Development. *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, 28(3), 43-73.
- Svampa, M. (marzo, 2014). Buen vivir. Una visión desde la perspectiva de género. Conferencia internacional *Pos-crecimiento y Buen Vivir*. Evento organizado por FLACSO, Quito.
- Svampa, M. (2015). Commodities Consensus: Neoextractivism and Enclosure of the Commons in Latin America. *South Atlantic Quarterly*, 114(1), 65-82.
- Svampa, M. (2016). América Latina: De nuevas izquierdas a populismos de alta intensidad. *Memoria. Revista de crítica militante*. Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=702>
- Tapia, L. (2011). *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Tecson, Kompetenz in Tankmesstechnik. (n.d.). *Entwicklung der Erdölpreise*. Retrieved from <http://www.tecson.de/historische-oelpreise.html>
- Ugarteche, O. and Valencia, T. (2016). ¿Cómo va el mundo al 2016? *América Latina en Movimiento*, 551(40), 1-6.
- Vega, O. (2012). Paths for Good Living: The Bolivian Constitutional Process. *Journal für Entwicklungspolitik (JEP)*, 28(3), 95-117.

- Veltmeyer, H. (2013). The Political Economy of Natural Resource Extraction: A New Model or Extractive Imperialism? *Canadian Journal of Development Studies*, 34(1), 79-95.
- Veltmeyer, H. and Petras, J. (Eds.). (2014). *The New Extractivism. A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* London; New York: Zed Books.
- Verbrugge, B., Cuvelier, J. and Van Bockstael, S. (2015). Min(d)ing the Land: The Relationship between Artisanal and Small-scale Mining and Surface Land Arrangements in the Southern Philippines, Eastern DRC and Liberia. *Journal of Rural Studies*, (37), 50-60.
- Zibechi, R. (2012). *Brasil Potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. Bogotá: Ediciones desde abajo.



Estrategias familiares, trabajo y orígenes de pequeños productores cafeteros en el Huila, Colombia

Family Strategies, Work and Origins of Small Coffee Producers in Huila, Colombia

Camilo Andrés Salcedo Montero

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil
casalmonga@gmail.com

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 27 de mayo de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Salcedo, C. (2016). Estrategias familiares, trabajo y orígenes de pequeños productores cafeteros en el Huila, Colombia. *Ciencia Política*, 11(21), 161-190.

MLA: Salcedo, C. "Estrategias familiares, trabajo y orígenes de pequeños productores cafeteros en el Huila, Colombia". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 161-190.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo analiza cómo el trabajo familiar es central para comprender la expansión de la pequeña propiedad y la producción del café en el Huila desde los años setenta, a partir de la información recolectada en trabajos de campo en los años 2014 y 2015. Para cumplir este propósito, el texto se divide en tres partes: primero, analiza las formas del trabajo que giran alrededor del cultivo del café en el Huila (*mayordomo, partijero, contratista, jornalero*, entre otros), sus posiciones y oposiciones sociales, y cómo el trabajo familiar se inserta y es determinante en estas formas de trabajo. Segundo, expone las trayectorias sociales por las cuales nacieron grupos de pequeños productores cafeteros en el Huila y las estrategias que las familias con y sin tierra tuvieron para mantener o expandir sus patrimonios a partir de sus asociaciones familiares. Por último, realiza una aproximación a las causas del origen del “ciclo de las deudas” de los pequeños productores (con la introducción de una nueva variedad de café en los años setenta), la forma en la que resistieron estas crisis (manteniendo la producción de café), y cómo han sido impactados por estas.

Palabras clave: cafeteros, familia, Huila, producción, tierra, trabajo.

Abstract

The article analyzes how family work is essential in understanding the expansion of small properties and coffee production in Huila since the 70's, from information compiled in fieldwork both in 2014 and 2015. To achieve this goal, the text is divided in three parts: first, it analyzes the work methods around coffee growing in Huila (*mayordomo, partijero, contratista, jornalero*, etc.), their social positions and oppositions and how family work dynamics is inserted as well as how it is essential in these work methods. Second, it shows the social trajectories whereby small coffee producer groups were born in Huila and the strategies used by families with and without land to maintain or expand their patrimony through their family associations. Finally, it makes an approximation to the causes of the origin of the “debts cycle” of small producers (with the introduction of a new variety of coffee in the 70's), the way in which they withstood these crises (maintaining the production of coffee) and how those crises impacted them.

Keywords: coffe growers, family, Huila, production, land, work.

Introducción

Desde una perspectiva socio-antropológica, este artículo realiza una aproximación a las trayectorias sociales de las unidades familiares de pequeños productores cafeteros y sus estructuras de trabajo en el centro y sur del Departamento del Huila, a partir de su introducción en el mundo del café en los años setenta hasta la actualidad.

El cultivo de café no era común en varias familias productoras hace una o dos generaciones. Esto lo pude constatar en los trabajos de campo que realicé en municipios del centro y sur del Huila entre los años 2014 y 2015. La introducción de un grupo de pequeños productores en ese cultivo ocurrió en grandes áreas del Huila desde los años setenta, cuando la tierra era barata y con pocas cantidades de café (Salcedo, 2015). En esa década, los avances tecnológicos desarrollados por el Centro Nacional de Investigaciones de Café (Cenicafé) fueron introducidos por los técnicos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Fedecafé) (organización fundada en 1927, que agrupa y representa institucionalmente los productores dueños de propiedades cafeteras en Colombia), con nuevas semillas (variedad caturra que sustituyó el café “tradicional” o *Typica*¹) y fertilizantes químicos (Errazuriz, 1986).

En algunas áreas del sur del Departamento, grupos de antiguos y grandes propietarios (en áreas con café o aptas para el café) vendieron parcelas de tierra a grupos de familias campesinas sin tierra, por la dificultad de controlar áreas extensas que necesitaban de un gran número de trabajadores para recoger la nueva variedad; mientras tanto, en el centro de Huila, fueron sustituidos cultivos de caña de azúcar, de café *Typica* y tierras de ganado por la variedad de café Caturra.

Así se formó un grupo de pequeños productores cafeteros que tuvo una década y media de bonanzas en los años setenta y ochenta. No obstante, quedaron sometidos a las fluctuaciones de los precios, las políticas estatales, las crisis por las plagas conocidas como roya y broca que, desde finales de los años ochenta hasta la mitad de los años noventa, afectó

1 Antes de los años setenta existía lo que se conoce como el bosque cafetero, era la asociación del café *Typica* con diversos árboles para el consumo familiar. Desde la década de los años sesenta se empieza a promover desde la Fedecafé el café Caturra que no necesita de sombra, siendo más productivo por área sembrada. En los años ochenta, la llegada de la broca hace que la Fedecafé deje de lado el Caturra y empiece a promover “variedades resistentes” a las plagas como la Variedad Colombia creada en los ochenta y posteriormente el Castillo y Tabi.

miles de cafeteros, así como la progresiva caída de los precios internacionales después de la ruptura del pacto internacional del café en 1989 que regulaba el mercado mundial del grano desde 1962 (Forero, 2012).

Las constantes crisis desde finales de los ochenta, se dieron al mismo tiempo en que firmas compradoras de café empezaron a entrar en el mercado regional. Así, otro cambio significativo en Huila se da al inicio del año 2000 con la introducción de nuevos compradores, que comenzaron a emitir sellos de control reconocidos internacionalmente y promovieron concursos que estimulan con mejores precios a los grupos de cafeteros que siguen sus criterios de calidad. Desde el año 2005 la Federación Nacional de Cafeteros organiza anualmente el concurso de “taza de la excelencia” que es un espacio central para la evaluación y la venta a mejores precios del café. La compra más directa del café con los productores por parte de trasnacionales, generó el programa de “microlotes”, que para el año 2015, contaba con 255 cafeteros con pequeñas parcelas de tierra dedicadas a producir café de “alta calidad” (“Huila, región pionera y a la vanguardia”, 2013).

Con lo anterior, el objetivo del artículo es comprender cómo la organización familiar ha desempeñado un papel central en la expansión cafetera a partir de la pequeña propiedad en el Huila durante las últimas décadas. La bibliografía sobre el tema cuenta con diversos enfoques que contribuyeron al presente estudio: en los años setenta y ochenta, existen trabajos regionales como el de Palacios (1979), desde la historiografía en el Departamento de Antioquia, y Fajardo (1977), desde la antropología en el Departamento del Tolima; igualmente está Errazuriz (1986) quien se concentró en el municipio de El Líbano (norte del Tolima), analizando los impactos de las transformaciones sociales por los cambios tecnológicos en el café. También existen en Colombia estudios clásicos sobre la ruptura del sistema de la *hacienda cafetera*, que según Machado (1977) y Arango (1977) hacen que la producción de café pase de ser una economía aparcería a una capitalista. En la década de 2000 también se presentaron estudios académicos importantes como Ramírez (2004), desde la historia local en el municipio cafetero del Líbano, y Rincón (2001) y Forero (2012) que destacan los cambios en la sociedad cafetera y las crisis después de la ruptura del pacto internacional del café en 1989.

Este artículo busca contribuir a esa literatura, estudiando el trabajo familiar en las trayectorias de los pequeños productores en una región colombiana. Así, se plantea: (1) una aproximación a la manera en la que la organización familiar se inserta en las formas de trabajo, tanto de los

pequeños propietarios de tierra como los no propietarios; (2) un análisis de la incidencia del trabajo familiar en la expansión de las pequeñas propiedades en el Departamento del Huila, a partir de las trayectorias y estrategias económicas de familias y comunidades;² y (3) un estudio sobre cómo la introducción en el mundo del café aumentó los costos de producción y sujetó a los pequeños productores a las fluctuaciones de los precios internacionales del grano, creando un “ciclo de la deuda” e impactando de diferente manera a los grupos de productores.

1. Trabajo familiar y café en el Huila

Los campesinos del centro y sur del Huila están bajo dos condiciones que marcan la forma de su trabajo y la organización de la familia: por un lado, están aquellos que poseen un pedazo de tierra para trabajar junto a su familia y, por otro lado, están quienes no cuentan con tierra y deben trabajar en las tierras de otros para subsistir. Estas condiciones deben analizarse junto con el ciclo de desarrollo del grupo doméstico (Fortes, 1974), la cantidad de tierra disponible dentro de la unidad doméstica y las figuras de trabajo existentes en la región. Aquellos grupos domésticos que cuentan con suficiente tierra, pueden colocar a sus hijos a trabajar dentro de sus propiedades, en el momento en que ellos crecen y conforman una familia, pueden delegarles la administración de pedazos de sus terrenos y construir allí una casa. Pero, cuando la tierra no es suficiente para que los hijos desplieguen su fuerza de trabajo, estos deben buscar en otras tierras sus ingresos, siendo una posibilidad alternar el trabajo dentro y fuera de la propiedad del padre de la familia.

Los campesinos no propietarios, o que no tienen suficiente tierra en sus familias para desplegar en ella su fuerza de trabajo, deben trabajar para otros. En el Huila, la producción del café y otros productos cuenta con una diversidad de figuras para que los campesinos vendan su fuerza de trabajo, como son: *mayordomo/agregado*, *administrador*, *partijero*, *contratista*, *cosecheros* o *andariegos* y *jornaleros*. Estas cuentan con particularidades en relación al reconocimiento de sus saberes, experiencia, funciones en la propiedad, confianza entre quienes intervienen en el

2 García Jr. y Heredia prestan especial atención a lo que representa para las familias campesinas tener un pedazo de tierra, lugar de la morada de la familia y condición de posibilidad para desplegarse en trabajos artesanales o de pequeño comercio (2009, p. 227).

proceso de la producción, relaciones de autonomía/sujeción con el dueño de la propiedad y jerarquías de mando/obediencia.

El grupo doméstico se inserta en estas formas de trabajo con una doble función: consiguen ingresos por medio del trabajo y están a cargo del cuidado, la crianza de los hijos y las tareas del hogar. Tanto propietarios como no propietarios, cuentan con un ciclo de vida familiar, desde temprana edad, niños pueden apoyar a sus padres y abuelos en actividades del campo y estar al cuidado cotidiano de la mujer.

No obstante, los pequeños propietarios tienen la garantía de tener un patrimonio familiar –entendido como “un conjunto de bienes, materiales o no, derechos, acciones, posesión y todo lo que pertenece a una persona y es susceptible de apreciación económica” (Sapiezinskas, 2005, p. 164)– con el que pueden reproducirse social y económicamente. Esto, a diferencia de los no propietarios, quienes solo tienen la capacidad de vender su fuerza de trabajo para subsistir.

En el trabajo, los hijos son fundamentales debido a que con su fuerza y tiempo de trabajo aportan a la construcción o al mantenimiento del patrimonio familiar. Cuando los hijos trabajan juntos a sus padres, los primeros pueden ganar jornales menores o no ganar, estando subordinados a lo que realizan sus mayores, de modo que con el tiempo adquieren una mayor autonomía e independizan sus ingresos. Este tránsito es común y como lo expresa uno de los campesinos de la región:

E: ¿y usted trabajaba al *jornal* cuando era niño (años ochenta)?

A: sí al *jornal*, mi abuelo me llevaba o mi papá me llevaba a que le colaborara y el dueño de la finca le aumentaba un poco por el *jornal* de él, porque uno le ayudaba. Ya a los 12 años ya después me pagaban a mí por aparte, el *jornal* no igual al de mi papá o abuelo, pero sí pagaban.

E: ¿entonces usted les ayudaba a su papá y a su abuelo?

A: sí, es que vivíamos en la misma casa, dormíamos en la misma habitación, mi abuelo y la familia, mi papá, mi mamá y mis hermanos, entonces muchas veces mi papá se iba para otras fincas y nosotros nos quedábamos en la finca que vivíamos con mi abuelo, entonces yo le ayudaba a mi abuelo, y cuando mi papá estaba allí pues yo le ayudaba a mi papá. (Pequeño productor de café # 4, 2015)

La colaboración de los hijos hacia los padres o abuelos forma parte de la importancia de la unidad familiar en el campo del trabajo. El tránsito entre la niñez, la adolescencia y la adultez implica todo un ciclo de vida que busca la independencia del núcleo familiar inicial. La separación de

los hijos puede darse cuando estos se escapan de su núcleo familiar original y buscan suerte como *andariegos* recolectando el grano o trabajando en las ciudades, o, puede darse, al momento de conformar un nuevo núcleo familiar, pudiendo trabajar como *mayordomo/agregado*.³

De la misma manera, la mujer es central en el funcionamiento cotidiano de las unidades domésticas. Ella organiza el espacio de la casa, se levanta antes del amanecer y prepara el desayuno, lo sirve, arregla la casa, la ropa, hace el almuerzo y se encarga del cuidado cotidiano de los hijos o de ser soltera cuida a sus padres en la vejez, no recibiendo un ingreso por ello. En los casos que fueran esposas de un pequeño propietario, *mayordomo*, *agregado*, o *partijero*, cuidan los animales de la casa (gallinas, cerdos) y es común que se encarguen del cultivo de un pequeño pedazo de tierra, con el cual, eventualmente pueden adquirir ingresos propios y ganar autonomía del jefe de familia.⁴ En algunos casos, la mujer puede ayudar a llevar la contabilidad de la casa, con los registros de egresos (compra de insumos, remesa semanal) e ingresos (ventas de café). En época de cosecha de café, en grandes y medianas propiedades, puede ganar un ingreso propio haciendo las labores de *alimentadora* de los trabajadores, que es quien prepara y vende los alimentos a los recolectores de café.

Además, las familias están conformadas por ciclos, que cuentan con divisiones y formas de organización cotidiana, tal como ha sido analizado por autores como Bourdieu (1970), Meyer (1974), Heredia (1979) y Garcia Jr. (1983). Ellos muestran la forma en la que comunidades campesinas establecen una división de los espacios de la casa y del trabajo entre géneros y edades, lo que demuestra cómo se construyen una serie de autonomías y dependencias de tareas y de espacios inscritos en su cotidianidad.

3 La denominación de *agregado* era usada con más frecuencia hace varias décadas designándosele así a aquella persona que trabajaba con su familia y contaba con el derecho de cultivo sobre una parcela de tierra adjunta a la del patrón, quien después de años de trabajo le podía conceder en venta una parte de esta tierra. En estos casos los *agregados* se aproximaban a la figura de *partijeros*, debido a que dividían las mejoras de la propiedad en la que el trabajador adquiriría una parte de la tierra del patrón por medio de su trabajo.

4 El estudio realizado por Heredia (1979) muestra el sistema de *roçado-roçadinho*, como una forma en la que las mujeres y los hijos solteros ganan una autonomía relativa del jefe de familia.

Así, la familia se entiende como una unidad que se transforma y al mismo tiempo está inmersa en condiciones de trabajo particulares. Las relaciones que se presentan dentro de la familia y con los diferentes grupos sociales poseedores o no de tierra, son las que posibilitan o impiden la construcción de sus estrategias de reproducción social.

Por lo tanto, a continuación, se muestra las formas en la que los pequeños productores organizan sus propiedades alrededor de sus cultivos y cómo los no propietarios venden su fuerza de trabajo bajo las diferentes figuras que existen en la región.

1.1. El paisaje y la pequeña producción cafetera

El paisaje de los pequeños productores cafeteros en el Huila es diferente de aquellas áreas de grandes propiedades.⁵ Es común distinguir dentro de los cultivos de café, varios tipos de cañas (guinea, panelera, etc.), plátano (común, bocadillo, etc.), yuca (mandioca), árboles frutales (naranjas, toronja, guayaba), o pequeños reservorios de agua para la piscicultura; en contraste, las grandes propiedades cafeteras solo cuentan con grandes extensiones de café acompañadas de algunos árboles de sombra junto a las casas de los *alimentadores* y los *cuarteles* (como se le llama al lugar donde se hospedan los *andariegos* en las épocas de cosecha).

Algunos de los pequeños propietarios cafeteros mantienen la “vieja tradición” de tener cultivos *para el gasto* como yuca, plátano, caña panelera y siembran eventualmente maíz, tomate y frijol. La manutención de cultivos *para el gasto*, es decir para el mismo consumo de la unidad doméstica, denota una forma de organizar las esferas de la producción y el consumo, que tiene como finalidad asegurar parte de la alimentación del grupo a partir de su producción. De este modo, no gastan dinero para la compra de alimentos y en el momento que en el hogar haya más productos de los que se consumen, esto se puede vender en las plazas de mercado de las cabeceras municipales (llamadas también como *galerías*), corregimientos,

5 Guhl (2004) trabajó el cambio del paisaje a partir del proceso de cambio de uso y cobertura del suelo en el periodo 1970-1997, para ello se basó en la información del Sistema de Información Geográfica (SIG) es decir, mostró el aumento o la disminución de café por municipio. No obstante el presente artículo busca argumentar que no existe un solo “paisaje cafetero”, sino que a pesar de la existencia de mayor o menor café en una región, esta cuenta con diferencias entre los mismos productores. La organización de los cultivos en un área de grandes productores no es igual a un área de pequeños productores.

o a los *comisionistas* quienes acopian grandes cantidades de un producto y lo venden en las ciudades. Con la venta de estos productos cuentan con un ingreso adicional para comprar alimentos que no producen en sus propiedades, como lo expone un pequeño propietario del sur del Huila:

E: ¿y qué hacen con el plátano, la yuca y los cultivos diferentes del café?

SM: eso es *pal gasto* de uno mismo, plátano pues cuando es harto, pues lo vende uno, toronja también, que uno se cansa de comer toronja, lo demás es *pal gasto*. Entonces como la naranja que hay ahora pues eso lo vende uno y con esa compra uno otra cosa pa' comer, arroz, carne. Con el café lo mismo, el café pues uno va y lo vende, paga trabajadores y el resto es pa' lo mismo la casa, pero eso no alcanza para nada, hay que meterle mucha plata al café para poder que dé. Si usted no costumbra como tengo estos palos abonarlo cada seis meses por lo menos se acabó el café. (Pequeño productor de café # 2, 2014)

Es común en amplias áreas del paisaje cafetero que el plátano y el café sean cultivos asociados de los cuales depende gran parte de la subsistencia de los pequeños propietarios. No obstante, la práctica de cultivar alimentos *para el gasto* no es realizada por la totalidad de estos productores, lo que hace variable su uso. La combinación de cultivos, podría ser producto tanto de raíces culturales, como del impacto variable que tuvo la llegada de las bonanzas y posteriores crisis del grano. En un primer momento, gran parte de los campesinos productores eliminaron los cultivos de alimentos (como el maíz que "atrassa" el crecimiento del café), pero las constantes crisis derivadas de las caídas de los precios y las plagas desde finales de los años ochenta, generaron en muchos de ellos un retorno a la combinación de cultivos (Salcedo, 2015).

En relación al cultivo del café, los pequeños productores realizan un cálculo permanente entre la inversión en el cafetal mediante insumos (abonos, insecticida, y fungicidas) y la cosecha. Este cálculo no depende solo de ellos, debido a que no es posible predecir el precio del grano. Son constantes los ensayos que hacen los pequeños productores para encontrar su producción media. En los momentos de buenos precios, invierten en la siguiente cosecha la cantidad de insumos necesarios, mientras que, en épocas de crisis, deben acudir a nuevas deudas con bancos, prestamistas informales o a la venta de parte de sus pertenencias para mantener la producción del cafetal. Además, es común que mediante pruebas, busquen gastar menos en insumos (abonando menos veces por año), tratando de mantener la productividad.

En la cosecha, el trabajo familiar y vecinal es fundamental para recolectar el café. Dentro de las familias es común que no se pague a sus miembros por el trabajo que realizan (bajo costo de la cosecha), concentrando el ingreso en el padre de familia. Mientras que a los vecinos se les paga por arroba recogida, sin que se les pague la alimentación del día trabajado.

Según se pudo observar en los trabajos de campo realizados, es común que un grupo de pequeños productores vendan su café verde (sin secar) por falta de espacio en sus propiedades. En temporada de cosecha, lo recogido en una hectárea de café al día es de aproximadamente 175 kg y en un secadero solar parabólico su secado puede durar entre cuatro y cinco días con sol, o hasta doce días con lluvias, es decir, aquellos que tienen una hectárea o menos no pueden secar la totalidad del café en secaderos de 6x10 m (medida recomendada por los técnicos de la Fedecafé). Por lo cual, algunos campesinos secan solo un porcentaje de lo que cosechan para la venta directa a las casas exportadoras y lo restante lo venden a los comerciantes, quienes con grandes patios los secan al sol (doce días de secado al sol) o en silos (que demora 18 horas), logrando vender este café en seco de trilla a las casas exportadoras.

El cálculo que realizan los pequeños productores en la venta del café verde es: el precio de diferencia entre el café seco de trilla y el café verde mojado es del doble y su peso es la mitad. Para los pequeños productores el venderlo verde, en momentos donde también están cosechando y la mano de obra es cara y escasa, les ahorra gastos tanto en infraestructura, como en el tiempo de trabajo necesario para el cuidado del proceso de secado. Por esta razón, dependiendo del campesino y sus recursos, se decide vender una parte o la totalidad del café mojado a los comerciantes.

De este modo, el paisaje de los pequeños productores cafeteros también cuenta con diferencias. Algunos cuentan con secaderos solares en parte de sus propiedades, mientras otros, por las mismas condiciones de sus pequeñas propiedades y el cálculo que realizan entre costo, espacio y tiempo de trabajo, no cuentan con secaderos solares y le venden la producción directamente a los comerciantes.

1.2. Los trabajos de los campesinos sin tierra

Los no propietarios o con escasez de tierra dentro de sus familias, se ven obligados a que parte de sus miembros se desplacen y realicen entre ellos asociaciones para trabajar en propiedades de otros. La fuerza de trabajo, les permite a los campesinos sin tierra sobrevivir y conseguir

un ingreso dependiendo de sus saberes, edad, disciplina y condiciones de entorno.

Grandes y medianas propiedades administradas tradicionalmente, cuentan con el trabajo de una familia campesina, en la que el hombre es un *mayordomo* o *agregado*, que vive con su esposa en la propiedad, recibe un salario (y en ocasiones una *remesa* o mercado semanal) del patrón, es el máximo responsable de las actividades necesarias para sostener los cafetales, lleva la contabilidad de la finca y paga a los trabajadores. El *mayordomo* y su esposa son los responsables de mantener con su trabajo cotidiano la finca y de llevar la contabilidad de la propiedad. De ser grande la propiedad, el *mayordomo* busca la ayuda de un *capataz*, que es el encargado de ayudarlo a encontrar y controlar a trabajadores al jornal para tareas semanales como arreglar las cercas, abonar o fumigar el cafetal.

La unidad doméstica que está organizada bajo la figura del *mayordomo* puede dividirse en roles dentro de sus miembros. El hombre se dedica a trabajar como *caudillo*, vigilando el trabajo de los *cosecheros* (que no rompan los árboles y recolecten el grano maduro), y dependiendo de la cantidad de café, puede necesitar del apoyo de otros *caudillos*. La mujer hace de *alimentadora* y provee de alimento a los trabajadores tanto en grandes como en medianas propiedades, por lo cual, es común que la mujer reciba por su trabajo un ingreso independiente del de su esposo, producto de las comidas vendidas.

El *mayordomo* es el encargado de contabilizar las arrobas recogidas por cada *cosechero*, mientras la mujer *alimentadora* contabiliza las comidas. En el día del pago a los *cosecheros*, los fines de semana, se les descuenta del total recolectado de los alimentos dados. También, es común que durante la semana hayan pedido fiado en algunas de las tiendas del área, por lo que los tenderos los esperan para cobrarles en el lugar donde se les paga.

Los convenios entre la pareja campesina y el patrón son generalmente dados de palabra. Sin embargo, los procesos de certificación (sellos de calidad) que necesitan muchos cafeteros para conformar sus empresas o para la exportación del grano, hace que necesiten cumplir con aspectos de la legislación laboral, como es no contratar mano de obra infantil⁶ o

6 En relación al trabajo infantil, en las últimas décadas, la escuela y leyes como la prohibición del trabajo infantil, han influido en que en algunas de las propiedades no se acepte este tipo de trabajadores. La rigidez que algunos padres tenían con sus hijos se ha flexibilizado con el tiempo, aceptando que ellos estudien, combinando

el deber de pagar prestaciones sociales al mayordomo. En los casos en los que se conforma una empresa, la propiedad cuenta con una estructura administrativa asalariada, al *mayordomo* se le denomina *administrador*, y ni sus hijos ni su esposa trabajan junto a él. No obstante, la empresa sigue dependiendo de la sociedad campesina de su alrededor: los *jornaleros* durante el año, y en las épocas de cosechas de *alimentadores(as)*, *caudillos*, y *cosecheros*.

Otra de las figuras con las que campesinos sin tierra ganan su sustento se denomina *partija* (aparcería) que consiste en una asociación en la que una parte provee la tierra y los insumos, y la otra parte coloca el trabajo necesario para un cultivo. Al final, es vendido el producto, son restados los gastos (por ejemplo abonos y fumigación), y es dividida entre las partes la ganancia según lo que hayan acordado las partes. El dueño de la tierra no se hace responsable de un salario mensual o diario, pero garantiza la fidelidad y disciplina del campesino *partijero* porque entre más producción tenga, mayor cantidad de dinero le queda cuando se dividan las ganancias entre las partes.

Esta práctica se presenta en áreas donde existen lazos de confianza entre familias campesinas y el dueño de la propiedad (como se pudo observar en el centro del Huila), o son familiares donde el padre entrega partes de la propiedad a sus hijos por medio de la *partija*. Así, los convenios de *partija* se realizan con parejas campesinas, o con un grupo de campesinos solteros que cuenten con mujeres que garanticen las tareas del hogar, como pueden ser hermanas del *partijero* o del dueño de la propiedad. Así, la *partija* da mayor autonomía a la familia campesina, en la medida en la que maneja el proceso productivo y hace parte de la ganancia final.

Esta autonomía puede existir de manera diferencial bajo otras figuras en la región en las que el campesino puede obtener un ingreso superior al que podría ser asignado legalmente, como es el caso del trabajo a destajo. Bajo esta modalidad, el trabajador asume el riesgo de responder por tarea asignada. Los *andariegos* o *cosecheros* ganan dependiendo de la cantidad de café que recolecten⁷ y se desplazan de Vereda en Vereda y de región en región. En estos casos, algunos consiguen más dinero que el

el tiempo de la escuela con el trabajo en el campo. En estos casos, las escuelas departamentales que imparten clases sábados y domingos, son importantes en medio de estas dinámicas, debido a que permiten que sus estudiantes trabajen durante la semana y estudien los fines de semana.

7 El trabajador *coge* o *recolecta* el café mientras que el productor *cosecha*.

jornal, dependiendo de su fuerza y habilidades para recoger el grano. En el trabajo de campo, los *cosecheros* podían recolectar en promedio unas 15 arrobas en el día (375 libras), con lo que a cifras del año 2015 representó ganar hasta 50.000 pesos diarios; mientras el jornal en el Huila rondaba en ese mismo año los 25.000 pesos diarios.

Dependiendo del aprendizaje y disciplina que tengan los campesinos, estos pueden encontrar otros trabajos a destajo como el ser *contratista* . En el *contrato* , además de la fuerza de trabajo y habilidades manuales, se necesita capacidad y conocimiento para dirigir y organizar a otros trabajadores. En esta modalidad, un campesino asume la responsabilidad de realizar un trabajo concreto (como fumigar, abonar, cosechar determinado número de bultos, colocar o arreglar cercas), debe negociar con el patrón o dueño de la propiedad un precio y debe encargarse él mismo de la organización concreta de las tareas a desempeñar con una cuadrilla de trabajadores. Este tipo de trabajo son comunes en toda la región, tanto en las tierras altas de montaña (donde hay café y otros cultivos como lulo), como en las tierras cálidas del Huila (con arroz y maíz), y se diferencia de otros como el *caudillo* , porque la ganancia del que dirige a los trabajadores, depende del tiempo de trabajo, tal como lo expone un campesino de la región:

E: pero ¿cuál es la diferencia entre trabajar al *contrato* y ser *caudillo* ?

PB: es sumamente diferente porque el *contratista* si usted busca a la gente y si no la hace trabajar, usted es el que pierde. Usted se comprometió que por 20.000 pesos le hago la limpia [fumiga] de eso y si yo gasto cuatro o cinco días pues yo soy el que pierdo, pero si la hago en medio día, me voy a estar ganando 10.000 *pesitos* . El *caudillo* no, porque el *caudillo* dice, bueno usted se me va a administrar esa gente allá, entonces uno tiene que ir allá encima y que quede la cosa bien porque después llega el patrón o llega el agrónomo [en el cultivo del arroz] y dice, no eso está más mal. En el *contrato* , si no me mato trabajando pues pierdo todo y no le cumpla a usted lo del *contrato* y el *caudillo* pues pa' que *acaudille* a la gente y le diga como es, pa' que cuando vaya el agrónomo diga eso está bien. Y en el *contrato* uno asume la responsabilidad, el patrón le da los venenos, lo que se necesite y vaya hágale y uno le hace.

E: ¿y cómo llegó a ser *caudillo* , porque hay trabajadores y hay *caudillos* ?

PB: pues porque eso depende del aprendizaje, porque usted tiene que saber del cultivo y lo que sepa del cultivo. Porque si yo le digo, vaya arránqueme ese colino [tallo del plátano] y siémbrelo, usted no sabe cómo es. (Pequeño productor de café #1, 2014)

Los dueños de tierra que deciden trabajar al *contrato*, lo hacen dependiendo del momento de la producción. En momentos de cosecha, el *contrato* realizado puede ser negociado entre las partes por el precio de cada bulto recogido. De este modo, quien coordina la cosecha paga a sus trabajadores un precio menor al que asigna el patrón, así, este campesino queda con la diferencia por bulto cosechado. En otras situaciones, el *contrato* puede darse en momentos en los que el patrón necesite una tarea concreta como fumigar un lote. El dueño de la propiedad negocia un precio para la realización de la tarea con el campesino, quien calcula los jornales (tiempo de trabajo) necesarios para esta tarea. Al final, quien coordina estas tareas se queda con la diferencia entre lo que pagó a los trabajadores al jornal y el dinero dado por la tarea, es decir, entre más rápido logre realizar el trabajo, coordinando las labores específicas que deben realizar los trabajadores, más ganancia obtiene, debido a que gastaría menos jornales por el trabajo asignado.

Este modo de trabajar pasa por un cálculo que realiza tanto dueño de la propiedad como el campesino. Por un lado, el campesino calcula la cantidad de personal y el tiempo de trabajo necesario para realizar la actividad del lote asignado. Mientras que, para el patrón, esta forma de trabajo puede ser más fácil y conveniente, pues, al delegar períodos de la producción a un campesino de confianza que coordina grupos de trabajadores y al realizarlo en menor tiempo, se ahorra mayores jornales de los que necesitaría habitualmente.

No obstante, no todos los campesinos pueden acceder a figuras con mayor autonomía como el *contrato* o la *partija*, ya sea porque ningún patrón lo necesita en sus áreas o no cuentan con las capacidades y saberes para dirigir a otros trabajadores. De este modo, las opciones se reducen a ser *jornaleros* o *cosecheros* en los casos de ser solteros o ser *mayordomo/agregado* de contar con una unidad familiar propia. Bajo estas últimas modalidades de trabajo, es posible ahorrar en menor cuantía, siendo común que envíen a sus familias parte de sus ingresos.

2. Las estrategias familiares y el acceso a la tierra

En este apartado se argumenta la forma en la que creció el número de las pequeñas propiedades cafeteras en el Huila a partir del trabajo familiar. Analizando las estadísticas (Ver Cuadro 1) es posible observar que en las últimas décadas, aumentó el número de pequeños propietarios y del área sembrada en el Huila, mientras que, el número de los grandes propietarios cafeteros, cayó.

El trabajo y la conformación de la familia (número de hijos, asociaciones entre hermanos o primos) son elementos centrales para comprender el proceso de ampliación de la producción del café y la constitución de grupos de pequeños productores en el Huila. Según autores que han trabajado sobre otras sociedades campesinas,⁸ la unidad de producción familiar se guía por una lógica que busca conseguir un equilibrio entre los bienes necesarios para satisfacer el consumo familiar y el esfuerzo que ello requiere (Chayanov, 1966; Fals Borda, 2002, p. 26b). En el Huila, es posible observar cómo familias presionadas por deudas o por la división constante de sus propiedades, se ven forzadas a su *auto-explotación* (con el trabajo de los hijos, por ejemplo). Asimismo, en épocas de bonanzas, las familias pueden desplegar el esfuerzo y solidaridad de sus miembros, buscando con su disciplina la expansión del patrimonio familiar.

Cuadro 1. Cambios en la propiedad cafetera del Huila (1970-2012).

Censo cafetero 1970 (Fedecafé, 1970)		Documentos Departamentales y del Comité Departamental de cafeteros (2012)	
Franja de hectárea⁹	Propiedades (% área)	Franja de hectárea	Propiedades
0-1 hectárea	744 (0,9% da área sembrada)	0-5 hectáreas	91.780
1 - 6 hectáreas	4.911(14,5% da área)		
6 - 10 hectáreas	1.841(9,49% da área)	5-10	2.868
10 - 20 hectáreas	2.468(19,23% da área)		
Más de 20 hectáreas	3.539 (56,54% da área)	Más de 10	957
Área total			
	47.000 hectáreas		139.819,4 hectáreas

Nota: Elaboración propia con base en el *Censo Cafetero 1970* (Fedecafé, 1970), Anuario Estadístico del Huila (2012) y Comité Departamental (2012).

- 8 Existen diversos teóricos que han trabajado sobre este tipo de relaciones, en el contexto de sistemas sociales no capitalistas que están sometidos y se relacionan con el sistema capitalista dominante. Dentro de los trabajos más reconocidos sobre este tema está Chayanov (1966) a partir de la exposición de sistemas no capitalistas en la Rusia de inicios del siglo XX o Tepicht (1984). En Colombia, Fals Borda lo definió como un modo de producción comercial simple, parcelario o campesino, a partir de su trabajo con campesinos del caribe colombiano (2002, pp. 77b-87b). En Brasil, Beatriz Heredia (1979) y Afranio Garcia (1983) lo trabajaron.
- 9 Las franjas por hectárea entre grandes, medianos y pequeños propietarios de café son diferentes de año a año, lo que dificulta comparaciones. Esa diferencia podría estar influenciada por el cambio en la producción por hectárea desde los años 1970.

El trabajo y la conformación de la familia, son elementos de análisis centrales en este proceso. El pasar de un trabajo a otro es común, debido a que quedar sujeto al patrón durante toda la vida, puede implicar envejecer en la pobreza. Campesinos que no lograron conseguir en su “etapa productiva” el acceso a un pedazo de tierra, quedan sujetos al cuidado de algún familiar o en algún ancianato. Campesinos conscientes de esta situación hablan de este miedo, y del desapego de sus patrones:

E: ¿y en qué año fue que usted consiguió la tierra?

PB: Eso fue en el 78 o 79, pues yo tenía ya cuando me vine pa' cá 40 años [cuando consiguió comprar la tierra]. Casito me acabo y no consigo nada. Onde yo dure más al lado de los ricos, me había muerto de hambre, de eso estoy seguro. Porque rico, si por él fuera llegaba y le dice a usted, en vez de pagárselo a usted, si pudiera mandar los billetes a trabajar, los mandaba era a trabajar a los billetes. A usted lo buscan porque ven que si trabaja y le ven que es rentable, si no nada. (Pequeño productor de café #1, 2014)

La expresión “casi me acabo” por “andar al lado de los ricos”, denota dos cuestiones centrales para el análisis de estas sociedades y sus grupos: por un lado, muestra que lograr direccionar el trabajo productivo para sí mismo es finito. Por otro lado, muestra que la función principal y relación con los patrones es la reproducción del dinero por medio de su trabajo, si ellos “pudieran mandar los billetes a trabajar, los mandaba era a trabajar”, es decir, si el dinero produjera dinero por sí mismo no necesitaría de los trabajadores que necesita. Con lo cual, el tiempo de trabajo campesino es la que sostiene la reproducción del dinero en estas sociedades.

A continuación, se busca describir las trayectorias de grupos de pequeños productores en el Huila, analizando las estrategias con las que lograron adquirir tierras, y a su vez, se mostrará la importancia de la unidad familiar en medio de las figuras de trabajo existentes en esta región.

2.1. Las trayectorias de los pequeños productores cafeteros en el Huila

Las trayectorias de los pequeños productores de café están formadas tanto por los campesinos con tierra que lograron mantener o expandir su patrimonio familiar, como por los campesinos que no tenían tierra y consiguieron con el tiempo un pedazo de tierra por medio de su trabajo.

Dentro de los campesinos con tierra, una de las estrategias que se utiliza es delegar a sus hijos y a sus respectivas unidades familiares, parte de la administración de sus propiedades por medio de la *partija*, o de no tener tierra suficiente, permiten que sus hijos construyan allí sus casas y trabajen en tierras cercanas. Por otro lado, grupos de campesinos con escasez o sin tierra en sus familias, lograron conseguir tierra mediante el ahorro de dinero como *contratistas*, o con mayor dificultad como *partijeros*, *mayordomos*, *cosecheros* o *jornaleros*. El acceso a la tierra de este grupo también se dio por medio de políticas de Reforma Agraria, o por la venta directa que realizaron algunos grandes propietarios a familias campesinas en áreas de la región.

Para aquellos que cuentan con medianas propiedades, la manutención del patrimonio familiar y/o la expansión del mismo, pudo darse por medio de la *partija*. Al *partir*, el padre divide la tierra entre sus hijos, lo que permite construir el capital inicial para la siguiente generación. Esto evita la fragmentación del patrimonio familiar, tal como lo comenta un mediano propietario del Huila:

E: ¿Y cómo las personas de su Vereda consiguieron ser pequeños propietarios? ¿Ahorraron?

S: mmm, pues sí unos han ahorrado, otros que los papases le dejan un pedacito para que siembre y dicen, bueno vaya y siembre [...]. Hay personas que han tenido tierras hartísimas, entonces ahí uno les hace ver, que saca usted con harta tierra y un poco de [muchos] hijos por ahí jornaleando o se van a otras partes a cosas malas. Entonces hombre por qué no sacó a sus hijos adelante para que trabajen, hombre déjeles al partir, dígales que tenga dos hectáreas una pa' usted y otra pa' mí, póngale café, ayúdele y usted no necesita estarse jodiendo que a uno le dan. Eso le hace ver uno a la gente y sí, han cambiado que yo he mirado ahora y sí ya no hay más que café en Guajacayo [una Vereda de Pitalito], que a veces nos agradecen los viejos a nosotros. Pongamos la historia mía, que yo había conseguido un pedazo de tierra que tengo 25 hectáreas, pues yo ya tenía más o menos lo mío, hasta que un hijo que si no quería estudiar, vaya trabaje, allá hay adonde. Pues para mis hijos lo fundamental para el arranque ha sido lo que yo les di, les daba al *partir* los pedazos que yo tenía para que ellos fueran o ellos iban sembrando los lotes de ellos y se fueron para arriba, hoy en día tienen más porque con lo que han ahorrado ahí, han comprado en otras partes, pero bendito sea Dios, les enseñe y ellos dicen eso. (Mediano productor de café # 2, 2015)

De este modo, las propiedades de campesinos hacen parte integral de sus ciclos de vida y su adecuada administración garantiza la estabilidad social y económica familiar. En los casos en que la cabeza familiar está en la vejez, cuenta con suficiente tierra y con hijos con unidades familiares conformadas, su propiedad puede ser entregada en partes a hijos o yernos bajo la modalidad de *partija*. Con lo cual, el *partijero* consigue ahorrar y administrar tierra y el padre mantiene el control y delega a ellos parte de la producción. Esta modalidad permite que el padre tenga el control de su propiedad, y al mismo tiempo, sus hijos o yernos puedan conseguir ahorrar para ampliar el patrimonio familiar.

En contraste, los hijos de los campesinos con escasez o sin tierra, deben desempeñarse en actividades como *mayordomos*, *partijeros*, *cosecheros*, *jornaleros* o *contratistas*. Los *mayordomos* reciben un salario mensual, del cual pueden enviar una parte a miembros de sus familias extensas para mantenerlos, ahorrar o pagar deudas. Los *partijeros* dependen de las épocas de las cosechas que deben dividir con el dueño de la propiedad, por lo cual, es común que posean un pequeño pedazo de tierra para su manutención diaria, contando con una capacidad de ahorro mayor que los anteriores. Los *cosecheros* o *andariegos* y *contratistas* pueden recibir altas sumas de dinero en poco tiempo (superiores al jornal), gastándose el dinero rápidamente (“tirarse el dinero”), o en su lugar, trabajan junto con miembros de sus familias extensas para ahorrar o pagar deudas.

Los lazos de solidaridad y la división del trabajo entre los miembros de estas asociaciones familiares (entre hermanos, primos o entre hijos que ayudan a sus padres al trabajo) son centrales para comprender cómo estos campesinos lograron adquirir la tierra, debido a que el trabajo no remunerado es parte de su dinámica. Comúnmente, las propiedades son compradas por medio del ahorro y la deuda, se paga una parte para instalarse en la propiedad y se adeuda la otra parte. En este proceso, una parte se encarga de la parcela comprada y la otra debe trabajar por fuera para tener dinero y descontar la deuda.

E: pero, ¿cómo fue el inicio?, ¿cómo fueron esas primeras cosechas de café?, ¿usted de qué vivía, mientras pagaba la deuda de su propiedad?

PB: pues del puro jornal, no le digo que tenía que trabajar tres días aquí en la finca y tres días por fuera para conseguir lo del sancochito [la comida].

E: ¿y por fuera dónde era?

PB: pues po’ allá en las otras fincas que había de café. Allá me iba a jornallear a conseguir con toda la familia e íbamos levantando pa’ comer y pa’ comprar una teja de zinc. Hasta que junté el zinc pa’ la casa y después pensé

seguir haciendo la casa y limpiando esto y arreglando y después sí, fui, y a donde me decían que yo le vendo diez palos de café, allá íbamos a comprarlos a que me los regalaran hasta que tapé esto así [lo llenó de palos de café].

E: ¿y usted trabajaba para patronos, o para quién trabajaba?

PB: yo iba a trabajar era cogiendo café a contrato, que le pagaban a uno por arroba, a diez pesos la arroba, por eso madrugaba a las cinco de la mañana a estar allá para que cuando aclarara nos pusiéramos a coger. Porque según las arrobos que usted cogiera así mismo le pagaban.

E: ¿y con la ayuda de sus cinco hijos?

PB: pues con los cinco hijos cogíamos 300 arrobos en la semana, eran 30.000 pesos. Y eso era hartísima plata, pues por eso es que nos surgió eso. Por eso a los hijos los hacía madrugar y trabajar como un verraco [mucho]. (Pequeño productor de café #1, 2014)

Entre más hermanos se asocien y trabajen sin remuneración o entre más hijos de una pareja trabajen, es más fácil y rápido poder ahorrar y/o pagar las deudas adquiridas. La más común de estas asociaciones es la construida entre padres e hijos, en la que los hijos construyen una relación de subordinación/colaboración con sus padres, pero también pueden presentarse aquellas conformadas entre hermanos o primos, quienes rompen con su núcleo familiar inicial y deciden construir separadamente su patrimonio.

Sin embargo, la forma de adquirir tierra por parte de campesinos, no fue dada solamente por las figuras y estrategias que desempeñaban sus familias. El surgimiento de grupos de pequeños productores de café se presentó también en áreas del sur del Huila que anteriormente estaban aisladas y sin café en los años setenta. En estas áreas, propietarios/poseedores tenían extensiones grandes de tierra, pero sin un alto valor de cambio. Campesinos con propiedades medianas distribuyeron su tierra entre familiares para sembrar café, al mismo tiempo que grupos de grandes propietarios prefirieron parcelar sus tierras y vender al Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), o a campesinos por venta directa.

En el sur del Huila, se dieron procesos de Reforma Agraria dirigidos por el Estado en los años sesenta y setenta. La adquisición de tierras por parte de campesinos en aquella época contribuyó a que desde los años setenta se expandiera el cultivo del café y que, a su vez, estos tuvieran acceso a mayores cantidades de dinero. La Reforma Agraria modificó ra-

dicalmente la vida de grupos de campesinos que se encontraban como *concertados* o *arrendatarios*. Esta transición, representó para grupos de campesinos, una serie de transformaciones en sus imaginarios, cultivos o actividades (como caña y ganado) y relaciones de subordinación con sus patrones.

Asimismo, algunos grandes propietarios vendieron sus tierras directamente a grupos de campesinos sin tierra. Problemas de endeudamiento, crisis por la caída de los precios del café, plagas, falta de títulos de sus predios, o dificultad para mantener el café en grandes áreas por la necesidad de utilizar grandes cantidades de mano de obra en las cosechas, condujo a que algunos patrones con tierra decidieran fragmentar sus propiedades para venderla a campesinos de sus mismas áreas de influencia, resultándoles más rentable esta práctica por la valorización de la tierra en los años setenta y ochenta. En corregimientos como Bruselas (Pitalito, sur del Huila), patrones que contaban con gran poder sobre amplias áreas de tierra pero sin café y sin títulos de propiedad formales,¹⁰ vendieron en pedazos de tierra sus áreas de influencia, formándose un grupo de pequeños y medianos poseedores que se fortalecieron con la siembra de café desde los años ochenta.

3. Las crisis de los ciclos de las deudas

Las estrategias familiares y el trabajo no fueron los únicos elementos para que campesinos se pudieran mantener o convertir en productores del grano. En los años setenta la llegada del café *caturreo* implicó una mayor producción de café acompañada de inversiones más altas por hectárea, que estuvieron en su momento, financiadas por parte del Banco Agrario. Al mismo tiempo, el apoyo técnico fue dado por el programa de extensionistas de la Fedecafé (creado en 1959), que desplegó personal en las diferentes veredas de los municipios con potencial cafetero del Huila.

Por otro lado, el café *Typica* presente en gran parte del Departamento antes de los años setenta, no necesitaba grandes inversiones en insumos o químicos,¹¹ por lo cual, la forma de producirlo hacía que estuvieran

10 Corregimientos como Bruselas-Pitalito se encuentra en proceso de titulación de predios por parte del gobierno nacional (“Inició titulación de predios”, 2012).

11 Estos cambios han sido expuestos por Ramírez (2004), quien siguiendo a Meertens (1997) expone que “los costos de producción del nuevo cafetal sumaban en precios de 1974, 65 mil pesos anuales por hectárea en los años sin producción; y una vez en

menos sujetos a los préstamos de los bancos. Grandes propietarios delegaban parte de sus propiedades a *partijeros* (Ramírez, 2004), y medianos o pequeños propietarios trabajaban en cultivos *para el gasto*.

El cambio de variedad de café tuvo múltiples efectos, entre los cuales se destaca que las deudas no se generaron solo por la compra o venta de un pedazo de tierra, sino que afectó al propio proceso de producción. La introducción en el mundo del café desde los años setenta, implicó que comunidades cerradas pasaran a ser comunidades más abiertas con el contacto con el dinero, el salario, los préstamos bancarios y la tecnología. Esto generó la ampliación del consumo y su mayor vulnerabilidad a las fluctuaciones del precio internacional del café, la inversión en insumos, los préstamos, y la afectación por plagas como la roya y la broca.

La mayor cantidad de inversiones en los insumos, hizo que el pago de sus deudas estuviera sujeto a las variaciones existentes del precio internacional. Campesinos propietarios, decidieron contraer deudas para poder pagar las inversiones necesarias e instalar sus cafetales, esperando que los precios del grano fueran buenos para pagar. Algunos mantuvieron sus cultivos *para el gasto*, mientras otros, buscando mayores ganancias, expandieron el café en toda la tierra disponible.

Los periodos de buenos precios se mantuvieron en gran parte de la década de los setenta y ochenta, lo que hizo que muchos cafeteros aumentaran su capacidad de consumo y, en ciertos casos, decidieran comprar tierras con sus familias y así aumentar sus patrimonios. El crecimiento de la cantidad de dinero disponible en las familias cafeteras se dio al mismo tiempo que el aumento de sus deudas y gastos, lo que modificó sus relaciones tanto con el Estado, que incentivó en un primer momento la expansión del Caturra a través de la Fedecafé y el Banco Agrario, como con el mercado, que expandió el consumo dentro de las familias. La unidad de producción familiar empezó a depender tanto de las fluctuaciones que existen en el precio internacional, como de las instituciones bancarias.

Los préstamos de los bancos fueron desde entonces parte del ciclo de producción. A la espera de buenos precios en la cosecha (tres años después de sembrado el árbol), los cafeteros deben pagar sus deudas con los bancos, pero al mismo tiempo necesitan nuevos préstamos para poder

producción, continuaban costando 30 mil pesos anuales por hectárea. En cambio, los viejos arbustos no requerían sino una inversión de 13 mil pesos por hectárea, que se invertía especialmente en mano de obra para la recolección” (p. 299).

sobrevivir y mantener sus cafetales en producción. Bajo esta modalidad funcionan grupos de pequeños productores de café, quienes están inmersos en un “ciclo permanente de deuda”:

Nosotros siempre, el campesinado siempre vive endeudado. Porque la producción, por lo menos ahora mire esta cafetera para estar así [que está bonita] como esta esa cafetera hay un endeudamiento de más de 5.000.000 [2.300 dólares en una hectárea, año 2014], entonces siguen saliendo estos granos de café y si está con la de buenas [con buenos precios de venta de café] alcanza a pagar las deudas y tiene que volver a endeudarse para volver a comprar abono, pa' limpiar, pa' fumigar y pa' sostener la cafetera tiene que volverse a endeudar. (Pequeño productor de café #2, 2014)

El estar inmersos en las deudas, hace que los productores estén sujetos a las variaciones de los precios internacionales del café, los intereses de bancos o prestamistas locales, y los precios de los insumos. El final de las bonanzas rompió el equilibrio que existía entre deudas e ingresos a finales de los años ochenta, por la ruptura del Pacto Internacional del Café en 1989, que mantenía un sistema de cuotas de producción y controlaba los precios del grano, y la llegada de la broca y la roya, que devastó grandes áreas cafeteras en el país a inicios de los años noventa.

La crisis de los años noventa por el impago de las deudas de los productores, generó el embargo de tierras por los bancos, el abandono de propiedades, e incluso, en algunas regiones del país, llevo a productores al suicidio (Rincón, 2001). La respuesta de la Fedecafé desde los años noventa fue realizar una política para reconvertir los cafetales a variedades resistentes a la broca.¹² Sin embargo, persistieron las crisis por la distancia existente entre la esfera de producción y la esfera del mercado internacional, así como las movilizaciones cafeteras en los años 1994, 2001, y 2013.

12 Desde las enfermedades que afectaron el café a finales de los años ochenta, la Fedecafé dejó de promover el café Caturra por su alta vulnerabilidad a la roya y la broca. De este modo, empezó a promover otras variedades como el Castillo, Tabi y Variedad Colombia. No obstante, para un amplio número de campesinos cafeteros, estas nuevas variedades no producen de la misma forma que la Caturra, la cual, además de tener buenas cosechas, tiene producción constante durante el año, lo que logra un ingreso más estable. En el Departamento del Huila, el porcentaje de producción es: *Typica* 0,8%, Caturra 45%, Variedad Colombia 22,2%, Tabi 0,4%, Castillo 31,2% (Comité departamental de cafeteros del Huila, 2014).

Los pequeños productores construyeron estrategias para aguantar las fluctuaciones del mercado. En los peores momentos de crisis, campesinos se han visto obligados a conseguir sus ingresos por otros medios como la venta de otros productos (vender guadua de sus propiedades, miel con apicultura, plátano, etc.), los cultivos de alimentos *para el gasto* y con su tiempo de trabajo no pago para mantener sus cafetales.

En los momentos en los que la contracción de gastos en insumos no es suficiente, los productores recurren a la disminución de pago por arroba (en los casos que necesite de *cosecheros*), la utilización intensiva del trabajo familiar (*auto-explotación*), o a la venta de parte de sus bienes (casa, carro, pedazos de tierra) para conseguir pagar las deudas y mantener el cafetal. En esta medida el número de hijos o de familiares que trabajan sin remuneración en la propiedad, les permite un mayor aguante. Del mismo modo, las crisis hicieron que los productores de café buscaran nuevos mercados, participando en concursos de cafés especiales (desde el año 2000), y para la disminución de intermediarios en la venta final al consumidor (trazabilidad).

Otra de las consecuencias que han traído las sucesivas crisis, ha sido el fortalecimiento de préstamos por fuera del sistema bancario. El atraso o la falta de pago de las deudas con los bancos, hizo que quienes les adeudan, no puedan recurrir de nuevo a ellos. Los nuevos préstamos son informales y funcionan para pagar los créditos anteriores, comprar insumos y pagar a los trabajadores, es decir, para mantener la tierra y el cafetal:

E: ¿Y cómo sobrevive sin créditos?

V: ahorita estamos echándole mano a lo que medio produce la finca y trabajando con particulares [prestamistas de dinero], mientras a ver si aguantamos. Porque los bancos por Finagro, no nos han vuelto a prestar un peso, del 2011 para acá. Los particulares es más caro pero uno no puede desfallecer, uno no puede dejar de trabajar, uno tiene que trabajar y uno tiene la proposición y la experiencia de lo que le mete a la finca, la finca le da, uno no puede culpar a la finca, la finca no hay que culparla en ningún momento porque si uno culpa a la finca, uno se está culpando a uno mismo, y si niego a la finca estoy negándome a mí mismo. (Mediano productor de café #1, 2015)

Los intereses por fuera del sistema bancario son más elevados que los legales, pero se mantiene la esperanza de mejores precios en la siguiente cosecha. Esto implica la construcción de todo un sistema que no es solo económico, sino que tiene implicaciones en la elaboración de reputacio-

nes (Almeida, 2013)¹³ y en el funcionamiento de la producción. El esfuerzo del trabajo familiar sobre la tierra es la única forma que conocen para salir de las deudas: la tierra no tiene la culpa de las crisis.

No obstante, la producción de café en el Huila no decreció en las últimas décadas. Algunos campesinos perdieron lo que tenían, mientras otros con ahorros pudieron conseguir tierra barata en medio de las crisis. Esta situación se presentó dependiendo del momento de endeudamiento o estabilidad económica en que se encontraba la familia cafetera, la etapa del ciclo del grupo doméstico, la caída de los precios o la llegada de las plagas.

Las crisis permitieron que grupos de campesinos sin tierra pudieran acceder a pequeñas propiedades. En el centro del Huila, una de las primeras empresas de producción de café que contaba con grandes extensiones de tierra, decidió a finales de los años ochenta endeudarse para expandir el cafetal, no obstante, poco tiempo después llegó la plaga de la broca que devastó sus cultivos. Parte de las tierras de la hacienda fueron embargadas y grupos de campesinos sin tierra ocuparon partes de esta propiedad:

E: ¿Y cuando llegó este señor el de esa empresa cafetera?

G: Él llegó hace 28 años, el papá venía de lo caliente, de cultivar arroz, [...], eso fue antes en el noventa, ellos sembraron todo eso [...], entonces llegó esa crisis de la broca y vinieron [...] y ellos estaban hasta el cuello de los créditos de los bancos, por comprar tanta tierra y por sembrar tanto café. De hecho, el señor debía como 400 millones de pesos que en ese tiempo era mucha plata, y él quebró luego el banco no alcanzó a pagarle [...], el banco lo embargó y eso duró un poco de años botada la finca, luego eso lo remataron, metieron gente que no tenía tierra e invadieron y negociaron con los bancos una parte. (Pequeño productor de café # 3, 2014)

13 Cabe mencionar que en la región cafetera estudiada se establece una relación entre las reputaciones y los préstamos informales, mientras que en la tesis de Almeida (2013) se aborda la construcción de reputaciones y su relación con las deudas, y tiene como base etnográfica una serie de narrativas sobre préstamos formales, completamente inmersos en el sistema bancario. La diferencia entre un sistema formal y uno informal de préstamos y sus relaciones con el sistema de reputaciones a nivel local, no fue desarrollada en la presente investigación, pues es necesario un trabajo posterior que aborde este tema con mayor profundidad.

La tierra se abarató en medio de la crisis de inicios de los noventa. Grupos de propietarios endeudados fueron embargados o abandonaron sus propiedades que fueron rematadas. Al mismo tiempo, otros campesinos con ahorros o con ocupaciones (presionando al Incora para su compra) negociaron con los bancos y pudieron acceder a un pedazo tierra. Así, la deuda junto con la caída del precio del café, tuvo diferentes impactos dependiendo de la posición en la que se encontraban, el espacio social, los recursos disponibles y el momento del ciclo de la inversión del cafetal.

Conclusiones

El artículo buscó mostrar cómo las unidades familiares se insertan en un espacio social en el que existen diversas formas de trabajo y asociación alrededor del mundo del café. Dependiendo de sus estrategias y de las aperturas existentes en el sistema, los campesinos pudieron ascender o descender socialmente. Grupos de campesinos no lograron escapar durante todas sus vidas del trabajo productivo de ser *mayordomos*, *partijeros*, *cosecheros* o *jornaleros*, mientras otros consiguieron sus pedazos de tierra a partir de diversas formas de explotación de la mano de obra familiar, convirtiéndose en productores de café.

Frente a las fluctuaciones de la economía y de la política cafetera en el Huila, la unidad doméstica fue dirigida a su *autoexplotación* (Chayanov, 1966) o en términos de Forero (2012) a la utilización de tecnologías “semi-intensivas” que hicieron más resistentes a los pequeños productores de café en las épocas de crisis. Así, siguiendo una de las tesis de Garcia Jr. (1990), el mayor contacto con dinero de sociedades campesinas no implica una “subsunción automática” en relaciones salariales o “capitalistas”, sino que lleva a la construcción de diversas estrategias que permitan su reproducción social y continuidad de prácticas anteriores.

La familia es central para comprender la manutención de las formas de trabajo existentes en la región y los paisajes de la pequeña producción cafetera. Su organización ha permitido la expansión del patrimonio familiar en épocas de bonanzas o de contracción en los momentos de la caída del precio del café. La expansión se dio en momentos en que los buenos precios internacionales del café se combinaron con la utilización intensiva de mano de obra familia. Y la contracción se dio en momentos que las crisis cafeteras hicieron que tanto los pequeños productores

como los grandes tuvieran que afrontar de diferente manera las deudas, los altos precios de insumos, las plagas y los bajos precios del grano.

Una de las consecuencias que tuvo el nacimiento de un grupo de pequeños productores fue el paso de dejar a sus patrones e instalarse en su propia tierra. Esta transición dependió de múltiples elementos entre los que se encuentran: la disciplina de trabajo/ahorro de la unidad familiar, la cantidad de miembros sin remuneración en las asociaciones, la división del trabajo, y las oportunidades para adquirir tierras a un precio posible de pagar (cuando grandes o medianos propietarios deciden vender partes de sus propiedades).

Tener una unidad familiar conformada, hace que, en situación de deuda, existan las condiciones para contar con una mayor cantidad de brazos trabajando sin recibir salario alguno. Por lo cual, la cantidad de hijos aptos para el trabajo, es una condición sin la cual las familias campesinas endeudadas no podrían sostenerse económicamente y se fragmentarían o descenderían socialmente.

Los productores que han logrado sobreponerse a estas crisis, esperan que mejoren los precios y disminuyan los costos de los insumos. El convivir con las crisis, hizo que cafeteros construyeran un consenso sobre la injusta condición en la producción del café. El precio no está basado en el trabajo y esfuerzo para hacer producir la tierra, sino está determinado en factores “internacionales” como la bolsa de Londres y Nueva York o las casas productoras de insumos. Esto hace que los productores sean altamente vulnerables por su imposibilidad de manejar las variables que inciden en los precios del grano y la manutención del cafetal, perdiendo y asumiendo los costos de las fluctuaciones en el precio internacional y la compra de los insumos.

Por último, el acceso a la tierra por parte de grupos de campesinos, se dio por múltiples factores. Para los grandes propietarios, la reconversión productiva de los años setenta hizo que desde entonces se necesitara mayor cantidad de mano de obra por hectárea de trabajo, viéndose presionados a vender directamente a campesinos o al Incora. Al mismo tiempo, en algunas áreas del Departamento la cantidad de trabajadores para medianos y grandes propietarios decreció, debido a que familias campesinas sin tierra, lograron acceder por medio de diferentes estrategias a pedazos de tierra (tierras de sus familias, o ahorro por medio de las modalidades de trabajo descritas). Estos elementos han contribuido a que la producción de café en el Departamento del Huila no haya decreci-

do, lo que formó parte del nuevo “eje cafetero” de Colombia (“Huila, eje del nuevo mapa cafetero”, 2012).



Reconocimientos

El presente artículo fue producto de una investigación financiada por el programa “Jóvenes Investigadores” de Colciencias, titulada *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*, dentro del grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA) coordinado por la profesora Catalina Toro.



Camilo Salcedo

Cursa estudios de doctorado en Sociología y Antropología en la Universidade Federal do Rio de Janeiro (PPGSA/IFCS/UFRJ), maestro del mismo programa y politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Sus áreas de trabajo son: mundo del trabajo y conflictos laborales; conflictos socio-ambientales por proyectos de infraestructura; y procesos de transformación social de campesinos y trabajadores rurales. Es miembro del grupo de investigación Antropologia da Política (MN/UFRJ) y de Política y Derecho Ambiental (PODEA), donde hace parte de la línea tierra, territorio y ambiente.

Referencias

- Almeida, L. (2013). *Gaúchos, festas e negócios: o agronegócio da soja no Meio – norte matogrossens* (Tesis de doctorado). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. Recuperado de http://campohoje.net.br/sites/default/files/acervo/Tese_luciana_almeida.pdf
- Arango, M. (1977). *Propiedad territorial, producción de café y acumulación de capital 1850-1930*. Medellín: Centro de Investigación Económica.
- Bourdieu, P. (1970). La Maison Kabile ou le Monde Renversé. Dans J. Pouillon et P. Maranda (Éds.), *Echanges et Communications. Mélanges offertes à C. Lévi-Strauss à l'occasion de son 60e. anniversaire* (pp. 739-758). Paris: Mouton.
- Chayanov, A. V. (1966). On the Theory of Non-Capitalist Economic Systems. In *The Theory of Peasant Economy* (pp. 1-28). Homewood; Illinois: The American Economic Association.

- Comité departamental de cafeteros del Huila. (2012). *Perfil de la caficultura huilense*. Recuperado de http://huila.federaciondecafeteros.org/fnc/nuestros_cafeteros/category/118
- Errazuriz, M. (1986). *Cafeteros y cafetales del Líbano. Cambio tecnológico y diferenciación social en una zona cafetera*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fajardo, M. (1977). *Luchas sociales y transformaciones en tres regiones cafetaleras del Tolima 1936-1970*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Fals Borda, O. (2002). *El presidente Nieto. Colección Historia doble de la Costa Tomo 2*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Banco de la República; El Áncora Editores.
- Federación Nacional de cafeteros de Colombia (Fedecafé). (1970). *Censo cafetero 1970*. Bogotá: Federacafé.
- Forero, A. (2012). Estrategias adaptativas de la caficultura colombiana. En M. Samper y S. Tapik (Eds.), *Crisis y transformaciones del mundo del café*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Fortes, M. (1974). *O ciclo do desenvolvimento do grupo doméstico*. H. Ramos (Trad). Brasília: Editora Universidade de Brasília.
- García Jr, A. (1983). *Terra de Trabalho*. Rio de Janeiro: Ed. Paz e Terra.
- García Jr, A. (1990). *O sul: caminho do roçado. Estratégias de reprodução camponesa e transformação social*. São Paulo: Marco Zero.
- García Jr, A. e Heredia, B. (2009). Campesinato, família e diversidade de explorações agrícolas no Brasil. Em E. Godoi, M. Pietrafesa, R. Acevedo e M. Menezes (Orgs.). *Diversidade do campesinato: expressões e categorias. Vol. II. Estratégias de Reprodução Social*. São Paulo: UNESP; NEAD/MDA.
- Guhl, A. (2004). Café y cambio de paisaje en la zona cafetera colombiana, 1970-1997. *Cenicafé*, 55(1), 34-59.
- Heredia, B. (1979). *A Morada da Vida: trabalho familiar de pequenos produtores no Nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Huila, eje del nuevo mapa cafetero colombiano. (noviembre, 2012). *La nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.co/index.php/economica/item/189062-huila-eje-del-nuevo-mapa-cafetero-colombiano>
- Huila, región pionera y a la vanguardia en producción de microlotes en Colombia. (abril, 2013). *Detrás del café de Colombia. Perspectivas desde el origen*. Recuperado de http://www.cafedecolombia.com/cci-fnc-es/index.php/comments/huila_region_pionera_y_a_la_vanguardia_en_produccion_de_microlotes_en_colom/

- Inició titulación de predios. (junio, 2012). *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.co/index.php/noticias-regional/pitalito/item/154084-inicio-titulacion-de-predios>
- Machado, A. (1977). *El café: de la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Mediano productor de café # 1 (40 años). (marzo, 11, 2015). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Vereda Versalles, Pitalito (Huila). Acervo propio, Bogotá.
- Mediano productor de café # 2 (73 años). (marzo, 14, 2015). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Pitalito (Huila). Acervo propio, Bogotá.
- Meertens, D. (1997). *Tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990*. Nijmegen: Katholieke Universiteit.
- Palacios, M. (1979). *Consideraciones sobre el café en la vida de Antioquia*. Medellín: FAES.
- Pequeño productor de café # 1 (71 años). (septiembre, 13, 2014). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Vereda La Cabaña, Garzón (Huila). Acervo propio, Bogotá.
- Pequeño productor de café # 2 (72 años). (noviembre, 10, 2014). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Vereda del Alto San Isidro, Oporapa (Huila). Acervo propio, Bogotá.
- Pequeño productor de café # 3 (55 años) (diciembre, 3, 2014). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Corregimiento de Sylvania, Gigante (Huila). Acervo propio, Bogotá.
- Pequeño productor de café # 4 (38 años). (marzo, 15, 2015). Entrevista por C. Salcedo [grabación de audio]. Proyecto *Dinámicas socio-ambientales de la expansión cafetera en el Departamento del Huila (1991-2012)*. Jóvenes Investigadores Colciencias, grupo Derecho y Política Ambiental (PODEA), Pitalito (Huila). Acervo propio, Bogotá.

CAMILO ANDRÉS SALCEDO MONTERO

- Ramírez, B. (2004). *Formación y transformación de la cultura laboral cafetera en el siglo XX*. Medellín: Ministerio de Cultura; La Carreta Editores.
- Rincón, J.J. (2001). *De café a oscuro: conflicto social y producción cafetera en el norte del Tolima (El caso del Líbano)* [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Salcedo, C. (2015). *Aproximaciones a los productores y las estructuras de producción del café en el Huila: transformaciones, conflictos y estrategias de reproducción social*. [Informe final de la Convocatoria 617 de 2013 Jóvenes Investigadores, COLCIENCIAS].
- Sapiezinskas, A. (2005). Herança, sacralidade e poder: sobre as diferentes categorias do patrimônio histórico e cultural no Brasil. *Horizontes Antropológicos*, 11(23), 163-175.
- Yie, S. (2009). *Del patrón-Estado al Estado-patrón: historias de la memoria de la agencia campesina* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Nacional De Colombia, Bogotá.

El CRIT: el renacer Pijao

The CRIT: The Pijao Reawakening

Daniel Santiago Roldán Zarazo

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

dsroldanz@unal.edu.co

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 9 de junio de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Roldán, D. (2016). El CRIT: el renacer Pijao. *Ciencia Política*, 11(21), 191-227.

MLA: Roldán, D. "El CRIT: el renacer Pijao". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 191-227.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo reconstruye el periodo histórico previo a la creación del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), organización que agrupa una gran variedad de cabildos y colectivos principalmente del Sur del Tolima. Así, desde el marco de coyunturas y estructuras se desarrolla un análisis documental y de prensa que evidencian los imaginarios, disputas y enfrentamientos de los indígenas en la región. El periodo se divide en cuatro momentos: (1) las condiciones estructurales, políticas y económicas que atravesaba el país y los indígenas en la época; posteriormente (2), se concentra en quienes le conformaban, sus posibilidades y restricciones de movilización; en tercera medida (3) se exponen los debates, marcos de acción, estructuras de movilización y las conclusiones llegadas en los encuentros del movimiento; por último (4) se recogen los elementos generales que arroja el periodo estudiado junto con elementos de discusión y aportes a la teoría e historia política.

Palabras clave: indígena, movimiento social, organización, política, sur Tolima.

Abstract

This article rebuilds the historic period prior to the creation of the Regional Indigenous Council of Tolima (Consejo Regional Indígena del Tolima, CRIT), organization that gathers a large variety of cabildos and collectives, mainly from the South of Tolima. Thus, from the framework of situations and structures a documentary and press analysis is developed showing the imaginaries, disputes and clashes of indigenous people in the region. The period is divided in four instances: (1) the structural, political and economic conditions the country and the indigenous people of that time were going through; then (2), it concentrated on the constituents, their possibilities and mobilization restrictions; thirdly (3) it exposes the debates, action frameworks, mobilization structures and conclusions drawn at the meetings of the movement; finally (4) it gathers the general elements from the period studied with discussion elements and contributions to political theory and to history.

Keywords: indigenous, social movement, organization, policy, Southern Tolima.

Introducción

Durante la visita del grupo de investigación Política y Derecho Ambiental (Podea)¹ y el Grupo Semillas² a los territorios del Sur del Tolima, con el propósito de observar su dinámica territorial, surgió una preocupación por parte de algunos de los líderes Pijao de la región además de quienes éramos externos a las comunidades: esta consistía en la pérdida de la memoria histórica del movimiento indígena. En una región donde, en palabras de los mismos habitantes, se ha vivido un conflicto interminable desde la época de la colonización, existe el peligro de que frente a los riesgos externos de desintegración social y cultural, se pierdan las discusiones y avances que se han dado a lo largo del desarrollo histórico del movimiento. El grupo denominado como Pijaos comienza su resistencia desde la época precolombina, cuando eran una serie de tribus que compartían características culturales y lingüísticas similares. Estas experiencias se recogen desde enfoques académicos que permiten entender la importancia e innovación de las comunidades ya que aportan elementos a la teoría de los movimientos sociales y a la política étnica y cultural.

Uno de los periodos recientes en los que se forjó especialmente esta resistencia fue la década de los años setenta del siglo pasado, cuando existió un ascenso de las luchas sociales en la región a través de la constitución del Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT). Este representa un punto de quiebre en la medida en que se construye la posibilidad de renovar el movimiento indígena con el legado del pasado, y elementos organizativos y políticos creados en el momento. El CRIT es una organización presente en la región del Sur del Tolima que sigue siendo una de las más representativas para la comunidad, y de donde se desprenden otras expresiones organizativas como la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT), la Federación Indígena de Comunidades Ancestrales del Tolima (FICAT) y la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima (ARIT), organizaciones responsables del bienestar y la organización indígena de

-
- 1 Grupo de investigación del departamento de Ciencia Política de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
 - 2 Organización no gubernamental que se define como ambientalista; además, apoya organizaciones indígenas, afros y campesinas en acciones para la protección y el control local de los territorios, recursos naturales, biodiversidad, productivos sostenibles, la soberanía y la autonomía alimentaria de las poblaciones rurales.

la región. A pesar de que en la actualidad existen diversas disputas alrededor del liderazgo de las organizaciones regionales, el CRIT constituyó una base para la importante movilización de los años ochenta.

Dada la relevancia del periodo, el artículo reconstruye el momento histórico previo a la creación de esta organización, haciendo énfasis en las condiciones que permitieron su constitución. ¿Cuáles fueron los cambios políticos, económicos y contextuales que tuvieron que darse en la comunidad Pijao entre los años 1971 y 1982, para constituir una organización como el CRIT? La importancia de este momento yace en que se tejieron una serie de condiciones estructurales e internas del movimiento que permitieron la constitución de la organización indígena. El estudio inicia en el año 1971, con el hito de la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Archila y Gonzalez (2010) comentan que fue un acontecimiento clave para la reestructuración del movimiento indígena colombiano. Finalmente, el estudio termina con el Primer congreso del CRIT (1982) donde ya es una organización consolidada con un carácter y pliego de reivindicaciones propias; este el comienzo de un momento de ascenso de las luchas sociales de los indígenas a nivel local y nacional.

Para responder al cuestionamiento central, tres aspectos han sido constantes en las luchas indígenas colombianas por su autonomía e identidad: (1) la defensa de la tierra y del régimen comunal sobre esta; (2) la defensa de la autonomía y el autogobierno; y finalmente (3), el derecho a mantener sus manifestaciones culturales. En este sentido Sanchez y Molina señalarán que “Tierra, autonomía y cultura’ será la consigna que sintetice las movilizaciones indígenas contra los regímenes hegemónicos, desde la Colonia y la República en sus diferentes momentos hasta el presente” (Sanchez y Molina, 2010, p. 15). Estos tres elementos se han arraigado fuertemente en una *larga memoria* que les remonta a tiempos precolombinos, y que hace hincapié en la resistencia de la colonización vivida en tiempos pasados y presentes. Así, memoria e identidad están entrecruzadas y se retroalimentan mutuamente.

Desde lo que se ha escrito sobre el movimiento indígena Pijao, existen visiones económicas y estructuralistas que no permiten entender el desarrollo del sujeto ni sus debates internos. Muchas de las investigaciones realizadas resultan ser discusiones abstractas, que no permiten desglosar o comprender el movimiento en sí mismo, tampoco sus principios ni sus recorridos o procesos de constitución.³ Paralelo a esto, existen algunos

3 Por ejemplo, los trabajos de Gonzales y Herrera (1978) o Rodríguez (1984), entre otros.

trabajos históricos como el de Triana (1992) o Díaz y Morales (1986) que han profundizado el entendimiento sobre cuestiones organizativas, históricas y políticas que entienden a la comunidad Pijao desde una perspectiva de mediana y larga duración. Uno de los vacíos a llenar en esta historiografía es el entendimiento de la política de los indígenas, sus particularidades, formas organizativas, marcos interpretativos y de sentido, sus ideales, entre otros aspectos. Todo esto es aún un espacio inexplorado con un gran potencial explicativo y analítico del movimiento social Pijao.

En el ámbito cultural versan los apuntes teóricos para trabajar la historia del CRIT, pues pueden arrojar luz acerca de las ausencias explicativas frente a aspectos como el de la cohesión política y social del movimiento. La importancia del aspecto cultural permite salir al paso de las interpretaciones funcionalistas o estructuralistas de los movimientos sociales, que no permitirían ver la profundidad que acarrear los conflictos económicos y étnicos en el Sur del Tolima.

Desde el enfoque de la acción racional de los movimientos sociales, cuyo máximo exponente es Olson (1992), se afirma que a medida que cada individuo cuenta con una racionalidad, es posible realizar un cálculo para conseguir más beneficios en la medida en que se organiza colectivamente. Esto presenta varios problemas, uno de ellos es que las organizaciones sociales quedarían siendo meras extensiones de la movilización de recursos que un individuo ejercería para poder cumplir sus objetivos. Además, esto no consigue resolver por qué desde el individuo se da un salto desde la acción individual racional hasta la asociación de una organización (Múnera, 1998). Para resolver este problema, se utilizó la categoría *marcos de acción*, entendida como:

El conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los mismos movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes en ellos y les ayudan a conformar sus propias identidades y colectivas. (Rivas, 1998, p. 207)

De esta manera, el movimiento crea unos símbolos y re-significa otros, el marco es la representación específica de ciertos tipos de creencias y valores políticos conocidos como ideología. Otro concepto que nos ayuda a entender este periodo es el de *retnización*, que es útil al momento de explicar los horizontes políticos que emprendieron las comunidades para crear el CRIT. Este término hace referencia a “análisis de los procesos endógenos y exógenos de reemergencia y construcción de identidades en poblaciones de ascendencia indígena” (Gros, 2000, p. 8).

Las construcciones políticas de mediana duración se entenderán bajo la categoría de “estructura de movilización” que son “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse e implicarse en la acción colectiva” (McAdam et al., 1999, p. 24). Como se verá, los indígenas contaban con diferentes redes de asociación que incluyen familias, resguardos, cooperativas, entre otras que permitieron sentar las bases de una organización política.

En este sentido y para el desarrollo de la pregunta principal surgen los siguientes interrogantes: ¿quiénes lo conformaron? ¿Cuáles repertorios de acción usaron? ¿Qué marcos de acción se establecieron? Resolverlos implica metodológicamente entender la comunidad indígena Pijao en dos dimensiones históricas: la estructural y la coyuntural. Estas categorías históricas están dadas por su capacidad de ser más o menos moldeadas por la acción política desplegada en un momento concreto; además, estas categorías se corresponden y afectan mutuamente. Así, por ejemplo, la estructura económica de un país sería un elemento que puede modificarse parcialmente según la correlación de fuerzas productivas y políticas con las que cuente. No obstante, esto sucede en un mediano plazo donde cambie radicalmente dicha estructura. Ahora bien, para que este cambio estructural pueda surgir en un momento dado, debe hacerse en una coyuntura que permita abrir un marco de posibilidades de transformación de la misma estructura (Zemelman, 2011).

A partir de lo anterior se reconstruye el momento histórico de la constitución del CRIT, desde la perspectiva de la historia de los movimientos sociales, mediante cuatro variables: la primera radica en los factores de la estructura económica y del sistema político del país en la segunda mitad del siglo XX, con énfasis en el periodo de los años 1971 y 1982. La segunda variable, refiere a las formas organizativas y políticas que se adoptaron en la época, entendida a partir del concepto de estructuras de movilización. En tercer lugar están los repertorios de acción que adoptó el movimiento; y finalmente una cuarta variable que yace en la relación entre el discurso y la práctica política de la comunidad pijao. Lo anterior explica el universo conceptual que dio paso a la constitución de la organización, de allí la necesidad de entenderlo a partir de la categoría de “marcos de acción” (Melucci, 1999).

Para obtener información concerniente al tema se rastreó historiografía, en su mayoría proveniente de trabajos de grado, que aportaron datos e interpretaciones. En un segundo momento se tomaron los documentos oficiales de instituciones y del CRIT, tales como censos, con-

clusiones y denuncias. Otra fuente importante fue el periódico *Unidad Indígena*, cuyas fotos y denuncias representan información de primera mano sobre los conflictos socio-políticos en la región desde la perspectiva indígena. Por último, una entrevista semiestructurada a un líder indígena presente en la constitución y movilización del CRIT, en palabras de Blee y Taylor un “informante clave” (Blee y Taylor, 2002, pp. 105-107).

El texto se estructura en cuatro apartados que cuentan el desarrollo del movimiento Pijao que converge en el CRIT. El primero (1) hace un contexto general tanto político como económico desde lo internacional hasta el Sur del Tolima; el segundo (2) cuenta las influencias cercanas y el primer momento del “despertar” político que existe dentro del movimiento indígena; en tercer lugar (3) se cuentan los primeros encuentros y las formas organizativas que adopta el CRIT como consecuencia de las conclusiones de su congreso; por último (4) se recogen las conclusiones acerca del periodo histórico estudiado.

1. Proceso de la producción, base social y base política de fuerzas en la segunda mitad del siglo XX

La reflexión epistemológica y metodológica que realiza Zemelman (2011) acerca del análisis de coyuntura, permite entender el desenvolvimiento de la realidad como un espacio de posibilidades y potencialidades que pueden transformar o conservar su propio devenir. Este análisis puede utilizarse para el estudio de la Historia social, ya que permite ver el momento estudiado no como consecuencia inevitable de una estructura social ni como un mero resultado de la voluntad de individuos, sino que pretende romper con los moldes teóricos, que en muchas ocasiones predeterminan el análisis de la realidad que se estudia. Asimismo, la estructura categorial debe ser abierta para que no se haga un recorte indiscriminado del tiempo y del espacio, para entender el desenvolvimiento del sujeto y del tiempo escogido. Otra utilidad del marco teórico de Zemelman (que hace parte de los objetivos del estudio) es la de recuperar los espacios sociales en los procesos históricos globales, cuestión que se ha visto desconocida por trabajos anteriores (Gonzales y Herrera, 1978; Rodríguez, 1984).

El espectro estructural de la segunda mitad del siglo XX en América Latina, se caracteriza a grandes rasgos por procesos de reforma y modernización del Estado; expansión del sistema educativo; transición de un modelo de sustitución de importaciones a uno de apertura; agotamiento

de la frontera agrícola; inexistencia en la mayoría de países de una reforma agraria integral; crisis de las estructuras de control social como la hacienda y la iglesia; la nueva búsqueda de una nueva legitimación democrática de los Estados debido a la crisis de los populismos; y la caída de los regímenes militares por la vía de la ampliación de los derechos a poblaciones excluidas. Por consiguiente, fue en este periodo donde se buscó incluir desde el Estado a los pueblos originarios, integrándolos con políticas públicas que tomaban elementos del indigenismo. De esta manera, se abrió un espacio de oportunidad a una serie de debates y análisis desde el Estado sobre los indígenas en las regiones y en el país (Archila y Gonzalez, 2010).

Con respecto al campo, principal interés del presente artículo, en los años cincuenta se da una serie de transformaciones que Ocampo califica como “el despegue del desarrollo capitalista en el campo” (Ocampo et al., 1987, p. 134). Las nuevas condiciones de la economía le proponían como reto al sector agropecuario modernizarse para poder abastecer las demandas de materias primas que la creciente industria de alimentos, la población urbana y las exportaciones requerían. Este proceso de capitalismo en el agro tiene como característica principal su heterogeneidad, esto generó una estructura de producción diferenciada por regiones, en la que el sector moderno logró crecimientos de la productividad por vía de la adopción de paquetes tecnológicos, y la mecanización de procesos productivos. Por el contrario, convivió paralelamente con un sector tradicional, donde su productividad y las técnicas de explotación se conservaron sin transformaciones significativas tales como la hacienda, la aparcería o las pequeñas parcelas campesinas.

En este mismo periodo una acumulación de capital privado (la más importante de la historia del país), se manifestó en la construcción de grandes fábricas modernas y empresas agroindustriales, lo que provocó un desplazamiento de la población rural hacia los núcleos urbanos. Esto hizo que proliferaran las formas de trabajo asalariado típicas del capitalismo moderno, siendo un proceso mucho más claro en las zonas urbanas. Este espacio de transformación estructural de la economía nacional, hizo que derivara un cambio de la economía regional del país. En este contexto, se dieron pasos significativos hacia una constitución de la agricultura moderna en regiones como el Tolima, sobre todo en cultivos comerciales como el arroz y el sorgo.

En cuanto a la propiedad de la tierra, en la Tabla 1 se puede observar que en lo que respecta a la década de los años sesenta prevaleció una

tendencia a la concentración; el número de propietarios disminuyó y también la proporción de la superficie en predios pequeños (menos de 20 hectáreas, ha), mientras que se consolidó por otra parte la propiedad mediana y grande. También se puede observar un fortalecimiento de las propiedades medianas (20 ha a 100 ha). Todo esto junto con un mayor poblamiento rural comentado arriba.

Tabla 1. Concentración de la propiedad de la tierra 1960-1984

Año	1960		1970		1984	
	%	%	%	%	%	%
Área Predios						
Hectáreas (ha)	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie	Propietarios	Superficie
0 a 5	67,7	6,0	64,0	5,0	62,4	5,2
5 a 20	20,4	11,9	20,7	10,6	21,3	11,5
20 a 100	9,7	22,9	11,5	23,9	12,5	28,5
100 a 500	2,8	30,3	3,3	31,4	3,4	31,5
Más de 500	0,4	29,0	0,5	29,1	0,4	23,3

Nota. Tomado de Lorente, 1985.

Este proceso de la estructura agraria ha sido acompañado históricamente por un proceso de violencia que, aparte de tener saldos humanos y sociales catastróficos, se suma el despojo de tierras y bienes en el campo. Procesos como el desplazamiento forzado, la apropiación de cosechas, la destrucción de casas, beneficiaderos (estructura para el procesamiento del café), y el enrolamiento de la población activamente trabajadora en grupos armados, hicieron que se cambiara radicalmente las estructuras sociales y relaciones de poder en cada región; entre los departamentos más afectados por la violencia se encuentra el Tolima. Además, se puede establecer la relación diferenciada del desarrollo de agricultura industrial según el mapa de la violencia de la época: las regiones donde se acentuó la violencia no tuvo esa tendencia del desarrollo, como sí se dio en las zonas cercanas a Montería, Villavicencio y el Magdalena medio (Currie, 1984).

1.1 Política agraria y relaciones de fuerza en la década de los años sesenta a los años setenta

La década de los años sesenta corresponde para los indígenas a un periodo donde por primera vez en la historia se da un debate nacional sobre los problemas que aquejaban a las comunidades. Una de las coyunturas que se presentan a nivel nacional, en esta estructura política internacio-

nal y económica del país, fue la expedición de la Ley de la Reforma Agraria. Esta ley del año 1961 supuso en un primer momento una posible luz para los pueblos campesinos e indígenas ya que en términos jurídicos expresaba que:

Artículo 29°. [...] no podrán hacerse adjudicaciones de baldíos que estén ocupados por comunidades indígenas o que constituyan su hábitat, sino únicamente y con destino a la constitución de resguardos indígenas.

Artículo 94°. [...] El Instituto [de la Reforma Agraria] constituirá, previa consulta con el Ministerio de Gobierno, resguardos de tierras en beneficio de los grupos o tribus indígenas que no las posean. (Ley 135 de la Reforma Agraria, 1961)

Estas normas ubicaron a nivel nacional un debate sobre el conflicto por la tierra, especialmente en el Putumayo, puesto que tierras ocupadas por la misión capuchina estaban siendo reclamadas desde tiempos atrás por los indígenas Sibundoy. (Sanchez y Molina, 2010). Otro debate que tenía como centro a las comunidades indígenas, surgió luego de una masacre de dieciocho indígenas en el hato de La Rubiera en Casanare, en diciembre del año 1967; y una segunda en el año 1969, en el enfrentamiento entre indígenas y colonos en Planas (Vichada y Meta) que acabó con la ocupación militar de la región.

Esta coyuntura nacional la aprovecharon las comunidades indígenas del Cauca para recuperar sus territorios como lo hacía en algún momento el programa mínimo del indígena Manuel Quintín Lame.⁴ A partir de este momento que surge como necesidad, la creación de una organización que será conocida como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Este fue constituido en febrero de 1971 en Toribío y se constituye como un punto de inflexión política-organizativa. Es importante en la medida en que se constituyó como el primer movimiento indígena contemporáneo que sirvió de ejemplo y pilar al movimiento indígena nacional. Surgió como un sector indigenista de la Asociación de Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), pero la politización y pugnas entre los sectores campesinos e indígenas hicieron que durante el tercer congreso de la ANUC (en el año

4 Líder indígena Caucaño (1880-1967). Reconocido sobre todo en las comunidades indígenas del Sur del Tolima y el Cauca por las luchas emprendidas por las recuperaciones de la tierra y los resguardos, bajo tácticas como las tomas de tierras y los reclamos legales. Su legado aún sigue vigente por algunas de estas comunidades en las que marcó una pauta para construir y renovar sus identidades.

1974), los indígenas abandonaran este espacio de unidad y decidieran editar un periódico propio (*Unidad Indígena*) donde lanzarían varias críticas a la Asociación que en su mayoría era campesina, lo que generó un distanciamiento político.



Quintín Lame detenido con algunos de sus compañeros en el Cauca, año 1916. Fotografía tomada de People Nasa, *La libération de la Terre Mère. Partie II*. Recuperado de <https://delautrecoiteducharco.wordpress.com/2015/07/03/peuple-nasa-la-liberation-de-la-terre-mere-partie-ii/>

En la primera mitad de la década de los años setenta, los conflictos sociales y la resistencia del campesinado siguieron presentes, manifestándose entre otras formas de acción. Unas de estas eran las invasiones de tierras que empezaron a partir de la ANUC, y que había tomado un camino menos reformista y, por el contrario, más radicalizado. Por ejemplo, alrededor de 150.000 ha fueron invadidas en el mes de octubre de 1971 en varios departamentos del país (Gilhodes, 1974). Al final, este activismo decantó en una marcha de 40.000 campesinos en las avenidas de Bogotá durante el tercer congreso de la ANUC en el año 1974 (Ocampo et al., 1987). Como contraparte, en la segunda mitad de la década de los años setenta, sucedió un reflujo de la movilización campesina debido al debilitamiento de la ANUC por motivos de divisiones partidarias (principalmente de izquierda), el rechazo y la satanización por parte del gobierno, y el asesinato sistemático de sus miembros.

Dos hechos de la política nacional enmarcaron las dificultades de la constitución de un movimiento indígena que reclamaba la tierra: prime-

ro, el acuerdo del Chicoral realizado en el año 1972, un proyecto que comienza a desmontar la reforma agraria e inicia el diseño de una política nueva para el sector agrario. Esto se expresó en las Leyes cuarta y quinta del año 1973 y sexta del año 1975. Dichas Leyes impusieron barreras de protección a favor de las grandes propiedades y dificultaron el proceso de expropiación. A lo anterior se suma la Ley de Aparcería del año 1975 que “eliminó la ambigüedad que existía en la Ley 135 de 1961 sobre la posibilidad de los aparceros de reclamar los derechos sobre las mejoras en los predios durante los periodos de tenencia” (Ocampo, et al., 1987). El segundo hecho relevante se da en el año 1974, cuando llegado el fin del Frente Nacional se afronta un acumulado de crisis social, una precaria reforma agraria (que no era más que una estrategia preventiva contra las revoluciones), un deterioro de las condiciones sociales de gran parte de la sociedad que se conjugaba con una acumulación de capital para los inversionistas, y un escalamiento del conflicto armado. Todo esto representó un caldo de cultivo para la movilización social campesina e indígena (Archila, 2013).

1.2 El Sur del Tolima

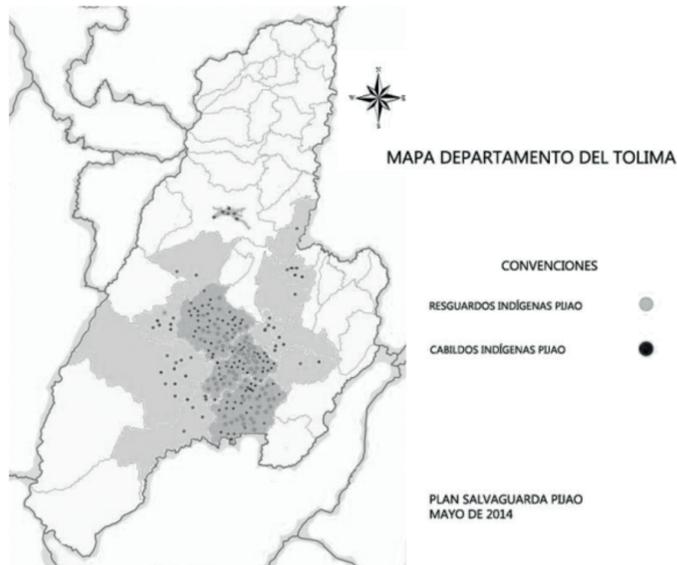


Figura 1. Localización de las comunidades indígenas Pijao en el dpto. del Tolima. Elaborado a partir de información suministrada en el marco del Plan Salvaguarda Pijao 2014.

El artículo se centra en la región del sur del Tolima (ver Figura 1) y en cuatro municipios que son de importancia para la movilización: Coyaima,

Chaparral, Natagaima y Ortega. Casi la totalidad de la población indígena del Tolima se encuentra en esta zona del valle de los ríos Magdalena y Saldaña. La calidad de los suelos es de bosque semihúmedo y seco, y cuenta con dos épocas del año de lluvia que afectan las condiciones de producción y el uso de suelos: lluvia entre marzo-abril y entre octubre-noviembre. Cuenta con unos ecosistemas de fauna y flora muy frágiles. Estas condiciones, sumadas a prácticas en la zona como tala, quema y ganadería extensiva, han conducido a la región a un grave deterioro del medio ambiente (Oliveros, 2014).

La forma de asentamiento en el periodo estudiado era –y aún hoy día es–, en pequeñas parcialidades que conservan un tipo de asentamiento disperso, tradicional de las comunidades indígenas. Las difíciles condiciones de la violencia, la reducción territorial y el crecimiento poblacional, han hecho que algunas comunidades como las de Rincón de Anchique, Yaco-Molana, Tinajas en Natagaima, Chenche Amayarco (Coyaima), Guaipa Centro, Vuelta del Río y El Vergel en Ortega, se hayan empezado a agrupar alrededor de sitios de reunión como la casa del cabildo, escuelas o sitios de producción como la huerta comunitaria (Oliveros, 2014).

Las condiciones agroecológicas de la región son difíciles para la producción agrícola ya que los terrenos cuentan con una fuerte propensión a la erosión, terrenos rocosos, salinos y ácidos. Las estaciones climáticas tienden a ser secas y en época de lluvias los aguaceros barren y arrastran las capas del suelo. Todo esto sumado a las prácticas de ganadería extensiva, el desplazamiento de prácticas de rotación de cultivos, la utilización de herbicidas y abonos químicos, entre otros, limitan la economía indígena a la precariedad y dependencia de productos comerciales de consumo básico (Oliveros, 2014).

Frente a la estructura agraria, el latifundio predominaba como forma de organización de la producción ineficiente, además, era excluyente con otras formas económicas y sociales. La clase terrateniente dominante en la región concentraba la tierra así como el poder político regional que ejercía mediante la asociación con la fuerza pública y la institucionalidad. En el aprovechamiento del suelo en la región, según las estimaciones del DANE en el año 1982 expuestas por Díaz y Morales (1986), existía un latifundio improductivo. A pesar de que en el año 1982 la región no se constituía como ganadera, la tierra se ocupaba en su mayoría con pastos y rastrojo aproximado a 119.929 ha, casi la mitad de la extensión del suelo. En comparación al cultivo que en el censo corresponde a 63.153 ha (25,1% de la extensión total), en los cultivos temporales, el que ocupa la mayor ex-

tensión cultivada es el sorgo, seguido por el arroz y el algodón. Dos de los cultivos a tener en cuenta son el maíz y el ajonjolí. Las grandes fincas de la época se dedicaban a cultivos temporales y comerciales, mientras que quienes trabajaban pequeñas fincas solo cultivaban pancoger como yuca, plátano y maíz (Díaz y Morales, 1986).

2. Hacia la constitución del CRIT

Si bien las memorias de las comunidades indígenas del Sur del Tolima se han conservado y están imbricadas con el territorio, las comunidades no siempre han sido las gobernadoras. Por este motivo, del intento de conservación de los elementos *tierra, autonomía y cultura*, se han derivado una serie de resistencias desde la época de la conquista, pasando por las primeras repúblicas e inicios del siglo XX. Pero solo hasta la segunda mitad del Siglo XX cuando se consolidó la visibilidad de los problemas de las comunidades, a través del fortalecimiento del movimiento social. Archila comenta que en definitiva “es la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) cuando el movimiento indígena logra visibilidad pública” (Archila y González, 2010, p. 11).

Es en esta década donde se enmarca la construcción política del CRIT, cuando se da lo que Gros (1991) denomina como un “despertar indígena” en América Latina, además, factores “estructurales” y “coyunturales” (Zemelman, 2011) confluyen a la par de una voluntad y organización de los miembros del movimiento. A nivel nacional, en lo indígena esto se expresa en un salto cualitativo en las formas de organización política, ya que adquiere su propia especificidad con respecto a otro tipo de luchas. Esto se debe a que para la época, se muestra una sociedad inmersa en pugnas estudiantiles, campesinas, gremiales y armadas de izquierda, contra las políticas de los gobiernos de Pastrana Borrero, López Michelsen y Turbay Ayala.

2.1 ¿Quiénes lo conformaron?

El CRIT estimaba para la época que en cuatro municipios de la región del sur del Tolima (Coyaima, Natagaima, Chaparral y Ortega), existían cerca de 60.000 habitantes los cuales ocupaban el territorio bajo distintas formas de tenencia. Según el Censo de Población Indígena del Sur del Tolima que realizó el CRIT en el año 1982, dentro de las comunidades indígenas organizadas vivían cerca de 4.077 personas; siendo característico el hecho de que el 89% de la población era menor de 50 años.

Tabla 2. Grupos de edad por porcentajes

Grupos de Edad en años	Porcentaje
0-9 (niños)	31,1
10-18 (jóvenes)	24,5
19-50 (adultos)	33,5
51-99 (adultos mayores)	10,9

Nota. Tomado del Censo de Población Indígena del Tolima en el año 1982.

Para el año 1995, el Censo del CRIT anunciaba que existían alrededor de 77 comunidades indígenas y cerca de 5.337 familias reconocidas como grupos étnicos en el sur del Tolima. Pese a que cuenta con problemas de medición de familias en algunos municipios, es el número más aproximado con el que se cuenta (CRIT, 1994). Además, para la época se calculaba que en Coyaima se asentaba el 49%, el 32% en Ortega, el 14% en Natagaima y el 5% distribuido entre los municipios de Chaparral, San Antonio y Saldaña.

La base de la economía de las comunidades del sur del Tolima consistía en las tierras y los ríos, por tal razón los cultivos se ubican cerca de los grandes ríos como el río Saldaña, Magdalena, Ortega y Tetúan. A falta de tierras, el mecanismo de “invasiones” a grandes propiedades resultó ser un paliativo para resolver los problemas económicos; esto a su vez fortaleció a la organización mediante formas comunitarias de agruparse como cooperativas y empresas colectivas. Antes de las recuperaciones, los indígenas eran jornaleros del latifundista y vivían en pequeñas parcelas que les eran arrendadas, y de las que posteriormente pasaron a ser propietarios.

Los cultivos que predominaban para el final de la década de los ochenta en los territorios indígenas eran el maíz, la yuca, el plátano, todos sumaban el 95% de la superficie cultivada y se constituían como la base de la alimentación de las poblaciones. La segunda actividad era la ganadería bovina y de otras especies; esta actividad era primordialmente realizada por los hombres, tanto a nivel familiar como comunitario.

El trabajo de los Pijao, siguiendo a Oliveros (2014) se desenvolvía (y se desenvuelve) en tres frentes: el individual, el tradicional y el comunitario. El primero lo realizan los indígenas que no poseen tierra, y que por tal razón se ven obligados a vender su fuerza productiva como jornaleros en fincas en la región, o donde se solicite mano de obra para tareas agropecuarias. Este también puede ser no remunerado cuando se realiza entre los parientes cercanos o vecinos. También:

[...] cuando un hijo empieza a formar familia, su primera siembra será en un pedacito de su padre o su suegro, donde el joven debe dar parte de

la semilla de la siembra y toda la mano de obra, por esto obtiene la mitad de la cosecha. (Faust, 1990, p. 32)

Acerca de las formas tradicionales de trabajo se encuentra que hay una división por sexo que a su vez se divide en familiar y colectiva. La primera división es más relevante para la economía ya que es la familia quien la realiza, las mujeres y los niños realizan labores “caseras” como el cuidado de la huerta familiar, el mantenimiento de animales, el aprovisionamiento de agua y leña, entre otras labores. Por su parte, el hombre realiza actividades comunitarias que además propulsó el CRIT. Otras de las actividades tradicionales que se han mantenido son el convite y la mano devuelta: esta primera invita a vecinos o parientes para jornadas de construcción de la casa; la mano de vuelta consiste en rotación entre parientes y/o vecinos que trabajan en una de las parcelas individuales, frente a los cultivos básicos como el maíz, el cachaco y la yuca. Además, en la región muchas de las formas de cultivo que empezaron a implementarse fueron técnicas modernas de cultivo para productos comerciales como el sorgo, ajonjolí, arroz, algodón y maíz (Rojas, 1986).

El trabajo comunitario se daba (y se sigue dando) en los lotes comunitarios o en el arreglo de carreteras, el mantenimiento de cercas, entre otros. Estos se unificaron en gran parte por la organización indígena del CRIT, se hacen un día por semana y es obligatoria la asistencia, de allí que una de las grandes luchas haya sido la de recuperar tierras de los resguardos para los lotes comunales. También existía una desigualdad sumada a la ya expresada por la concentración de la tierra en relación a las comunidades indígenas, esto debido a que la extensión promedio por finca de la región es de 25,3 ha, mientras que para las comunidades indígenas organizadas alrededor del CRIT el promedio era de 3,2 ha por finca individual, muy por debajo del promedio regional, según la información del Censo de Población Indígena del Tolima en el año 1982 realizado por el DANE. El municipio que contaba con peores condiciones debido a su pequeña extensión era Coyaima, además que presentaba las condiciones más difíciles para el cultivo por la tierra y la escasez de agua (estas tierras son aún en la actualidad, consideradas con las tierras del municipio de Ortega, semidesérticas).

Por otra parte, la ubicación territorial de las comunidades en el periodo de la creación del CRIT se centra en el Valle Alto del Río Magdalena del departamento del Tolima, ubicado entre las Cordilleras Central y Oriental, cuyo valle intermedio es el más extenso del país. La parte alta del valle

tiene un clima seco y ha sido objeto de intenso desarrollo agropecuario. El área donde se localizan las comunidades es cálida a menos de mil metros sobre el nivel del mar. Los cuatro municipios que habitaban eran Ortega, Coyaima, Natagaima y Chaparral, que en la actualidad ocupan 4.559 km², el 19,5% de la superficie total del departamento del Tolima. Las comunidades que en la época crearon el CRIT poseían 12.630 ha aproximadamente, esto es, cerca de una cuarta parte que corresponde, según la comunidad, al Gran Resguardo del Sur del Tolima (45.000 ha).

El mundo para los Pijaos es el punto donde los dioses, espíritus fríos y calientes, humanos, plantas y animales se encuentran creando un estado de armonía, la variedad de seres que se encuentran hace que exista una complementación y armonización. La energía vital la proporciona el padre sol (*Ta*), con ella se alimentan los seres. Su contraria es la luna (*Itaiba*) que es asociada a lo femenino, con ella se sabe cuando es prudente sembrar y cuando no, de su ciclo depende la cosecha. Así, la tradición Pijao es muy agradecida con los beneficios que recibe de la tierra y para esta armonía se requiere cada uno de los seres que se entrecruzan. Con el paso de los años y la conquista, muchos de los rituales que se realizaban alrededor de la cosecha y la fertilidad fueron reemplazados por celebraciones católicas como San Pedro, San Juan, San Roque, entre otras. Adicional a esto, existen una serie de creencias populares que se encuentran en la región tales como la Madre Monte, el Hojarasquin del Monte, la Pata sola, entre otras. Estos mitos populares son fundamentales para construir los procesos populares propios del indígena, estos constituyen la manera sobre cómo pueden cambiar sus prácticas, además, les permite pensar sobre el cuidado de las personas frente a las enfermedades, apariciones u otros males (Ministerio del Interior, 2014).

Para los Pijao, lo central de su cultura está relacionado con dos elementos: el territorio y la relación de estos con la lucha de sus antepasados. A esto se suman elementos como la chicha, el uso de plantas medicinales o la celebración de fechas, costumbres y acervos culturales. Asimismo, los discursos del nacimiento del pueblo y su identidad se contradicen con respecto a las narraciones de cronistas españoles. En términos generales, los españoles los caracterizan como salvajes e indestructibles (Triana, 1992), muy al contrario de la tradición oral donde el pueblo construye una identidad y su cosmogonía alrededor de la tierra (Ministerio del Interior, 2014). Esta práctica se desenvuelve a través de las armonizaciones que practican los médicos tradicionales, recordando a los dioses y la importancia que adquiere el equilibrio entre lo frío y lo caliente.

2.2 CRIC y CRIT, Organizaciones hermanas y Primer encuentro Regional

Al comenzar la década de los setenta existían asociaciones municipales de campesinos en el Sur del Tolima y el Cauca; un movimiento llamado Frente Social Agrario y Movimiento de Unidad Popular, viendo la necesidad de llegar a caminos de fortalecimiento se dieron cita el 24 de febrero de 1971 en Toribío, Cauca. A la par, en este mismo año se emprenden, como era casi de costumbre, ocupaciones de las tierras del terrateniente de la zona Uldarico Ruanes. En esta asamblea, se reunieron más de 2.000 indígenas del departamento, allí se adoptó un programa mínimo de diez puntos y se tomó como orientación política la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Las medidas represivas contra el evento se evidenciaron con el encarcelamiento de todo el cabildo de Toribío y del dirigente de Freseagro (Frente Social Agrario) Gustavo Mejía.

Frente a este desmán propiciado por la fuerza pública contra el movimiento, los indígenas plantearon otra reunión el 6 de septiembre del mismo año para definir el encuentro anterior (donde participaron delegados del Tolima), a partir de esto eligieron un comité ejecutivo y concretaron una plataforma de siete puntos:

(1) Recuperar la tierra de los resguardos. (2) Ampliar los resguardos. (3) Fortalecer los cabildos. (4) No pagar terraje. (5) Hacer conocer las leyes indígenas y exigir su justa aplicación. (6) Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas. (7) Formar profesores para educar según la situación y la lengua de los indígenas.

En el pliego podemos ver que cinco de los siete puntos tienen relación directa o indirecta con el problema de la tierra, algo que constituye el fundamento de las movilizaciones y es pilar de las reivindicaciones sociales. Esta será influencia definitiva para la creación de una organización análoga en el Tolima, además, es un logro considerando la ausencia de una organización indígena de este tipo desde el Consejo Supremo de Indios promovido por José Gonzalo Sánchez en 1916: “Pues nosotros hicimos el CRIT por lo que venía del mismo nombre CRIC, de ahí se tomó de ejemplo para arrancar con esto, gran parte de la dirigencia ha venido de ahí...” (Entrevista a miembro fundador del CRIT, 2015).

Los indígenas y campesinos del Tolima empiezan a renacer organizativamente alrededor del año 1971. En este año existieron cuarenta y tres tomas de tierra entre comunidades caucanas y tolimenses, donde una vez agrupados se acogen a formas de organización como comités veredales y asociaciones municipales como la Asociación nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) (Mateus, 1987).

2.3 Reagrupamiento y activismo indígena

Con el desprendimiento del movimiento indígena de la ANUC, se cierra un periodo histórico donde existían ciertas expectativas del movimiento indígena, esto logró que desde la institucionalidad se diera un cambio significativo al problema del agro en distintas regiones del país. Pero los avances logrados en términos de debate y discusión vendrán a tomar otro camino, esta vez por fuera de la institucionalidad. Para el movimiento indígena del país, uno de sus principales referentes como organización en la lucha política ha sido el movimiento del Cauca.

A mitad de la década de los setenta, debido a las contradicciones anteriormente mencionadas en la ANUC acerca de los límites institucionales que frenaban la movilización, y con el movimiento indígena que estaba tomando fuerza en el Cauca, surge dentro de las comunidades el objetivo de fortalecer y reagrupar los cabildos indígenas del sur del Tolima, principalmente los de Ortega y Chaparral. Los indígenas establecieron este objetivo para unificar los resguardos que se encontraban dispersos con la escritura número 657 registrada en la notaria cuarta de Bogotá el 4 de julio de 1917.



Fotografía que muestra el movimiento indígena dentro de las manifestaciones de la ANUC: "Nosotros vemos con profunda preocupación la decadencia de lo que ha sido la mayor organización popular en Colombia". (*Unidad Indígena* No. 9, noviembre, 1975)

Amparados en esta escritura, los indígenas Pijao continúan luchando dentro de las formas legales mediante el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA), demandando 45.000 ha que corresponden al gran resguardo de Ortega y Chaparral. Pero dentro de sus repertorios de

acción y frente a la negativa del Estado de atender a la demanda de tierras, deciden nuevamente entrar a recuperar sus tierras.

En el año 1974 nace el medio de prensa *Unidad Indígena*, creado como: “respuesta al desarrollo de nuestro movimiento indígena y de acuerdo a la necesidad de tener un periódico propio que nos sirva para presentar de forma justa y correcta nuestras necesidades y las formas en que estamos intentando resolverlas” (“Unidad Indígena”, 1975, p. 2). Este surge como definición del tercer congreso campesino de la ANUC, llevado a cabo en Bogotá del 1 al 4 de septiembre de 1974, en donde hacen explícita la necesidad de trabajar en conjunto con otras comunidades y todos los sectores políticos.

En pleno surgimiento, el periódico, en su seccional del Tolima, habla de un resumen del año 1974 en términos políticos la región y comenta cinco hechos de denuncia: primero, el retroceso que el gobierno representaba al no reconocer el resguardo de Ortega; segundo, la denuncia de los indígenas de Guatavita frente al Procurador General de la Nación por la persecución de latifundistas y la complicidad de las autoridades, que en el momento se encarnaban en Abraham Ramírez; tercero, la persecución de los indígenas de Coyaima por parte del terrateniente Uldarico Ruene con auspicio de las autoridades en el mes de marzo; cuarto, un encuentro previo en Coyaima donde además asistieron indígenas del Cauca; y en último lugar, cómo el alcalde de Ortega y el gobernador del Tolima montan un falso encuentro indigenista con músicos, licor y comedias, sobre el cual comentan que bajo el apoyo de otros indígenas lograron “desbaratar” el programa oficial (“Unidad Indígena”, 1975).

Esta partición entre la ANUC y los indígenas, supuso para el movimiento una transición y un debate de vieja data⁵ acerca de la diferenciación cultural y étnica existente con los campesinos. Este tránsito siempre ha estado presente en los movimientos rurales. Wade (1997) comenta que los indígenas rechazan de entrada el esencialismo de etnia, pero a su vez son conscientes que, en cierto momento histórico, la identificación con una etnia puede ayudar a construirse política y gremialmente, tomando este aspectos de una manera más pragmática.

5 Archila (2013) muestra cómo desde inicios de siglo la diferenciación identitaria de campesino (que apela a la clase) e indígena (que apela a la etnia) fragmentó el movimiento en la representación de dos figuras: Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez.

En otras palabras, no puede realizarse una mera diferenciación de la transición de identidades de “campesinos a indígenas”, sino “de una diada a otra: de campesinos/indígenas a indígenas/campesinos” (Archila y González, 2010, p. 18), puesto que el énfasis de una u otra identidad, en ciertas épocas y por diferentes razones, puede llegar a darse sin que se subsuman las características de la otra. El hecho de que se haya dado un renacer de la cultura Pijao, no niega sus prácticas o el reconocimiento de ciertas identidades campesinas. No obstante, este planteamiento es cuestionado en la actualidad debido a que se disputa por las identidades, por lo menos en lo que respecta a los indígenas del Sur del Tolima, quienes se identifican como “indígena/campesinos”, o quienes se identifican más con el ser indígenas, diferenciándose tajantemente de los campesinos, a quienes les atribuyen otros tipos de fines y comportamientos:

El autoreconocimiento del indígena (frente al ser campesino), viene de la gran diferencia de ser individualistas y ser propietarios de la tierra como el campesino, que mira el que la mira de manera comercial y nosotros la miramos de una manera, por decirlo: nuestra. Nosotros no la ponemos para comercializarla y venderla, aquí está la gran diferencia entre uno y otro. (Entrevista Miembro fundador del CRIT, 2015)

3. Los indígenas se reencuentran: el nacimiento del CRIT (1975-1982)

En este segundo periodo (1975-1982) se empieza a convocar a reuniones y encuentros bajo la necesidad de construir un referente organizativo que agrupe a todos los cabildos y organizaciones indígenas del Sur del Tolima, y una a nivel nacional (hito importante para el movimiento a nivel nacional). Se ve un activismo y diálogo permanente de la comunidad por llenar de contenidos reivindicatorios y direccionar su actividad a un mediano plazo. Es constante además el conflicto con los terratenientes, estos son en múltiples sentidos el imaginario y la representación de sus enemigos sociales, quienes niegan su dignidad y su existencia como indígenas. Agregado a lo anterior, una serie de acciones de ocupación tienen un saldo humanitario y político bastante elevado, que se demuestra en las denuncias constantes de la comunidad. Sin embargo, a todo esto se le suma también un relato de victorias: en este periodo se reconstituyeron dieciocho cabildos ubicados entre Ortega, Coyaima, Natagaima y Chaparral y se recuperaron 18.000 ha de tierra (CRIT, 1984). El relato de un integrante del CRIT denuncia su objetivo en la época:

Uno pensaría en recuperar todo el gran resguardo pero eso era imposible, entonces nosotros recuperábamos la tierra de los terratenientes que habían en el momento con tomas y si era necesario, llevábamos plantaciones de cachacos grandes, y si era necesario toda la familia hacíamos la toma, ya que los indígenas de ese momento no teníamos un pedazo de tierra donde cultivar, entonces surgió la necesidad de recuperar lo nuestro, el estado decía que nosotros éramos invasores pero no señor esa tierra es nuestra eso no es ser invasores. (Entrevista a miembro fundador del CRIT, 2015)

Este relato muestra que una de las estructuras que permitieron la constante movilización fue la familia, y con ella la división del trabajo que suponía: las mujeres y los niños en las labores domésticas; y el hombre en el cultivo, en las movilizaciones que muchas veces implicaban enfrentamientos directos con la fuerza pública. El 28 y 29 de julio de 1975 (ver fotografía de *Unidad Indígena*, No. 1) se realiza el primer encuentro indígena de los pueblos de Ortega, Chaparral, Coyaima y Natagaima en el resguardo de Chenche-Aguafría, dentro de la fundación del Cabildo Regional Indígena del Tolima se busca coordinar las actividades y agruparse políticamente. Según Mateus (1987) el primer encuentro tuvo tres objetivos: Primero, reorganizar y fortalecer cabildos; segundo, defender, recuperar y ampliar los resguardos; tercero, recuperar la cultura. En este momento se da la orientación de crear una organización paralela al CRIC. Sin embargo, no es hasta el año 1982 que se construye un programa mucho más concreto y lleno de contenidos, el cual se fue construyendo a partir de múltiples encuentros durante estos siete años (CRIT, 1984).



Fotografía del encuentro Realizado en Ortega 28 y 29 de julio. (*Unidad Indígena*, No. 1, agosto, 1975)

La constante conflictividad de la región y la violencia frente a los indígenas por parte de las autoridades estatales y los terratenientes, empieza a ser denunciada desde *Unidad Indígena*, haciendo que se sistematicen tanto las acciones emprendidas, como los atropellos a los que se veían sometidos. En el mismo año (1975), los indígenas de los municipios de Coyaima, Natagaima y la Purificación denuncian al terrateniente Fausto Perdomo del municipio de Velú, jurisdicción de Natagaima, quien intenta asesinar a indígenas y campesinos de esta zona (“Unidad Indígena”, 1975, p. 11). Además, hablan de la denuncia del terrateniente Felipe Lozano contra el indígena Misael Bocanegra por abigateo. En el encuentro indígena citado anteriormente se pidió la libertad por medio de un memorando con firmas y fue enviado al juzgado donde se le tenía recluido.

Más allá de lo organizativo, los documentos de la época arrojan también una preocupación constante por diagnosticar la situación concreta de los indígenas en el momento, así como lecturas colectivas de las coyunturas nacionales que les atañían. Adicional a este primer encuentro, se lleva a cabo en el mismo año un encuentro indígena para “estudiar sus problemas” como comunidad, esto ocurrió el 12 de octubre en la localidad indígena de Cucharo, San Antonio, donde se reunieron alrededor de 528 indígenas del gran resguardo de Ortega, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Purificación, Ataco y demás organizaciones indígenas y campesinas. El encuentro tuvo por objetivo “reunirnos entre todos los sectores populares que estamos siendo golpeados por los terratenientes, gamonales, politiqueros, clero y gobierno en general” (“Se reúnen las comunidades indígenas del Tolima”, 1976, p. 10). Este encuentro tuvo un carácter más cultural de reafirmación de la identidad frente a sí mismos y otros sectores de la región, además, se optó por la reestructuración del cabildo y la organización de comités locales (“Se reúnen las comunidades indígenas del Tolima”, 1976).



Fotografía tomada de *Unidad Indígena*. “Los indígenas del Tolima luchamos por la reconstrucción de nuestros resguardos” *Unidad Indígena*, Año 2 No.10, enero, 1976.

En el año 1976 se realizó el segundo encuentro de Comunidades indígenas en Velú, municipio de Natagaima. Políticamente se dio un golpe a los terratenientes, el día 20 de enero de 1976 se emprendió la recuperación de 1.800 ha en poder de los terratenientes Bernardo Lozano Bahamón y Lucía Sarmiento de Angulo, por parte de las comunidades indígenas de San Antonio, Cajón, Nicurso y Boca de Ortega en la Vereda de Guatavita, además de 1.100 ha del terrateniente Faustino Perdomo. También se denunciaron las alianzas con el alcalde de Ortega Alfonso Oviedo y su secretario Jaime Patiño, de la Policía. A su vez, informaron que alrededor de 850 indígenas realizaron la ocupación, construyendo ranchos en la hacienda. El día 22 de febrero, los terratenientes en asocio con la policía procedieron a desalojar el predio; veinte indígenas fueron detenidos y enviados a la cárcel, pero tuvieron que ser posteriormente liberados por falta de pruebas.

Las conclusiones del encuentro hablan acerca de la necesidad de centralizar las luchas a través de una Organización Nacional Indígena,⁶ y defenderse aún con la Ley 89 de 1.890⁷ de sus enemigos políticos (terratenientes y autoridades). Concluyeron además que entidades supuestamente al servicio de los indígenas, se ponían al servicio de los campesinos ricos y terratenientes: La Caja Agraria, Indema, Incora, Inderena y Obras Públicas. Este encuentro además buscaba dar aportes para el IV Congreso de la ANUC (“Segundo Encuentro Indígena del Sur del Tolima”, 1977).

Otra acción emprendida este año por los indígenas fue una huelga algodонера en el Rincón de Velú que exigía el pago de quince pesos por cada arroba recolectada, rechazando el anterior pago de siete pesos. Esta acción fue reprimida cuando los terratenientes y la policía fueron al caserío del Rincón de Velú, expulsando a dos indígenas que señalaban como dirigentes de la huelga. A esto se suma la denuncia de los indígenas por la represión y los intentos de asesinato de dirigentes a manos de

6 Estas definiciones van a ser importantes para constituir lo que hoy en día se conoce como la ONIC, no obstante, pasarán años antes de que tome vuelo.

7 Esta ley fue el arma de batalla jurídica que uso constantemente Quintín Lame para reclamar la propiedad de las tierras en el Sur del Tolima y el Cauca, ya que proponía que las comunidades indígenas tenían pleno derecho a organizarse en Cabildos de acuerdo a sus formas de organización tradicional.

los pájaros,⁸ contratados por los terratenientes (“El cabildo Indígena del Sur del Tolima dirige la lucha por la recuperación de la Tierra”, 1976. Ver fotografía de *Unidad Indígena*, Año 2 No. 12).



Fotografía tomada de *Unidad Indígena*, Año 2 No. 12 abril de 1976.

Una de las tensiones presentes en las organizaciones se daba entre los municipios centrales donde se efectuaban los encuentros, y las regiones cercanas a Ortega y Coyaima. Muestra de ello es la carta enviada por los pobladores de Guatavita al periódico *Unidad Indígena*, en donde se denuncia la represión de las fuerzas estatales y la monopolización de la dirección del cabildo ya que según los afectados, convocaron a un encuentro y elección del cabildo el 16, 17 y 18 de diciembre, avisando a esta comunidad tan solo unos días antes. Según se insinúa, la dirección del cabildo prefabricó el encuentro excluyéndolos del mismo; y a su vez aceptando a campesinos acaudalados. También advierten que algunos “compañeros de Natagaima y Coyaima están desarrollando enfrentamientos entre nuestras comunidades de Cuchara, San Antonio y Globo común de nicurgo; este enfrentamiento no está sirviendo sino para hacerle el juego a los enemigos comunes” (“Carta de la Comunidad Indígena de Guatavita”, 1977).

8 Grupo armado paraestatal de filiación conservadora que existió durante los años de la llamada “Violencia”, conformado principalmente por campesinos procedentes de pueblos de esta tradición política.

Otra de las constantes denuncias presentadas fue la violación de una indígena por parte de un trabajador de una hacienda el 27 de septiembre. Al increparse al trabajador por este delito, este afirmó que fue decisión del patrono gamonal conservador Faustino Perdomo. Agregado a esto, otro hecho denunciado fue la orden del mismo patrono para el bloqueo de dos caminos en la Isla Yutera Marquetalia, hecho que dejó incomunicados a los comuneros con la región.

En el año 1977 se reúne el cabildo indígena del Tolima en su tercer encuentro, en el territorio de Guatavita Tua. El 28 de febrero de 1978 las comunidades entran a recuperar la finca de Chicumbe de manos del terrateniente Bernardo Lozano Bahamón, estas constantes luchas a lo largo de los años por la recuperación de la tierra, desatan una ola de represión violenta.

En 1978 se realiza el cuarto encuentro de las organizaciones del sur del Tolima en Coyaima. A la par, se emprendían acciones de ocupación en el municipio de Tinajas. En estos momentos denunciaban que 45 familias estaban siendo reprimidas en la recuperación de 1.700 ha en terreno plano y 3.000 ha en loma aptos para la ganadería. La toma había empezado desde el año 1977, periodo en el que se construyeron viviendas de bahareque, sembraron cultivos de pancoger y llevaron animales de carga además de aves. Según expresaban en su denuncia: “Nuestro gran deseo era poner a producir esa tierra que estuvo enmontada por años mientras nosotros no teníamos ni un pedazo ni para sembrar el pancoger” (“Represión Militar Contra Indígenas de Tinajas”, 1978, p. 5).

Luego de un encuentro celebrado por una organización que peleaba por los derechos de los indígenas (“Firmes” en Natagaima, llegaron según comenta el alcalde Hernando Molina, 125 soldados al frente de este pie de fuerza y desalojaron una protesta en forma de ocupación. El desalojo se llevó en nombre del orden y el respeto por la ley, idea que se vio contrariada por el violento desalojo en el que concluyó: desalojaron por la fuerza familias enteras, quemaron casas, sacrificaron animales, entre otros actos violentos. Además, apresaron algunos indígenas y los llevaron a los calabozos de la Brigada 3 en Ibagué (“Represión Militar Contra Indígenas de Tinajas”, 1978).

En abril de 1980 se lleva a cabo el cuarto encuentro del Cabildo regional indígena del Sur del Tolima. Llegaron representantes de los distintos cabildos y simpatizantes del sindicalismo así como del CRIC. Los informes sobre el estado de las organizaciones versaron sobre los distintos

peligros que representaban los *pajaros* ya que constantemente estaban amenazando a los líderes indígenas. En estos encuentros reafirmaron las directrices emitidas desde el primer encuentro y realizaron una evaluación de los cabildos conformados (Mateus, 1987). Además de esto quedaron como políticas a futuro el sostenimiento de las recuperaciones de tierra acompañadas con la acción legal llamada “libertad de tierras”, y la promoción del primer encuentro de comunidades indígenas del país que se realizaría en el mes de octubre de ese año (“Cuarto Encuentro del cabildo regional indígena del sur del Tolima”, 1980).

En el gobierno de Julio César Turbay, se realizó un proyecto de ley para reformar y legislar sobre los asuntos competentes a las comunidades. Las organizaciones indígenas que ya habían empezado a tomar un vuelo organizativo, emprendieron una campaña nacional contra dicho proyecto de ley. Para esto realizaron un encuentro preparatorio a un congreso indígena. La reunión se hizo en Lomas de Hilarco, en Coyaima en octubre de 1980 lugar en el que se nombró una coordinadora nacional indígena. Este evento sería el inicio de lo que actualmente se conoce como la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) cuyo primer congreso se realizó en 1982 en Bosa, Cundinamarca (Sanchez y Molina, 2010).

Este encuentro significó para la región del Sur del Tolima, un evento de especial relevancia ya que era una ganancia y un orgullo para la organización que una reunión a nivel nacional se llevara en la región. Aunque en esta confluyeron principalmente el CRIT y el CRIC con una representación de muchas comunidades indígenas del país, este era el segundo encuentro para la época de esta categoría (el primero fue en el año de 1974 en Bogotá en el marco del congreso de la ANUC), pero el primero propiciado desde las etnias y culturas indígenas solamente. El objetivo del encuentro nacional era examinar las conclusiones del anterior encuentro para ver cuánto se había avanzado en seis años y promover las reivindicaciones próximas de manera más eficaz. Hubo dos puntos neurálgicos que pretendían orientar el encuentro: el primero fue la amenaza que veían en la elaboración por parte del gobierno de un estatuto indígena sobre el cual no había sido consultado ni participado. La posición crítica frente al hecho fue proponer nuevamente que la Ley 89 de 1890 tiene suficientes elementos para defender los derechos, pero que según el movimiento no había sido puesta en práctica. El segundo punto es “la guerra” que ha emprendido el gobierno contra las principales comunida-

des indígenas a lo largo del país (ver Fotografía de *Unidad Indígena*, año 6, No. 44). Señalan por ejemplo que para la fecha, desde su constitución, el CRIC tenía 40 dirigentes asesinados, todo esto enmarcado en el gobierno de Turbay.



Fotografía del Cauca: "Militarización de las zonas indígenas". (*Unidad Indígena*, año 6, No. 44, octubre de 1980)

3.1 Conclusiones del Primer Congreso del CRIT

El momento definitivo de la consolidación de la organización es el año 1982, cuando se realiza su primer congreso en el municipio de Guatavita Túa, que por cierto, es un lugar simbólico muy importante para los indígenas, ya que es una de las primeras comunidades que logra reconstruirse y consolidar un resguardo por la vía de la ocupación de tierras. (Bienestar Familiar, 2010). Aquí se puede observar que luego de cantidades de encuentros existe un programa mucho más definido, orientaciones políticas concretas y una estructura organizativa coherente y clara, bastante parecida a la del CRIC. Su programa se basaba en diez puntos: (1) La Reconstitución y unificación de los Cabildos indígenas del Tolima. (2) La Recuperación de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas. (3) La Recuperación de la cultura por la unidad, organización, tierra y autonomía. (4) El Estudio de la legislación para exigir su aplicación y la titulación colectiva en vez de familias, haciendo válidas las adjudicaciones a los cabildos. (5) Impulsar el trabajo comunitario en las tierras recuperadas e implementar las organizaciones económicas comunitarias. (6) Ejercer control sobre los recursos naturales de las comunidades indígenas. (7) Desarrollar un propio programa de salud y

exigir la aplicación de la resolución 10013 de 1.981.⁹ (8) Desarrollar un programa propio de educación y exigir la aplicación del Decreto 1142 de 1.978.¹⁰ (9) Ejercer autonomía ante las entidades oficiales. (10) Fortalecer el movimiento indígena nacional con su propio trabajo.

Estos diez puntos reflejan tres necesidades: la tierra, la organización o autogobierno y la cultura. Comenzando por lo “urgente” se produce un tránsito hacia otras reivindicaciones: “con la organización se comenzó primero reivindicar la tierra porque es la primera necesidad, luego ya fueron surgiendo las demás...” (Entrevista a Miembro fundador del CRIT, 2015). La comunidad reconoce en este aspecto que su base es un territorio legalmente constituido con el nombre de Resguardo Indígena, el cual elige una dirección democráticamente y recibe el nombre de Cabildo. Además, este documento define los diferentes tipos de niveles organizativos, la Junta Directiva Regional que está compuesta por cinco cabildantes de distintas regiones se encargan de nombrar de su seno los miembros del Comité Ejecutivo Regional, compuesto por ocho miembros a quienes les corresponde los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Fiscal, Vocales y Secretario de Relaciones con otras comunidades y organizaciones populares.

Además, existe al frente de cada uno de los puntos del programa al menos un responsable del Comité Ejecutivo. Cada uno de los puntos del programa debe estar llevado por el comité correspondiente, el cual está conformado por un equipo de personas, en su mayoría indígenas y algunos asesores no indígenas. Esta estructura no es tan flexible y es notoria la influencia que relegaron organizaciones de izquierda como la ANUC o los partidos de izquierda, donde prima la democracia con una estructura de representación y delegación de miembros de la comunidad.

Volviendo a las conclusiones del congreso, estas definían la estructura organizativa como “resultado de los cambios que ha tenido su estructura social y política a través de su historia” (CRIT, 1984). En tal sentido se remontan a su historia colonial para proyectarse en el ahora, hablando acerca de la organización que los españoles impusieron comentan que:

-
- 9 Legislación que señalaba: “Que los programas de prestación de los servicios de salud (AP) que se desarrollan en comunidades indígenas, deben adaptarse a la estructura organizacional, política, administrativa y socioeconómica, con el fin de respetar sus valores, tradiciones, creencias, actitudes y acervo cultural”
- 10 Este decreto presidencial, mencionaba en su Artículo 1 que: “Toda acción educativa que se desarrolle en las comunidades indígenas será orientada, supervisada y evaluada por el Ministerio de Educación Nacional, con la colaboración de las mismas comunidades”.

A partir de ahí que el indígena enfrentó en el Tolima una estructura dual de poderes, una, la que rige su comunidad o resguardo y, otra, la que se le impone desde el sistema imperante y que opera como mecanismo de opresión y explotación. (CRIT, 1984)

Sus instancias de autoridad eran esbozadas como: (a) el congreso que se reúne cada dos o tres años como máximo, lo conforman indígenas que discuten para la deliberación que se eligen de la siguiente manera: cinco delegados de cada comunidad cuentan con voz y voto. A su vez (b) el congreso es presidido por la Junta Directiva, quien es la que vela por el funcionamiento del movimiento indígena regional. Luego de que el congreso deja de sesionar, esta queda como máxima autoridad; se compone por noventa delegados oficiales, de los cuales cinco cuentan con voz y voto, todos se reúnen cada seis meses. La Junta Directiva tiene la responsabilidad de elegir y ser elegida para el Nuevo Comité Ejecutivo (que posteriormente se llamaría “Consejeros Mayores”). A esto le sigue (c) el Comité Ejecutivo, conformado por ocho miembros permanentes elegidos por la Junta Directiva. El organigrama de la organización era el siguiente (ver Figura 2):

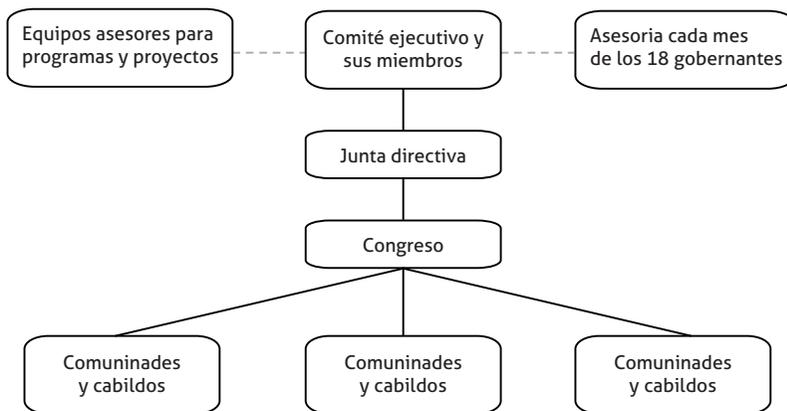


Figura 2. Mapa conceptual orgánico del CRIT (Tomado de Diaz y Morales, 1986, p. 81).

3.2 Organización Política

La organización política Pijao no comienza con el CRIT sino que es un punto de llegada. Anterior a esto suceden una cantidad de cambios desde la colonia, como el sistema de alianzas clanes por la vía del matrimonio hasta

los cabildos. Lo que hace innovador al CRIT es la construcción de una organización de los cabildos reunidos a lo largo del territorio Pijao. Los cabildos se conforman cuando una familia extensa se agrupa alrededor de uno; por un año los miembros de la familia dividen funciones como las de gobernador, secretario o alguacil. La acción del cabildo se fortalece a medida que políticamente se logran tener metas políticas y acciones para conseguirlo; actividades como las asambleas de cabildo o los días de trabajo comunitario fortalecen esta organización. Asimismo, las mujeres de los cabildos no contaban con participación, a excepción de unas comunidades como El Tambo y Amayarco en Coyaima, Chiquinima y Guaipa Centro en Ortega donde ya desde los años ochenta empezaron a tener responsabilidades y un alto estatus (Oliveros, 2014).

Díaz y Morales (1986) observan que los indígenas están en un proceso de simbiosis entre el comunitarismo y la gestión individual. También existe una mezcla en su comportamiento y formación sociocultural de elementos tradicionales y occidentales, de carácter capitalista e individual que se tornan contradictorios, y que lleva en ocasiones a la desintegración identitaria. Este planteamiento puede ser cuestionable en la medida en que, como vimos arriba, los elementos campesinos/indígenas conviven, pero en ciertos momentos bajo ciertas condiciones se resalta más un elemento que otro. Muestra de esto es el censo del año 1984 realizado por la organización, que presentó que la mitad de la población dice sentirse campesino en vez de indígena. Esta es una delgada línea por la cual el CRIT mostró preocupación y a partir de la cual buscaba reconstituir nuevamente su identidad étnica.

La visión que tenían en la época sobre la institucionalidad es bastante antagónica a su política. Por ejemplo, veían en el INCORA la representación de los intereses de las clases dominantes en la zona, negándoles los derechos y la autonomía. Frente a los programas oficiales afirmaban que para la época les inducían a la individualidad, y alejaban a los indígenas de la posibilidad de reconstruirse como comunidad. Sus vías de lucha para lograr los diez puntos se presentan tanto en las vías de hecho como de derecho; a medida que el movimiento avanzaba, incorporó las ideas de autogestión y autonomía a su lenguaje y reivindicaciones. Esto se observa en la economía de la comunidad: su esquema planteaba que las utilidades comunitarias, que se dan en parte de las parcelas de la tierra recuperada o asociada al CRIT, iban a ser repartidas entre quienes aportaron al trabajo comunitario, o por otro lado, aseguradas en el fondo de la comunidad para pagar deudas, solidaridad o acumulación de los fondos. El trabajo comunitario se realizaría por parte de cada miembro una vez a la semana, cuando se recogieran

los beneficios comunitarios se harían reconocimientos de beneficios individuales. Cuando no se requiriera más trabajo en la cosecha, se podía dedicar a aportar otras actividades como el arreglo de vías, cercas, entre otras.

Frente a las nuevas tierras que se anexaron a la organización con cada “invasión”, se repartieron tanto al fondo común del cabildo de la comunidad como individualmente a quienes realizaron la recuperación o “invasión” de la finca terrateniente. Los derechos a los terrenos que se ganaron individualmente se mantenían adjudicados por la asistencia al trabajo comunitario y a las reuniones del cabildo. Las comunidades que apenas se encontraban en proceso de reconstrucción mantenían su cohesión mediante reuniones periódicas desde el cabildo. Los cabildantes en este caso, podían permanecer en una misma parcialidad o relacionarse con ella, además, podían poseer parcelas para la subsistencia o trabajar como jornaleros en las haciendas y zonas agrícolas de la región.

4. Conclusiones

En el marco del mantenimiento de los elementos *Tierra, autonomía y cultura*, de las comunidades Pijao, el CRIT surge como condensación de los esfuerzos por renovar la estructura organizativa del movimiento indígena. Esto se realiza en medio de un contexto de represión nacional, donde la doctrina militar se ensañaba de especial manera contra las comunidades indígenas y campesinas, y donde existía presencia subversiva como es el caso el Sur del Tolima. En el contexto de un gobierno represivo cuya política agraria representaba el desmonte de la reforma agraria, a pesar de la desfavorabilidad del régimen político, existieron coyunturas políticas para que se abriera campo a un debate nacional sobre las poblaciones excluidas, que le permitieron al movimiento indígena aprovecharlo para su reestructuración a nivel nacional.

El periodo estudiado muestra el profundo conflicto de las comunidades con los terratenientes de la región, quienes por el bien de su propiedad sometían a los indígenas a una segregación espacial y económica. Para mantener el control de la región, este grupo social terrateniente ejercía su dominio mediante los denominados *pájaros* y el Ejército Nacional, saboteando las acciones políticas emprendidas por los indígenas para “recuperar” lo que les había sido arrebatado desde tiempos coloniales. Esto permitió que surgiera una identidad en una relación antagónica contra la clase terrateniente, expresada en denuncias constantes, conflictos, movilizaciones e imaginarios alrededor de este enemigo común. La estructuralidad y constancia de los

conflictos sociales y económicos fueron registrados en la historia reciente desde los esfuerzos comunicativos de la prensa indígena, que muestran una cantidad de asesinatos, represiones, detenciones y torturas que han frenado y dificultado el movimiento.¹¹

A pesar de que las continuas luchas territoriales no son novedosas en la región, estas han dejado huellas en las estructuras sociales y culturales de las comunidades Pijao. Las grandes pérdidas de territorio de sus resguardos supusieron un desequilibrio de la cohesión social y el abandono de prácticas lingüísticas, productivas, culturales, entre otras que han entorpecido la cohesión cultural indígena. Por el contrario, elementos como la permanencia del territorio, la conservación de una estructura familiar extensa y la organización política y social alrededor de los cabildos, han permitido la sobrevivencia cultural y la cohesión del movimiento Pijao.

Los marcos de acción del movimiento eran de choque y confrontación contra un enemigo que negaba su constitución como sujeto. Las acciones emprendidas para constituir estas identidades sociales consistieron en el discurso y la praxis de la recuperación de la cultura y la “tradición” Pijao. Esto presentaba (y presenta) unos retos políticos y culturales por el “olvido” de la mayoría de sus tradiciones, su lengua originaria (pero no de su meta-lenguaje que es su marco de sentido para pensar) y el modelo de desarrollo que promueve las relaciones monetarias y productivas en la tierra, los cultivos y su relación con los otros. El discurso identitario que asumen es el de una larga memoria y tradición, que se remontan a la colonia y cuyo renacer lo identifican en el líder Manuel Quintin Lame, cuyo mérito fue dotar de contenidos y repertorios de acción los movimientos “modernos” indígenas.

Uno de los hechos de especial significación para el movimiento fue la constitución de su organización hermana, el CRIC, sin la cual no se hubiera podido construir ni desenvolver un proceso como el descrito. Sus influencias inspiraron la construcción organizativa regional y de unidad del movimiento indígena. Esta simbiosis e intercambio entre comunidades del Cauca y el Tolima no es novedosa, sino que se remonta a los tiempos de Quintin Lame y José Gonzalo Sanchez, quienes caminaron y organizaron a los indígenas en ambos territorios. Esta relación interétnica es importante entenderla en clave de una posterior coordinación nacional con otras comunidades en lo que hoy conocemos como la ONIC. Esta herencia a su vez, es-

11 Futuras investigaciones podrían versar sobre el elemento desarticulador de la violencia en relación al movimiento social y organizativo del Sur del Tolima, o a su relación con el movimiento armado presente en la zona.

tuvo ligada del movimiento campesino de la ANUC, con el cual planteaban sus diferencias políticas pero que marcaría definitivamente el rumbo de sus repertorios de acción y estructuras organizativas.

El “reencuentro” de la comunidad fue un elemento interno fundamental para el desarrollo del movimiento, esto se expresó especialmente en dos elementos de su accionar: primero, espacios de diálogo constante y permanente sobre las problemáticas de la región (encuentros regionales y congresos), y segundo, un activismo permanente expresado en repertorios heredados de la tradición de Quintín Lame, la denuncia legal por medio de titulaciones y de la Ley 89 de 1890 y las “invasiones” a los predios de los latifundistas (que entre otras cosas trajeron múltiples costos humanitarios y políticos a las diferentes poblaciones del Sur del Tolima). Los objetivos y marcos de la movilización tuvieron su centro, en un comienzo, en la lucha alrededor de la recuperación de los cabildos y resguardos, y poco a poco fueron ampliando sus demandas y objetivos políticos, que culminarían en su segundo congreso donde su programa abarcaría gran cantidad de aspectos con respecto a la problemática indígena.



Reconocimientos

Agradezco por los comentarios, críticas y sugerencias a los miembros del grupo de investigación: Camilo Salcedo, Juan García, Camila Moncada, Esteban Rojas, Laura Mateus y la profesora Catalina Toro, así como a las valiosas correcciones de Daniela Marcucci.



Daniel Santiago Roldán Zarazo

Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, actualmente estudiante de Análisis de Políticas Públicas de la misma universidad. Sus áreas de interés son la historia política y los movimientos sociales, así como el desarrollo rural y agrario. Este artículo se realizó en el marco de la investigación del grupo de Política y Derecho Ambiental (Podea) de la Unidad de Investigaciones Jurídico-sociales “Gerardo Molina” (UNIJUST).

Referencias

- Archila, M. (agosto, 2013). Notas biográficas sobre José Gonzalo Sánchez. *Palabras Al Margen*, (16). Recuperado de <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/item/jose-gonzalo>
- Archila, M. y Gonzalez, N. (2010). *Movimiento Indígena Caucaño: Historia y Política*. Tunja: Universidad Santo Tomás.
- Bienestar Familiar, Regional Tolima. (2010). *Diagnóstico situacional de la etnia Pijao de Coyaima, Ortega y Natagaima*. Recuperado de http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/descarga/INFORME%20FINAL_PIJAIOS.pdf
- Blee, K. y Taylor V. (2002). Semi-Structured Interviewing in Social Movement Research. En B. Klandermans y S. Staggenborg (Eds.), *Methods of social movement research* (pp. 92-117). Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Carta de la Comunidad Indígena de Guatavita, Ortgua-Tolima. (febrero, 1977). *Unidad Indígena*, p. 9.
- CRIT, Consejo Regional Indígena del Tolima. (1984). Ponencias y Conclusiones del Segundo Congreso. *Ponencias y Conclusiones del Segundo Congreso*. Ortega: Escripción Editores.
- CRIT, Consejo Regional Indígena del Tolima. (1994). *Censo correspondiente al año 1994*. Unidad Regional de Planificación Agropecuaria, URPA.
- Currie, L. (1984). *The Role of Economic Advisers in Developing Countries*. Westport: Greenwood Press.
- Cuarto Encuentro del cabildo regional indígena del sur del Tolima. (mayo, 1980). *Unidad indígena*, p. 11.
- Diaz, J. y Morales, F. (1986). *EL CRIT: Los pijao se reencuentran* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Economía, Bogotá.
- El cabildo Indígena del Sur del Tolima dirige la lucha por la recuperación de la Tierra. (abril, 1976). *Unidad Indígena*, p. 5.
- Entrevista a miembro fundador del CRIT. (4 de octubre, 2015). Entrevista por Roldán, D. [Archivo privado]
- Faust, F. (1990). Supervivencia de conceptos y prácticas médicas tradicionales entre los indígenas del sur del Tolima. *Revista del Museo Antropológico de la Universidad del Tolima*, (1), 5-105.
- Gilhodes, P. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
- Gonzales, E. y Herrera, J. (1978). *La problemática agraria en el sur del Tolima: algunos aspectos de la penetración de capital* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, Bogotá.
- Gros, C. (2000). *Políticas de la Etnicidad. Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

- Lorente, L. (1985). *Distribución de la propiedad rural en Colombia, 1960-1984*. Bogotá: Ministerio de Agricultura.
- Ley 135 de la Reforma Agraria (13 de diciembre de 1961).
- Mateus, A. (1987). *La economía en las comunidades indígenas del sur del Tolima: un modelo asociativo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Departamento de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas.
- McAdam, D., McCarthy, J. y Zald, M. (1999). Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. En D. McAdam (Ed.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (pp. 205-220). Madrid: Itsmo.
- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, vida y democracia*. México D.F.: El Colegio de México.
- Ministerio del Interior. (2014). *Diagnóstico Participativo del Estado de los Derechos Fundamentales del Pueblo Pijao y Líneas de Acción para la Construcción de su Plan de Salvaguarda Étnica*. Recuperado de http://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/diagnostico_participativo_pueblo_pijao.pdf
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y Continuidades: Poder y Movimiento Popular en Colombia 1968-1988*. Bogotá: CEREC Universidad Nacional de Colombia; IEPRI, Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales.
- Ocampo, J. A., Bernal, J., Avella, M. y Errázuriz, M. (1987). La Consolidación del Capitalismo Moderno (1945-1986). En J. Ocampo (Ed.), *Historia Económica de Colombia* (pp. 271-335). Bogotá: Planeta.
- Oliveros, D. (2014). Coyaimas y Natagaimas. En F. Corma (Coord.), *Geografía Humana de Colombia. Región Andina Central* (Tomo 4, Vol. 2). Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geohum2/coyaima1.htm>
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. En A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 203-220). Barcelona: Ariel.
- Represión Militar Contra Indígenas de Tinajas. (octubre, 1978). *Unidad Indígena*, p. 5. Resolución 10013 de 1981.
- Rivas, A. (1998). El análisis de los marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales. En P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.), *Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 181-215). Madrid: Trotta.
- Rodríguez, C. (1984). *Desintegración del resguardo y consolidación de la propiedad privada en Natagaima: siglo XIX* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.
- Rojas, E. P. (1986). *Cuestion agraria y conflicto social en Natagaima, 1945-1965* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá.

- Sanchez, E. y Molina, H. (2010). *Documentos Para la Historia del Movimiento Indígena Colombiano*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Se reunen las comunidades indígenas del Tolima para estudiar sus problemas. (enero, 1976). *Unidad Indígena*, p. 11.
- Segundo Encuentro Indígena del Sur del Tolima. (febrero, 1977). *Unidad Indígena*, pp. 8-9.
- Triana, A. (1992). *La colonización Española en el Tolima- Siglos XVI y XVII*. Bogotá: FUNCOL; Cuadernos del Jaguar.
- Unidad Indígena. (enero, 1975). *Unidad Indígena*, p. 2.
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza, dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Uniandes; Universidad de Antioquia; Siglo del Hombre.
- Zemelman, H. (2011). *Los Horizontes de la Razón: Uso crítico de la razón* (Vol. 3). Barcelona: Anthropos Editorial.



América Latina fumigada y crisis de las *commodities*. El caso del glifosato de Monsanto

Latin America Sprayed and the crisis of the commodities. The case of Monsanto´s glyphosate

Elizabeth Bravo

Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador
mariaelizabethbravovelasquez@gmail.com

Alexander Naranjo

Acción Ecológica
verdevegetal@yahoo.com

REPORTE DE CASO

Fecha de recepción: 11 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 21 de junio de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Bravo, E. y Naranjo, A. (2016). América Latina fumigada y crisis de las *commodities*. El caso del glifosato de Monsanto. *Ciencia política*, 11(21), 229-250.

MLA: Bravo, E. y Naranjo, A. "América Latina fumigada y crisis de las *commodities*. El caso del glifosato de Monsanto". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 229-250.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

Las empresas que se lucraron del llamado “conceso de las *commodities*” en América Latina, enfrentan hoy una crisis debido a la caída del precio internacional de productos agrícolas, lo que les ha obligado a reacomodarse. Entre ellas se encuentra la empresa Monsanto, cuyo producto estrella, el herbicida glifosato (del cual la venta está atada a cultivos transgénicos resistentes al herbicida) enfrenta desde hace algunos años una serie de desafíos: con la expiración de su patente, empresas chinas producen masivamente un glifosato genérico más barato; la Agencia Internacional de Investigaciones del Cáncer lo categorizó como un “probable cancerígeno para humanos”, por lo que varios países han prohibido su uso, y la crisis de las *commodities* ha hecho caer su consumo. Para enfrentar esta problemática, Monsanto ha desarrollado una serie de iniciativas para salir fortalecida de esta crisis: ampliar su oferta de plaguicidas, establecer megafusiones empresariales, presionar a los gobiernos para que adopten políticas que le favorezca; generando graves impactos en América Latina, región donde más se han expandido los cultivos transgénicos.

Palabras clave: cultivos transgénicos, empresas chinas, fusiones y adquisiciones, genotoxicidad.

Abstract

The companies that profited from the so-called “commodities consensus” in Latin America are now facing a crisis due to the drop in the international price of agricultural products, which has forced them to re-adapt. Monsanto is among them, with its star product, the herbicide glyphosate (whose sale is tied to transgenic products resistant to the herbicide) that has faced for some years a series of challenges: with the expiration of the patent, Chinese companies are massively producing a cheaper generic glyphosate; the International Agency for Cancer Research cataloged it as a “probable carcinogenic product for human beings”, therefore, several countries have prohibited its use and the commodities crisis has created a drop in consumption. To face this problem, Monsanto has developed a series of initiatives to come stronger out of this crisis: expanding its pesticides offer, establishing mega-merges, pushing governments to adopt favorable policies. This has caused serious impacts in Latin America where the transgenic plantations have expanded the most.

Keywords: transgenic plantations, Chinese companies, merges and acquisitions, genotoxicity.

Antecedentes

Desde mediados del 2014, se produjo una caída paulatina del precio de las *commodities* agrícolas, lo que afectó en gran medida a los países de América Latina. A lo largo de la primera década de este siglo, los países de la región le apostaron a materias primas y bienes de consumo demandados por los países del Primer Mundo, como resultado del *boom* de sus precios en el mercado internacional. Esto produjo el fenómeno al que Svampa (2013, pp. 30-45) llama “el consenso de las *commodities*”. En el Cono Sur, la soya es la principal *commodity*. La caída del precio de las materias primas que vivimos hoy ha afectado a todos los países que han apostado por este modelo, pero también a las empresas del agronegocio, lo que les ha obligado a reacomodarse para adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial. En este proceso, algunas empresas pierden, otras ganan y otras se transforman.

En este artículo se reporta cómo y por qué ha afectado esta crisis a la empresa Monsanto y cómo trata de reacomodarse. Se usará como ejemplo al herbicida glifosato, el producto estrella de la empresa, y se hará énfasis en el Cono Sur.

Los cultivos transgénicos y el glifosato en el Cono Sur

Desde que se aprobó la soya transgénica con resistencia al glifosato (soya RR) en Argentina en el año de 1996, las empresas transnacionales vinculadas a la agricultura transgénica lograron territorializarse en ese país, y luego en otros países del Cono Sur, de modo que ocuparon extensas áreas que en el pasado estuvieron dedicados a la producción de alimentos para la población, o la protección ambiental. Monopolizaron, además territorios campesinos¹ donde consiguieron colocar su paquete tecnológico y controlar la comercialización de los granos, lo que dio paso a lo que Otero (2012, pp. 49-78) llama “régimen alimentario neoliberal”. Este ha sido un proceso de “acumulación por desposesión”, lo que ha profundizado la concentración de la riqueza y de la tierra en esa región (Cáceres, 2016).

El modelo productivo que se impuso (conformado por semillas de soya con resistencia al glifosato (soya RR)², fumigaciones aéreas con una

1 De acuerdo a la tipificación de los territorios hecha por Mançano Fernandes (2008)

2 La empresa Monsanto vende el glifosato en una formulación que tiene la marca *Roundup*. Las semillas de Monsanto resistentes al glifosato se llaman *Roundup Ready* o RR.

mezcla de agrotóxicos, principalmente glifosato, y siembra directa) es concentrador de la tierra porque es rentable solo en grandes extensiones, y porque es incompatible con otras formas de producción agrícola, pues el uso del glifosato desplaza toda una diversidad de sistemas productivos pre-existentes; se localiza territorialmente, porque dependen de unas condiciones edáficas específicas y desplaza tanto a los trabajadores rurales como al campesinado (Giarracca y Teubal, 2010).

La ocupación territorial se hizo a través de la compra o arrendamiento de tierras, a través de “pools de siembra” en el que el capital financiero transnacional ha jugado un papel predominante (Teubal, 2012). Pero la territorialización del modelo se expandió más allá de los espacios donde efectivamente se plantaron las semillas transgénicas, puesto que la industria biotecnológica, dejó sus huellas en toda el área de influencia de las fumigaciones aéreas –cuyo componente principal es el glifosato– transformando el paisaje,³ la vida de la población y la forma de hacer agricultura en la región.

Uno de los países más vulnerables de la región es Paraguay donde la soya representa el 55% de su comercio internacional (Guereña, 2013). Su producción está controlada por capital financiero extranjero, especialmente brasileño, bajo un modelo que ha generado una gran cantidad de violación a los derechos humanos (RALLT, Alianza Biodiversidad, 2014). Su cultivo ocupa extensos espacios rurales de comunidades campesinas e indígenas, transformándolos, de territorios para la soberanía alimentaria, a territorios para la agroexportación, donde la diversidad productiva desaparece y el país pierde la capacidad de definir sus propias políticas alimentarias (Palau, 2012).

Brasil se ha convertido en el segundo exportador de soya transgénica a nivel mundial, pero, a diferencia de los otros países de la región donde la transformación de soya convencional en transgénica fue un proceso lineal, en Brasil fue un proceso que tomó 10 años gracias a la fuerte movilización social. Solo en el 2009 la mayoría de soya era transgénica en Brasil (Motta, 2016).⁴

Hoy, el Cono Sur es el área con el mayor crecimiento de cultivos transgénicos en el mundo y, por lo mismo, del consumo de glifosato. Aquí se siem-

3 Entendiéndose como paisaje, la porción de la configuración territorial que es posible abarcar con la visión (Santos, 2000, p. 86).

4 Sin embargo, este país es el mayor exportador de soya no transgénica a nivel mundial, para cubrir ese nicho de mercado que demanda productos convencionales.

bra una tercera parte de las semillas transgénicas en el mundo. En el Cuadro 1 se presenta la extensión de los cultivos transgénicos en el Cono Sur.

Cuadro 1. Cultivos transgénicos en el Cono Sur en 2015.

País	Área cultivada con cultivos transgénicos (millones de hectáreas)	Tipo de cultivos	Rasgos transgénicos
Brasil	44,2	Soja, maíz, algodón	Bt, RR, resistencia a otros herbicidas
Argentina	24,5	Soja, maíz, algodón	Bt, RR, resistencia a otros herbicidas
Paraguay	3,6	Soja, maíz, algodón	Bt, RR, resistencia a otros herbicidas
Uruguay	1,4	Soja, maíz	Bt, RR, resistencia a otros herbicidas
Bolivia	1,1	Soja	RR
Total	74,8		

Nota: Global Status of Commercialized Biotech/GM Crops: 2015 (James, 2015).

La expansión de la soya transgénica va de la mano con el incremento en el uso del glifosato. A nivel mundial, las aplicaciones con glifosato se multiplicaron tras la adopción de cultivos RR. El volumen total aplicado por los agricultores aumentó 14,6 veces, pasando de 51 millones de kg en 1995 a 747 millones de kg en 2014 (Benbrook, 2016).

En el Cono Sur, de los 74,8 millones de Ha de cultivos transgénicos, el 89% es soya RR, y el resto es maíz y algodón, también resistentes a glifosato u otros herbicidas, lo que ha acelerado el uso de agrotóxicos en la última década. Entre los cinco países, el uso de glifosato podría ser de unos 600 millones de litros del herbicida al año (Frayssinet, 2015). Estas enormes cantidades de herbicidas vertidos han generado ingentes ganancias a las empresas que lo fabrican y comercializan.

Otro país con un alto consumo del herbicida es Colombia, donde el uso de glifosato está relacionado con el programa de erradicación de cultivos de coca y amapola, dentro del llamado “Plan Colombia”, a través del cual se vertían un promedio de 10,5 litros de glifosato por hectárea, en un territorio de 1.600.000 Ha (Cosoy, 2016), provocando serios problemas de salud, desplazamiento y deforestación (Véase Messina y Delamater, 2006; Ávila et al, 2007).

A pesar de los esfuerzos hechos por la industria para expandir su imperio en otras regiones del continente, las movilizaciones sociales han impedido tal avance de modo que solo ha conseguido expandirse modes-

tamente en Colombia, Honduras y México; mientras que en Costa Rica y Chile se limita a la producción de semillas transgénicas para el mercado internacional (Manzur y Cárcamo, 2014). El ejemplo más remarcable es el del Ecuador, cuya Constitución declaró al país “Libre de Cultivos y Semillas Transgénicas” (Bravo y León, 2014). Además, en el Perú se decretó una moratoria por 10 años al ingreso y producción nacional de transgénicos para fines de crianza, cultivo y liberación al ambiente (Velásquez, 2014). En ambos países andinos, estas decisiones fueron posibles gracias a la presión y movilización de los movimientos campesinos, indígenas y ecologistas nacionales. En otros países de la región hay también importantes procesos de rechazo a los cultivos transgénicos lo que ha frenado su expansión (Manzur y Cárcamo, 2014).

La crisis de Monsanto

El precio de las principales *commodities* se sitúa en su nivel más bajo en los últimos 16 años. Las principales causas son la desaceleración económica del principal importador de materia prima: China, la fuerte apreciación del dólar frente a otras divisas y la creciente sobreoferta de casi todas las materias primas. Esta caída ha afectado también a los principales productos de exportación agrícola de los países del Cono Sur: la soja y el maíz; cuyos precios cayeron en un 28% y 27% respectivamente en el 2015 (Galizia, 2015).

Pero estas crisis causaron también efectos negativos para las corporaciones proveedoras de semillas y agroquímicos que, en la última década, se nutrieron de la gigante agroindustria latinoamericana. Así, en el último cuarto del 2015, Monsanto sufrió una importante caída de sus ingresos. Estos fueron de 2,22 mil millones de dólares, cuando la empresa preveía que ascendieran a 2.390 millones de dólares. Sus ventas de semillas y genómica cayeron en un 14%, y las semillas de maíz bajaron en un 20%⁵ (Caplinger, 2016). Su crisis es tan fuerte que está cerrando algunas líneas de investigación, como la caña transgénica en Brasil, donde opera-

5 A pesar de la baja en ventas, Monsanto sigue siendo líder en semillas con una porción de mercado del 26,5% muy por encima de su competencia Dupont-Dow cuya porción en el mercado es de 10% (ETC, 2016).

ba con el nombre de *Cana Vials*, lo que viene acompañado de un despido masivo de empleados, que afectarían al 11,6% de la mano de obra fija de la compañía (Gillam, 2015).

Ahora, la caída de las acciones de Monsanto sigue la misma curva que la caída de las *commodities* agrícolas en las que interviene (Mulvany, 2016). Pero la baja más dramática ha sido en la venta del glifosato. En el 2009, las ventas del herbicida fueron de 4.382 millones de dólares. Para el verano septentrional del 2015, estas habían bajado a 1,1 mil millones de dólares, lo que significa una caída de 75% en 6 años (Gillam, 2015).

a) China vs. Monsanto

En los últimos años, China ha tenido un crecimiento vertiginoso en su economía, lo que la ha convertido en la principal productora de manufacturas y la primera exportadora a nivel mundial. Esto se debe, entre otros factores, a la inversión que ha hecho en innovación tecnológica, a la asimilación de lo “mejor” de la tecnología occidental y al bajo costo de la producción (Petras, 2015). Entre los productos que China elabora, está el glifosato.

Hasta el año 2000, la empresa líder en la venta del glifosato era la empresa Monsanto, que vendía el plaguicida bajo la marca *Roundup*. Ese año la patente que tenía Monsanto del principio activo del glifosato caducó, y desde entonces varias empresas empezaron a desarrollar glifosato genérico a menor costo, lo que afectó a Monsanto. A pesar de ello, este herbicida sigue siendo el producto estrella de Monsanto.

Hoy, China se ha convertido en el mayor productor de glifosato en el mundo. En 2012, el volumen de producción al que llegó fue de 400.000 t (CCM Information Science and Technology, 2014). Este herbicida es producido principalmente por cinco empresas, que juntas elaboraron 249.500 t en 2012, lo que representan el 63% del volumen de la producción china del herbicida. El resto es elaborado por pequeñas y medianas empresas (Ver Cuadro 2).

A nivel mundial, las empresas chinas producen más del 40% del glifosato, y sus exportaciones representan el 35% del total mundial, con ventas conjuntas de 2,53 mil millones de dólares en el 2013, lo que convierte a China en la primera exportadora de glifosato del mundo (“Seven Glyphosate Companies”, 2013).

Cuadro 2. Principales exportadores de glifosato en China en el 2014.

Fabricantes de glifosato	Participación en el mercado (%)
Sichuan Fuhua Tongda Agro-Chemical Technology Co., Ltd.	23
Natong Jiangshan Agrochemicals and Chemical Co., Ltd.	15
Zhejiang Wynca Chemical Group Co., Ltd.	14
Zhejiang Jinfanda Biochemical Co., Ltd.	13
Jiangsu Yangnong Chemical Group Co., Ltd.	12
Jiangsu Good Harvest-Weien Agrochemical Co., Ltd.	6
Jiangsu Jurong Chemical Co., Ltd.	4
Otras	13

Nota: Tomado de: CCM Information Science and Technology (2014).

Los principales destinos del glifosato chino son los países que han adoptado de manera masiva los cultivos transgénicos: Estados Unidos (32%), Argentina (21%) y Brasil (8%). A estos se suman Indonesia (7%) y Malasia (5%), países en los que el glifosato es usado sobre todo en los monocultivos de palma aceitera.

La producción masiva del glifosato está, sin embargo, generando impactos negativos en el medio ambiente, por lo que desde 2013 y 2015, el Ministerio de Protección Ambiental de China inició un proceso de inspección y monitoreo de las empresas que elaboran este herbicida, lo que podría restringir la capacidad de producción, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas que no podrán cumplir con los estándares ambientales requeridos. El resultado podría ser una mayor concentración corporativa.

b) problemas con la tecnología RR: las súper malezas

Debido al uso continuo de glifosato se ha generado un grave problema de surgimiento de malezas tolerantes al herbicida en Estados Unidos, Argentina, Brasil y otros países donde se usa intensivamente este producto. Walter Pengue (2009) alertó que, para el caso argentino, pocos años después de la adopción de la soya RR, surgieron nuevos biotipos del *sorgo de Alepo*, la peor maleza de la historia argentina por la complejidad en su control, así como hay al menos 15 malezas más, con tolerancia a glifosato.

El problema del surgimiento de malezas resistentes al glifosato fue ya reportado en la década pasada por Powles y Preston (2006), por Gaines et. al. (2010) y más tarde por Brosnan, Breeden y Mueller (2012) para citar algunos ejemplos de cultivos transgénicos en Estados Unidos.

También surgieron problemas con el algodón RR cuando los productores adoptaron rápidamente estas nuevas variedades porque los costos en el manejo de malezas se redujeron, sustituyendo el control manual por el control químico.

Sin embargo, en pocos años los herbicidas dejaron de ser efectivos. El consultor agrícola Jay Holder (como se citó en Gilbert, 2013) dice que este es un fenómeno que se puso en evidencia desde el 2004, con la aparición del amaranto resistente a herbicidas en el Estado de Georgia. De acuerdo a Holder, para el año 2011 la población de súper malezas se había extendido a 76 condados, donde algunos agricultores estaban perdiendo hasta la mitad de sus campos de algodón por la infestación.

¿Qué plantea la industria para enfrentar este problema? Para la industria la solución es la generación de cultivos transgénicos resistentes a herbicidas aún más tóxicos, una medida a corto plazo ya que con el tiempo tendrán que enfrentar nuevas súper malezas que serán resistentes, no sólo al glifosato sino a una gama de herbicidas, aumentando la toxicidad en el suelo y el ambiente. En Brasil, Argentina y Estados Unidos están en marcha procesos de aprobación de estos nuevos transgénicos.

c) La OMS re-evalúa los efectos del glifosato en la salud humana

El glifosato es un herbicida de amplio espectro que, hasta hace un par de décadas, era utilizado para controlar plantas adventicias que aparecían en parque y jardines. En ese tiempo, dado que su uso y el nivel de exposición eran muy limitados, se lo clasificó como un *plaguicida poco peligroso*, pero con la adopción masiva del herbicida, se puso en evidencia los efectos adversos que generan en la salud y el ambiente.

Cuando inició su uso más masivo, especialmente ligado a la expansión exponencial de la soya transgénica, empezaron a verse sus graves efectos en la salud de las poblaciones que viven en la zona de influencia de estos cultivos, lo que ha sido reportado a través de estudios epidemiológicos en los países del Cono Sur (RALLT, UCCSNAL, 2016).

Uno de los estudios más relevantes fue hecho por Andrés Carrasco y su equipo de investigación de Buenos Aires, quienes encontraron que el glifosato produce malformaciones durante el desarrollo embrionario de *Xenopus laevis*. Los investigadores alertaron que el efecto directo del glifosato en los primeros mecanismos de morfogénesis de los embriones de vertebrados, da preocupantes resultados clínicos sobre la descendencia humana en poblaciones expuestas a herbicidas basados en glifosato, aplicados en los campos agrícolas (Paganelli et al., 2010). Otros estudios

hechos en la región, muestran que el glifosato es un compuesto genotóxico (López et al., 2012).

En 2015, la Agencia Internacional de investigaciones del Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), instancia especializada de la Organización Mundial de la Salud, reconoce que el glifosato es un probable cancerígeno para humanos (categoría 2A), luego de una revisión hecha por un grupo de expertos internacionales convocados por la agencia. También encontraron que el herbicida produce daños en el ADN de células humanas expuestas al glifosato (genotoxicidad) (IARC, 2015).

La respuesta de la industria vino de la organización de empresas agroquímicas *Glyphosate Task Force* (GTF),⁶ quien se pronunció rechazando categóricamente los resultados de la IARC y puso en entredicho la metodología aplicada para la investigación pues, según ellos, se habían excluidos los datos científicos que no mostraban riesgos.

A mediados de noviembre del 2015, la Agencia Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA, por su siglas en inglés), encargada de hacer evaluaciones científicas del riesgo para la Comisión Europea, luego de hacer una evaluación bibliográfica de publicaciones hechas en torno a la toxicidad del glifosato, concluyó que es poco probable que el glifosato suponga un riesgo cancerígeno para los seres humanos, pues la evidencia no apoya la clasificación con respecto a su potencial carcinogénico, y que provoque daños en el ADN (EFSA, 2015). Estas conclusiones contradicen a las hechas por la IARC. Pero la EFSA propuso que se establezcan límites de exposición diaria al glifosato pues es probable que algunos de los efectos reportados en la literatura, estén relacionados con los coadyuvantes usados en las formulaciones y no en el glifosato en sí.

¿Por qué las organizaciones llegan a conclusiones diferentes? Los dos organismos tienen diferentes enfoques sobre la evaluación de riesgos; mientras que la IARC se centra en la probabilidad de que un producto químico puede causar cáncer en los seres humanos, la EFSA evalúa si un pesticida contiene riesgos a la salud humana o el ambiente, cuando se usa de acuerdo a las condiciones puestas en la aprobación del producto.

Además, las dos agencias internacionales utilizaron pruebas diferentes. Mientras el equipo de la IARC analizó artículos que son de dominio público asegurándose de la independencia de los científicos, la EFSA evaluó algunos estudios llevados a cabo por grupos de la industria que

6 Forman parte de ese consorcio Monsanto, Syngenta / Chemchina y Dow Agrochemicals.

fueron excluidos del análisis de la IARC. Es por eso es que la ESFA ha sido cuestionada por organizaciones internacionales por “encubrir” los daños potenciales del glifosato (Corporate Europe Observatory, 2016).

A partir del informe de la IARC sobre la toxicidad de este herbicida, se han dado varias reacciones alrededor del mundo, que vienen de los estados y de las empresas, lo que se resumen en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Reacciones de la comunidad internacional respecto a la resolución del IARC.

País	Decisión
Alemania	Se está eliminando el glifosato de los almacenes de agroquímicos, la Agencia Federal De Medio Ambiente Alemana UBA, anunció la profundización en estudios acorde con el pronunciamiento de la OMS (Zuesse, 2015).
Colombia	Luego de la recomendación hecha por Ministro de Salud, el 30 de septiembre de 2015, se suspendió (de manera temporal) el uso de este herbicida en los programas de erradicación de cultivos ilícitos con glifosato, dentro del “Plan Colombia”. (ANLA, 2015).
Estados Unidos	Un trabajador agrícola de Estados Unidos que enfermó de cáncer luego de trabajar durante varios años en la producción de hortalizas en California, Texas y Oregón, presentó una demanda contra Monsanto alegando que la causa de su enfermedad es el herbicida <i>Roundup</i> , y que Monsanto engañó intencionalmente al público sobre los peligros del herbicida. Judi Fitzgerald de 64 años presentó una demanda en la Corte de Nueva York aduciendo que debido a uso de <i>Roundup</i> en la década de 1990, ella desarrolló una leucemia (Gillam, 2015).
Francia	La Ministra de Ambiente anunció la prohibición de la venta de glifosato para uso en jardines. La agencia encargada de evaluar la seguridad de alimentos y medicamentos ANSES ha considerado al glifosato como “sospechoso de ser cancerígeno”. La Asociación de Consumidores CLCV pidió a las autoridades francesas y europeas que se deje de vender glifosato para su uso en jardinería. Varios expendedores dejaron de vender el plaguicida (Agence France-Presse, 2015).
Inglaterra	Muchos empleados agrícolas y tiendas agrícolas han dejado de expender o comprar glifosato
Holanda	Se prohibió la venta de glifosato para usos no comerciales (Walia, 2015).
Suiza	Los principales supermercados han dejado de vender glifosato (“Swiss Supermarkets Stop Sales of Glyphosate”, 2015)
Unión Europea	Luego de la controversia entre EFSA e IARC, la UE debe decidir si renovarán o no la autorización del glifosato en el mercado de la UE. Hay una fuerte campaña desde los ciudadanos europeos para que no se renueve la licencia a este herbicida (Eriksson, 2016)

Nota: Elaboración propia

Pero también hay reacciones desde la sociedad. Luego de varios años de exposición a los plaguicidas asociados a los cultivos transgénicos, y cuando los impactos en la salud y el ambiente fueron evidentes, se creó en Argentina una red de colectivos denominados “Paren de Fumigar-

nos” en distintas partes de la zona sojera del país. Estas están conformadas por vecinos auto-convocados pertenecientes a la mayoría de zonas sojeras del país, y son apoyados por organizaciones como CEPRONAT, GRAIN, así como médicos, abogados, profesores de escuelas fumigadas y miembros de la comunidad académica en general. Ellos demandan que se establezcan áreas de amortiguamiento alrededor de centros poblados, a partir de los cuales las fumigaciones estén prohibidas. En algunos lugares, los pobladores han tenido éxito. Un ejemplo paradigmático de la lucha contra las fumigaciones es el juicio interpuesto por las madres del barrio Ituzaingó Anexo, luego de constatar que el número de cáncer, linfomas y malformaciones genéticas había incrementado en el barrio desde que se inició el cultivo de soya en las inmediaciones (Leguizamón, 2016). Hay además una campaña que llama a la prohibición del glifosato en todo el territorio argentino liderada por la Red Nacional de Acción Ecologista de Argentina (RENACE, 2015).

En Brasil, la campaña nacional “Brasil Libre de Transgénicos y Agrotóxicos” es una iniciativa de organizaciones y movimientos del campo y la ciudad que funciona desde 1999, y ha acompañado los diferentes procesos de las organizaciones del campo para evitar la expansión de los cultivos transgénicos y el incremento de agrotóxicos (Motta, 2016).

La “Campaña Permanente contra los agrotóxicos y por la Vida”, es una iniciativa de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo –CLOC–, que apoya a sus organizaciones en la lucha en contra de los pesticidas. Apoya, por ejemplo, a las campañas del Movimiento sin Tierra y, en Paraguay, a la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas –CONAMURI–.

La “Red por una América Latina Libre de Transgénicos” (RALLT), ha acompañado a organizaciones de toda las regiones para el establecimiento de zonas libres de transgénicos y para detener la expansión de los monocultivos transgénicos. Ha enviado numerables comunicados a relatores de derechos humanos del sistema de las Naciones Unidas para que los impactos producidos por los plaguicidas y los cultivos transgénicos, se reconozca como una violación a los derechos humanos (RALLT, 2014). Junto con el *African Centre for Biodiversity* y la *Red del Tercer Mundo*, la red hizo un llamado a las organizaciones internacionales pertinentes para que se prohíba de manera inmediata las fumigaciones aéreas con glifosato, y se inicie un proceso de reparación integral a las zonas afectadas (ACB, TWN, RALLT, 2015).

Una de las redes más recientes es la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza en América Latina –UCCSN-AL– quienes, en su manifiesto constitutivo, expresan su preocupación frente a los agrotóxicos (incluido el glifosato), ligados al modelo de monocultivos agrícolas, a las semillas transgénicas y la expansión de una agricultura basada en los monocultivos destinados a la agro-exportación y la agroindustria (UCCSN-AL, 2015).

Cómo está enfrentando Monsanto la crisis

Por dos décadas, la empresa Monsanto le apostó a un sólo agroquímico: el glifosato. Su plan de negocios era invertir en innovación de semillas transgénicas. Estas podían tener diversos rasgos genéticos, pero todas debían ser resistentes a *Roundup*, de tal manera que la venta de las semillas le aseguraba la venta del herbicida. De esa manera se mantuvo por muchos años como el “zar de los transgénicos y del glifosato”.

Ante el nuevo escenario descrito: la caída de sus ventas por la crisis de las *commodities* y la competencia con el glifosato chino, a Monsanto no le queda más que tomar medidas de ajuste que no solo le ayudarán a superar su crisis, sino a salir fortalecida de ella. Estas medidas son:

a) Megafusiones

Desde la década de 1980, las empresas agroalimentarias se propusieron expandir su acción globalmente, y crear nuevos nichos de mercado (como la dependencia entre las semillas de soya RR al glifosato), lo que sometió a la agricultura y la alimentación a la industria química. Esto no podría haber sido posible si no se hubiera dado un agresivo proceso de fusiones y adquisiciones entre empresas (Friedmann, 2005), fenómeno que, actualmente, en tiempos de crisis de *commodities*, se vuelve a repetir.

Para enfrentar la actual crisis, Monsanto necesita diversificar su oferta de plaguicidas y retomar sus orígenes, como una empresa química que fue trasladándose paulatinamente al sector de semillas. Su primer intento de diversificación fue tratar de adquirir a la más grande productora de agroquímicos: *Syngenta*, de origen suizo. Si la compra se hubiese concretado, Monsanto se habría convertido en la primera compañía agroquímica y de semillas a nivel mundial, y con ello tendrían el control de un amplísimo sector de la agricultura y la alimentación planetaria. Pero la compra no se concretó y Monsanto siguió buscando alternativas para su

expansión. En el mes de marzo, se presentaron algunas señales de que Monsanto está en conversaciones con *Bayer* (otra gigante química, de origen alemán) para una posible fusión ((El financiero, 2016).

La fusión entre megaempresas, les permite reducir gastos y maximizar ganancias. Bajo esta lógica, y también como resultado de la actual crisis de las *commodities*, dos empresas estadounidenses: *Dow* y *DuPont*, han decidido fusionarse para combinar sus negocios de agroquímicos y duplicar el negocio de semillas. Si las agencias reguladoras permiten esta fusión, la nueva compañía pasará a ser la tercera productora de insumos agrícolas en el mundo y la segunda productora de semillas (Ver Cuadro 4).

No menos importante es la eminente compra de la empresa estatal china *ChemChina* a *Syngenta*, la mayor productora de herbicidas del mundo. La fusión *ChemChina / Syngenta* controlará el 25,8% del mercado mundial de agroquímicos y 7,9% del mercado mundial de semillas (ETC Group, 2016).

Si estas tres fusiones llegan a darse, el control del sector agroquímicos en el mundo quedaría estructurado de la siguiente manera:

Cuadro 4. Venta de plaguicidas en el mundo, principales empresas (ETC, 2016).

Empresas	Control del sector de agroquímicos (%)	Control del sector de semillas (%)
Syngenta/ChemChina	25,8	7,9
Monsanto /Bayer	24,6	30,1
DuPont/Dow	15	22,7
Otras	34,6	39,3

Puesto así, 3 empresas controlarían el 65% del mercado mundial de agrotóxicos y el 60% del mercado de semillas. Sin duda el sector de insumos agrícolas saldría fortalecido de la crisis, pero significará que Monsanto tendrá competidores más fuertes.

b) Reducir el precio del *Roundup* y aumentar las ventas

Dado que el glifosato sigue siendo el plaguicida estrella de Monsanto, su sobrevivencia está en función de que pueda competir exitosamente con las empresas chinas. Una de sus estrategias fue tratar de reducir el precio del herbicida en un 50%, pero no fue suficiente para recuperar sus márgenes de ganancia (Hilton, 2012).

Otra estrategia para superar su crisis fue presionar a ciertos gobiernos para que adopten medidas que le favorezcan y asegurar sus ventas. Por ejemplo, en Brasil, donde Monsanto tiene una fábrica de producción de

glifosato, la empresa amenazó al gobierno con cerrar su planta y empezar a importar el herbicida. La respuesta del gobierno fue iniciar una investigación en contra del glifosato chino por “competencia desleal”, porque las empresas chinas son altamente subsidiadas. Esto culminó con la imposición de una tarifa del 35% al ingreso del glifosato chino, pero por presión del sector agroexportador este porcentaje ha ido bajando. El resultado de esta movida fue que, en 2012, Monsanto anunció que invertiría cerca de 24 millones de dólares para modernizar su planta en Brasil (Filomeno, 2014). A pesar de ello, muchos agricultores continúan comprando el glifosato genérico. Esta estrategia no le funcionó en Argentina.

c) Innovaciones tecnológicas en sus semillas transgénicas

Como señala Friedmann (2005), el desarrollo tecnológico es una de las actuales estrategias que las empresas agroalimentarias usan para incrementar su poder y enfrentar las crisis. En esa línea, Monsanto está trabajando en el desarrollo de nuevas variedades de semillas transgénicas para colocarlas en el mercado.

El primer grupo de estas nuevas variedades de semillas es el que contiene genes apilados de resistencia al glifosato (RR) y a insectos (Bt). La soya *Intacta RR2 PRO* fue diseñada específicamente para el Cono Sur. Para Estados Unidos y Canadá, se diseñaron las semillas transgénicas de maíz, soya, alfalfa, algodón y remolacha “*Roundup Ready 2 Yield*”. El segundo grupo de semillas transgénicas, es resistente a otros herbicidas, sin renunciar al glifosato. Su nueva soja *Roundup Ready 2 Xtend™* ha sido manipulada genéticamente para ser resistente tanto al glifosato como al herbicida *Dicamba*.

A través de esta nueva generación de semillas, Monsanto puede renovar sus patentes y atar a los productores a nuevos contratos que les obliga a comprar todo el paquete tecnológico de la empresa, lo que incluyen, claro está, al *Roundup* y no el glifosato genérico. Estos contratos obligan al productor a comprar sus semillas, a vender el grano solo a agentes autorizados por la empresa, a usar solo su tecnología (es decir, su paquete tecnológico), a georeferenciar sus predios y a permitir que empleados de la empresa entren a sus predios para verificar si se están cumpliendo los términos del contrato (Cámara de Diputados de la Nación, 2011).

Cuando Monsanto logró la aprobación de la soya RR en la década de 1990, en Argentina no consiguió patentar sus semillas ni consiguió establecer el sistema de contratos que funciona en otros países, especialmente, en Estados Unidos. Con sus nuevas semillas la empresa aspira a

enmendar ese error, pero el sector agroindustrial argentino está dando batallas legales para que esto no suceda, pues ven en estos contratos una violación al derecho a la competencia (López Arriazu, 2016).

d) Control integral de los territorios

Pero Monsanto quiere ir más allá. La empresa se ha propuesto tener el control de varios aspectos de la producción agrícola que, dada la magnitud de la adopción de sus semillas transgénicas en algunos países, se trata de un control territorial (Ver Cuadro 1). Su idea es construir estrategias específicas, producto por producto.

Monsanto pretende territorializarse en todas aquellas zonas donde se han adoptado de manera masiva sus semillas transgénicas, y eliminar a sus competidores (Mulvany, 2016), a través del control de las semillas, del paquete tecnológico relacionado con la nutrición del suelo, de los herbicidas y otros agrotóxicos, y del control de los predios agrícolas en los que se usa técnicas georeferenciadas y agricultura de precisión.

A modo de conclusión

El 80% de los cultivos transgénicos sembrados en el mundo son resistentes al glifosato (cultivos RR), y el 45,2% del destino del glifosato son los campos con cultivos transgénicos. Este valor es aún más alto en el Cono Sur, donde el porcentaje supera el 90%.

¿Qué sucederá en esta región con el reacomodo por el que están atravesando las empresas biotecnológicas, especialmente con Monsanto? A la luz de lo analizado podemos ver que, si bien las ventas del *Roundup* están en caída, la empresa ha desarrollado estrategias, no solo para sobrevivir los embates de la crisis de las *commodities*, sino para salir fortalecida de ella.

Si consigue presionar a los estados nacionales de la región para que adopten políticas públicas que le favorezcan (como es el caso del Brasil), o en la elaboración de leyes (como sucede en Argentina con la elaboración de una nueva ley de semillas), la venta de sus semillas transgénica estará atada a la imposición del paquete tecnológico, que incluye el uso de *Roundup*.

De todos modos, dado que se están imponiendo restricciones en varias partes del mundo al glifosato, la empresa está migrando hacia una nueva generación de transgénicos resistentes a otros herbicidas como el *dicamba*. Esta estrategia ha sido también considerada por las empresas que compiten con Monsanto: la soja y maíz de *Dow Agrochemical* resis-

tentes al herbicida 2,4D⁷ están en proceso de ser lanzadas comercialmente, y Bayer lanzó su soja *Credenz*, que es resistente a los herbicidas glifosato y glufosinato.

De continuar con un modelo agroindustrial dependiente de agroquímicos como el glifosato, además de los problemas de salud y ambientales antes mencionados, los agricultores se verán subsumidos en mercados con una oferta más reducida de opciones y controladas por tres grandes corporaciones, quienes también incidirán en las tecnologías que aplicarán.

Mientras tanto, a nivel local, las 12 millones de personas que viven en la zona de influencia de las plantaciones de soja transgénica, seguirán siendo fumigadas con herbicidas cada temporada de siembra. Varios estudios epidemiológicos hechos en distintas regiones de Argentina, Brasil y Paraguay, dan cuenta de cómo en las localidades que están rodeadas por campos de soja RR, por plantas de almacenamiento del agrotóxico, o en los puertos de exportación del producto, se elevan los niveles de cáncer sobre las medias nacionales y se padecen otros problemas graves de salud (RALLT y UCCSNAL, 2016).

El pronunciamiento de la OMS es contundente y requiere de los países una respuesta pronta. Más allá del primer paso que sería la prohibición del glifosato, se debe hacer un cuestionamiento al modelo agroexportador y a las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores agrícolas, los ecosistemas (sobre todo los agroecosistemas) y las comunidades urbano-rurales en general, respecto al uso de agroquímicos.

Esta realidad puede cambiar si se fortalecen las respuestas de la sociedad. Los cuestionamientos al glifosato no empiezan con la OMS, sino que son un camino que han venido recorriendo las organizaciones sociales y ecologistas de distintas partes del mundo que ponen en evidencia los impactos a la salud y al ambiente que produce este agroquímico.



Reconocimientos

Los autores agradecen a Acción Ecológica, la Red por una América Latina Libre de Transgénicos y la Universidad Politécnica Salesiana por el apoyo en la realización de este trabajo.

7 Este herbicida es parte de la formulación del agente naranja que fue usado como arma química durante la Guerra en contra de Vietnam.



Elizabeth Bravo

Doctora en Ecología de Microorganismos. Profesora del eje ambiental de la carrera de Desarrollo Local de la Universidad Politécnica Salesiana. Coordina el grupo de Investigación de Ecología Política en la misma universidad. Es miembro del Grupo de Ecología Política del Extractivismo de CLACSO. Miembro de Acción Ecológica y de la Red por una América Latina Libre de Transgénicos.



Alexander Naranjo

Ingeniero ambiental y Máster en Desarrollo Rural. Trabaja en Acción Ecológica en el área de Soberanía Alimentaria, en las relaciones campo-ciudad y en la construcción de soberanía alimentaria, e investigaciones en temas de transgénicos.

Referencias

- ACB, TWN, RALLT. (2015). *What Next After a Ban on Glyphosate - More Toxic Chemicals and GM Crops? Or the Transformation of the Global Food System*. Johannesburg: African Centre for Biosafety.
- Acciones de Bayer suben con fuerza por interés de Monsanto. (marzo, 2016). *El Financiero*. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/acciones-de-bayer-suben-con-fuerza-por-interes-de-monsanto.html>
- Agence France-Presse. (junio, 2015). France Bans Sale of Monsanto Herbicide Roundup in Nurseries. *NTDV*. Recuperado de <http://www.ndtv.com/world-news/france-bans-sale-of-monsanto-herbicide-roundup-in-nurseries-771550>
- ANLA (2015). Medida preventiva de suspensión de actividades en virtud del principio de precaución de la ANLA, Resolución 1214.
- Ávila, R. et al. (2007). *El Sistema de Aspersiones Aéreas del Plan Colombia y sus Impactos sobre el Ecosistema y la Salud en la Frontera Ecuatoriana*. Quito: Cancillería del Ecuador.
- Benbrook, C. (2016). Trends in Glyphosate Herbicide Use in the United States and Globally. *Environ Science Europe*, 28(3), 1-15.
- Bravo, E. y León, X. (2014). Ecuador es un país libre de transgénicos. En: A. Acosta y E. Martínez (Comps.), *Transgénicos. Inconciencia de la Ciencia* (pp. 267-282). Quito: Abya Yala.
- Brosnan, J. T., Breedon, G. K. y Mueller, T. C. (2012). Glyphosate-Resistant Biotype of Annual Bluegrass in Tennessee. *Weed Science*, 60(1), 97-100.

- Cáceres, D. M. (2016). Social-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. *Journal of Agrarian Change*, 15(1), 116-147.
- Cámara de Diputados de la Nación. (2011). *Proyecto de Resolución. Pedido de informes al Poder Ejecutivo Nacional sobre el Convenio Acuerdo impulsado por la Compañía Monsanto con productores agropecuarios*. República Argentina: Trámite Parlamentario.
- Caplinger, D. (2016). Monsanto Posts Loss on Falling Sales, Tough Ag Environment. *The Motley Fool*. Recuperado de <http://www.fool.com/investing/general/2016/01/06/monsanto-posts-loss-on-falling-sales-tough-ag-envi.aspx>
- CCM Information Science and Technology. (2014). Glyphosate China Monthly Report. *CCM Newsletter*, 6(1406), 1-25.
- Cosoy, N. (febrero, 2016). Siete consecuencias negativas del Plan Colombia que quizás no conoces. *BBC Mundo*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160201_colombia_plan_colombia_15_aniversario_consecuencias_inesperadas_nc
- Corporate Europe Observatory, CEO. (2016). Key evidence withheld as 'Trade Secret' in EU's Controversial Risk Assessment of Glyphosate. Recuperado de <http://corporateeurope.org/efsa/2016/02/key-evidence-withheld-trade-secret-eus-controversial-risk-assessment-glyphosate>
- EFSA, European Food Safety Authority. (2015). Conclusion on the Peer Review of the Pesticide Risk Assessment of the Active Substance Glyphosate. *EFSA Journal* 13(11), 1-107.
- Eriksson, A. (mayo, 2016). EU Declines to Renew Glyphosate Licence. *EU Observer*. Recuperado de <https://euobserver.com/environment/133478>
- ETC Group. (2016). *Monsanto, voracidad infinita - Megafusiones y amenazas a la soberanía alimentaria*. Recuperado de <http://www.etcgroup.org/es/content/monsanto-voracidad-infinita-megafusiones-y-amenazas-la-soberania-alimentaria>
- Filomeno, F. (2014). *Monsanto and Intellectual Property in South America*. London: Palgrave Macmillan; International Political Economy Series.
- Frayssinet, F. (abril, 2015). Campaign Against Glyphosate Steps Up in Latin America. *Inter Press Services*. Recuperado de <http://www.ipsnews.net/2015/04/campaign-against-glyphosate-steps-up-in-latin-america/>
- Friedmann, H. (2005). Feeding the Empire. The pathologies of Globalized Agriculture. *Socialist Register*, 41, 124-143.
- Gaines, T. et al. (2010). Gene Amplification Confers Glyphosate Resistance in *Amaranthus Palmeri*. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 107(3), 1029-1034.

- Galizia, F. (octubre, 2015). La caída de los commodities golpea a Latinoamérica y dificulta el ingreso de dólares. *Cronista.com*. Recuperado de <http://www.cronista.com/economiapolitica/La-caida-de-los-commodities-golpea-a-Latinoamerica-y-dificulta-el-ingreso-de-dolares-20150210-0114.html>
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. *Revista Alasru Nueva Época* (5), 113-133.
- Gillam, C. (septiembre, 2015a). U.S. Workers Sue Monsanto Claiming Herbicide Caused Cancer. *Reuters*. Recuperado de <http://www.reuters.com/article/us-monsanto-lawsuit-idUSKCNORT2L220150929>
- Gillam, C. (octubre, 2015b). Monsanto slashing 2,600 Jobs, Buying Back Shares as Sales Fall. *Reuters*. Recuperado de <http://www.reuters.com/article/us-monsanto-results-idUSKCNOS11C120151008>
- Gilbert, N. (2013). A Hard Look at GM crops Superweeds? Suicides? Stealthy Genes? The True, the False and the Still Unknown about Transgenic crops. *Nature* 497, 24-26.
- Guereña, A. (2013). *The Soy Mirage: The Limits of Corporate Social Responsibility: The Case of the Company Desarrollo Agrícola del Paraguay*. Oxford: Oxfam.
- Hilton, C. (junio, 2012). Monsanto and the Global Glyphosate Market: Case Study. *The Wignlaf Journal*. Recuperado de <http://www.wignlafjournal.com/pricing/2012/06/monsanto-the-global-glyphosate-market-case-study/>
- IARC, International Agency for Research on Cancer. (2015). *Evaluation on Five Organophosphate Insecticides and Herbicides* [IARC Monographs Vol. 112]. Recuperado de <https://www.iarc.fr/en/media-centre/iarcnews/pdf/MonographVolume112.pdf>
- James, C. (2015). *Global Status of Commercialized Biotech/GM Crops: 2015*. Metro Manila: ISAAA.
- Key evidence withheld as 'trade secret' in EU's controversial risk assessment of glyphosate. (2016). *Corporate Europe Observatory*, CEO. Recuperado de <http://corporateeurope.org/efsa/2016/02/key-evidence-withheld-trade-secret-eus-controversial-risk-assessment-glyphosate>
- Leguizamón, A. (2016). Environmental Injustice in Argentina: Struggles against Genetically Modified Soy. *Journal of Agrarian Change*. Recuperado de [http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/\(ISSN\)1471-0366/earlyview](http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1471-0366/earlyview)
- López Arriazu, M. (abril, 2016). Monsanto ganó la primera batalla judicial por la soja Intacta. *Infocampo*. Recuperado de <http://infocampo.com.ar/nota/campo/78513/monsanto-gano-la-primera-batalla-judicial-por-la-soja-intacta>
- López, S. et al. (2012). Pesticides Used in South American GMO-Based Agriculture: A Review of Their Effects on Humans and Animal Models. *Advances in Molecular Toxicology* 6, 41-75.

- Mançano Fernandes, B. (2009). Sobre a tipologia de territórios. En M. A. Saquet y E.S. Sposito, (Eds.), *Territórios e territorialidades: teoria, processos e conflitos* (pp. 197-215). Sao Paulo: Expressão Popular.
- Manzur, M. I. y Cárcamo, M. I. (2014). *América Latina: La transgénesis de un continente. Visión crítica de una expansión descontrolada*. Santiago de Chile: RALLT; RAPAL-Uruguay, Fundación Sociedades Sustentables.
- Messina, J. P. y Delamater, P. (2006). Defoliation and the war on drugs in Putumayo, Colombia. *International Journal of Remote Sensing*, 7(1/10), 121-128.
- Motta, R. (2016). Global Capitalism and the Nation State in the Struggles over GM Crops in Brazil. *Journal of Agrarian Change*, 16(3).
- Mulvany, L. (abril, 2016). Monsanto Says It No Longer Sees Large-Scale M&A as Strategy. *Bloomberg*. Recuperado de <http://www.bloomberg.com/news/articles/2016-04-06/monsanto-says-it-no-longer-sees-large-scale-m-a-as-a-strategy>
- Otero, G. (2012). The Neoliberal Food Regime in Latin America: State, Agribusiness Transnational Corporations and Biotechnology. *Canadian Journal of Development Studies*, 33(3), 282-294.
- Paganelli, A., Gnazzo V., Acosta, H., López, S. y Carrasco, A. (2010). Glyphosate-Based Herbicides Produce Teratogenic Effects on Vertebrates by Impairing Retinoic Acid Signaling. *Chem. Res. Toxicol*, 23(10), 1586-1595.
- Palau, T. (2012). *Evolución de transgénicos (el caso de la soja) y su expansión a nivel mundial. Agro negocios y seguridad alimentaria desde la perspectiva paraguaya*. Buenos Aires: PLED.
- Pengue, W. (2009). Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas. *Problemas del Desarrollo*, 40(157), 137-161.
- Petras, J. (mayo, 2015). China: Rise, Fall and Re-Emergence as a Global Power. The Lessons of History. *Global Research*. Recuperado de <http://www.globalresearch.ca/china-rise-fall-and-re-emergence-as-a-global-power/29644>
- Powles, S.B. y Preston, C. (2006). Evolved Glyphosate Resistance in Plants: Biochemical and Genetic Basis of Resistance. *Weed Technology*, 20, 282-289.
- RALLT, ACB, TWN. (2014). *Comunicado dirigido a la Sra. Hilal Elver. Relatora Especial sobre el Derecho a la Alimentación*. Recuperado de <http://www.rallt.org/NOTICIAS/NOT2014/Comunicado%20Relatora%20Derecho%20a%20la%20alimentacion.pdf>
- RALLT y Alianza Biodiversidad. (2014). Informe de la gira de verificación sobre los impactos de la soja transgénica en Paraguay. *Revista Biodiversidad, sustentos y Culturas*, (79), 3-24.

- RALLT y UCCSNAL. (2016). *Un mal cabalga con el viento, la toxicidad y carcinogenicidad del glifosato. Evidencias en América Latina*. Quito: RALLT.
- RENACE, Red Nacional de Acción Ecológica. (2015). *Cáncer, Glifosato y después*. Recuperado de <http://renace.net/?p=5447>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Tecnología y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Seven Glyphosate Companies Listed first China's Top 20 Pesticide Enterprises. (noviembre, 2013). *Agronews*. Recuperado de <http://news.agropages.com/News/NewsDetail---10968.htm>
- Svampa, M. (2013). "Consenso de los Commodities" y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, (244), 30-46.
- Swiss Supermarkets Stop Sales of Glyphosate over Health Concerns. (junio, 2015). *Sustainable Pulse*. Recuperado de http://sustainablepulse.com/2015/06/03/swiss-supermarkets-stop-sales-of-glyphosate-over-health-concerns/#.VoG-O_FAwU1
- Teubal, M. (2012). Expansión de la soja transgénica en la Argentina. *Voces en el Fénix*, 3(12), 96-103.
- UCCSN-AL (2015). Documento Constitutivo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL). Recuperado de <http://uccsnal.org/documento-constitutivo-de-la-union-de-cientificos-comprometidos-con-la-sociedad-y-la-naturaleza-de-america-latina/>
- Velásquez, H. (2014). La situación de los transgénicos en el Perú. En: M. Manzur, G. Catacora, M. Cárcamo, E. Bravo y M. Altieri (Eds.), *América Latina: La transgénesis de un continente Visión crítica de una expansión descontrolada* (pp. 73-78). Santiago de Chile: RALLT; RAPAL-Uruguay; Fundación Sociedades Sustentable.
- Walia, A. (mayo, 2015). Why The Netherlands Just Banned Monsanto's Glyphosate-Based Herbicides. *Collective Evolution*. Recuperado de <http://www.collective-evolution.com/2015/05/30/why-the-netherlands-just-banned-monsantos-glyphosate-based-herbicides/>
- Zuesse, E. (2015). German Companies Stop Sales of Roundup. *Washington's blog*. Recuperada de <http://www.washingtonsblog.com/2015/06/german-companies-stop-sales-of-roundup.html>

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales

The New Commodities Frontiers in Venezuela: Extractivism, Historic Crisis and Territorial Disputes

Emiliano Teran Mantovani

Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España

fighters1985@gmail.com

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Fecha de recepción: 12 de abril de 2016 · **Fecha de aprobación:** 21 de junio de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Teran, E. (2016). Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales. *Ciencia Política*, 11(21), 251-285.

MLA: Teran, E. "Las nuevas fronteras de las commodities en Venezuela: extractivismo, crisis histórica y disputas territoriales". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 251-285.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En el marco de una crisis histórica en Venezuela, se está produciendo una significativa reorganización geoeconómica del territorio alrededor del extractivismo: se trata de una expansión hacia las nuevas “fronteras de las *commodities*” en la cual se pretende incorporar a la megaminería entre sus más importantes actividades económicas. El artículo presenta rasgos y características de la actual expansión de frontera, desde la perspectiva de la ecología política y la economía ecológica, analizando también los factores históricos y coyunturales más determinantes de este proceso, así como las formas que toma la nueva cartografía del extractivismo en el país. Algunas modalidades discursivas, de apropiación de la naturaleza y de territorialización, derivadas de esta política sobre el “tejido de la vida” serán también examinadas. A su vez, se resaltan algunas potenciales consecuencias e implicaciones de estos procesos, haciendo énfasis en los daños socioambientales, el déficit ecológico nacional, y los diferentes conflictos y disputas producidas por ellos.

Palabras claves: extracción, extractivismo, fronteras, minería, Venezuela.

Abstract

Within the framework of a historic crisis in Venezuela, a significant geoeconomic reorganization of the territory is taking place around mining. This is an expansion towards the new “frontiers of commodities” in which mega-mining is to be incorporated as one of the most important economic activities. The article shows features and characteristics of the current border expansion from the perspective of the political ecology and ecological economy, analyzing also the historic and specific factors as well as the forms assumed by the new cartography of mining in the country. Some discourse modalities of nature appropriation and territorialization derived from this policy on the “life fabric” (as opposed to ‘social fabric’) shall also be examined. In turn, some potential consequences and implications of these processes are highlighted, with an emphasis on the social-environmental damages, the national ecologic deficit and the different conflicts and disputes arising from them.

Keywords: borders, extraction, extractivism, mining, Venezuela.

Introducción

Es evidente que el proceso de transformaciones que se ha vivido en Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en el año 1999, denominado “Revolución Bolivariana”, se encuentra en una situación de grave crisis y encrucijada, donde destacan en la actualidad severos desequilibrios económicos y una notable inestabilidad política.

Hay claros indicios que apuntan no solo a un estancamiento de dichos proceso de cambio, sino también a un avance concreto de fuerzas y políticas conservadoras, reflejados en medidas de flexibilización económica (“Venezuela establecerá Zonas Económicas”, 2015; Pardo, 2016), clausuras de espacios de participación y expresión popular (Ciccarie-llo-Maher, 2016; Febres, 2016), e importantes cambios de actores en cargos del poder ejecutivo (“Presidente de Venezuela designa a empresario”, 2016) y legislativo (este último controlado por la oposición venezolana, desde diciembre de 2015).

En este contexto, el gobierno nacional está impulsando una significativa reorganización geoeconómica del territorio alrededor del extractivismo, teniendo como polos los proyectos del llamado “Arco Minero del Orinoco”, la Faja Petrolífera del Orinoco, junto a otros enclaves mineros, y las importantes fuentes de gas *offshore*.

Se trata de una expansión histórica, tanto en extensión como en intensidad, hacia las nuevas “fronteras de las *commodities*” (Moore, 2013), una redefinición de las funciones históricas de Venezuela en la división internacional del trabajo y la naturaleza (Coronil, 2002), en la cual se pretende incorporar a la megaminería entre sus más importantes actividades económicas. La apropiación de las últimas zonas “vírgenes”, apunta a la apertura de un nuevo proceso de acumulación por desposesión (Harvey, 2007). En este trabajo planteamos que Venezuela está ante una oleada sin precedentes de mercantilización de la naturaleza.

Presentaremos los rasgos y características de la actual expansión hacia las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela, describiendo detalles de los nuevos proyectos que impulsa el gobierno nacional. En clave histórica, serán analizados por un lado, los factores históricos y coyunturales más determinantes de este proceso de reordenamiento geoeconómico; y por otro lado, cómo se produce una nueva cartografía del extractivismo, reconfigurando el mapa histórico del siglo XX, muy concentrando en la zona norte costera del país.

Examinaremos algunas modalidades de operación que se producen en esta reconfiguración planteada, y las formas cómo se lleva adelante

una nueva política sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2013), orientada a las funciones del mercado mundial tal y como ocurrió en las primeras décadas de la Venezuela petrolera.

En este sentido, se analizan críticamente las narrativas ambientales presentadas por el gobierno venezolano, al tiempo que se hace un balance desde la economía ecológica, de estas nuevas modalidades de apropiación de la vida. Serán también estudiadas una serie de políticas de territorialización implicadas en este avance de frontera, así como algunas disputas territoriales que involucran ‘recursos naturales’, el Estado, economías informales y grupos irregulares.

Algunas potenciales consecuencias e implicaciones serán descritas, con una especial mirada en la devastación ambiental que genera esta expansión de fronteras –con énfasis en los efectos de la megaminería–, en la intensificación de conflictos socioambientales en el cual juegan un papel importante los pueblos indígenas, y en procesos en los que se vinculan el déficit ecológico nacional y la crisis económica. Finalmente, plantearemos algunos horizontes de las luchas socioambientales, atendiendo también a sus potencialidades en un país tan urbanizado como Venezuela.

Bases teóricas

Es necesario plantear previamente las bases teóricas sobre las que se sostiene el análisis. El objetivo fundamental es tratar de orientar la atención no solamente en los “ajustes macroeconómicos en curso” (entendidos como políticas oficiales sobre la distribución económica), sino también cómo se opera sobre la distribución ecológica, entendida como las desigualdades o asimetrías sociales, espaciales o temporales, que se producen en el uso humano de los bienes comunes naturales y los servicios ambientales, así como también de las cargas de la contaminación y degradación ambiental (Martínez Alier, 1997).

La severa crisis de acceso a los medios de reproducción de la vida que se vive en Venezuela, la evidente insostenibilidad socio-ecológica del modelo económico nacional, así como la hegemonía de enfoques mecanicistas y ortodoxos en la teoría económica, representan importantes factores para reivindicar un enfoque que recupere los fundamentos ecológicos que constituyen todos los ámbitos de la vida y los saberes –no como un segmento de estudio, sino como un elemento transversal de la reproducción social–.

En este sentido, pondremos la mirada sobre las formas de intervención del espacio geográfico, el territorio y el tejido de la vida que se producen en este proceso de crisis y transformación en Venezuela. Proponemos un análisis de escalas geográficas cruzadas –*cross-scale analysis*– (Escobar, 2001) que estudie estos procesos de intervención ecológica en el cual se integran factores de escala global, regional y nacional con los micro-procesos territoriales; tomando en cuenta tanto factores cuantitativos (por ejemplo, extensión de fronteras) como cualitativos (transformaciones de una determinada composición ecológica).

El concepto de “territorialización” es central en este artículo y será entendido, desde la perspectiva de Deleuze y Guattari (2010), como la producción social del territorio. De esta manera, resaltamos la forma cómo el territorio se transforma, domina, amolda, controla, significa y/o disputa socialmente, incluyendo a los elementos que lo componen, como sus recursos, ciclos y seres humanos. Es importante resaltar la conexión que existe entre los procesos de desterritorialización (entendida como una ruptura de su ordenamiento y/o configuración en un momento determinado) y reterritorialización (una reconfiguración del territorio). Los referentes teóricos del presente artículo pueden ser explicitados en tres escalas geográficas entrelazadas y simultáneas en el análisis:

- a. Escala global: Moore (2013) propone una teoría unificada del capitalismo como *ecología-mundo* –una nueva metáfora de la economía-mundo capitalista de Wallerstein (2004)– integrando “dialécticamente” la acumulación de capital y la búsqueda del poder, con la “producción” de la naturaleza. En este sentido, Moore destaca cómo el capitalismo está definido por el movimiento de frontera, es decir, por los procesos de apropiación de la naturaleza y el trabajo que se encuentran más allá de los márgenes de los circuitos de acumulación –en Wallerstein son entendidos como “zonas de bajo coste”–. Esta apropiación de frontera es decisiva para capturar no solo más recursos que alimenten la expansión de este proceso económico, sino también para cargar a pueblos campesinos, indígenas, zonas de reserva natural, ciclos de la vida, economías sociales y espacios no capitalizados, entre otros, con los costes de la acumulación sin fin de capital. A esto Moore lo llama “fronteras de las mercancías” (2013) o fronteras de las *commodities* (*commodity frontiers*). El proceso de crisis y transformación planteado en Venezuela en la actualidad, se inscribe en una coyuntura particular de expansión hacia las nuevas fronteras de las *commodities* en América Latina.

- b. Escala nacional: en *El Estado mágico*, Coronil (2002) expone que la base material de la División Internacional del Trabajo es lo que llama “División Internacional de la Naturaleza”. En el capitalismo global, cada Estado cumple una función de bisagra en el sistema interestatal, capitalizando de varias maneras la naturaleza del territorio que administra (Escobar, 2007), y produciendo a su vez una particular organización, cartografía y configuración de la geografía nacional que, en el caso de las economías latinoamericanas, están profundamente determinadas por el extractivismo. Este proceso que se conforma a escala “país”, es lo que podemos entender como “división nacional de la naturaleza”.

El Petro-estado venezolano en los últimos cien años ha constituido, en muy buena medida, una síntesis geográfica particular que denominaremos la *territorialidad del capitalismo rentístico venezolano*. El rol del Estado en la actualidad es de gran trascendencia para la expansión de frontera propuesta, lo cual supondría una reconfiguración de la “división nacional de la naturaleza” sin precedentes en la historia del país.

En esta escala de análisis, se recurrirá a conceptos básicos de la economía ecológica (Martínez Alier y Roca, 2013) para argumentar cómo la apropiación de las nuevas fronteras de las *commodities*, representa un notable incremento del metabolismo social (Toledo, 2013), del déficit ecológico a nivel nacional y de la insostenibilidad socio-ecológica del modelo económico.

- c. Escala territorial: el desarrollo de la territorialización de escala nacional protagonizado por el Estado y el capital no supone únicamente la implantación de un enclave extractivo, ciudades, nuevos enclaves agrícolas, definición de áreas de reserva natural, entre otros. Desde la perspectiva de Moore (2013), se atiende también a las nuevas formas del “capitalismo-en-la-naturaleza”, es decir, a los mecanismos mediante los cuales el capital penetra y busca capturar, configurar y aprovechar el “tejido de la vida”, donde están incluidos cuerpos, ecosistemas, ciclos de vida y tramas energéticas; y por tanto, su conexión con las representaciones sociales y las expresiones culturales. A lo largo del texto se ve cómo, en la reconfiguración histórica del extractivismo en Venezuela, se impulsan también políticas sobre el tejido de la vida.

El enfoque de la ecología política (Leff, 2003; Robbins, 2004) permite visibilizar las subjetividades, valoraciones y narrativas de las

comunidades y agrupaciones sociales afectadas por los procesos de lo que Harvey (2007) denomina “acumulación por desposesión”, esto es, las diversas políticas de despojo que por la vía de la violencia, la rapiña, el fraude, el trabajo servil y esclavo, entre otros, permiten abrir un nuevo ciclo de acumulación y/o ajustar otros en crisis. En suma, estos enfoques son valiosos para resaltar el papel que estos actores pueden jugar en los procesos que se desarrollan en la actualidad del país.

Basado en lo antes expuesto, “extractivismo” no es entendido solo como una particular actividad económica o un “emprendimiento específico”, que no debe ser confundido con una economía primario exportadora ni usarse para describir al capitalismo (Gudynas, 2015). A nuestro juicio, la actividad extractiva no conviene entenderla por sí misma, sin advertir su función en la dinámica de acumulación capitalista en una escala nacional, regional y global. Además, los impactos sociales, ambientales, económicos y culturales del extractivismo son sufridos en varias escalas geográficas y ámbitos de la vida. En este sentido, el extractivismo se plantea en este análisis como un particular modo de acumulación capitalista que, al menos para el caso de las economías latinoamericanas, puede ser estudiado desde el ámbito social y territorial que abarca el Estado-nación, sin menoscabo de otras escalas de análisis territoriales, regionales o global. Es un sistema económico ecológico-político de escalas geográficas cruzadas que opera vinculando territorios en torno a los procesos de extracción masivo de los llamados “recursos naturales”.¹ También es un específico metabolismo social del capital (Teran, 2015), que impone no solo una estructura económica, sino también un régimen ecológico-político sobre el tejido de la vida, sobre los territorios, los flujos de energía y materia, los cuerpos, las instituciones y las tramas culturales.

1 El grueso de la acumulación capitalista en los extractivismos latinoamericanos suele estar determinado por la captación de una renta internacional (petrolera, en el caso venezolano), sea directa o indirecta. Son en buena medida economías rentistas. En términos proporcionales, es principalmente la mercantilización de la naturaleza, y no tanto del trabajo, la que compone los ingresos por exportación de nuestros países (Coronil, 2002).

Factores históricos y coyunturales de las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela

Estamos asistiendo a un cambio histórico y prolongado de la territorialización del capitalismo rentístico venezolano, de su ordenamiento geo-económico, mediante el cual se busca solventar la crisis del modelo y de gobernabilidad, y que apunta a las nuevas fronteras de las *commodities*. Este proceso conviene entenderlo como una confluencia de factores coyunturales y factores estructurales, que aunque se vinculan con el histórico carácter dependiente y cíclico de la economía rentista venezolana, y con las complejas correlaciones de fuerza geopolíticas, también está determinado por la orientación que ha tenido la política del Gobierno nacional en la Revolución Bolivariana. Los factores más determinantes de este proceso son:

- a. *El declive de los crudos convencionales*: el significativo agotamiento de las reservas de crudos convencionales del país, principalmente las de la cuenca de Maracaibo y el declive de la producción de estos crudos desde los años setenta (más de 60% desde entonces), obligan a las élites del Petro-estado a ubicar nuevos enclaves extractivos, y por tanto construir nuevos ordenes territoriales y formas de apropiación de la naturaleza.
- b. *La crisis histórica del modelo de acumulación*: entre las décadas de los años veinte y sesenta del siglo pasado, existía un amplio margen geográfico para la expansión de un desarrollo capitalista “equilibrado” en el país. La rentabilidad del modo de ocupación territorial (de las ciudades y de los enclaves extractivos) comenzó a estancarse desde los años setenta, y a partir de los años ochenta Venezuela ha vivido profundos desequilibrios económicos (Baptista, 2004; Teran, 2014) vinculados a este proceso espacial.² Desde la lógica del capital, para resolver el agotamiento del modelo (crisis) y procurar sostener el creciente metabolismo social venezolano, nuevos procesos de acumulación originaria deben ser abiertos en nuevas fronteras

2 Estos desequilibrios económicos pueden ser observados en gráficas de períodos largos, siendo las décadas de los años setenta y ochenta el punto de inflexión donde comienza a desarrollarse la crisis. Vale la pena observar la evolución en el siglo pasado de indicadores como los tipos de cambio, la rentabilidad del petróleo, la productividad nacional, la inflación, la razón entre importaciones y PIB, el porcentaje de dependencia de sector primario, el porcentaje de población urbana, entre otros (Baptista, 2011).

geográficas “vírgenes” –un “ajuste espacial” según Harvey (2007)– donde, como lo ha dicho el Ministro de Planificación Ricardo Menéndez: “no hay resistencias” (“Evalúan plan de ordenamiento y desarrollo territorial”, 2015).

- c. *La reestructuración de la economía mundial*: la tormenta económica global, expresada en la volatilidad del mercado mundial y la modificación en los patrones globales de acumulación con perfil de estancamiento secular (FMI, 2015), afecta especialmente a las economías más vulnerables, como la venezolana. Ante sus altos niveles de dependencia y fragilidad, el gobierno nacional solo se sostiene de su base material (su naturaleza y su territorio) para tratar de aguantar los embates de estos procesos. El capital lo presiona para abrir las fronteras (en todos los sentidos).
- d. *Cambios en el patrón energético global*: si asistimos a importantes transformaciones en el patrón energético global tal y como lo conocemos (el cual ha sido determinado un largo tiempo por los hidrocarburos), y si el petróleo ha sido el *commodity* por excelencia de este patrón en crisis, países exportadores de crudo como Venezuela sufrirían notables impactos en sus economías domésticas y una erosión de su importancia geopolítica (Klare, 2016). Esto repercute en el perfil petrolero del extractivismo nacional, tomando además en cuenta los severos riesgos que supone para el gobierno nacional apostar todas sus fichas al proyecto de los crudos extra-pesados de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO).
- e. *Las disputas geopolíticas por los recursos naturales*: las disputas de bloques globales donde predominan actores como los Estados Unidos, China, la Unión Europea, Rusia, entre otros; la necesidad de “recursos estratégicos” y las transformaciones de las “cadenas de las *commodities*” (*commodity chains*), son factores determinantes que presionan a la expansión de frontera, y definen en muy buena medida las diferentes formas de penetración territorial, acceso, gobernanza, apropiación y negociación de los llamados “recursos naturales” de la nación.

Las nuevas fronteras de las *commodities* en Venezuela

Una nueva cartografía del extractivismo se está estructurando en el país. Para comprender mejor este proceso, podemos pensar un mapa en tres tiempos: primero, uno de carácter histórico (1922-2004) en el cual

se estructuró la territorialización del capitalismo rentístico venezolano bajo la lógica centro-periferia, sobre la base de la hegemonía de enclaves petroleros (extracción) en las cuencas occidental (principalmente en los estados Zulia y Falcón) y oriental (principalmente en Anzoátegui y Monagas), además de cinturones urbanos (distribución/consumo) principalmente en la zona norte costera (ver Gráfico 1). Así, al norte del río Orinoco vive el 95% de la población, por ende, para el capital el sur del Orinoco es una “zona de bajo coste” y objeto de conquista.

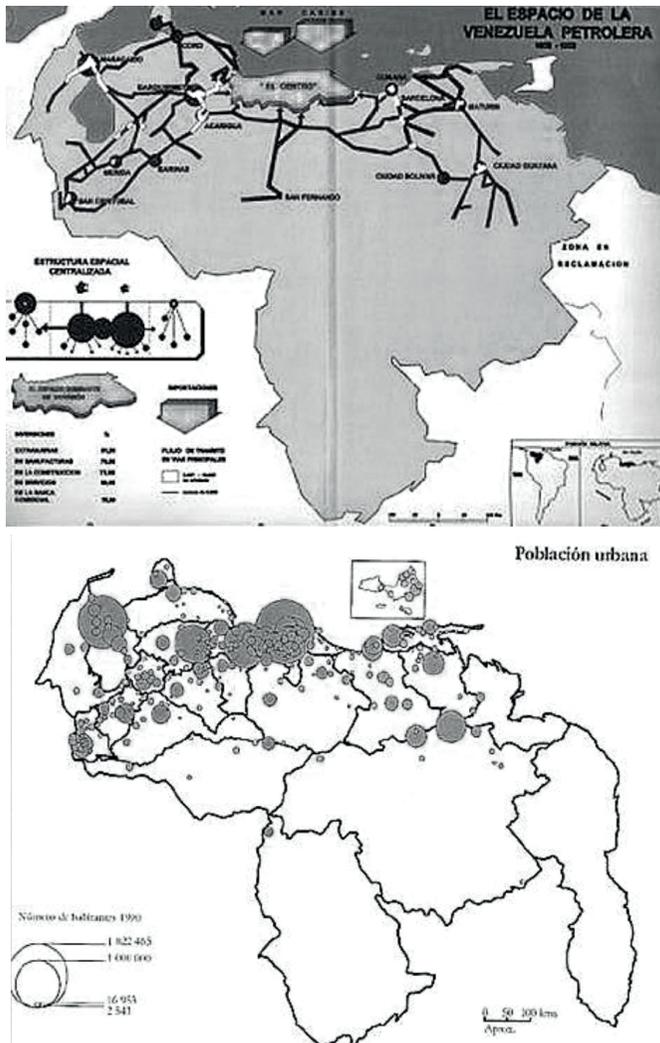


Gráfico 1. Ubicación y distribución de los enclaves principales de la industria petrolera y de la población en el territorio venezolano desde el siglo XX. Tomado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-08.htm> y <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/34425/1/articulo6.pdf>

En segundo lugar (2004-2013), el tiempo que representa el nuevo proyecto de la reconfiguración histórica de esta territorialización. El Plan de Desarrollo Socialista (2007-2013), y especialmente el llamado “Plan de la Patria” (2013-2019) que propuso el presidente Chávez, sistematizan este mapa en transformación y, aunque puede variar en sus formas, son muestras representativas del programa económico de todas las coaliciones partidistas en disputa en el país –resaltando el Programa de la MUD (2013-2019) y “Petróleo en La Mejor Venezuela” de Leopoldo López–. Esto es así debido a que sus proyectos-país están basados unánimemente en un extractivismo repotenciado y en sus “ventajas comparativas” (sus recursos naturales).

En este segundo momento se constituye una transición territorial, que apunta claramente al movimiento de frontera –con especial énfasis en el viaje al sur– y delinea las nuevas rutas del extractivismo. La expansión de las cuotas de “producción” a partir del desarrollo de la FPO son anunciados en dicho plan, junto a la propuesta del lanzamiento de la minería a gran escala y la reproducción de nuevos “polos de desarrollo” territorial. Desde este punto de vista, el segundo tiempo del mapa es policéntrico y diverso.

Con el giro político que se produce luego de la muerte del presidente Chávez, se configura el tercer tiempo de este mapa, el cual representa una cartografía en construcción e implica la ejecución concreta de la transición territorial antes proyectada. Sin embargo, a diferencia del anterior periodo que se desarrollara en tiempos de abundancia a raíz del auge de las *commodities*, este mapa se produce en el contexto de crisis y debilitamiento de la capacidad de negociación del Petro-estado y parece apuntar a un formato de acumulación salvaje.

La nueva apropiación de frontera desborda el mapa histórico y se expande a áreas de reservas naturales, extracciones *offshore* y parques nacionales. El incremento de hectáreas ocupadas, de toneladas de materiales extraídos, de flujos de energía empleada en estos procesos, se suman a un salto en la mercantilización de la naturaleza. Desde el proyecto del “mapa minero de Venezuela” junto con el capital chino (“Venezuela y China suscribieron 12 convenios”, 2013), hasta el actual “Proyecto Magna Reserva Minero” (PDVSA, 2015), el gobierno venezolano busca hacer un inventario nacional certificado de todos los recursos estratégicos del país, con lo cual incorpora masivamente nuevas naturalezas y vidas a la valuación capitalista.

Voceros principales del gobierno nacional anuncian la apertura a 150 empresas internacionales de 35 países para la explotación del Arco Minero del Orinoco (AMO), una amplia zona de 111.846 kms² (12.2% del territorio nacional) ubicada en los estados sureños de Bolívar y Amazonas, rica en oro, coltán, diamantes, hierro, bauxita, entre otras. La extensión del AMO junto a la de la FPO (su registro ampliado es de 64.000 kms²) totalizan un “polo de desarrollo” de 175.000 kms², una extensión equivalente a todo el territorio de Uruguay. Un nuevo núcleo extractivo principal se concreta en la cuenca del Orinoco, lo que le otorga una nueva importancia histórica a la minería en el país (ver Gráfico 2).

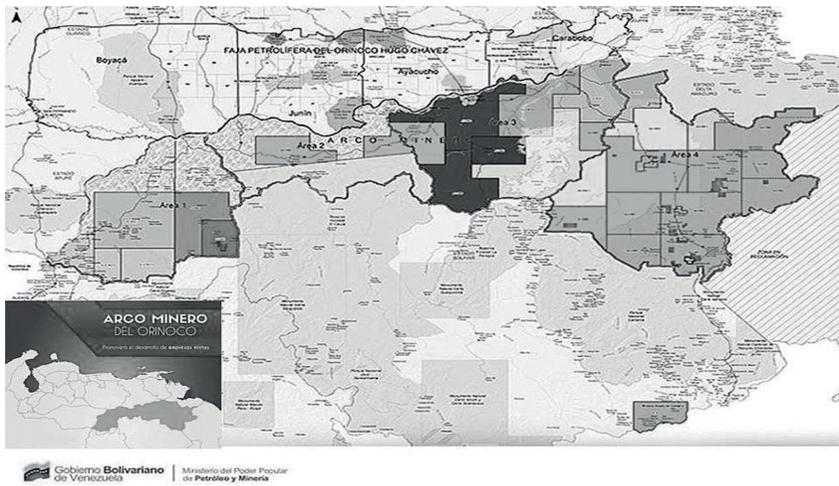


Gráfico 2. Delimitación del AMO y la FPO. Tomado de <http://petrominforma.tumblr.com/>

La profunda crisis del modelo de acumulación y de gobernabilidad, junto al apetito del capital transnacional allanan el camino a la apertura de nuevos procesos de acumulación por desposesión. En este contexto, el Petro-estado venezolano cede progresivamente en la composición y participación de los acuerdos e inversiones planteados a favor de las compañías extranjeras: se desregulan los trámites y se plantea una flexibilización cambiaria a estas empresas (tasas preferenciales); se facilita el acceso a los territorios y los recursos naturales; se impulsan flexibilizaciones laborales y ambientales; y en general se plantean garantías concretas a estas inversiones extranjeras (Del Pino, 2016).

El ‘nacionalismo energético’ que caracterizó al gobierno del presidente Chávez aparece cada vez más desdibujado. Se han creado las condiciones y los marcos para que las compañías transnacionales jueguen un rol

político, económico y territorial más trascendental en este nuevo escenario del extractivismo en el país.

Cartografía de las nuevas fronteras de las *commodities*

Conviene ahora ofrecer más detalles de este redimensionamiento del extractivismo, de la expansión cuantitativa y cualitativa propuesta en las nuevas fronteras de las *commodities*. Los principales enclaves de este proceso son:

- a. *Arco Minero del Orinoco*: este ha sido dividido en cuatro bloques diferenciados por su potencial y definidos por color: amarillo es oro, azul es coltán, marrón es hierro y verde es diamantes (ver Gráfico 2). Al no haberse realizado aún una certificación de reservas, algunos datos son estimaciones oficiales. El “potencial” de la *Zona Oriental* es el oro, con reservas probadas de 4.300 toneladas (t) y con “proyecciones” que podrían colocarse en el futuro por encima de las 7.000 t, para pasar a ser la segunda reserva del planeta (“Arco minero del Orinoco”, 2016). La transnacional canadiense *Gold Reserve Inc.*, una de las compañías con las cuáles se concretaron acuerdos, junto con compañías de China, Congo, Alemania, entre otras, plantea que cuando se construya el proyecto Brisas-Cristinas, se prevé que sea la mayor mina de oro en América del Sur y una de las más grandes del mundo (Business Wire, 2016). A su vez, el gobierno nacional espera que Venezuela sea uno de los principales “productores” del mundo (MPPPM, 2016).

En la *Zona Occidental* destacan los diamantes (resaltando la zona de Guaniamo, estado Bolívar), donde existirían, según el viceministro de Minas Richard Lozada, alrededor de tres mil millones de quilates de diamantes en la zona (“Venezuela avanza en el proceso de certificación”, 2016), aunque el Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino habló de un potencial de reservas de hasta once mil ochocientos millones de quilates, para llegar a ser la sexta reserva más grande del mundo (“Venezuela tendría reservas”, 2016). Sobre el coltán (destacando la zona de Parguaza, estado Bolívar), hay pocas precisiones acerca de sus reservas potenciales, pero en 2010, en una evaluación muy preliminar, el presidente Chávez las calculó (a los precios de aquel entonces) en cien mil millones de dólares (“Merentes revela que roban por sacos el coltán”, 2016). También se han declarado estimaciones de reservas de hierro de más de

catorce mil millones de toneladas –concentradas hacia las zonas de Ciudad Piar y Cerro Bolívar– (“Plan del Arco del Orinoco”, 2016), 200 millones de toneladas de bauxita y unas potenciales ciento ocho millones de libras de cobre al año.

- b. *Faja Petrolífera del Orinoco*: según PDVSA (2015), la cuota de extracción en la FPO dio un salto histórico en los últimos años para llegar a 1’228.300 de barriles diarios en el año 2014 –563.000 barriles diarios en 2006– fundamentalmente en los bloques Junín y Carabobo. Para el año 2014 la extracción de crudos pesados y extrapesados representó el 58,8% del total del petróleo extraído en Venezuela (PDVSA, 2015). Los bajos precios internacionales del crudo dificultan mucho la expansión planteada para la Faja en los planes nacionales –con una meta de alcanzar de cuatro millones de barriles diarios para el año 2019–. El 1 de septiembre de 2015, el presidente Maduro anunciaba un préstamo otorgado por China por cinco mil millones de dólares con el fin específico de elevar la producción petrolera de manera progresiva en los próximos meses (“Venezuela firmó con China”, 2015); esto da cuenta de la sed de inversiones por cumplir esta meta de incremento extractivo.
- c. *Gas off-shore. Proyectos Rafael Urdaneta y Mariscal Sucre*: avanza el Proyecto Rafael Urdaneta (29 bloques desde el Golfo de Venezuela hasta el noreste de Falcón) con el desarrollo del bloque Perla-Cardón IV (costa afuera de la Península de Paraguaná), que según Repsol (2015) es el mayor campo de gas *offshore* de Latinoamérica. Para marzo del año 2016 se estaban produciendo quinientos millones pies cúbicos de gas (logrado en solo seis meses) con el objetivo de alcanzar los mil doscientos millones pies cúbicos. Por otro lado, el Ministro Del Pino ha planteado que el proyecto Mariscal Sucre (norte de la Península de Paria, estado Sucre) es “prioritario” y de pronto arranque, y puede dar mil doscientos millones pies cúbicos adicionales. El objetivo, a parte del mercado interno, sería exportar gas por primera vez en la historia (Del Pino, 2016).
- d. *Carbozulia*: con miras a recuperar y expandir como nunca antes las cuotas de extracción de carbón en el Zulia (donde se encuentra alrededor del 80% de las reservas totales del país), el gobierno nacional busca financiamiento por la vía de asociaciones (unos ochocientos millones de dólares en unos tres o cuatro años para recuperar los niveles de inversión) y relanzar Carbozulia –proyectos al noroccidente de este estado– (Del Pino, 2016). Venezuela tiene reservas es-

timadas entre nueve y diez mil millones de toneladas de carbón. Como referencia, cabe mencionar que los planes 2006-2012 planteaban alcanzar una meta de extracción de veinticuatro millones de toneladas anuales (Carbozulia, 2005). Esto supondría la apertura de nuevas minas (como Socuy, Maché y Cachirí) y la expansión geográfica del extractivismo de carbón.

- e. *Lomas de Níquel*: el Viceministro Lozada planteó que actualmente se está buscando el relanzamiento de este proyecto de minería de níquel a cielo abierto (en el yacimiento más importante del país, ubicado en los municipios Santos Michelena de Aragua y Guaicai-puro de Miranda), y que está en desarrollo un proceso de inversión de alrededor de mil millones de dólares en el cual participan más de veintiocho empresas (“Arco minero del Orinoco”, 2016). Cuando la transnacional británica *Anglo American* explotaba la mina (hasta el año 2012) se planteaba alcanzar una producción anual entre 16.000 t³ y 18.000 t³ de níquel, y entre 60.000-67.000 t³/año de ferro-níquel durante 30 años –con la capacidad de cubrir casi el 1% de la producción mundial– (Pezzella, 2001).
- f. *La Faja Pesquera Acuícola de Venezuela*: están por definirse una serie de estímulos, incentivos y facilidades para empresas públicas y privadas, con el objetivo de expandir la actividad pesquera –con énfasis en la actividad atunera y camaronera– en una zona físicamente relacionada con el eje norte costero, y la fachada atlántica y caribeña. lo que no impide que dicha ampliación extractiva se impulse en otros sectores, incluyendo el océano pacífico (“Ángel Belisario”, 2016). Se plantea como meta cubrir la demanda interna, pero también la exportación de pescado para generar divisas.

Modalidades del extractivismo en las nuevas fronteras de las *commodities*

Al tener en cuenta estos factores de cambio descritos, en el marco de un agotamiento del ciclo progresista en Venezuela y América Latina, es importante evaluar también qué nuevas modalidades y operaciones le dan forma a estos proyectos, formas de gestión y gobernanza de los “recursos naturales” además de los territorios.

Desde el enfoque de la ecología política, no solo puede verse cómo se configuran nuevas estructuras de ejercicio del poder político o qué rasgos macroeconómicos adquiere el modelo de acumulación de capital,

sino también cómo se va a territorializar este proceso, remodelando la geografía nacional. Además se ve cómo se impulsa una política de apropiación y mercantilización sobre el “tejido de la vida” (Moore, 2013), y cómo se intenta construir una nueva “legibilidad” sobre la naturaleza (Robbins, 2004): una narrativa funcional a esta reestructuración del extractivismo. Estos son tres grupos de modalidades de operación:

1. Discurso ambiental oficial: la paradoja de un ecosocialismo extractivista

Es necesario reconocer que en la Revolución Bolivariana, el tema ambiental adquiere mayor relevancia en las discusiones públicas, una mayor difusión en los debates sociales y de organizaciones populares, por lo cual este adquiere una mayor relevancia en comparación con otros períodos políticos contemporáneos. Vale la pena recordar no solo la vocería crítica del presidente Chávez en las cumbres del cambio climático –resaltando su papel en la COP 15 en Copenhague–, sino también la consideración del problema ambiental como elemento fundamental en el “Plan de la Patria” –colocándose como uno de los cinco *Objetivos Históricos*– y la popularización de la idea del “ecosocialismo” en sectores importantes de las bases populares que han apoyado al gobierno nacional.

El presidente Nicolás Maduro, aunque de manera mucho más laxa que el presidente Chávez, ha intentado seguir esta línea discursiva. El 18 de junio de 2015, se declaraba favorable a la carta encíclica *Laudato si* del Papa Francisco, sobre “el cuidado de la casa común”, planteando que se trataba de “uno de los documentos más importantes que han salido en las últimas décadas”, y dijo asumir plenamente el compromiso propuesto en esta promoviendo su difusión en comunas, barrios y organizaciones de base, señalando además que estas premisas se estaban poniendo en marcha en el marco de la construcción del ecosocialismo en Venezuela (Maduro, 2015).

Sin embargo, los procesos de acumulación por desposesión que se abren en las nuevas fronteras de las *commodities* terminan de deslegitimar la promesa ecológica del ideario oficial emancipatorio. El gobierno venezolano, que ya planteaba un discurso contradictorio en la medida en la que reivindicaba el cuidado del planeta al mismo tiempo que proponía la duplicación de la “producción” petrolera a partir de la FPO, impulsa en la actualidad una notable resignificación de la “protección del ambiente”, fusionando sus significados con una narrativa de promoción

del extractivismo –y en especial de la megaminería–, tensando aún más la paradoja de su discurso ecologista. En este sentido, varios elementos pueden extraerse de una serie de discursos oficiales y producciones visuales que han sido difundidas en el año 2016, en relación a los nuevos proyectos del AMO:

- a. La idea de una megaminería que tendría “como centro la conservación del ambiente” (“Pdte. del BCV”, 2016).
- b. Imágenes “amigables” de la megaminería con el objetivo de incorporarlas al imaginario de desarrollo del venezolano.
- c. Representación de los pueblos indígenas como pueblos mineros (“Motor minero en Venezuela”, 2016).
- d. Una nueva legibilidad del río Orinoco y sus ecosistemas, para ser asimilado por el discurso e imaginario del desarrollo (Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Funchal, s.f.).³

2. Avance de la mercantilización de la naturaleza

Nuevos mecanismos se van configurando para abrir, acelerar o sofisticar formas de mercantilización, capitalización y apropiación de la naturaleza. Destacaremos dos de ellos:

2.1 Pagar con *commodities*: apropiación directa del “recurso”

Desde 2007 se desarrollan líneas de crédito otorgadas por China a Venezuela, las cuales no son saldadas en efectivo por el país suramericano sino por medio de envíos de petróleo, cotizados a precios de mercado. El “modelo exitoso de la Faja del Orinoco”, como lo ha denominado el Ministro Del Pino (Del Pino, 2016), quien está vinculado al uso directo del petróleo para potenciar la expansión del negocio –en vez de recurrir a desembolsos de caja, cada vez más necesarios para atender prioridades–, será aplicado en los demás convenios extractivos. Por ejemplo, en enero de 2016 Del Pino ofrecía estímulos a inversores para levantar la extracción de carbón de Carbozulía, proponiendo pagar con carbón de alta calidad parte del financiamiento adquirido con estos (Del Pino, 2016).

3 En esta fuente citada, es posible encontrar una serie de posters realizados por el gobierno nacional para la campaña del lanzamiento del AMO, que sintetizan muy bien este intento de resignificar la minería y la naturaleza en torno al discurso del desarrollo.

2.2 La naturaleza como reserva monetaria: hipotecar la vida

La expansión del extractivismo de oro en Venezuela tiene relación no solo con el negocio en sí, sino también con las posibilidades de reforzar directamente las reservas internacionales del país. Adicionalmente, tras una reforma de la Ley del Banco Central realizada por el presidente Maduro en diciembre de 2014, el diamante, junto con otros minerales y metales preciosos forman parte de las reservas internacionales (“Plan del Arco del Orinoco”, 2016).

Esto produce una ampliación de la traducción de la naturaleza a la contabilidad monetaria nacional, y por tanto a la valoración en el mercado mundial. Este proceso se profundiza complejiza cuando se negocia y especula políticamente con los “recursos naturales” que ni siquiera han sido extraídos –de ahí la determinación del gobierno nacional para concretar la certificación de las reservas mineras–. De esta manera, además de reserva monetaria, la vida ecológica pasa a ser una forma de cumplimiento de pago de deuda y garantía de la hipoteca.

Con esta *neoliberalización* de la naturaleza, entra de lleno en los términos del ajuste y la reestructuración económica en curso. Un ejemplo de esto podemos observarlo en la transformación de la relación del gobierno nacional con la minera canadiense *Gold Reserve Inc.* Esta pasó de ser expropiada en el año 2009; seguido de un arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) –por un fallo en contra de Venezuela por setecientos sesenta millones de dólares en el año 2014–, a firmar en febrero de 2016 un acuerdo con dicho gobierno para operar en la mayor mina de oro del país, obteniendo facilidades en los acuerdos, al tiempo que Venezuela se comprometió a pagar el monto del arbitraje en 60 días. Se produce así una mutación del extractivismo por desarrollismo (propio de la era del ciclo progresista) a un extractivismo por endeudamiento.

3. Políticas de territorialización en las nuevas fronteras de las *commodities*

Una expansión territorial de este tipo viene de la mano de la instauración de diversos mecanismos de gobernanza sobre los llamados “recursos naturales”. En este sentido, se destacan dos políticas de territorialización que están entrelazadas. Una está referida a la *regionalización* de territorios con el objetivo de crear un régimen especial de gobernanza. La otra política, define los actores que institucionalizan su hegemonía en dicho régimen.

3.1 Las Fajas y las Zonas Estratégicas de Desarrollo Nacional: extractivismo como desterritorialización salvaje

En noviembre de 2014 se hizo oficial la Ley de Regionalización Integral (LRI), que plantea las figuras de las “Zonas Estratégicas de Desarrollo Nacional” (ZEDN) y las “Zonas Económicas Especiales” (ZEE) –tomadas del modelo chino–. Estas representan una “liberalización integral de regiones geográficas del país” para derribar obstáculos al capital. En ellas se plantean políticas tales como: (a) planes especiales de estímulos fiscales y aduanales, e incentivos económicos a las empresas para el desarrollo de las zonas; (b) liberación de restricciones arancelarias y para-arancelarias, suspensión de impuestos a empresas y la posibilidad de retención de la totalidad del Impuesto al valor Agregado por parte estas; (c) definición de una autoridad (coordinador) de la ZEDN; (d) definición de un régimen especial y extraordinario de contrataciones, acorde a los objetivos de la ZEDN que se cree; (e) posibilidad de una administración especial de los ingresos generados en las zonas; (f) autorizaciones para la movilización de mercancías y facilidades de despacho, simplificación de trámites y obtención de permisos de forma sencilla, expedita y simplificada; y (g) orientación de las ZEE a la exportación y comercio internacional –aunque no únicamente– (Gaceta Oficial, 2014).

El reordenamiento geográfico nacional de este formato extractivista no se centra únicamente en la implantación del enclave extractivo, sino en la construcción de todo un eje integral desarrollista (ciudades, vialidad, industrias), una nueva forma del *capitalismo-en-la-naturaleza* (Moore, 2013): las fajas (faja minera, faja petrolífera, faja pesquera). Junto a Paraguaná, el eje Morón-Puerto Cabello, y el eje Ureña-San Antonio, estos enclaves de las nuevas fronteras de las *commodities* han sido decretados oficialmente como ZEDN para potenciar la acumulación originaria que allí se proyecta.

Aunque la LRI no hace referencia específica a ningún parámetro ambiental, preocupa que esta liberalización territorial sea un cheque en blanco para la devastación de la naturaleza, y haga prácticamente imposible detener estos procesos destructivos de la vida, pudiendo apenas remediarlos posteriormente.

3.2 Gobernanza sobre los “recursos naturales”: la amenaza de una estructura oligárquica de poder

Dos grupos de actores destacan en la redefinición de las pautas de gobernanza de las nuevas fronteras de las *commodities*: el sector militar

y las compañías transnacionales (y una coalición entre estos). Ambos sectores, en este período de crisis, aparecen como los “garantes del desarrollo” y la “seguridad nacional”.

Respecto al sector militar, además de evaluar su rol histórico en la composición del Petro-estado venezolano y su papel en el devenir de la Revolución Bolivariana, resalta el Decreto del 10 de febrero de 2016, de la creación de la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Gaceta Oficial, 2016). Este no solo se conecta con los procesos en curso de “securitización” de los recursos naturales del país –se ha creado una “Zona Militar Especial de Protección Minera” en el estado Bolívar (“Zona Militar Especial resguardará Arco”, 2016)–, sino también con una gestión directa del sector militar en el proceso extractivo, que faculta a la Camimpeg para realizar una larguísima lista de operaciones que abarca prácticamente todo (Artículo 3): “todo lo relativo a las actividades lícitas de Servicios Petroleros, de Gas y Explotación Minera en general, sin que esto implique limitación alguna” (Gaceta Oficial, 2016b). La sociedad mercantil tendrá una duración de al menos 50 años y otorga atribuciones directas al Ministro de la Defensa.

Esto se combina con un mucho mayor nivel de incidencia territorial por parte de las compañías transnacionales, a través de las flexibilizaciones y liberalizaciones de las ZEDN, y los acuerdos económicos realizados con el gobierno nacional, en el marco de un Decreto de Emergencia Económica (Gaceta Oficial, 2016a). En comparación con la forma de la alianza política en los primeros años de la Revolución Bolivariana (Petro-Estado y base popular organizada), donde se plantearon organizaciones de agregación territorial como las comunas: “Núcleos de Desarrollo Endógeno” o la propia demarcación de tierras indígenas; la crisis y la nueva correlación de fuerzas parece apuntar a una modalidad de autoridad y gobernanza oligárquica sobre el territorio y los recursos naturales.

Disputas territoriales, redes delincuenciales y recursos naturales

La notable inestabilidad política y la caotización de la economía venezolana no solo es causa, sino también consecuencia de intensas disputas políticas que se desenvuelven en el país, sea por el control del Petro-Estado, de la renta petrolera o bien por el dominio de territorios y recursos específicos. De esta forma, es importante mencionar que esta

ampliación de frontera impulsada por el gobierno nacional, ocurre en un contexto muy conflictivo en el cual diversos modos informales de violencia organizada no solo tienen una participación cada vez más importante en el desarrollo de la crisis en el país, sino también una evolución hacia formas cada vez más sofisticadas.

Una creciente estructuración de redes delincuenciales de escala nacional y transfronteriza se ha desarrollado, vinculada a operaciones masivas de extracción de bienes de consumo e incluso de producción en forma de contrabando, esto ha tenido un impacto severo en los circuitos económicos de la economía nacional.⁴ Lo que interesa resaltar es cómo este tipo de grupos delincuenciales se han venido conformando y vinculando con la extracción informal de recursos naturales como el oro, el diamante, el coltán, entre otros.

Aproximadamente desde el año 2006 ha comenzado un progresivo auge de la minería ilegal en varias zonas del estado Bolívar (Morillo, 2014; Kuyujani, 2015), cuando numerosos episodios de violencia vinculados a esta actividad se presentaron, como el ocurrido en Tumeremo en marzo de 2016 con el asesinato de al menos diecisiete personas relacionadas con la extracción en una mina de oro en el sector (Pardo, 2016), lo cual indica que varios de estos conflictos en la región pueden ser de alta intensidad. Estos grupos tienen en la actualidad una considerable incidencia sobre las nuevas fronteras de las *commodities*.

Grupos armados, vinculados a las minas de oro, la extracción maderera y de coltán, hacen presencia en zonas de la cuenca del río Caura; río Paragua; del parque Canaima en el Municipio Gran Sabana (cuenca del río Caroní); el perímetro que se define entre El Manteco, El Callao, Tu-

4 Dado el carácter subterráneo de estas economías, unido a las severas carencias y deficiencias de estadísticas al respecto, es difícil saber con exactitud cuáles son las proporciones de salida de bienes de consumo o producción por las fronteras, tampoco el porcentaje de la población que está involucrada en estas redes de economía informal. Por un lado, el presidente Nicolás Maduro afirmaba que “Entre 30% y 40% de los productos del mercado nacional son desviados a Colombia por el contrabando” (“Maduro: Entre 30% y 40% de productos”, 2014). Por otro lado, si tomamos en cuenta que el 41.1% de la población económicamente activa del país hace parte del sector informal (INE, 2014), se podría intentar construir una idea de la magnitud e incidencia social que tienen estas redes de economías subterráneas.

meremo y El Dorado al nororiente del estado (cuenca río Cuyuní); y desde Parguaza hasta San Fernando de Atabapo en el occidente del estado Amazonas (ver Gráfico 3).

El diputado Américo De Grazia, de la Causa R. por el estado Bolívar, ha declarado que aproximadamente desde el año 2009 principalmente en los municipios Sifontes, El Callao y Roscio, una serie de bandas criminales tomaron los campamentos mineros bajo la figura de “sindicatos mineros” quienes extorsionan a los mineros e imponen su ley (Poliszuk, 2014). Molina (2014) ha denunciado esta misma problemática, señalando que estas mafias actúan articuladas con sectores de las fuerzas militares y policiales nacionales, factor también señalado por algunas organizaciones indígenas del Amazonas.



Gráfico 3. Cuencas afectadas por la minería ilegal en el estado Bolívar. Elaborado a partir de http://www.el-nacional.com/sociedad/control-logrado-extraccion-ilegal-Guayana_0_644935743.html

Desde algunos años atrás, el fenómeno ha sido reconocido por el Gobierno nacional. El diputado por el PSUV Freddy Bernal, quien estuvo al frente de la Comisión Presidencial para la Reforma Policial, planteaba que esta “cultura paramilitar” se ha ido extrapolando en diversas partes del país, una de ellas el sur del estado Bolívar (Bernal, 2015). En el año

2016, el Ministro Del Pino subrayaba la importancia de aumentar la presencia militar en la zona del AMO para combatir la minería irregular (Del Pino, 2016).

En este sentido, desde el año 2015 el gobierno venezolano ha impulsado una serie de medidas especiales, como la puesta en marcha de la Operación para la Liberación del Pueblo (OLP), que implica intervenciones de choque directas de los cuerpos de seguridad del Estado en diferentes territorios del país (rurales, urbanos, barrios periféricos) para “combatir el hampa”. También se ha declarado en el año 2015 estado de excepción en varios municipios de los estados fronterizos Táchira, Zulia y Apure, con lo que se pueden suspender las garantías constitucionales (“Maduro extiende estado de excepción”. 2015). Respecto al AMO, desde el primer trimestre del año 2016 se ha ordenado el despliegue de unidades militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para resguardar todos los municipios del estado Bolívar que cuentan con reservas minerales (“Zona Militar Especial resguardará Arco”, 2016).

VIII. Implicaciones y consecuencias de la nueva expansión de frontera

A pesar de que esta nueva reestructuración del extractivismo se hace en nombre de la “diversificación” de la economía, de salir del rentismo petrolero (“Merentes: Nuevo esquema minero apunta a la diversificación”, 2016), o bien del impulso de un modelo económico para proteger el ambiente, las fuentes de vida y los sectores de la población que serían sacrificados en este proceso así como la expansión y profundización de un modelo insostenible, apuntan a consecuencias muy significativas para el país. Algunas de ellas son:

- a. *Rentismo, déficit ecológico nacional y pobreza estructural*: uno de los argumentos principales para justificar proyectos como el AMO, es que la colonización en las nuevas fronteras se produce con el fin de obtener más divisas, “impactar positivamente en el PIB” y garantizar la continuidad de las políticas sociales (“Pdte. del BCV”, 2016). Desde la perspectiva de la economía ecológica, lo que en realidad ocurre es una liquidación masiva de riqueza de la vida natural y de los medios de reproducción de la vida social para transformarlos en dinero, esto sirve fundamentalmente para el consumo de productos importados en las ciudades o para pagar la deuda externa. Adicionalmente, esta transformación de la naturaleza en renta faci-

lita el flujo y la apropiación desigual de la riqueza, tanto a escala nacional (favoreciendo a élites políticas y económicas del país) como global (transferencias o “fugas” desde las periferias a los centros, en forma de flujos financieros).

Por lo tanto, hay una riqueza que emerge (renta petrolera o minera) sobre la destrucción de otra (vida natural). Un ejemplo de esto está en la altísima huella de agua y materiales que supone la minería de oro a cielo abierto (que será aplicada en el AMO), y que supera de largo las huellas de la producción de carne, café y numerosos cultivos. Si partimos de la estimación del Ministro Del Pino, de las 7.000 t de las reservas potenciales de oro en el AMO se obtendrían unos doscientos mil millones de dólares (“Gobierno potenciará desarrollo”, 2016) –esto dependería de los flujos y condiciones del mercado mundial y de las pautas de los convenios–. No obstante, obtener esta suma de dinero supondría, por ejemplo, una pérdida abismal de riqueza de agua en el tiempo, de entre 3,1 a 7,4 billones de litros (l) de agua –esto es tan solo la que sería utilizada específicamente para el proyecto–, basados en un standard de entre 450 l a 1060 l por cada gramo de oro obtenido estimado en diversas investigaciones de minería de oro a cielo abierto en Colombia (Cabrera y Fierro, 2013).⁵ Para hacernos una idea, esta cifra de agua usada y contaminada representaría de entre 1.240.000 a 2.960.000 piscinas olímpicas, que puestas una seguida de la otra podrían darle casi cuatro vueltas a la Tierra. Desde un criterio de sostenibilidad, el cotejo entre millones de dólares con relación a billones de litros de agua es absurdo en semejantes cantidades, sencillamente porque la gente no puede ni comer ni beber dinero. Una consecuencia de esto es el aumento del déficit ecológico⁶ en su escala nacional, que incrementa la insostenibilidad socioambiental y potencia la pobreza.

5 Estas estimaciones dependen siempre de factores como el tipo de minería, el tenor del yacimiento o la cantidad de agua reutilizada. En cualquier caso, son útiles a la hora de mostrar las enormes cantidades de agua que se utilizan en la extracción de oro a cielo abierto.

6 El déficit ecológico o déficit de biocapacidad, es la diferencia entre la huella ecológica de una población y la biocapacidad de su región o país. La huella ecológica mide cuanta tierra ecológicamente productiva y cuánta agua requiere un individuo, población o actividad económica para producir todos los recursos que este consume, y para absorber los desechos que este genera. La biocapacidad es la capacidad de

- b. *Patrón primarizado, dependencia y crecimiento del metabolismo social*: la nueva reorganización del territorio de los nuevos proyectos supone el fortalecimiento del patrón primarizado, en la medida en la que se produce un conflicto entre usos del suelo a favor del extractivismo. Por mencionar algunos ejemplos, la agricultura en estados como Guárico, Anzoátegui y Monagas, donde se va desarrollando la FPO, quedaría muy comprometida. Esto mismo aplica para la pesca en el estado Sucre, ante el impulso de megaproyectos gasíferos y de infraestructuras en sus costas; y para las posibilidades de promover un turismo sostenible en áreas de los estados Bolívar y Amazonas, ante su asignación como grandes enclaves mineros.

Adicionalmente, la expansión de los impactos ambientales va mermando la disponibilidad de bienes comunes naturales para la vida, al tiempo que podría crecer el metabolismo social producto de la modernización y urbanización de nuevas zonas. Un ejemplo de esto lo podemos obtener de la muy grave crisis eléctrica que se vive en Venezuela: la extensa sequía que se ha vivido desde el año 2014 ha mermado extraordinariamente los niveles de agua del complejo hidroeléctrico Simón Bolívar, el cual abastece alrededor del 60% de la demanda eléctrica del país. A principios de 2016, el Ministro de Energía Eléctrica Luis Motta Domínguez, advertía de un colapso eléctrico a mediados de abril si no se toman medidas urgentes (“Motta Domínguez”, 2016).

Además de otros factores de mala gestión gubernamental así como fenómenos de volatilidad climática, esta crisis eléctrica es también producto del enorme sesgo urbano nacional (casi 90% de la población vive en ciudades) y la incapacidad doméstica para sostener el crecimiento del metabolismo social del país. La merma de los ecosistemas del sur venezolano no solo agota la naturaleza disponible para el consumo humano en las ciudades, sino también impacta la producción hidroeléctrica debido a que la deforestación, producto de la actividad minera, afecta los ciclos de lluvias y merma el cau-

un ecosistema para producir materiales biológicos útiles y absorber materiales de desecho (específicamente, dióxido de carbono) generado por los humanos. Tanto la huella ecológica como la biocapacidad son medidas en “hectáreas globales” (WWF et al., 2014). Venezuela está entre los cuatro países de Latinoamérica con la huella ecológica más alta. México y Venezuela son los únicos países de la región que se encuentran en déficit ecológico (WWF et al., 2012).

dal de los ríos. En general, un mayor déficit ecológico acentúa la insostenibilidad económica del capitalismo rentístico venezolano.

- c. *Una devastación ambiental de grandes proporciones*: la vida en Venezuela es posible gracias a sus fuentes de agua y al papel que cumplen sus sistemas ecológicos no urbanos. La enorme devastación ambiental que conlleva la expansión de estos megaproyectos extractivos, en un esquema de gestión notoriamente desregulado, tendría un impacto en la vida integral del país. Recordemos por ejemplo, que la zona FPO/AMO se desarrolla en medio de la cuenca del río Orinoco, la más importante del país. Son conocidos los crecientes problemas de contaminación y acceso al agua de la región norte de Venezuela (MPPA, Pnuma e IFLA, 2010), que se ven agravados por fenómenos de intensas sequías (2010, o 2014-2016). A su vez, es notorio el incremento de la depredación de zonas de reserva como la Reserva Forestal del Imataca o la del Caura; Parques Nacionales como Canaima o el Aguaro-Guariquito, o delicados ecosistemas como el Delta del Orinoco.
- d. *Extraordinaria amenaza para la subsistencia de los pueblos indígenas del país*: los pueblos indígenas se encuentran ubicados en las nuevas fronteras de las *commodities*. Varios *yukpa* asesinados en los últimos años (Barrios, 2014) vinculados a la resistencia contra la expansión del extractivismo de carbón en Zulia, además de la contaminación por mercurio de la mayor parte de los pueblos *yek'wana* y *sanemá* en la cuenca del río Caura (Provea, 2014), o los desplazamientos por contaminación y las infecciones de VIH en el pueblo *warao* (Ávila, 2014), son algunos ejemplos de efectos directos o indirectos que las actividades extractivas dejan en sus territorios, y que se verían extraordinariamente potenciados por esta expansión extractivista que se impulsa sin ninguna consulta previa. Un nuevo proceso colonizador podría generar no solo la destrucción de sus bases materiales y culturales de vida, sino también en última instancia, su desaparición.

Horizontes de las luchas socioambientales en Venezuela

A pesar del acelerado avance de las fronteras de extracción y la serie de desafíos que este implica, diversas resistencias y conflictos se desarrollan en el país, bien sean contra el extractivismo, la minería ilegal –al sur del Orinoco–, por la defensa de los territorios o bien por la jus-

ticia ambiental, en los cuales los pueblos indígenas del país tienen un papel fundamental.

Dichas resistencias varían en intensidad y pasan desde declaraciones públicas, a través de interpelaciones al poder constituido, movilizaciones y ocupaciones, hasta enfrentamientos con violencia. Además de destacar la lucha *yukpa* en la Sierra de Perijá por la defensa de sus territorios ancestrales (la cual se ha convertido en una de las luchas emblemáticas de los movimientos sociales del país –surgiendo una popular consigna, “Sabino marca el camino”, reivindicando al cacique Sabino Romero asesinado en el año 2013–), es necesario mencionar las resistencias al sur del río Orinoco que han tenido momentos de alta intensidad, como la del pueblo *pemón*, que participan en complejos conflictos con los sectores militares y grupos armados irregulares, alrededor de la minería en el sur de Bolívar (Arias, 2013), o los pueblos *ye'kwana* y *sanemá* en la cuenca del río Caura (Alto Caura) contra la invasión de la minería ilegal.

La Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía venezolana (COIAM) y la Organización Regional De Pueblos Indígenas De Amazonas (ORPIA) han rechazado públicamente desde el año 2013 hasta la actualidad la reactivación de los proyectos mineros en el AMO, resaltando la terrible y contradictoria práctica de la minería ante un proyecto político que se hace llamar ecológico, además:

[L]a urgencia debida, [para que se] realice una revisión de sus políticas de desarrollo para la Amazonía venezolana (nueva política minera), estudiando y explorando modelos de desarrollo alternativos y ambientalmente sostenibles, decretando una MORATORIA DE LA ACTIVIDAD MINERA al sur del Orinoco, como garantía de protección de los grandes recursos hídricos y forestales de la Amazonía, así como la importante biodiversidad y sociodiversidad presente en estos territorios. (COIAM, 2014)

Sin embargo, cabe resaltar que ante llamados de este tipo, la población de las ciudades suele estar desvinculada o apática ante los procesos de degradación ambiental en otros territorios lejanos al lugar donde habita. La paradoja para un país tan urbanizado como Venezuela es que, para detener el tren del extractivismo, o al menos frenar lo más posible su avance, parece necesario el crecimiento de un movimiento de justicia ambiental en las ciudades.

¿Podría la crisis del capitalismo rentístico, el aumento de las dificultades para acceder al agua en las ciudades, la creciente insostenibilidad de las mismas, abrir una etapa para una mayor “ambientalización” del

movimiento popular? Es posible creer que sí. Esto en ningún sentido es una tarea fácil si tomamos en cuenta no solo el papel que juega el Estado para cooptar las reivindicaciones socioambientales, sino también que los patrones culturales y políticos dominantes, que en buena medida han configurado nuestros imaginarios, cuerpos y prácticas, se han proyectado en un ideal dominante de perfil urbano, anti-agrícola y colonial con la naturaleza.

Diversas organizaciones y movimientos urbanos han nacido en los últimos años bajo premisas ecológicas que se incorporan a sus reivindicaciones y agendas. Recientes movilizaciones en contra del proyecto del AMO parecen asomar nuevas voces, nuevos rostros y nuevas narrativas (Provea, 2016). Estas experiencias representan la base orgánica de una deseable y necesaria transformación de la relación con la naturaleza y modelos de sociedad, que tengan como una de sus premisas la defensa de los medios de reproducción de la vida.

Conclusiones

A lo largo del artículo se han detallado los factores y las características de una expansión de frontera sin precedentes en la historia de Venezuela. Hemos afirmado que está en curso una diversificación del extractivismo –con la mega-minería jugando un rol fundamental– que se distingue no solo por su mayor extensión sino también por su mayor intensidad, en el marco de claros patrones de flexibilización económica. Fueron descritos diferentes factores históricos, estructurales y coyunturales que determinan estas importantes transformaciones. La severa crisis del modelo de acumulación de capital en Venezuela tiene un notable impacto en las nuevas políticas de territorialización, de apropiación y de control del tejido de la vida que se impulsan desde el gobierno nacional.

Diversas modalidades del extractivismo fueron analizadas, en los ámbitos del discurso, de la mercantilización de la vida y de las políticas territoriales. En este sentido, se destacó el desgaste de la fuerza de la narrativa ambiental en la Revolución Bolivariana, la expansión de la mercantilización de la naturaleza, y la regionalización del país a favor de procesos de acumulación flexible de capital. Esto plantea mucha ambigüedad en la distinción entre progresismo y neoliberalismo.

A partir de estas modalidades en ejercicio y/o en construcción, los rasgos que han caracterizado al “neextractivismo progresista” venezolano

durante al menos la última década se han modificado notablemente, por lo que es pertinente reabrir un debate conceptual sobre el extractivismo que pueda dar cuenta de las nuevas características que operan en este modo de acumulación de capital. Los debates sobre el “fin de ciclo progresista” en América Latina, sirven de marco para la ampliación de este debate planteado.

Severas consecuencias socio-ecológicas, económicas, culturales, sociales y geopolíticas fueron remarcadas en este artículo. A diferencia del período de crisis (1983-1999), el actual se desarrolla con un mayor agotamiento de la biocapacidad nacional y del margen geográfico para la expansión de un desarrollo capitalista “equilibrado” en el país; además de un mayor metabolismo social y una mayor cantidad de población, entre otros factores. Esto supone escenarios más complejos, inciertos y complicados para enfrentar los desafíos ya mencionados.

La profundización de la dependencia a los sectores primarios pasa a un segundo plano cuando se ponen en juego las posibilidades de acceso al agua o la disminución de la productividad de los ecosistemas del país. Medidas urgentes deben ser tomadas, tanto en términos de política pública como de organizaciones sociales, para evitar alcanzar un punto de desbordamiento sociopolítico que pueda comprometer seriamente los medios de vida de millones de venezolanos y venezolanas.

En el artículo se destaca también que el Estado no es el único actor en las transformaciones geoeconómicas en curso en Venezuela. La crisis económica ha debilitado su fuerza política tradicional fragmentando las disputas territoriales. Así, varios grupos de actores emergen en este escenario: un entorno de caos generalizado y la configuración de redes delincuenciales que participan de la extracción, distribución y comercio de *commodities* y *preciosities* se suman al mapa de actores en disputa. El peligro de estas formas de territorialización pone en jaque todo el juego democrático en Venezuela y establece formas de control social en extremo violentas.

Por otro lado, sobresalen las diversas expresiones de organización social que impulsan formas de territorialización alternativas y resisten el avance del capital en disputa con las modalidades delincuenciales de territorialización. Dadas las características de la territorialidad del capitalismo rentístico venezolano, con un muy marcado sesgo urbano, es necesario que se desarrolle un movimiento de justicia ambiental en las ciudades. Las condiciones de insostenibilidad socio-ecológica y los cre-

cientes conflictos por problemas de distribución ecológica en el país generan, desde nuestra perspectiva, condiciones propicias para ambientalizar las luchas populares.

Los altos niveles de caos, crisis y conflictividad suponen adicionalmente un alto nivel de incertidumbre sobre el desenlace de la situación. En este texto se ha apostado por un análisis de escalas geográficas cruzadas, donde además se puedan producir análisis situados. La reivindicación del territorio como unidad de análisis fundamental es clave no solo para dar cuenta de la materialización de procesos de lo macro a lo micro-político, sino también para abrir alternativas a la participación de organizaciones sociales y comunidades que puedan tener mayor incidencia. Ante los altos niveles de incertidumbre parece ser una de las alternativas más viables.



Reconocimientos

Artículo de reflexión que surge de la investigación en curso de tesis de maestría *New Commodity Frontiers, Neoextractivism and Socioenvironmental Conflicts in Venezuela*. Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona.



Emiliano Teran Mantovani

Sociólogo de la Universidad Central de Venezuela, actualmente estudiante del máster en estudios interdisciplinarios en sostenibilidad ambiental, económica y social del Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencias

- Ángel Belisario: Faja pesquera acuícola impulsará el Motor Agroalimentario. (febrero, 2016). *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/GvpUf3>
- Arco minero del Orinoco diversificará economía venezolana. (febrero, 2016). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/ZMPluA>
- Arco minero del Orinoco generará ingresos millonarios en divisas. (febrero, 2016). *Correo del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/04pGyx>

- Arias, A. (2013). *Comunidades Pemón rechazan con contundencia la militarización y el hostigamiento*. Recuperado del sitio web de la Liga de trabajadores por el socialismo: <http://goo.gl/bXNiXe>
- Ávila, M. (2014). *Waraos, Yekuana y Sanemá son víctimas de contaminación masiva*. Recuperado del sitio web del Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos: <http://goo.gl/7dFlvQ>
- Baptista, A. (2004). *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*. Caracas: Fundación Polar.
- Baptista, A. (2011). *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2008*. Caracas: Fundación Artesanogroup.
- Barrios, D. (2014, 7 de agosto). Van 9 yukpas asesinados en la lucha por sus tierras. *Últimas Noticias*. Recuperado de <http://goo.gl/85JHNy>
- Bernal, F. (2015, 14 de julio). Delincuentes que se han colado en la Gmvv serán desalojados. *Noticias 24*. Recuperado de <http://goo.gl/9c3ktf>
- Business Wire. (2016). *Gold Reserve Enters into Memorandum of Understanding with the Government of Venezuela to Settle Gold Reserve's Arbitration Award and Jointly Develop the Brisas and Las Cristinas Projects*. Recuperado de <http://goo.gl/m9nM8D>
- Cabrera, M. y Fierro M. (2013). Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. En L. Garay (coord.), *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza* (pp. 89-122). Bogotá: Contraloría General de la República de Colombia.
- Carbozulia. (2005). *Plan estratégico corporativo 2006-2012*. Recuperado de <http://goo.gl/033b6J>
- Ciccariello-Maher, G. (marzo, 2016). Venezuela: ¡Comuna o Nada! *Roar Magazine*. Recuperado de <http://goo.gl/32dYgL>
- COIAM, Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia. (2014). *Segundo comunicado de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonia (COIAM) sobre la nueva política minera del Estado venezolano*. Recuperado de <http://goo.gl/DI9tts>
- Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Funchal. (s.f.). *Arco Minero*. Recuperado de <http://goo.gl/3pR4yd>
- Coronil, F. (2002). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad; Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.
- Del Pino, E. (2016). *Declaraciones del Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino/ Por Emiliano Teran* [grabación de audio]. Instalaciones de la gobernación de Zulia, Zulia.

- Deleuze, G. y Guattari, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Escobar, A. (2001). Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. *Political Geography*, (20), 139-174.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Evaluán plan de ordenamiento y desarrollo territorial en Faja del Orinoco. (agosto, 2015). *Últimas Noticias*. Recuperado de <http://goo.gl/dXzRVp>
- Febres, E. (2016, 6 de abril). ¿Son horas de paz? (las balas encontraron sus consignas). *Contrapunto*. Recuperado de <http://goo.gl/Ac9QLu>
- FMI, Fondo Monetario Internacional. (2015). *La incertidumbre y fuerzas complejas entorpecen el crecimiento mundial*. Recuperado de <http://goo.gl/vgDLjZ>
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (noviembre, 2014). Decreto con rango, valor y fuerza de Ley de Regionalización Integral para el Desarrollo Socioproductivo de la Patria. No. 6.151 Extraordinario. Decreto 1.425.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (enero, 2016a). Decreto No. 2.184. Estado de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional. No. 6.214 Extraordinario.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (febrero, 2016b). Decreto No. 2.231. Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (CAMIMPEG), adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Defensa. No. 40.845.
- Gobierno potenciará desarrollo del arco minero como alternativa a la producción petrolera (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/wGIpLx>
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: Claes, Cedib.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- INE, Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Encuesta de hogares por muestreo situación en la fuerza de trabajo Venezuela [informe trimestral 2do Trimestre 2014. Abril-Junio]*. Recuperado de <http://goo.gl/qyH4xh>
- Klare, M. (2016, 12 de enero). The Oil Pricequake. Political Turmoil in a Time of Low Energy Prices. *TomDispatch*. Recuperado de <http://goo.gl/U6fPhe>
- Kuyujani. (2015, 19 de febrero). Organización Indígena de la cuenca del Caura 'Kuyujani'. Comunicado a la opinión pública. Recuperado de <http://goo.gl/9Ptn9F>
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1-2), 17-40. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>

- Maduro, N. (2015, 19 de junio). *Alocución presidencial en cadena nacional Enciclica Laudato Si* [archivo en video]. Recuperado de <https://goo.gl/r5F1CG>
- Maduro: 'Entre 30% y 40% de productos del mercado nacional son desviados' (agosto, 2014). *El Universal*. Recuperado de <http://goo.gl/mEVJOp>
- Maduro extiende estado de excepción en Zulia y Apure, fronterizos con Colombia. (septiembre, 2015). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/oF5Oi6>
- Martínez Alier, J. (1997). Conflictos de Distribución Ecológica. *Revista Andina*, 29(1).
- Martínez Alier, J. y Roca, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Merentes: Nuevo esquema minero apunta a la diversificación. (febrero, 2016). *El Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/715W2w>
- Merentes revela que roban por sacos el coltán, una fortuna de \$100.000 millones. (enero, 2016). *El Estímulo*. Recuperado de <http://goo.gl/j37y7z>
- Molina, M. (2014, 22 de diciembre). Aquí manda el hampa. *La Razón*. Recuperado de <http://goo.gl/hD21va>
- Moore, J.W. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista, I: Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, (38), 9-26.
- Morillo, M. (2014). *Lideresas indígenas denuncian minería en áreas del Sector Oriental del Parque Nacional Canaima*. Recuperado del sitio web de la Fundación Mujeres del Agua: <http://goo.gl/6PAU6i>
- Motor minero en Venezuela. (marzo, 2016). *Telesur*. Recuperado de <http://goo.gl/LRIHMI>
- Motta Domínguez: Sistema eléctrico puede colapsar en abril si no se toman acciones. (febrero, 2016). *Globovisión* [Archivo de video]. Recuperado de <https://goo.gl/Jt4TaE>
- MPPA, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. (2010). *GeoVenezuela. Perspectivas del Ambiente en Venezuela*. Caracas: Pnuma; MPPA; IFLA.
- MPPPM, Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. (2016). *Arco Minero del Orinoco estima alcanzar producción de 100 toneladas anuales de oro*. Recuperado de <http://goo.gl/sl96uK>
- Pardo, D. (2016, 15 marzo). Lo que se sabe de la supuesta masacre de 28 mineros en Venezuela. *BBC Mundo*. Recuperado de <http://goo.gl/GroEtP>
- PDVSA, Petróleos de Venezuela S. A. (2015). *Proyecto Magna Reserva Minera seguirá pasos de la certificación de crudo en la FPO*. Recuperado de <http://goo.gl/gMpyDs>
- Pdte. del BCV: Riqueza minera de Venezuela garantizará continuidad de las políticas sociales. (febrero, 2016). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/7btkdq>

EMILIANO TERAN MANTOVANI

- Pezzella, S. (2001). Lomas de Níquel: Nuevas exportaciones venezolanas. *VenEconomía Mensual*, 18(7), 1-4. Recuperado de <http://goo.gl/dqFhb2>
- Plan del Arco del Orinoco contempla industrializar potencial minero nacional. (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/n1cV1P>
- Poliszuk, J. (2014, 31 de agosto). Guerra en las minas. *El Universal*. Recuperado de <http://goo.gl/YZkrhe>
- Presidente de Venezuela designa a empresario como nuevo vicepresidente económico. (febrero, 2016). *Reuters*. Recuperado de <http://goo.gl/Sz2j8f>
- Provea, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. (2014). *Situación de los derechos humanos en Venezuela* [Informe Anual enero-diciembre 2014]. Recuperado de <http://goo.gl/6QGMVt>
- Provea, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos. (2016). *Foro Movimiento popular inicia lucha contra el Decreto del Arco Minero del Orinoco*. Recuperado de <http://goo.gl/o3DpnJ>
- Repsol. (2015). *Repsol pone en marcha el megacampo Perla en Venezuela*. Recuperado de <http://goo.gl/oPS8iK>
- Robbins, P. (2004). *Political ecology. A critical introduction*. Oxford: Blackwell.
- Teran, E. (2014). La crisis del capitalismo rentístico y el neoliberalismo mutante (1983-2013). *Documentos de Trabajo Celarg*, (5), 1-27. Recuperado de http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_313.pdf
- Teran, E. (2015). Las espirales del debate sobre extractivismo y los nuevos tiempos para América Latina. En A. Carosio (Comp.), *Tiempos para pensar. Investigación social y humanística hoy en Venezuela* (pp. 423-429). Venezuela: CLACSO; CELARG. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151211124235/Tiempos_para_pensar_TOMO1.pdf.
- Teran, E. (2016). Declaraciones del Ministro para Petróleo y Minería Eulogio del Pino. Archivo de audio. 18 de enero. Instalaciones de la gobernación del Zulia.
- Toledo, V. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones*, (136), 41-71. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v34n136/v34n136a4.pdf>
- Venezuela avanza en el proceso de certificación. (febrero, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/reNBO9>
- Venezuela establecerá Zonas Económicas Especiales en cooperación con China. (agosto, 2015). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/pvjjiI>
- Venezuela firmó con China programa especial para préstamo de 5 mil millones de dólares. (septiembre, 2015). *Venezolana de Televisión*. Recuperado de <http://goo.gl/xgL1gC>
- Venezuela tendría reservas por 11 mil 800 millones de quilates de diamantes. (febrero, 2016). *Contrapunto*. Recuperado de <http://goo.gl/wHckj2>

Venezuela y China suscribieron 12 convenios. (septiembre, 2013). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/y1rZ4S>

Wallerstein, I. (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.

WWF, World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea. (2012). *Planeta Vivo* [informe 2012]. Recuperado de <http://goo.gl/ZW1RFZ>

WWF, World Wildlife Fund, Instituto de Zoología, Red de la Huella Global y Agencia Espacial Europea. (2014). *Living Planet* [report 2014]. Recuperado de http://wwf.panda.org/about_our_earth/all_publications/living_planet_report/

Zona Militar Especial resguardará Arco Minero del Orinoco. (marzo, 2016). *AVN*. Recuperado de <http://goo.gl/vXFben>



Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción

Post-extractivism: between the Discourse and the Praxis. Some Gross Thoughts for Action

Autor invitado*

Alberto Acosta Espinosa

FLACSO, Quito, Ecuador

alacosta48@yahoo.com

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

*Este artículo pasó por el proceso regular de evaluación por el Comité Editorial, pares académicos y revisión de estilo.

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2016 · **Fecha de aprobación:** 16 de mayo de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Acosta, A. (2016). Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción. *Ciencia Política*, 11(21), 287-332.

MLA: Acosta, A. "Post-extractivismo: entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 287-332.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El pensamiento dominante nos hace aceptar como imposible una economía sin crecimiento que no aprovecha masivamente los recursos naturales. Se repite que, para lograr el progreso, la única vía es el crecimiento económico, el cual exige a un grupo de países extraer cada vez mayores volúmenes de recursos naturales para sostener la creciente demanda de otros países. Al mismo tiempo, ese esfuerzo, apalancado en un creciente extractivismo, aseguraría los ingresos para que el *sur global* –clásico proveedor de tales productos– supere su “subdesarrollo”. Sin embargo, como se analiza en este artículo, preparado a partir de reflexiones e investigaciones académicas del autor y desde su directa experiencia en diversas funciones en el mundo de las actividades extractivistas, la realidad nos exige superar esas visiones no solo por razones ecológicas y sociales, sino inclusive económicas. Por eso, en este texto se abordan las principales limitaciones (patologías) de los extractivismos. Luego se proponen algunos elementos que sirven para pensar en alternativas alrededor de dos tendencias que comienzan a cobrar creciente fuerza en el debate internacional: decrecimiento y post-extractivismo, buscando, simultáneamente, nuevos horizontes civilizatorios, como el Buen Vivir.

Palabras clave: alternativas, buen vivir, desarrollo, extracción, post-desarrollo, postextractivismo, recursos naturales.

Abstract

The dominant thought forces us to accept as impossible an economy without growth that does not massively exploit its natural resources. To achieve progress it is repeated that the only way out is thru economic growth, which demands a group of countries extracting increasingly higher volumes of natural resources to sustain the growing demand from other countries. At the same time, that effort, leveraged by an increasing extractivism, would ensure the income for the global South; classical provider of such products; to overcome its “underdevelopment”. However, as it is analyzed in this article, prepared as of thoughts and academic research by the author and from his direct experience in different functions in the world of mining activities, reality demands that we overcome these visions, not only due to ecologic and social arguments, but also for economic reasons. This text approaches the main limitations (pathologies) of extractivism. Then, some elements are proposed to think of alternatives around the two trends that are becoming strong in the international debate: contraction and post-extractivism, looking at the same time for new civilizing horizons such as Good Living.

Keywords: Development, post-development, Good Living, postextractivism, natural resources, extraction, alternatives.

Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia

José Saramago

El pensamiento dominante (e incluso las apremiantes condiciones económicas en el caso del Sur global) nos hace aceptar como imposible una economía sin crecimiento y que no aproveche masivamente los recursos naturales. Para lograr el progreso, se repite hasta el cansancio un mismo discurso: la única vía es el crecimiento económico, el cual exige a un grupo de países extraer cada vez mayores volúmenes de recursos naturales para sostener la creciente demanda de otros países. Al mismo tiempo ese esfuerzo, apalancado en un creciente extractivismo, aseguraría los ingresos para que el *sur global* –clásico proveedor de tales productos– supere su “subdesarrollo”.¹ Sin embargo, la realidad nos exige superar esas visiones si deseamos garantizar la continuidad de la especie humana en este planeta.

Los límites biofísicos de la naturaleza, aceleradamente desbordados por la expansión de la modernidad y acumulación capitalista, son cada vez más notorios e insostenibles. Tal desbordamiento se conjuga con una inequidad social (inherente al capitalismo en tanto civilización de la desigualdad) que encuentra múltiples rupturas y ocasiona complejos y dolorosos procesos. Nótese, por ejemplo, la creciente migración desde Suramérica a los EE.UU. y a la Unión Europea y la consecuente descomposición social al interior de ese mismo sur que exporta naturaleza y expulsa personas. La amalgama entre desigualdad y explotación ambiental genera, por medio de un extractivismo desbocado, inusitadas violencias e incluso intervenciones bélicas de las potencias mundiales en Irak, Libia o Siria, buscando controlar sus yacimientos petroleros y/o sus posiciones geoestratégicas, sin apoyar ningún proceso democrático. Y es esa violencia la que alimenta el mencionado flujo migratorio con más refugiados, afectados por las secuelas propias del capitalismo globalizado, e incluso rechazados por los mismos países que abrieron las puertas del infierno en sus hogares.

1 Esta idea incluso puede verse plasmada en los discursos oficiales de los llamados “gobiernos progresistas”. Véase, por ejemplo, las declaraciones del presidente ecuatoriano Rafael Correa sobre la necesidad de salir del extractivismo por medio de un mayor extractivismo (“Para salir del extractivismo”, 2013).

Para complicar aún más este perverso escenario, sabemos hasta la saciedad que el crecimiento económico no implica necesariamente el logro de la felicidad, ni siquiera en los países “desarrollados”. Tales temas son conocidos y representan retos no resueltos.

Decrecimiento en el *norte*, post-extractivismo en el *sur*

Es urgente parar la vorágine del crecimiento económico, decrecer, especialmente en el norte global. Mientras que en el sur global surge la primera tarea de optar, responsablemente, por el post-extractivismo (Acosta, 2014a). En un mundo finito no hay espacio para un crecimiento económico permanente.² De seguir por esta senda llegaremos a una situación cada vez más insostenible en términos ambientales, y más explosiva en términos sociales.³

La vinculación del postcrecimiento o decrecimiento y postdesarrollo (Schuldt, 2012; Unceta, 2014) reflejado en el postextractivismo, es fácil de prever: si en el norte las economías dejaran de crecer y más aún si decrecieran, su demanda de materias primas disminuiría. En consecuencia, los países del sur global no podrían sostener sus economías en la creciente exportación de tales materias primas. Al hacerlo abaratarían los costos de la transición en el norte, sin que necesariamente aumenten los ingresos en los países que exportan materias primas. Por esta simple razón, a la que podríamos añadir muchas más, es indispensable también para los países empobrecidos abordar con responsabilidad el tema del crecimiento, y, más aún, el tema del crecimiento *dependiente*

-
- 2 Quizá un caso excepcional sea un crecimiento totalmente volcado hacia una economía “no material”, por ejemplo, una economía sustentada exclusivamente en el crecimiento de servicios con mínimo impacto ambiental. Tomemos en cuenta que el problema no radica solo en el crecimiento económico, sino también en la forma en la que se consigue ese crecimiento. No es lo mismo en términos ambientales que una economía crezca, por decir, un 4%, principalmente extrayendo crudo, a una economía que consiga la misma tasa de crecimiento fomentando actividades tales como el turismo o afines.
 - 3 Un ejemplo bastante descriptivo sobre esta situación está en los conflictos sociales ocasionados precisamente por la explotación ambiental. Para un breve resumen sobre la conflictividad social provocada por la explotación ambiental en el caso ecuatoriano (inherentemente asociado a la salida de biomasa del país hacia el exterior) puede consultarse, por ejemplo, el artículo de María Cristina Vallejo (2010).

ya sea del petróleo o de otros productos primarios que, para colmo, poseen precios fluctuantes y vinculados a la especulación del capitalismo financiero mundial.⁴

Destaquemos también que el decrecimiento y el post-extractivismo comparten una fuerte crítica al capitalismo, sobre todo porque este trae consigo el fetichismo y la mercantilización cada vez más marcada de la sociedad y la naturaleza.

En términos económicos, el decrecimiento critica directamente a la lógica del capital pues si las economías decrecen en lugar de crecer, ya no es posible realizar una “reproducción ampliada” del capitalismo, implicando a su vez una no-acumulación de capital (e incluso una posible “des-acumulación”). Si se deja de acumular capital, se pone un alto a la concentración de poder en manos de las clases capitalistas, y el propio sistema entra en un proceso de desaparición debido a que, si no se crece, la única forma de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las mayorías es por medio de drásticos cambios *distributivos*. Simultáneamente empezaría el derrumbe del capital financiero, el cual precisamente se sostiene de la “acumulación ficticia” de capital.

A esta dinámica se acopla perfectamente el post-extractivismo, pues si los principales centros capitalistas se contraen, aparte de contraer su demanda de productos primarios, hasta es posible que los mecanismos de intercambio desigual, que generan la extracción de valor desde la periferia a los centros, se vayan asfixiando (pues los centros ya no necesitarían seguir extrayendo valor para acumular). Al asfixiarse el intercambio desigual, la periferia capitalista posiblemente requerirá cada vez exportar menos recursos naturales para tratar de evitar los flujos negativos del comercio internacional capitalista. Si a esto se suma una contracción en la demanda internacional, entonces necesariamente el capitalismo dependiente (típicamente atado a modalidades de acumulación primario-exportadoras) no podría sostenerse y, a la larga, terminaría por desaparecer.⁵

4 A manera de ilustración mencionemos, por ejemplo, que en el año 2009 casi la mitad de todos los contratos petroleros negociados en la bolsa de valores de Nueva York que apostaban a un crecimiento del precio estaban en manos de apenas cuatro operadores *swap*, como se menciona en el artículo de Cifarelli y Paladino (2009).

5 Pensemos, por ejemplo, en un escenario donde EE.UU. empieza a contraerse. Su contracción no solo implicaría un menor PIB sino incluso una menor participación en el comercio internacional. Esto obligaría a que países como el Ecuador (el cual exporta

Asimismo, decrecimiento y post-extractivismo concuerdan en que el problema social de fondo son las visiones y las prácticas de progreso, desarrollo y crecimiento que se encuentran profundamente enraizadas (al punto que las propias élites de los países “condenados” al extractivismo terminan adquiriendo conductas rentistas). Las dos visiones manejan varios elementos de crisis y ejes de conflicto, de modo que desarrollan una perspectiva social global. De igual manera, para ambas visiones, la desigualdad social y los problemas ecológicos constituyen un aspecto central.

Estas dos perspectivas subrayan la necesidad de distribuir no solo riqueza e ingresos, sino también el poder social y la capacidad de actuar. En este sentido, se oponen a las “falsas alternativas”, a aquellas respuestas muy ajustadas a la política inmediata, resignadas a ver la realidad como algo dado y difícil de cambiar. Post-extractivismo y decrecimiento (Giacomo, et al., 2015) plantean, a su manera, una suerte de elementos para dar paso a una “gran transformación”, en los términos concebidos por Polanyi (1992).

Podemos partir de un punto donde cada vez hay mayor consenso, incluso entre quienes creen posible el “desarrollo”: el crecimiento económico no es sinónimo de “desarrollo”. El crecimiento implica un simple incremento de magnitudes económicas (como el PIB u otra magnitud de referencia utilizada), mientras que el “desarrollo” (a la larga siempre capitalista) no solo implica aspectos cuantitativos, sino incluso cualitativos (p.ej. industrialización, mayor peso en el comercio internacional, poder y dominio de sociedades capitalistas fuertes sobre sociedades capitalistas débiles, entre otros).⁶ Lo que falta aún entender es que el “desarrollo” (sin apellido), aunque cueste aceptarlo, no es más que un fantasma inalcanzable. Por eso, liberarnos de las ataduras del “desarrollo” podría po-

alrededor del 40% de su petróleo crudo a EE.UU.) necesariamente deba dejar de estar enfocado en el mercado externo (vía productos primarios) y empiece a enfocarse en su mercado interno. Si bajo tales circunstancias las cosas se manejaran responsablemente (y no de forma desproporcionada como actualmente sucede en el Ecuador y en otros países de la región ante el fin del boom de las *commodities*), sin duda se abrirían las puertas a que un centro capitalista deje de succionar valor y un país periférico empiece a volverse económicamente independiente.

- 6 Una breve reflexión sobre la condición cuantitativa del concepto de “crecimiento” y la condición cualitativa del concepto de “desarrollo” puede encontrarse en el artículo de Cajas Guijarro (2011).

tenciar las capacidades propias para encontrar otras formas de construir estilos de vida dignos para todos los habitantes del planeta, inspirados en las visiones y propuestas de cada sociedad, sin caer en la copia invariable y caricaturizada de otras realidades (caricatura que incluso ha sido exacerbada por los propios promotores del “desarrollo”).⁷

Se ha comprobado que el crecimiento económico, provocado por la voracidad del capital (que acumula produciendo y especulando), sostiene crecientes desigualdades y hasta las exacerba. Entonces es indispensable también en los países pobres abordar responsablemente el tema del crecimiento y de una vez por todas dejar de lado al “desarrollo” como objetivo. Eso debe pasar por poner desde el inicio en su sitio al crecimiento económico y, al menos, diferenciar el crecimiento “bueno” del crecimiento “malo”, así como identificar quiénes son los ganadores y perdedores del crecimiento. Manfred Max-Neef, economista chileno (Premio Nobel alternativo) es categórico al respecto:

Si me dedico, por ejemplo, a depredar totalmente un recurso natural, mi economía crece mientras lo hago, pero a costa de terminar más pobres. En realidad la gente no se percata de la aberración de la macroeconomía convencional que contabiliza la pérdida de patrimonio como aumento de ingreso. Detrás de toda cifra de crecimiento hay una historia humana y una historia natural. Si esas historias son positivas, bien venido sea el crecimiento, en todo caso es preferible crecer poco pero crecer bien, que crecer mucho pero mal. (Max-Neef, 2001)⁸

7 Aquí cabe pensar, por ejemplo, en la forma burda en que el *correísmo*, para el caso ecuatoriano, intenta emular procesos de “desarrollo” suscitados en Corea del Sur y otras latitudes sin considerar en lo más mínimo las enormes diferencias históricas, materiales e incluso culturales existentes entre una y otra sociedad.

8 Ver la carta abierta de Max-Neef al ministro de Economía de Chile, 4 de diciembre del 2001. Cabe puntualizar que efectivamente es aberrante en términos ambientales e incluso sociales la contabilización de la pérdida de patrimonio como aumento del ingreso. Sin embargo para la contabilidad dentro de la economía capitalista, es justificable que la pérdida de patrimonio como el natural no sea contabilizado debido a que este no fue creado por la fuerza de trabajo y, por tanto, ante los ojos del capital ese tipo de patrimonio es “gratuito” en términos de valor económico. Es por eso que la propia idea de patrimonio ambiental y su consideración en términos económicos (no necesariamente con valorizaciones monetarias) implica una ruptura *hasta conceptual* con la lógica capitalista, debido a que se intentaría otorgar un valor (supra-económico) a algo que el capitalismo simplemente no valora: la Naturaleza.

Este cuestionamiento no implica sostener las actuales desigualdades e inequidades sociales que permitirían a los grupos opulentos de las sociedades en el norte y en el Sur mantener sus privilegiados modos de vida. Eso de ninguna manera. Al contrario, como ya mencionamos antes, especialmente en condiciones de decrecimiento, la única forma de continuar disminuyendo la pobreza y mejorando las condiciones económicas de las grandes mayorías es con una transformación agresiva en los procesos distributivos.⁹

Amplíemos un poco más este tema de las inequidades y desigualdades. Aunque sorprenda, incluso los países “desarrollados” muestran cada vez más señales de un *mal desarrollo* (Tortosa, 2011). Aparte de ser los principales responsables de los agudos problemas ambientales (como los derivados del cambio climático), entre otros aspectos críticos, estos países no han conseguido cerrar en su interior las brechas que separan a ricos de pobres; estas se ensanchan permanentemente, mientras aumentan casi en paralelo la frustración e infelicidad (véase la evidencia estadística –con sus reparos– en Piketty, 2013). Lo que sí han logrado los países “desarrollados” es crear la *ilusión* en la población de que el problema de la desigualdad es menos grave de lo que realmente es,¹⁰ aunque

9 Esto otorga una dosis de verdad a las palabras del Presidente Rafael Correa al decir que “el crecimiento económico no es necesario para el Buen Vivir” (Presidencia de la República del Ecuador, 2015). En verdad, el crecimiento económico *per se* no es ni necesario ni suficiente ni siquiera para eliminar la pobreza, sin embargo, estas palabras no fueron dichas para fomentar una estrategia de decrecimiento económico en el Ecuador, sino que, al contrario, buscan ser un instrumento para atenuar los efectos de la crisis económica que actualmente vive el país (además, la distribución del ingreso en vez de mejorar, irá empeorando). En términos más generales, el decrecimiento no debe ser el resultado de un capitalismo en crisis que termine empeorando la distribución del ingreso, sino que, al contrario, una estrategia consciente de decrecimiento es la que debe poner en crisis al capitalismo, cuestionarlo y llevarlo a su extinción por medio de una drástica transformación distributiva a favor de las clases explotadas.

10 Se destaca en este punto el trabajo de Norton y Ariely (2011) al demostrar la fuerte diferencia que existe, para el caso estadounidense, entre la percepción que posee la población y la real desigualdad existente en la distribución de la riqueza. Un video que ilustra los principales resultados de Norton y Ariely sobre la percepción y la real desigualdad en la distribución de la riqueza puede verse en Think Reality (2012).

cabe admitir que los “subdesarrollados” tampoco se quedan atrás en la creación de falsas ilusiones.

La inequidad social está presente en las economías “exitosas”. Basta ver algunas cifras de la inequitativa distribución de la riqueza tanto a nivel mundial como inclusive en los países “desarrollados”, y de su agudización en los últimos años. Por ejemplo, si revisamos las cifras de inequidad en Alemania –país de “los inventores” de la tan promocionada economía social de mercado– vemos que resultan aleccionadoras: en 2008, el 10% más rico de la población alemana poseía el 53% de los activos, mientras que la mitad de la población era propietaria de un 1%; en estos últimos años, con seguridad, se ha mantenido esta situación concentradora (Amann, et al., 2014). Para el caso de los EE.UU., en 2007 se pudo identificar que el 40% de la población apenas concentra un 0,3% de la riqueza, mientras que el 20% más rico concentra el 84% de la riqueza (Ariely, 2012). Y a nivel mundial, mientras en 2010, 388 personas acumularon la misma cantidad de riqueza que la mitad más pobre de la población mundial (~3,500 millones de personas), para 2016 ese número se redujo a 62 personas, según un reporte de Oxfam (2016).

Por lo tanto, para empezar cualquier proceso de decrecimiento post-extractivista hay que tener en la mira la construcción de sociedades fundamentadas sobre bases sólidas de sustentabilidad que generen un equilibrio ecológico y social. Y eso vendrá como resultado de un proceso que reduzca dinámica y solidariamente las desigualdades e inequidades existentes en todos los ámbitos de la vida humana: económicas, sociales, intergeneracionales, de género, étnicas, culturales, regionales, entre otras.

Del extractivismo colonial al extractivismo neocolonial

Empecemos con una definición comprensible. El extractivismo hace referencia a las actividades que remueven grandes volúmenes de recursos naturales no procesados (o que lo son limitadamente), principalmente para la exportación que depende de la demanda de los países centrales. El extractivismo no se limita a minerales o petróleo. Hay también extractivismo agrario, forestal, pesquero, inclusive turístico. Así, en la línea de Eduardo Gudynas –quien propone esta definición– al hablar de extractivismo debemos tener en mente que, en realidad, lo que existe son diferentes tipos de extractivismos (Gudynas, 2015; Schuldt, 2005).

El extractivismo es un concepto que ayuda a explicar el saqueo, acumulación, concentración, devastación colonial y neocolonial, así como

la evolución del capitalismo moderno e incluso las ideas de “desarrollo” y “subdesarrollo” –como dos caras de un mismo proceso–. Así, al hablar de extractivismo, hablamos de un proceso que acontece en un momento histórico concreto: en la expansión y consolidación del sistema capitalista mundial, en donde el extractivismo sirvió como instrumento para ejecutar la acumulación originaria de los centros capitalistas y, actualmente, contribuye a la provisión de las materias primas necesarias para la expansión de esos mismos centros. Por tanto, si bien el extractivismo comenzó a fraguarse hace más de 500 años, la conquista y la colonización –atadas al extractivismo– siguen presentes hasta hoy en toda la región, ya sea en países con gobiernos neoliberales o en países “progresistas”.¹¹

De este modo, con la conquista y colonización de América, África y Asia, empezó a estructurarse en la economía-mundo el sistema capitalista (Wallerstein, 1996). Como elemento fundacional del sistema capitalista se consolidó la modalidad de acumulación primario-exportadora, determinada desde entonces por las necesidades de los nacientes centros capitalistas. Así, las regiones colonizadas fueron especializadas en extraer y producir materias primas y bienes primarios (objetos del trabajo y productos primarios de consumo). Mientras tanto las metrópolis pasaron a producir manufacturas (medios de trabajo y productos manufacturados de consumo) por medio del uso recurrente de los recursos naturales provenientes de los países empobrecidos. En resumen, los países “desarrollados”, en su mayoría, devinieron en importadores netos de naturaleza y los “subdesarrollados” son exportadores netos de naturaleza. El saldo de esto es la vigencia inamovible de las modalidades de acumulación primario-exportadoras y del extractivismo como una de sus manifestaciones.

Si a esta dinámica le agregamos los procesos de intercambio desigual vigentes en el comercio internacional capitalista,¹² vemos que la com-

11 Gudynas detectó oportunamente que los gobiernos de Evo Morales, Hugo Chávez o Rafael Correa no fueron o son gobiernos de izquierda, sino progresistas (2013a).

12 Al hablar de intercambio desigual en este punto hacemos referencia a la perspectiva presentada por autores como Arghiri (1969) o Marini (1973). Bajo estas perspectivas, los países capitalistas dependientes sufren de una extracción de valor económico al momento que los productos negociados en el comercio internacional se venden a precios que difieren del “valor”. Si a este proceso agregamos la extracción de recursos naturales que los centros capitalistas ejercen sobre la periferia, vemos que crecimiento capitalista y extractivismo son parte de un mismo sistema.

binación del crecimiento de los centros y el extractivismo en la periferia provocan una extracción doble: los centros “absorben” de la periferia tanto un valor económico (por medio de los procesos convencionales de explotación capitalista), como su naturaleza (particularmente bajo la forma de biomasa¹³).

Así, más allá de cualquier discurso emancipador de los gobiernos “progresistas” del subcontinente, esta región sigue siendo un territorio estratégico para el capitalismo global, e incluso el propio “progresismo” ha dado nuevos impulsos a la consolidación del extractivismo.¹⁴ Basta ver cómo se ha incrementado su potencial como proveedora de recursos hacia los países centrales, en donde empiezan a alinearse China y también India (aunque quizá con menor magnitud de la que parecen tener).¹⁵ Esto incide también en el ámbito de las infraestructuras donde hay importantes inversiones que buscan reducir costos y tiempos para la

13 Revisar el artículo ya citado de Vallejo (2010) para una descripción detallada de la extracción de biomasa a través del comercio internacional en el caso ecuatoriano. Otro trabajo interesante sobre extracción de biomasa, para el caso colombiano, puede encontrarse en el trabajo de Vallejo et al. (2011). De manera análoga a las propuestas originales de intercambio desigual, estas perspectivas sobre extracción de biomasa plantean que en el comercio internacional existe no solo un intercambio desigual económico, sino incluso un *intercambio desigual ambiental* que también perjudica a la periferia y beneficia a los centros capitalistas.

14 Al respecto recomendamos revisar la reseña de Machado (2016). En esa reseña se muestra cómo incluso los propios gobiernos “progresistas” como el de Rafael Correa o de Evo Morales pasaron a defender el extractivismo como condición necesaria para sostener empleos, salario y políticas sociales, de modo que quienes se opongan al extractivismo solo lo hacen con fines “desestabilizadores”.

15 Por ejemplo, en la actual caída de los precios de los productos primarios, es posible que la contracción de la demanda china posea un papel mucho menor del que originalmente se piensa. Notemos que China solo consume el 12% del petróleo y 5% del gas natural producidos a nivel mundial (Nadal, 2016). Sin ir muy lejos, en el caso ecuatoriano resulta que, a pesar de todas las negociaciones en las que el Ecuador ha cedido la mayoría del control de su crudo a China, Estados Unidos sigue siendo el principal comprador de ese producto mientras que el país asiático tiene un peso casi marginal en las exportaciones ecuatorianas. Tal comportamiento se explica al tomar en cuenta que China en realidad hace las veces de *intermediador* con el crudo ecuatoriano, y no de comprador final. Así podemos pensar que, al momento de estudiar las condiciones del extractivismo en sociedades concretas, no solo es importante notar

extracción y/o transporte de materias primas. Un ejemplo de ello son las grandes represas hidroeléctricas cuya energía está destinada en su mayoría a atender la demanda de proyectos extractivistas, particularmente mineros y petroleros, dentro o fuera de los diversos países como Bolivia, Paraguay y Perú que aparecen como suministradores de electricidad para ampliar la frontera extractivista y la industrialización en Brasil.

Las principales patologías del extractivismo

Para plantear respuestas post-extractivistas es preciso que identifiquemos los problemas por resolver y las capacidades disponibles para enfrentarlos. Conozcamos, entonces, las patologías propias de las economías donde gobernantes y élites dominantes apuestan prioritariamente por el extractivismo; por cierto que pueden presentarse diferencias en cada uno de los países.

Aquí mencionamos, como puntos críticos, varias patologías que generan este esquema de acumulación, retroalimentado por círculos viciosos cada vez más perniciosos. Sin pretender presentarlas a partir de priorización alguna, estas serían las principales patologías:

- Es normal que estas economías experimenten varias “enfermedades”, particularmente la “enfermedad holandesa”.¹⁶ El ingreso abrupto y masivo de divisas sobrevalúa el tipo de cambio y hace perder competitividad, lo que perjudica al sector manufacturero y agropecuario exportador. Como el tipo de cambio real se aprecia, los recursos migran del sector secundario a los segmentos no transables y a aquellos donde influye la actividad primario-exportadora en auge. Esto distorsiona la economía al recortar los fondos de inversión que pudieran ir precisamente a los sectores que propician mayor valor agregado, más empleo, una mejor incorporación del avance tecnológico y encadenamientos productivos. Incluso el ajuste posterior al *boom*, necesario para enfrentar la crisis, es visto como parte de dicha “enfermedad”.

hacia dónde van los recursos naturales, sino que también es fundamental conocer quién tiene realmente el control de esos recursos.

16 Hay otros ingresos que pueden provocar efectos similares, por ejemplo, remesas, inversión extranjera, ayuda al desarrollo, incluso ingreso masivo de capitales privados, entre otros (Schuldt, 1994).

- La especialización en las exportaciones primarias –a largo plazo– ha resultado muchas veces negativa, por el deterioro tendencial de los términos de intercambio. Este proceso favorece a los bienes industriales importados y perjudica a los bienes primarios exportados. Las materias primas poseen una baja elasticidad-ingreso, son sustituibles por sintéticos, tienen un bajo aporte tecnológico y escasísimo desarrollo innovador, inclusive el contenido de materias primas de los productos manufacturados es cada vez menor. Por eso sus precios se fijan mayormente por la lógica de la competencia en el mercado (son *commodities*). Esto impide que los países especializados en la exportación de mercancías altamente homogéneas (es decir materias primas), participen plenamente en las ganancias del crecimiento económico y en el progreso técnico mundial.
- La elevada tasa de ganancia sostenida por rentas diferenciales o *ricardianas* (derivadas de la riqueza de la naturaleza más que del esfuerzo humano) que contienen los bienes primarios, motiva su sobreproducción. Incluso cuando caen los precios de las materias primas. Además, tales rentas –más aún cuando no se cobran las regalías o impuestos correspondientes– crean sobreganancias que distorsionan la asignación de recursos en el país.
- La volatilidad, propia de los precios de las materias primas en el mercado mundial, ha hecho que las economías primario-exportadoras sufran problemas recurrentes en su balanza de pagos y sus cuentas fiscales, esto genera una gran dependencia financiera externa y somete a erráticas fluctuaciones a las actividades económica y sociopolítica nacionales. Todo esto se agrava al caer los precios en los mercados internacionales, lo que consolida la crisis de balanza de pagos. Esta situación se profundiza, muchas veces, por la fuga masiva de los capitales¹⁷ que aterrizaron para lucrar de los años de bonanza, acompañados por los –también huidizos– capitales locales, lo que agudiza la restricción externa y la presión de recurrir al endeudamiento, que está presente ya desde la época de la bonanza.
- El auge de la exportación primaria también atrae a la siempre bien alerta banca internacional, que en la bonanza desembolsa presta-

17 Curiosamente en años recientes no registramos esta fuga de capitales desde los países subdesarrollados en crisis, en la medida en la que los centros del capitalismo metropolitano tradicional también atraviesan situaciones muy críticas. Sus bancos, sacudidos por la crisis, no son sujetos de confianza.

mos a manos llenas, como si se tratara de un proceso sostenible; financiamiento que, además, es recibido con los brazos abiertos por gobernantes y empresarios creyentes de milagros permanentes. Así se acicatea aún más la sobreproducción de recursos primarios (vía facilidades petroleras, por ejemplo), aumentando las distorsiones sectoriales. Pero a la postre, como muestra la experiencia histórica, se hipoteca el futuro de la economía al llegar el inevitable momento de servir la sobredimensionada deuda externa contraída durante la euforia exportadora (en cantidades mayores y en condiciones muy onerosas sobre todo en las crisis), servicio que se recrudece precisamente al caer los precios de exportación e incrementarse las tasas de interés en las economías metropolitanas (Acosta, 1994; 2001).

- Paradójicamente, la dependencia de los mercados foráneos es aún más marcada en épocas de crisis. Hay una suerte de bloqueo generalizado de los gobernantes. Todas o casi todas las economías atadas a exportar recursos primarios, caen en la trampa de forzar las tasas de extracción de sus recursos cuando los precios se debilitan. Buscan, como sea, sostener los ingresos provenientes de las exportaciones primarias. Esta realidad beneficia a los países centrales: da un mayor suministro de materias primas –petróleo, minerales o alimentos– en épocas de precios deprimidos y crea una sobreoferta, lo que reduce aún más sus precios. Así se genera un “crecimiento empobrecedor” (Bhagwati, 1958).
- La abundancia de recursos externos, alimentada por las exportaciones de petróleo o minerales (tal como se ha experimentado en los últimos años) crea un auge consumista, que es cubierto sobre todo con importaciones. Así se desperdician recursos, pues incluso se llega a sustituir productos nacionales por productos externos, situación atizada por la sobrevaluación cambiaria ocasionada por el ingreso masivo de divisas. Una mayor inversión y gasto público, sin las debidas providencias, incentiva las importaciones y no necesariamente la producción doméstica. La historia nos ha enseñado que normalmente no hay un uso adecuado de los cuantiosos recursos disponibles.
- Esa experiencia también ilustra y confirma que el extractivismo no genera encadenamientos dinámicos. No se aseguran enlaces productivos integradores y sinérgicos ni hacia delante ni hacia atrás; tampoco en la demanda final (enlaces de consumo y fiscales). Mu-

cho menos se facilita y garantiza la transferencia tecnológica y la generación de externalidades a favor de otros sectores. De allí se deriva una de las características clásicas las de economías primario-exportadoras, presente desde la colonia: un carácter de enclave, con territorios extractivistas normalmente aislados del resto de la economía. Esta situación no ha cambiado para nada en la actualidad, sea en los países con gobiernos neoliberales o progresistas.

- En estrecha relación con lo anterior, las empresas que controlan la explotación de recursos naturales no renovables como enclaves, por su ubicación y forma de explotación, se convierten frecuentemente en poderosos grupos de poder empresarial frente a Estados nacionales relativamente débiles. La historia nos cuenta cómo algunas transnacionales, que han logrado su posición dominante por medio de su contribución al equilibrio en la balanza de pagos, se aprovecha de su posición para influir en el balance de poder en el país, lo que amenaza permanentemente a los gobiernos que se atrevan a ir a contracorriente. Una “nueva clase corporativa” ha capturado, no solo al Estado, sin mayores contrapesos, sino también a importantes medios de comunicación, encuestadoras, consultoras empresariales, universidades, fundaciones y estudios de abogados. Así esta clase corporativa transnacional –en el caso de las inversiones chinas apoyadas directamente por su Estado– se ha convertido en el “actor político privilegiado”, por poseer “niveles de acceso e influencia de los cuales no goza ningún otro grupo de interés, estrato o clase social” y, aún más, que le permite “empujar la reconfiguración del resto de la pirámide social”. Por eso, la clase corporativa “se trata de una mano invisible [en ocasiones muy visible] en el Estado que otorga favores y privilegios y que luego, una vez obtenidos, tiende a mantenerlos a toda costa”, asumiéndolos como “derechos adquiridos” (Durand, 2006).
- De acuerdo con eso, se debilita la lógica del Estado-Nación, lo que da paso a la “desterritorialización” del propio Estado. Este se desentende del entorno de los enclaves petroleros o mineros y deja, por ejemplo, la atención de demandas sociales a las empresas extractivistas. Esto conduce a un manejo desorganizado y no planificado de esas regiones que, incluso, están muchas veces al margen de las leyes nacionales. En ese contexto, el Estado extractivista viabiliza la vinculación de los territorios mineros o petroleros al mercado mundial, ya sea a través de la correspondiente infraestructura o

de las medidas de seguridad policiales (incluso militares) que hagan falta; esto no implica necesariamente su integración nacional y local.

- Todo eso consolida un ambiente de violencia y marginalidad crecientes que desemboca en respuestas represivas, miopes y torpes de un Estado policial, que no cumple sus obligaciones sociales y económicas. La criminalización y la represión desplegadas para sostener y ampliar el extractivismo, caracterizan a todos los gobiernos de la región, independientemente de su orientación ideológica.
- Igualmente, la desigual distribución del ingreso y de los activos conducen a un callejón aparentemente sin salida por dos lados: primero, los sectores marginales, con mayor productividad del capital que los modernos, no acumulan pues no tienen los recursos para ahorrar e invertir; segundo, los sectores modernos, con mayor productividad de la mano de obra, no invierten pues no tienen mercados internos que aseguren rentabilidades atractivas. Esto también agrava la indisponibilidad de recursos técnicos, de fuerza laboral calificada, de infraestructura y de divisas, lo que desincentiva la inversión y así sucesivamente. Es decir, esta es una situación conocida desde hace muchas décadas, que ahonda la heterogeneidad estructural de estos aparatos productivos (Pinto, 1970).
- A esto se suma que, a diferencia de los demás sectores, la actividad extractivista (particularmente minera y petrolera) absorbe poco trabajo directo e indirecto, aunque bien remunerado. Desgraciadamente este es un hecho obvio pero necesario no solo por razones tecnológicas. Para la actividad se contrata fuerza directiva y especializada altamente calificada muchas veces extranjera; es intensiva en capital y en importaciones; utiliza casi exclusivamente insumos y tecnología foráneos, etc. Todo eso provoca que el “valor interno de retorno” de la actividad primario-exportadora (equivalente al valor agregado que se mantiene en el país) resulte irrisorio.
- A su vez se generan nuevas tensiones sociales en las regiones donde se extraen dichos recursos naturales, pues son muy pocas las personas que normalmente se integran a las plantillas laborales de las empresas mineras y petroleras o que se benefician indirectamente de ellas. Y esa mano de obra es comúnmente sobreexplotada. En los monocultivos, donde aún se emplea bastante mano de obra, las relaciones laborales son precarias, incluyendo prácticas de *semiesclavitud* (basta mencionar a las bananeras en Ecuador).

- Debido a la exportación de bienes primarios, se consolida y se profundiza la concentración y centralización del ingreso y de la riqueza en pocas manos, así como el poder político. Las empresas transnacionales –vistas como promotoras de la modernidad– se benefician enormemente, pues se les reconoce el “mérito” de arriesgarse a explorar y explotar los recursos en mención. Nada se dice de cómo conducen a una mayor “desnacionalización” de la economía, en parte por el volumen de financiamiento necesario para la explotación de los recursos, en parte por la falta de empresariado nacional consolidado y, en no menor medida, por la poca voluntad gubernamental para formar alianzas estratégicas con empresarios locales.
- En estas economías de enclave, la estructura y dinámica políticas se caracterizan por el “rentismo”, la voracidad y el autoritarismo con el que se manejan las decisiones. Dicha voracidad dispara el gasto público más allá de toda proporción, con un manejo fiscal desordenado, sin una adecuada planificación, así como sin una mayor preocupación por la gestión y el control. Este “efecto voracidad” consiste en la desesperada búsqueda y apropiación abusiva de parte importante de los excedentes del sector primario exportador. Los poderosos políticamente exprimen esos excedentes, incluso con mecanismos corruptos, y todo para perennizarse en el poder o simplemente para lucrarse de él. Y en ese entorno no hay un real aliciente para desarrollar un sistema tributario equitativo.
- El extractivismo deteriora el medio ambiente natural y social en el que se desempeña. Principalmente, los megaproyectos extractivistas rompen los ciclos vitales de la naturaleza y destrozan los elementos sustanciales de los ecosistemas e impiden su regeneración, es decir afectan grave e irreversiblemente los Derechos de la Naturaleza. Esto se da a pesar de algunos esfuerzos de las empresas para minimizar la contaminación, y de las acciones sociales para establecer relaciones “amistosas” con las comunidades. Por esa razón hay cada vez más respuestas defensivas desde las comunidades afectadas, crecientemente reprimidas por gobiernos y empresas extractivistas. Así, como ya se anotó, la criminalización de la protesta social se vuelve herramienta clave para profundizar el extractivismo.
- A pesar de esta enorme carga de argumentos críticos de la acumulación primario-exportadora, que ha dado lugar a la tesis consignada en nuestro libro *La Maldición de la abundancia* (Acosta, 2009), hay un posicionamiento casi indiscutible de ésta en las sociedades de

los países con economías predominantemente extractivistas. Tanto es así que parecería que esa es la verdadera maldición: es decir, la maldición, en este caso la patología, quizá radica en la incapacidad para asumir el reto de construir alternativas a la acumulación primario-exportadora que parece eternizarse a pesar de sus inocultables fracasos.

Reconociendo estas patologías se pueden presentar recomendaciones concretas de cómo abordarlas. Pero eso no es todo. En el fondo hay cuestiones que simplemente no pueden resolverse. La masiva apropiación de recursos naturales extraídos mediante la aplicación de una serie de violencias, atropella brutal e irreversiblemente los Derechos Humanos y los Derechos de la Naturaleza. Por lo demás, debe quedar claro, que este tipo de atropellos “no es una consecuencia de un tipo de extracción, sino que es una condición necesaria para poder llevar a cabo la apropiación de recursos naturales” (Gudynas, 2013b, p. 15).¹⁸

En síntesis, no hay un extractivismo bueno¹⁹ y un extractivismo malo. El extractivismo es lo que es: un conjunto de actividades de extracción masiva de recursos primarios para la exportación que, dentro del capitalismo, se vuelve un elemento fundamental de la modalidad de acumulación primario-exportadora. Así, el extractivismo es en esencia depredador como lo es:

[...] el modo capitalista [que] vive de sofocar a la vida y al mundo de la vida, ese proceso se ha llevado a tal extremo, que la reproducción del

18 El propio Marx ya nos mencionó en su momento que el propio origen del capitalismo (es decir, la acumulación originaria de capital) proviene de la extracción de recursos naturales, la explotación y la violencia: “El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria” (Marx, 1998, p. 939).

19 Salvo en el caso del uso del término extractivismo en portugués, cuando se refiere a la extracción sostenible de recursos naturales del bosque, por ejemplo, de castañas o de madera, sin llegar a afectar la existencia del bosque mismo y de toda su rica biodiversidad.

capital solo puede darse en la medida en que destruya igual a los seres humanos que a la Naturaleza. (Echeverría, 2007)

Todos los aspectos que se acaban de exponer sobre el extractivismo se reflejan en los elementos típicos de una economía capitalista subdesarrollada, entre los que, forzando generalizaciones por razones de espacio, podemos enunciar, sin priorizarlos a:

- La debilidad de los mercados internos, provocada especialmente por los bajos ingresos y las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza.
- La creciente pobreza de las masas confrontada con una mayor concentración del ingreso y los activos en pocas manos, que explica especialmente ese proceso de empobrecimiento.
- La presencia de sistemas productivos atrasados y modernos que caracterizan la heterogeneidad estructural del aparato productivo.
- Los escasos encadenamientos productivos y sectoriales de las actividades de exportación con el resto de la economía, así como los encadenamientos de demanda y fiscales.
- La concentración productiva en bienes no elaborados para surtir el mercado externo, a pesar de los vaivenes de los precios internacionales en esos sectores primarios, que, además, son intensivos en capital y poco demandantes de fuerza de trabajo.
- La falta de una adecuada integración entre las diversas regiones de cada país, sobre todo en infraestructura e intercambio productivo.
- La absorción de ahorros de las regiones más pobres por las más acomodadas, creando una “causación circular acumulativa” (Myrdal, 1957) que empobrece más a unos y beneficia a otros.
- La ausencia de un sistema moderno de ciencia y tecnología, base para el desarrollo de ventajas comparativas y dinámicas.
- El mal manejo administrativo del Estado y una marcada arbitrariedad burocrática; el autoritarismo es una (casi) norma en estos países extractivistas.
- Los siempre escasos gastos en políticas sociales, especialmente en salud y educación; muchas veces inadecuadamente invertidos.
- La carencia de estrategias sustentadas en las soberanías: alimentaria, energética, financiera y económica en general.
- Las masivas ineficiencias del sector productivo.
- La corrupción generalizada en toda la sociedad.

- Uno de los mayores lastres y que explica sustantivamente la situación de subdesarrollo radica en la colonialidad²⁰ del poder, del ser y del hacer; una colonialidad vigente hasta nuestros días; no es solo un recuerdo del pasado, sino que inclusive explica la actual organización del mundo en su conjunto, en tanto punto fundamental en la agenda de la Modernidad.

A pesar de conocerse esta realidad, luego de tantas décadas de dependencia de este tipo de actividades extractivistas, hay muy pocas respuestas efectivas. Incluso, lo que ha sucedido en experiencias recientes con los supuestos procesos “progresistas” (como el caso ecuatoriano que usamos de ilustración), se nos muestra que el extractivismo sigue tan vigente como siempre. En los últimos años quizás lo más destacable es la construcción de algunos fondos de estabilización destinados a paliar el efecto de los precios en el mercado mundial, cuya eficacia depende, en última instancia, de la duración de la depreciación de las cotizaciones de las materias primas en dicho mercado.

Lo que sí queda absolutamente claro es que la dependencia al extractivismo ha aumentado, tanto en países con gobiernos neoliberales como “progresistas”. Todos estos gobiernos, de la mano del extractivismo se embarcan en una nueva cruzada desarrollista: sea para “salir del extractivismo con más extractivismo”, como ofrece el gobierno ecuatoriano, o para subirse a la “locomotora minera” como propone el gobierno colombiano.

Elementos básicos para superar la trampa del extractivismo

Alguien –por mala fe o ignorancia– podría pensar una peregrina idea: si la economía primario-exportadora genera y perenniza el “subdesarrollo”, la solución consistiría en dejar de explotar los recursos naturales. Obviamente, esa es una falacia. En palabras de Stiglitz: “la maldición de los recursos naturales no es una fatalidad del destino, sino una elección” (2006, p. 198). Esta debería ser, al menos, una elección que ha de asumirse democráticamente, mediante el establecimiento de bases para transiciones que nos liberen de las ataduras extractivistas, sin arriesgar la vida

20 Entre los críticos a la colonialidad destacamos sobre todo a Aníbal Quijano, a más, por supuesto de Boaventura Souza Santos, José de Souza Santos, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Edgardo Lander, Enrique Leff, Francisco López Segrera, Alejandro Moreano, entre otros.

digna de la población ni los ciclos vitales de la naturaleza. Inclusive es bueno estudiar las experiencias “exitosas” en tanto consiguieron aprovechar endógenamente los recursos naturales; algunos casos europeos, aun cuando fueron logrados en otras épocas y en otras circunstancias, bien valen de referencia (Senghaas, 1988).

La lectura de estos procesos cobra vigencia, una vez más. Se conoce cómo se construyó el mercado mundial. El poder fue un factor definitivo, que determinó y determina aún la sumisión de los países extractivistas (Bairoch, 1995; Chang, 2002). De lo anterior se desprende la necesidad de asumir el reto sin extraviarse en conclusiones carentes del contexto histórico respectivo.

Evidentemente hay intereses poderosos que quieren mantenernos en el sendero extractivista, que, como bien sabemos, no tiene salida. Grupos de poder que, además, quieren evitar una elección democrática del rumbo de la economía. Hay grupos transnacionales (por ejemplo, las actuales empresas chinas) que, aprovechando la “ingenuidad” de gobernantes y élites dominantes, lanzan “boyas de salvataje”, entregando recursos financieros –muchas veces bajo condiciones abiertamente contrarias al interés de los países del Sur global– a cambio de mantenerlos en la senda primario-exportadora.

El desafiante reto radica en optar por nuevos rumbos, con soluciones concretas que no pueden “ni calcar, ni copiar” otras experiencias. Para lograrlo se requieren alianzas y consensos que respondan desde dentro hacia fuera (y mejor aún si logran alianzas regionales), y que se aprovechen crecientemente las capacidades locales y nacionales e incluso aquellas que ofrece la integración regional a partir de una visión inspirada en el regionalismo autónomo y no en un regionalismo abierto y aún más vulnerable al caos de la competencia capitalista (peor aún algún tipo de TLC), como proponen los neoliberales. En este punto emerge con fuerza el potencial de otra forma de integración. Requerimos una integración autónoma, que por su esencia no sirve de plataforma de inserción en las cadenas globales de valor del capital transnacional.

Con todo, hay que dejar sentado que no se puede superar al extractivismo de la noche a la mañana. De igual forma, como las sociedades que superan al capitalismo, se tendrán que arrastrar sus taras por algún tiempo y así poder superarlo; por ejemplo, por medio de la utilización estratégica de los ingresos de las exportaciones de materias primas. Esta consideración, sin embargo, no puede interpretarse como un llamado a

“salir del extractivismo con más extractivismo”, como ya vimos que propone el “progresismo” ecuatoriano.

Para lograrlo se requieren estrategias de transición, que deben desplegarse mientras se siguen extrayendo –pero cada vez menos– los recursos naturales que de alguna manera son portadores de la “maldición de la abundancia”. En este tránsito todavía se mantendrán latentes los riesgos de depender del extractivismo, sosteniendo la característica colonial de exportador de materias primas. El éxito de la salida dependerá de la coherencia de la estrategia alternativa y, sobre todo, del respaldo social que tenga.

La tarea no es extraer más recursos naturales para obtener ingresos que ayuden a superar el extractivismo, sino optimizar la extracción sin ocasionar más destrozos ambientales y sociales, inclusive por medio de la reparación y la restauración de los daños ocasionados. Hay que incorporar activamente las demandas ambientales pensando, por ejemplo, que una moratoria, e inclusive, una suspensión definitiva de la actividad petrolera en las zonas con elevada biodiversidad amazónica, es conveniente para los intereses de la sociedad a mediano y largo plazo. Y más que eso, hay que transitar de una civilización antropocéntrica a una civilización biocéntrica: entonces, “quizás no exista una causa mayor desde la Declaración Universal de DD.HH. que luchar por Derechos de la Naturaleza”, como acertadamente afirmó el senador argentino Fernando Pino Solanas en la sesión del Tribunal Ético Permanente de los Derechos de la Naturaleza (Pino, 2015).

Tomando en cuenta todas las ideas generales que acabamos de exponer, y sin pretender agotar los puntos que deben considerarse, a continuación planteamos algunos puntos de discusión para construir democráticamente respuestas que incluso puedan transformar la existencia de importantes recursos naturales en una palanca para elevar las condiciones de vida de la población mientras se transforman las estructuras productivas, superando la “maldición de la abundancia” que reproduce una y otra vez el “subdesarrollo” (Schuldt, 1994; Schuldt y Acosta, 2000).

Mayor control y mayor participación en las rentas de la Naturaleza

Este es un primer paso muy concreto. Hay que obtener el mayor beneficio social posible de cada tonelada de mineral o de cada barril extraído, antes que maximizar la extracción. Para esto será necesario revisar aquellos contratos que a todas luces son nocivos al interés nacional y que no están sintonizados con esta estrategia. La experiencia nos dice

que se requieren contratos que, en el caso de que se quiera continuar con la participación de empresas privadas en las tareas de extracción de los recursos naturales, no constituyan una camisa de fuerza que afecte los intereses nacionales cuando suben los precios o cuando estos bajen. Esto demanda revisar los contratos considerando el precio, la calidad, las reservas disponibles y la duración de cada contrato, además de las correspondientes cuestiones socio-ambientales.

Sin embargo, para poder participar de una manera más justa de la riqueza de la naturaleza, es importante considerar con mucha seriedad la posibilidad de “nacionalizar los recursos naturales” (como el petróleo o la minería), con el fin de conseguir la mejor distribución posible de las ganancias extraordinarias y de las rentas que de otra manera obtendrían las empresas transnacionales (las mencionadas rentas ricardianas).

En estos casos, disponer de empresas estatales es indispensable. Pero, contar con esas empresas no asegura mecánicamente otro tipo de política extractivista y menos aún una superación del extractivismo. Recordemos que el accionar de las empresas estatales casi siempre está motivado por las demandas del mercado mundial, este también ha sido, en no pocas oportunidades, mucho más dañino que el de las propias transnacionales en la medida que atropellan a las comunidades a nombre del interés nacional y/o porque no tienen tecnologías y prácticas adecuadas. Igualmente, es perversa la alianza de empresas extractivistas estatales, como la que alienta con frecuencia la Codelco (Corporación Nacional del Cobre de Chile) orientada a facilitar la ampliación de la minería, como también sucede en el Ecuador.

No solo basta tener una mayor participación en la renta, porque si no hay una clara planificación, solo se logra el despilfarro. Es indispensable asegurar el uso eficiente de los ingresos de la extracción y exportación de recursos naturales. Esto implica tanto una disciplina fiscal y como medidas tributarias que posibiliten el gasto y la inversión estatales, con criterios sustentables, en el marco de políticas estructurales de largo aliento. Es obvio que el grueso del financiamiento de estos procesos de transición tendrá que ser financiado por los grupos más acomodados o con ganancias extraordinarias. Urge, entonces, una reforma tributaria que contemple impuestos directos progresivos e impuestos especiales a dichas ganancias extraordinarias.

Incluso se debería reflexionar sobre cómo crear un fondo de ahorro y estabilización que transforme los ingresos temporales en ingresos más duraderos, permitiendo eliminar, o al menos reducir, los efectos de la

volatilidad de los precios. La experiencia nos dice que no hay que usar esos fondos en fines perversos como lo es la garantía del pago a deudas externas, en sacrificio de las necesidades de la población.

Nuevas demandas sociales y políticas

Un manejo económico diferente y diferenciador exige también cambios sociales que no se agoten en la simple racionalidad económica de las políticas sociales. Su reformulación y orientación deben basarse en principios de eficiencia y solidaridad que fortalezcan las identidades culturales de las poblaciones locales y promuevan la interacción e integración entre movimientos populares, así como la incorporación económica y social de las masas diferenciadas. Estas, a su vez, pasarían de su papel pasivo en el uso de bienes y servicios colectivos a propulsoras autónomas de los servicios de salud, educación, transporte, etc., impulsadas desde la escala local-territorial. Aquí hay que poner fin a las políticas sociales que se sustentan y se desarrollan en esquemas clientelares, las que, de manera malévola, justifican la ampliación de los extractivismos y consolidan regímenes caudillescos.

En lo político, este proceso también contribuiría a conformar y fortalecer instituciones representativas de las mayorías desde espacios locales y municipales, de modo que se amplían en círculos concéntricos hasta cubrir el nivel nacional, para confrontar a la dominación del capital financiero, del capital extractivista y de burocracias estatales, principales grupos reacios al cambio.

Para diseñar estas normas y políticas, se precisa siempre más democracia, pues son definiciones trascendentales para un uso adecuado de los recursos no renovables. Esto implica gestar, sobre todo desde lo local y comunitario, espacios de poder real, verdaderos contrapoderes de acción democrática en lo político, económico y cultural. Desde ellos –desde lo comunitario– se forjarán los embriones de una nueva institucionalidad estatal, de una renovada lógica de mercado y de una nueva convivencia social.

Hay que garantizar la participación y el control social desde las bases de la sociedad en el campo y en las ciudades, desde los barrios y las comunidades. Se precisa construir una sociedad fundamentada en la horizontalidad, lo que demanda democracia directa, acción directa y autogestión, no nuevas formas de imposición vertical y menos aún liderazgos individuales e iluminados. Estas lógicas, todavía presentes en muchas comunidades indígenas, deberían empezar a cristalizarse en los

movimientos sociales que se asumen como portadores del cambio civilizatorio. Eso sería lo mínimo que se puede esperar.

En suma, se precisa contrapoderes que presionen a los Estados y que sostengan la estrategia colectiva hacia un nuevo imaginario de convivencia, que no podrá ser una visión abstracta que descuide a los actores y a las relaciones presentes, sino una visión concreta que reconozca a los actores y sus relaciones tal como son hoy y no como queremos que sean mañana.

Elementos para una transformación productiva

Entre los requisitos para alcanzar el post-extractivismo se encuentra superar la baja productividad de los segmentos productores de bienes que atienden la demanda de la mayoría de la población y que concentran la mayor cantidad de mano de obra. Para lograrlo se requieren inversiones significativas, pero su financiamiento no puede provenir de ellos mismos pues prácticamente no generan excedentes (ni se apropian de rentas diferenciales o *ricardianas*, ni producen ganancias suficientes). Esto obliga a transferir excedentes de los segmentos productivos, básicamente de los que explotan recursos naturales (fundamentalmente para el mercado externo, como petróleo o minerales), y también de segmentos modernos urbanos (como los que producen bienes suntuarios). Aquí juega un papel clave una adecuada política tributaria, sustentada en impuestos progresivos para quienes más ganan y más tienen.²¹

Por eso, mientras los segmentos tradicionales no generen ganancias sustanciales, los productores de bienes primarios (primordialmente los exportadores de recursos naturales) deben cumplir una función central: otorgar recursos –especialmente divisas– para asegurar la reproducción del sistema y transferir parte de sus excedentes hacia los segmentos tradicionales, que tienen una elevada productividad del capital, son menos intensivos en importaciones, más intensivos en empleo, y que satisfacen en gran medida la demanda de alimentos y servicios del mercado interno. Además, estos segmentos tradicionales son frecuentemente menos depredadores del ambiente.

21 Es indispensable desarmar aquella creencia generalizada de que los impuestos altos y progresivos ahuyentan las inversiones. Basta recordar que el impuesto a la renta en Noruega, para las actividades petroleras, es del 76% y que no hay empresa petrolera transnacional que no busque acuerdos con ese Estado.

El sistema de acumulación, en términos de gestión estatal, de política económica y de reformas jurídico-administrativas y estructural-institucionales, deberá concentrarse en segmentos específicos durante la “fase de transición”: sobre todo los que producen bienes de masas (segmentos tradicionales urbano y rural; y, en menor medida, algunas ramas del segmento urbano moderno). Las exportaciones de mayor valor interno de retorno y menor afectación socio-ambiental también deberán promocionarse. Así, paulatinamente se liberará la elevada dependencia de los extractivismos.

Esa transferencia inter-segmental de recursos debe darse en un nuevo marco de organización sociopolítica y cultural de los grupos populares, para asegurar su constitución en sujetos sociales. Esto permitirá, a su vez, desarrollar sus propias fuerzas productivas y su constitución en dinamizadores del proceso sociopolítico. En juego no solo está la disputa por una nueva modalidad de acumulación, sino el poder mismo y la construcción de otra sociedad, con diferentes patrones de consumo e inclusive con otras expectativas de vida.

Aquí cabe adoptar, entre otras muchas acciones no mencionadas, medidas que transformen y dinamicen la agricultura desde la soberanía alimentaria y que modifiquen los patrones de consumo usando capacidades productivas propias. Todo esto demanda redistribuir el ingreso y la riqueza, es decir, transformar la estructura de tenencia de la tierra y del agua y de la renta agraria, con acceso al crédito y a los mercados. En otras palabras, una real y profunda reforma agraria.

Igualmente es indispensable calificar masivamente la mano de obra para asegurar una vida digna, inclusive en lo político, y no simplemente para favorecer la acumulación del capital. Esto reclama una reforma educativa integral y comprometida con el cambio conceptualizado desde la vigencia de los Derechos Humanos y de la Naturaleza.

Configuración de mercados domésticos de masas

Ante las crecientes limitaciones del mercado externo y de los flujos financieros foráneos para nutrir las actividades productivas, la transformación productiva debe estimular el ahorro interno, la inversión equilibrada y el desarrollo de las fuerzas productivas. El capital externo no será (ni ha sido) el factor determinante.²² Tampoco serán las inversiones

22 Por ejemplo, en el caso del Perú, uno de los países más “atractivos” para el capital extranjero, resulta ser que según datos del Banco Mundial entre los años 2007-2013 la diferencia entre inversión extranjera directa y la salida de divisas por pagos de ren-

extractivistas. Cuenta mucho más el esfuerzo propio en términos de ahorro doméstico, así como el uso conveniente de recursos y capacidades disponibles, contando con una institucionalidad acorde con los objetivos planteados.

Un papel fundamental recae en los mercados internos, que deben fortalecerse incluso para procesar una nueva forma de inserción internacional y que deben modificar los patrones de consumo domésticos y la canasta de exportaciones, de modo que sea más diversa y se le añada valor agregado. Eso implica industrializar las materias primas, al tiempo que se da paso a procesos vinculados a la diferenciación de productos y la segmentación de mercados. Para esto, las políticas deben hacer coincidir las demandas con las ofertas de bienes finales, intermedios y de medios de producción a su servicio, sobre todo en los mercados domésticos. Es decir, se necesita generar encadenamientos productivos, especialmente entre productores pequeños y medianos. Y esta oferta, a su vez, debe basarse en la dotación interna de recursos y de tecnologías adecuadas en términos sociales y ecológicos.

Esta transformación no implica, por cierto, trasladar todo el eje de la acción del exterior (importaciones y exportaciones) al interior, es decir sustentarlo en la producción local luego proyectarse al mercado mundial, asumiendo sus patrones de producción y consumo. Eso no solo no es suficiente, sino que es inconveniente pues el planeta no puede sostener los patrones y niveles de consumo de los países “desarrollados” a los que aspiran los “subdesarrollados”, mucho menos por medio de procesos de fomento al consumismo importador desbocado. El esfuerzo debe estar en línea con un cambio civilizatorio, que esbozaremos al final de este texto cuando hablemos del Buen Vivir. Los mercados domésticos no solo deben satisfacerse con producciones locales y nacionales, sino que deben asumir paulatinamente nuevos patrones de consumo y de producción inspirados en la sustentabilidad, en la solidaridad, en la reciprocidad y en la suficiencia.

La tecnología al servicio de los seres humanos, no al revés

En ningún caso se desprecian los avances científicos y tecnológicos. Varias aplicaciones tecnológicas han mejorado la vida de la humanidad,

tas al capital extranjero ha generado un saldo negativo de más de 12 mil millones de dólares. Es decir, en este caso el capital extranjero no parece ser un verdadero apoyo. Véase al respecto el artículo de Lynch (2013).

pero otras –no pocas– producen efectos directos o secundarios muy nocivos. No todas las ciencias, ni todas sus tecnologías, son buenas o bien empleadas. El estudio de la radioactividad, por ejemplo, llevó, entre otros resultados, a fabricar bombas atómicas, introduciendo dudas y arrepentimiento en los propios propulsores de la energía nuclear. Esa ciencia y tecnología, mejor digamos esa aplicación de la ciencia, son cuestionables. Igualmente hay otras tecnologías peligrosas; como las tecnologías agrarias basadas en la química y en una visión reduccionista que conduce al monocultivo y destruye la biodiversidad; como sucede con los transgénicos (los cuales penosamente cada vez van ganando más terreno en la alimentación cotidiana de nuestros países); la lista puede alargarse *ad infinitum*.

En todos los casos de éxito en el aprovechamiento de bienes primarios, fue crucial generar innovaciones y tecnologías (de punta, intermedias o tradicionales) adaptadas a las condiciones locales. Eso implica no quedarse simplemente como países productores y exportadores de materias primas. De allí que es necesario asumir los cambios en marcha, tanto en el ámbito del mismo extractivismo, en donde se ha abierto una etapa de explotación no convencional de los recursos naturales, como en la forma de aprovechamiento y explotación del trabajo humano. En esta línea aparece el *fracking* y explotación de hidrocarburos a profundidades cada vez mayores, la minería hidro-química a gran escala; las mega-plantaciones inteligentes, la nanotecnología, la geo- y bio-ingeniería, a más de los mercados de carbono, así como las diversas formas de flexibilización laboral.

Tengamos presente, sobre todo, que cada revolución tecnológica implica nuevas técnicas de producción. Surgen diversas formas de combinar medios e instrumentos de producción, incluyendo avances que hasta hace poco eran impensables como la impresión en tres dimensiones. En sintonía con esta aproximación hay que identificar las nuevas fuentes de energía para alimentar la producción de bienes, la evolución en el ámbito de la extracción de los recursos naturales, la utilización de insumos y materias primas, los nuevos bienes de consumo final, los sistemas de comunicación, los servicios financieros y los sistemas de transporte y almacenamiento. No podemos marginar las nuevas fuentes de información, bases de datos y de su transmisión. También hay que considerar los nuevos mercados, geográficamente entendidos o por estratos de ingreso (por ejemplo, por el ingreso de China a la OMC). Todo esto conduce a nuevas formas de organización empresarial, tanto como a modificacio-

nes de la institucionalidad del poder global. Conocer cuáles son los elementos tecnológicos del momento y su futuro es clave. Y entender que estos cambios implican profundas decisiones políticas, es indispensable.

Las transformaciones en marcha son de tal magnitud que configuran “nuevos regímenes de trabajo/tecnologías de extracción de plusvalía”, que transforman y consolidan las modalidades de explotación y las formas de organización de las sociedades, como anota Machado:

Bajo esta dinámica, el capital avanza creando nuevos regímenes de naturaleza (capital natural) y nuevos regímenes de subjetividad (capital humano), cuyos procesos de (re)producción se hallan cada vez más subsumidos bajo la ley del valor. Ese avance del capital supone una fenomenal fuerza de expropiación/apropiación de las condiciones materiales y simbólicas de la soberanía de los pueblos; de las condiciones de autodeterminación de la propia vida. Y todo ello se realiza a costa de la intensificación exponencial de la violencia como medio de producción clave de la acumulación. (Machado, 2016)

Hay que estar atentos con el uso de la técnica. Bien sabemos que no es neutra. No se trata de un conservadurismo ante el progreso tecnológico, sino acerca de su sentido. La técnica moderna está subsumida al proceso de valorización del capital, y se desarrolla en función de sus demandas de acumulación, lo cual la vuelve nociva en muchos aspectos. Y como tal presiona masivamente sobre los recursos naturales (por ejemplo, a través de la obsolescencia programada).

No olvidemos que en toda técnica hay inscrita una “forma social”, que implica una manera de relacionarnos unos con otros y de construirnos a nosotros mismos; basta mirar la sociedad que “produce” al automóvil y el tipo de energía que demanda. Este es otro punto a considerar en los procesos de transición. El reto es asumir el control sobre las tecnologías y no que estas nos controlen a los seres humanos, como recomendaba Illich (1973; 1974).

El prerrequisito ineludible consiste, entonces, en disponer de sistemas para desarrollar y apropiarse de los avances de la ciencia y la tecnología, que se nutran de manera activa y por cierto respetuosa de los saberes y los conocimientos ancestrales. Hay que recuperar aquellas prácticas que han perdurado hasta ahora o que pueden ser aprehendidas conociendo su historia. Estos casos son especialmente importantes si se considera que muchas de esas experiencias han sobrevivido centurias de colonización y marginación. En paralelo, resulta recomendable aprender

también de aquellas historias trágicas de culturas desaparecidas por diversas razones. Tanto de esas historias fracasadas como de los procesos abiertos, se pueden obtener elementos para construir soluciones innovadoras para los actuales desafíos sociales y ecológicos. Los conocimientos ancestrales nos brindan innumerables lecciones.

Así mismo cabe reiterar la necesidad de que la educación en nuestros países (principal instrumento para el desarrollo científico) no puede seguir emulando modelos provenientes del capitalismo “desarrollado” que desconoce nuestra realidad. No tiene sentido que en países con enormes niveles de desempleo y subempleo se priorice el uso y desarrollo de tecnologías que ahorren trabajo de manera excesiva. El desarrollo tecnológico debe servir para mejorar el bienestar humano en todos los sentidos, no solo en el consumo sino incluso durante el mismo proceso de producción.

En suma, hay que desarrollar de manera activa una estrategia para insertarse en la nueva revolución tecnológica en marcha. Sería catastrófico seguir siendo únicamente países suministradores de materias primas. Por lo tanto, un mensaje clave radica en desarrollar políticas que asumen concretamente el lema de “transformar antes de transportar”. Es decir, hay que procurar dejar de exportar exclusivamente materia prima procesada.

Una concepción estratégica de inserción e integración internacional autónomas

La producción queda sujeta a las vicisitudes del mercado mundial en las economías extractivistas, que actúan como enclaves (con escasa integración de las actividades primario-exportadoras con el resto de la economía y de la sociedad). En especial, es vulnerable a la competencia de otros países en similares condiciones, que buscan sostener sus ingresos casi sin preocuparse por manejar adecuadamente los precios ni la calidad de los productos.

Pero eso tiene que cambiar. Se precisa una estrategia que considere el entorno internacional, cargado de incertidumbre e inestabilidad y que es, con frecuencia, contrario a los intereses de los países productores de recursos naturales. Esto hace que las estrategias aperturistas pierdan viabilidad y corran el riesgo de crear solo islotes de modernidad; esto es, enclaves desligados de la economía. Y en otros muchos casos se generan exportaciones desabasteciendo al mercado interno. Así, se debe superar “modas” y plantear estrategias que comprendan la conveniencia de pro-

ducir prioritariamente para el mercado interno, aprovechando y desarrollando potencialidades internas según las demandas locales.

Todo esto implica una inserción internacional diferente y un nuevo perfil de especialización productiva internamente sostenible. La idea es definir dinámicamente las líneas de producción en las que cada país (desde una lógica de bloques económicos) debe concentrar sus esfuerzos para aumentar su competitividad y productividad de forma sistémica y sustentable. Hay que aumentar el empleo de calidad y los ingresos, por medio de la flexibilización del capital y no al trabajo, pues lo contrario depreda a la fuerza laboral y concentra aún más la riqueza.

Es fácil anticipar que hablamos de un proceso deliberado, planificado, de reorganización productiva desde la concertación de intereses entre el Estado, sectores sociales y diversos agentes económicos –empresa pública y privada, sobre todo medianos y pequeños emprendimientos, incluyendo cooperativas, asociaciones, comunidades– en el marco de un proyecto democrático de largo plazo. Quizá en estas condiciones, con bloques económicos de países con producción complementaria, y en donde los bloques alcancen autosuficiencia particularmente tecnológica, es posible que las ventajas comparativas *ricardianas* beneficien a todos los participantes del comercio internacional, y no como sucede ahora, donde claramente el comercio internacional posee ganadores y perdedores.

Necesitamos robustecer los mercados internos y el aparato productivo doméstico de manera igualitaria. Este sería un prerrequisito para un sistema productivo competitivo con el exterior, sin que este sobre determine la estructura productiva y los patrones de consumo nacionales.

Requerimos de una economía que genere excedentes para la acumulación productiva y no para alentar el productivismo, el consumismo y el rentismo –peor aún si estos son sostenidos por importaciones–. Una sociedad comprometida con este cambio podrá potenciar todas sus capacidades y encontrar mejores respuestas para enfrentar las adversidades.

El empeño aperturista e inclusive integracionista, hasta ahora, se ha centrado mayormente en relaciones comerciales sin impulsar la complementación ni la soberanía regional. Quizás estas limitaciones se explican por las mismas prácticas rentistas que alientan los extractivismos, una patología de la cual ya hablamos antes y que debe tomarse en cuenta adecuadamente. La tarea consiste en transformar la integración de la región, creando un tipo de interrelación regional diferente a la forma dominante en la actualidad, y que rinda verdaderos frutos en términos

políticos y económicos, sin quedarse meramente en los discursos como hoy sucede con los procesos integracionistas latinoamericanos.

Las posibilidades de integración regional, útiles para ampliar mercados domésticos, desaparecen si los países vecinos producen similares materias primas. En estos casos los países compiten entre sí y deprimen sus precios de exportación en vez de interrelacionarse como bloques regionales complementarios, que amplíen sus mercados y complejicen sus aparatos productivos sin perder de vista la escala humana y la escala natural.

Integración del sector exportador al resto de la economía

Al expandirse el mercado interno, los productores –incluso los actuales exportadores– tendrán mayor interés en vender en el propio país, sean bienes finales o insumos para la industria enfocada en la demanda de la gran mayoría de la población. Hasta tendrán incentivos para procesar sus productos dirigidos a ese mercado doméstico en expansión gracias a la creciente capacidad de compra de las masas. Así a la larga –y esta sería otra meta central de una estrategia alternativa– el sector exportador se integraría completamente a la economía nacional, desarrollando líneas de producción de mayor competitividad internacional, una vez explotado el mercado interno o paralelamente a su expansión. A su vez, tal integración tendrá que redundar en una nueva forma de convivencia con la naturaleza, como eje de un esquema económico organizado en armonía con la Madre Tierra.

Al potenciar los mercados internos y aumentar la calidad y cantidad de productos, estos pueden introducirse paulatinamente en el mercado mundial (sobre todo en países vecinos según procesos de integración autónomos simétricos, sustentables y equitativos). Desarrollar capacidades competitivas internamente es un requisito para actuar mejor en el ámbito internacional, pero teniendo en cuenta que el mercado mundial no puede ser el gran objetivo de la política económica.

Volviendo a nuestras reflexiones, al perder su carácter de enclave, el sector exportador generará –con encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante, así como de demanda y fiscales– mayores ingresos y empleo en el resto de la economía local, rompiendo el círculo vicioso que los agobia. Resulta imperioso, entonces, recuperar las capacidades y lógicas endógenas en línea con la siguiente recomendación de Keynes:

Yo simpatizo, por lo tanto, con aquellos quienes minimizarían, antes que con quienes maximizarían, el enredo económico entre naciones. Ideas, conocimiento, ciencia, hospitalidad, viajes – esas son las cosas que

por su naturaleza deberían ser internacionales. Pero dejen que los bienes sean producidos localmente siempre y cuando sea razonable y convenientemente posible, y, sobre todo, dejemos que las finanzas sean primordialmente nacionales. (Keynes, 2003, p. 244)

Las estrategias pasadas y actualmente en boga, enfocadas casi exclusivamente en las exportaciones, ahogan en gran medida las capacidades empresariales locales (normalmente poco aprovechadas) y la producción para el mercado interno. Para lograrlo se contienen –incluso se disminuyen– los salarios reales, así como se flexibilizan –y depredan– las relaciones laborales, para mantener o expandir una competitividad internacional espuria para las exportaciones.

La otra vía para mejorar la competitividad, también equivocada y muchas veces complementaria de la anterior, es tolerar o ampliar el deterioro ambiental provocado por un esquema expoliador que da más importancia a los rendimientos cortoplacistas que a cualquier otra consideración de largo aliento. Tolerar o inclusive alentar la destrucción del ambiente, buscando mayor competitividad, es una aberración económica, sin decir las consecuencias que tendrá desde una perspectiva social o ecológica. A futuro, el propio aparato productivo sufre impactos negativos al destruir la naturaleza, pues esta constituye la base vital de todas las actividades productivas.

Con el tiempo, al expandirse el sector exportador y sus conexos y al aumentar los salarios, se desarrollará también una demanda interna pujante de bienes de consumo masivos y sencillos que a la larga se pueden sofisticar, pero sin llegar a niveles y estructuras propias del consumismo. Así se incrementaría la rentabilidad de las inversiones, atrayéndolas a producir alimentos elaborados, vestimenta, bienes de consumo duradero, etc., a sustituir importaciones y estimular encadenamientos en el consumo. Poco a poco, para nutrir a las industrias productoras de bienes de consumo, surgirán segmentos de producción de equipo, maquinaria e insumos para cubrir las demandas de aquellas y las necesidades de infraestructura productiva (encadenamientos de la inversión). Todo esto ya se ha registrado en otras experiencias, aunque penosamente aún no se registra en gran parte de los países con gobiernos autoproclamados “progresistas”.

La idea es alcanzar en el tiempo una madurez y complejidad adecuadas, una diversificación e interacción inter/intrasectorial crecientes, aprovechando cada vez más economías de escala y desarrollando venta-

jas comparativas dinámicas. Los enclaves exportadores, concretamente, adquirirán coherencia interna, la economía dual pasará a una economía integrada nacional y localmente, cuyo desarrollo dinámico provendrá de un ímpetu interno, endógeno al desarrollo de sus propias fuerzas productivas y de la expansión de los mercados internos de masas, en contraste a las economías de plantación o de monocultivo, así como también a las sustentadas en la creciente explotación de petróleo y minería.

Definitivamente, no se concibe la expansión del empleo interno (y las consecuentes alzas salariales) como posterior a alentar las exportaciones en el largo plazo. Tampoco se puede esperar que la lógica del mercado mundial genere estos encadenamientos virtuosos espontáneamente, peor con la globalización capitalista (o *globocolonización*, para tomar prestado el neologismo acuñado por Frei Betto). Experiencias históricas muestran que con una explotación extensiva e intensiva de los mercados internos poco a poco se puede acceder eficazmente al mercado internacional, desarrollando una competitividad auténtica con bienes procesados. Pero, de nuevo, ese no es el objetivo último de estas transiciones, que buscan construir estilos de vida dignos y sustentables para todos.

En síntesis, la idea es que paulatinamente se transfieran excedentes del extractivismo para el fortalecimiento de actividades productivas no extractivistas que a la larga reemplacen al extractivismo. Según se fortalezcan las demás actividades productivas se podría suspender gradualmente las exportaciones primarias causantes de graves problemas socio-ambientales. Al darse la transición, es inevitable un cambio energético (pues productos como el petróleo dejarían de extraerse) que demande acciones locales, nacionales, regionales e inclusive globales.

La urgencia de una transición energética

Este es uno de los temas más importantes. La humanidad necesita construir otra matriz energética. No puede seguir consumiendo combustibles fósiles y carbonizando la atmósfera. Y debe reflexionar cómo la energía marca, no solo la estructura productiva y los patrones de consumo, sino de forma indudable las instituciones sociales y políticas (Acosta et al, 2013).

De manera esquemática, esbozamos aquí algunos puntos mínimos para la acción y destacamos diversos niveles de intervención, procurando la conjunción entre la escala estatal con los ámbitos locales y regionales, sin descuidar el internacional.

Como punto de partida habría que realizar un inventario del sector y, simultáneamente, habría que replantearse los objetivos del mismo. En muchas ocasiones, por la falta de inversiones oportunas en el mantenimiento y renovación de los equipos se ha acelerado el proceso de obsolescencia de los complejos tecnológicos existentes que pueden estar operando con niveles precarios de eficiencia. Luego hay que analizar cuál es la estructura de oferta del sector energético, conociendo sus potencialidades en fuentes energéticas renovables y no renovables. El consumo también merece un análisis detenido, pues no se podrá mantener como meta la satisfacción permanente de crecientes demandas de energía, así como aquellos hábitos de consumo energético dispendiosos e insostenibles socio-ambientalmente.

Si bien al inicio los márgenes de maniobra son limitados, es mucho lo que se puede hacer con algunos ajustes estratégicos por ejemplo en el campo de los precios de la energía, orientándolos a diversificar el abastecimiento y la calidad de la demanda; aquí urge responder con sensatez a sistemas de subsidios inconsultos en términos económicos e inclusive sociales.

Un punto más complejo radica en desconcentrar los procesos de transformación de energía en pocas unidades y tecnologías complejas, que restringen la capacidad de respuesta y vuelven muy vulnerable al sistema energético. La tarea exige respuestas desde lo comunitario y lo local; la experiencia de la *Energiewende* alemana es muy enriquecedora (Müller, 2015).

Es clave superar las distorsiones en la estructura y nivel de precios exacerbados por enormes e inconsultos subsidios. Tal situación –de resolución política compleja– pone en juego la viabilidad misma del sistema energético. Los precios y tarifas de los energéticos muchas veces no corresponden a la realidad de los costos y de la capacidad de producción, y en lugar de financiar la expansión del sector, socavan su capacidad de inversión.

El marco legal y normativo de soporte del sistema energético también necesita una especial revisión pues, generalmente, posee serios vacíos y desajustes en relación a la estructura institucional. Las instituciones que norman, controlan y regulan el sector no se han adaptado plenamente al funcionamiento y operación del resto de agentes y actores del sector energético.

El reto principal para abastecer energía es establecer esquemas comunitarios y locales, sustentados en una mayor participación de la socie-

dad, excluyendo o al menos minimizando el patrón actual dominante donde la producción de energía queda centralizada. No se puede alentar más prácticas autoritarias y represivas propias de estos sistemas centralistas, los cuales incluso han utilizado la producción energética como mecanismos para alentar precisamente a las actividades extractivistas (véase el caso de las centrales hidroeléctricas en Ecuador, muchas de las cuales fueron construidas a costos exagerados y enfocadas a proveer de energía incluso a la megaminería). Tanto la producción de energía como su uso deben ser “limpios”, sin perjudicar al medio ambiente. Se requiere, por tanto, apuntar a la autosuficiencia energética: la mejor garantía para construir la soberanía energética.

Esto se alcanzará con un proceso plural de transición que disminuya sistemáticamente el aporte de los combustibles fósiles y aproveche las reservas de energías renovables: hídrica, solar, geotermia, eólica, mareomotriz. Al igual, se necesita una vigorosa infraestructura descentralizada y de pequeña escala que incluya a las comunidades rurales y urbanas. La mayor cantidad de energía debe usarse en el punto de generación para ahorrar la energía perdida a través del transporte de larga distancia de electricidad y las emisiones de carbono asociadas. Y sobre todo para asegurar el control de la sociedad sobre el sistema energético.

La descentralización generalizada de la energía, en todos sus ámbitos, es necesaria para democratizar el acceso y distribución, atravesados actualmente por varias deformaciones estructurales. Entonces, todo intento por construir una alternativa energética a largo plazo obliga a una visión integral e integradora de la estructura y de la dinámica de la sociedad, de la economía y de sus interdependencias con el sistema energético. Este sector no solo genera o fortalece encadenamientos con otros sectores productivos, sino que a la postre puede ser un determinante de la estructura de una sociedad y de su democracia misma.

En resumen, el sistema energético postextractivista requiere descentralizar y regionalizar con fuerza la generación, transporte y consumo de energía limpia, así como el mayor control comunitario posible del sistema energético. Este nuevo patrón concuerda con la necesidad de considerar la energía ante todo como derecho y no como mercancía, de modo que se desarrolle una visión diferente del abastecimiento de energía. Un punto importante es entender cuáles son las fuentes y alternativas para cada uno de los recursos energéticos disponibles.

Este proceso queda, como ya lo hemos dicho, íntimamente relacionado a la necesidad de transformar los patrones de consumo. De la misma

manera, habrá que redoblar esfuerzos para fomentar el uso racional y eficiente de la energía. La legislación tendrá que promover el ahorro de energía y la reducción sustantiva de las emisiones de carbono

Cabe reconocer que los desafíos para reorientar el sistema energético son enormes. En esta tarea, los principios para una estrategia energética –inspirados en las recomendaciones de Honty y Gudynas (2014)– se articulan alrededor de los siguientes ejes fundamentales:

1. Oferta de energía: manejo adecuado y eficiente de la extracción de hidrocarburos en operación, moratoria de nuevos yacimientos petroleros, cierre de actividades que no cumplan con exigencias socio-ambientales, disminución planificada del uso de los hidrocarburos y de su comercio internacional, revisión de contratos energéticos para maximizar beneficios al país, fomento a energías renovables...
2. Demanda de energía: corrección de precios y revisión de subsidios perversos, control y gestión ambiental y territorial del consumo de energía en todas sus formas, priorización del sistema de transporte colectivo público, replanteo de sistemas urbanísticos masivos que alienen opciones más descentralizadas, introducción de normas que condenen la obsolescencia y fomenten la eficiencia industrial, uso de materiales reciclados y renovables, sistemas de construcción amigables con el entorno, políticas agrarias sustentables que favorezcan la reconversión agropecuaria en función de la soberanía alimentaria, detener la deforestación...
3. Nuevo marco jurídico y tributario que permita construir la institucionalidad que aliente esta transición energética.

En varios países petroleros como Ecuador y México la demanda nacional de derivados debe garantizarse con producción interna: no es lógico que un país productor y exportador de petróleo adquiera derivados con costosas importaciones y, peor, que financie esas importaciones ampliando permanentemente la frontera petrolera. Hay que mejorar el sistema local de refinación y combinar potencialidades entre países en una verdadera integración energética, pero se deben modificar sus estructuras de consumo. No sería lógico poseer nuevas capacidades de refinación para favorecer la ampliación del parque automotor privado, por ejemplo.

En definitiva, es indispensable una visión integral, que englobe e integre activamente las distintas fuentes energéticas existentes a las demandas del aparato productivo que, a su vez, deberá orientarse por la

disponibilidad de energéticos domésticos y crecientemente de los recursos renovables. Y todo esto, oferta y demanda, en línea con una nueva economía subordinada a las necesidades de sociedades que han entendido que son parte de la naturaleza.

Una primera gran conclusión

Volviendo a las reflexiones iniciales sobre post-extractivismo y decrecimiento, urge encontrar una salida de la actual civilización capitalista, aunque recordando que esto no se resolverá de la noche a la mañana. Hay que dar paso a transiciones desde miles y diversas prácticas alternativas –muchas no capitalistas– existentes en todo el planeta, orientadas por horizontes utópicos que propugnan una vida en armonía entre seres humanos y la naturaleza. Se trata de una construcción y reconstrucción paciente y decidida, que incluso requiere desmontar varios fetiches de la sociedad del capital, e incluso desmontar los fetiches del “progreso” y el “desarrollo” (hijos predilectos de la modernidad capitalista).

Un gran ejemplo de acción global²³ fue –y sigue siendo– la propuesta de dejar el crudo en el subsuelo en la Amazonía ecuatoriana: la Iniciativa Yasuní-ITT (Acosta, 2014b; 2014c). Esta propuesta pretende que los países ricos, mayormente responsables de los graves problemas ambientales, asuman su responsabilidad para detener y revertir tales problemas. Por ahora, esta iniciativa aparece como fracasada pues los países ricos no asumieron su responsabilidad y el gobierno ecuatoriano no estuvo a la altura del reto civilizatorio propuesto desde la sociedad civil. Esto está acorde a lo que ya mencionamos al hablar de las patologías del extractivismo: el gobierno ecuatoriano, a pesar de su origen “progresista”, hoy ha creado un Estado eminentemente extractivista (y policial).

El reto demanda construir transiciones estratégicas en varios ámbitos, pero sin establecer recetas de validez universal (como las que propone el neoliberalismo). Por lo tanto, en estas páginas exponemos apenas algunas ideas para el debate. Faltaría desplegarlas a la luz de casos concretos, pero el espacio es limitado. Así, es obvio que son diferentes las situaciones y las posibles salidas en Ecuador, Brasil, Venezuela, Colombia,

23 Por cierto, habrá que rescatar y potenciar todas las propuestas tendientes a propiciar cambios globales, así como construir otras muchas más (Acosta y Cajas Guijarro, 2015).

Chile, Bolivia o Argentina.²⁴ Sin embargo, sin pretender sugerir fórmulas indiscutibles y, eso sí, asumiendo una clara posición por el post-extractivismo (construida razonadamente a lo largo de muchos años de estudio y experiencia desde el mismo campo del extractivismo), en este artículo presentamos una serie de reflexiones que contribuyen al debate en diferentes situaciones.

Es preciso tener en mente no solo respuestas nacionales, sino también soluciones conjuntas entre países sobre todo vecinos. Los retos comunes son cada vez más. A modo de ejemplo, los graves problemas derivados de los cambios climáticos globales, no podrán ser resueltos de manera aislada por cada uno de los países: se precisan respuestas coordinadas, de amplio espectro y de alcance regional tanto como global.²⁵

Un punto inicial es posicionar en el debate el cuestionamiento al extractivismo (y por cierto al crecimiento económico). Solo así se los podrá superar. Todavía hay una escasa apertura al debate desde los gobiernos e incluso desde la ciudadanía, que han asumido como indiscutible el camino extractivista (y el crecimiento económico).

Todavía ronda en la cabeza de muchas personas la idea de que somos países mendigos sentados en un saco de oro y que la solución radica simplemente en la extracción (eficiente) de dichas riquezas naturales. Nos falta entender que realmente tenemos capacidad para liberarnos del yugo de la explotación económica (local y externa) y que, con nuestro propio trabajo, sin ceder cuantiosos excedentes a los países centrales, podemos superar la dependencia del extractivismo e incluso replantearnos el crecimiento económico sin asumirlo como una suerte de dogma.

Debe quedar claro que una economía extractivista (es decir prioritariamente primario-exportadora) nos perpetúa en el “subdesarrollo” o, en el mejor de los casos, nos mantendrían en una suerte de “desarrollo de segunda categoría” en extremo dependiente del mercado mundial. Se pueden vivir bonanzas económicas alentadas por elevados precios

24 Las realidades del extractivismo en todos los países de la región, más allá de los elementos matriciales comunes, tienen sus propias especificidades. A modo de ejemplo mencionemos la minería en Bolivia, en donde las “cooperativas mineras” son uno de los actores clave.

25 Existen varios aportes con puntos de partida muy ricos para dar el salto de la crítica a la propuesta orientadora. Requerimos construir estrategias de transición viables como las que formulan Honty y Gudynas (2014) en el marco de proyectos que van cobrando cada vez más fuerza.

de las materias primas en el mercado mundial, pero que más temprano que tarde desembocarán en nuevas crisis. Y con las épocas de escasez se recrudecerán muchas de las patologías propias del extractivismo.

Por lo tanto, es vital superar la dependencia extractivista. Eso sí, para lograrlo, habrá que elaborar y ejecutar estrategias precisas y suficientemente flexibles que permitan enfrentar los retos que implica esta transición.

En síntesis, para resolver estructuralmente la inequidad y la desigualdad es preciso cambiar la modalidad de acumulación primario exportadora, para dar paso a visiones y acciones post-extractivistas. Pero eso, siendo importante, no basta. Requerimos cambios con horizontes estratégicos que superen al propio capitalismo, pues si nos mantenemos dentro del capitalismo, la desigualdad económica y la depredación ambiental serán insuperables.

De lo anteriormente expuesto se desprende que el post-extractivismo y el post-desarrollo (así como el decrecimiento) dependen de una gran transformación cultural que desmonte, desde adentro, el capitalismo. Esto toma tiempo. En buen romance, aun cuando sabemos que el capitalismo se transformó en un lastre para la evolución de la humanidad, su influencia nos pesará por largo rato. Asumámoslo, no como consuelo, que del capitalismo escaparemos arrastrando muchas de sus taras: una nueva sociedad “emerge desde la sociedad capitalista, contagiada así en todos sus aspectos, en su economía, moral y cultura, de las taras hereditarias del viejo régimen, de cuyo seno salió” (Marx, 1875, p. 85). Entonces este será un camino largo y tortuoso, con avances y retrocesos, cuya duración y solidez dependerá de la acción política para asumir el reto.

Este desafío, entonces, no se resolverá rápidamente. Estamos conminados a transitar de una civilización antropocéntrica a una biocéntrica. Esta nueva civilización no surgirá por generación espontánea, sino de una construcción y reconstrucción paciente y decidida, que empieza por desmontar varios fetiches (como el fetiche del dinero y la ganancia) y en propiciar cambios radicales, tanto a partir de experiencias existentes como desde otras opciones construidas al buscar nuevos mundos.

Este es el meollo del asunto. Contamos con valores, experiencias y prácticas civilizatorias alternativas como el Buen Vivir o *sumak kawsay* o *suma qamaña* de las comunidades indígenas andinas y amazónicas (Acosta, 2013; Estermann, 2014; Gudynas, 2014). Lamentablemente en los países en donde se constitucionalizó el Buen Vivir (Ecuador y Bolivia) sus gobiernos vampirizaron el concepto transformándolo en un disposi-

tivo de poder en su empeño de consolidar gobiernos autoritarios y caudillescos, a través de los cuales pretenden disciplinar la sociedad para impulsar el extractivismo y un neodesarrollismo orientado a modernizar el capitalismo.

A más de las visiones de nuestra América hay otras muchas aproximaciones a pensamientos de alguna manera emparentados con la búsqueda de una vida armoniosa desde visiones filosóficas incluyentes en todos los continentes. El Buen Vivir, en tanto cultura de vida, con diversos nombres y variedades, es conocido y practicado en diferentes regiones de la Madre Tierra, como el *Ubuntu* en África o el *Swaraj* en la India (Kothari, et al., 2015). Y hay muchas, muchísimas más experiencias a lo largo y ancho del planeta, que están inmersas en un maravilloso y complejo proceso de reencantamiento del mundo.²⁶

El Buen Vivir, sin olvidar y menos aún manipular sus orígenes ancestrales, puede ser una plataforma para discutir, concertar y aplicar respuestas frente a los devastadores efectos de los cambios climáticos a nivel planetario y las crecientes marginaciones y violencias sociales en el mundo. Incluso puede aportar para plantear un cambio de paradigma en medio de la crisis que golpea a los países otrora centrales. En ese sentido, la construcción del Buen Vivir, como parte de procesos profundamente democráticos, puede ser útil para encontrar incluso respuestas globales a los retos que tiene que enfrentar la humanidad.

Debemos tener en mente un cambio de época. Habrá que superar la postmodernidad, en tanto era del desencanto. No puede continuar dominando el modelo de desarrollo devastador, que tiene en el crecimiento económico insostenible su paradigma de modernidad. Habrá, entonces, que superar la idea del progreso entendida especialmente como la permanente acumulación de bienes materiales. Eso demanda reencontrarnos con “la dimensión utópica”, tal como lo planteaba el peruano Alberto Flores Galindo.

En suma, a partir de diversos buenos convivires, propuestas como el post-extractivismo y el decrecimiento, y de las múltiples respuestas anti-sistema –o al margen del sistema– existentes en diversas latitudes, nos toca construir un mundo donde quepan otros mundos, sin que ninguno

26 Tal como lo plantea en su libro Morris Berman (1987), cuyo aporte sirve para rectificar la epistemología dominante y también para construir un nuevo paradigma que entienda en la práctica que los seres humanos formamos parte integral de la vida de la Madre Tierra y del Universo.

de ellos sea víctima de la marginación y la explotación, y en donde todos los seres humanos vivamos con dignidad y en armonía con la naturaleza.



Reconocimientos

Dejo constancia del valioso aporte del economista ecuatoriano John Cajas Guijarro.



Alberto Acosta

Estudió economía de la energía en los años setenta. En la primera mitad de los años ochenta, fue uno de los artífices en la conformación de la Subgerencia de Planificación de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE); empresa en la que llegaría a ser su subgerente de Comercialización. Entre otras muchas actividades, fue consultor en cuestiones relacionadas con la utilización de recursos naturales y el desarrollo de la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE), de la CEPAL y otros organismos internacionales. En el año 2007, cuando asumió el Ministerio de Energía y Minas, fue responsable del tema petrolero y abrió la puerta a reflexiones y propuestas post-extractivistas, como la Iniciativa Yasuní-ITT, surgida mucho antes desde la sociedad civil. Fue expresidente de la Asamblea Constituyente y excandidato a la Presidencia de la República de Ecuador. En tanto profesor-investigador de la FLACSO-Ecuador ha trabajado permanentemente sobre estas materias.

Referencias

- Acosta, A. (1994). *La deuda eterna: Una historia de la deuda externa ecuatoriana*. Quito: LIBRESA.
- Acosta, A. (2001). La increíble y triste historia de América Latina y su perversa deuda externa. En C. Jochnik y P. Pazmiño (Eds.), *Otras caras de la deuda: propuestas para la acción CDES*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad. Recuperado de http://www.lainsignia.org/2002/diciembre/econ_019.htm y http://www.lainsignia.org/2002/diciembre/econ_022.htm
- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: Abya-Yala; Comité Ecuménico de Proyectos; Swissaid.
- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: ICARIA.
- Acosta, A. (2014a). Pos-crecimiento y pos-extractivismo: Dos caras de la misma transformación cultural. En G. Endara (Ed.), *Pos-crecimiento y Buen Vivir*.

- Propuestas globales para la construcción de sociedades equitativas y sustentables.* Quito: FES-ILDIS. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=196977>
- Acosta, A. (2014b). *La iniciativa Yasuní ITT: La difícil construcción de la utopía.* Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=180285>
- Acosta, A. (2014c). La iniciativa Yasuní ITT: Una crítica desde la economía política. *Revista Coyuntura*, (16), 31-50. Recuperado de <http://www.ucuena.edu.ec/ojs/index.php/conyuntura/article/view/189>
- Acosta, A. et al. (2013). *El país que queríamos.* Quito: Montecristi Vive.
- Acosta, A. y Cajas Guijarro, J. (2015). Instituciones transformadoras para la economía global. Pensando caminos para dejar atrás el capitalismo. en el libro de varios autores. En M. Lang, B. Cevallos y C. López (Comps.), *La osadía de lo nuevo. Alternativas de política económica* (pp. 133-193). Quito: Grupo de Trabajo Permanente de la Fundación Rosa Luxemburg; Abya-Yala.
- Acosta, A., Martínez, E. y Sacher, W. (2013). Salir del extractivismo: una condición para el Sumak Kawsay. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en el Ecuador. En C. Ortiz y S. Ojeda (Eds.), *Alternativas al capitalismo y al colonialismo del siglo XXI* (pp. 307-382). Quito: Grupo de Trabajo Permanente de la Fundación Rosa Luxemburg.
- Amann, S., Böll, S., Dettmer, M., Hesse, M., Tietz, J. (2014). Die Wohlstandslüge: Die Gegensätze zwischen Arm und Reich wachsen. *Revista Der Spiegel*, (19). Recuperado de <http://www.spiegel.de/spiegel/print/d-126830901.html>
- Ariely, D. (2012, August 2). Americans Want to Live in a Much More Equal Country (They Just Don't Realize It). *The Atlantic*. Retrieved from <http://www.theatlantic.com/business/archive/2012/08/americans-want-to-live-in-a-much-more-equal-country-they-just-dont-realize-it/260639/>
- Arghiri, E. (1969). *El Intercambio desigual: ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales.* México D.F.: Siglo XXI.
- Bairoch, P. (1995). *Economics and World History: Myth and Paradoxes.* Chicago: University of Chicago Press.
- Bhagwati, J. (1958). Immiserizing Growth: A Geometrical Note. *Review of Economic Studies*, 25(3), 201-205.
- Berman, M. (1987). *El Reencantamiento del Mundo.* Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Cajas Guijarro, J. (2011). *Definiendo el desarrollo.* Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128304>
- Chang, H.-J. (2002). *Kicking Away the Ladder. Development Strategy in Historical Perspective.* London: Anthem Press.
- Cifarelli, G. y Paladino, G. (2009). Oil price dynamics and speculation. A multivariate financial approach. *Energy Economics*, (32), 363-372.

AUTOR INVITADO: ALBERTO ACOSTA ESPINOSA

- Durand, F. (2006). *La mano invisible en el Estado. Efectos del neoliberalismo en el empresariado y la política*. Lima: Desco; FES.
- Echeverría, B. (agosto, 4, 2007). "El capitalismo es posible solo sacrificando la Vida". Entrevista en *El Comercio*. Quito.
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y Blanquitud*. México D.F.: Editorial ERA.
- Estermann, J. (2014). Ecosofía andina. Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de vida plena. En J. Estermann y A. Oviedo (Coords.), *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay*. Quito: Ediciones SUMAK.
- Giacomo, D., Demaria, F. y Kallis, G. (Eds.). (2015). *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Barcelona: ICARIA.
- Gudynas, E. (diciembre, 2013a). Izquierda y progresismo: la gran divergencia. *América Latina en movimiento*. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/70074>
- Gudynas, E. (2013b) Extracciones, extractivismos y extracciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo* (18). Recuperado de <http://www.extractivismo.com/documentos/GudynasApropiacionExtractivismoExtraheccionesOdeD2013.pdf>
- Gudynas, E. (2014). Buen Vivir: sobre secuestros, domesticaciones, rescates y alternativas. En J. Estermann y A. Oviedo (Coords.), *Bifurcación del Buen Vivir y el sumak kawsay*. Quito: Ediciones SUMAK.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. La Paz: CLAES; CEDIB.
- Honty, G. y Gudynas, E. (2014). *Cambio Climático y Transiciones al Buen Vivir – Alternativas al desarrollo para un clima seguro*. Lima: CLAES y RedGE.
- Illich, I. (1973). *La convivencialidad*. Barcelona: Barral Editores.
- Illich, I. (1974). *Energía y equidad*. Barcelona: Barral Editores.
- Keynes, J. M. (2003). Autosuficiencia Nacional (análisis). *Revista Ecuador Debate*, (60), 241-252.
- Kothari, A., Demaria, F., and Acosta, A. (2015). Buen Vivir, Degrowth and Ecological Swaraj: Alternatives to sustainable development and the Green Economy. *Development* 57(3), 362-375. Retrieved from <http://www.palgrave-journals.com/development/journal/v57/n3-4/full/dev201524a.html>
- Lynch, N. (2013). Perú: la prosperidad falaz. *Nueva Sociedad*, (248). Recuperado de http://nuso.org/media/articles/downloads/3986_1.pdf
- Machado, H. (2016). *La naturaleza americana y el orden colonial del capital. El debate sobre el "extractivismo" en tiempos de resaca*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=211020>
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México D.F.: Ediciones ERA.
- Marx, K. (1998). *El Capital* (Tomo I). México D.F.: Siglo XXI.

- Marx, K. (1875). Crítica al Programa de Gotha. *Collected works*, 24. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gotha/gothai.htm>
- Max-Neef, M. (diciembre 4, 2001). [Carta abierta al ministro de Economía de Chile].
- Müller, T. (2015). Alemania: La transición energética Combinar escalas y estrategias para el cambio. En M. Lang, B. Cevallos y C. López (Coords.), *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Quito: Grupo de Trabajo Permanente de la Fundación Rosa Luxemburg. Recuperado de <http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/880/C%C3%B3mo%20transformarFINAL.pdf>
- Myrdal, G. (1957). *Economic Theory and Under-developed Regions*. London: Duckworth.
- Nadal, A. (marzo 7, 2016). China, los precios de las materias primas y la especulación financiera. *Sin Permiso*. Recuperado de <http://www.sinpermiso.info/textos/china-los-precios-de-las-materias-primas-y-la-especulacion-financiera>
- Norton, M. y Ariely, D. (2011). Building a better America. One Wealth Quintile at a Time. *Perspectives on Psychological Science*, 6(1), 9-12.
- Oxfam (2016). *Una economía al servicio del 1%* [Informe temático de Oxfam enero de 2016]. Recuperado de https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_o.pdf
- Para salir del extractivismo, ¿es necesario más extractivismo? (septiembre, 2013). *El Telégrafo*. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos/1/para-salir-del-extractivismo-es-necesario-mas-extractivismo>
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pino, F. (diciembre, 2015). *Declaraciones*. Tribunal Ético Permanente de los Derechos de la Naturaleza. París.
- Pinto, A. (1970). Naturaleza e implicaciones de la “heterogeneidad estructural” de la América Latina. *El Trimestre Económico*, 37(145), 83-100.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República del Ecuador. (Productor). (2015). *Enlace Ciudadano No. 456 desde Zumbahua Provincia de Cotopaxi* [En línea]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=olXJXf_ykYc&feature=youtu.be&t=5798
- Schuldt, J. (1994). *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Schuldt, J. (2005). *¿Somos pobres porque somos ricos? Recursos naturales, tecnología y globalización*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Schuldt, J. (2012). *Desarrollo a escala humana y de la naturaleza*. Lima: Universidad del Pacífico.

AUTOR INVITADO: ALBERTO ACOSTA ESPINOSA

- Schuldt, J. y Acosta, A. (2000). Algunos elementos para repensar el desarrollo – Una lectura para pequeños países. En A. Acosta (Comp.), *El desarrollo en la Globalización*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Senghaas, D. (1988). *Aprender de Europa*. Barcelona: Alfa.
- Stiglitz, J. (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Madrid: Taurus.
- Think Reality. (noviembre 20, 2012). *Wealth Inequality in America* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=QPKKQnijnM>
- Tortosa, J. M. (2011). *Mal desarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia escala mundial*. En A. Acosta y E. Martínez (Eds.), *Debate Constituyente*. Quito: Abya-Yala.
- Unceta, K. (2014). Desarrollo, postcrecimiento y Buen Vivir. En A. Acosta y E. Martínez (Eds.), *Debate Constituyente*. Quito: Abya-Yala. Recuperado de <http://rosalux.org.ec/es/mediateca/mediateca-es-publicaciones/175-alternativas-al-desarrollo/830-postcrecimientokoldounceta.html>
- Vallejo, M. C. (2010). Biophysical structure of the Ecuadorian economy, foreign trade, and policy implications. *Ecological Economics*, 70(2), 159-169.
- Vallejo, M. C., Pérez, M. and Martínez-Alier, J. (2011). Metabolic Profile of the Colombian Economy from 1970 to 2007. *Journal of Industrial Ecology*, 15(2), 245-267.
- Wallerstein, I. (1996). La re-estructuración capitalista y el sistema-mundo. *Anuario Mariateguiano*, (8), 195-207.

Otras investigaciones



Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Un análisis testimonial

*Gender Parity and Political Violence in Bolivia, Costa Rica
and Ecuador. A Testimonial Analysis*

Laura Albaine

Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Argentina

lauraalbaine@yahoo.com.ar

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2014 · **Fecha de aprobación:** 19 de enero de 2015

Cómo citar este artículo:

APA: Albaine, L. (2016). Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Un análisis testimonial. *Ciencia Política*, 11(21), 335-362.

MLA: Albaine, L. "Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Un análisis testimonial". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 335-362.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

El artículo analiza el acoso y violencia política en razón de género en tres países pioneros de América Latina que han avanzado más allá de las cuotas al adoptar una normativa política paritaria –Bolivia (2009), Costa Rica (2009) y Ecuador (2008)–. Esta investigación es realizada a través de la recolección de datos primarios obtenidos de la realización de veintitrés entrevistas focalizadas a informantes clave a fin de contar con testimonios sobre las formas del ejercicio de la violencia política en razón de género en cada país de estudio, fenómeno que presenta un bajo registro oficial en la región. Asimismo, se presenta un análisis sobre el accionar de los partidos políticos ante la primera implementación de la normativa paritaria en Bolivia (2009) y Ecuador (2009) que pone de manifiesto la confección estratégica en términos de género de las listas partidarias.

Palabras clave: género, mujer, política, paridad, violencia.

Abstract

The article analyzes gender harassment and political violence in three pioneer countries in Latin America which have advanced beyond quotas, by adopting an egalitarian political regulation; Bolivia (2009), Costa Rica (2009) and Ecuador (2008). This research is carried out collecting primary data obtained from twenty-three interviews focused on key informants to provide testimony on the forms gender based political violence in each country of the study manifest itself, a phenomenon that has a low record officially in the region. In addition, an analysis is submitted on the action of political parties in view of the first implementation of the equality regulations in Bolivia (2009) and Ecuador (2009), which displays the strategic making of gender parity in party lists.

Keywords: gender, policy, parity, violence, woman.

Introducción

La desigualdad histórica en las relaciones de poder entre ambos sexos ha suscitado un tipo de violencia ejercida contra las mujeres denominada violencia de género; avalada y naturalizada a través de ciertas prácticas sociales y culturales. Esta problemática incide negativamente sobre la salud física y mental de las mujeres y su participación en los ámbitos social, político y económico –representando uno de los desafíos más serios para el desarrollo humano sostenible en América Latina (OEA, 2010)–.

Resulta difícil conocer la realidad de esta problemática en la región debido principalmente a la escasez de registros oficiales consolidados en la mayoría de los países, a los diversos tamaños poblacionales de las unidades de análisis y a ciertas definiciones establecidas en los marcos legales en la materia que obstaculizan su comparabilidad. Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 40% de las mujeres de la región es víctima de violencia física, mientras que el 60% sufre de violencia psicológica (CEPAL, 2009). Por su parte, un estudio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2011) afirma que una de cada tres mujeres sufre algún tipo de violencia física en Latinoamérica y un 16% ha sido víctima de violencia sexual alguna vez en su vida.

En Bolivia según una encuesta realizada por el programa ONU Mujeres en el año 2012, siete de cada diez mujeres sufrieron violencia sexual o física, situándose este país en el primer lugar entre trece países en Latinoamérica donde se registra violencia física por razones de género, y en segundo puesto en violencia sexual después de Haití. En Costa Rica, según datos del Instituto Nacional de Mujeres (INAMU) en el periodo 2000-2010 se registraron a nivel nacional un total de 270 femicidios. Por su parte, en Ecuador, según datos de la Defensoría del Pueblo, alrededor de 83.000 mujeres al año sufren algún tipo de violencia física, psicológica o sexual. Según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011) de este mismo país, el 60,6% de las mujeres ecuatorianas ha vivido algún tipo de violencia.

La incursión de las mujeres en el juego político electoral en sociedades con altos índices de violencia de género ha tenido como correlato nuevas expresiones de esta problemática asociadas al incremento de la competencia político-electoral entre ambos sexos. En algunos países de América Latina la implementación de acciones afirmativas (cuotas) y la

paridad política ha sido acompañada por la exaltación de ciertas prácticas patriarcales, ejercidas principalmente por los partidos políticos que los movimientos de mujeres de la región han conceptualizado bajo el nombre de acoso y violencia política en razón de género. Este fenómeno obstruye cotidianamente la participación política de las mujeres (incluso en países que han adoptado las cuotas o la paridad política), a través de prácticas tales como la obligación a renunciar a su banca una vez que han sido electas, la existencia de obstáculos al normal desempeño en el ejercicio de sus tareas, la prohibición a expresarse, la difamación, el acoso a través de los medios, los insultos, las calumnias, la violencia sexual, la agresión física, la dominación económica en el plano doméstico y político, y la persecución de sus parientes y seguidores.

El artículo analiza esta problemática en tres países pioneros de América Latina que han avanzado más allá de las cuotas al adoptar una normativa político-paritaria, estos países son Bolivia en el año 2009, Costa Rica en el año 2009 y Ecuador en el año 2008.¹ Cada uno presenta diversos escenarios históricos, políticos, institucionales y legales que inciden en diferentes formas sobre la efectividad de la paridad política de género y el fenómeno del acoso y la violencia política. Por un lado, Costa Rica ha sido considerada históricamente una de las democracias más consolidadas de América Latina, donde se ha instalado el respeto y promoción de los derechos cívicos de las mujeres. Un indicador de ello ha sido la elaboración de la primera Ley de Igualdad Real del año 1990 de la región. Por otro lado, en Bolivia y Ecuador la ampliación de la participación política de las mujeres en las instituciones de representación política a lo largo de la historia ha sido acompañada por fuertes vaivenes institucionales de democracias sumamente frágiles. Cabe destacar que Bolivia es el único país que ha logrado promulgar una “Ley contra el Acoso y Violencia Política hacia las mujeres” del año 2012; normativa sin precedentes en la región.²

Esta investigación es realizada a través de la recolección de datos primarios obtenidos a través de veintitrés entrevistas focalizadas en informantes clave, a fin de contar con testimonios acerca de las formas de la violencia política en razón de género en cada país de estudio, fenómeno

1 Otros países de la región que recientemente han adoptado la normativa paritaria son Honduras en el año 2012, México en el año 2014 y Nicaragua en el año 2010.

2 En Ecuador, México y Perú se encuentra bajo tratamiento legislativo iniciativas similares.

que presenta un bajo registro oficial. Estas consultas fueron llevadas a cabo de manera presencial y/o vía internet durante el año 2012 con el propósito de conocer algunas experiencias de acoso y violencia política en estos tres países, entendida esta problemática como una expresión de violencia de género en el espacio político-electoral. Es importante destacar que la información recolectada no constituye un conjunto de datos estadísticamente significativos, sino un conjunto de opiniones que permiten detectar tendencias sobre la dinámica que adopta el fenómeno en estudio en tres países paritarios de América Latina. La identidad de la mayoría de las mujeres entrevistadas es omitida a pedido expreso de ellas debido a que en muchos casos aún se sienten acosadas en el desempeño de sus funciones públicas. Por otro lado, se presenta un análisis sobre el accionar de los partidos políticos ante la primera implementación de la normativa paritaria en Bolivia (2009) y Ecuador (2009) que pone de manifiesto la confección estratégica en términos de género de las listas partidarias.

Marco teórico

La violencia de género es definida por la Convención De Belem do Pará (OEA, 1994) como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Art. 1). Por otro lado, la declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU, 1993) define esta problemática como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. (Art.1)

Ambas definiciones ponen de manifiesto una condición social de subordinación de las mujeres con respecto a los varones, situación que se vincula a la existencia de situaciones de desigualdad y desequilibrio de poder entre ambos sexos. Estos hechos son correlato de la presencia de un sistema de dominación patriarcal basado en la estructura binaria de sexo-género que ha establecido roles estereotipados para varones y mujeres a lo largo de la historia. Según Pateman (1995), este tipo de sociedad fue fundada a través de un contrato sexual orientado a fundamentar la dominación de los varones sobre las mujeres al establecer que:

Las mujeres son el objeto del contrato. El contrato (sexual) es el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal. (Pateman, 1995, p. 15)

Los varones crean la sociedad civil patriarcal y el nuevo orden social está estructurado en dos esferas. La esfera privada está separada de la vida pública civil; la esfera privada es y no es parte de la sociedad civil, y las mujeres son y no son parte del orden civil. Las mujeres no son incorporadas como “individuos” sino como mujeres, lo que en la historia del contrato original significa que participan en tanto subordinados naturales. (Pateman, 1995, pp. 249-250)

En otras palabras, las mujeres participan del contrato en condición de subordinación respecto a los varones siendo y no siendo ciudadanas. La inclusión de las mujeres yace en tanto su condición de sexo, lo que implica la configuración de un sistema de dominación que condiciona el *status* de ciudadanía de este grupo social. Asimismo, a través de este pacto se da origen a una sociedad civil dividida en dos esferas: la pública y la privada; aunque solo la primera resulta ser relevante visibilizando el orden de la diferencia sexual (Pateman, 1995). Las mujeres asumen protagonismo en la esfera privada en la medida en que los varones hacen lo propio en la esfera pública. Este último ámbito se constituye en el espacio de derecho del ciudadano y de la ley; por el contrario, la esfera doméstica resulta ser un espacio privado de iguales, siendo un ámbito privado de toda norma legal.

Tradicionalmente, la esfera privada ha sido caracterizada como el espacio no productivo e irracional donde dominan los lazos afectivos y de parentesco. Por el contrario, el espacio público ha sido constituido como el ámbito de trabajo racional y profesional. Como sostiene Murillo (1996), las virtudes cívicas no han sido pensadas para las mujeres sino para aquellos a los que ella cuida y ama; siendo su responsabilidad exclusiva dedicarse a la tarea de pensar en los demás para hacerles confortables su espacio privado.

Las sociedades históricamente han mistificado a la mujer a través de los roles asumidos en el ámbito privado, especialmente la maternidad. Como afirma Segato (2003):

No hay ninguna sociedad que no endose algún tipo de mistificación de la mujer y de lo femenino, que no tenga algún tipo de culto a lo materno, o a lo femenino virginal, sagrado, deificado, que no lo tema en alguna de

las variantes del motivo universal de la *vagina dentata* o que no cultive alguna de las formas del mito del matriarcado originario. (Segato, 2003, p. 3)

En este sentido, los intentos de las mujeres de escapar a este rol han tenido en muchos casos como correlato el ejercicio de la violencia de género. Este hecho se vincula a que la intención de ruptura del orden estatuido tanto para la esfera pública como privada opera como amenaza a la integridad masculina; los hombres apelan, entonces, a un reclamo violento para no ceder ciertos espacios de poder (Segato, 2003).

Desde la teoría política feminista se ha documentado cómo la concepción de lo político fue construida asociando a los hombres con razón y cultura y, por tanto, con la esfera de lo público; y a las mujeres con emoción y naturaleza, por lo que quedaron circunscriptas al ámbito de lo privado y a la vida doméstica (Mouffe, 1991; Young, 1996). Phillips (1996) argumenta que los hombres y las mujeres se incorporaron a la ciudadanía en forma diversa: ellos lo hicieron en calidad de soldados y de trabajadores, mientras que las mujeres lo hicieron fundamentalmente como madres. Por su parte, Pateman intenta objetar el argumento liberal:

Según el cual las desigualdades sociales no repercuten en la igualdad política, argumento que les permite a los liberales ignorar los problemas surgidos del intento de universalizar los principios liberales haciéndolos extensivos a las mujeres, al tiempo que conservan la división de la vida en pública y privada, separación que es medular de la democracia liberal y que es también una división entre los hombres y las mujeres. (Pateman, 1990, p. 8)

Asimismo, la ciudadanía universal planteada desde el liberalismo –tendiente a suprimir (ocultar) las desigualdades sociales– no sólo excluyó a las mujeres sino también a otros grupos sociales, como los grupos étnicos. Algunos/as autores/as han propuesto desde una perspectiva multiculturalista una concepción diferenciada de la ciudadanía para dar lugar a la incorporación de los miembros de grupos oprimidos –en tanto tales– a la comunidad política (Archenti, 2003). En palabras de Young (1996):

Lo que necesitamos, en lugar de una ciudadanía universal entendida como mayoría, es una ciudadanía diferenciada en función del grupo, y, por tanto, un ámbito y un sector público heterogéneo. En un ámbito y sector público heterogéneo, las diferencias se reconocen y aceptan públicamente como irreducibles, o dicho de otra forma, ello supone que

las personas que tienen una perspectiva o una historia determinada nunca pueden comprender y adoptar completamente el punto de vista de quienes parten de historias y perspectivas de grupos diferentes. (Young, 1996, p. 107)

Young (1996) afirma que sólo de este modo se podrá lograr la inclusión y participación de todos los grupos en las instituciones económicas y políticas. Es decir, que la condición de ciudadanía debe ser inscrita no en función de individuos sino en tanto colectivo, asegurando su promoción por parte del Estado para que tengan sus representantes.

El ejercicio desigual de la ciudadanía entre varones y mujeres es una problemática vigente que tiene actualidad en diversas regiones del mundo. En el ámbito político, una de las formas en que se expresa esta desigualdad es a través del acceso a los espacios políticos de toma de decisión. Orientadas a la superación de esta inequidad, a partir de la década de los años noventa se implementaron principalmente tres estrategias institucionales tendientes a promover la inclusión de las mujeres en los procesos políticos de toma de decisión: los Planes y Programas de Igualdad y Trato, las Oficinas Mujer en los Ejecutivos y la incorporación de acciones afirmativas (cuotas) en el sistema legal (Archenti y Moreno, 2004). Como afirma Archenti (2003), estas últimas constituyen un trato preferencial en el derecho a un grupo social históricamente oprimido, al establecer oportunidades institucionalizadas de mayor participación e influencia de las mujeres en el proceso decisional.

Iniciado este milenio, y ante los obstáculos que enfrentaron las cuotas, algunos países han comenzado a aplicar un nuevo mecanismo basado en el principio de paridad. Esta estrategia en el ámbito político especifica la composición paritaria en términos de sexo de diversas instancias y órganos de toma de decisión. En particular, respecto a las listas electorales se establece que deben estar integradas en forma equitativa por 50% de mujeres y 50% de varones.

Como afirma un estudio de la CEPAL (2011), la paridad no es una cuota mayor a favor de las mujeres sino que es la expresión más amplia de la universalidad, implicando el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas plenas, además de una nueva práctica de ciudadanía orientada a fortalecer las democracias modernas. En síntesis, las cuotas son medidas temporales que se mantienen entre tanto se logre el objetivo principal, que no es otro que la consecución de la igualdad política entre hombres y mujeres. La paridad, por el contrario, es una medida definitiva, que re-

formula la concepción del poder político redefiniéndolo como un espacio que debe ser compartido igualitariamente entre hombres y mujeres.

En términos generales, la implementación de las cuotas y la paridad política ha resultado en una mayor presencia de las mujeres en los espacios políticos de toma de decisión, poniendo en tela de juicio los roles asignados tradicionalmente para ambos sexos a través de la dicotomía público/privado. Si bien ambas estrategias institucionales constituyen un hecho significativo para que más mujeres participen en los procesos políticos, este hecho no necesariamente se traduce en la democratización real del poder en términos de género y de la política. Como afirma Bareiro (2002), la igualdad de oportunidades únicamente no basta porque no conlleva necesariamente a prácticas democráticas. Según Machicao (2011) los hechos demuestran que si se adopta el principio paritario surgen nuevos problemas en la disputa sustancial del poder, en la toma de decisiones y en la redistribución de los recursos tanto materiales como simbólicos.

La implementación de acciones afirmativas (cuotas) y la paridad política en algunos países de América Latina, ha sido acompañada por la exaltación de ciertas prácticas patriarcales, ejercidas principalmente por los partidos políticos que los movimientos de mujeres de la región han conceptualizado bajo el nombre de acoso y violencia política en razón de género. Esta problemática aún no registra un desarrollo teórico conceptual sistemático y tampoco existen bases de datos que permitan profundizar el análisis empírico, a pesar de que se han realizado algunos estudios e investigaciones exploratorios durante los últimos años.

Los trabajos sobre acoso y violencia política en razón de género (Machicao, 2004; Escalante y Méndez, 2010; Herrera et al., 2010; Archenti y Albaine, 2013; Albaine, 2014) coinciden en afirmar que este tipo de práctica constituye una acción ilícita que vulnera los derechos políticos y humanos de las mujeres. Algunos hombres al verse obligados legalmente a compartir el poder han intensificado diversas estrategias de violencia directa e indirecta (Herrera et al., 2010) contra las mujeres. Esto se vincula a que el incremento de mujeres en los espacios de toma de decisión, impulsado por las normas de género, puso en cuestión el *status quo* establecido en la arena política caracterizado por la hegemonía y el dominio masculino. Como afirman Escalante y Méndez (2010), en el espacio político se continúa reproduciendo patrones patriarcales, y se manifiesta la discriminación de género, la situación de desigualdad en las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y de los patrones sociales y

culturales masculinos sobre los femeninos; es decir: se perpetúa la masculinización de los espacios públicos y políticos.

Metodología

Las entrevistas, a profundidad, fueron realizadas en su mayoría a mujeres legisladoras de diversos partidos políticos del ámbito nacional, a algunas concejales, a representantes clave de la organización civil en la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres (coordinadoras de ONGs) y a élites académicas (consultoras y expertas en participación política femenina) de Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Estas consultas fueron llevadas a cabo de manera presencial y/o vía internet durante el año 2012 con el propósito de conocer la realidad del acoso y la violencia política en razón de género en estos tres países. Resulta oportuno mencionar que en ninguno de los tres casos fue posible consultar a asambleístas del sexo masculino, pese a los reiterados intentos para concretar entrevistas al respecto.

Se contactó a las coordinadoras de diversas instituciones tendientes a promover los derechos políticos de las mujeres tales como la Asociación de Concejales de Bolivia (ACOBOL), la Asociación de Mujeres Municipalistas de Ecuador (AMUME) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) de Costa Rica; todas instituciones promotoras de una norma tendiente a prevenir el acoso y violencia política en razón de género en sus países. A través de estas organizaciones fue posible acceder a concejalas que sufrieron acoso y/o violencia política en razón de género, quienes estaban dispuestas a aportar sus testimonios y experiencia en el espacio político local. Por otro lado, se consultó a académicas y consultoras de organismos internacionales especialistas en participación política de las mujeres y el fenómeno del acoso y violencia política en razón de género en estos tres países.

Para la obtención de las entrevistas se utilizó la técnica de “bola de nieve”, a través de la cual unos pocos contactos iniciales ampliaron progresivamente el grupo de potenciales entrevistados. En particular, la Asociación de Concejales de Bolivia y la Asociación de Mujeres Municipalistas de Ecuador fueron dos de las instituciones que facilitaron el contacto con mujeres que participan activamente en política en el nivel local de gobierno. Incluso en Ecuador fue posible a través de este medio acceder a una entrevista con una concejala, testigo protegida y vícti-

ma del acoso y la violencia política en razón de género. Por su parte, en Costa Rica el contacto con la Jefa de la Unidad Técnica de Igualdad y Equidad de Género (UTIEG) de la Asamblea Legislativa de ese país facilitó la realización de entrevistas a las assembleístas.

Asimismo, se realizó un muestreo intencional de mujeres que participan activamente en política tanto en el nivel nacional como local del gobierno de Bolivia, Costa Rica y Ecuador, pertenecientes a diversos partidos políticos que fueron contactadas vía telefónica y/o internet –a través de emails y la red social *Facebook*–, siendo consultadas sobre la posibilidad de realizar una entrevista sobre la problemática de la paridad política y el acoso y violencia política en razón de género en su país.

En total fueron realizadas veintitrés entrevistas, distribuidas ocho respectivamente en Bolivia y Ecuador y siete en Costa Rica. El 60,86% del total de las entrevistadas se desempeñan o desempeñaron como assembleístas legislativas; el 17,39% son concejales y el 21,73% son consultoras/expertas en temas de género y coordinadoras de ONGs (promotoras de los derechos políticos de las mujeres). En Bolivia, dos de las cinco assembleístas entrevistadas se autodefinieron como indígenas. Por su parte, en Ecuador se entrevistó a una de las dos assembleístas de origen indígena integrantes de la Asamblea Nacional (ver Tabla 1).

Tabla 1. Tabla de distribución de entrevistadas, divididas por país de origen y perfil

	Bolivia	Costa Rica	Ecuador	Total	%
Assembleístas legislativas	5	5	4	14	60,86
Concejales	1	1	2	4	17,39
Consultoras/ expertas en género/ Coordinadoras de ONGs	2	1	2	5	21,73
Total	8	7	8	23	100

Nota. Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas en los tres países.

En los tres casos analizados se administró la misma pauta de entrevista, aunque para los casos de Bolivia y Ecuador se incluyeron preguntas específicas sobre la reacción de los partidos políticos frente a la primera aplicación de la paridad política de género en el nivel nacional de

gobierno.³ Las preguntas formuladas indagaron sobre las condiciones de participación política de las mujeres y los obstáculos vinculados a este proceso, las características e impacto del acoso y la violencia política en razón de género en la competencia político-electoral entre varones y mujeres, así como la relación de esta problemática con la implementación de medidas de acción afirmativa (cuotas) y la paridad política; además del accionar de los partidos políticos. Cabe mencionar que este artículo presenta solo algunos resultados al respecto.

Testimonios sobre acoso y violencia política en razón de género en Bolivia, Costa Rica y Ecuador

El acoso y violencia política en razón de género se expresa de múltiples formas a través de situaciones de discriminación, violencia verbal y violencia física y/o sexual, generando un ambiente hostil a la participación política de las mujeres. Algunas prácticas mencionadas por las entrevistadas de los tres países (Bolivia, Costa Rica y Ecuador) han sido la persecución en medios, la reducción del salario, la no-devolución del cargo por parte del suplente varón en caso de prórroga por licencia por maternidad, las amenazas a familiares, el impedimento para participar en sesiones, la difamación sexual, entre otras.

En términos generales, es posible distinguir de los testimonios recogidos que el acoso y la violencia política en razón de género comprende prácticas más sutiles mientras otras no tanto; siendo las primeras las más difíciles de comprobar. Como afirman Herrera (et al., 2010) la violencia contra las mujeres tiene manifestaciones y nociones de violencia directa e indirecta. La violencia directa con un carácter más explícito y abiertamente represivo, por otro lado, la violencia indirecta está más vinculada a su carácter estructural y sistémico siendo menos reconocida puesto que ya ha sido legitimada, constituyéndose en la garante del *status quo* establecido.

3 Cabe mencionar que al momento de realizar esta investigación Costa Rica aún no había aplicado el principio paritario en el nivel nacional de gobierno. En este país la primera implementación de la paridad política en ese ámbito tuvo lugar en los comicios celebrados en el año 2014.

La violencia política contra las mujeres por razones de género se expresa como violencia indirecta o estructural siendo su manifestación más generalizada la hostilidad, entendida como una reacción latente con la que se recibe y percibe la incursión y la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisión. Esa hostilidad se convierte en una forma de castigo o censura hacia las mujeres por su trasgresión de “atreverse” a participar en lo público, y es mucho más severa en aquéllos casos en los que se atreven no solo a “estar” sino a llevar a la agenda pública los problemas y la visión de las mujeres (Herrera et al., 2010).

La violencia verbal, la difamación sexual y la discriminación hacia las mujeres en el ejercicio del poder constituyen un tipo de violencia indirecta. La primera de éstas, según el testimonio de Pilar Rassa, coordinadora de la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME), constituye en “cualquier forma naturalizada en el accionar de hombres y mujeres que nos impide el ejercicio político. Es decirte es la mofa, los chistes, son los gestos, son las formas que se utiliza para impedir o acallar la voz de la mujer” (2012). Mientras en lo que se refiere a la difamación sexual afirma:

[...] apenas la mujer comienza a destacarse en una localidad entonces inmediatamente tienen que buscarle un pero. El principal es el del tipo sexual, entonces te has acostado con todos, ya eres fácil. Eso les ha costado en muchas de las ocasiones su familia porque el marido, su machismo no quiere verse afectado y dice alguna razón han de tener en lugar de confiar. Inclusive han tenido que renunciar. (Rassa, 2012)

Por último, existen diversas situaciones de discriminación hacia las mujeres vinculadas a las dinámicas que la política adopta, como los horarios dispuestos para reuniones que tienden a obstaculizar la posibilidad de conciliar la vida pública con la privada. De los testimonios de las entrevistadas es posible afirmar que tanto en Bolivia, como Costa Rica y Ecuador la violencia indirecta constituye una práctica recurrente, tanto a nivel nacional como a nivel local de gobierno.

Por otro lado, el tipo de violencia directa es vinculado al ejercicio explícito de prácticas violentas y amenazas contra las mujeres que participan activamente en política o su entorno más cercano. Según el relato de las entrevistadas es posible afirmar que este tipo de práctica es llevada adelante con especial énfasis en el nivel local de gobierno de Bolivia y Ecuador. Por su parte, en Costa Rica la violencia directa no parece cons-

tituirse en una práctica habitual según el relato de las entrevistadas. En este sentido, el trabajo realizado por Escalante Herrera y Méndez Aguilar (2010) sobre acoso y violencia política, en el gobierno local de ese país, no incluye en su definición de esta problemática el ejercicio de violencia directa contra las mujeres políticas, siendo definido como:

[...] un conjunto de sistemas y prácticas que se convierten en obstáculos que se oponen a una mayor y más eficiente participación de las mujeres en el poder. Estos obstáculos son de carácter cultural, vinculados a la práctica y experiencia política de las mujeres, relacionados con los factores característicos de la subjetividad femenina, derivados de la desigualdad de género, provenientes del entorno socio-familiar y obstáculos inherentes a las estructuras de los aparatos político-institucionales. (Escalante y Méndez, 2010, p. 44)

Ecuador. Un caso de violencia directa

Yo hice una denuncia por actos de irregularidades que se venían manejando en la municipalidad. A raíz de esa denuncia obtuve muchos atropellos, insultos, he sido agredida, perseguida, me sacaron de la casa donde estaba viviendo, cortaron el freno de mi auto [...] Me quitaron el puesto [...] Han baleado el carro del amigo donde viajaba justamente hasta Quito.

Después de eso, el 16 de abril –que fue el último atentado– me persiguieron estos sicarios y el comando policial local no hizo nada. Me dijeron: “pero yo no la veo herida a usted. ¿Cómo puedo yo pasar a detenerlo?” Yo le digo: “portar arma es un delito y ellos están armados”, y los policías se tapaban los nombres para que yo no les conociera y me decían: “usted sabe que no nos conoce, si los denuncia no sabe que nosotros estuvimos aquí”. Yo dije: Dios, ¿dónde estoy realmente? ¡estoy sola! Me preocupé mucho, llamé al presidente de la Corte Constitucional de Quito y él me ayudó armando un operativo para sacarme de San Lorenzo. Me sacaron a las once de la noche y yo iba en el comando policial muerta de miedo, aterrada. Estos sicarios fueron también a la casa de mi mamá en un taxi blanco, armados, eran cinco. A mi mamá casi le da un ataque al corazón, le subió la presión. Fue muy duro, un momento difícil de mi vida [...] Pues te cuento, todo esto gira alrededor del alcalde. Verás, cuando le notifican al alcalde que yo hice la denuncia me llama el financiero el mismo día y me dice: “los que hablan mucho están tres metros bajo tierra” [...] A raíz de eso, dos días después, ya mi vida fue totalmente caótica porque fueron a

mi casa sicarios, gente que me amedrantaba y me decían: “usted tiene que ser más inteligente, nosotros sabemos dónde vive, quienes son su familia, desista en la denuncia”. Luego me mandaron a la vicealcaldesa a que me convenza, ofreciéndome plata para que retire la denuncia y que haga una rueda de prensa que diga que me he equivocado, que las cosas no eran así y yo me mantuve en lo que hice. Entonces arremetieron con mucha más fuerza, todo eso he venido padeciendo realmente y me he sentido sola por andar por ahí a la expectativa que te pueden matar. (Concejala de San Lorenzo [testigo protegida]. Ecuador, 2012. Entrevista No. 8 realizada por Albaine, L. [audio])

Bolivia. Casos de violencia directa

En el caso de los departamentos de Cochabamba hace varios años tuvimos una situación en que dos concejales de un concejo municipal, conformado por cinco miembros, fueron encerradas en la oficina del concejo municipal durante dos días [...] El segundo día ellas fueron presionadas para firmar sus renunciaciones. A una de ellas le rompieron el brazo izquierdo, teniendo cuidado que fuera el izquierdo para que el derecho quede libre para poder firmar su renuncia. Inmediatamente la otra concejala que estaba presente allí, al ver esta situación, firmó también su renuncia.

[...] Una concejala que estaba iniciando un proceso de fiscalización al alcalde de su municipio fue humillada públicamente: se le cortaron las trenzas, se le castigó con un letrero, tuvo que caminar alrededor de la plaza principal de un municipio con una pancarta que decía: “yo soy la corrupta”. Esto fue promovido por las concejales que apoyaban al alcalde municipal de ese entonces durante esa gestión. (Especialista en género, coordinadora del Observatorio de Género. Bolivia, 2012. Entrevista No. 17 realizada por Albaine, L. [audio])

Quiénes ejercen el acoso y violencia política en razón de género en Bolivia, Costa Rica y Ecuador

El acoso y violencia política en razón de género es una práctica que se ejerce de forma individual, colectiva e institucional debido a su carácter estructural. En términos generales las entrevistadas de Bolivia, Costa Rica y Ecuador afirmaron que este tipo de violencia es ejercida principalmente por hombres –líderes políticos de su propio partido u otro– que detentan el poder y se sienten amenazados ante la mayor presencia de

las mujeres en los espacios políticos de toma de decisión. A modo de ejemplo algunos testimonios recogidos afirman:

Bueno, el acoso político viene de quienes detentan el poder, quienes además se sienten amenazados en este ejercicio permanente del poder, porque la presencia de las mujeres entra a disputarles un territorio natural. Para ellos era natural estar en política, para ellos era natural presidir listas, para ellos era natural ser los que tomen las decisiones en el Estado. Entonces ahora la presencia, la irrupción abrupta de mujeres, les genera una amenaza, entonces su reacción frente a esa amenaza es generar violencia. Por lo tanto son los hombres que lideran partidos políticos; los mismos partidos que tienen en sí una cultura machista. (Concejala de San Lorenzo. Provincia Esmeraldas, Ecuador, 2012. Entrevista No. 8 realizada por Albaine, L. [audio])

Lo ejercen los que ostentan el poder que en su mayoría son varones, pero que no excluye a las mujeres. (Asambleísta legislativa. Costa Rica, 2012. Entrevista No. 14 realizada por Albaine, L. [audio])

No obstante, en los tres países las consultadas han hecho referencia a que las mujeres también ejercen acoso y violencia política contra otras de su mismo sexo. Existen dos posibles situaciones que explican este hecho. Por un lado, se trata generalmente de que algunas mujeres, actuando en representación de intereses de otros hombres con poder político –sea porque tienen relaciones de pareja o sanguínea y/o porque están aliadas políticamente– se convierten en instrumento de dominio hacia otras mujeres. Por otro lado, existen mujeres que asumen el modo de hacer política masculina caracterizada por el ejercicio de la violencia de género.

Definitivamente hay algunas mujeres que acceden a cargos de representación que también ejercen violencia, adoptan actitudes machistas como una forma de defensa para poder mantenerse en el poder. (Coordinadora de la AMUME. Quito, Ecuador, 2012. Entrevista No. 3 realizada por Albaine, L.)

He recibido llamados, mensajes, amenazas de la mamá del señor alcalde diciéndome que voy a pagar todo lo que estoy haciendo. (Concejala de San Lorenzo. Provincia Esmeraldas, Ecuador, 2012. Entrevista No. 8 realizada por Albaine, L.)

Inclusive existe acoso político y violencia política entre mujeres dirigidas por hombres, y cuando ellas se funcionalizan a los intereses mas-

culinos. (Asambleísta legislativa. Bolivia, 2012. Entrevista No. 21 realizada por Albaine, L.)

En el nivel colectivo e institucional, los principales ámbitos de ejercicio de acoso y violencia política contra las mujeres son los partidos políticos, que estructurados de forma poco democrática, mantienen mecanismos explícitos e implícitos para asegurar el predominio del liderazgo masculino. Dentro de este marco, la disciplina partidaria constituye una herramienta de chantaje eficaz para inhibir la denuncia de situaciones de violencia política que sufren las mujeres, y que en algunos casos advierten y quieren denunciar. Las dirigencias partidarias tienden a presionar a las mujeres para que no denuncien este tipo de práctica dentro de sus propios partidos, con el fundamento de que cualquier denuncia de este tipo podría favorecer al o los partidos políticos adversarios.

Factores que promueven el acoso y violencia política en razón de género en Bolivia, Costa Rica y Ecuador

Son múltiples los factores que promueven el acoso y la violencia política en razón de género. Una causa común mencionada por las entrevistadas de los tres países analizados fue el carácter “invasivo” con que los hombres perciben la mayor incursión de las mujeres en los espacios políticos de toma de decisión. En términos generales, las consultadas afirmaron que a mayor participación de las mujeres en política, mayor era el ejercicio de prácticas violentas contra estas en el espacio político. Esto se vincula a que el acceso femenino a la mayoría de los cargos de representación ciudadana tiende a producirse en detrimento de los puestos ocupados por los varones.

El ámbito político como un espacio no natural para las mujeres, en definitiva y en este contexto, vendría a ser una intromisión de las mujeres en un espacio que no les corresponde, y seguramente estas ideas también pueden ser las que generan violencia como reflejo de rechazo a la participación de las mujeres. (Consultora especialista en género. Bolivia, 2012. Entrevista No. 5 realizada por Albaine, L.)

Otro obstáculo que se vive es una lucha de poder ya que las mujeres, al ingresar al ámbito político, los varones se sienten amenazados porque sienten que están perdiendo territorio. (Asambleísta legislativa. Costa Rica, 2012. Entrevista No. 14 realizada por Albaine, L.)

Se ha manifestado una amenaza y una competencia que antes el género masculino no tenía por el cual preocuparse. Ahora los puestos en política para los hombres han disminuido ante la presencia de la mujer y la lucha se vuelve más fuerte por obtener un cupo, y muchas veces se utilizan prácticas violentas, tanto físicas como psicológicas, para poder competir por un puesto en altos cargos públicos. (Asambleísta legislativa. Costa Rica, 2012. Entrevista No. 10 realizada por Albaine, L.)

La participación política entre hombres y mujeres está planteando una disputa de utilización y presencia de espacios políticos. La presencia de las mujeres significa que algunos hombres no están participando en política. Hasta hace poco tiempo los espacios políticos de toma de decisión eran ocupados exclusivamente por los hombres, luego participaron unas cuantas mujeres y ahora las mujeres están participando. (Coordinadora, Especialista en género. Bolivia, 2012. Entrevista No. 17 realizada por Albaine, L.)

Entre otras causas específicas fueron mencionadas la existencia de un sistema patriarcal, los estereotipos de género, la disputa de poder entre varones y mujeres, la ausencia de mecanismos normativos capaces de proteger la participación política femenina, la ruptura con los lineamientos del partido y la presencia masculina en la mayoría de los espacios de poder. En particular, en Bolivia y Ecuador se mencionó el sistema de suplencia como uno de los mecanismos que tiende a promover situaciones de acoso y violencia política en razón de género, ya que obliga a renunciar a la mujer para que su puesto sea ocupado por el suplente que en todos los casos será un varón, situación que ocurre tanto en el nivel nacional como local de gobierno. Este aspecto constituye una de las debilidades de la normativa paritaria adoptada por los tres países en estudio, más allá de que no ha sido mencionada como un factor clave para el caso de Costa Rica. La ausencia de un mecanismo de suplencia que equipare el sexo del candidato titular con el de su respectivo suplente, en los tres casos, posibilita a los partidos políticos diseñar estrategias que obstaculicen el acceso y la permanencia de las mujeres en la política (Albaine, 2014).

Algunos han hecho renunciar a mujeres para que ellos se queden permanentemente en el ejercicio de la legislatura de su cargo. Por ejemplo, he conocido a una diputada que era principal y su esposo era diputado suplente. Él presentó una carta en que la esposa renunciaba a su calidad de diputada, entonces, durante todo el periodo el que participo fue el suplen-

te, que era su esposo. Entonces ahí uno se puede dar cuenta de la instrumentalización de la participación política de las mujeres. (Consejera Nacional Electoral. Ecuador, 2012. Entrevista No. 2 realizada por Albaine, L.)

Se fuerza con presiones, hostigamiento, amenazas a las mujeres que ejercen cargos públicos para que renuncien a sus cargos y puedan sus suplentes habilitarse, hasta evitar que estas mujeres comprometidas cumplan con sus labores, sobre todo en casos vinculados a corrupción, fiscalización y control social. (Coordinadora especialista en género, Observatorio de Género. Bolivia, 2012. Entrevista No. 17 realizada por Albaine, L.)

Tenemos nosotras casos de experiencias donde llega el esposo y le dice: “mi hija ya está como candidata, o sea no le preguntan ni a ella”. Es el marido el que decidió que ella sea candidata, y la idea es que si luego ella gana, hacerla renunciar. (Coordinadora de la AMUME. Ecuador, 2012. Entrevista No. 3 realizada por Albaine, L.)

Bueno, una de las cuestiones que escucho mucho es estamos buscando mujeres para llenar las listas. A ver, entonces es que resulta que ponen a las mujeres y después le dicen: “no, es que tienes que renunciar”, y hay una utilización burda, digamos, del ejercicio de la participación política de las mujeres. (Consejera Nacional Electoral. Ecuador, 2012. Entrevista No. 2 realizada por Albaine, L.)

Cuotas y paridad: su interacción con el acoso y violencia política en razón de género

Al consultar a las entrevistadas sobre si la implementación de las cuotas y la paridad política han tendido a promover prácticas de acoso y violencia política en razón de género, en general afirmaron que no es posible afirmar que exista una relación directa entre ambas variables. No obstante, ciertos testimonios sostienen que la mayor presencia de mujeres en el espacio público, ha puesto de manifiesto en la arena política la violencia de género que históricamente han sufrido las mujeres en otros ámbitos. Es decir que la exaltación de la violencia política se constituye en una consecuencia indirecta, o en un efecto no deseado, de la aplicación de medidas de acción afirmativa (cuota) y de la paridad de género, tendientes a promover la participación política de las mujeres. En Boli-

via las entrevistadas hicieron referencia a que la cultura política aún no está preparada para aplicar este tipo de medida, poniendo de manifiesto la disociación existente entre los avances formales y las prácticas vinculadas a la competencia político electoral entre varones y mujeres.

No creo ni que las cuotas ni la paridad hubiesen sido el detonante para practicar la violencia en las mujeres que se dedican a la política. Sino que al darse éstas, se incrementó sustancialmente el número de mujeres que decidieron incursionar en la política, y es entonces donde se visualiza la violencia. Se manifiesta por el aumento de participación de las mujeres. (Asamblea legislativa. Costa Rica, 2012. Entrevista No. 14 realizada por Albaine, L.)

No es culpa de las cuotas ni de las medidas de acción afirmativa; yo creo que el sistema patriarcal no está listo para asumir la participación de las mujeres, y por eso cómo la participación de las mujeres significa una transgresión al sistema establecido –un sistema machista y patriarcal–. Entonces se generan estas reacciones y prácticas violentas contra las mujeres que están empezando a participar en política. (Coordinadora especialista en género, Observatorio de Género. Bolivia, 2012. Entrevista No.17 realizada por Albaine, L.)

Reacción de los partidos frente a la paridad.

Los casos de Bolivia y Ecuador

La paridad política no es capaz de restringir por completo las estrategias patriarcales de los partidos políticos que intentan continuar obstaculizando el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. Estas instituciones condicionan su posibilidad de resultar electas a través del monopolio estratégico de la selección de sus candidatos y su ubicación en las listas partidarias. En este sentido, la *performance* electoral de las mujeres está fuertemente condicionada por la interpretación y aplicación que los partidos políticos realizan de la normativa de género existente, vinculada a garantizar condiciones equitativas para acceder a posiciones de representación (Zabala et al., 2002; Baldez y Brañez 2005; Archenti y Tula, 2008).

De los tres casos analizados, Bolivia y Ecuador son los únicos que implementaron la paridad política de género en el nivel nacional de gobierno en el año 2009.⁴ Según el testimonio de las entrevistadas, la primera

4 Costa Rica hizo lo mismo en febrero del año 2014.

aplicación de esta medida resultó, en términos generales, en el rechazo de los partidos políticos al conformar las listas por un 50% de candidatos de ambos sexos dispuestos en forma alternada y secuencial. Este hecho se vincula a la falta de voluntad de los líderes políticos por establecer en forma equitativa posibilidades reales en términos de sexo para acceder a un cargo de representación ciudadana, tal como lo establece la normativa paritaria.

Uno de los argumentos comúnmente utilizado por los partidos políticos se vincula a las dificultades para contar con la cantidad de mujeres dispuesta por la normativa paritaria, utilizando como justificativo la escasez de mujeres que participan en dicho ámbito. Asimismo, según el relato de las entrevistadas, es posible detectar estrategias patriarcales en el armado de las listas que tienden a ubicar a las mujeres en los puestos con la menor posibilidad de resultar electas. Así, más allá de la normativa paritaria, fueron pocas las mujeres que encabezaron las listas tanto en Bolivia como en Ecuador en los comicios generales celebrados en el año 2009 (Albaine, 2010a; 2010b).

Basta dar una mirada a los resultados electorales de las elecciones generales de Bolivia y Ecuador del año 2009, para apreciar que los partidos tienden a resistirse a implementar la normativa paritaria al momento de confeccionar las listas partidarias. Uno de los elementos clave para promover la elección de mujeres es su ubicación en las listas partidarias. Las boletas electorales tienden a ser diseñadas incluyendo a las candidatas en las posiciones menos ventajosas, tanto en la nómina de titulares como en las listas de suplentes –en el caso de los cargos uninominales– debilitando así el impacto de la paridad.

Al analizar la configuración de las listas en Bolivia se detecta la resistencia de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas a ubicar a las mujeres como cabeza de lista, sobre todo en las listas uninominales. Así, de las boletas oficializadas de diputados plurinominales del año 2009, solo el 23,88% fueron encabezadas por mujeres, mientras que en las diputaciones uninominales este valor fue de 19,35%, y en las circunscripciones especiales alcanzó el 9,35%. Esta situación en los dos últimos casos puede ser explicada a través de dos aspectos: por un lado, a que la Ley de Regimen Electoral Transitorio No. 4021 –aplicada en estos comicios– exceptuaba la aplicación del sistema de paridad de género para la elección de los representantes de las circunscripciones especiales, y para la conformación de las boletas electorales en el caso de las naciones y

pueblos indígenas originarios campesinos, al establecer que deben ser nominados de acuerdo a sus propias normas y procedimientos (Art. 9. Inc. II). Por otro lado, a que esta misma normativa en el caso de las diputaciones uninominales establecía que la alternancia entre ambos sexos debía ser expresada en titulares y suplentes en cada circunscripción, posibilitando a los partidos políticos diseñar estratégicamente sus boletas electorales en términos de sexo nominando: a los varones como candidatos titulares y a las mujeres como suplentes.⁵

En el caso de las diputaciones plurinominales, el análisis de las configuraciones de las listas que ganaron bancas en las elecciones generales del año 2009 en Bolivia permite visualizar el modo en que las fuerzas políticas dieron cumplimiento a la paridad y alternancia de género a través de dos tipos de modelos configurativos. El primero ubica a una mujer en la primera posición en la nómina de titulares y a un varón en esa misma posición en la nómina de suplentes alternando en ambos casos, en forma secuencial, el sexo de los candidatos que completan correlativamente la lista. De este modo, la disposición resultante es mujer (titular), varón (suplente), varón (titular), mujer (suplente), mujer (titular), varón (suplente), varón (titular) y mujer (suplente), y así sucesivamente. Por su parte, el segundo modelo ubica a un varón en la primera posición de la nómina de titulares y a una mujer en ese mismo puesto en la nómina de suplentes, alternando en forma secuencial el sexo de los candidatos que le siguen en la lista. Así, resulta: varón (titular), mujer (suplente), mujer (titular), varón (suplente), varón (titular), mujer (suplente), mujer (titular), varón (suplente), hasta el final de la lista. Al comparar ambas configuraciones es posible afirmar que el Modelo 1 (ver Tabla 1) brinda posiciones electorales más ventajosas para que las mujeres resulten electas (1, 3, 5, 7, etc.) en relación al segundo modelo (2, 4, 6, 8, etc.).

5 A posteriori, la Ley No. 026 de 2010 resolvió estos aspectos al especificar que para la elección de los cargos uninominales la paridad de género debe ser expresada en titulares y suplentes, y que en el total de dichas circunscripciones por lo menos 50% de los puestos titulares deben pertenecer a mujeres, y que las listas de las candidatas y candidatos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos deben ser confeccionadas respetando los principios de paridad y alternancia de género.

Tabla 2. Tipos de configuración de las listas plurinominales según cargo (titular o suplente) y sexo en las elecciones de Bolivia en el año 2009

Posición en la lista	Modelo 1		Modelo 2	
	Nómina de titulares	Nómina de suplentes	Nómina de titulares	Nómina de suplentes
1	M	V	V	M
2	V	M	M	V
3	M	V	V	M
4	V	M	M	V
5	M	V	V	M
6	V	M	M	V
7	M	V	V	M
8	V	M	M	V
9	M	V	V	M

Nota. Elaboración propia con base a datos de la Corte Nacional Electoral de Bolivia. V= posiciones que ocuparon los varones en la nómina de candidatos; M= posiciones que ocuparon las mujeres en la nómina de candidatos.

Tabla 3. Primera posición en lista según sexo en las elecciones de Bolivia en el año 2009

	Diputados Plurinominales	Diputados Uninominales	Circunscripciones Especiales	Senadores
% listas primera posición mujer	23,88% (16)	19,35% (78)	9,35% (3)	13,55% (8)
% listas primera posición varón	76,11% (51)	80,64% (325)	90,62% (29)	86,44% (51)
Total de listas presentadas	100% (67)	100% (403)	100% (32)	100% (59)

Nota. Elaboración propia con base a las listas de candidatos 2009 oficializadas por la Corte Nacional Electoral.

La configuración estratégica de las listas también se manifestó en Ecuador. A modo de ejemplo, todas las listas que ganaron bancas para el cargo de asambleísta nacional estuvieron encabezadas por varones. Resulta oportuno mencionar que los candidatos que ocupan la primera posición en la lista suelen ser confirmados a través del voto preferencial de los electores. Aunque lo anterior también es cierto, este sistema de votación puede imponer un nuevo orden, y hacer que un candidato relegado en los últimos lugares de la lista por su partido pueda ser elegido, dando lugar a lo que se denomina “salto en la lista”, esto ocurre cuando el candidato elegido desplaza a otro que estaba en mejor posición (Institute for Democracy and Electoral Assistance, IDEA, 2007).

Tabla 4. Asambleístas Nacionales en primera posición en la lista según sexo. Elecciones de Ecuador del año 2009

Nº	MPAIS	PSP	PSC	PRIAN	PRE	MDP
1	V	V	V	V	V	V

Nota. Elaboración propia con base a datos del Consejo Nacional Electoral. V= varón.

En Bolivia el rechazo de los partidos ante la paridad de género también se manifestó en la distorsión del género de algunos candidatos para dar cumplimiento a la alternancia y secuencia de los candidatos según lo dispuesto por la Ley de Régimen Electoral Transitorio (2009). Las organizaciones de mujeres articuladas en la Campaña “Mujeres listas para las listas” denunciaron ante la Corte Nacional Electoral que al momento de inscribir las listas de candidatos para las elecciones generales del año 2009, ciertas fuerzas políticas (Plan Progreso para Bolivia Convergencia Nacional, PPPB-CN y el Movimiento de Unidad Social Patriótica, MUSPA) alteraron el sexo de los candidatos ubicando en posiciones reservadas para las mujeres a varones.⁶ Este hecho podría vincularse a que la Ley No. 4021 no contemplaba la aplicación de sanciones a los partidos políticos transgresores de la norma.⁷ No obstante, la Corte Nacional Electoral exigió a los partidos que no dieron cumplimiento a la norma a modificar sus listas en un plazo no mayor a 72 horas. Esta institución con el propósito de evitar la recurrencia de este tipo de situación implementó un sis-

6 Según la Coordinadora Mujer, las candidaturas observadas fueron: del Plan Progreso Para Bolivia Convergencia Nacional, PPPB-CN, en el departamento de La Paz candidato a senador en posición 4 y del Movimiento de Unidad Social Patriótica, MUSPA departamento de La Paz candidato 10 plurinominal; departamento de Cochabamba candidato 4 plurinominal; departamento de Potosí candidato 4 plurinominal; departamento de Santa Cruz candidato 4 plurinominal; departamento de Santa Cruz candidato 6 plurinominal; departamento de Santa Cruz candidato 7 plurinominal y departamento de Beni candidato 2 plurinominal. Tomado de <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/web/index.php/noticia/mostrar/id/83>

7 Un hecho similar ya había ocurrido en las elecciones municipales del año 1999, conocido como el escándalo de “los candidatos travestis”, en el que los partidos políticos utilizaron como estrategia –para no contradecir la normativa vigente que establecía que como mínimo las listas de candidatos debían ser integradas por un 30% de mujeres– en impostar los nombres de los candidatos varones cambiando su terminación. Es decir, que si el candidato se llamaba “Juan” al momento de oficializar la lista era inscripto como “Juana” (Albaine, 2010a).

tema de validación que imposibilitó a los partidos políticos conformar la nómina de candidatos sin dar cumplimiento a la alternancia y secuencia entre ambos sexos. Asimismo, se utilizó un registro biométrico mediante el cual se comprobaron los datos de cada postulante.

Algunas reflexiones finales

El análisis de las entrevistas realizadas en Bolivia, Costa Rica y Ecuador permite detectar diferencias y similitudes respecto a las características y dinámicas que adoptan el acoso y la violencia política en razón de género. El relato de todas las entrevistadas permite afirmar que en ninguno de estos países existen condiciones reales de igualdad en la participación política entre ambos sexos, más allá de la adopción de la paridad política y las condiciones democráticas existentes. Así, las mujeres que participan en política, tanto en Bolivia como en Costa Rica y en Ecuador, sufren múltiples obstáculos vinculados a situaciones de desigualdad entre ambos sexos plasmadas en el ámbito familiar y social, además de las dinámicas políticas asociadas a la participación femenina.

En los tres países la ausencia de condiciones de equidad en la competencia político-electoral suele traducirse en prácticas de acoso y violencia política en razón de género; constituyéndose en el obstáculo más grave para la participación política de las mujeres ya que no solo restringe los derechos políticos de este sector social sino también sus derechos humanos. Según los testimonios recogidos, si bien esta problemática se expresa en mayor medida en el nivel local de gobierno también se encuentra presente en el nivel nacional de gobierno. No obstante, en cada uno de estos casos el acoso y la violencia política adopta características diversas. Las manifestaciones de prácticas de violencia indirecta resultan ser común a ambos espacios, constituyéndose en una modalidad propia que adopta el quehacer político latinoamericano asociado a la participación política de las mujeres. Tanto en Bolivia, como en Costa Rica y Ecuador, este tipo de violencia es la que predomina en el nivel nacional de gobierno. En el nivel local de gobierno la violencia indirecta suele cobrar mayor relevancia, a la vez que en Bolivia y Ecuador tiende a ser acompañada por prácticas de violencia directa. Según el testimonio de las entrevistadas, en Costa Rica este tipo de práctica parece no ser habitual, posiblemente porque el escenario democrático afianzado históricamente en valores de género no lo permite. Según datos de la Encuesta Nacional de Percepción sobre el Estado de los Derechos de las Mujeres

(2008), el discurso sobre la igualdad y los derechos humanos se asienta en la historia costarricense y ello propicia su apropiación por parte de la población.

En síntesis, en los tres países analizados la adopción de la paridad política todavía no ha sido acompañada por cambios significativos en la cultura política. Esta situación pone de manifiesto la disociación existente entre las prácticas orientadas a la participación política femenina y los avances alcanzados en el plano formal tendientes a promover este propósito. La mayor presencia de mujeres en la competencia político electoral –resultado de la implementación de acciones afirmativas (cuotas) y la paridad–, ha puesto de manifiesto en el espacio público la exaltación de prácticas de violencia de género que han sido conceptualizadas como acoso y violencia política en razón de género. En este sentido, es posible afirmar que las prácticas de violencia de género suscitadas en el espacio político, pueden ser concebidas como resultado de las condiciones de desigualdad entre varones y mujeres, tratándose de las consecuencias no deseadas que resultan del choque entre legislaciones igualitarias y la persistencia de pautas culturales desigualitarias.



Reconocimientos

Este trabajo forma parte de la tesis doctoral “Nuevas normas, viejas prácticas. Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador” dirigida por la Dra. Nélide Archenti.



Laura Albaine

Licenciada en Ciencia Política y Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y es docente regular de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Su tesis doctoral aborda la problemática de la Paridad de género y violencia política en Bolivia, Costa Rica y Ecuador. Ha publicado artículos en diversas revistas de ciencias sociales y capítulos de libros sobre la dinámica que adopta el fenómeno del acoso y violencia política así como la paridad política en América Latina.

Referencias

- Albaine, L. (2010a). Paridad de género y ciudadanía política de las mujeres. El caso de Bolivia y Ecuador, 2009. *Argumentos. Revista de crítica social*, (12), 109-131.
- Albaine, L. (2010b). Sistema de paridad y acceso de las mujeres al Poder Legislativo Nacional. Bolivia y Ecuador – 2009. *Revista Org & Demo*, 9(1), 69-88.
- Albaine, L. (2014). Acoso y violencia política en razón de género. Un estudio sobre América Latina. Nuevas normas, viejas prácticas. En N. Archenti y M. Tula (Comps.), *La representación política imperfecta. Logros y desafíos de las mujeres políticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Archenti, N. (2003). *Género y Ciudadanía: La representación como articulación social y política*. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político, SAAP, Universidad Nacional de Rosario.
- Archenti, N. y Albaine, L. (2013). Los desafíos de la paridad de género. Tensión normativa y violencia política en Bolivia y Ecuador. *Revista Punto Género*, (3), 195-219.
- Archenti, N. y Moreno, A. (2004). Las mujeres en la política. Estrategias institucionales y sus lógicas. *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales*, 6(15), 32-49.
- Archenti, N. y Tula, M. (2008). *Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires: Heliasta.
- Baldez, L. y Brañez, P. (2005). ¿Cuánto hemos avanzado las mujeres con las cuotas? *El caso Boliviano*. En M. León (Ed.), *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas políticas en los países Andinos*. Bogotá: Unifem; Flacso; Universidad Nacional de Colombia.
- Bareiro, L. (2002). *Ciudadanía, Máximo Status. Derechos Humanos, Derecho a Tener Derechos*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2009). *¡Ni una más! Del dicho al hecho: ¿Cuánto falta por recorrer?* [Campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”]. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/2/37892/Niunamas2009.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2011). *Informe anual 2011. Observatorio de Igualdad de Género. El salto de la autonomía de los márgenes al centro*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Recuperado de anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94

LAURA ALBAINE

- Escalante, A. y Méndez, N. (2010). *Experiencias de acoso político hacia las mujeres que ocupan puestos de elección popular en el nivel local de gobierno*. San José: INAMU.
- Herrera M., Arias, M. y García, S. (2010). *Hostilidad y violencia política: develando realidades de mujeres autoridades municipales*. El Salvador: INSTRAW.
- Institute for Democracy and Electoral Assistance, IDEA. (2007). *La igualdad esquivada. Una mirada a las elecciones generales 2006*. Perú: IDEA.
- Ley No. 4021. Regimen Electoral Transitorio (2009), Bolivia. Recuperado de http://oig.cepal.org/sites/default/files/2009_ley4021_bol.pdf
- Machicao, X. (2004). *Acoso político: un tema urgente que enfrentar*. La Paz: Asociación de Concejalas de Bolivia.
- Machicao, X. (febrero, 2011). La participación política de las mujeres ¡Un dilema lejos de resolver!. Ponencia presentada en Quito-Ecuador en III Encuentro Latinoamericano de la Red Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de Mujeres Autoridades Electas de Gobiernos Locales, RedLamugol. ONU/Mujeres; AECID; Diputació Barcelona, Xarxa de Municipis.
- Mouffe, C. (1991). Ciudadanía democrática y comunidad política. En E. Laclau y C. Mouffe (Eds.), *La democracia de fin de siglo*. Asunción: CDE.
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Organización de Estados Americanos, OEA, Departamento de Derecho Internacional. (1994). *Convencion interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convencion de Belem do Para"*. Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Organización de Estados Americanos, OEA. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*. Recuperado de http://www.oas.org/dsp/documentos/Observatorio/violencia_sexual_la_y_caribe_2.pdf
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2011). *El Progreso de las Mujeres en el Mundo*. Recuperado de <http://progress.unwomen.org/pdfs/SP-Report-Progress.pdf>
- Pateman, C. (1990). Feminismo y democracia. *Debate Feminista*, 1, 7-28.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Phillips, A. (1996). ¿Deben las feministas abandonar la democracia liberal? En C. Castell (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 79-97). Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.
- Rassa, P. (2012). Entrevista realizada a la coordinadora Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador, Quito.

- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status de la etiología de la violencia*. Conferencia leída el 30 de junio de 2003 en la apertura del Curso sobre Violencia de Género dirigido por el Magistrado Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional de España, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://www.esuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf
- Young, I. (1996). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En C. Castell (Comp.), *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 99-126). Barcelona Paidós Estado y Sociedad.
- Zabala, M. et al. (2002). *Estrategia para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en el parlamento*. La Paz: Honorable Congreso Nacional; Unión de Mujeres Parlamentarias de Bolivia, UMPABOL; USAIO; RF/SUNY/Bolivia; Programa de Apoyo a la Representatividad Congresal, PARC.

Los acuerdos de paz: ¿tema central de los partidos en la campaña presidencial de 2014 en Colombia?

Peace agreements: Core Subject of Political Parties in the Presidential Campaign for 2014 in Colombia?

José Manuel Rivas Otero

Universidad de Salamanca, Salamanca, España
jmrivas@usal.es

David Roll

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
davidroll77@gmail.com

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Fecha de recepción: 3 de noviembre de 2015 · **Fecha de aprobación:** 11 de febrero de 2016

Cómo citar este artículo:

APA: Rivas, J. M. y Roll, D. (2016). Los acuerdos de paz: ¿tema central de los partidos en la campaña presidencial de 2014 en Colombia? *Ciencia Política*, 11(21), 365-396.

MLA: Rivas, J. M. y Roll, D. "Los acuerdos de paz: ¿tema central de los partidos en la campaña presidencial de 2014 en Colombia?". *Ciencia Política* 11.21 (2016): 365-396.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

En este artículo se comprueba el peso real que tuvo el tema de la paz en la última campaña presidencial de los candidatos de los partidos políticos colombianos, y se identifican las posiciones de estos en el proceso de paz. Para ello, en primer lugar se examina la literatura sobre construcción de agenda y se elabora el marco teórico; en segundo lugar, se realiza un breve repaso del contexto político del país; en tercer lugar, se presenta el análisis de contenido como técnica metodológica para conocer los temas de la agenda fijados por los actores políticos; en cuarto lugar, se examinan los resultados del análisis de los spots de campaña de los principales partidos; finalmente, se exponen las conclusiones y las perspectivas de futuro.

Palabras clave: agenda política, análisis de contenido, campaña electoral, Colombia, paz.

Abstract

This article proves the actual weight peace had in the last presidential campaign among candidates of Colombia's political parties and also, their positions in respect of the peace process were summarized. To do so, firstly, literature on the construction of the agenda is examined and the theoretical framework is made; secondly, a brief summary of the country's political context is made; thirdly, the content analysis is presented as the methodological technique to know the subjects of the agenda as set by the political actors; fourthly, the results of the analysis of the campaign spots of the main parties are examined and finally, the conclusions and future perspectives are presented.

Keywords: political agenda, content analysis, electoral campaign, Colombia, peace.

Medios de comunicación, colombianos y extranjeros, coincidieron en señalar que la paz fue el tema principal de la campaña electoral presidencial de 2014 en Colombia y que la disputa entre las posiciones a favor y en contra del proceso de paz de La Habana entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP),¹ fue el eje vertebral del debate entre los principales partidos políticos. El propio presidente de la República y candidato a la reelección, Juan Manuel Santos, alimentó esta tesis, declarando durante la campaña que solo con él podría lograrse la paz (“Solo conmigo se podrá lograr la paz”, 2014).

En un contexto global en el que “la contienda política se ha trasladado cada vez más hacia la escena mediática” (Priess, 2000, p. 154), los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la selección de temas en la agenda política. Para comprobarlo, se analizó el contenido de 20 noticias de medios colombianos sobre las elecciones presidenciales colombianas y se obtuvo que el 85% de ellas trataron, directa o indirectamente, sobre la cuestión de la paz.² Los medios nacionales hicieron referencia a los comicios presidenciales con titulares como “Colombia elige el rumbo entre la paz o la guerra” (2014), o “El eje de la segunda vuelta es la paz” (2014), e incluso algunas cadenas de televisión organizaron debates televisivos en torno a esta cuestión (Caracol Televisión, 2014). En *The Guardian*, el analista político Jonathan Glennie describió las elecciones presidenciales como “una oportunidad para la paz o para la guerra sin fin” (2014); y tras la victoria de Santos sobre Zuluaga en la segunda vuelta, el diario español *El País* informó de la noticia con el titular “La paz de Santos gana en Colombia” (2014).

¿Hasta qué punto eran ciertos estos diagnósticos de los medios? ¿Fue la paz el eje principal del debate de las campañas presidenciales de todos los candidatos? Para responder a estas preguntas, en este artículo se analiza el contenido de los spots televisivos de los candidatos presidenciales de 2014 en Colombia. Como señalan Sáez y Jiménez (2010, p.

1 Organización guerrillera más antigua y numerosa de Colombia, fundada en 1964 por disidentes liberales, contrarios al Frente Nacional e influenciados por la Revolución Cubana de 1959 y las ideas foquistas del Che Guevara.

2 Las noticias analizadas se obtuvieron de diversas fuentes consultadas mediante la búsqueda en *Google News* de “elecciones+colombia+2014” en el periodo personalizado entre el 1 de mayo y el 15 de junio de 2015. El análisis de contenido se realizó de manera manual.

118), actualmente la mayor parte de las campañas electorales se desarrollan en televisión, “donde los partidos políticos promueven sus propuestas, críticas y algo de su visión de mundo con el fin de atraer más simpatizantes y electores” (Sáez y Jiménez, 2010, p. 118). En este escenario, los *spots* influyen, entre otras cosas, “en lo que los electores llegan a considerar como asuntos prioritarios” (West, 1977, p. 173).

En esta investigación se analizan cuáles fueron los asuntos más mencionados en los *spots* de campaña de los candidatos presidenciales colombianos, en primera y segunda vuelta. Para ello, en primer lugar, se elaborará un marco teórico a partir de la literatura sobre construcción de agenda; en segundo lugar, se realizará un breve repaso del contexto del país; en tercer lugar, se presentará la técnica de análisis de contenido para la investigación de temas de agendas; en cuarto lugar, se examinarán los resultados del análisis de los *spots* de campaña de los candidatos de los principales partidos; finalmente, se expondrán las conclusiones y las perspectivas de futuro.

Aunque la paz fue el tema principal de las campañas, se pueden observar diferencias importantes: por un lado, la paz no fue un tema central de las campañas de los tres candidatos que no superaron la primera vuelta; por otro lado, en la segunda vuelta este asunto solo fue prioritario en la campaña de Santos y no en la de Zuluaga. Otros hallazgos de la investigación muestran que la estrategia de campaña de Santos fue la única que estuvo centrada en el tema de la paz tanto en primera como en segunda vuelta, y que hubo tres posiciones con relación a las negociaciones con las FARC-EP: la favorable al proceso actual, defendida por las campañas de Santos y López; la evasiva, sostenida por las de Ramírez y Peñalosa; y la crítica, abanderada por la de Zuluaga.

1. Marco teórico-normativo

La política es un espacio cada vez más mediatizado.³ En la actualidad, la transmisión de información entre candidatos y votantes, esto es, la comunicación política, se realiza a través de los medios de comunicación de masas (Norris, 2002; García y D’Adamo, 2006; Castells, 2009), que han

3 Hace más de noventa años, Lippmann observó que los medios informativos desempeñaban un papel crucial en la definición que los ciudadanos tenían, no solo de la política durante las elecciones, sino del mundo más allá del ámbito personal y familiar (Lippmann, 1922; McCombs, 1996).

ido desplazando de ese rol a los partidos políticos (Porath, 2007). En este escenario, los medios, y en especial la televisión, imponen “la lógica de la construcción de la realidad política” (D’Adamo y García, 2003, p. 165), convirtiéndose en las principales plataformas de divulgación de los candidatos y los partidos políticos durante las campañas electorales.

La mediatización global de la política tiene su epicentro en los Estados Unidos y es producto de la evolución del *marketing* político en este país, desde el comienzo del uso de los *spots* radiofónicos y televisivos, con mensajes breves y directos, durante la década de 1950, hasta la generalización de la publicidad política en televisión que, desde comienzos de 1980, monopoliza la mayor parte de la financiación que los partidos destinan a las campañas electorales (Maarek, 1997; Aceves, 2009).

En la política mediática, medios y candidatos se complementan; los primeros contribuyen a simplificar el poder centrándose en la imagen de los líderes y candidatos y potenciando los aspectos humanos y emocionales por encima de las propuestas políticas (Wattenberg, 1991; Castells, 1999; Plasser y Plasser, 2002; Berrocal, 2003); mientras que los candidatos y los partidos intervienen en los medios con el propósito de “promover sus intereses a través de mecanismos como el establecimiento de la agenda” (Castells, 2009, p. 28).

El establecimiento de la agenda consiste en asignar “una especial relevancia a un asunto particular o a un conjunto de informaciones por parte de la fuente del mensaje” (Castells, 2009, pp. 216-217), ya sea el equipo de campaña de un partido, el candidato, una empresa de comunicación, etc. El objetivo es que la audiencia preste mayor atención a un determinado tema o contenido. La agenda no solo orienta al público sobre qué pensar, sino también sobre cómo pensar y qué hacer (López, McCombs y Rey, 1996; McCombs, 2000; Porath, 2007)

Se distinguen dos teorías, no necesariamente excluyentes, sobre la construcción de la agenda política (*agenda building*). La primera defiende la tesis de que las élites políticas (candidatos y dirigentes de partidos) intervienen en la configuración de la agenda política y llegan al público a través de los medios de comunicación (Castells, 2009, p. 237). Los candidatos partidarios, pero también sus asesores, “procuran inculcar sus temas preferidos a los reporteros” (Paletz, 1997, p. 212). Como afirma Porath (2007, p. 43), los políticos prefieren a los medios como “el principal vehículo para llegar al público” porque tienen menor costo y mayor difusión que otros mecanismos de creación de agenda. Pero no solo los políticos necesitan a los periodistas, sino que estos últimos también necesitan a

los políticos porque son fuentes de la noticia “y ambos necesitan al público” (Porath, 2007, p. 44); estos tres actores conforman lo que algunos autores llaman despectivamente “el triángulo infernal” (Wolton, 1999; Porath, 2007, p. 44).

Según Castells, las élites políticas de primer nivel, de segundo nivel y extranjeras, intervienen en el establecimiento de la agenda en los medios de comunicación porque “poseen información privilegiada y sus decisiones políticas tienen por lo general mayor repercusión” (Castells, 2009, pp. 223-224). Este proceso de construcción de agenda por las élites se lleva a cabo mediante dos operaciones relacionadas: destacar determinados asuntos y fijar “una narración de los temas” (Castells, 2009, p. 236). Incluso algunos autores como McGinnis (1969) y McCombs y Ewatt (1995), observan empíricamente cómo, en algunas campañas electorales de los Estados Unidos, el presidente influye directamente en la inclusión de determinados asuntos en las agendas mediáticas.

Para Gans (1979), la relación entre élites y medios es similar a un tango, ya que es difícil saber cuál de los actores lleva el paso en cada momento. Por ello, algunos estudiosos de la cuestión (McCombs y Shaw, 1972; Semetko et al., 1991; Chomsky, 1997; Entman, 2004; Castells, 1999, 2009) defienden la teoría de que los medios de comunicación, por sí solos, también pueden establecer la agenda (*agenda setting*), dirigen la atención de la opinión pública hacia determinados temas, e incluso, desvían las agendas de temas establecidas por los candidatos (McCombs y Shaw, 1972). Esta capacidad suele estar reservada para los medios de primer nivel (*mainstream media*) que, a su vez, influyen en medios de nivel inferior (Chomsky, 1997; Entman, 2004; Castells, 2009) y está limitada por factores propios de cada país como la cultura política, la estructura mediática y la relación de los medios con los poderes públicos (Semetko et al., 1991).

Este artículo se sitúa en el marco de la primera teoría, que enfatiza en el papel de las élites sobre la fijación de la agenda, sobre todo en periodos de campaña electoral. Se considera, al igual que Lang y Lang (1981), que la construcción de la agenda política es un proceso colectivo y que el interés mediático por determinados temas está influenciado, al menos en parte, por la agenda política de candidatos y partidos. Como señalan Dalton et al. (1998), la capacidad de los medios para fijar la agenda es cuestionable porque el proceso de establecimiento de agenda es una “transacción” en la que élites, medios y público confluyen hacia un conjunto común de temas sobre los que se desarrolla la campaña electoral. De hecho, varios autores (Entman, 2004; Bennett, 2007; Castells,

2009) coinciden en señalar que un factor que condiciona el tratamiento de determinados temas por parte de los medios es el nivel de acuerdo de las élites políticas; cuando estas son poco discrepantes con relación a un asunto, los medios se limitan a reproducir el relato facilitado por el gobierno; sin embargo, cuando se mantienen divididas en torno a una cuestión, los medios tienden a recoger más puntos de vistas y a diversificar la agenda (Castells, 2009, p. 237).

El *spot* es una de las herramientas mediáticas de la que disponen las élites políticas de los partidos para establecer los temas de la agenda política y convencer a los votantes en periodo de campaña electoral. Es un producto comunicativo publicitario basado en “mensajes políticos televisivos de campaña, persuasivos, contruidos por los partidos políticos” y difundidos por los medios de comunicación (Kaid, 1999, p. 423; García y D’Adamo, 2006, p. 88). Los *spots* “constituyen un mecanismo de mediación entre candidatos y votantes” (García y D’Adamo, 2006, p. 82); a través de ellos, los votantes obtienen información sobre los candidatos y sus posiciones políticas (Benoit, 1999; Sádaba, 2003). A diferencia de otras herramientas, como los medios impresos, las producciones audiovisuales llegan a “audiencias más heterogéneas y favorecen el entendimiento de los mensajes simples” (Chaiken y Eagly, 1976; García y D’Adamo, 2006, p. 83).

Al analizar los *spots* televisivos se pueden identificar, según García et al., “cuatro coordenadas que definen el mapa básico de las campañas electorales” (2013, p. 71): temas, imágenes, estrategias discursivas y campaña negativa. Juárez (2007, p. 66), por su parte, distingue cuatro categorías de análisis en un *spot*: características formales (duración, música, presentación, etc.); asuntos y temas (*issues*) que contiene; naturaleza positiva (promover a un candidato) o negativa (atacar a un candidato rival) del argumento principal; y presencia o ausencia del candidato que se publicita. Los *spots* son las principales herramientas para la “jerarquización” (Weaver, 1997) de temas en la agenda fijada por las élites y los medios durante los periodos de campaña electoral. Como afirman García et al., los *spots* televisivos, entre otras cosas, “influyen sobre los temas que los votantes determinan como más salientes durante una campaña, transformándolos en un criterio que afecta al voto” (2013, p. 63).

El tema es un “eje discursivo” que utilizan los candidatos y partidos en el diseño de sus mensajes para lograr el voto (Benavides y Canel, 2004, p. 297); puede ser cualquier asunto de discusión pública planteado por un candidato (Simon, 2002). Normalmente los candidatos se centran en temas generales o que generan mayor consenso (Shepsle, 1972). Según

Humanes (2009), en ocasiones los propios medios descubren y ponen de manifiesto (*metacoverage*) las estrategias comunicativas de los candidatos y de sus equipos de asesores de campaña profesionales, que utilizan a los medios para transmitir mensajes políticos altamente planificados.

La selección de temas de campaña por los candidatos depende, en parte, de las preferencias de la ciudadanía, de sus problemas y demandas, pero también de aquello a lo que los propios medios den prioridad (D'Adamo y García, 2006, p. 7). Como se ha dicho, no solo los candidatos marcan la agenda y los temas de campaña, los medios de comunicación prefieren centrarse en aquellos asuntos, previamente planteados por las élites, que son decisivos en el país y que generan polémica y división de opiniones entre los candidatos y la ciudadanía (Seymour-Ure, 1974). En ocasiones, la fijación mediática en estos temas puede convertir el propio conflicto de opinión entre los candidatos en el eje principal de la campaña (D'Adamo y García, 2006).

En Colombia, las élites políticas de primer y segundo nivel se agrupan en los principales partidos políticos con representación en el Congreso. Estos partidos son las principales estructuras en las que se desarrollan las estrategias de campaña de los candidatos (García y D'Adamo, 2006), y son los medios de comunicación los encargados de difundirlas. No obstante, desde la década de 1990, se ha incrementado la participación de profesionales de la comunicación y de asesores no partidistas en las campañas electorales, quienes potencian la imagen de los candidatos, especialmente a través de los *spots* (Restrepo, 2012).

Estos anuncios forman parte del ámbito de la propaganda electoral televisada y su uso está ampliamente regulado. La Ley 130 de 1994 que dictamina el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, aún vigente, en su Artículo 26, establece un periodo de 30 días previos a la celebración de la elección presidencial para la contratación de espacios televisivos para la propaganda electoral y otorga al Consejo Nacional de Televisión la potestad para determinar el tiempo y los espacios en los que los concesionarios pueden emitirla; el Artículo 27 de la referida ley dispone también que los concesionarios de los noticieros y espacios de opinión de televisión deben “garantizar el pluralismo, el equilibrio informativo y la imparcialidad”. Esta garantía de equilibrio informativo se concreta en el Artículo 25 de la Ley 996 de 2005 de Garantías Electorales. Una norma posterior, la Ley 1475 de 2011, garantiza espacios televisivos gratuitos para la propaganda electoral de partidos y candidatos dentro de los dos meses anteriores a la elección. Además, antes del comienzo

de la campaña presidencial de 2014, el gobierno aprobó el Decreto 891 de 2014, que desarrolla las disposiciones legales que regulan el uso equitativo del espacio mediático durante el periodo previo a los comicios.

2. Contexto político

Según la encuesta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, 2012), para los colombianos el problema más grave del país es la violencia (21%), seguido del desempleo (19%) y la corrupción (10%); el terrorismo y el conflicto armado son señalados solamente por, aproximadamente, un 4% de los encuestados. Los datos del Latinobarómetro (2013) muestran resultados algo distintos; el problema más importante para los colombianos es el desempleo (19%), seguido de la violencia/pandillas (16%) y la delincuencia/seguridad. No obstante, en ambos estudios de opinión, la violencia, en parte provocada por la prolongación del conflicto armado, aparece como una preocupación constante, que no solo comparte la ciudadanía, sino también las élites políticas. De acuerdo con los resultados de la encuesta de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca (Alcántara, 2010), los congresistas consideran que la violencia, la guerrilla y los movimientos subversivos son el principal problema al que se enfrenta el gobierno de Colombia (36%), seguido de la pobreza y la desigualdad (17%) y la inseguridad ciudadana (13%).

Desde que, en 1982, el presidente Betancur iniciara conversaciones de paz con las organizaciones guerrilleras, todos los presidentes de Colombia han intentado, de un modo u otro, poner fin al conflicto armado a través de una solución negociada (“Los procesos de paz en Colombia”, 2012). La mayoría de los procesos de paz no lograron su objetivo, pero algunos fueron exitosos y culminaron con la desmovilización de ciertos grupos armados. Un ejemplo de ello fue el proceso realizado por el gobierno de Virgilio Barco, que terminó con la desmovilización del Movimiento 19 de Abril (M-19)⁴ y el Ejército Popular de Liberación (EPL)⁵; y la

4 Organización insurgente fundada en 1973 por las bases del movimiento estudiantil de protesta contra el fraude en las elecciones presidenciales de 1970, en las que el candidato conservador del Frente Nacional, Misael Pastrana, fue declarado ganador frente a la Alianza Nacional Popular (ANAPO), una formación populista liderada por el ex dictador Gustavo Rojas Pinilla.

5 Organización guerrillera de inspiración maoísta fundada en 1967.

administración de César Gaviria que también culminó con el Movimiento Armado Quintín Lame.⁶

Sin embargo, tras la frustrada negociación entre el gobierno de Pastrana y las FARC-EP en el 2002, el gobierno posterior de Álvaro Uribe apostó por una política de confrontación con las organizaciones guerrilleras, a las que combatió mediante el uso de una Fuerza Pública ampliada y modernizada gracias al Plan Colombia, un acuerdo de “lucha contra las drogas” entre Colombia y Estados Unidos, firmado en 1999 y ampliado y situado en el marco de la “lucha contra el terrorismo” en 2001 (Hernández, 2007). Al mismo tiempo, Uribe inició un proceso de desmovilización con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), una organización que agrupaba a diversos grupos paramilitares que, desde la década de 1980, habían actuado al margen, o junto al Estado, en actividades contrainsurgentes (Peña, 2005).

En el 2010, Juan Manuel Santos, ministro de defensa de Uribe, ganó las elecciones presidenciales en segunda vuelta por amplia mayoría, convirtiéndose en el “más votado de la historia de Colombia” (Hernández, 2010). Aunque todo parecía indicar que sería un presidente continuista de las políticas de su antecesor, una de sus primeras medidas fue normalizar las relaciones diplomáticas con la vecina Venezuela, prácticamente rotas durante el gobierno de Uribe (“Colombia y Venezuela restablecen relaciones”, 2010). Después de ordenar los bombardeos que acabaron con la vida de varios miembros del Secretariado de las FARC-EP, entre ellos, el jefe militar “Mono Jojoy” (“El golpe a las FARC”, 2010) y el Comandante en Jefe, Alfonso Cano (“Matan a Alfonso Cano”, 2011), el gobierno de Santos inició un proceso de paz con dicha organización guerrillera, que fue anunciado por ambas partes en octubre de 2012 (“Santos y ‘Timochenko’ anuncian proceso de paz”, 2012). Este hecho provocó la ruptura definitiva entre presidente Santos y el ex presidente Uribe, quién se opuso firmemente a la negociación y terminó creando, junto con algunos de sus seguidores, un nuevo partido político (Colprensa, 2012).

Este nuevo partido, “Centro Democrático”, fue el segundo más votado en las elecciones al Congreso de marzo de 2014;⁷ y su candidato, Óscar Iván Zuluaga, ex ministro de Hacienda del gobierno de Uribe, ganó la

6 Organización guerrillera indígena fundada a mediados de la década de 1980, que centraba sus operaciones en el departamento del Cauca.

7 En los comicios de 2014, el ex presidente Uribe fue elegido Senador de la República.

primera vuelta de las elecciones presidenciales, obteniendo un porcentaje de voto mayor que el presidente-candidato Santos (“Zuluaga, el continuador”, 2014). Durante la campaña electoral presidencial, la atención mediática se centró en la cuestión de la paz y en la que, para algunos periodistas, fue una “guerra sucia” entre Santos y Zuluaga (Salazar, 2014), candidatos que pasaron a la segunda vuelta. Zuluaga, con el eslogan de cambio “por una Colombia distinta” (Archivo Electoral, 2014b), logró el respaldo de la candidata conservadora, Marta Lucía Ramírez (“María Lucía Ramírez apoya”, 2014), pero fue derrotado por Santos, que ganó las elecciones pidiendo el voto para la paz (“Presidente Santos pide voto”, 2014), con el apoyo, no solo de su partido, sino también de la izquierda y de parte de los conservadores (Hernández, 2014).

3. Análisis de contenido de productos comunicativos

El análisis de contenido es uno de los métodos más útiles y sistemáticos para analizar productos comunicativos. Se trata de una técnica de investigación que describe de manera objetiva y sistemática el contenido manifiesto de una comunicación (Berelson y Lazarsfeld, 1948) y que puede tener naturaleza cualitativa y cuantitativa.

El análisis de contenido cualitativo, o análisis de discurso, lleva a cabo un examen pormenorizado de la comunicación, sin realizar un proceso de conteo (Hermann, 1977). El análisis de contenido cuantitativo, por su parte, “accede directamente al significado de los diferentes segmentos que componen el texto sin considerar el material textual propiamente dicho” (Lebart et al., 2000, p. 4), y se realiza en dos tiempos: primero, se define un conjunto de categorías (palabras, conjunto de palabras, frases, cuasi-frases y textos), y después, se identifican y se cuentan las veces que aparecen en el texto analizado (Alonso et al., 2012). A este segundo paso se le denomina conteo de frecuencias y consiste en reducir a números el contenido del producto comunicativo. El análisis de contenido debe cumplir con los criterios de validez, fiabilidad y replicabilidad, para que otro(s) investigador(es) pueda(n) llegar a un resultado similar utilizando las mismas reglas y el mismo material (Alonso et al., 2012).

El análisis se implementa en cinco pasos o fases analíticas. En primer lugar, se selecciona el material o producto comunicativo; en segundo lugar, se descompone el texto en unidades de codificación; en tercer lugar, se crea un esquema de clasificación que contenga las categorías de análi-

sis (y en su caso, dimensiones);⁸ en cuarto lugar, se construye un manual de codificación; y, por último, se procede al conteo de frecuencias y a la presentación de los resultados (Rivas y Tarín, 2014; Rivas, 2015).

Selección de material

El material que se analiza es el *spot* o anuncio electoral, una forma de publicidad política televisiva (por tanto, audiovisual), elaborada por los candidatos, partidos políticos y asesores profesionales, para transmitir mensajes persuasivos a los posibles votantes (Kaid, 1999). Mediante el análisis de contenido de este producto se busca inferir qué temas fueron los más relevantes en la campaña electoral. Este análisis también ayuda a conocer otros aspectos, que no son parte del objetivo del presente artículo, como el propósito y las estrategias de la campaña, o los efectos que estos anuncios tuvieron sobre los electores (Riffe, et al., 2014).

Se analizan todos los *spots* de campaña de la primera y segunda vuelta presidencial de 2014 en Colombia. La base de datos, de elaboración propia, agrupa un total de 284 anuncios, 195 de los cinco candidatos de los partidos que se presentaron en primera vuelta, y 89 de dos candidatos de los partidos que pasaron a segunda vuelta; los *spots* de estos últimos comprenden el 62% del total (38% del presidente-candidato Santos y 36% del candidato Zuluaga). Todos los anuncios fueron tomados de la base de datos en línea Archivo Electoral (2014a).

Descomposición en unidades de codificación

Las unidades de codificación son elementos lingüísticos contenidos en el producto comunicativo, que se cuantifican en cada una de las categorías (y, en su caso, dimensiones) de análisis. Se distinguen tres tipos de unidades: palabras y grupos de palabras; frases y cuasi-frases; y textos completos. En el análisis de contenido de los *spots* se utilizan frases y cuasi-frases como unidades de codificación porque el objetivo de análisis no es conocer cuántas veces se repite un determinado tema, sino comprobar qué asuntos se tratan en cada uno de los *spots*. Se contabiliza un

8 Las dimensiones son conjuntos teórico-conceptuales que agrupan a varias categorías. Agrupar las unidades de codificación en categorías, o en dimensiones y categorías, es una decisión del investigador que diseña y aplica el análisis de contenido, y que depende del objetivo y el marco teórico conceptual de la investigación, así como de la naturaleza del material analizado.

tema cuando este aparece en una o varias frases y cuasi-frases.⁹ El conteo se realiza de forma manual ya que para determinar las posiciones de los candidatos sobre cada tema es necesario conocer el sentido (a favor o en contra) en el que se utilizan las frases y cuasi-frases en los anuncios.

Creación de un esquema de clasificación

El análisis se lleva a cabo a partir de 16 categorías. Cada una de estas categorías corresponde a un tema de campaña electoral mencionado en una frase o cuasi-frase dentro del producto analizado. Las categorías temáticas que se incluyen son: paz, infraestructura, seguridad, educación, salud, empleo, vivienda, campo, corrupción, economía, temas sociales, medio ambiente, voto, perfil del candidato, mujer y otros. La Tabla 1 recoge las categorías y unidades de codificación del modelo de análisis de contenido aplicado. La categoría “paz” tiene una especial relevancia porque el análisis de frecuencias va a permitir corroborar o rechazar la hipótesis de trabajo de que el tema principal de la campaña presidencial colombiana de 2014 de los candidatos y partidos fue la paz y el proceso de paz, como se infiere del tratamiento mediático de la información durante la misma.

Tabla 1. Esquema de clasificación.

Categorías	Unidades de codificación: frases o cuasi-frases que traten sobre la respectiva categoría
Paz	Defensa del proceso de paz, logro de vivir sin la guerra/conflicto, construcción del futuro sin la guerra.
Infraestructura	Construcción de obras públicas (carreteras, caminos, puentes, instalaciones deportivas, etc.), creación y recuperación pública de suministros de agua, recuperación pública de estructuras de explotación de materias primas energéticas (minas, petróleo, gas, etc.)
Seguridad	Seguridad ciudadana, lucha contra el narcotráfico y el microtráfico, endurecimiento de penas, fortalecimiento de la Fuerza Pública, instalación de sistemas de seguridad y vigilancia.
Educación	Construcción de colegios y universidades, aumento de los cupos educativos, fortalecimiento de la educación profesional, mejora de la calidad de la educación, garantía de la educación gratuita universal.
Salud	Construcción de hospitales y centros de salud, reforma del sistema de las EPS, eliminación del sistema de las EPS y recuperación del sistema público de salud, mejoramiento de la calidad de la salud, garantizar la sanidad universal y gratuita, vacunación gratuita, logro de eficacia del sistema de salud.

9 Cuando una frase se refiere a más de un tema, se divide en tantas cuasi-frases como de asuntos se trate.

Categorías	Unidades de codificación: frases o cuasi-frases que traten sobre la respectiva categoría
Empleo	Creación de puestos de trabajo, pleno empleo, oportunidades para el empleo, calidad del empleo o ayudas a los desempleados.
Vivienda	Creación de viviendas de interés social y viviendas gratuitas, garantía del crédito para la compra de viviendas, facilidad de las condiciones del arriendo.
Campo	Incremento de la producción agrícola, mejora de las condiciones de los campesinos, garantía de la seguridad en el campo, mejora de las técnicas en el campo.
Corrupción	Lucha contra la corrupción, defensa de una nueva política alejada de la corrupción, endurecimiento de las penas de los delitos de corrupción.
Economía	Incentivos de la política comercial, la industria cafetera, la inversión extranjera; promoción de emprendedores, beneficios para las (mi)pymes; recuperación pública de la industria; inversión en nuevas tecnologías.
Temas sociales	Implementación de programas sociales, disminución de la pobreza, reducción de la desigualdad, logro de la inclusión social, lucha contra la drogadicción.
Medio Ambiente	Protección del medio ambiente, cuidado de los recursos naturales (bosques, ríos, montañas, etc.), construcción de una economía basada en el desarrollo sostenible.
Voto	Otorgamiento de beneficios para ir a votar, instrucción para saber cómo votar, llamamiento para acudir a votar.
Perfil del candidato	Testimonio sobre el candidato, biografía del candidato, autobiografía del candidato, autobiografía del candidato a vicepresidente.
Mujer	Defensa de políticas públicas dirigida a las mujeres, lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, combate contra la violencia machista, defensa de la diferenciación positiva de las candidatas mujeres
Otros	Cualquier otro asunto no incluido en las categorías anteriores (categoría residual). Por ejemplo: llamamientos a la unidad nacional, juventud, apelación a los resultados electorales anteriores, etc.

Nota: Elaboración propia a partir de Archivos Electorales (2014a).

Creación de un manual de codificación

Para que se cumplan los criterios de fiabilidad y validez, y se pueda replicar el método, se implementa un manual de codificación con la introducción, donde se recogen los objetivos, conceptos e hipótesis de la investigación; la selección del material; el esquema de codificación; la definición de los códigos y categorías; y las normas y reglas de codificación. Los tres primeros elementos se corresponden con las tres primeras fases analíticas ya expuestas. Las categorías se definen en función de las unidades de codificación que contienen; por ejemplo, la categoría “paz” recoge información sobre el tema de la paz, el proceso de paz, las ventajas de vivir sin guerra ni conflicto armado y el estadio futuro sin la violencia de la guerra. Falta delimitar la codificación y definir las normas y reglas.

Se pueden utilizar dos tipos de códigos, identificativos y analíticos; los primeros informan sobre los casos y unidades de análisis; mientras que los segundos se refieren a las dimensiones y categorías. El método que se aplica en este artículo utiliza un código analítico, cuyos dígitos informa sobre la categoría analítica.

Las normas y reglas orientan el proceder de los codificadores en la aplicación del método. En el análisis de contenido, norma y regla tienen un significado completamente distinto al del ámbito jurídico. Las normas son consejos sobre cómo interpretar los resultados del análisis, mientras que las reglas son las prescripciones que se tienen que cumplir para lograr los resultados esperados. Al tratarse de un análisis muy sencillo, solo se tienen tres normas y dos reglas. Las normas son las siguientes: 1. Toda frase o cuasi-frase que no se corresponda con ninguna de las primeras 15 categorías temáticas, se incluye en la categoría *otros*; 2. Un mismo *spot* puede tratar uno o varios temas; 3. El objetivo del análisis de contenido es identificar todos los temas mencionado en el *spot* y no contabilizar las veces que ese tema aparece. Las reglas son: 1. Deben analizarse todos los *spots* de los candidatos emitidos durante la campaña (también los de la campaña en segunda vuelta, si la hubiera); y 2. Solo se contabilizan las categorías una vez, con independencia de que más de una frase o cuasi-frase se refieran a ella (por ejemplo, si en un *spot* cuatro cuasi-frases mencionan la categoría “paz” y solo una la categoría “seguridad”, se cuentan dos categorías y no cinco).

Conteo y presentación de los resultados

Mediante el conteo se calcula la frecuencia en la que las distintas categorías aparecen en los *spots*. Cada categoría corresponde a un tema, las categorías que obtienen los porcentajes más altos son los temas más importantes de las campañas. La presentación de los resultados tiene en cuenta dos criterios; primero, que se analizan productos comunicativos de la campaña de cinco candidatos de partidos políticos (o coaliciones) distintos, Santos, Zuluaga, Ramírez, López y Peñalosa; y segundo, que el análisis comprende dos fases de la campaña electoral presidencial, primera vuelta y segunda vuelta.

4. Resultados

Para responder a la pregunta de hasta qué punto la paz fue el eje principal de las campañas presidenciales de los candidatos presidenciales; en

primer lugar, se comentan los resultados del análisis de los *spots* de campaña, tanto en términos globales como en primera y segunda vuelta; y, en segundo lugar, se reflexiona sobre el sentido del tratamiento de la paz por los distintos candidatos para comprobar si verdaderamente hubo un eje de debate sobre esta cuestión.

Con respecto a los resultados del análisis de contenido, la Tabla 2 señala, en términos globales, cuáles fueron las categorías temáticas más frecuentes. La categoría “paz” es la que más aparece en los anuncios analizados, en casi el 41%, sin embargo, solo es la más frecuente en la campaña de uno de los cinco candidatos (Santos). La campaña presidencial de este candidato (Unidad Nacional) está casi por completo centrada en la cuestión de la paz; de hecho, aproximadamente el 80% de los *spots* hacen referencia a este tema. Por el contrario, el tema más repetido en la campaña de Zuluaga (Centro Democrático) es la educación; en la de Peñalosa (Alianza Verde), el campo; en la de Ramírez (Partido Conservador), la corrupción; y en la de López (Polo Democrático Alternativo), el voto.

Al analizar por separado los *spots* de campaña en primera y segunda vuelta, se observan diferencias importantes. La Tabla 3 recoge los resultados del análisis de contenido de los anuncios emitidos durante la campaña en primera vuelta. Al igual que en el análisis global, el asunto más tratado es la paz (35,4%); esta categoría es la más frecuente en dos de los cinco candidatos, Santos y Zuluaga. Se observa que el 77,8% de los anuncios políticos de Santos tratan sobre la paz, frente al 43,8% de los de Zuluaga (menos de la mitad del total). Las categorías más frecuentes de la campaña del candidato del Centro Democrático son “paz” y “educación”, ambas con el mismo porcentaje. En las campañas de los tres candidatos que no superaron la primera vuelta, Ramírez, Peñalosa y López, los temas más repetidos son la corrupción, el campo y el voto respectivamente; siendo la paz un tema marginal (en la campaña de Ramírez ni se menciona).

Tabla 2. Resultados del análisis de contenido: elecciones en la primera y segunda vuelta.

	Candidatos					Total
	Santos	Zuluaga	Ramírez	Peñalosa	López	
Spots	109	66	36	34	39	284
Paz	78,9*	25,8	0,0	14,7	20,5	40,9*
Infraestructura	14,7	21,2	36,1	14,7	2,6	17,3
Seguridad	8,3	37,9	55,6	32,4	2,6	23,2

	Candidatos					Total
	Santos	Zuluaga	Ramírez	Peñalosa	López	
Educación	11,9	47,0*	47,2	26,5	28,2	28,5
Salud	7,3	24,2	8,3	29,4	25,6	16,5
Empleo	11,0	9,1	44,4	29,4	30,8	19,7
Vivienda	11,0	9,1	0,0	0,0	0,0	6,3
Campo	4,6	15,2	0,0	35,3*	17,9	12,0
Corrupción	1,8	0,0	58,3*	8,8	5,1	9,9
Economía	4,6	13,6	8,3	5,9	12,8	8,5
Temas sociales	8,3	34,8	2,8	11,8	12,8	14,8
Medio ambiente	0,0	1,5	0,0	5,9	2,6	1,4
Voto	7,3	0,0	0,0	5,9	53,8*	10,9
Perfil del candidato	0,0	24,2	25,0	14,7	17,9	13,0
Mujer	0,0	1,5	22,2	0,0	20,5	6,0
Otros	13,8	6,1	5,6	26,5	25,6	14,1

Nota: todas las categorías en porcentajes

*Frecuencia más alta.

Elaboración propia a partir de Archivo Electoral (2014a).

Tabla 3. Resultados del análisis de contenido: elecciones en la primera vuelta

	Candidatos					Total
	Santos	Zuluaga	Ramírez	Peñalosa	López	
Spots	54	32	36	34	39	195
Paz	77,8*	43,8*	0,0	14,7	20,5	35,4*
Infraestructura	9,3	3,1	36,1	14,7	2,6	12,8
Seguridad	11,1	40,6	55,6	32,4	2,6	26,2
Educación	9,3	43,8*	47,2	26,5	28,2	28,7
Salud	3,7	18,8	8,3	29,4	25,6	15,9
Empleo	7,4	6,3	44,4	29,4	30,8	22,6
Vivienda	9,3	9,4	0,0	0,0	0,0	4,1
Campo	5,6	18,8	0,0	35,3*	17,9	14,4
Corrupción	0,0	0,0	58,3*	8,8	5,1	13,3
Economía	3,7	12,5	8,3	5,9	12,8	8,2
Temas sociales	13,0	25,0	2,8	11,8	12,8	12,8
Medio ambiente	0,0	0,0	0,0	5,9	2,6	1,5
Voto	7,4	0,0	0,0	5,9	53,8*	13,8
Perfil del candidato	0,0	31,3	25,0	14,7	17,9	15,9
Mujer	0,0	3,1	22,2	0,0	20,5	8,7
Otros	13,0	3,1	5,6	26,5	25,6	14,9

Nota: todas las categorías en porcentajes

*Frecuencia más alta.

Elaboración propia a partir de Archivo Electoral (2014a).

En la primera vuelta, la paz es la categoría que aparece con mayor frecuencia, seguida de la educación y la seguridad; pero esto se debe, sobre todo, a que más de dos tercios de los *spots* de la campaña de Santos mencionan este asunto, frente a menos de la mitad de los anuncios de Zuluaga y menos de una quinta parte de los otros tres candidatos. La Tabla 4 recoge cuáles son los tres temas que aparecen con mayor frecuencia; se observa que la paz únicamente se sitúa en los tres primeros puestos en las campañas de Santos y Zuluaga. El análisis de la campaña del primero señala que la paz es el asunto más mencionado (77,8%), a una distancia enorme de los siguientes, temas sociales (13%) y seguridad (11,1%). Sin embargo, en la campaña de Zuluaga, la paz y la educación obtienen el mismo porcentaje (43,7%), seguidos muy de cerca por la seguridad (40,6%) y el perfil del candidato (31,2%). En la campaña de Ramírez, las cuestiones más repetidas son la corrupción (58,3%), la seguridad (55,6%) y la educación (47,2%); en la de Peñalosa, el campo (35,3%), la seguridad (32,3%) y la salud y el empleo con la misma frecuencia (29,4%); finalmente, en la de López, el voto es el tema más tratado (53,8%), seguido del empleo (30,8%) y la educación (28,2%).

Tabla 4. Resultados del análisis de contenido: categorías más repetidas en las elecciones de la primera vuelta.

Candidatos	1º Tema	2º Tema	3º Tema
Santos	Paz (77,8%)	Temas sociales (13%)	Seguridad (11,1%)
Zuluaga	Paz/Educación (43,7%)	Seguridad (40,6%)	Perfil del candidato (31,2%)
Ramírez	Corrupción (58,3%)	Seguridad (55,6%)	Educación (47,2%)
Peñalosa	Campo (35,3%)	Seguridad (32,3%)	Salud/Empleo (29,4%)
López	Voto (53,8%)	Empleo (30,8%)	Educación (28,2%)
Total	Paz (35,4%)	Educación (28,7%)	Seguridad (26,1%)

Nota: Elaboración propia.

La diferencia entre la prioridad de los temas de los candidatos se acentúa en la segunda vuelta. En la Tabla 5 se observa que, aunque más de la mitad de los anuncios electorales tratan sobre la paz, la diferencia de tratamiento por parte de uno y otro candidato es enorme; mientras que el 80% de los *spots* de la campaña de Santos mencionan la cuestión de la paz, solo un 8,8% de los de Zuluaga lo hacen. La mitad de los anuncios de este último candidato emitidos durante la campaña de la segunda vuelta, se centran en el tema de la educación (que durante la campaña de la primera vuelta del candidato fue el asunto más tratado junto con la

paz); además, cuestiones como los temas sociales, la infraestructura, la seguridad, la economía, la salud, el empleo, el campo y el perfil del candidato, aparecen con mayor frecuencia que la paz en su campaña.

La diferencia de temas entre las campañas de Santos y Zuluaga se observa mejor en la Tabla 6, en la que se recogen los tres temas que aparecen con mayor frecuencia en la segunda vuelta. El tema más tratado por el presidente-candidato de la Unidad Nacional, es la paz (80%), seguido muy de lejos por la infraestructura (20%) y la educación y el empleo, estos últimos con el mismo porcentaje (14,5%). En la campaña de Zuluaga, el tema de la paz es desplazado por otros asuntos como la educación (50%), temas sociales (44,1%) e infraestructura (38,2%). Esta última categoría, que no está presente en el podio de los tres temas de ninguna de las campañas durante la primera vuelta, es el tercer asunto más mencionado en la segunda vuelta, debido al incremento de *spots* que prometen un mayor desarrollo para las distintas regiones de Colombia en las campañas de ambos candidatos.

Tabla 5. Resultados del análisis de contenido: elecciones de la segunda vuelta.

	Candidatos		
	Santos	Zuluaga	Total
Spots	55	34	89
Paz	80,0*	8,8	52,8*
Infraestructura	20,0	38,2	27,0
Seguridad	5,5	35,3	16,9
Educación	14,5	50,0*	28,1
Salud	10,9	29,4	18,0
Empleo	14,5	11,8	13,5
Vivienda	12,7	8,8	11,2
Campo	3,6	11,8	6,7
Corrupción	3,6	0,0	2,2
Economía	5,5	14,7	9,0
Temas sociales	3,6	44,1	19,1
Medio ambiente	0,0	2,9	1,1
Voto	7,3	0,0	4,5
Perfil del candidato	0,0	17,6	6,7
Mujer	0,0	0,0	0,0
Otros	14,5	8,8	12,4

Nota: todas las categorías en porcentajes

*Frecuencia más alta.

Elaboración propia a partir de Archivo Electoral (2014a).

Tabla 6. Resultados del análisis de contenido: categorías más repetidas en las elecciones de la segunda vuelta.

Candidatos	1° Tema	2° Tema	3° Tema
Santos	Paz (80%)	Infraestructura (20%)	Educación/Empleo (14,5%)
Zuluaga	Educación (50%)	Temas sociales (44,1%)	Infraestructura (38,2%)
Total	Paz (52,8%)	Educación (28,1)	Infraestructura (27%)

Nota: Elaboración propia.

La inclusión de otros temas está vinculada con las estrategias de campaña de los partidos, por eso se pueden ver algunos cambios entra la primera y la segunda vuelta. En la primera vuelta, tanto la campaña de Santos como la de Zuluaga (esta última con menor énfasis) se centran en el tema de la paz, mientras que las campañas de Ramírez, Peñalosa y López destacan más en otros temas como la educación, la seguridad, la corrupción, el campo, el voto, etc. En la segunda vuelta, el partido de Santos continúa la misma estrategia temática, e incluso la acentúa, mientras que el de Zuluaga prioriza otros asuntos, sobre todo, la educación, los temas sociales y la infraestructura.

A pesar de que las estrategias de campaña de cuatro de los cinco candidatos optan por enfatizar temas distintos a la paz (Ramírez, Peñalosa y López en primera vuelta y Zuluaga en segunda vuelta), los medios, al igual que el presidente-candidato Santos, centraron su cobertura en esta cuestión. En este punto, se podría plantear la hipótesis, tomada de McCombs y Evatt (1995), de que Santos se valió de su posición institucional para fijar la agenda de los principales medios y situar el asunto de la paz en el centro del debate electoral. Esto se vería reforzado con la noticia, publicada en febrero de 2015, de que el Fondo de Programas Especiales para la Paz, dependiente de la Presidencia de la República, habría realizado contratos por miles de millones de pesos con diversos medios de comunicación, como la revista *Semana* y las dos principales cadenas de televisión, *RCN* y *Caracol*, para promocionar el proceso de paz de La Habana (Vélez, 2015).

Con relación al tratamiento de la paz por los distintos candidatos de los partidos, se distinguen dos posturas. Por una parte, Santos, Peñalosa y López se muestran favorables a la continuación del proceso de paz en los mismos términos. En primera y segunda vuelta, Santos se presenta como el candidato de la paz frente a la guerra. La campaña de Peñalosa, que es la segunda que menos se refiere al tema de la paz (14,7%), siempre habla en términos muy generales sobre el tema, aunque en una entrevista-

ta con *Semana*, un mes antes de las elecciones, el candidato de la Alianza Verde aseguró que, si ganaba la presidencia, ratificaría al equipo negociador de paz del presidente Santos (Jaccard y Urrego, 2014). En su campaña, López se muestra partidaria del proceso de paz y lo menciona en más del 20% de los *spots* electorales.

Por otra parte, Zuluaga y Ramírez dicen defender la paz, pero no el proceso de paz de La Habana. En primera vuelta, el candidato del Centro Democrático defiende en los *spots* “la paz con justicia” mediante “la solución negociada con las FARC” pero bajo las exigencias de un “cese al fuego unilateral inmediato y verificable”, la prohibición del sufragio pasivo para los cabecillas insurgentes y la no impunidad para aquellos que hayan cometido crímenes de lesa humanidad (Archivo Electoral, 2014c). En segunda vuelta, Zuluaga evita en lo posible pronunciarse sobre esta cuestión. En dos de los tres *spots* que recogen este tema, el candidato ni siquiera actúa como emisor del mensaje, sino que aparecen otros actores políticos cercanos al partido, como el promotor de la marcha contra las FARC-EP de 2008, Pierre Onzaga, que se pronuncia en contra del proceso de paz de La Habana y lo califica de “impune, sin verdad y sin reparación” (2014d). También la candidata Marta Lucía Ramírez aparece en un *spot* de la campaña de Zuluaga defendiendo “un proceso de paz sin impunidad” (2014e). En el anuncio en el que sí aparece Zuluaga, este se refiere a la paz como un tema muy importante, pero “no el único” (2014f). En definitiva, en los anuncios, Ramírez y Zuluaga defienden la paz negociada con condiciones, pero cuestionan el proceso liderado por el presidente Santos por no cumplir con todas las exigencias.

El candidato Zuluaga, al ser consultado oficialmente por UN-Partidos¹⁰ a través de David Zuluaga, Director de la Campaña, corroboró por mensaje electrónico la mayoría de las conclusiones obtenidas en esta investigación. Se reproduce la entrevista a continuación:

1. *¿Por qué cree que se dio la impresión de que la paz fue su principal asunto de campaña cuando UN-Partidos, revisando la prensa, notamos que eran otros, ¿especialmente en la segunda vuelta?*

La primera razón es que el interés de la campaña reeleccionista era, precisamente, el de reducir el amplio espectro de los temas de campaña a un solo (y, a nuestro juicio, falso) dilema: la guerra o la paz. Todas

10 Los investigadores también intentaron entrevistar a algún responsable de la campaña de Santos pero no fue posible.

las mediciones de opinión, cuantitativas y cualitativas, daban a lo largo de la campaña señales claras de que la persona del presidente-candidato no suscitaba confianza ni fervor como líder y que su gobierno tampoco tenía resultados suficientes para tener una sólida base de respaldo ciudadano. En consecuencia, el único elemento suficientemente poderoso en torno del cual construir la campaña reeleccionista era el de la esperanza de paz atada a la continuidad del presidente candidato. Naturalmente, dada la obscena disparidad de recursos y el abuso gubernamental de la pauta oficial, la presencia publicitaria del tópico de paz fue muy superior a la de los demás temas (aunque no, como se puede corroborar, en lo que a la publicidad de nuestra campaña respecta). Como también es sabido, en la medida en que los medios de comunicación dependen del amplio gasto publicitario del gobierno, los propios periodistas hicieron eco a la largo de la campaña del “marco” que el gobierno quiso imponer para la elección. No es misterio para nadie que el favoritismo periodístico a favor del mayor comprador de pauta del país (el gobierno en campaña reeleccionista) ayudó a crear la impresión de que la campaña presidencial era una suerte de plebiscito en torno a la paz. Esas razones explican la percepción de monotema en torno a la campaña presidencial. Sin embargo, la realidad electoral y ciudadana fue muy diferente. Ni nuestra campaña ni los electores estuvieron exclusivamente concentrados en el tema de la paz, a pesar de los esfuerzos conjuntos del gobierno y la prensa nacional.

2. *Teniendo en cuenta lo anterior, de todos modos, llama la atención que en la segunda vuelta la publicidad electoral tocaba aún menos el tema de la paz. ¿A qué se debió este cambio?*

Es importante precisar que al hablar de publicidad en campaña, se habla en realidad de cuatro tipos de publicidad (al menos en lo que a la elección de 2014 respecta): (1) la publicidad de la campaña oficial de reelección; (2) la publicidad de nuestra campaña de oposición; (3) la publicidad gubernamental, supuestamente ajena al interés electoral del presidente de turno; y (4) la publicidad autónoma de los partidos políticos (que, por ley, es independiente de la de las campañas en estricto sentido). Visto de esta manera, el mapa publicitario se dividió en dos: por una parte, nuestra publicidad de campaña presidencial desde la oposición; por otra, a favor del presidente-candidato, los otros tres tipos de publicidad (de campaña, de partidos y de gobierno). Nuestra campaña presidencial no contó con publicidad de partidos (salvo unos pocos anuncios programados a través del Partido Conservador) porque la candidatura presiden-

cial se inscribió a través de un movimiento significativo de ciudadanos (Centro Democrático), que al corriente aún no contaba con personería jurídica de partido. El comportamiento de la publicidad debe analizarse, pues, desde la perspectiva de esas distinciones. En lo que a nuestra campaña respecta, la publicidad estuvo (como lo fue desde el principio) enfocada a las propuestas concretas de campaña: a nuestros planteamientos en vivienda, salud, educación, apoyo al sector agrícola y seguridad, por ejemplo, y a su presentación en formato por regiones. Nuestra campaña innovó desde el primer momento en la amplitud del espectro de propuestas y la concreción de las mismas. Nuestro énfasis fue en insistir que los problemas del país excedían (y aún exceden, con creces) la visión maniquea de la campaña de “guerra o paz” y que, por lo tanto, había que votar con un criterio más amplio, que sopesara todas las propuestas de cada candidato en su conjunto. La campaña oficial estuvo dominada por la insistencia en el tópico de paz en lo que a la publicidad oficial de campaña se refiere. En términos de la publicidad gubernamental, también el énfasis fue en la paz, con la sugerencia de que con ella todos los demás problemas de Colombia se resolverían, por así decirlo, automáticamente. Pero la publicidad de los partidos, que fue muy marcada en la segunda vuelta, tomó una orientación negativa, dirigiéndose a atacar las credenciales de mi candidatura invocando, fuera de contexto y con ocasionales falsedades, propuestas que apoyé en el pasado, como la reforma al sistema laboral del año 2003 o mi posición como Ministro de Hacienda sobre un proyecto de ley de víctimas que cursaba en el Congreso por esos años. El tono de la segunda vuelta se tornó negativo por parte de la campaña reeleccionista en parte por la sorpresa que produjo nuestra victoria en primera vuelta. La campaña reeleccionista sistemáticamente menosprecio los prospectos electorales del Centro Democrático en general y míos en particular, razón por la cual la victoria en primera vuelta produjo una reacción de contención frente a la creciente credibilidad que en torno nuestro se estaba construyendo con la ciudadanía. De esa manera, a la idea de que solo con el presidente-candidato habría paz, se sumó la (también falsa) idea de que con la oposición todo sería catastrófico. Es de anotar que como parte de esa estrategia se puso en marcha por parte de nuestra contraparte (o de sus lugartenientes, si se quiere) una táctica de rumor generalizado para infundir temor en la ciudadanía, aduciendo (de nuevo, falsamente) que programas que nosotros mismos implementamos y apoyamos en el pasado —como Familias en Acción o el auxilio al adulto mayor— serían desmontados en nuestro gobierno.

3. ¿Hay algo más que quiera decir sobre el cubrimiento de los medios a su campaña en este tema?

El cubrimiento noticioso de nuestra campaña fue, en un principio, fiel reflejo del menosprecio de la campaña reeleccionista respecto de nuestro potencial electoral: no fue sino hasta la victoria en primera vuelta que los medios de comunicación empezaron a dar despliegue más equitativo a ambas campañas. Por lo demás, como he señalado en relación con el poder financiero ejercido a través de la pauta gubernamental insuficientemente regulada por la ley, es evidente que por esa vía produjo un desequilibrio informativo sistemático a lo largo de la campaña. Más allá de las particulares afinidades de los más notables directores de medios de comunicación por la campaña reeleccionista (que a lo mejor eran en realidad animadversiones por el Centro Democrático), lo cierto es que la chequera del gobierno, gastando como nunca antes en rubros publicitarios, hizo imposible que la campaña transcurriera en un ambiente de genuina imparcialidad informativa. (Zuluaga, 2014)

Según Zuluaga, “el interés de la campaña reeleccionista era, precisamente, el de reducir el amplio espectro de los temas de campaña a un solo [...] dilema: la guerra o la paz”; y para ello, el gobierno se valió de su influencia para lograr que los periodistas trasladaran ese mensaje y a través de los medios crearan “la impresión de que la campaña presidencial era una suerte de plebiscito en torno a la paz”. Al ser preguntado sobre el cambio de estrategia temática de su partido en la segunda vuelta (evitando el tema de la paz), Zuluaga no negó expresamente el cambio, y afirmó que hicieron énfasis en que los problemas de Colombia “excedía[n] la visión maniquea de la campaña de ‘guerra o paz’”. Asimismo, recriminó la orientación negativa que tomó la campaña reeleccionista en la segunda vuelta. Por último, el candidato del Centro Democrático se quejó del cubrimiento informativo de la campaña y acusó a los directores de los medios de comunicación de tener afinidades con la campaña reeleccionista o más bien “animadversiones” hacia su partido y atribuyó a “la chequera del gobierno” la imparcialidad informativa que se produjo durante la campaña.

6. Conclusiones y perspectivas de futuro

De acuerdo con la literatura, tanto las élites políticas, como los medios de comunicación de primer nivel y los ciudadanos, participan en la fijación de la agenda política durante los periodos de campaña. Este

artículo centra su interés en la construcción de agendas por los candidatos y partidos (élites políticas), a través de la herramienta del anuncio electoral. De los resultados del análisis del contenido de estos productos comunicativos, se extraen algunas conclusiones interesantes.

En primer lugar, tras una lectura rápida de los resultados del análisis de contenido, se observa que la paz es el tema que más aparece en las campañas televisivas, tanto en términos globales, como en primera y segunda vuelta. No obstante, si se examinan los resultados por candidatos, se advierten diferencias importantes. En primera vuelta, el tema de la paz es el más frecuente en las campañas de Santos y Zuluaga, aunque en la de este último, esta cuestión comparte con la educación el primer puesto temático; asimismo, la paz no es un tema central de las campañas de los otros tres candidatos a la presidencia. En segunda vuelta, el asunto de la paz solo es prioritario en la campaña de Santos, mientras que en la de Zuluaga es relegado a un segundo plano frente a otras cuestiones como la educación, los temas sociales, la infraestructura, el empleo, la salud o la economía, entre otros.

En segundo lugar, la estrategia de campaña de Santos y su partido, focalizada en el tema de la paz, se mantiene constante, tanto en primera como en segunda vuelta. Zuluaga y el Centro Democrático, que en primera vuelta apuntan su mensaje en la paz y la educación, cambian de estrategia en segunda vuelta y enfatizan más en otros temas como la educación, la seguridad y la infraestructura. La campaña de Ramírez evita tratar el asunto de la paz en su campaña, y su estrategia se concentra en denunciar la corrupción. Las estrategias de campaña de Peñalosa y López no rehúyen el tema de la paz, pero se centran en otras cuestiones como el campo, el voto, la educación, la salud y el empleo.

En tercer lugar, si se atiende al sentido de los mensajes de los candidatos sobre la paz y la negociación entre el gobierno y las FARC-EP, se distinguen dos posturas: una favorable al proceso de paz de La Habana, presente en las campañas de Santos y López y de forma menos clara en la de Peñalosa; y otra partidaria de la paz, pero no del proceso de La Habana, presente en la campaña de Zuluaga. La campaña de Ramírez no se pronuncia sobre este tema, aunque en segunda vuelta, la candidata del Partido Conservador participa en un *spot* del partido de Zuluaga en el que defiende la paz en los mismos términos que el candidato del Centro Democrático y se posiciona contra el proceso de La Habana.

Finalmente, el análisis de contenido no solo permite conocer qué temas fijan los candidatos y partidos, sino también formular hipótesis

acerca de cómo se lleva a cabo el proceso de construcción de agenda. La coincidencia en el contenido de la agenda temática entre Santos y los principales medios de comunicación, plantea la hipótesis de que él se valió de su posición institucional para fijar la agenda de los principales medios y situar el asunto de la paz en el centro del debate electoral, y esto se ve reforzado por la reciente noticia sobre los contratos del Fondo Especial para la Paz y por las declaraciones del propio Zuluaga en la entrevista que concedió a UN-Partidos. En futuros trabajos, sería interesante testar esta hipótesis y examinar, de manera más minuciosa, los procesos de construcción de agenda y de fijación de temas por las élites políticas (candidatos, partidos, asesores profesionales) en periodos de campaña.



Reconocimientos

Artículo escrito en el marco de una investigación del Grupo de Partidos Políticos de la Universidad Nacional de Colombia sobre el papel de los partidos políticos en las elecciones colombianas.



José Manuel Rivas Otero

Investigador de la Universidad de Salamanca. Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Salamanca, politólogo y jurista por la Universidad de Granada. Actualmente es doctorando en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca. Ha sido profesor e investigador en la Universidad Nacional de Colombia y profesor en la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá. Ha participado en varios congresos internacionales, y publicado varios artículos en revistas científicas y capítulos de libros. Sus principales líneas de investigación son el liderazgo político, el populismo y la resolución de conflictos.



David Roll

Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia con tenencia del cargo (Tenior), Doctor Cum Laude en Ciencias Políticas y Sociología con tesis laureada por unanimidad en la Universidad Complutense de Madrid, Abogado con diploma de honor por mejor promedio, tesis laureada y exención de preparatorios de la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Derecho Constitucional en el Centro de

Estudios Constitucionales de Madrid y Postdoctorado en Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Referencias

- Alcántara, M. (dir.). *Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA)*. Universidad de Salamanca (1994-2013).
- Alonso, S., Volkens, A. y Gómez, B. (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Cuadernos Metodológicos, 047. Madrid: CIS.
- Archivo Electoral. (2014a). *Elecciones presidenciales, primera y segunda vuelta* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/buscar/?pp=&p=&y=&c=49&bs=>
- Archivo Electoral. (2014b). *Por una Colombia distinta. Spot del candidato Óscar Iván Zuluaga, para las elecciones presidenciales de Colombia 2014* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/videos/por-una-colombia-distinta-12960>
- Archivo Electoral. (2014c). *Conseguiremos la paz. Spot del candidato Óscar Iván Zuluaga, para las elecciones presidenciales de Colombia 2014* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/videos/conseguiremos-la-paz/12948>
- Archivo Electoral. (2014d). *Pierre Onzaga Ramírez. Spot del candidato Óscar Iván Zuluaga, para las elecciones presidenciales de Colombia 2014* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/videos/pierre-onzaga-ramirez/13000>
- Archivo Electoral. (2014e). *Marta Lucia Ramírez. Spot del candidato Óscar Iván Zuluaga, para las elecciones presidenciales de Colombia 2014* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/videos/marta-lucia-ramirez/12993>
- Archivo Electoral. (2014f). *Con Óscar Iván Zuluaga no tendremos que esperar más. Spot del candidato Óscar Iván Zuluaga, para las elecciones presidenciales de Colombia 2014* [vídeo]. Recuperado de <http://www.archivoelectoral.org/videos/con-oscar-ivan-zuluaga-no-tendremos-que-esperar-mas/12984>
- Benavides, J. y Canel, M. J. (2004). Los discursos en campaña: ¿coherencia o contradicción? En I., Crespo (Coord.), *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión de voto: La campaña electoral de 2000: partidos, medios de comunicación y electores* (Vol. II) (pp. 299-213). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Bennett, W. L. (2007). *News, The Politics of Illusion*, New York: Pearson Longman.
- Benoit, W. (1999). *Seeing Spots. A Functional Analysis of Presidential Television Advertisement, 1952-1996*. Westport: Praeger.
- Berelson, B. y Lazarsfeld, P. F. (1948). *The Analysis of communications content*. Chicago; New York: University of Chicago; Columbia University.
- Berrocal, S. (2003). La personalización de la política. En S., Berrocal (Coord.) *Comunicación política en televisión y nuevos medios* (pp. 55-80). Barcelona: Ariel.

- Caracol Televisión. (Productor). (2014). Primera vuelta electoral, entre el proceso de paz y la llamada guerra sucia [En línea]. Recuperado de <http://www.noticiascaracol.com/polos-opuestos/primera-vuelta-electoral-entre-el-proceso-de-paz-y-la-llamada-guerra-sucia>
- Castells, M. (1999). *La era de la información*. (Vol. II). México D.F.: Siglo XXI.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Chaiken, S. y Eagly, A. (1976). Communication modality as a determinant of message persuasiveness and message comprehensibility. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34(4), 605-614.
- Chomsky, N. (October, 1997). What Makes Mainstream Media Mainstream. *Z Magazine*. Recuperado de <http://www.chomsky.info/articles/199710—.htm>
- Colprensa. Con nuevo partido, Uribe selló su divorcio político del presidente Santos. (julio, 2012). *El País. com*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/con-nuevo-partido-uribe-sello-su-divorcio-politico-del-presidente-santos>
- Colombia y Venezuela restablecen relaciones diplomáticas. (octubre, 2010). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-venezuela-restablecen-relaciones-diplomaticas/120388-3>
- D'Adamo, O. y García, V. (2003). Campañas electorales y efectos sobre la decisión de voto. Un análisis de la campaña para las elecciones presidenciales de 2003 en Argentina. *América Latina Hoy*, 38, 163-179.
- D'Adamo, O. y García, V. (2006). La construcción de la agenda de temas en una campaña electoral y su impacto en los votantes. *Psicología política*, (33), 7-26.
- Decreto 891 2014
- Glennie, J. (junio, 2014). Elecciones colombianas ofrecen una oportunidad para la paz –o la guerra sin fin. *The Guardian*. Recuperado de <http://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2014/jun/04/elecciones-colombianas-oportunidad-paz-guerra>
- Elecciones presidenciales 2014: Colombia elige el rumbo entre la paz o la guerra. (mayo, 2014). *Pulzo*. Recuperado de <http://www.pulzo.com/politica/143306-elecciones-presidenciales-2014-colombia-elige-el-rumbo-entre-la-paz-o-la-guerra>.
- El eje de la segunda vuelta es la paz. (mayo, 2014). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/elecciones-colombia-el-eje-de-la-segunda-vuelta-es-la-paz/390071-3>
- “Es el golpe a las FARC más importante en la historia”: Santos. (septiembre, 2010). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/es-golpe-farc-mas-importante-historia-santos/122350-3>

- Entman, R. (2004). *Projections of Power, Framing News, Public Opinion, and U.S. Foreign Policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Gans, H. (1979). *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek, and Time (Visions of the American Press)*. New York: Pantheon Books.
- García, V. y D'Adamo, O. (2006). Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional: el spot televisivo. *Polis*, 2(2), 81-111.
- García, V., D'Adamo, O. y Slavinsky, G. (2013). *Comunicación política y campañas electorales*. Barcelona: Gedisa.
- Hermann, M. G. (Ed.). (1977). *A Psychological Examination of Political Leaders*. New York: The Free Press.
- Hernández, C. G. (2007). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (27), 147-162.
- Hernández, S. (junio, 2010). Juan Manuel Santos, el presidente más votado de la historia de Colombia. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/america/2010/06/20/colombia/1277004562.html>
- Hernández, S. (junio, 2014). Juan Manuel Santos gana las elecciones en Colombia. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/internacional/2014/06/15/539d325fca474117648b456e.html>
- Humanes, M. L. (2009). Nuevos temas noticiosos en las elecciones generales de 2004. La presencia de metacobertura en la prensa española. *Zer*, 14(26), 105-128.
- Jaccard, N. y Urrego, R. (marzo, 2014). "Ratificaré al equipo negociador del proceso de paz en La Habana". *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/penalosa-asume-candidatura-presidencial-ratifica-apoyo-dialogos/380000-3>
- Juárez, J. (2007). Las elecciones presidenciales del 2006 a través de los spots de campaña. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 14(40), 63-91.
- Kaid, L. (1999). Political Advertising: A summary of Research Findings. In B. Newman (Ed.), *The Handbook of Political Marketing*. Thousand Oaks: Sage.
- La paz de Santos gana en Colombia. (junio, 2014). *El País*. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2014/06/15/actualidad/1402863965_991117.html
- Los procesos de paz en Colombia. (agosto, 2012). *Caracol.com*. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/los-procesos-de-paz-en-colombia/20120827/nota/1751087.asp>
- Lang, G. E. y Lang, K. (1981). Watergate. An Exploration of the Agenda-Building Process. En G. C. Wilhoit y H. Debock (Eds.), *Mass Communication Review Yearbook* (pp. 447-468). Beverly Hills: Sage.

- LAPOP, The Latin American Public Opinion Project. (2012). *Colombia 2012*. Recuperado de http://lapop.ccp.ucr.ac.cr/Lapop_English.html
- Latinobarómetro. (2013). Datos de 2013. *Banco de datos*. Santiago: Corporación Latinobarómetro. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Lebart, L., Salem, A. y Bécue, M. (2000). *Análisis estadístico de textos*. Lleida: Milenio.
- Ley de Estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, N° 130 (1994).
- Ley de Reglamento para la elección de Presidente de la República, N° 996 (2005).
- Ley de Reglas para la organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, N° 1475 (2011).
- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Recuperado de <http://wps.pearsoncustom.com/wps/media/objects/2429/2487430/pdfs/lippmann.pdf>
- López, E., McCombs, M. E. y Rey, F. (1996). La imagen de los candidatos: el segundo nivel de la agenda-setting. *Comunicación y Sociedad*, 9(1-2), 39-65.
- Marta Lucía Ramírez, apoya a Óscar Iván Zuluaga. (mayo, 2014). *RCN Radio*. Recuperado de <http://www.rcnradio.com/noticias/marta-lucia-ramirez-apoya-oscar-ivan-zuluaga-139736>
- Matan a Alfonso Cano, máximo comandante de las FARC. (noviembre, 2011). *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1420718-golpe-a-las-farc-muere-alfonso-cano-maximo-comandante-de-la-guerrilla-colombiana>
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestra imagen del mundo. En: J., Bryant y D., Zillmann (Comps.), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías* (pp. 13-34), Barcelona: Paidós.
- McCombs, M. (2000). Agenda Setting: Zusammenhänge zwischen Massenmedien und Weltbild. In A. Schorr (Ed.), *Publikums- und Wirkungsforschung*. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187.
- McGinnis, J. (1969). *The Selling of the President*. New York: Trident Press.
- Page, B. (1976). The Theory of Political Ambiguity. *American Political Science Review*, 70(3), 742-52.
- Peña, D. G. (2005). La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis político*, 18(53), 58-76.
- Plasser, F. y Plasser, G. (2002). *La campaña global. Los nuevos gurúes del marketing político en acción*. Buenos Aires: Temas.
- Porath, W. (2007). Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005: relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del gobierno. *América Latina Hoy*, 46, 41-73.

- Priess, F. (2000). El marketing político y su incidencia en el éxito electoral. Una visión de la literatura más reciente. *Contribuciones*, 2, 149-157.
- Presidente Santos pide voto a los colombianos para lograr la paz. (junio, 2014). *RCN Radio*. Recuperado de <http://www.rcnradio.com/noticias/presidente-santos-pide-voto-los-colombianos-para-lograr-la-paz-138425>
- Restrepo, N. J. (2012). La profesionalización de las campañas electorales: las elecciones presidenciales de Colombia 2010. Trabajo de Fin de Máster. [Recurso en red]. Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado de <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/115783>
- Riffe, D., Lacy, S. y Fico, F. (2014). *Analyzing Media Messages. Using Quantitative Content Analysis in Research*. New York: Routledge.
- Rivas, J. M. (2015). *Estilos de liderazgo y políticas de paz en contextos de conflicto armado: Fundamentos teóricos y propuesta metodológica*. Seminario de investigación del Área de Ciencia Política y de la Administración, Universidad de Salamanca, Salamanca. Recuperado de <http://campus.usal.es/~acpa/wp-content/uploads/Rivas-Otero-Seminario.pdf>
- Rivas, J. M. y Roll, D. (2014). Base de datos de los spots de las elecciones colombianas de 2014 de elaboración propia a partir de los datos recuperados de <http://www.archivoelectoral.org>
- Rivas, J. M. y Tarín, A. (noviembre, 2014). *Estilos de liderazgo y políticas de guerra y paz en contextos de conflicto armado: el conflicto ruso-checheno*. Ponencia presentada en el encuentro Internacional Ser líder en las Américas y en Europa del Centre National de la Recherche Scientifique, París.
- Sádaba, T. (2003). Los anuncios de los partidos en televisión. El caso de España (1993-2000). En S. Berrocal (Coord.), *Comunicación política en televisión y nuevos medios* (pp. 163-206). Barcelona: Ariel.
- Sáez, J. y Jiménez, O. (2010). La política televisada: análisis de los spots publicitarios en la campaña electoral de 2010. *Revista de Ciencias Sociales*, (130), 117-129.
- Salazar, H. (mayo, 2014). La campaña electoral en Colombia: la "más sucia" de su historia. *BBC Mundo*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140519_colombia_elecciones_camapana_sucia_lav
- Santos y "Timochenko" anuncian proceso de paz "serio, digno, realista y eficaz". (octubre, 2012). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/santos-timochenko-anuncian-proceso-paz-serio-digno-realista-eficaz/264173-3>
- Seymour-Ure, C. (1974). *The political impact of mass media*. Beverly Hills: Sage.
- Semetko, H., Blumler, J., Gurevitch, M. y Weaver, D. (1991). *The Formation of Campaign Agendas: A Comparative Analysis of Party and Media Roles in Recent American and British Elections*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates, Inc..

- Solo conmigo se podrá lograr la paz. (junio, 2014). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/solo-conmigo-se-podra-lograr-paz-articulo-497035>
- Shepsle, K. (1972). The Strategy of Ambiguity: Uncertainty and Electoral Competition. *American Political Science Review*, 66(2), 555-568.
- Simon, A. (2002). *The Winning Message. Candidate Behavior. Campaign Discourse and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vélez, I. Polémica por contratos del Fondo Especial para la paz. (febrero, 2015). *El Colombiano*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/polemica-por-contratos-de-fondo-especial-para-la-paz-BE1251650>
- Wattenberg, M. P. (1991). *The rise of candidate-centered politics: Presidential elections of the 1980s*. Cambridge: Harvard University Press.
- Weaver, D. H. (1997). Canalización mediática (“agenda setting”) y elecciones en Estados Unidos. *Cuadernos de Información y Comunicación*, (3), 229-241.
- West, D. M. (1977). *Air wars: Television advertising in election campaigns*. Washington D.C.: Congressional Quarterly Press.
- Wolton, D. (1999). *Sobre la comunicación*. Madrid: Acento.
- Zuluaga, el continuador del ideario de Uribe, gana la primera vuelta. (mayo, 2014). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/resultados-electorales-presidenciales-2014/389322-3>
- Zuluaga, O.-I. (2014). Entrevista por D. Roll [correo electrónico]. Bogotá. Acervo propio.

Recensiones



Touraine, A. (2015). *Nous, sujets humains*. Paris: Seuil, 416 pp.

Eguzki Urteaga¹

Alain Touraine acaba de publicar *Nous, sujets humains*. En continuidad con sus obras anteriores, el sociólogo desarrolla su teoría del sujeto definido por su búsqueda de la dignidad y su rechazo a la humillación. El autor considera que en la era post-social, caracterizada por el debilitamiento e incluso la desaparición de los movimientos propiamente sociales dominantes en la sociedad industrial, se imponen movimientos ético-democráticos. El ser humano se convierte en sujeto a través del proceso de subjetivación que designa el movimiento por el cual el individuo se transforma en actor social, es decir en agente activo de la promoción y defensa de los derechos humanos fundamentales (DHF) que tienen una vocación universal y que se plasman en los discursos, las conductas y las prácticas. En ese sentido, “este libro tiene como objeto principal buscar los tiempos, los lugares, los medios más favorables al encuentro, la fusión y la transformación interna de los movimientos democráticos y de los movimientos éticos, para llegar a la formación de movimientos” (p. 22) que puedan combatir los poderes totales y los anti-movimientos sociales.

En la primera de las cuatro partes que conforman el libro, Touraine se interesa por la desaparición progresiva de las sociedades industriales que define por cuatro rasgos principales: (1) la creatividad humana se traduce por la capacidad de transformación del modo de producción; (2) la utilización masiva de la ciencia, la técnica y el cálculo para alcanzar tasas de crecimiento elevados; (3) la fuerte concentración de los recursos y la polarización entre dominantes y dominados, así como entre hombres y mujeres; y (4) la capacidad para intervenir en la vida de los demás países a través de la colonización. Todos estos elementos se han debilitado, dando paso a una sociedad en la cual los principales actores han dejado de ser económicos para convertirse en políticos:

la lógica de la producción, de sus actores, de sus retos y de los conflictos que provoca, está desbordada por una regresión de lo societal a lo

1 Profesor del Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. Correo electrónico: eguzki.urteaga@ehu.eus

político, porque las nuevas situaciones [...] están definidas ante todo por la relación al poder. (p. 83)

Además, observa que no existen en la actualidad movimientos sociales, políticos o culturales suficientemente poderosos como para combatir la totalidad de poderes que amenazan los derechos humanos fundamentales. En cualquier caso, el rasgo común de todos los movimientos existentes es la reivindicación de los derechos básicos que permiten al ser humano convertirse en sujeto. De hecho, estos movimientos hacen llamamientos a la defensa de la libertad, la igualdad y la dignidad, llamamientos que no son ni sociales ni políticos ni culturales sino éticos y democráticos. En efecto, hoy en día, “es en el ámbito ético, en la imagen que cada uno se hace de sí mismo, en lo que acepta y en lo que rechaza en nombre de la dignidad, que se desarrolla una conciencia colectiva” (p. 17), que es susceptible de desembocar en una acción colectiva.

Asimismo, constata que, “no solamente las sociedades están dominadas o destruidas, sino que han dejado de percibirse [a sí mismas] como sociedades” (pp. 64-65). Las colectividades contemporáneas se distinguen por una serie de características: (1) la globalización de la economía y de la información; (2) ningún sistema político ni ningún modo de gestión están capacitados para hacer reconocer o imponer su valor universal; (3) la prevalencia del universalismo asociado al reconocimiento de la diversidad de las culturas nacionales y locales; (4) el final de las sociedades e incluso de lo social, lo que implica la desaparición de los movimientos sociales; (5) la prevalencia del individualismo; y (6) la generalización del poder como poder total y como dominación de todas las dimensiones de la vida individual y colectiva.

En ese contexto, el objetivo del autor consiste en identificar, definir y analizar los nuevos actores que se hallan en el centro de la vida social, aunque tengan dificultades para emerger y desarrollarse. Estos actores, que se definen por su capacidad, conciencia de creación y transformación de sí mismos y de sus entornos, tienen rasgos propios:

- Son actores políticos al perseguir la consecución o la preservación de la democracia.
- Su constitución va más allá de las particularidades y de los intereses categoriales para que cada persona pueda convertirse en el autor de su propia vida.
- Su nuevo tipo de acción no es social sino ético.

- Sus acciones cuestionan el poder total de los dominantes en nombre de los derechos humanos fundamentales de los individuos, lo que implica el reconocimiento mutuo de los derechos respectivos.
- Sus acciones colectivas están orientadas hacia los actores.

Esto supone revisar las teorías y los conceptos elaborados durante las décadas anteriores dado que, “las categorías empleadas por los analistas para describir las sociedades industriales ya no corresponden a las nuevas realidades que observamos” (p. 87), empezando por las nociones de clase, conflicto de clases o movimiento obrero. Esto no significa renunciar a explicaciones globales y ambiciosas puesto que es preciso “pensar global”, algo que va más allá de “pensar mundial”. Touraine propone reconstruir las ciencias sociales contemporáneas en torno a cinco principios básicos:

1. La identificación de la modernidad con la defensa de los DHF.
2. La superación de la dominación colonial y del universalismo occidental.
3. El rol central de las mujeres en la lucha contra las culturas autoritarias.
4. La unión de los movimientos de defensa de la libertad, la igualdad y el medio ambiente, en la medida en que condicionan la supervivencia de la humanidad.
5. La necesaria combinación del universalismo y de la diversidad cultural.

Esto conduce al autor a centrarse, en la segunda parte del libro, en la voluntad de ser sujeto. Esa voluntad es indisociable del universalismo que Touraine define como:

[L]a afirmación que el pensamiento humano ha adquirido, a través de sus prácticas y técnicas, [...] la capacidad de ser por sí mismo [...] creador del sentido, de las interpretaciones de sus propias prácticas, de todas las situaciones que pueden ser evaluadas en términos de valoración científica, ética e incluso estética. (p. 106)

El universalismo afirma la existencia de criterios de valoración válidos a través del tiempo y del espacio, y está igualmente vinculado al carácter hiper-moderno de las sociedades contemporáneas. El autor constata que la debilidad de los movimientos ético-democráticos se compagina con la ausencia de una crítica intelectual que ha sido sustituida por la experticia. En ese escenario:

[C]orresponde a los intelectuales tomar la iniciativa del cambio [...] No se trata de crear torres de marfil, sino espacios de reflexión relacionados con la acción política, capaces de asociar una independencia intelectual y material a un alto nivel de compromiso en los problemas sociales o culturales que exigen respuestas elaboradas. (p. 150)

En la tercera parte de su libro, centrada en la transición del sujeto al actor, el autor estima que la excesiva atención prestada a las categorías elaboradas para comprender las sociedades industriales, dificulta la percepción de las categorías emergentes relacionadas con la globalización. En la medida en que las formas de dominación son cada vez más generales, los movimientos que protestan contra ellas lo son de igual manera, así exigen el respeto de los derechos humanos universales. Esto traduce una oposición cada vez más radical entre la lógica de los actores y la de los sistemas:

Reivindican el derecho de los sujetos humanos a ser reconocidos como tales, como creadores de sus experiencias y del sentido que les dan, en lugar de ser reducidos a la condición de recursos humanos al servicio del beneficio financiero o del poder de un partido. (p. 174)

En un contexto dominado por la crisis financiera, la ineficacia de las políticas nacionales y la prevalencia de las instituciones internacionales, Touraine considera que el sujeto se enfrenta a dos problemas fundamentales: por una parte, la subjetivación se produce en un mundo des-socializado; por otra parte, los sujetos tienen dificultades para transformarse en actores capaces de convertir la defensa de los derechos del sujeto en acciones políticas, reformas y programas de acción.

A su vez, la defensa por el sujeto de los DHF puede convertirse en un sentimiento de compasión que paraliza cualquier posibilidad de acción. En ese sentido, “no se trata solamente de conquistar derechos y de modificar instituciones, sino de producir y de crear actores [...] que sean capaces de oponerse a todas las formas de dominación y de alienación” (p. 207). Esto significa que, además de hacer gala de distanciamiento crítico y de asociar el conocimiento a la acción, es preciso “comprometer toda la personalidad, la integralidad del ser, de las percepciones a las emociones pasando por la imaginación y la razón, el cuerpo y el espíritu, en la consecución de los objetivos que uno se fija a sí mismo” (p. 210).

Las ciencias sociales pueden propiciar este compromiso, su misión no se reduce al conocimiento de los sistemas sociales, de sus funciones

y de sus capacidades de adaptación al cambio, sino que tienen una vocación transformadora. Con ese fin, Touraine ha elaborado un método específico denominado “intervención sociológica”:

La noción de intervención sociológica implica que el investigador no se conforma con un rol de observador o de comentarista [sino que] interviene formulando hipótesis sobre las características de los actores como sujetos, sobre el nivel y la fuerza del proceso de subjetivación. (p. 228)

Si bien la intervención sociológica plantea que el espíritu democrático se basa en la voluntad y la capacidad de defender y promover los DHF, esta no concede la misma importancia a todos los actores ya que aspira a hacer emerger sujetos y movimientos sociales.

No en vano, dadas las mutaciones socioeconómicas acontecidas en los últimos años y la reorientación de su pensamiento hacia una sociología del sujeto, el autor considera necesario reforzar ese método introduciendo el uso de entrevistas individuales semi-estructuradas, para evitar los sesgos relacionados con el método de los grupos de discusión, especialmente el liderazgo que ejerce uno de los miembros del grupo sobre los demás.

En la cuarta y última parte de su libro, Touraine se interesa por la transición de la ética a la política. La conciencia de ser sujeto, plasmada en actitudes y conductas, transforma a los individuos y grupos en actores sociales, es decir, en defensores y promotores de sus derechos más esenciales. Esta conciencia repercute en las conductas situadas a niveles menos elevados que constituyen ámbitos de aplicación del proceso de subjetivación. Esta es propiciada por las relaciones familiares, amorosas y amistosas que contribuyen notablemente a la subjetivación de los individuos, así como la formación y crisis de la personalidad que, como las diversas formas de integración y desintegración, contribuyen a este proceso.

En esta configuración, la labor del sociólogo consiste en reconocer la presencia, el contenido y el nivel de la subjetivación, tanto en las expresiones individuales como en las manifestaciones colectivas. Esto supone enfrentarse a las ideologías que buscan eliminar, ocultar y debilitar las diferentes formas de subjetivación. Según el autor, “el conflicto entre la subjetivación y el poder total se sitúa a un nivel de intensidad superior al de todos los conflictos que han dominado los tipos anteriores de vida social” (p. 241). En los países occidentales, enfrentados al incremento de la deuda pública, el desempleo y la pobreza, “asistimos a una verdadera

destrucción de la capacidad de subjetivación y a una negación de los derechos fundamentales de los sujetos humanos en el trabajo y la escuela, tanto en el hospital como en la residencia de ancianos” (p. 241).

Asimismo, el autor considera indispensable convertir la defensa del sujeto en la prioridad de las políticas sociales que han sido capaces, hasta una época reciente, de proteger a los más débiles. Esta renovación de las políticas sociales supondría que los gobiernos y los parlamentos aceptasen superar la barrera que separa los problemas de la vida pública y las dificultades de la vida privada, por ejemplo, aquellos relacionados con la vida, la reproducción y la muerte. La superación de esta dicotomía obsoleta y perniciosa para las personas exigiría una “concienciación sobre la necesidad de respetar la dignidad de todos” (p. 255). Esta labor no incumbe únicamente a las administraciones públicas puesto que “es cuando garantizan el respecto de los derechos humanos fundamentales cuando las redes asociativas realizan las tareas más importantes” (p. 269). Las entidades organizadas de la sociedad civil adquieren un protagonismo creciente y Touraine estima que solo unas iniciativas provenientes de “abajo” son susceptibles de garantizar eficazmente estos derechos en los principales ámbitos de la vida social.

Touraine, además prioriza “el fortalecimiento de la subjetivación y de la acción libre de los actores sociales” (p. 281), de modo que el referendo y la consulta de la ciudadanía ocupen un lugar preponderante en la toma de decisiones. La atención prestada a la opinión pública es aún más necesaria en una sociedad civil cada vez más crítica hacia la influencia y el control creciente, por parte de las administraciones públicas que utilizan “métodos de gestión que consisten en enmarcar las prácticas sociales, obligando a las personas a adaptarse a las categorías administrativas” (p. 283). En ese contexto, es necesario priorizar la capacidad de creación y de actuación de los individuos en lugar de centrar la atención en el respeto por las reglas y las normas “que traducen las relaciones de interés y de influencia en un momento dado y que se convierten rápidamente en inadecuadas ante situaciones que evolucionan constantemente” (p. 284).

El autor defiende ante todo “la libertad que debe tener cada uno de gestionar a nivel individual y social sus relaciones con sí mismo como sujeto y como socio de otros individuos o grupos reconocidos y respetados como sujetos” (p. 287). Esa preocupación por preservar y promover al sujeto y su capacidad para convertirse en actor está relacionada con la incapacidad de las instituciones para resistir a los poderes totales que penetran las conciencias. Esto es cierto en las sociedades que gozan de un

alto nivel de historicidad, esto es, de una capacidad de actuación sobre sí mismas y sus entornos respectivos puesto que la dominación invade todas las esferas de la vida individual y colectiva. Esto se manifiesta de manera extrema en la cultura juvenil, ya que obedece a una lógica puramente económica que selecciona los comportamientos que se ajustan a la oferta mercante.

Además, los movimientos sociales de carácter ético-democrático y los intelectuales de izquierdas tienen dificultades crecientes para expresarse y ser escuchados ya que la finanza internacional predomina junto con el auge de movimientos racistas, xenófobos y populistas que Touraine denomina “anti-movimientos sociales”. Al contrario de los movimientos sociales que combinan la definición de objetivos positivos con la designación de adversarios y el reconocimiento de orientaciones culturales comunes, los anti-movimientos sociales se basan en una definición negativa de sí mismos y en la transformación del adversario en un enemigo con el cual no tienen nada en común. Según el autor, “esta privación de expresión política [de los movimientos sociales] y de contenido intelectual e ideológico [de izquierdas] explica la confusión que sentimos” (p. 309).

Es preciso reconocer, al término de la lectura de *Nous, sujets humains*, la visión global del autor que permite ilustrar sus tesis con ejemplos que aluden a realidades de los cinco continentes, lo que es reseñable en una época marcada por la especialización extrema, los enfoques micro o meso y el nacionalismo teórico y metodológico. Asimismo, el autor hace un esfuerzo especial para definir con acierto los conceptos elaborados. Touraine demuestra una curiosidad insaciable y realiza un esfuerzo constante para identificar los rasgos del nuevo tipo de sociedad en gestación, y como es habitual en él, compagina un estilo elegante y fluido con la utilización de una terminología amena y comprensible, alejada de cualquier jerga.

No obstante, y de cara a matizar esta valoración positiva, esta obra tiene una fuerte dimensión normativa: Touraine no cesa de indicar lo que deberían ser los objetos de estudio, los objetivos, las problemáticas y las metodologías de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular. Lejos de limitarse a diseñar un programa de investigación y de reflexión, lo que sería legítimo y comprensible, el autor indica lo que deberían ser las prioridades y los quehaceres de los movimientos sociales y de los gobernantes, elementos que exceden los parámetros de un libro de sociología. Esto pone de manifiesto una de las características de los últimos libros del autor: un giro progresivo de su sociología accio-

EGUZKI URTEAGA

nalista hacia una filosofía social y política. El libro consta de numerosas redundancias propiciadas por una propensión de Touraine a proceder por asociación de ideas, lo que le lleva a repetirse y a abordar temas que están alejados del aspecto que pretende profundizar en cada capítulo.

Ciencia *Política*.

Directrices para la presentación de manuscritos

La revista *Ciencia Política* es una publicación semestral que recibe de manera permanente artículos inéditos relevantes en las áreas de la Ciencia Política. Para postular un artículo a la revista se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

Criterios formales

El documento debe presentarse en formato Word y la extensión no debe superar 12.000 palabras, debe estar fuente Times New Roman, tamaño 12 alineado a la izquierda. En la primera página debe consignarse el título de artículo en español (o idioma original) y en inglés, nombres completos de los autores del texto, filiación institucional más reciente, correo electrónico (preferiblemente institucional), resumen que no supere 150 palabras, *abstract* de la misma extensión, palabras clave y *keywords* (máximo 7).

** Recomendamos que las palabras claves no estén incluidas en el título del artículo y que hagan parte del Tesoro de la Unesco.

Las notas al pie página deben reducirse al mínimo: sólo se usan en el caso de complementar información, explicar brevemente una idea o comentar una idea al margen.

Es fundamental que todas las referencias bibliográficas estén en el cuerpo del texto y consignadas en la lista bibliográfica final de acuerdo con el sistema de citación *American Psychological Association* (APA) sexta edición. En lo que sigue, daremos ejemplos de las citas más comúnmente empleadas, para información adicional debe consultarse el Manual de citación mencionado.

Criterios de citación

Citas en el cuerpo del texto

Seguimos el sistema de citación parentético de Autor-Año del manual APA. Las citas nunca deben estar en los pies de páginas, así sean referencias indirectas, y deben ubicarse convenientemente.

Cuando las citas superan las 40 palabras, se separan en un párrafo aparte, se pone una sangría de 1 pulgada y se reduce un punto el tamaño de la letra. En estas citas no se usan comillas y no se ponen en cursivas, a menos que la cita esté en otro idioma. La puntuación original de la cita se ubica antes del paréntesis.

Ejemplo:

Inversamente si los judíos mismos deben devenir-judío, las mujeres devenir-mujeres, los niños devenir-niños, los negros devenir-negro, es en la medida donde sólo la minoría puede

ser de médium activo para el devenir, pero en condiciones tales que ella cesa a su vez de ser un conjunto definible en relación con la mayoría. (Deleuze y Guattari, 1980, p. 357)

Citas indirectas

Debe tenerse en cuenta que las citas indirectas siempre deben estar referenciadas en el cuerpo del texto. Siguiendo el Manual, no se utilizan las abreviaturas *ibíd.*, *id.*, *cf.*, *cit. en.*, *op. cit.*, entre otras.

Para las paráfrasis debe ponerse la palabra “véase” seguido del apellido, el año y, si se quiere, las páginas.

Ejemplo:

El primero proviene de su relación con autores como Schopenhauer, Nietzsche y Freud, pensadores que efectivamente leyó (Véase González, 2014, pp. 64 y 99-100)

Un trabajo de un autor

Se pone el apellido del autor, el año de publicación entre comas y el número de página en el que se encuentra la referencia precedido de la abreviatura “p.” o “pp.” (en plural). Toda la información debe ir entre paréntesis.

Ejemplo:

(Capote, 2007, p. 328)

Un trabajo de dos autores

Se pone el apellido de los dos autores en el orden original de la fuente y se unen con una “y”. La revista no usa el símbolo “&” en ningún caso, pues en español la conjunción correcta es “y”.

Ejemplo:

(Deleuze y Guattari, 1980, p. 357)

Un trabajo de múltiples autores

Cuando el trabajo citado tiene de tres a cuatro autores, en la primera aparición en el texto se incluyen todos los nombres de todos:

Ejemplo:

En su estudio, Hernández, Rodríguez y Pineda, establecen las diferencias conceptuales... (Hernández *et al.*, 1997, pp. 77-78)

Si el texto tiene más de cinco autores, desde la primera mención se pone el apellido del primer autor seguido de la abreviatura “*et al.*”

Varias obras en un paréntesis

Cuando en un mismo paréntesis aparecen varios trabajos citados, se separan por punto y coma y se ordenan alfabéticamente según el apellido del primer autor de cada trabajo:

(Balibar, 1995; Deleuze, 1969; Rocha, 1987)

Citas secundarias

Debe ubicarse entre paréntesis el texto de dónde se tomó la cita y agregar la frase “como se citó en”.

Ejemplo:

Según Monclús, Freire muestra con fuerza su militancia [...] (Monclús, como se citó en Mariño, 1996, p. 11)

Trabajos sin autor

Debe ubicarse en el paréntesis las primeras o suficientes palabras que aclaren el nombre del artículo entre comillas, seguido del año de publicación de la noticia.

Ejemplo:

Si hay un tema que los opositores al proceso de paz de La Habana han convertido en uno de los tantos caballos de batalla para arreciar en sus críticas, es el del reclutamiento de niños por parte de las Farc. (“Así fue la entrega”, 2016)

Lista de referencias

La última sección del documento debe titularse “Referencias”. Allí deben consignarse todas las fuentes citadas en el cuerpo del texto, si una obra no ha sido citada textualmente, no debe estar en las referencias. Es importante tener en cuenta que las referencias deben estar ordenadas alfabéticamente, cuando haya más de una obra del mismo autor, debe organizarse desde la más antigua a la más reciente; debe ponerse en todos los casos el apellido del autor; si hay más de un texto del mismo autor con el mismo año, debe agregarse a, b, c, etc. al año de publicación.

Ejemplos de referencias comunes:

Libro

Formato: Apellido, A. (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Agamben, G. (2006). *La comunidad que viene*. Madrid: Pre-textos.

Capítulo de libro

Formato: Apellido, A. (Año). Título del cap. o sec. En *Título de la fuente* (pp. Intervalo del capítulo). Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Foucault, M. (2007). ¿Qué es la crítica? En *Sobre la Ilustración* (pp. 3-52). Madrid: Tecnos.

Con compilador o editor

Formato: Apellido, A. (Año). Título del cap. o sec. En A. Apellido del compilador (Comp.), *Título de la fuente* (pp. Intervalo del cap. o sec.). Ciudad: Editorial.

Ejemplo: Pecheny, M. (2010). Political Agents or Vulnerable Victims? Framing Sexual Rights as Sexual Health in Argentina. En P. Aggleton y R. Parker (Eds.), *Handbook of sexuality, health and rights* (pp. 359-369) New York: Routledge.

** Para trabajos con compilador o editor, se usa el mismo formato, solo cambia la abreviatura.

Artículo de revista

Formato: Apellido, A. (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, *volumen*(número), páginas citadas.

Ejemplo: Prohl, S. y Schneider, F. (2009). Does Decentralization Reduce Government Size? A Quantitative Study of the Decentralization Hypothesis. *Public Finance Review*, 37(6), 639-664.

** No se ponen comillas en el título del artículo.

Noticias de diarios

Formato: Apellido, A. (mes día, año). Título de la noticia. Nombre del diario, Páginas.

Ejemplo: Gardeazábal, J. (septiembre 12, 2001). Miedo, la cuota del patriotismo. *El Espectador*, pp. B3-B4.

** Si la noticia no tiene autor, se pone solo el título de la noticia, seguido de la misma información.

Fuentes electrónicas

Es importante incluir la mayor cantidad de información posible (autores del texto, páginas, título de la publicación o de la fuente, volúmenes y números, editorial, ciudad, y el link correctamente referenciado).

No se incluye la fecha de recuperación a menos que el documento haya sido consultado mucho tiempo atrás de la elaboración del texto.

En lo que sigue, mostraremos algunos ejemplos de este tipo de documentos.

Artículo electrónico

Formato: Apellido, A. (Año). Título del artículo. Fuente electrónica. Recuperado de <http://www.aquivaellink.com>

Ejemplo: Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la propuesta de construcción de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En: ACSUR- Las Segovias (Ed.), Asociación para la Cooperación con el Sur. Recuperado de <http://www.acsur.org/Feminismos-diversos-el-feminismo>

Noticia publicada en un medio electrónico y sin autor

Formato: Título completo de la noticia. (mes, año). Fuente electrónica. Recuperado de <http://www.aquivaellink.com>

Ejemplo: Lilian Soto a favor del aborto y el matrimonio igualitario en Paraguay. (abril/mayo, 2013). Última hora. Recuperado de <http://www.ultimahora.com/lilian-soto-favor-del-aborto-y-el-matrimonio-igualitario-paraguay-n612223.html>

** Cuando las referencias no tienen fecha, se ubica en el paréntesis “s.f”.

Documento con autor corporativo

Formato: Nombre de la institución. (Año). Título del documento. Recuperado de <http://www.enlace.com>

Ejemplo: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los derechos de la mujer, CLADEM Paraguay. (2008). Contexto Nacional. Recuperado de <http://www.cladem.org/america-y-el-caribe/70-cladem-paraguay>

Informes

Formato: Apellido, A. (Año). Título (Informe de...). Ciudad: Institución.

Ejemplo: Isagen S.A.E.S.P. (2009). Informe de gestión ambiental (Informe de gestión ambiental). Bogotá: Isagen S.A E.S.P. Recuperado de: https://www.isagen.com.co/comunicados/Resumen_Informe__Ambiental.pdf

Conferencias

Formato: Apellido, A. (mes, año). Título. Conferencia presentada en Nombre del evento, Institución, País, Ciudad.

Ejemplo: Bareiro, L. y Echaury, C. (junio, 2009). Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres. Documento de Trabajo presentado en el Encuentro de Mujeres parlamentarias de América Latina y el Caribe, España, Madrid.

Tesis no publicadas

Formato: Apellido, A. (Año). Título (Tesis de...). Nombre de la universidad, ciudad, país.

Ejemplo: Aureano, G. (1998). La construction politique du toxicomane dans l'argentine post-autoritaire. Un cas de citoyenneté à basse intensité. (Tesis de Doctorado). Université de Montréal, Montreal, Canada.

Leyes, decretos y estatutos

La citación de estos documentos depende en gran medida del país del que proviene. Sin embargo, en general es importante establecer con claridad el número de la ley, el año y su nombre, para evitar confusiones.

Normalmente la revista emplea este formato para leyes:

Formato: Ley 111.111. Nombre de la Ley (día, mes, año).

Ejemplo: Ley 26.586. Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Problemático de Drogas (29 de diciembre, 2009).

Formato para Decretos: Decreto 222/Año, Título (día, mes, año).

Ejemplo: Decreto 101/2001, Sobre prevención de la drogadicción y lucha contra el narcotráfico (25 de enero, 2001).

Preparación de Recensiones

Las Reseñas y los Diálogos no deben superar las 5000 palabras, debe estar en fuente Times New Roman, tamaño 12 a espacio sencillo. El título del texto reseñado debe ser el título de la reseña, allí debe consignarse toda la información editorial: autores del texto, título, ciudad, casa editorial y el número de páginas totales. Los autores deben consignar su nombre completo, correo institucional y filiación institucional reciente en un pie de página anclado a su nombre.

Las Traducciones deben tener la autorización del autor del texto original o de la casa editorial. Esta autorización se debe hacer explícita, pues se publicará en un pie de página de la traducción. También deben contar con los datos del autor ya mencionados.

Las Discusiones, no deben exceder las 8.000 palabras y deben tener las características de un artículo corto. Se exigen los mismos datos mencionados.

Remisión de artículos y otros textos para publicación:

Todos los manuscritos serán recibidos al correo recipo@gmail.com o nuestra página de internet <http://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol> siguiendo las instrucciones de envío.

Responsabilidades del autor o autora

La presentación de manuscritos por parte de autores y autoras debe corresponder a los criterios técnicos y editoriales especificados por la revista *Ciencia Política* en las Directrices para autores. Las mismas pueden consultarse en el enlace <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/about/submissions#authorGuidelines> y en la versión impresa de la revista.

Si bien los equipos editoriales aprueban los artículos con base en criterios de calidad, rigurosidad investigativa y teniendo en cuenta la evaluación realizada por pares, los autores son los responsables de las ideas allí expresadas, así como de la idoneidad ética del artículo.

Los autores tienen que hacer explícito que el texto es de su autoría y que en el mismo se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si se utiliza material que no sea de propiedad de los autores, es responsabilidad de los mismos asegurarse de tener las autorizaciones para el uso, reproducción y publicación de cuadros, gráficas, mapas, diagramas, fotografías, etc.

Con la presentación de manuscritos a la revista *Ciencia Política*, los autores y autoras aceptan someter sus textos a las evaluaciones de pares externos y se comprometen a tener en cuenta las observaciones de los evaluadores, así como las del Comité Editorial, para la realización de los ajustes solicitados. Estas modificaciones y correcciones al manuscrito deberán ser realizadas por el autor en el plazo que le sea indicado por el editor de la revista. Luego que la revista reciba el artículo modificado, se le informará al autor acerca de su completa aprobación.

Cuando los textos sometidos a consideración de la revista no sean aceptados para publicación, el equipo editorial debe informar al autor o autora de la decisión, y debe presentar los argumentos que la respaldan.

Durante el proceso de edición, los autores podrán ser consultados por los editores para resolver las inquietudes existentes. Toda comunicación entre autores y autoras y el equipo editorial de la revista será tramitada vía correo electrónico.

El Comité editorial se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. Esa fecha se cumplirá siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación que le es solicitada en el plazo indicado. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Los autores de los textos aceptados autorizan, mediante la firma del documento "Licencia de Propiedad Intelectual", la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) a la Universidad Nacional de Colombia, para incluir el texto en la revista (versión impresa y versión electrónica). En este mismo documento los autores confirman que el texto es de su autoría, que se respetan los

derechos de propiedad intelectual de terceros, que el texto es inédito y que no fue puesto a consideración de otro Comité Editorial durante el tiempo de evaluación en *Ciencia Política*.

Responsabilidades de los pares académicos evaluadores

Después de la recepción de un artículo, el Equipo Editorial evalúa si cumple con los requisitos básicos exigidos por la revista. Después de esta primera revisión, los artículos son enviados al Comité Editorial para que de ellos se emitan conceptos que dictaminen la pertinencia o no de su publicación. Si los textos son rechazados, los mismos serán archivados y la decisión será notificada al autor o autora. En caso de ser aprobados, los textos serán enviados a revisión por partes de dos pares académicos externos a la publicación. Los resultados de este proceso serán comunicados de manera permanente al autor o autora.

La revisión a cargo de pares externos se realiza bajo la modalidad del doble ciego, es decir, anonimato, y se busca que las personas a cargo de ella no tengan conflictos de interés con las temáticas sobre las que deben conceptuar. Ante cualquier duda se procederá a un remplazo del evaluador.

La revista cuenta con un formato de evaluación, el cual contiene criterios seleccionados para la evaluación de los artículos de acuerdo a su calidad académica, pertinencia, rigurosidad en la investigación y aportes al campo de estudio.

Responsabilidades Editoriales

El Equipo Editorial, junto al Comité Editorial de la publicación, son los encargados de definir las políticas editoriales de la revista, las cuales deben ajustarse a los criterios internacionales para el reconocimiento e indización de publicaciones científicas y a aquellos que permitirán posicionarla como una publicación de alta importancia académica.

La revista se compromete a publicar correcciones, aclaraciones, rectificaciones y dar justificaciones cuando la situación lo amerite.

El Equipo Editorial de la revista es responsable del proceso de todos los artículos que se postulan a la revista, y debe desarrollar mecanismos de confidencialidad mientras se desarrolla el proceso de evaluación por pares hasta su publicación o rechazo.

Cualquier tipo de queja o reclamo pueden ser presentados ante el Equipo o el Comité editoriales de la revista. La publicación se compromete a responder las inquietudes de manera oportuna y celera, y en caso de que el reclamo lo amerite, debe asegurarse de que se lleve a cabo la adecuada investigación tendiente a la resolución del problema.

Cuando se reconozca falta de exactitud en un contenido publicado, se consultará al Comité Editorial, y se harán las correcciones y/o aclaraciones en la página Web de la revista.

Tan pronto un número de la revista salga publicado el Equipo Editorial tiene la responsabilidad de su difusión y distribución a los autores y autoras y a las entidades con las que se hayan establecido acuerdos de intercambio, así como a los repositorios y sistemas de indexación nacionales e internacionales.

